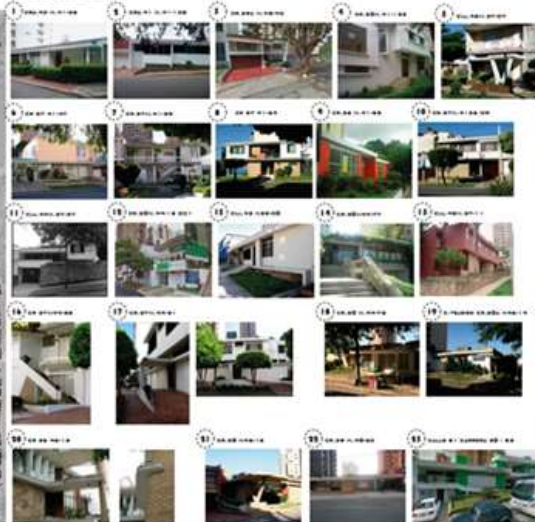


CABECERA DEL LLANO año 1963



CASAS DESTACADAS



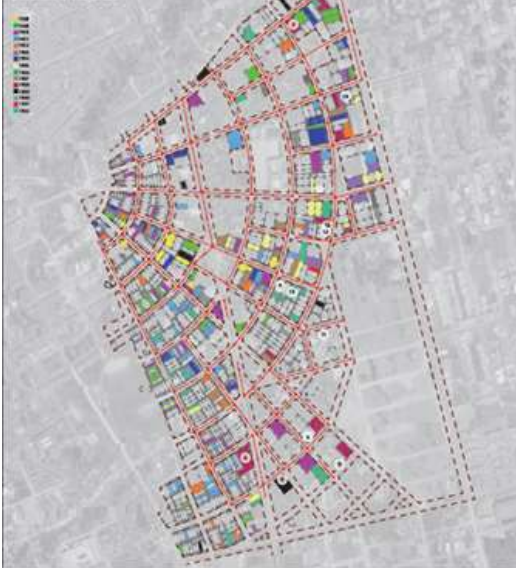
EL PRADO año 1963



CASAS DESTACADAS



SOTOMAYOR año 1963



CASAS DESTACADAS



# LA VIVIENDA EN BUCARAMANGA 1948-1962: UNA CRÍTICA A LA MODERNIDAD EN COLOMBIA

Samuel Jaimes Botía

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Tesis Doctoral dirigida por:  
Dr. Manel Guardia Bassols  
Dr. Jorge Ramírez Nieto

PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y TÉCNICAS DE  
COMUNICACIÓN  
Barcelona, enero de 2020

# **LA VIVIENDA EN BUCARAMANGA (1948 - 1962): UNA CRÍTICA A LA MODERNIDAD EN COLOMBIA**

**Samuel Jaimes Botía**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA**

Tesis Doctoral dirigida por:

Dr. Manel Guardia Bassols

Dr. Jorge Ramírez Nieto

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA**

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA**

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN**

Barcelona, enero de 2020

Tesis presentada para obtener el título de Doctor por la Universidad Politécnica de Catalunya.  
Con el apoyo del Programa de Becas de alto nivel de la Unión Europea para América Latina AIBan y la  
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia

A los cambios y ciclos de la vida.  
A mis padres y hermanos.

A María Isabel y nuestro milagro, Abril, por su amor y complicidad.

## RECONOCIMIENTOS

Estos trabajos doctorales son como las grandes carreras atléticas de fondo, son competencias que necesitan de la resistencia y la perseverancia de quien la inicia, de aprender a reflexionar, a disminuir el nivel de fatiga, de variar el ritmo, de saber sortear los obstáculos y de una infinita cantidad de personas que, a través de su acompañamiento y afecto te animan y creen en tu capacidad intelectual. A estas personas que hacen parte de instituciones, a profesores compañeros de trabajo y estudiantes, son a los que en estos momentos quisiera agradecer con nombres propios.

Primero que todo a instituciones como la Universidad Santo Tomás a Fray Carlos (QEPD), Fray Orlando, Fray Faustino y Fray Mauricio, quienes siempre apoyaron el proyecto, a Salette Figueiredo de AlBan por su constancia, a la Universidad Politécnica de Cataluña, sus secretarías María Antonia y Luz Soro, a los profesores Josep María, Marta y Carme del Departamento de Teoría e Historia, por su valiosa información y al Grupo de Investigación GIRAS del Departamento de Proyectos, en especial a los profesores Muntañola y Magda que con sus seminarios internacionales se hicieron posibles las lecturas y discusiones en los avances de esta tesis. Al Archivo del INURBE, en particular a Carlos por la información del ICT, al Archivo Histórico de la Universidad Industrial de Santander especialmente a Mauricio por su colaboración, a la Universidad Nacional de Colombia, a sus diversas bibliotecas y su archivo general donde se pudieron revisar los documentos y la correspondencia del CINVA, al Doctorado en Arte y Arquitectura, en especial a Jorge y Silvia por su acogida.

En segundo lugar, a mis amigos profesores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura, especialmente a Néstor, Alfonso, Liliana, Hernando y Mario por la valiosa información suministrada, a Saúl (QEPD), Ruth, René e Iván por sus comentarios, a Amalia por su corrección de estilo, y a mis estudiantes de Modernidad y Contemporaneidad que desde el 2012 al 2016 recogieron pacientemente información, en especial a los del semillero: Pablo, Andrés y Eliana por su compromiso y manejo de la información. Finalmente, agradezco enormemente a mi director Manel Guardia por la paciencia y tan acertados comentarios sobre el trabajo realizado y, a mi codirector Jorge Ramírez, por tan importantes observaciones y lecciones puntuales a la tesis, sin todos ellos no hubiese sido posible su realización.

Samuel Jaimes Botía

## RESUMEN

La vivienda realizada en Bucaramanga durante el período de estudio de los años cincuenta no solo muestra la transferencia de conocimientos técnicos mediante la cooperación internacional, sino también, el frenesí capitalista por el consumo de la tecnología como forma de contención ideológica, el entusiasmo de empresarios e industriales por la innovación y el desarrollo de nuevas técnicas y materiales que expresan un “nuevo estilo de vida modernizada”.

El experimentalismo formal en busca de este “estilo de vida” por los arquitectos locales, estuvo más ligado al “vínculo corporativo” interinstitucional de intereses particulares, en la exploración de rendimientos de la construcción de proyectos habitacionales junto a una planificación burocrática y de financiación extranjera, que a la búsqueda de la accesibilidad de la vivienda a las clases bajas de obreros y campesinos migrados a la ciudad para disminuir el déficit real. Particularmente, los cambios espaciales de la vivienda en cocinas, cuartos de costura, bibliotecas, patios, jardines interiores, antejardines, vías y espacios públicos urbanos dieron distinción y exclusividad expresando el “ascenso social” de las clases medias y el “progreso” de una emergente sociedad empresarial, industrial y comercial bumanguesa.

Esta modernización ideológica de grandes “expectativas de progreso” se sintetizan en las actuaciones urbanas de Bucaramanga, las casas realizadas en el piedemonte de los barrios de Sotomayor (Bolarquí), El Prado y Cabecera del Llano para la emergente sociedad empresarial, industrial y comercial, las casas realizadas en las pequeñas mesetas de la periferia sur en los barrios de La Victoria, La Salle y Conucos para las clases trabajadoras y, las realizadas por autoconstrucción en los archipiélagos de la periferia norte y la escarpa occidental de los barrios Arenales (Kennedy), Las Olas, La Joya y Campo Hermoso de trabajadores y obreros con el fin de contener el avance comunista y cubrir medianamente el déficit de la vivienda en Bucaramanga.

La finalidad de esta tesis es la reflexión crítica de los intereses interinstitucionales de cooperación que determinaron el desarrollo urbano y arquitectónico de la meseta de Bucaramanga, un aporte académico a la modernización de la ciudad, que recupera la información dispersa y poco valorada en archivos desaparecidos, aprovechar su conocimiento en su reconstrucción y desarrollar las ideas a partir de las evidencias encontradas, un trabajo dispendioso pero indispensable para la comprensión de la hoy área metropolitana de la ciudad contemporánea. Precisamente, por ser este, el caso de una ciudad intermedia como Bucaramanga, es innegable su contribución a posibles aproximaciones comparadas, pues ofrece múltiples referencias a nivel Latinoamericano especialmente a los estados miembros de la OEA.

## SUMMARY

The housing market designed in Bucaramanga during the study period of the fifties not only shows the transfer of technical knowledge through international cooperation, but also, the capitalist frenzy for the consumption of technology as a form of ideological containment, demonstrates the enthusiasm of entrepreneurs and industrialist through innovation and the development of new techniques and materials that express a new modernized lifestyle.

Formal experimentalism in search of this “lifestyle” by local architects was more linked to the inter-institutional “corporate link” of particular interests in the exploration and yields of the construction of residential projects together with bureaucratic planning and foreign financing that was in search of accessibility of housing to the lower classes of workers and peasants which migrated to the city to reduce a real deficit, particularly the spatial changes of housing, in e.g... kitchens, sewing rooms, libraries, courtyards, interior gardens and exterior gardens, roads and urban public spaces, which gave distinction and exclusivity expressing the “social ascent” of the middle classes and the “progress” of an emerging business, industrial and commercial society of Bucaramanga residents.

This ideological modernization of “great expectations of progress” is synthesized in the urban actions of Bucaramanga, the houses made in the foothills of the Sotomayor neighborhoods (Bolarquí); El Prado and Cabecera del Llano, for the emerging business, industrial and commercial society, the houses made in the small plateaus of the southern periphery in the neighborhoods of La Victoria, La Salle and Conucos for the working classes, and those made by self-construction in the archipelagos of the northern periphery and the western escarpment of the Arenales neighborhoods like, Kennedy, Las Olas, La Joya and Campo Hermoso of workers in order to contain the communist advance and moderately cover the housing deficit in Bucaramanga.

The purpose of this thesis is a critical reflection of the inter-institutional cooperation and interests that determined the urban and architectural development of the Bucaramanga plateau, an academic contribution to the modernization of the city, that managed to recover the scattered and little valued information in missing files in order to take advantage of its knowledge in the reconstruction and to develop the ideas from the evidences found all though a deceptive but indispensable form of work for the understanding of today's metropolitan area of a contemporary city. Precisely, because this is it, the case of an intermediate city such as Bucaramanga, its contribution to possible comparative approximations is undeniable, it offers multiple references at the Latin American level, especially to OEA member states.

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

<b>LA MODERNIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN LA REGIÓN</b>	<b>10</b>
---	-----------

### **CAPÍTULO I.**

<b>LA CIUDAD FUTURA DE BUCARAMANGA: la búsqueda ideológica entre la casa pintoresca del suburbio jardín de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda modelo</b>	<b>28</b>
--	-----------

<b>1.1 Inicio de una ciudad llamada Bucaramanga</b>	<b>30</b>
---	-----------

1.1.1 Hacia una cultura urbana: la formación del capital y de las fuerzas productivas.	34
--	----

1.1.2 La consolidación de la ciudad: el aumento poblacional y la necesidad de infraestructuras.	48
---	----

1.1.3 La socialización de los servicios públicos: los inicios del progreso.	58
---	----

<b>1.2 El ensanche urbano y la ideología del progreso en Bucaramanga</b>	<b>64</b>
--	-----------

1.2.1 El barrio La Mutualidad: la búsqueda del progreso.	72
--	----

1.2.2 La racionalización de la estructura vial de la ciudad comercial.	76
--	----

1.2.3 El desencanto de la razón colectiva del progreso mutualista.	79
--	----

<b>1.3 El barrio Andrés Páez de Sotomayor: en busca de la Ciudad Futuro de Bucaramanga</b>	<b>94</b>
--	-----------

1.3.1 De la imaginaria ciudad del sol al barrio Jardín: el giro del proyecto y la pérdida del ideal progresista de Sotomayor.	102
---	-----

1.3.2 La vivienda en el cambio ideológico y de expresión cultural.	112
--	-----

1.3.3 El paisaje entre la casa pintoresca de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda Modelo.	117
---	-----

## CAPÍTULO II.

### **EL CRUCE IDEOLÓGICO EN LA PLANIFICACIÓN DE BUCARAMANGA: el experimentalismo de la vivienda en el barrio Cabecera del Llano y Sotomayor (Bolarquí).** **146**

#### **2.1 La transferencia tecnológica del Centro Interamericano de Vivienda (CINVA) en el período de la violencia.** **147**

2.1.1 La cooperación técnica como contención de ideologías: hacia un programa de transferencia tecnológica. 148

2.1.2 El énfasis técnico en la formación del Centro Interamericano de Vivienda – CINVA. 153

2.1.3 El desencanto de la cooperación: de la transferencia a la comercialización de la técnica. 163

#### **2.2 El encuentro de ideologías en la planificación de la ciudad de Bucaramanga.** **168**

2.2.1 Las primeras ideas reguladoras: entre la ciudad jardín y el planning, hacia las propuestas de Karl Brunner. 174

2.2.2 Las ideas racionalistas del CIAM y su concreción en la ciudad de Bucaramanga. 179

2.2.3 La planeación integral de la OEA: el vínculo empresa & estado y su política de cooperación técnica de contención ideológica. 188

#### **2.3 La unidad vecinal como paradigma del experimentalismo: “The Case Study House” y la vivienda en Bucaramanga.** **199**

2.3.1 El experimentalismo en la construcción de la vivienda. 218

2.3.2 The Case Study House: el mejoramiento del nivel de vida de la clase trabajadora. 227

2.3.3 La casa californiana en Bucaramanga: el estilo de vida en los barrios Cabecera del Llano y Bolarquí. 254



### CAPÍTULO III.

<b>LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE PERIURBANO EN BUCARAMANGA: la Visión del Progreso de “La Puerta del Sol” y la Alianza para el Progreso del “Kennedy”</b>	<b>265</b>
<b>3.1 La Ideología del Ascenso Social y la Justicia Social: el Populismo de Rojas Pinilla como Preámbulo del Ingreso al Campo.</b>	<b>266</b>
3.1.1 La transición del CINVA en el encuentro con la ruralidad en las diferentes regiones colombianas.	268
3.1.2 La investigación de la vivienda en el CINVA: el contradictorio paso del interés social, al interés técnico-económico.	272
3.1.3 En busca del perfeccionamiento del desarrollo comunal y la Administración Municipal como integración campo-ciudad.	276
<b>3.2 La Planeación del CINVA en la Región: el Cruce Entre el Desarrollo Económico y el Mejoramiento Social.</b>	<b>286</b>
3.2.1 Las primeras experiencias regionales de planificación del CINVA y su vinculación al paisaje cultural.	287
3.2.2 El proyecto rural: el factor humano y la educación en la construcción y el mejoramiento de la vivienda.	294
3.2.3 El retorno al mutualismo y la cooperación: la acción comunal en la búsqueda del progreso.	302
<b>3.3 La Visión del Progreso en Bucaramanga: el Modernismo Reaccionario de la Vivienda en la Periferia Urbana con la Colaboración del Gobierno Norteamericano</b>	<b>313</b>
3.3.1 El progresismo reaccionario en la construcción de la vivienda en Bucaramanga.	319
3.3.2 La vivienda en el paisaje periurbano del sur: “La Victoria”, “El Gran Líbano” y “La Puerta del Sol” en Bucaramanga.	333
3.3.3 La vivienda de ayuda propia, en serie y anodina del Barrio Kennedy y Las Olas, en el marco de la “Alianza para el Progreso” en Bucaramanga.	355

<b>4.0 CONCLUSIONES</b>	<b>367</b>
<b>4.1 La vivienda modelo y la casa pintoresca.</b>	<b>367</b>
<b>4.2 El cruce ideológico en la planificación local y el desarrollo progresivo.</b>	<b>370</b>
<b>4.3 La planificación regional y la vivienda de la periferia urbana en su visión del progreso de Bucaramanga.</b>	<b>374</b>
<b>4.4 Preguntas y respuestas de la investigación.</b>	<b>379</b>
<b>5.0 LISTADO DE ILUSTRACIONES Y TABLAS</b>	<b>381</b>
<b>6.0 BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>390</b>
<b>7.0 ANEXOS</b>	<b>402</b>

## ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

ACMB	Archivo del Consejo Municipal de Bucaramanga.
ANAPO	Alianza Nacional Popular.
ANDI	Asociación Nacional de Industriales.
BCH	Banco Central Hipotecario.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CAMACOL	Cámara Colombina de la Construcción.
CCB	Cámara de Comercio de Bucaramanga.
CDMB	Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga.
CNSP	Corporación Nacional de Servicios Públicos.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
CIAM	Congreso Internacional de Arquitectura Moderna.
CINVA	Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia.
CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
DNP	Departamento Nacional de Planeación.
EH	Misión Economía y Humanismo.
FANAL	Federación Agraria Nacional.
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes.
FNC	Federación Nacional de Cafeteros.
FSM	Federación Sindical Mundial.
ICT	Instituto de Crédito Territorial.
OEA	Organización de Estados Americanos.
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
P-3	Plan de Terceras Partes.
PAMD	Plan de Ayuda Mutua Dirigida.
PE	Plan de Educadores.
PET	Plan Erradicación de Tugurios.

PPL	Préstamo a Propietarios de Lotes.
SCA	Sociedad Colombiana de Arquitectos.
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros.
SCP	Sociedad Colombiana de Planificación.
SIAP	Sociedad Interamericana de Planificación.
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje.
SENDAS	Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil.
SMPB	Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga.
UNAL	Universidad Nacional de Colombia.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UTC	Unión de Trabajadores de Colombia.
UTRABO	Unión de Trabajadores de Boyacá.
UTRAN	Unión de Trabajadores de Antioquia.

## INTRODUCCIÓN

### LA MODERNIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN LA REGIÓN

La historia de la arquitectura y la ciudad en Colombia ha sido particularmente centralizada, las regiones sólo cuentan como hechos aislados, tanto por el desconocimiento y el desinterés en ellas como por la pérdida de gran parte de su documentación<sup>1</sup>, impidiendo así valorar la importancia en la que sus proyectos buscaron la manera de entender y proyectar la ciudad.

La inquietud por el estudio de la vivienda entre los años 50 y 60 aparece en el momento en que presentando el curso sobre la arquitectura moderna surgen las preguntas: ¿existe una arquitectura moderna local?, ¿es esta vivienda la que se moderniza? y finalmente, ¿es la región el contexto donde se da esta modernización?, luego del curso se pudo determinar la falta de estudios a una modernidad específica (Muntañola, 2002), y a dicha vivienda como elemento esencial en la configuración de la ciudad, resultado de la urbanización de su ensanche en forma de barrios planeados, un proceso continuo en la evolución de ideas y la participación de actores conjuntos de intereses e ideales diversos en la realización de la vivienda pública y privada ejecutada en las ciudades intermedias colombianas durante estos años<sup>2</sup>. Para responder las anteriores preguntas primero debemos precisar a qué nos referimos cuando hablamos de modernidad, vivienda y región.

Es Hegel -dice Habermas, 2008- quien utiliza el concepto de modernidad en contextos históricos como el “espíritu de la época” caracterizando la actualidad como un momento de tránsito, esto significa que tanto el descubrimiento de América, como el Renacimiento o la Revolución francesa, son épocas homologables por cuanto no existe un inicio y final de la modernidad, sino una actualización continua o latente, trazando la triada temporal: la conciencia de una época (cósmica), la conciencia histórica (social) y la conciencia del tiempo (mental); en otras palabras, es tener plena conciencia de la época en que vivimos y de la que nos corresponde asumir los problemas que ella nos plantea.

---

<sup>1</sup> La pérdida sistemática de documentos en los archivos colombianos ha sido una constante, en el caso específico de planos es aún más dramático, pues los volúmenes de espacio que ocupan los hacen insostenibles para muchas empresas privadas, instituciones públicas que desaparecen y/o se trasladan de su lugar de origen, distribuyéndolos a otros centros de acogida, es el caso de archivos como: el Centro Interamericano de vivienda CINVA, el Instituto de Crédito Territorial ICT, y de Planeación Municipal de Bucaramanga, hecho que ha causado el desmantelamiento y la mutilación de muchos de sus documentos, y por supuesto, la dificultad de recolección de las fuentes primarias de cualquier investigación.

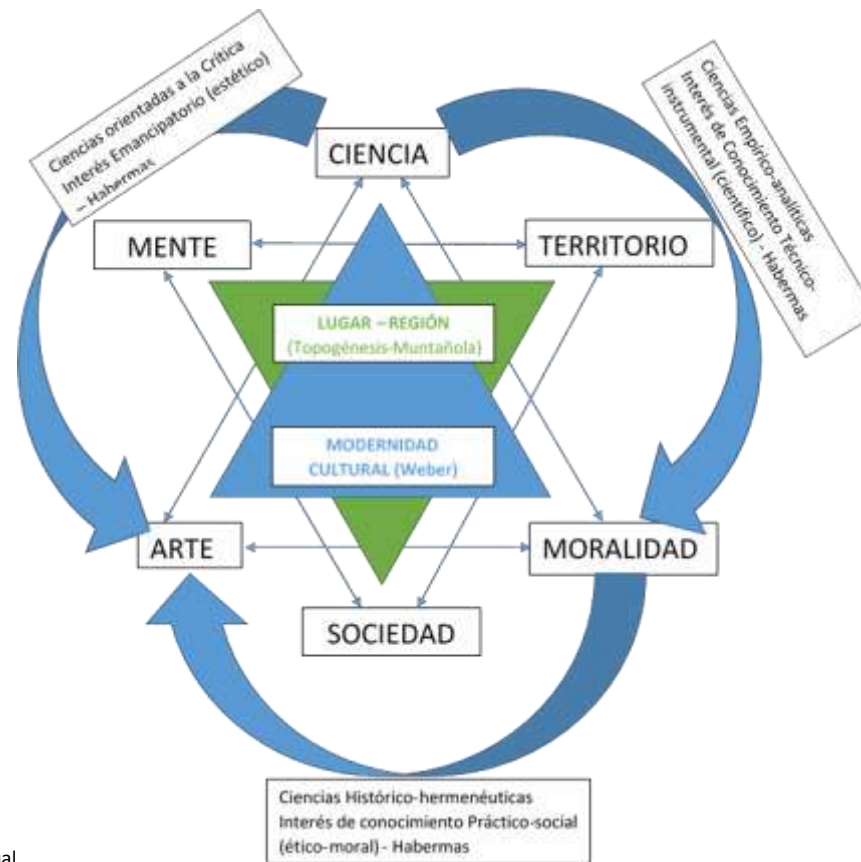
<sup>2</sup> Los planes piloto y reguladores de ciudades como Tumaco, Bogotá, Medellín y Cali, realizados entre los años 1948 - 1953 son los más reconocidos, tanto por la historiografía como por la participación de consultores internacionales como: Le Corbusier, Wiener y Sert, sin embargo, en otras ciudades colombianas dichos planes fueron realizados con anterioridad, el caso de Bucaramanga se contrató la firma Bogotana Wiesner y Cia. Ltda, en 1944 para su elaboración.

Por otra parte, la caracterización realizada por Weber de la modernidad cultural en sus tres esferas autónomas de ciencia, moralidad y arte, son el inicio para Habermas incorporar los intereses como guía del conocimiento, dichos intereses son los siguientes: en las ciencias empírico-analíticas, un interés de conocimiento técnico-instrumental (científico); en las ciencias histórico-hermenéuticas, un interés de conocimiento práctico-social (ético-moral); y las ciencias orientadas a la crítica, un interés emancipatorio (estético). Así, Habermas le da sentido a la modernidad desde una perspectiva de conocimiento técnico, práctico y emancipatorio que avanza particularmente mediante acuerdos comunicativos al interior de cada una de las sociedades y se consolida en el traspaso ideológico de expectativas orientadas a futuro, tradiciones heredadas del pasado e iniciativas presentes (Ricoeur, 1984).

La “modernidad” se define como la nueva situación contemporánea, a la cual junto a los diversos intereses existentes con el conocimiento de hoy se hace necesario afrontar y superponer el horizonte de expectativas (futuro) al espacio de las experiencias históricas no cumplidas (pasado) y, la “modernización” se define, como el conjunto de procesos acumulativos económicos y sociales: el progreso de las fuerzas productivas, la acumulación y globalización del capital, la imposición de poderes políticos centralizados, la difusión de los derechos de participación social y las formas de vida urbana, todos ellos por el cual caracterizamos la situación contemporánea. (Habermas, 2008)

El caso de la **región**, se ha identificado la escuela francesa de Paul Vidal de la Blanche quien relaciona la geografía física con la humana, de esta forma adquiere su particularidad como región al integrar y sintetizar los fenómenos y características del territorio como género de vida social. Este enfoque cultural entre los grupos humanos y su territorio fue también recogido por Geddes en Gran Bretaña y por Mumford en Norte América, de este último, Muntañola como discípulo desarrollará la “topogénesis” con su estudio de la arquitectura sobre la noción socio-física del lugar, noción sobre el cual se cruzan simultáneamente el hablar y el habitar, con el medio físico y el social, y finalmente, el conceptualizar y el figurar (Muntañola, 1998).

Digamos que la estructuración de estas tres dimensiones significativas del lugar, Muntañola, la sintetiza en Mente (figurar-conceptualizar), Territorio (medio físico-social) y Sociedad (hablar-habitar); de esta manera, plantea la necesidad de una arquitectura capaz de dialogar estética, ética y científicamente relacionando el entorno construido (territorio) con el pensamiento (mente) y la historia social. Para llegar a construir dicho diálogo, será necesario que bajo la triada temporal: tiempos cosmológico, histórico y mental (conciencias de la época, histórica y del tiempo, ya definidas) se articulen las tres dimensiones dialógicas (arriba relacionadas): la ética, la estética y la ciencia, es decir, se busca una “glocalización”, una globalización (universal) y localización (lugar) simultánea, es ésta, la manera como Muntañola ha definido la “modernidad específica”, o “el valor universal de la modernidad arraigada en cada “lugar” espacio temporal” (Muntañola, 2002).



Figura\_1. Marco teórico conceptual

Ahora bien, es en el Hábitat donde converge la mirada urbana, territorial y de vivienda, pues “se habita el lugar desde la historia y siempre se analiza la historia de un sujeto estando en los lugares que ha ocupado” (Muntañola, 1998), es decir, en el habitar se sintetizan los ideales de la arquitectura y el urbanismo para vivir, sin embargo, estos ideales han sido distorsionados y legitimados por una clase dominante que ha buscado dar prioridad a sus intereses particulares haciéndolos pasar por ideales universales (Ricoeur, 1984). Esto es fácilmente observable en el desarrollo de la política habitacional colombiana, en su oscilación entre los intereses colectivos e individualistas, con una simpatía a las leyes del mercado financiero.

De esta manera, la sucesión ministerial de la vivienda da cuenta de dicha oscilación, desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX el Ministerio de Fomento fue el encargado de cubrir las necesidades habitacionales, de infraestructura y salubridad asociadas a esta; a finales de los años 60, la vivienda pasa a ser vista como un sector económico productivo inscrita al Ministerio de Desarrollo Económico, para finalmente, luego de expedida la Ley 388 de 1997 de Desarrollo Territorial, la vivienda se constituya en un ministerio articulador del territorio y la ciudad, creándose mediante la Ley 790 de 2002 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), todos los anteriores, (vivienda, ciudad y territorio) fluctuando en una economía neoliberal globalizada.

La conceptualización de la vivienda según la historiografía ha venido evolucionando, tanto Alberto Saldarriaga, (1995) como Olga Ceballos y Doris Tarchópulos (2008) coinciden en clasificar dicha evolución en cinco Fases: la Higienista (1918–1942), la Institucional (1943-1965), la de Transición (1966-1972), las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (1973-1991), y el mercado (1992-2012). Pero es la etapa Institucional donde se inicia una racionalización de la vivienda, aquella en la que se puede apreciar: el esfuerzo del Estado por aumentar un cubrimiento social; la descentralización y ampliación de funciones del Instituto de Crédito Territorial ICT<sup>3</sup>, y del Banco Central Hipotecario BCH<sup>4</sup>, incluyendo las cooperativas y asociaciones de obreros y empleados; la inclusión del sector privado como actor, operador y aportante de capital; el mejoramiento de la cobertura de los servicios públicos, la calidad de la vivienda y una diversidad de planes y programas para su construcción y adquisición; es decir, la concepción de esta vivienda despliega un conocimiento técnico-instrumental, práctico-social y estético, y en esa medida, digna de ser revisada para construir su relato historiográfico.

Hecho por el cual, la presente investigación parte de la necesidad de dar interpretación a la vivienda en su ingreso a la modernidad, un proceso que no puede ser visto aisladamente sino con relación a su incursión en la región (lugar socio-físico), esto debido a que, es en las ciudades de segundo orden donde se puede apreciar su profundidad racional, la implementación del conocimiento de técnicas de diseño y construcción, sus primeros planes reguladores, la contribución de consultores internacionales y el intercambio ideológico regional entre actores con la comunidad, es la concreción racional que se fue decantando en la configuración de la vivienda en los nuevos barrios de la ciudad.

---

<sup>3</sup> El Instituto de Crédito Territorial -ICT- fue una institución colombiana por el cual el artículo 15 de la Ley 224 de 1938, le confirió al gobierno para crearla mediante el decreto ley 200 del 28 de enero de 1939, dicho instituto de carácter autónomo fomentó inicialmente en el país la construcción de la vivienda rural. En 1942 por el decreto ley 1579, se organizó la sección de la vivienda urbana y su finalidad fue la de realizar los préstamos de construcción a los municipios para desarrollar los “barrios modelo”, en 1948 inicia la construcción directa y crea las principales regionales.

<sup>4</sup> Mediante el Decreto 211 de 1932 se crea el Banco Central Hipotecario BCH, bajo la Ley 170 de 1936 se autorizó suscribir acciones en compañía subsidiaria, determinó el 10% para la cuota inicial, la exención por diez años el pago de impuesto predial a casas de empleados, obreros y granjas.



Así, la hipótesis central del trabajo plantea que *la vivienda de la década de los años cincuenta es muy significativa, pues está fuertemente ligada a la ideología dominante de la época y pretende explicar cómo el ingreso de la modernización de la vivienda a la región colombiana (y por extensión de algunas regiones en América Latina) se revela claramente como contención ideológica anticomunista (o de ideologías diferentes a la capitalista) partiendo esta, por el marcado énfasis técnico instrumental con el cual se desarrolla.*

Las primeras décadas del siglo XX los terratenientes en las regiones colombianas intercalaron su actividad agrícola comercial con la compra y venta de tierras y propiedades urbanas, la especulación del suelo rural-urbano mediante desenglobes y loteos<sup>5</sup>, llegando incluso a constituir sociedades anónimas de grandes capitales con el fin de planificar con la ayuda de técnicos los ensanches urbanos en las ciudades.

En el caso de ciudades intermedias como Bucaramanga<sup>6</sup> los ensanches definieron una forma urbana, duplicaron el área de la ciudad construida y asumieron los cambios técnicos en la construcción de la vivienda. Por su parte, la acción estatal como el Instituto de Crédito Territorial ICT, que inicia actividades en la región a finales de los años cuarenta, inserta sus actuaciones en dichos ensanches terminando por consolidar y transformar su estructura inicial.

De esta manera, los intereses conjuntos entre técnicos urbanistas, administradores municipales y empresarios constructores lideraron la necesidad de reglamentar y planificar la ciudad a comienzos del siglo XX, una burguesía ilustrada que introduce la idea de "progreso, civilización y capitalismo" bajo la legitimación de tierras suburbanas, la transformación de la vivienda, la búsqueda de nuevas formas de habitar y construir con aires positivistas. Por esto surge la pregunta: ¿de dónde parte este marcado interés técnico?, O mejor aún, ¿de dónde parten los intereses e ideologías que gravitan en el ingreso de la modernización a la región? De aquí la importancia de revisar estos inicios antes de entrar de lleno al período específico de la tesis.

---

<sup>5</sup> En este mismo sentido de rotación cíclica de la actividad económica y el interés por el desarrollo y la civilización, se encuentran los trabajos de: Fernando Botero Herrera, sobre "Medellín 1980-1950: historia urbana y juego de intereses"; el de Luis Fernando González, sobre "Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: crecimiento y modelos urbanos 1775-1932"; y finalmente, el de Néstor José Rueda y Jaime Álvarez, sobre "Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930", todos estos trabajos identifican la actividad comercial e inmobiliaria del período de transición de la modernidad como un período en el que los procesos de expansión, concentración y valorización de las tierras urbanas y periurbanas, desarrollan y consolidan una forma de urbanización.

<sup>6</sup> En 1928 Bucaramanga contaba con una población de 44.083 habitantes, con un porcentaje de crecimiento de 7.5% respecto al total del departamento; la ciudad duplica su población en menos de quince años, pasando de 51.283 habitantes en 1938 a 112.152 en 1951; luego de 177.774 habitantes en 1960, nuevamente en 1970 duplicó su población a 319.677 habitantes. Fuente Valderrama Benítez E. En RUEDA, Néstor y ÁLVAREZ, Jaime. "Historia Urbana de Bucaramanga 1900- 1930". CEDIR, UIS, Bucaramanga 2001. p. 36 y en "Bucaramanga, Paradojas de un Ordenamiento Urbano". Editorial Universidad Santo Tomás. Bucaramanga, 2003.p. 96 -141.

De acuerdo al anterior cuestionamiento, la hipótesis de trabajo que entramos a desarrollar en el primer apartado de esta tesis será la siguiente: *La vivienda que se consolida en los ensanches privados, las urbanizaciones obreras de acción estatal y filantrópico de los años treinta y cuarenta, asume un papel importante en la reglamentación urbana y arquitectónica. Esta vivienda estructura una idea de ciudad y perfila el discurso ideológico junto a los intereses progresistas que ingresan con la modernización a la región en Colombia.*

Ahora bien, el primer interés en hacer su entrada es el *conocimiento técnico instrumental*, el cual analiza una realidad material. El crecimiento de las ciudades colombianas introduce los problemas urbanos, la carencia de vivienda, el higienismo, la ausencia de servicios públicos, de transporte y de planeamiento urbano en general, son algunas de las dificultades que los “planos de la Ciudad Futura” pretenden resolver mediante los ensanches como imagen del progreso y preámbulo a los Planes Reguladores<sup>7</sup> y a su propuesta de Ciudad Funcional.

Posteriormente, el Programa de Cooperación Técnica de la OEA<sup>8</sup>, plantea dentro de su visión positiva "el déficit" como el problema de la vivienda en América Latina con un manejo ideológico de contención a la incursión de movimientos de izquierda al continente americano en dos etapas: Pre y Pos Castrista, estableciendo el Centro Interamericano de Vivienda CINVA, con el objetivo de proporcionar programas de adiestramiento especializado, investigación e intercambio científico, y superar el déficit ofreciendo la asesoría técnica liberalmente.

El emprendimiento de dichos programas y su puesta en marcha, marcan la modernización del Estado, la colonización territorial y el desarrollo regional. Así, el segundo cuestionamiento se dirige a saber ¿Cuáles fueron los instrumentos técnicos que asumieron los cambios en la modernización de la vivienda? Y ¿Cómo se desarrollaron estos instrumentos en la vivienda y las actuaciones urbanas en ciudades intermedias?

---

<sup>7</sup> Estos planes fueron establecidos por la Ley 88 del 26 de diciembre de 1947, la cual ordenaba a “los municipios que tengan un presupuesto no inferior a doscientos mil pesos (\$200.000.00) están en la obligación de levantar el plano regulador que indique la manera como debe continuarse la urbanización futura. Este plano no solo comprenderá las enmiendas y mejoras que deban hacerse..., sino los nuevos barrios que hayan de levantarse...”. Dichos planes urbanísticos elaborados por José Luis Sert y Paul Lester Wiener, para Colombia entre 1948 y 1953, evidencian en la vivienda social, la aplicación del urbanismo moderno del CIAM. SCHNITTER, Patricia. Sert y Wiener en Colombia. Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, agosto 2003. (consulta realizada 30-03- 2009).

<sup>8</sup> La Organización de los Estados Americanos-OEA, es una de las más antiguas organizaciones internacionales del mundo (1890). Está conformada por las 21 Repúblicas Americanas a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, quienes en 1948 suscribieron la Carta de la OEA en Bogotá, la cual designa a la Unión Panamericana como Secretaría General de la OEA, cuyas labores se realizan por medio de varios Departamentos, entre los cuales el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sirve de secretariado al Consejo Interamericano Económico y Social, el cual trabaja los temas de vivienda social y planificación urbana y rural, mediante su Departamento con la DIVISIÓN DE VIVIENDA Y PLANEAMIENTO. En cumplimiento del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, tiene a su cargo el CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA-CINVA, establecido en Bogotá, Colombia. En Compilación de Resoluciones sobre PLANEAMIENTO VIVIENDA Y EDIFICACIÓN. UNIÓN PANAMERICANA, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., 1958.

De tal manera, la hipótesis de trabajo que se detecta para avanzar en el segundo apartado es la siguiente: *al modelo de vivienda propuesto por el Plan Regulador (CIAM) y construido por el ICT<sup>9</sup>, se vincula el análisis del desarrollo progresivo como parte del CINVA, optimizando las tipologías arquitectónicas y urbanas mediante avances técnicos e instrumentales con el fin de superar el déficit, concretando así, tanto un modelo de reproducción capitalista a replicar en las ciudades intermedias, como algunas exploraciones o modelos exclusivos, ambas con la nueva visión de progreso.*

El siguiente interés en hacer su aparición es de conocimiento práctico social, el cual interpreta el contexto social comprendiendo su realidad cultural para ampliar el contexto intersubjetivo. Las resoluciones, declaraciones, conclusiones y recomendaciones sobre Planeamiento, Vivienda y Edificación impartidas por la Organización de los Estados Americanos OEA, a los países miembros para superar el déficit de la vivienda, guiaron políticamente las disposiciones legislativas y normativas nacionales, departamentales y acuerdos locales en los años cincuenta.

Por otra parte, la asimilación de métodos, técnicas e instrumentos suministrados inicialmente por el Planning (en los Congresos Nacionales de las Sociedades de Mejoras Públicas), el saneamiento de la vivienda (ilustrado en el Manual de Urbanismo por K. Brunner), finalmente, los Planes Piloto y Reguladores desarrollados en las diferentes ciudades del país a partir de los CIAM y las propuestas del CINVA, son la base del Planeamiento urbano- regional, la Vivienda, y de una cultura urbana en general. Sin embargo, la sumatoria y evolución de los atributos de la vivienda han sido evaluados mediante la integración de valores y cualidades como: los de salubridad e higienización promovidos por la vivienda modelo, los de racionalidad y funcionalidad de la vivienda progresiva, y los de normalización en ajustes dimensionales y económicos de la vivienda en serie de interés social, que encuentran todos aquí, su campo de exploración y experimentación.

En este punto sería pertinente preguntarnos ¿Cómo es este proceso histórico-práctico de elaboración, asimilación e intercambio diferencial entre los ideales y los productos derivados de los CIAM, y los desarrollados por el CINVA<sup>10</sup>, en la modernización de la vivienda y entendimiento de la ciudad, se producen casos exclusivos que expresan una nueva forma de vida de “progreso y ascenso social”?

---

<sup>9</sup> Estos serán los modelos desarrollados por el ICT en barrios como Alcázares, Muzú y Quiroga en Bogotá, y posteriormente replicados en algunas ciudades intermedias. El impacto del modelo de unidad vecinal fue un aporte considerable a los proyectos de vivienda social de intervención estatal, con Wiener y Sert como autores y la asistencia de Le Corbusier, dentro de los Planes Reguladores – Tumaco, Medellín, Bogotá, y Cali– de Desarrollo Urbano; me refiero particularmente al proyecto del Barrio Quiroga en Bogotá, donde por una parte, fue analizado el modelo de vivienda bajo “El Concepto del Desarrollo Progresivo en el Diseño de la Vivienda” por Howard T. Fischer y los becarios del CINVA, y por la otra, el trazado urbano de la unidad vecinal, con el cual se evidencian deficiencias y se proponen soluciones de integración física, estructural, funcional y técnica constructiva. En EYHERALDE René. Estudio Sobre Materiales y Métodos de Construcción. Centro Interamericano de Vivienda. Bogotá, 1954.

<sup>10</sup> La convergencia de los dos, a la racionalización del problema habitacional mediante la eficiencia de recursos, avances tecnológicos, reducción de costos, y del desarrollo de la investigación para dicho fin, provee elementos para reconocer sus contradicciones.

La anterior aproximación nos plantea desarrollar en un tercer apartado la siguiente hipótesis: *la asimilación del modelo internacional de vivienda urbana (CIAM) en la región y el encuentro del CINVA con la vivienda rural en su proceso de caracterización regional, son dos aproximaciones que reconocen a su interior el paisaje regional como parte de su desarrollo, por el cual, se pueden ubicar algunos proyectos de vivienda paradigmáticos que inician su diálogo con las especificidades de la región (lugar), pero que ante acontecimientos como la revolución cubana, retorna el modelo pragmático de reproducción en serie de la vivienda a ciudades intermedias como Bucaramanga.*

Por último, el interés crítico social de emancipación abre las posibilidades de autorreflexión y transformación de la realidad social. La participación del CINVA en los contextos regionales y la colaboración en algunos proyectos con las comunidades rurales marcan la diferencia a la normalización y estandarización de la vivienda obrera campesina y de la clase trabajadora, representando los ideales de una modernidad específica, sin embargo, este interés es muy fugaz pues gira drásticamente ante la amenaza comunista, retornando el interés técnico acompañado corporativamente con “la Alianza para el Progreso” y algunas constructoras locales que inician a cubrir el déficit de la vivienda a manera de contención social.

La valoración anterior hace parte de la resolución de problemas estructurales de orden económico (financiero), de desarrollo social y cultural, que lograron poner en constante crisis el modelo de vivienda. La gran reflexión que deberíamos plantear en estos momentos es: ¿Qué es lo significativo que desarrolla la vivienda de los años 50, abriendo la posibilidad de transformación de nuestra sociedad?

Estos dos **últimos capítulos** de exploración y experimentación de la vivienda parten de un alarde retórico de la técnica, con un acercamiento a los materiales y desarrollos constructivos de la región. Por lo tanto, es posible pensar que bajo los intereses de conocimiento se pueda relacionar el énfasis técnico logrado<sup>11</sup>, por el cual la vivienda adquiere un contradictorio significado “progresista” pues vincula una burguesía regional a los intereses particulares del capitalismo norteamericano, proponiendo así, una modernidad de ideología anticomunista.

Esta forma de comprensión, propone reconocer un marco temporal en el que los acontecimientos dialogan entre un nivel político-ideológico interamericano, nacional y regional, en este sentido, fueron tomados cuatro acontecimientos que estructuran la periodización de análisis.

---

<sup>11</sup> El compromiso político y socio económico adquirido con el programa Norteamericano de la OEA “Alianza para el Progreso” anula el interés estético emancipatorio es ese gran proyecto que seguimos teniendo pendiente ante la presión y la seducción de intereses particulares.

El primer período de antecedentes posee un marco temporal más amplio, dado que, de manera panorámica presenta los acontecimientos que en la primera mitad del siglo XX se venían sucediendo las progresivas transformaciones urbanas y culturales de nuestras ciudades, el hecho que hace énfasis este período es la política liberal que se desarrolla entre 1930 – 1946, e inicia con la Gran Depresión económica en los Estados Unidos y culmina con la restauración conservadora y oposición de la iglesia al modelo de sociedad liberal.

El segundo período (1948 - 1953) con el cual se inicia la fase específica de la tesis, se estructura alrededor de la IX Conferencia Internacional Americana y la Carta de la Organización de los Estados Americanos –OEA– celebrada en Bogotá en 1948, hecho que coincide con el Bogotazo como manifestación clara de los problemas sociales que surgen en las ciudades capitales de los países latinoamericanos para culminar en dichos países con dictaduras militares.

El tercer período (1953 – 1958), marca su inicio con el golpe de Estado dado por el General Rojas Pinilla, su dictadura de corte popular nacionalista se enfocó a la reconciliación política, el militarismo anticomunista y la construcción de obras públicas para fortalecer el desarrollo regional; finalmente, este período se dilata ante “la amenaza del camino comunista” señalado por la revolución cubana en 1959 y enmarcado por el pacto bipartidista del Frente Nacional (1958-1962) y sus compromisos sociales en el entorno latinoamericano durante el período de la Guerra Fría.

Con el fin de sincronizar esta periodización con una delimitación geográfica del territorio, asumimos el ámbito local de Bucaramanga como caso de estudio, por tres razones:

1. Los ensanches que se proyectaron prematuramente en la Bucaramanga de los años veinte duplicaron su territorio urbanizable ante la perspectiva del crecimiento migratorio, combinando la expectativa del comercio (tabaco y café), las economías de enclave (zona petrolera) y la llegada del ferrocarril a la ciudad, hechos que los empresarios urbanos (progresistas) pronosticaron con su expansión y proyectaron “la Ciudad Futura” como ciudad comercial.

2. La presión social y los conflictos laborales de los años veinte y treinta, impusieron tanto a las empresas como al Estado revisar el valor de arrendamientos y la búsqueda de alternativas para el acceso de trabajadores y obreros a la vivienda mediante políticas, planes, programas y proyectos para cubrir su déficit, hecho que condujo a estudios sobre “el costo de la vida obrera” en las poblaciones de la Zona Ferroviaria, Enclaves Petroleros como Barrancabermeja (1940) y en Bucaramanga (1945), al igual que en otras ciudades. Estudios que manifiestan el inicio de una racionalización

vinculada a una política de contención con la adopción de programas de desarrollo económico y cooperación técnica (OEA), conferencias y resoluciones internacionales para resolver problemas de migración (campo-ciudad) y desequilibrio social.

3. Los ensanches de Bucaramanga fueron avanzados comparados con los realizados en las demás ciudades colombianas, (a pesar que los expertos internacionales nunca actuaron directamente en ellos) dichos ensanches liderados por empresarios urbanos y realizados con la colaboración técnica de asesores nacionales, fueron finalmente los que acogieron algunas actuaciones urbanas realizadas por el ICT, el BCH y los urbanizadores privados de la vivienda intercambiando experiencias.

En otras palabras, podemos decir que en el contexto local de Bucaramanga se puede analizar la interacción de las propuestas y los instrumentos modernos asimilados por los arquitectos colombianos, la conjetura que los proyectos resultados de las consultorías internacionales y desplegados por el ICT se replican con lógicas análogas entre las ciudades colombianas, y que la reproductibilidad técnica emana de una estrategia de posguerra a nivel interamericano de dependencia política, económica y tecnológica (bajo el pretexto de que la seguridad es colectiva), por lo tanto, “las Naciones Americanas debe estar unidas en un mismo marco de cooperación y asistencia técnica guiada por los Estados Unidos”.

Por esta razón, el método de aproximación parte de la teoría crítica<sup>12</sup>, con el cual dicha cooperación de tipo asistencial muestre sus intereses, de manera que se tiene la posibilidad de analizar este conocimiento bajo un interés de conocimiento técnico instrumental, que define las formas de producción capitalista; un interés de conocimiento práctico moral, donde sus criterios y normativas se extraen de su racionalización en busca de una autonomía; y un interés estético emancipatorio, el cual ayuda a interpretar y establecer vínculos de la situación histórico-cultural de nuestra sociedad.

Así mismo, entendemos lo moderno según el planteamiento de Habermas (2008) como un proyecto incompleto, no superado, con deudas sociales pendientes. La nueva situación histórica en Colombia que propone la modernidad se inicia con la política liberal de los años 30 y la revolución cultural de una sociedad tradicional, una pequeña burguesía consciente de una época que necesita organizar su conocimiento y en un tiempo extendido estructurar en su arquitectura un sentido nacional (Ramírez, 2009).

---

<sup>12</sup> Habermas comprende la racionalidad reconduciendo la dimensión crítica y reflexiva al conocimiento y los intereses rectores de las comunidades científicas con el fin de accionar el interés emancipatorio de la sociedad. Habermas, J. (1986). Conocimiento e Interés. Madrid, España: Taurus.

A este proceso de incipiente institucionalización se superpone forzosamente una modernización, que trunca su desarrollo sujeto a los intereses técnicos del capitalismo, el desarrollo de las fuerzas productivas con la aparición de una nueva clase social obrera, el incremento de la productividad del trabajo mediante la racionalización de los tiempos y el ingreso de la máquina. Ideas que una clase dominante a partir de sus intereses particulares las hace pasar por ideas universales (Ricoeur, 1984), estableciendo así, un imaginario colectivo y legitimando una resistencia social anticomunista.

Los estudios sobre la vivienda, el urbanismo y la cultura urbana de la modernidad en América Latina son considerables, sin embargo, la historiografía canónica euro-céntrica ha reconocido más los trabajos que están dirigidos a estudiar las obras singulares de los maestros modernos en dicho contexto<sup>13</sup> esta dinámica ha homogenizado una cultura arquitectónica, dejando pendientes las singularidades, sus contradicciones e intereses ligados al contexto. Esto nos obliga a perfilar la mirada sobre los trabajos que más se aproximan a nuestro objeto de estudio, pues son estos trabajos los que hacen evidente el vacío que se encuentra en la historiografía.

Desde el urbanismo es importante señalar el trabajo realizado por CASTILLO (2008), y otros investigadores, quienes han creado la línea de investigación denominada *Bogotá Años 50*. La temática clave detectada por la investigación, fue el peso específico encontrado en todos los sectores sociales de “elite” y “populares” en la Bogotá de estos años, una renovada preocupación por la modernización de la ciudad. Así mismo, se encuentran los trabajos de HERNANDEZ (2004), SCHNITTER (2002) y TARCHÓPULOS (2012), sobre Le Corbusier, Wiener y Sert; tesis que plantean como hipótesis fundamental las reflexiones, las críticas y la apertura horizontal al interior del CIAM, en una década de trabajo en Latinoamérica, y su impacto en el panorama arquitectónico y urbanístico de ciudades como Bogotá y Medellín.

Estos trabajos son fundamentales en tres aspectos: demuestran que la vivienda fue concebida como prioritaria en los diferentes Planes realizados por Le Corbusier, Wiener y Sert para Colombia; la colaboración directa como asesores en algunos proyectos desarrollados por el Instituto de Crédito Territorial-ICT; y el “interés de los autores de los proyectos y los arquitectos colaboradores en lograr una interacción entre los planes propuestos y los proyectos de vivienda” (Schnitter, 2006)

---

<sup>13</sup> Trabajos como los recogidos en la colección “Documentos de arquitectura moderna en América Latina. 1950-1965”, editado por el Grupo de Investigación La Forma Moderna de la UPC y Casa América Cataluña, 2006. Son trabajos que pretenden explicar la lógica de la forma repensando la problemática planteada por el objeto de diseño.

Dos trabajos más reflexionan sobre los aportes hechos por los urbanistas europeos a los modelos urbanos en la ciudad Latinoamericana, el de Andreas HOFER (2003), con “*Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*” en ciudades como Bogotá, Santiago, Valdivia, Barranquilla, Medellín, Manizales, Cali, y Panamá; y el de Arturo ALMANDOZ (2006), con el “*Urbanismo Europeo en Caracas*”.

En el ámbito local de Bucaramanga, hay que destacar el trabajo de Néstor RUEDA, dos trabajos que de forma complementaria despliegan el crecimiento y la expansión de la ciudad desde principios del siglo XX (Rueda y Álvarez, 2001), así como las lógicas de ordenación del territorio, identificado que la vivienda ejecutada por el Instituto de Crédito Territorial –ICT, fue un “eje estructurante y articulador, tanto por el impacto como por la magnitud de sus actuaciones, de manera tal, que su extensión y anexión a otros municipios, ha posibilitado la estructuración de nuevas centralidades” (Rueda, 2012).

Desde la Arquitectura, las investigaciones que abren el panorama de la modernidad en Colombia son: Silvia ARANGO (1989) con “*Historia de la Arquitectura en Colombia*”, mediante sus capítulos: la transición 1930–1945 y el movimiento moderno 1945–1970, enfatizan en la vivienda, su desarrollo y crítica de la modernidad en Colombia; y la de Carlos NIÑO (2003), “*Arquitectura y Estado*”, donde se aprecia la intervención del Ministerio de Obras Públicas –MOP (1915–1960), como una de las instituciones que introduce la arquitectura moderna al país y a sus regiones.

En vivienda y modernidad, son de gran aporte los estudios realizados por Alberto SALDARRIAGA (1995), “*Medio siglo de vivienda social en Colombia 1939-1989*” Y “*Estado, ciudad y vivienda: urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia 1918-1990*” (1996) estos dos trabajos cubren de manera panorámica la amplia acción de la vivienda estatal en Colombia, haciendo énfasis, en este último, en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Por otra parte, los trabajos de Ana P. MONTOYA (2004), con “*El Centro Urbano Antonio Nariño CUAN: la modernización de un habitar*”, y el de Carlos BELL, “*El movimiento moderno en Barranquilla (1946-1964)*” (2003) son dos trabajos que amplían su espectro espacial y cronológico que, para el caso de MONTOYA, profundiza sobre las unidades vecinales en América Latina, y BELL, incorpora la historia urbana de Barranquilla.

Desde la cultura urbana, se estrecha la relación entre la vivienda y el urbanismo, con el fin de profundizar en el sentido histórico-cultural y los fenómenos propios de la modernidad en Latinoamérica y Colombia, estos cuatro trabajos: “*Colombia: El Despertar de la Modernidad*”<sup>14</sup>, “*Un Modelo*

---

<sup>14</sup> Este trabajo está enmarcado en el Foro realizado por la Universidad Nacional donde se compilaron los textos más importantes del debate modernidad-posmodernidad, a propósito del cambio constitucional, con el fin de construir nuestra moderna democracia mediante la participación ciudadana. VIVIESCAS, Fernando y GIRALDO IZASA, Fabio (Compiladores). Colombia: el despertar de la modernidad, Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1era Edición 1991, Bogotá.



*de Cooperación Técnica*” (Rivera, 2002) “*El proyecto moderno en Bogotá*” (Rodríguez, Mondragón, 2005) y “*Modernidades, Vanguardias, Nacionalismos*” (Ramírez & Pini, 2012), son aquellos bajo los cuales se inician nuevas interpretaciones y nuevos enfoques, que sin duda alguna, acopian el conocimiento de la cultura arquitectónica moderna. Por otra parte, los estudios culturalistas<sup>15</sup> han demostrado que el triunfo de la vanguardia norteamericana con el expresionismo abstracto, no fue consecuencia sólo de su valor estético, sino que en gran medida la construcción ideológica ante la situación de la guerra fría (Guilbaut, 2007) y acompañar el sentido imperialista estadounidense.

Es este liderazgo cultural e ideológico anti-estalinista el que agenda en su política internacional los Estados Unidos y que imparte por medio de la Organización de los Estados Americanos-OEA, a los países miembros. *En este sentido, encontramos que ninguna investigación hasta el momento vincula los modelos de vivienda (pública y privada) Regionales, en su acogida a las nuevas técnicas e instrumentos del desarrollo urbano y arquitectónico de las viviendas propuestas por el ICT inspiradas en los CIAM, con los intereses de una Política Norteamericana patrocinada por la OEA y el apoyo técnico e instrumental suministrado por el CINVA, en la formación de Tecnócratas para frenar la incursión comunista e ideologías diferentes a la capitalista, puesto que lesionan su economía y el vínculo comercial con América Latina.*

Este vacío historiográfico es en parte reconocido por Saldarriaga en su segunda hipótesis del estudio de la vivienda estatal, “Los barrios construidos por el Estado han sido diseñados de acuerdo con modelos específicamente propuestos a nivel internacional como paradigmas de acción, por ejemplo los planteamientos de los CIAM- Congresos Internacionales de la Arquitectura Moderna, y también se han desarrollado modelos internos de trabajo, estos últimos merecen especial atención puesto que representan la formulación de una línea interna de acción” (Saldarriaga, 1996) sin embargo, este análisis no vincula el trabajo de cooperación técnica desarrollado por el CINVA con la producción de la vivienda pública y privada, bajo un especial énfasis técnico- instrumental que es importante explicar.

El abordaje de estos modelos internos de trabajo estatal mediante el cruce de los intereses de conocimiento propuestos – técnico-instrumental, práctico-moral, y estético– en este proyecto de investigación, encontramos el campo de exploración y transformación de dichos modelos con los cuales los actores privados participan de su desarrollo, es decir, que la vivienda estatal guía y conjuntamente con la vivienda realizada por la empresa privada promueven la integración tecnológica, siendo el despliegue a la región, el punto de inflexión de la modernización en Colombia.

---

<sup>15</sup> “De Cómo Nueva York Robó la Idea de Arte Moderno” a ciudades europeas como París.

Así, la evidencia que busca esta tesis es que la vivienda realizada en Bucaramanga –y ciudades intermedias colombianas– durante el período de estudio (1948-1962) acogió la innovación técnico-instrumental bajo un contradictorio significado “progresista” de contención comunista e ideologías opuestas a la capitalista, una modernización forzada por la política internacional liderada por los Estados Unidos y el Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos –OEA, quien concretó los intereses técnico-progresistas que venían en desarrollo desde las dos décadas anteriores por una burguesía que como empresarios y actores cívicos iniciaron las transformaciones urbano-arquitectónicas.

La dificultad debido a la pérdida, mutilación y dispersión de las fuentes documentales (anunciada al inicio de esta introducción) se ha podido solucionar recurriendo a otras fuentes documentales de difícil y dispendiosa recolección, es el caso de la pérdida de gran parte del Archivo de Planeación Municipal de Bucaramanga, luego de la revisión de la microfilmación del archivo realizado mediante resolución No.542 de noviembre 20 de 1989, se pudo constatar la pérdida de planos aprobados específicamente de la primera mitad del siglo XX; el proceso de reconstrucción de esta fuente se obtuvo partiendo del Archivo Notarial (notarías I y II de Bucaramanga) con una revisión de 99.464 protocolos de construcción realizada en el Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional (CDHIR) UIS confrontándolos con la planimetría y las aerofotografías de los años 40 a los años 60.

El otro archivo fundamental de gran importancia es el del Centro Interamericano de Vivienda CINVA, el cual en su traslado perdió mucha información, sin embargo, el hecho de haber revisado la correspondencia y descubrir el intercambio que mantuvo con el Colegio de Arquitectos de Cataluña COAC, se pudo revisar gran parte de la producción impresa y mimeografiada; de igual manera, la tesis y los anexos del profesor Rivera (2002) fue un documento que ayudó a ubicar y precisar los documentos en el archivo general, la biblioteca y el antiguo espacio donde se ubicó el CINVA, todos en la Universidad Nacional, sede Bogotá.

De la misma forma sucedió con el archivo del ICT, donde se pudo acceder a parte de la información con la colaboración del historiador Dr. Néstor Rueda antes de su traslado a la ciudad de Bogotá. Luego se verificó la información con varias visitas al archivo central en Bogotá, donde se encontró una planimetría muy valiosa de algunos proyectos realizados en Bucaramanga. Posteriormente, el archivo de la urbanizadora Robledo Hermanos que se encuentra en el Laboratorio de Investigaciones Urbanas de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga y algunos viajes a visitar los Archivos Históricos de Medellín, de Antioquia, de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona (Norte de Santander), y de las Universidades UIS, EAFIT, UNAL y de Los Andes, completó las fuentes documentales indispensables para la reconstrucción del objeto de investigación.

El manejo del archivo notarial (notarías I y II de Bucaramanga) por ser el más extenso y dispendioso, se propuso una revisión general desde los años 20 hasta los años 70 de manera que se pudiera abarcar por períodos: el “período de antecedentes (1930-1948)” ubicó la planimetría urbana y arquitectónica adosada a la protocolización y aprobación por parte del Consejo Municipal de los barrios, las sesiones de espacios públicos y de las casas en particular. La segunda revisión, paralela a la anterior, fue más específica pues se organizó metodológicamente respecto al período de estudio, es decir, se revisaron los protocolos del segundo período (1948 - 1953), el tercer período (1954 – 1958) y su extensión (1962), sincronizando los acontecimientos históricos con los períodos de cada fase específica de la tesis.

A manera de contraste de la información primaria obtenida de los planos arquitectónicos y urbanos, registros notariales, actas de consejo, registros gráficos, fotográficos y publicaciones en periódicos y revistas de la época, se realizó el levantamiento actualizado fotográfico, cartográfico y arquitectónico de los barrios ubicados en la meseta de Bucaramanga. Estos levantamientos urbanos, por sus dimensiones y dispendiosa laboriosidad contó con la participación de los estudiantes de la asignatura de *modernidad y contemporaneidad* de la Universidad Santo Tomás entre los años 2012 al 2016 y de la valiosa colaboración del *semillero de “modernidad”*; los primeros recogieron la información básica y la organizaron, mientras que el semillero mediante el registro notarial ubicó y verificó planimétricamente la existencia del predio y la construcción de la casa en determinada época, planimetría que se presenta como anexo a este trabajo.

La estructura metodológica propuesta para la realización del trabajo de tesis inicia con una organización de la información de fuentes primarias y secundarias, por una parte, respecto a la dimensión urbana o la dimensión arquitectónica, y por la otra, clasificar cual es el interés de conocimiento que maneja la información, sea esta de conocimiento técnico, práctico social o estético. Luego de la anterior clasificación se realiza un análisis crítico de los discursos e ideologías presentes en las fuentes aplicando el método deductivo bajo argumentos válidos y premisas verdaderas, finalmente, se realiza la síntesis en la que se responden los cuestionamientos y se concluye con algunas reflexiones que dan luces de los nuevos desarrollos de vivienda en Bucaramanga.

Tabla 1. Análisis de los intereses empleados en el proyecto.

<b>DIMENSIÓN URBANA</b>	<b>INTERÉS TÉCNICO INSTRUMENTAL</b>	<b>INTERÉS PRÁCTICO MORAL</b>	<b>INTERÉS ESTÉTICO</b>
<b>La ciudad entre la utopía y la ideología</b>	<b>Los planos de la ciudad futura</b>	<b>El código de edificaciones</b>	<b>Manifestación Cívica y Sindical</b>
<b>Los ensanches e inicios de la regulación y la planificación</b>	<b>Los esquemas del CIAM y la cooperación técnica CINVA</b>	<b>La planificación Funcional</b>	<b>La racionalización técnica</b>
<b>La cooperación en la asistencia técnico social y el giro a la productibilidad</b>	<b>Investigación social en acción: la productividad y la eficiencia</b>	<b>La convergencia CIAM-CINVA y sus métodos de producción</b>	<b>La técnica adecuada a la región VS la instrumentalización</b>
<b>DIMENSIÓN ARQUITECTÓNICA</b>	<b>INTERÉS TÉCNICO INSTRUMENTAL</b>	<b>INTERÉS PRÁCTICO MORAL</b>	<b>INTERÉS ESTÉTICO</b>
<b>Eclecticismo v/s pintoresquismo</b>	<b>La técnica y el material</b>	<b>Pluralidad y diversidad</b>	<b>El paisaje y la vivienda</b>
<b>La vivienda funcional</b>	<b>El método progresivo</b>	<b>Sistematización y procedimiento</b>	<b>Los instrumentos aplicados</b>
<b>La regionalización de la Vivienda y su estandarización</b>	<b>Los aportes locales y el progreso tecnológico</b>	<b>La participación de actores y normativas</b>	<b>La influencia Progresista y la técnica como aporte</b>

Fuente: construcción propia del autor

Finalmente, estas fuentes se examinan en **tres fases: la primera fase de identificación y clasificación de información** que procede del manejo y contraste de la información mencionada previamente, luego en **la segunda fase**, se hace énfasis en el análisis crítico de la información, de los discursos ideológicos y agendas ocultas establecidas por los actores, y en **la última fase** a manera de conclusión, entiende los casos paradigmáticos o propuestas que establecen un diálogo con el lugar, o por el contrario, replican modelos anodinamente en correlación amañada a las propuestas actuales.

Tabla 2. Fases empleadas en el proyecto

	FASE 1_ IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	FASE 2_ ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INFORMACIÓN	FASE 3_ ESTUDIO DE CASOS PARADIGMÁTICOS
<b>DESCRIPCIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS</b>	<b>Definición de ámbito espacial:</b> Urbano v/s Arquitectónico.	<b>Organización de cada una de las dimensiones espaciales:</b> Urbano v/s Arquitectónico.	<b>Valoración de cada una de las dimensiones espaciales:</b> Urbano v/s Arquitectónico.
	<b>Ubicación de archivos históricos y técnicos:</b> Locales y Nacionales.	<b>Lectura detallada:</b> identificación de cada uno de los intereses de conocimiento técnico, práctico y emancipatorio.	<b>Análisis de la información</b> planimétrica y fotográfica de cada proyecto.
	<b>Recolección de información:</b> elaboración de formatos para la ordenación y clasificación de la información.	<b>Localización y definición de actores urbano territoriales con sus respectivos intereses.</b>	<b>Tablas comparativas cuantitativas y cualitativas</b> en la realización de proyectos públicos y privados.
	<b>Definición y delimitación geográfica del área de estudio:</b> reconocimiento de registros notariales, gráficos, cartográficos y fotográficos históricos, y levantamiento de la información de la situación actual.	<b>Organización y delimitación de los discursos ideológicos y agendas ocultas de actores espaciales.</b>	<b>Determinación de aspectos relevantes</b> (ideológicos) urbanos y arquitectónicos.
	<b>Selección, organización y clasificación de la información:</b> valoración de toda la información obtenida de archivos históricos y de la información obtenida del inventario urbano realizado.	<b>Análisis y cruce de los discursos e intereses de cada uno de los actores espaciales.</b>	<b>Consolidación de proyectos paradigmáticos o réplica de proyectos anodinos objeto de estudio.</b>

Fuente: construcción propia del autor

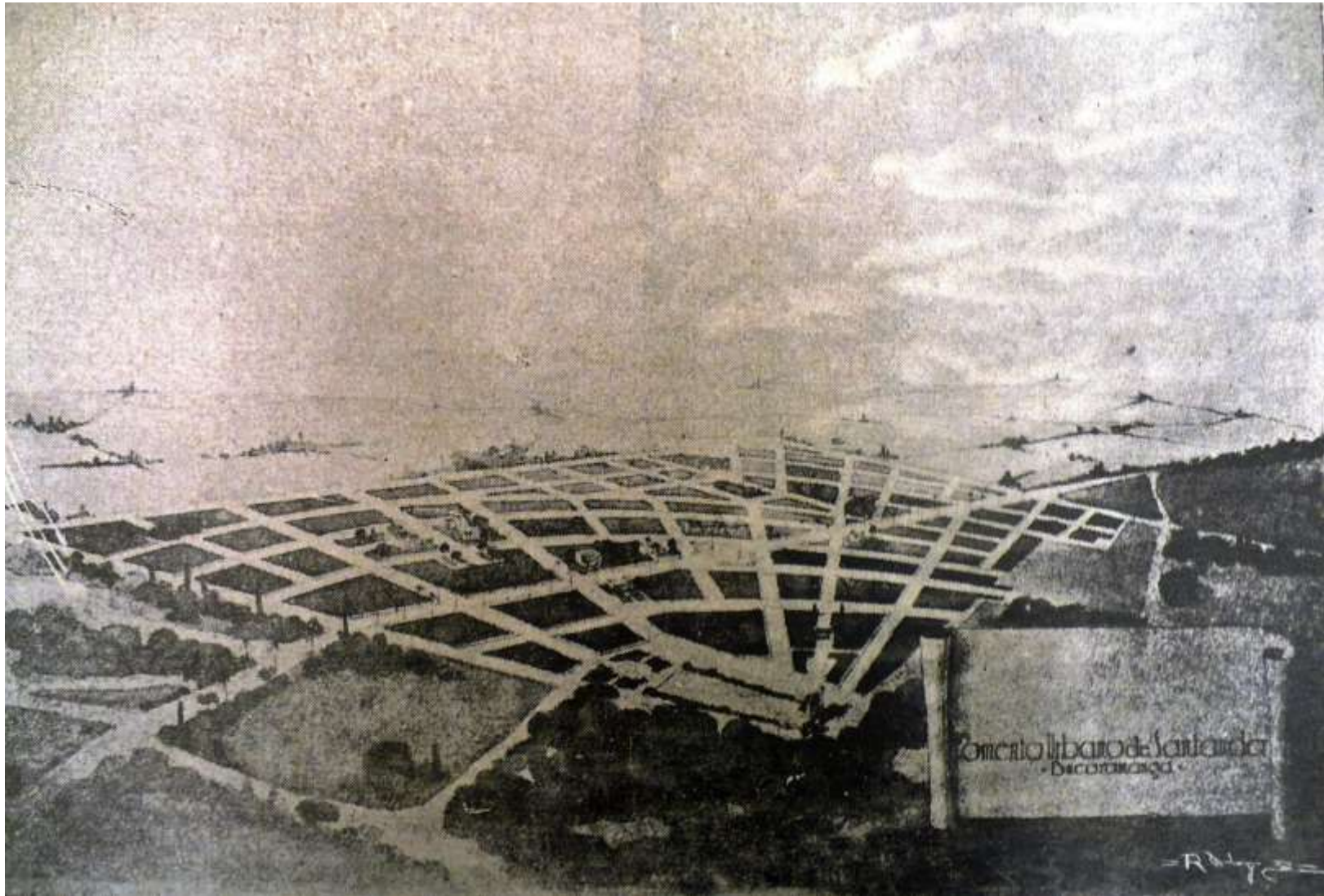


Figura 2. Barrio Andrés Páez de Sotomayor, Bucaramanga.  
Fuente. Revista Progreso No. 47, Medellín 20 de julio 1929.

## CAPÍTULO I.

### LA CIUDAD FUTURA DE BUCARAMANGA: la búsqueda ideológica entre la casa pintoresca del suburbio jardín de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda modelo

En este capítulo se propone reconocer el discurso ideológico que subyace en la incursión de los ensanches urbanos y de vivienda que irrumpen desde los años 20 hasta la década de los 40, son estos los que estructuran las primeras ideas de modernización de la ciudad que se concretan en las décadas siguientes del siglo XX en la ciudad de Bucaramanga. Sin embargo, solo se analizan los proyectos más significativos que tuvieron la iniciativa de realizar el “plano futuro” de la ciudad como norma para su desarrollo, aquellos donde sus promotores como Leopoldo Triana (1914)<sup>1</sup>, Víctor Manuel Ogliastrí<sup>2</sup> (1865), Ricardo Olano<sup>3</sup> (1874-1947) y Emilio Montoya Gaviria<sup>4</sup> (1898-1969) pregonan con mayor intensidad las ideas de urbanismo y civismo desde los Congresos de Mejoras Públicas Nacionales<sup>5</sup>.

Por otra parte, también se observa de manera significativa, el ingreso de la sociedad rural a una cultura urbana, toda una dinámica económica de la ciudad que va asociada al cultivo, la comercialización, y la transformación de productos agroindustriales como el café y el tabaco<sup>6</sup>, la constitución de sociedades anónimas o mutuales, que bajo una economía capitalista y un pensamiento positivista-progresista siguen las teorías, conceptos y modelos del ensanche de ciudades europeas y americanas rompiendo el damero colonial.

---

<sup>1</sup> Leopoldo Triana crea y formaliza los Estatutos de la Compañía Colombiana de la Mutualidad el 13 de junio de 1912, según consta en la escritura No.560 de la Notaría Primera del Circuito de Barranquilla. Triana es quien promueve la compañía en las demás ciudades del país, cuyo objeto vincula a los seguros de vida y el desarrollo de construcciones urbanas, según consta en los Estatutos protocolizados. En Escritura No. 1589 de 18 de noviembre de 1914. CDHIR.

<sup>2</sup> Destacado empresario progresista y activista cívico vinculado al desarrollo de la ciudad como director gerente de la Compañía Colombiana de la Mutualidad que protocolizó en Bucaramanga (1914), gestionando con ello el Banco de la Mutualidad (1914), el Banco Hipotecario de la Mutualidad (1918) y el desarrollo del barrio de la Mutualidad (1919), También fue gerente del Acueducto (1916) y director de la Empresa Telefónica de Santander (1916).

<sup>3</sup> Comerciante, empresario y urbanista. Activista cívico comprometido con la transformación de la ciudad, estudioso del City Planning y promotor de la “Ciudad Futuro”, participó en política como miembro del Directorio Liberal de Antioquia; del Concejo municipal de Medellín en diversos períodos entre 1904-1919, y a la Asamblea Departamental en 1913-1914. Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, director de la revista *Progreso*, órgano de la misma sociedad, y fundador de los Congresos de Mejoras Nacionales colombianas. En Olano (2004).

<sup>4</sup> Ingeniero Urbanista, profesor y reestructurador de la Escuela Nacional de Minas, de Medellín. Director de *CYRANO*, periódico dominical de arte, especializado en literatura e ilustrado por Pedro Nel Gómez y colaboradores como Efe Gómez, Tomás Carrasquilla, Horacio Botero Isaza y otros. Participó en política en el Directorio Liberal de Antioquia, fue gobernador (1939) durante la presidencia de Eduardo Santos y superintendente del Ferrocarril de Antioquia, participó en la asesoría de múltiples empresas de profundo significado y contenido nacionalista (*El Tiempo*, 1969, p. 4).

<sup>5</sup> Congreso de Sociedades Civiles de Mejoras o Embellecimiento Público de las ciudades, que junto con los funcionarios o delegados del Estado (gobernación, alcaldía y Concejo) y profesionales regionales debatían los problemas del desarrollo urbano de sus ciudades, su modernización y creación de un espíritu cívico de progreso. Los dos primeros Congresos realizados en Bogotá (12-20 de octubre 1917 y 14-20 de julio de 1920), el tercero en Medellín (15-22 agosto 1934), el cuarto en Cúcuta (diciembre, 1940) y el quinto en Bucaramanga (20-26 diciembre, 1941).

<sup>6</sup> El caso más significativo es el café, del cual existen obras reveladoras, como *Café e industria 1850-1930* de Mariano Arango; *El café en Colombia (1850-1970). Una historia económica, social y política* de Marco Palacios; y *El café: de la aparcería al capitalismo* de Absalón Machado.

Son los planos de la “Ciudad Futura” los que sintetizan estos discursos y proyectan sobre dichos conceptos los nuevos barrios y la creación de un espíritu público; premisas que permiten entender la dilucidación de intereses y evolución de ideas para la estructuración de ciudades intermedias como Bucaramanga. Se trata de señalar la lógica vinculante de los proyectos urbanos de la ciudad con los intereses que empresarios, comerciantes, urbanistas, dirigentes políticos y cívicos promovieran desde las sociedades anónimas de carácter comercial o mutual, las sociedades de mejoras públicas, y las oficinas de obras públicas, con el fin de especificar el modelo urbano asumido junto a sus propuestas de viviendas como expresión poli-estilística y búsqueda de un pragmatismo técnico-racional.

### **1.1 Inicio de una ciudad llamada Bucaramanga.**

“Bucaramanga, ante el turista desprevenido, y aun a los ojos de muchos de sus mismos hijos, aparece como una ciudad sin fastos, una urbe sin pasado heroico, sin tradición gloriosa, sin efemérides que hayan marcado época en la historia nacional. En sus amplias mansiones añosas no hay placas conmemorativas: apenas unas tres, en calles solitarias, para recordar un prócer, a un cronista, al libertador” (Valderrama, 1948, p. 7).

Este fragmento del proemio realizado por Juan de Dios Arias al libro de Valderrama Benítez *Real de Minas de Bucaramanga 1547-1945*, reclama la falta de conciencia histórica de los ciudadanos, el palimpsesto urbano, el desconocimiento de un territorio y la falta de reconocimiento de un lugar, hecho que persiste en el imaginario urbano colectivo.

La ciudad de Bucaramanga se encuentra ubicada en América del Sur, al nororiente de Colombia, con un área de 165 km<sup>2</sup> y una altitud promedio de 959 m.s.n.m., a 384 km de distancia de su capital Bogotá, con una latitud norte de 7° 7' 7" respecto al Meridiano de la capital y a 73° 6' 58" de longitud al oeste de Greenwich; limita por el norte con el municipio de Rionegro; al oriente con los municipios de Matanza, Charta y Tona; al occidente con el municipio de Girón; y al sur con los municipios de Floridablanca y Piedecuesta, conformando con estos tres últimos municipios el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).



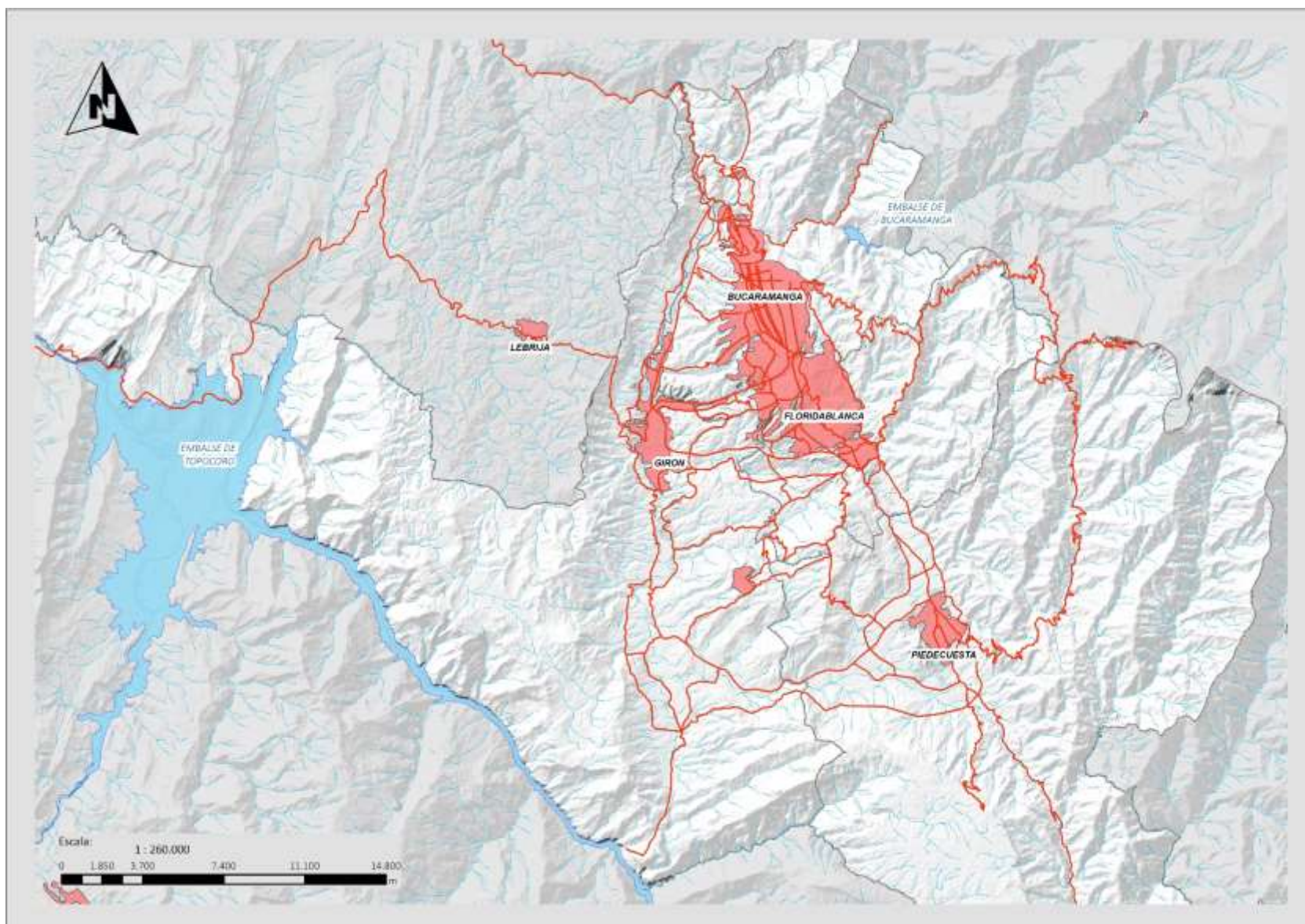


Figura 3. Cartografía relieve básico área metropolitana de Bucaramanga  
Fuente. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

Geomorfológicamente, Bucaramanga es una meseta inclinada enclavada en el piedemonte de la Cordillera Oriental bajo el Macizo de Santander, rodeada por el cerro de Santa Rita (al norte) y las mesetas de Lebrija (al occidente) y de Ruitoque (al sur), por el cual, de este a oeste escurren las quebradas: La Iglesia, a la que tributan las aguas de La Flora y La Guacamaya; La Rosita, a la cual tributan las aguas del Loro y La Joya; la Quebrada Seca, la de los Navas y la Chapinero, todas ellas ingresan al valle y descargan sus aguas al Río de Oro, conformando a lo largo del río una terraza fértil con depósitos de aluvi3n y zonas de inundaci3n.

Seg3n el “Plan de Gesti3n Integral de Residuos S3lidos del 1rea Metropolitana de Bucaramanga” (Castillo, 2006), desde el punto de vista fisiogr1fico clasifican en dos sectores estos cortes de piedemonte, meseta y valle aluvial: el Sector Oriental, conformado por el Macizo de Santander, acentuado paralelamente por la *Falla de Bucaramanga* que se extiende hacia la zona de p1ramos con alturas que varían entre los 800 a los 4.200 m.s.n.m., compuesto de rocas ígneas y metam3rficas, y rocas sedimentarias cret1cicas en la zona de Matanza hasta el Alto del Picacho; el Sector Occidental, discurre paralelamente al margen izquierdo del Río de Oro, siguiendo la Falla de Gir3n o Su1rez-Río de Oro, conformando una divisi3n entre la mesa de Lebrija (al occidente) y la meseta inclinada de Bucaramanga (al oriente), la continuidad de estas fallas tect3nicas encuentra su nodo al norte de la ciudad, luego de su paso por el valle del río Surat1, entre Rionegro-Bucaramanga, tierras compuestas de material rocoso ígneo-metam3rficas, areniscas, calizas, lutitas, sales, y formaciones aluviales antiguas y dendríticas recientes.

De la anterior geomorfología podemos explicar los inicios del poblamiento de la ciudad ligada a la explotaci3n minera de oro aluvial en superficie, depositado en ríos y quebradas; seg3n la historiografía de cronistas de la 3poca, historiadores y antrop3logos contempor1neos, la agrupaci3n indígena que dominaba la meseta de Bucaramanga y su conexi3n Floridablanca y Piedecuesta eran lo Guanes, limitando con otras etnias como los Yarigués (en Gir3n y Rionegro) y Chitareros (en el Alto Surat1 y Tona) (Otero, 1922, pp. 8-9). Las tropas conquistadoras de Martín Galeano, Ambrosio Alfinger y Ort3n Vel1zquez de Velasco en el siglo XVI usurparon los valles m1s fértiles y las cuencas de ríos y quebradas y los nativos fueron sometidos a la explotaci3n bajo la figura de la encomienda o la mita<sup>7</sup> para trabajar en las minas de oro del Río de Oro.

El ordenamiento territorial en la colonia, luego del perío3o de descubrimientos, conquistas y saqueos, vino con ello la fundaci3n de las ciudades como un acto jurisdiccional de control, usufructo y dominio de los recursos físicos naturales y humanos, para la regi3n nororiental. Dos

---

<sup>7</sup> Tanto la encomienda como la mita fueron instituciones socioecon3micas de servilismo y explotaci3n (en trabajo o especie) que se llevaron a cabo en el perío3o de La Colonia.

ciudades iniciaron la disputa jurisdiccional de las riquezas del Río de Oro: Vélez (1539) y Pamplona (1549), y posteriormente, la fundación de la ciudad de Girón (1631); ante la gran cantidad de disputas debido a la construcción de acequias y la atracción generada por el oro tanto a mineros como aventureros, surgieron las “Ordenanzas de Minas” (1560) para regular los trabajos, sus deberes y derechos de propiedad.

El poblamiento de Bucaramanga se inicia de forma dispersa puesto que las rancherías estuvieron ligadas a la explotación itinerante a lo largo de ríos y quebradas, según Otero (1922, p. 22), fueron cuatro los sitios donde se emplazaron estas rancherías junto a su respectiva iglesia: Bucarica (1602), donde moraban los que se dedicaron a las actividades agrícolas; Chimitá (1603) en las vegas del Río del Oro donde residían los indios mineros y lavadores; La Iglesia (1608) en la desembocadura y en la parte alta de la quebrada de La Iglesia; en la quebrada de Suratoque (1619), afluente de la Zapamanga donde se ubicó el sistema de molinos; y Bucaramanga (1617) en el sitio de ubicación actual. La mayoría de estas rancherías fueron abandonadas y quemada la sabana ante la negativa de los indios a perder su independencia y costumbres.

De ahí, que ante la dispersión, el maltrato e irregularidades por parte de encomenderos, se motivó la visita del oidor Juan de Villabona Zubiaurre, quien decretó el 22 de diciembre de 1622, por intermedio del presbítero Miguel de Trujillo, cura doctrinero, y Andrés Páez de Sotomayor, juez poblador, la congregación del pueblo de indios, el reparto de resguardos a los indígenas, la inauguración de la iglesia, la sacristía y la casa del cura párroco en el sitio al que dieron el nombre de “Real de Minas de Bucaramanga”, hecho que fue malinterpretado como la fundación de la ciudad y que en términos jurisdiccionales ha sido un error que aún persiste en el imaginario urbano.

El paso siguiente en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad fue el cambio del caserío existente en pueblo de blancos en su mayoría, esto se inicia según Valderrama Benítez (1947, pp. 122-124) en 1753, cuando le es reconocido al presbítero Adriano González, por parte de su visitador de la Provincia de San Juan de Girón, don José Marcelino Rangel, la construcción en teja y dedicación a estructurar la iglesia de San Laureano, condición que fue aprovechada en 1762 por el teniente de cura don Martín Suárez de Figueroa, para proponer con el apoyo de los vecinos la erección en parroquia, muchos de estos con “el interés de desalojar a los indios de sus resguardos y adquirir el remate de sus tierras en subasta pública” (1947, p. 123). Pretensión que se consolidó el primero de enero de 1779 cuando se ratifica el aumento de población blanca respecto a la indígena, misión realizada en julio del año anterior por parte del visitador fiscal de la Audiencia Francisco Antonio Moreno y Escandón, y el trazo

de las 32 manzanas por parte del doctor Nicolás de Rojas; confirmando así, la erección de la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga, y la orden de traslado de los indios al poblado de Guane.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la estructura urbana de la ciudad crece en sentido occidente-oriente definida por su geomorfología en el sentido norte-sur limitada por la quebrada Seca (norte) y la quebrada de La Rosita (sur) manteniendo una estructura colonial bajo las “Leyes de Indias”, en su normativa de población, reparto de tierras (o “Bazar de Tierras”), que según J. Aprile<sup>8</sup>, se reparten a comerciantes y empresarios nacionales y extranjeros o multinacionales de la época, y que se urbanizan bajo el esquema reticular propuesto, el cual continuará definiéndose mediante la distribución de terrenos de diversidad predial y la construcción de diferentes tipos de vivienda según su tamaño: casa quinta, solar, mediagua, casa de ático o de bareque y paja.

El desarrollo urbano y arquitectónico cambia en el siglo XX ligado a una lógica comercial, toponímicamente y físicamente hablando, como lo describe Aprile: “el concepto de Calle Real, sustituido ahora por un calificativo más ajustado a su nuevo papel: la Calle del Comercio” (Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura y el Instituto Colombiano de Cultura - Colcultura, 1992, p. 53) donde se ubican las casas comerciales de importación-exportación y el crecimiento urbano evoluciona paralelo a los caminos comerciales por donde transitan a lomo de mula los productos que conducen a estaciones y puertos de intercambio de mercancías.

---

<sup>8</sup> Este bazar lo explica perfectamente Jacques Aprile Gniset, de la siguiente manera: “Tan pronto como la República expropió a la Corona española, se inicia la distribución de las tierras realengas a los “nuevos conquistadores”. A partir de 1825 comienza la feria de las tierras nacionales: duraría un siglo este gran bazar de los baldíos. En el listado general de las adjudicaciones de baldíos entre 1827 y 1935, conservado en el AHNC (Archivo Histórico Nacional de Colombia), hemos tratado de identificar las titulaciones a sociedades y ciudadanos extranjeros, ... Es probable que estas cifras no pasen de un 10% del total de las tierras que se convierten en propiedades de extranjeros, no obstante, permiten entender los mecanismos por medio de los cuales el latifundio colonial privado, o realengo, supuestamente despedazado en el momento de la Independencia, se vuelve a conformar rápidamente bajo la República (Banco Popular, el Fondo de Promoción de la Cultura y el Instituto Colombiano de Cultura - Colcultura, 1992, p. 22).

### 1.1.1 Hacia una cultura urbana: la formación del capital y de las fuerzas productivas

Para poder explicar la transformación urbana y el cambio a una modernización de la sociedad en la primera mitad del siglo XX, es necesario entender el desarrollo económico ligado al principal producto del país, el café. Varias tesis sobre la historia económica recogen sin lugar a duda la evolución de la sociedad colombiana, lo importante es poder identificar la formación del capital, privilegiando a una élite empresarial que forja un ideal de progreso, moldeando así la ciudad.

Tres tesis económicas marcan la instalación del capital productivo, el desarrollo social, y la transformación urbana. La primera tesis que recogemos es la regionalización económica del país, conformada desde el siglo XIX por las tres zonas productoras de café, y el ingreso al capitalismo mediante la producción agrícola orientada a la exportación y la división social del trabajo, tesis desarrollada por Machado (1977), Palacios (1983) y Kalmanovitz (1988); la segunda tesis, es la teoría de los eslabonamientos del profesor Hirschman y sus efectos económicos en el desarrollo por la inversión en proyectos e industrias, analizados por el profesor Urrutia (1996) y, finalmente, la tercera tesis, empresarios urbanos como gestores del desarrollo socioeconómico regional y la transformación urbana de Bucaramanga, Gómez y Álvarez (2001), Avellaneda (2004) y Duque (2005).

La regionalización económica en Colombia entre los siglos XIX y XX aparece como respuesta local al desarrollo del capitalismo, varios autores coinciden en la disgregación existente entre las regiones, la debilidad en sus relaciones comerciales, económicas y diversidad administrativa existente, respaldada políticamente por el liberalismo y su proyecto federalista decimonónico de Estado-nación. Es la formación del capital, el interés por las tierras, la productividad de las haciendas y sus relaciones con los mercados internacionales, según Kalmanovitz (1994, p. 226), el que mantiene el conflicto y la inestabilidad política regional junto a la capacidad de terratenientes de congregarse en ejércitos populares que unan ideales y protejan sus intereses, conflicto que culminó con “la Guerra de los Mil Días”<sup>9</sup> y, finalmente, la separación de Panamá.

Desde una perspectiva histórica Machado plantea cuatro épocas de la economía cafetera, de las cuales destaca las dos primeras: “El

---

<sup>9</sup> La Guerra de los Mil Días fue una de las contiendas civiles más cruentas e intensas, vivida en Colombia entre el ejército del gobierno Nacionalista unido al Conservador, contra un ejército de guerrillas Liberales inexperto, dada entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902, con un saldo de más de mil muertos y una devastadora crisis económica que conllevaría a la pérdida de Panamá.

establecimiento de la industria cafetera 1880-1910” y “La expansión pre-capitalista de la economía 1910-1930” (2001, p. 79); la primera época (1880-1910), presenta las tres zonas donde se estableció el cultivo: el ingreso por los Santanderes y su arraigo (1880), esta región Oriental mostró el relevo del café a productos como la quina y el tabaco, el reconocimiento de Bucaramanga como plaza comercial, capital del departamento (1886), y la construcción de infraestructura vial y férrea; sigue su auge a la región Central de Cundinamarca y Tolima (1880-1910), esta se caracterizó por la disputa entre comerciantes y hacendados, la lucha de clases y el arrendatario como sistema de explotación y, por último, en Antioquia y Caldas (1885-1905), la expansión occidental se identificó con la pequeña porción de tierra, la independencia laboral, y su vinculación económica familiar.

La segunda época precapitalista (1910-1930) plantea el cambio de la tenencia de la tierra, de la hacienda de gran extensión a las pequeñas y medianas fincas productivas, las luchas sociales por la tenencia y el usufruto de la propiedad (las migraciones y su colonización), y los bruscos cambios de la producción cafetera entre el oriente (Santander) y el occidente (Antioquia y Caldas), así como el cambio de explotación del sistema de arrendamiento y aparcería, al sistema de unidades familiares propietarias, como lo demuestra Machado (1977).

Lo interesante de dicha regionalización es la caracterización cafetera y su diferenciación sociocultural de cada una de las zonas oriente, centro y occidente. En este sentido es importante destacar tres observaciones, valiéndonos de las precisiones hechas por Machado: la primera, operó en las tres zonas y fue la transformación del empresario-comerciante en caficultor-exportador, un hacendado ausente, un terrateniente más ligado a las transacciones urbanas que a las prácticas agrarias, hecho que le facilitó invertir pendularmente en propiedades urbanas y tierras periurbanas, ante la inestabilidad de los precios internacionales del grano.

La siguiente observación tiene que ver con el establecimiento de las casas comerciales dispuestas a ambos lados, la región de origen y el lugar de consumo o comercializador, las cuales actuaron como puertas de intercambio cultural: de cierta manera, tales comerciantes- hacendados fueron permeables a las ideologías políticas y a las corrientes de pensamiento europeo, su contacto con el extranjero ayudó en este proceso. “El hacendado cafetero fue un empresario capitalista en una atmósfera oligarca”, dice M. Palacios; “oligarca en la concepción social del término” (Machado, 2001, p. 83).

La última de las observaciones tiene relación con la división del trabajo y los sistemas de explotación, es decir, por una parte se empezó a

distinguir entre las actividades realizadas a nivel rural como el cultivo y beneficio del grano (despulpe), a las realizadas a nivel urbano como el beneficio industrial (trilla) e industria del café, esto vinculó el trabajo al lugar de desempeño, el trabajo agrícola al campo y el industrial a la ciudad, calificando la mano de obra con el ingreso de la máquina; por otra parte, la fuerza productiva fue el resultado de los sistemas de explotación de la mano de obra campesina, que para la zona oriente y centro (Santanderes, Cundinamarca y Tolima) fueron de arrendamiento y aparcerías, y para occidente (Antioquia, Caldas, Valle y Cauca) fueron con base en las unidades familiares propietarias.

Ahora bien, pero ¿cómo se instala en sí el capital en la región oriental de los Santanderes y en la ciudad?, su disposición inicia con una fuerte concentración de la tierra y de su producción, sin embargo, la dinámica cambia con la división del trabajo y los sistemas de explotación, –según Machado– se presenta la distinción regional entre los trabajadores de occidente que tienden a ser propietarios de las tierras, con los de oriente que sólo tenderán a ser simple asalariados, por ello algunos autores piensan que:

“Los conflictos que surgen en las zonas cafeteras del oriente colombiano entre 1925 y 1936 especialmente, son el prelude precisamente del rompimiento de los sistemas de explotación de la mano de obra campesina, que emerge a los nuevos procesos económicos a través del avance de las fuerzas productivas a nivel social y concretamente por los cambios que se producen con el auge económico de la construcción de obras públicas en la década de los años veinte y la consiguiente movilización de la mano de obra de las tareas agrícolas a las industriales” (Machado, 1977; Kalmanovitz, 1974, pp. 78-79; Gilhodes, 1974).

Igualmente, la concentración de la propiedad siguió manteniéndose muy presente en la región<sup>10</sup>, puesto que “La realización del censo cafetero en 1932, verificó el monopolio de la propiedad cafetera, especialmente en los departamentos de Santander, Cundinamarca, Norte de Santander y Tolima”. En estos cuatro departamentos, el número de explotaciones que comprendían de 60.000 a 100.000 cafetos en producción pasó de 142 bultos en 1923 a 219 en 1932; es decir, un incremento del 54,2%, mientras las mayores de 100.000 árboles pasaron de 158 en 1923 a 252 en 1932; un aumento del 59%” (Machado, 1977, pp. 89-93).

---

<sup>10</sup> Santander cuenta con 27 explotaciones, concentradas en los municipios de Rionegro: Fernando García, 4 fincas con 550.000 cafetos; Segundo Velazco, 2 fincas con 350.000 cafetos; Schutte Buneman, 1 finca con 1 millón y otra en Matanza de 100.000 cafetos; Alfredo García, 1 finca con 150.000, otras dos en Matanza con 56.500, otra en Suratá con 25.000 y una última en Curití con 20.000 cafetos; Timoleón Rueda, con propiedades en Curití (20.000 cafetos), Pinchote (16.000 cafetos), San Gil (250.000 cafetos) y Socorro (100.000); el Banco de la Mutualidad, dueño de 7 fincas en Rionegro, Matanza y Bucaramanga con 488.750 cafetos; en Lebrija con una hacienda de 300.000 cafetos y 6 entre 100.000 y 130.000; en Bucaramanga, con Jorge Ogliastri Hnos., tenía una hacienda de 420.000 árboles y Alejandro Puyana una de 110.000; en Girón, con 5 fincas mayores de 200.000; y en Socorro, una de 150.000 cafetos (Machado, 1977).

Tanto la concentración como el monopolio de la producción guía la instalación del capital en la zona, además esta concentración de la tierra hará parte del bajo nivel productivo de las haciendas cafeteras administradas por terceros hasta llegar a su ruina, como lo señala Machado<sup>11</sup>. Así podemos ver el ocaso de las grandes haciendas del oriente y el ajuste de la pequeña finca a una producción más efectiva en occidente, teniendo en cuenta la variante del sistema de explotación de la mano de obra campesina en comparación entre oriente vs occidente, y finalmente, como se traslada la fuerza productiva del café hacia los centros urbanos.

De esta manera Kalmanovitz, concluye que, no es solo la sustitución de las importaciones la que da paso a la industrialización del país, sino “*el desarrollo capitalista*” (1988, p. 294) en cuanto a: la clasificación social urbana con el surgimiento de comerciantes, capitalistas, trabajadores asalariados y obreros, o en lo rural, campesinos y artesanos; la división del trabajo, su correspondencia internacional vs nacional, las políticas que forjaron el mercado interno, el afianzamiento de la banca y la acumulación del capital.

En la teoría de los eslabonamientos el profesor Hirschman establece que “El desarrollo se acelera por la inversión en proyectos e industrias con fuertes efectos de enlace hacia delante y hacia atrás. Los enlaces hacia atrás conducen a nueva inversión en instalaciones proveedoras de insumos, y los enlaces hacia delante conducen a la inversión en instalaciones empleadoras de productos.” Por otra parte, Hirschman también define los enlaces de consumo como: “Los nuevos ingresos obtenidos en el proceso de la producción y la exportación de bienes básicos pueden gastarse al principio en importaciones, pero en cuanto alcancen un volumen suficiente, estas importaciones podrían ser sustituidas por industrias nacionales”. Y, finalmente, los enlaces fiscales se producen cuando “el Estado grava los ingresos generados por la producción y exportación de bienes básicos y canaliza los impuestos hacia la inversión productiva...” (Urrutia, 2008, pp. 67-88).

---

<sup>11</sup> “La concentración de la producción en Santander fue muy notoria en 1923, las explotaciones de menos de 3 Ha., eran del 14,3% de la producción y representaban el 78% de las fincas, en cambio las mayores de 35 Ha., dominaban el 48% de la producción y constituían el 3,2% de las fincas; es decir, la pequeña propiedad (menor de 12 Ha.) solo producía el 35,6% del total, mientras las medianas y grandes (mayor de 12 Ha.) producían el 64,4%. En 1932, la situación cambia las grandes propiedades (mayor de 35 Ha.) disminuye su participación en la producción al 36,8% y las más pequeñas al 10,2%; fortaleciéndose las comprendidas entre 3 y 12 Ha., pasando a producir del 21,3% en 1923 al 29,5% en 1932, y las de 12 a 35Ha., producir el 23,5% en comparación del 16,4% en 1923. Es notorio como las propiedades (menor de 3 Ha.) pasan del 78% al 51,7 en 1932, mientras que las de 3-12 Ha., pasan del 15,1% al 38% en 1932, y las de 12-35 Ha., pasan del 3,7% a el 7,1%, es decir, hubo una especie de proceso de democratización de la propiedad, pero siguió existiendo una concentración. Fue este departamento donde se produjo más rápidamente la desaparición de las grandes haciendas cafeteras, ya que sus bajísimos niveles de productividad las sacaron prontamente de la competencia” (Machado, 1977, pp.152 – 154).



La historia económica colombiana ha estado muy relacionada con esta teoría de los eslabonamientos, pues según Urrutia (1996), el libro “*Strategy of Economic Development (1956)*” (Hirschman, 1958 citado en Urrutia, 2008, p. 1) y específicamente el artículo “Enfoque generalizado...” (Hirschman, 1977 citado en Urrutia, 2008, p. 2) el profesor Hirschman, aborda el caso del café colombiano para explicar cómo funcionan los enlaces, demostrando la forma de estimular la producción de materiales básicos e intermedios y de esta manera jalonar el desarrollo económico de países en vía de la Revolución Industrial.

Para la zona oriental los productos más representativos hasta principios del siglo XX fueron: la quina, el café, el tabaco y la fabricación artesanal de sombreros. La extensiva exportación quinera es una de las actividades más efímeras de la producción agrícola que se dio en la zona a mediados del XIX, pues se basaba únicamente en la recogida de la cáscara o corteza de los árboles (*cinchona officinalis*) hecho que hacía nómada su recolección y alejarse de centros de acopio y exportación.

“El producto se exportaba en bruto, y no hubo eslabonamientos hacia delante. Tampoco hubo eslabonamiento hacia atrás. No se hizo investigación para determinar la composición de las cortezas y no se clasificaba en el país, con el resultado de que se exportaban sin saber su calidad y los compradores extranjeros ponían los precios una vez hacían los análisis en el exterior” (Hirschman, 1977 citado en Urrutia, 2008, p. 73).

La producción artesanal de sombreros y la del tabaco fueron empresas que generaron muy pocos enlaces, según Urrutia, lo que prosperó fue la navegación por el río Magdalena, pues la mano de obra utilizada no era instruida en el oficio, lo cual no forjó una demanda por insumos, y en el caso del tabaco, este se exportó en rama sin ninguna transformación de la hoja, ni enlace hacia delante. Sin embargo, historiadores regionales han demostrado que, por el contrario, tanto el tabaco como la producción de sombreros fueron empresas que utilizaron gran cantidad de mano de obra:

“En lo referente a la parte agrícola, la producción visible del tabaco en rama de 1929 en Santander que fue 2.824.668 kilos representaba un cultivo de 65 millones de matas de tabaco, que requerían cerca de 400.000 jornales durante el tiempo de la cosecha para ser atendido... En lo que respecta a la elaboración del cigarro, el total producido (236 millones y medio de cigarros y 10 millones de cajetillas de cigarrillos elaborados en 471 fabriquines de cigarros, 33 fábricas de cigarros y 3 de cigarrillos) representaba el empleo de 380.000 tareas o jornales con un costo de cerca de \$434.000” (Valderrama, 1930, p. 3).

También contó adicionalmente con el funcionamiento de 1916 a 1920 de la Escuela de experimentación y cultivo del tabaco dirigida por el cubano Fidel Fernández (Valderrama, 1930, p. 348), instalada por el Concejo propulsor de la producción y del comercio. Es importante aclarar que los 471 fabriquines de los que habla Valderrama, es una mano de obra informal, realizada a destajo en el interior de la vivienda obrera —como lo veremos más adelante— con un bajo conocimiento, a pesar de la escuela y la vinculación al sindicato.

En relación con los sombreros, fue una empresa que surgió desde los años 30 del siglo XIX, para alcanzar su mayor producción entre 1857 y 1858, luego de un prolongado estancamiento su producción volvió a repuntar con las obras del canal de Panamá a principios de los años 80 hasta los inicios del siglo XX. Como lo plantea Aída Martínez, la más alta producción alcanzó el 24% del total de las exportaciones con una cifra de \$1.324.129, que para la provincia de Soto (hoy área metropolitana de Bucaramanga y su núcleo de desarrollo provincial) representó el trabajo de más de tres mil mujeres tejedoras, “según el reporte industrial dado en 1890 por el secretario de Hacienda de Santander sobre las 1296 sombrererías existentes (300 en Zapatoca, 200 en Barichara, 137 en Cabrera)” (Martínez, 1993). Pero en lo que hace verdadero énfasis Martínez, es en los inicios de la mujer al ámbito laboral, al cambio del rol social femenino del trabajo doméstico al trabajo fabril industrial, como lo describíamos anteriormente, como uno de los trabajos más a las labores del hogar y en efecto a la transformación del espacio doméstico, como lo veremos más adelante en “la vivienda modelo”.

Los eslabonamientos en el café están más claramente definidos, según Urrutia, en varios autores verifica los eslabonamientos hacia atrás producidos finalizando el siglo XIX, entre el aumento en la exportación del grano y el incremento de la infraestructura férrea, posteriormente, a mediados de los años 30 la integración de un mercado nacional, en cuanto a la disminución en la fluctuación de los precios, consolidando la red vial de carreteras nacionales. También se genera una demanda de enlaces de consumo en la industria metalmecánica con la introducción de máquinas despulpadoras y trilladoras y con la industria del fique para sus empaques en sacos. Pero los mencionados eslabonamientos hacia atrás se daban generalmente para el centro y el occidente del país, no para el oriente y, específicamente, para Santander.

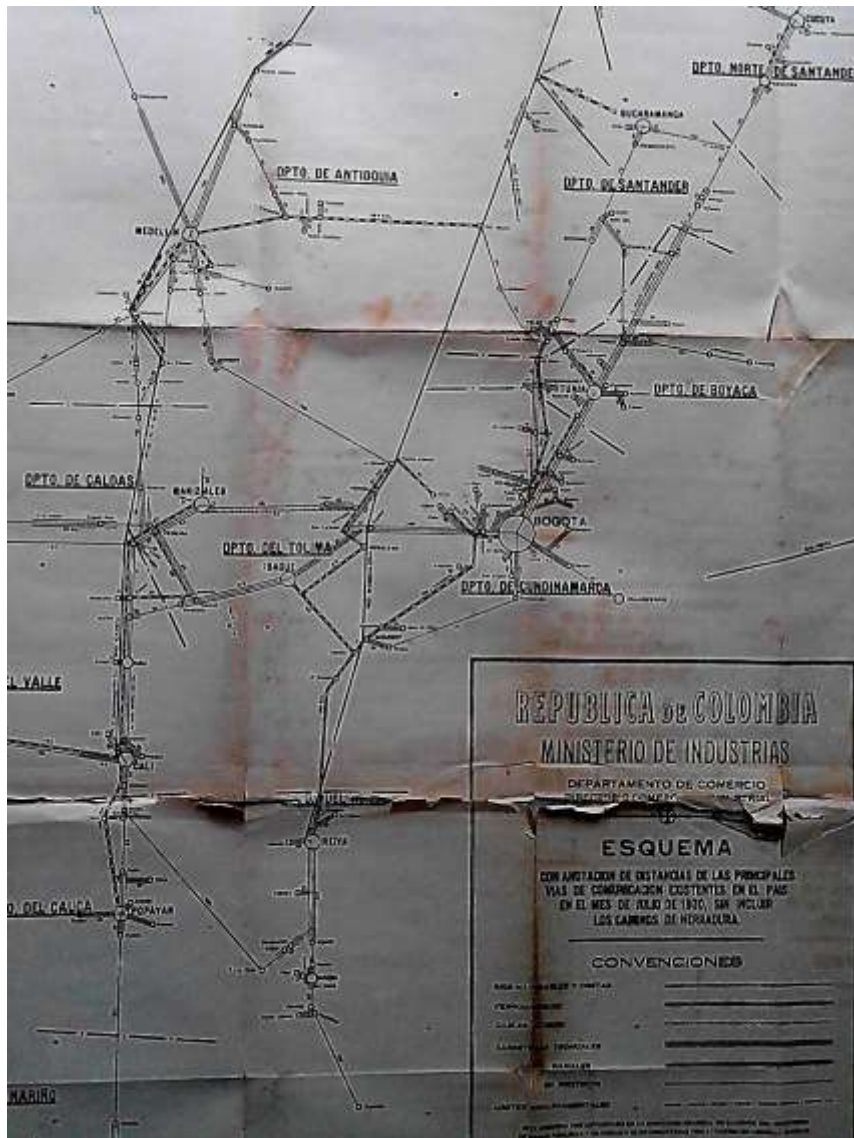


Figura 4. Interconexión vial existente en Colombia a julio 1930, sin incluir los caminos.  
 Fuente. Directorio Comercial e Industrial del País 1930. Tomo I, Ministerio de Industrias, República de Colombia.

El informe (1930) del ingeniero, jefe del departamento, Gustavo Téllez hacía precisión sobre dos medidas prolongadas de la administración anterior: 1. *La adopción del sistema de tareas para los trabajos de las carreteras* garantiza la eficiencia e inversión, eliminando la ganancia de contratistas intermediarios, “explotadores generalmente de las clases trabajadoras y se estimula notablemente a los obreros que obtienen un salario proporcional a sus esfuerzos” (Téllez, 1931, p. 3). 2. *La reducción del ancho de bancada en algunas carreteras*, y construir vías acordes con la capacidad económica del departamento. “considero más acertado construir vías baratas, abrir paso, crear tráfico, y cuando la riqueza de las regiones servidas haya aumentado, se deben mejorar las vías de acuerdo con las necesidades del tráfico conseguido” (Téllez, 1931, p. 4).

Estas medidas y el informe del Ing. Téllez dan cuenta de varias reflexiones para la región oriental: la urgente necesidad de interconexión vial regional y nacional complementando la estructura rígida e inconclusa del Ferrocarril Central del Norte con la carretera del noroeste, y el aislamiento vial de Bucaramanga, en comparación con la región centro (Bogotá) y occidental (Medellín) (ver fig. 3); la escasez de recursos materiales y humanos, por el cual se optimizan dichos recursos con un mejoramiento salarial del obrero; y finalmente, la imperiosa necesidad de concentrar los esfuerzos, mediante estrategias de desarrollo progresivo ante la gran depresión económica de 1929. Estas reflexiones además de matizar los enlaces por la inversión en infraestructura, se observa cómo cambia la dinámica de los enlaces de consumo de la agroindustria, hacia la industria constructora de infraestructura vial y el traslado de la mano de obra a dicha actividad, acelerando el desplazamiento regional, el crecimiento urbano, la comercialización de tierras y la gran expectativa de progreso.

Pero, cómo hablar de la concentración del capital y de los eslabonamientos hacia la infraestructura, sin profundizar en la transformación urbana y sus gestores. Es el empresario<sup>12</sup> un gestor de diferentes clases de negocios, entre ellos, la comercialización de tierras y propiedades –en el mayor de los casos de lucro especulativo– que contribuye a la consolidación urbana; dos instrumentos muestran principalmente la gran dinámica urbanizadora de las primeras décadas del siglo XX<sup>13</sup>: el movimiento general de las transacciones de la Oficina de Registro y Propiedad Raíz del

---

<sup>12</sup> En su libro *Empresarios colombianos del siglo XIX*, Luís F. Molina acude al término empresario para definir al “individuo que en el ejercicio de su actividad económica puede actuar como negociante en las más diversas áreas, como capitalista o poseedor de riqueza para hacer rentar, o empresario como tal, es decir un interesado en el lucro y la ganancia por medio de la innovación permanente, aumento continuo de la producción e incorporación de procedimientos administrativos sistemáticos. No se alude solamente al empresario entendido como industrial, sino a todo aquel que emprende o innova en proyectos productivos o especulativos que demandan la inversión de capitales de diferente tipo, en cuyo manejo se pueden apreciar niveles de administración de la inversión con definidos propósitos de lucro y alta rentabilidad (Avellaneda, 2004, p. 21).

<sup>13</sup> Décadas que estuvieron mediadas política, social, económica y culturalmente en Colombia, a su inicio, por la Guerra de los Mil Días (1899-1092), con la pérdida del canal de Panamá (1903) y la danza de los millones por su indemnización; luego internacionalmente, por la primera guerra mundial (1914-1918), con el estancamiento de las obras ferroviarias; seguido, por el crack de la Bolsa de Nueva York (1929).  
LA CIUDAD FUTURA DE BUCARAMANGA: la búsqueda ideológica entre la casa pintoresca del suburbio jardín de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda modelo. 42

municipio, y la asociación Empresarial con su respectiva transformación urbana –configuración del barrio– acompañados del movimiento notarial de compra-ventas, haciendo énfasis en los factores que incidieron en su valorización (Rueda y Álvarez, 2001).

Mediante la publicación del “Movimiento Económico” por la Oficina de Registro y Propiedad Raíz del Municipio (Gaceta Municipal Ciudad de Bucaramanga, 1931), podemos contrastar de manera general las transacciones comparativas de los años 1929 y 1930, donde las compraventas de 993 pasaron a 437, con un valor de \$ 625.068.15, así mismo, el número total de transacciones (contando remates, hipotecas, compraventas y permutas) pasó de 2005 a 1347 transacciones por un valor \$ 2.246.487.42, registrando una baja del 66%; de igual forma, la publicación en el diario regional *Vanguardia Liberal*, sobre el “Movimiento Comercial de Bucaramanga”, Valderrama Benítez (1930, p. 5) registra que para el primer semestre de 1930 la fluctuación total de las transacciones asignándole el valor de 100% al 1° semestre desde el año 1926 a 1930 se obtiene el siguiente índice:

1926 con un valor de \$ 2.468.274.75 en transacciones = 100%

1927 con un valor de \$ 2.252.427.43 en transacciones = 91%

**1928** con un valor de \$ 3.482.998.32 en transacciones = 141%

1929 con un valor de \$ 2.826748.65 en transacciones = 115%

1930 con un valor de \$ 1.203.941.00 en transacciones = 49%

Manteniendo el descenso entre 1929 y 1930 del 66% registrado durante todo el año, donde se verifica con la fuente anterior.

Por otra parte, con referencia en las compraventas registradas por el mismo autor anterior, aquellas examinadas durante el 1° semestre de 1930 tienen la siguiente fluctuación, al dar una vez más el valor de 100% al primer semestre de 1926, se obtienen los siguientes valores:

1926 compraventas por un valor de \$ 1.201.086.14 = 100%

1927 compraventas por un valor de \$ 684.494.91 = 57%

1928 compraventas por un valor de \$ 1.484.532.78 = 124%

1929 compraventas por un valor de \$ 1.87.890.15 = 99%

1930 compraventas por un valor de \$ 489.758 = 41%

---

York (1929), con la caída de las exportaciones de tabaco y de los precios del café principalmente; y por último, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) con la escases de productos y ausencia de materias primas, su respectiva sustitución de importaciones y desarrollo capitalista.

De esta manera, podemos verificar, por una parte, la disminución efectiva del movimiento comercial de la propiedad raíz y el receso económico de los años 30, y por la otra, las grandes expectativas y oportunidades de emprendimiento de negocios en los años precedentes.

**Tabla 3. Movimiento Empresarial en Bucaramanga, 1910-1950**

<b>EMPRESAS URBANIZADORAS Y CONSTRUCTORAS EN BUCARAMANGA</b>			
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>CONSTITUCIÓN</b>	<b>EMPRESARIOS SOCIOS</b>	<b>BARRIOS URBANIZADOS</b>
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LA MUTUALIDAD S.A.	18.NOV.1914 _LIQUIDACIÓN_ 2.MAR.1934	Víctor Manuel Ogliastrí, Leopoldo Villafrade, Manuel María Pieschacón, Tobías Valenzuela, Néstor Peralta, Rafael Contreras, Hermógenes Motta, Carlos Julio Ardila, Gustavo Wolkman, Eduardo Martínez Mutis, Leonardo Ortíz, Enrique Lleras, Gustavo Pieschacón, Eduardo Rueda Rueda, Luis Blanco, José A. Escandón, Miguel A. Valencia, José Domingo Jácome.	BARRIO DE LA MUTUALIDAD (SAN FRANCISCO), ING. MANUEL MÚNERA
SUCESORES DE DAVID PUYANA S.A.	22.JUL.1924 _LIQUIDACIÓN_ 22.MAR.1940	David Puyana Figueroa & Gustavo Wolman, Francisca Puyana de Peña, Edelmira Peña Puyana, Manuel Peña, Manuel M. Puyana, José Puyana, Mercedes Puyana, David Puyana M., Octavio Puyana, Eduardo Puyana, Alejandro Puyana, Enrique Sánchez, Francisco A. Barreto, Isabel Vda. de Puyana, Arturo Puyana, Isabel de Wolmann, Henrih Rupertus, Roque Carreño, Elisa S. de Carreño, Luís Sánchez, Alberto Sánchez, Carlos Barreto, Alfredo Peña Puyana, Armando Puyana Puyana, Luis Sánchez Puyana, Guillermo Montoya, Miguel José Puyana.	BARRIO PUYANA (AURORA), BARRIO EL PRADO ING. PAUL ELTZE
ANTONIO CASTRO WILCHES	13 JULIO. 1921 /15. MAR.1927	Antonio Castro Wilches	BARRIO GIRARDOT (NUEVO), ING. FRANCISCO VILLAMIZAR
FOMENTO URBANO DE SANTANDER S.A.	27.SEP.1928 Liquidación Por parte de: Robledo Hermanos 1937.	Socios por parte de Sucesores de David Puyana: Manuel Puyana, Estanislao Olarte, Isabel v. Puyana, María L. Reyes de Puyana, Francisco Olarte, Josefina de Villegas, María P. de Izquierdo & otros. Socios por parte de Seguros y Urbanización: Pedro Olarte, Rafael Restrepo, Escobar y Cía., Gustavo Cardona, Timoteo Jaramillo, Carlos Cock, Jaime Echavarría, Ricardo Olano & otros.	BARRIO ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR, ING. EMILIO MONTOYA
SERRANO & VALSINT	4.AGO.1929 Liquidación 1931	Pablo Antonio Serrano & Ing. Inglés Valsint	BARRIO DE LOS COMUNEROS, ING. VALSINT

ALARCÓN HERMANOS, Y LUEGO, EZEQUIEL ALARCÓN & COMPAÑÍA, Y FINALMENTE, ROBLEDO, ALARCÓN & RESTREPO LTDA.	15.ENE.1929 / 30.JUN.1947 / 30.NOV.1951	Víctor Manuel Alarcón, Ezequiel Alarcón, Luis Francisco Alarcón. Luego en sociedad con Alfonso Restrepo, socio de la firma Robledo Hermanos, y finalmente, con Robledo Hermanos.	BARRIO LA PLAYA -DESPUÉS- (BARRIO ALARCÓN) ING. ROBLEDO HERMANOS
JOSÉ ANTONIO NAVAS	16.OCT.1929 / MAYO DE 1941	Mercedes Serrano Vda. de Navas, y José Antonio Navas. Hijo de Buenaventura Navas	BARRIO NAVAS, ING. CARLOS ARENAS RUÍZ
URBANIZADORA SAN ALONSO LTDA.	15.SEP.1945 / LIQUIDACIÓN - DIC.1948	Robledo Hermanos, Fernando Botero & The American Educational Union	BARRIO SAN ALONSO, ING. ROBLEDO HERMANOS
URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.	21.MAY.1949	Antiguos socios de sucesores de David Puyana S.A. Armando Puyana Puyana, Luis Sánchez Puyana, Guillermo Montoya, Miguel José Puyana.	BARRIO CABECERA DE LLANO, ING. GUILLERMO GONZÁLEZ ZULETA, ARQ. URB. GABRIEL SOLANO & ÁLVARO ORTEGA / ARQ. URB. INTERVENTOR: JORGE GAITÁN CORTÉS
OTRAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS QUE NO URBANIZARON BARRIOS NUEVOS, SINO QUE, POR LA LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS, CONSTRUYERON CASAS EN LOS BARRIOS EXISTENTES.			
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE SANTANDER	27.SEP.1939	Clodomiro Peña, Benigno Sarmiento, Isaías Pardo Cristancho, Luis E. Bretón, Gilberto Rodríguez, Juan de J. Pardo, Espíritu Sanabria, Crispín López, Anastasio Morales, Isaías Rueda, Manuel Vargas, Rufino Gómez, Luís Villamizar, Manuel de Villabona, Luis niño, Luis Ramírez, Emiliano Barragán, Dionisio Delgado, Julio Camacho, Tobías Silva.	casas quintas construidas en la carrera 21, Barrio Pueblo Nuevo
URBANIZACIONES BARRIO LA MUTUALIDAD LTDA.	9.FEB.1944	Familia Trillos: Domingo Trillos, Liquidador de la Compañía Colombiana de la Mutualidad por Parte del Banco Santander & José de Jesús Trillos, Párroco de la Iglesia San Francisco.	Construcción de casas en la Mutualidad, luego San Francisco.
URBANIZADORA SAN FRANCISCO LTDA.	17.MAY.1948	Simeón Navarro S. & Gonzalo Escandón.	Construcción de casas en la Mutualidad, luego San Francisco.

Fuente. Elaboración realiza por el autor, con base en las Notaría 1 y Notaría 2, CDHIR.

En el caso del movimiento empresarial podemos confirmar que los actores urbanos que ingresan a la primera mitad del siglo XX, con la anterior denominación de “empresarios socios”, tuvieron su representación en el interior de las sociedades, como presidentes, vicepresidentes o vocales en las juntas directivas, gerentes, subgerentes, administradores y secretarios. Adicionalmente, podemos observar que el 50% de las empresas fueron fundadas entre los años 1928-1929, de mayor movimiento comercial de compraventa de tierras y expectativa de negocios, así mismo, la liquidación del 90% ellas en los años 30. Igualmente, se detectaron, empresas de profesionales como: ingeniería y arquitectura moderna, de Franz Tutzer, Tejero De Latorre & Cía., de Germán Tejero, empresas de materiales como: Baldosines Estrella Ltda., Fibrolith Ltda., entre otras.

Observando paralelamente el archivo notarial y empresarial, con las Actas del Concejo establecemos las conexiones entre los mismos empresarios –Bogotá, Medellín y Bucaramanga– con los miembros de la Administración Pública, análogo a lo que Botero denomina, para el caso de Medellín como “juego de intereses” y que lo podemos apreciar para el caso que nos ocupa, mediante los siguientes ejemplos: *Eliseo Camacho*, con la donación del parque de Los Niños (1908), al municipio, a la vez, le vende las cuatro manzanas alrededor del parque al oriente de la ciudad generando la prolongación de las calles 2ª. y 4ª. (hoy Calles 32 y 34) y establece el primer recorrido cultural, vinculado a los parques García Rovira, Romero y el nuevo Parque de los Niños<sup>14</sup>; *Buenaventura Navas & Mercedes Serrano*, compran a Belisario Cetares & Lucía Serrano una cuarta parte de terreno en el “Llano de Don Andrés”<sup>15</sup>, luego los *Navas*, le vende al municipio de Bucaramanga una faja de tierra para la construcción de un camino llamado “Buenos Aires”, que atraviesa de oriente a occidente el Llano de Don Andrés<sup>16</sup>, posteriormente, vende los terrenos para el barrio La Mutualidad a *Víctor Manuel Ogliastrri*, gerente de la Compañía Colombiana de la Mutualidad al Norte de la ciudad<sup>17</sup>, quien a su vez, más tarde, compra con socios de Bogotá, parte de los lotes del barrio La Mutualidad,<sup>18</sup> generando la expansión nororiental.

Por su parte, *Antonio Castro Wilches*, propone al Concejo la apertura y construcción de una alameda de 15 m de ancho que atraviesa parte de su hacienda “Cuyamita” y que conduce del puente del comercio a Lebrija<sup>19</sup>, luego, inaugura la alameda con el nombre de Policarpa Salavarrieta<sup>20</sup>,

---

<sup>14</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No.13 de 1908 (Valderrama, 1930, p. 323).

<sup>15</sup> Escritura No. 516, de la Notaría 1ª de Bucaramanga, de mayo 6 de 1905 (CDHIR).

<sup>16</sup> Escritura No. 1106, de la Notaría 1ª de Bucaramanga, de septiembre 30 de 1916 (CDHIR).

<sup>17</sup> Escritura No. 18, de la Notaría 1ª de Bucaramanga, de enero 4 de 1917 (CDHIR).

<sup>18</sup> Escritura No. 1108, de la Notaría 1ª de Bucaramanga, de noviembre 16 de 1927 (CDHIR).

<sup>19</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No. 3 de enero 20 de 1916 (CDHIR).

<sup>20</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No. 15 de septiembre 5 de 1917 (CDHIR).



conmemorando su centenario, posteriormente, presenta la urbanización del barrio Girardot<sup>21</sup>, junto a la donación del parque al municipio, y queda aceptado por el Concejo la urbanización al noroccidente de la ciudad.<sup>22</sup> *Sucesores de David Puyana*, venden parte del llano de Don David, y participa de la sociedad de Fomento Urbano de Santander, junto con *Seguros y Urbanización* de Medellín, adquiriendo los lotes para el Barrio Sotomayor y el Barrio Bolarquí, al suroriente de la ciudad<sup>23</sup> y con ellos el ensanche al sur de la ciudad.

Finalmente con *La Mutualidad*, Hercilia de Camacho, Ezequiel y Víctor M. Alarcón, contratan con el municipio el “dominio y goce” de las siguientes obras de infraestructura vial: prolongación de la Avenida Camacho (20 m), apertura de la Avenida Páez de Sotomayor (20 m) y de la Avenida la República (20 m), el puente Wolkmann, entre la Av. República y el Parque de los Niños, y la apertura de la Calle 7 de Agosto (10 m), todos “destinados al uso exclusivo de la comunidad”<sup>24</sup>, conectando el centro e impulsando el desarrollo y la valorización del norte de la ciudad; *Lázaro F. Soto*, quien dona al municipio una franja de 10 m de tierra para la construcción de la vía “cuyo costado norte sea determinado por una de los frentes de la casa que Soto está construyendo”<sup>25</sup> y, un lote para escuela en el mismo barrio de la Guacamaya; *Manuel Pieschacón*, también dona una franja de lote para la apertura de dos vías de 10 m cada una, con la condición de que “la dirección de las calles será la indicada en el proyecto de rectificación del trazado para el mencionado barrio de la Guacamaya”<sup>26</sup>, impulsando la valorización del costado sur de la ciudad.

De estos empresarios urbanos podemos destacar, que la gran mayoría de ellos, actuaron siempre como accionistas representantes de sociedades familiares, limitadas, anónimas o compañías mutuarías, con un alto número de inversionistas; por otra parte, hábiles en la búsqueda de plusvalías mediante la venta o donación de tierras al municipio, mejorando la infraestructura vial o de servicios complementarios para la valorización de sus tierras. En varias oportunidades, empresarios e inversionistas al mismo tiempo ocuparon múltiples cargos o labores públicas, siendo sus empresas acompañadas por la administración pública, y en algunos casos, contratados para ejecutar las acciones de mejoramiento urbano, de infraestructura vial y servicios públicos, que afectaban directamente sus propiedades.

---

<sup>21</sup> Concejo Municipal Libro de acuerdos No. 3 de 13 julio de 1921. En CDHIR.

<sup>22</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No. 17 de 1923. Y Escritura No. 215, de la Notaría 1ª de Bucaramanga, 1927. Protocoliza el Barrio Girardot (CDHIR).

<sup>23</sup> Escritura No. 1225, de la Notaría 1ª de Bucaramanga, de septiembre 27 de 1928 (CDHIR).

<sup>24</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No. 20 de diciembre 27 de 1922, y No. 12 de 4 de octubre de 1923 (ACMB).

<sup>25</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No. 10 de julio 10 de 1923 (ACMB).

<sup>26</sup> Concejo Municipal Libro de Acuerdos No. 15 de septiembre 5 de 1917 (ACMB).

### 1.1.2 La consolidación de la ciudad: el aumento poblacional y la necesidad de infraestructuras

El aumento de la población en la ciudad de Bucaramanga y su comparación con ciudades como Medellín y Bogotá, según los censos oficiales de 1918, 1928, 1938 y 1948, son una buena base para estudiar la dinámica urbana, su crecimiento poblacional y el desarrollo de la infraestructura en la ciudad; lo primero que podemos apreciar es la regularidad por década con la cual se realizaron estos censos en el país, a pesar de que el censo de 1928 no hubiese sido aprobado legalmente por las cámaras legislativas ante la impugnación de este por el aumento excesivo con fines electorales. (Contraloría General de la República, 1930, p. 5)<sup>27</sup>

**Tabla 4. Censo de Población 1918-1928**

<b>CENSO DE POBLACIÓN DE 1918</b>					
<b>MUNICIPIO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>AUMENTO % POBLACIÓN</b>
			<b>1918</b>	<b>1928</b>	<b>1918-1928</b>
BOGOTÁ	59636	84358	143994	235421	63,49%
MEDELLÍN	34775	44371	79146	120044	51,67%
BUCARAMANGA	11429	13490	24919	44083	76,91%
CUNDINAMARCA	386276	425760	812036	1056570	30,11%
ANTIOQUIA	326780	426446	753226	1011284	34,26%
SANTANDER	212842	226319	439161	594799	35,44%
<b>TOTAL COLOMBIA</b>			<b>5855077</b>	<b>7851000</b>	<b>34,09%</b>

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección del Censo.

Revisemos el aumento de población junto al crecimiento de la infraestructura de servicios, para la primera década del censo entre 1918 a 1928, el aumento de población fue del 76,91%, un porcentaje bastante alto para una ciudad intermedia como Bucaramanga, en comparación a Bogotá

<sup>27</sup> Jorge Wilss, director del censo sintetizaba su opinión sobre el empadronamiento de 1928 mediante el Oficio del 30 de agosto de 1930, en su numeral 3 y 4, de la siguiente manera “El resultado general del censo, con las inflaciones que haya habido, es un 6% superior al que ha debido obtenerse sin esas exageraciones, tomando como base el censo de 1918 y teniendo en cuenta las altas y bajas de la población, según se anota en los numerales 64 y 69 de esta Memoria. En efecto: la dirección general de estadística tomando esa base y apreciando esos factores, calculó que la población aumentaría en el decenio en un 28,21% dando un total de 7.507.212 y el resultado obtenido presenta un 34,0% de aumento con un total de 7.851.000 o sea 343.788 de diferencia en más 4. No parece que afecte excesivamente al resultado total la diferencia, de un 6% en 10 años, entre las cifras escrutadas y las que han debido obtenerse”.

con el 63,49% y a Medellín con el 51,67%; sin embargo, la variación departamental no es tan amplia como en sus capitales, pues para Santander el aumento de población está en el 35,44%, el de Cundinamarca en el 30,11%, el de Antioquia con el 34,26%, y un total para el país del 34,09%; es decir, que estos altos porcentajes de población en las ciudades, sin un aumento drástico a nivel departamental y de la totalidad del país, se explica como la concentración dinámica en ciudades capitales que absorben las actividades económicas, políticas y de servicios de cada región.

De esta manera, las fuertes migraciones de población campesina o de municipios menores en Santander, como: Hato, Matanza, Mogotes y Molagavita, con su pérdida de población y en un radio de acción de 75 km respecto a la capital confirma este desplazamiento; adicionalmente, la observación realizada anteriormente sobre la sustitución de las actividades agrarias del campo por las actividades de la industria en la ciudad, la fuerte demanda y el traslado de mano de obra trabajadora, ya sea, hacia la construcción de infraestructura o a la agroindustria asociada al café y al tabaco con una capacidad instalada de: “...(500) trilladoras de café, 471 fabriquines de cigarros, 33 fábricas de cigarros y 3 de cigarrillos” (Valderrama, 1930, p. 3) hace evidente el aumento de población en la ciudad de Bucaramanga.

El eslabonamiento hacia atrás con la construcción de infraestructuras marca el traslado de la población a los centros urbanos, es el caso de la construcción del ferrocarril de la provincia de Soto (Bucaramanga) a salir al río Magdalena, con su estación de partida en Puerto Wilches<sup>28</sup>, esta obra magna para Santander fue la vía troncal de comunicación entre la región central y oriental ante la necesidad de comercializar y exportar los productos nacional e internacionalmente. Años más tarde, luego de la guerra civil de los mil días, la ferrovía era vista de la siguiente manera:

“El ferrocarril de Puerto Wilches ha constituido para el escritor una fuente de inspiración; para el político, un caballito de combate; para el gobernante, un rompecabezas, y para otros una esperanza de salvación concebida en la forma como se figuraban los antiguos judíos el advenimiento del Mesías Prometido que les traería riquezas, fuerza, poder y bienestar” (Valderrama, 1947, p. 256).

---

<sup>28</sup> El general Solón Wilches obtuvo la autorización para su construcción en nombre de la Asamblea del Estado Soberano de Santander la expedición de la Ley de Fomento número 26 de 2 de agosto de 1880, luego de la transición del Estado Soberano a un Gobierno Central (1886), la terminación de la guerra civil de los Mil Días (1899-1902) y del traspaso del Ferrocarril a nivel nacional (1923), el 19 de diciembre de 1924, el ferrocarril llegó a la estación de “La Cristalina” (kilómetro 29), el 23 de julio de 1925, se dio el servicio hasta “Sabana de Torres” (kilómetro 50), el 14 de julio de 1926, entró a la estación de “Puerto Santos” (kilómetro 62), el 4 de marzo de 1929, entró el tren a la estación de “La Provincia”, y el 24 de abril siguiente se inauguró la estación de “El Conchal” (kilómetro 90), finalmente, el ferrocarril llega el 1 de octubre de 1930 a “Las Bocas” (kilómetro 109) con el empalme provisional de la carretera al ferrocarril.

La visión anterior era producto de los inconvenientes y las vicisitudes que constantemente sorteaba la construcción del ferrocarril: las guerras civiles, las intrigas políticas, la crisis económica generada por dichas guerras, el cambio constante de mandatarios, el juego de intereses entre contratistas y políticos usureros, interponiendo toda clase de objeciones, reformas, adiciones y prórrogas a los contratos para ganar tiempo y dinero. Estos períodos variables de inicio, suspensión o reanudación de labores, son aquellos en los que la inestabilidad laboral era la causa de los grandes desplazamientos de la población obrera, así mismo, la prensa local y de los municipios cercanos anunciaban el establecimiento de las oficinas de enganche para los jornaleros de la región<sup>29</sup>.

Por otra parte, la necesidad de construir las carreteras para atender el tráfico local de los pueblos o conectar las estaciones del ferrocarril con el centro de las ciudades, significó la construcción de las vías por parte de la gobernación en convenio con los municipios; anteriormente habíamos hecho referencia a que dicha infraestructura vial se había realizado por el “sistema de tareas” el cual garantizaba el pago justo a los obreros (sin la sobreexplotación de intermediarios) y la eficiencia de los trabajos, dicha medida estimuló no solo el traslado de las labores del campo a la industria de la construcción en las clases trabajadoras y obreras, si no, la migración de muchas de ellas a la ciudad en busca de un mejor salario y calidad de vida.

El informe del ingeniero jefe del departamento establece en orden las siguientes carreteras realizadas: la del noroeste Bucaramanga-San Gil-Socorro, la de Bucaramanga-Bocas-Ríonegro, la del Mortiño-Bucaramanga, la de Barranca-San Vicente, la de Zapatoca-Socorro, la de Virolín, la de Lebrija-Tablazo, la de Vélez-Chipatá, y la de Santa Rosita-Onzaga, un total de 139 kilómetros construidos en 1930, por un valor de \$1.930.772,66 (\$1 peso Col.= \$0,975 USD), también en el informe consta que en la construcción de los 5,6 kilómetros de la carretera noroeste, sección Boquerón-San Gil, con un valor total de \$ 92.015,23= y en jornales un valor de \$ 45.249,43= (50%). “El personal medio durante los cuatro meses ha sido, más o menos de unos 570 trabajadores” (Téllez, 1931, pp. 9-101); es decir, la utilización de 100 obreros por kilómetro a un precio de \$ 16.451,23= a razón de \$ 0,80= centavos el jornal aproximadamente.

---

<sup>29</sup> El 27 de junio (1908) arribó a Barranquilla Mr. Bolton, con dirección a Puerto Wilches... *El Heraldo* (diario local) anunció que el Gobierno Nacional había conseguido empréstitos para los ferrocarriles de Girardot, Cali y Puerto Wilches por un millón ochocientas mil libras esterlinas... “La prensa de Barranquilla, al tener conocimiento de esto, pidió el establecimiento de una oficina de enganche, pues los jornaleros de esas regiones, decía, a más de ser bastante hábiles, tienen la ventaja de soportar las malas condiciones de los climas palúdicos” (Valderrama, 1948, pp. 258-259).

A pesar de no tener base de comparación en el caso de la vivienda con el censo de 1918, es curioso ver la cantidad de viviendas por familia en el censo de 1928, este contabilizó 5.529 familias en Bucaramanga, con una oferta de 6.294 viviendas, de manera que, técnicamente todas las familias en Bucaramanga tienen vivienda, y hay 765 viviendas más para personas sin hijos a cargo, solteros (as) y viudos (as); en el caso de Medellín con 18.742 familias, una oferta de 19.926 viviendas, o sea 1.184 viviendas para las demás personas sin hijos, contrario al caso de Bogotá con 33.172 familias, una oferta de 21.343 viviendas, es decir, un faltante de 11.829 viviendas.

En este sentido podemos ver que el empadronamiento realizado para el censo en esta época reconoció los inquilinatos como viviendas, pues el déficit de la vivienda se hacía menos evidente, pese a la insalubridad de dichos inquilinatos; la memoria del censo específica “se entiende por vivienda el sitio en que vive cada familia... por ejemplo un hotel o una casa de inquilinato, puede contener varios departamentos, o apartamentos en lenguaje corriente, y por consiguiente tantas viviendas cuantas familias haya” (Contraloría General de la República, 1930, p. 31).

Lo que podemos pensar es que el Estado colombiano legaliza el inquilinato hasta el momento en que el problema social se desborda; en octubre de 1929, el periódico regional *Vanguardia Liberal* publica como titular “Los inquilinos inician en Bucaramanga labores para conseguir la baja de los arriendos” (1929, p. 1) en estos términos se coloca en evidencia el inicio de la crisis, la pérdida de puestos de trabajo, el elevado costo de alquileres que mantienen los propietarios de finca raíz, y la reducción del precio del jornal de trabajadores, obreros y artesanos, a tal punto que no llegan a ganar para pagar el precio del alquiler.

Por otra parte, los inquilinos también solicitan que los propietarios acaten la ordenanza nacional de reducir en un 25% los arriendos, así poder hacer soportable la permanencia en la ciudad de la clase trabajadora, evitando el regreso de los obreros al campo y a las pequeñas poblaciones. En este sentido, podemos observar cómo la construcción de las infraestructuras viales nacionales y regionales son las que más motivan la expansión urbana, la migración de los municipios menores y del campo a las ciudades capitales de departamento, junto a la gran expectativa de un progreso generalizado.

La consolidación de la ciudad como centro del comercio regional<sup>30</sup>, la variación de acciones productivas asociadas al cultivo y la exportación, abren la posibilidad para que los empresarios diversifiquen sus actividades comerciales e industriales y creen nuevas empresas donde invertir y poner a producir su capital. Esta apertura de oportunidades también incentiva la migración de las regiones rurales hacia los centros urbanos en busca de variados y mejores empleos.

De la anterior diversificación productiva también participó el empresario del sector de la construcción, el eslabonamiento hacia las infraestructuras como la empresa de teléfonos, de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y, particularmente, la infraestructura vial (el tren, las vías regionales y urbanas) jugaron uno de los papeles más importantes, colocaron el valor agregado a sus propias tierras e impulsaron los nuevos desarrollos urbanos con el cambio de uso de tierras rurales a zonas de expansión, obteniendo su plusvalía.

Algunos de estos servicios inician prematuramente a finales del siglo XIX, y se consolidan en la primera mitad del siglo XX, siendo cada una de estas infraestructuras la preocupación constante de empresarios y negociantes, pues sus intereses comerciales, industriales o empresariales estaban ligados a la visión de progreso que para la época estas infraestructuras otorgaban, de esta manera, los vemos participando activamente como socios de dichas empresas, pues la adecuación de la infraestructura junto a la apertura de calles, legaliza y valoriza los terrenos sub-urbanos, dando origen a ensanches y nuevos barrios que nacen por su iniciativa y vínculo empresarial, veamos estas infraestructuras.

La Empresa de Teléfonos<sup>31</sup> se constituyó el 20 de junio de 1888, bajo la sociedad “Empresa Telefónica de Soto”, por iniciativa de Eliseo Camacho, junto con Hermógenes Motta, José Antonio Serrano y Cayetano González para establecer el servicio en la ciudad de Bucaramanga, luego de la guerra la empresa se remata ante la Junta Municipal de Hacienda<sup>32</sup>, remate adjudicado a Ernesto Peralta, quien constituye la sociedad anónima

---

<sup>30</sup> El 9 de enero de 1916, en cumplimiento del artículo 7° del Decreto Ejecutivo número 1807 de 29 de octubre de 1915, se crean las Cámaras de Comercio de Cali, Cartagena, Cúcuta y Bucaramanga, se verifica en el local de la Gobernación, a las nueve de la mañana la Junta para acordar los once miembros de que se compone la Cámara. Fueron elegidos: principales los señores Antonio Barrera Forero, Antonio Castro Wilches, José Domingo Jácome Niz, Gabriel Silva Vargas, Fred. C. Hansen, Luís Enrique Gómez Pinzón, Víctor Manuel Ogliastrí, Pedro Elías Novoa, Carlos D. Parra, Enrique Lleras y Luís Blanco; suplentes, los señores Manuel Enrique Puyana, Enrique López Rovira, Carlos Tapias, José Celestino Mutis, Jacinto Vargas, Cristóbal Uribe, Eliseo Serrano Camargo, Enrique Sánchez, Camilo Ordóñez O., Cristian Clausen y Ezequiel Alarcón. El 20 del mismo mes se instaló la Corporación y eligió dignatarios: presidente, don Antonio Barrera Forero; vicepresidente primero, Antonio Castro Wilches; segundo, don Víctor Manuel Ogliastrí; y la Gobernación nombró a don Alfonso Silva Silva, secretario de la Cámara (Valderrama, 1948, p. 346).

<sup>31</sup> La empresa telefónica tuvo su origen en los Acuerdos expedidos por el Concejo el 13 de octubre de 1887 y el 15 de marzo de 1888 sobre privilegio exclusivo por treinta y cinco años concedido al señor Eliseo Camacho para establecer el servicio en la ciudad (Valderrama, 1947, p. 306).

<sup>32</sup> La empresa es devuelta al municipio por Ordenanza número 31 de 29 de abril de 1912, y se remata el 15 de abril de 1915 (Valderrama, 1947, p. 344).

denominada “Empresa Telefónica de Santander”, con Antonio Barrera Forero y Rafael Ordoñez C., para explotar y administrarla en el municipio y en otros dentro de la provincia. El 11 de mayo de 1923, El ingeniero Lyndon H. Joseph dirige al gerente, don Víctor Manuel Ogliastri, una comunicación sobre el estudio del sistema telefónico que tiene en uso para la ampliación del servicio de la Empresa Telefónica de Santander.

Es similar el caso de la Empresa de Energía Eléctrica, creada el 22 de octubre de 1888, por los señores Julio Jones Benítez y Reinaldo Goelkel Jones, quienes obtuvieron el permiso por parte del Concejo<sup>33</sup> para establecer la red eléctrica de alumbrado público y particular en el municipio de Bucaramanga. El 30 de agosto de 1891 se inaugura<sup>34</sup> la prestación del servicio y en 1893 se capitaliza la “Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga, Limitada”, mediante la venta de las acciones por valor cada una de cien pesos, y de la cual fue elegido como presidente don Reinaldo Goelkel.

En 1910, los hermanos Eugenio y Mariano Penagos montaron una planta eléctrica para sus talleres en Bucaramanga de mecánica y fundición, con el permiso de la “Compañía Anónima” y aprovecharon las aguas del río Frío en Floridablanca, para prestar el servicio a esta población, Girón y Lebrija. En 1916 aumentaron su capacidad conductiva, fundando la planta de Zaragoza; luego de muchos esfuerzos, se inauguró el 16 de agosto de 1926 la nueva planta hidroeléctrica, sirviéndose de las aguas del río Suratá, su montaje y construcción perfeccionó la prestación del servicio público y domiciliario, al punto que a mediados de septiembre de 1931 se fusionaron con la Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga<sup>35</sup>.

Tanto la empresa Eléctrica como la Telefónica fueron las encargadas de acercar los municipios de Floridablanca, Girón, Lebrija, Piedecuesta, y Rionegro, a la capital de la provincia, Bucaramanga; colocar al servicio público y privado los kilovatios o aparatos necesarios para el funcionamiento del comercio, la industria y los edificios del perímetro urbano, a excepción en el caso eléctrico, de las fábricas de Cemento y

---

<sup>33</sup> El Concejo, por Acuerdo No. 9 del 1 de abril de 1889, modificado el 12 de diciembre siguiente, por el marcado con el número 26, concedió el privilegio por 25 años, conforme a lo solicitado. La diligencia de protocolización se llevó acabo ante el notario segundo del Circuito, el 10 de mayo de 1890. En este instrumento se hace constar que la tarifa máxima por cada lámpara incandescente de 16 bujías se fija en tres pesos mensuales; por una de 25 hasta cuatro pesos, y en treinta pesos mensuales por una de mil doscientas bujías (Valderrama, 1947, p. 171).

<sup>34</sup> “Con este motivo el gobernador de Santander (general José Santos) recibió telegramas de felicitación de los mandatarios de Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Tolima, y del Ministro doctor Antonio Roldán...” (Valderrama, 1947, p. 174).

<sup>35</sup> El 4 de febrero de 1944 se constituye la sociedad denominada “Central Hidroeléctrica del Río Lebrija” con un capital de \$ 1.500.000 pagaderos en tres contados anuales equivalentes cada uno a la tercera parte de las acciones suscritas por los gobiernos nacional, departamental y municipal. La Nación aporta \$765.000, el departamento de Santander \$ 500.000, y \$230.000 el municipio de Bucaramanga (Valderrama, 1947, p. 460).

Cervecería a quienes les permitieron montar planta propia. Fueron estos dos servicios los que despertaron la admiración y conciencia colectiva de “progreso” al pueblo ante la magnitud de la transformación que estos servicios públicos generaban.

La construcción del anhelado servicio de proveer de agua a viviendas y edificios en Bucaramanga se inicia el 15 de septiembre de 1898 cuando se protocolizó el contrato<sup>36</sup> entre el apoderado de los señores Augusto Duplat y Marco Gasparini con el gobierno departamental, la concesión otorgada por el término de treinta y cinco años con Duplat y Gasparini confería la toma de aguas de la quebrada de Tona y de los ríos Suratá y Frío. La construcción iniciada por los ingenieros italianos Monticoni y Gasparini, fue suspendida al igual que las obras del Colegio San Pedro Claver y del Hospital de Caridad por la Guerra de los Mil Días, según Valderrama, dejando semi-construido el tanque y un largo trayecto de acequia.

El anhelo por el acueducto es tal, que el departamento en 1909 promueve un sindicato de vecinos para que emprenda su construcción, pero es hasta el 29 de abril de 1916, cuando se constituye la “Compañía Anónima del Acueducto de Bucaramanga”, por iniciativa del padre José de Jesús Trillos, los doctores Martín Carvajal, Francisco Pradilla y Néstor Peralta, y los señores Adonías Vesga, Eleuterio González, Antonio Castro Wilches, Ezequiel Alarcón, José Jesús García, Carlos Julio Ardila y Luis Enrique Gómez Pinzón. El Acuerdo<sup>37</sup> concedido por el Concejo a la compañía, le otorga el permiso para tomar el agua de cualquier río o quebrada que se encuentre en el municipio, de igual manera hacer uso de vías y andenes públicos; ya para 1921 abre el servicio en tres puntos al oriente de la ciudad (Valderrama, 1947, p. 364).

---

<sup>36</sup> Dicho contrato había sido “elaborado sobre las bases consignadas el 31 de diciembre de 1897, y el acuerdo número 10, expedido por el Concejo el 15 de agosto de 1898, con las aclaraciones y adiciones contenidas en la resolución de la Gobernación que había declarado inexecutable el mencionado acuerdo” (Valderrama, 1947, p. 163), sin embargo, el contrato se realizó, pues lo ratifica la Escritura No. 691 de la Notaría 1 de Bucaramanga, el 15 de septiembre de 1898.

<sup>37</sup> Acuerdos para construcción del acueducto, Acuerdo No. 14 de marzo 31 de 1916, en el que se declara de utilidad pública la construcción del acueducto de Bucaramanga; Acuerdo No. 33 de agosto 21 de 1916, en el que se concede la licencia y se fomenta la obra a la “Compañía Anónima”; y el Acuerdo No. 13 de junio 2 de 1925, por el cual reglamentan los aspectos técnicos del servicio.



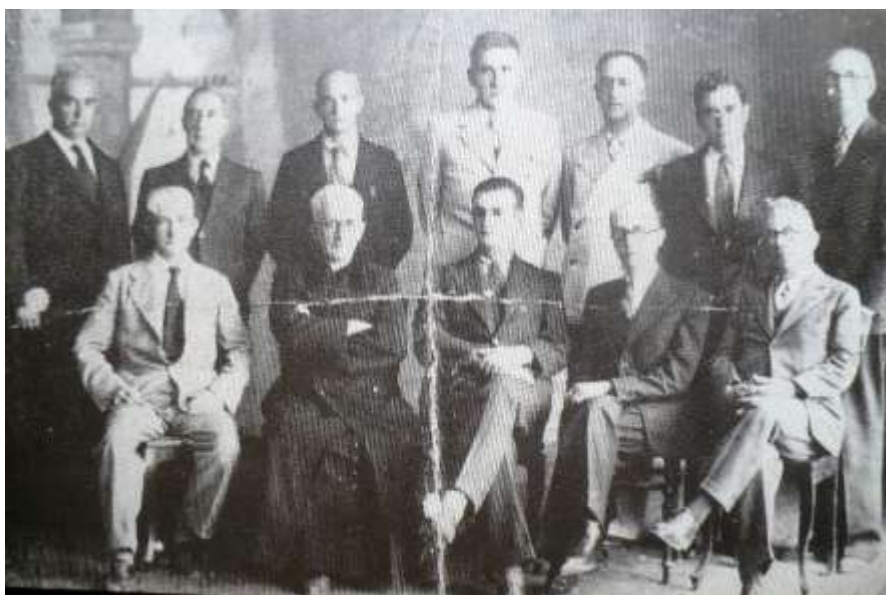


Figura 5. Junta Directiva del Acueducto de Bucaramanga, 1941.  
Sentados de izq. a der: Ramón Castro Wilches, Presbítero Dr. José J. Trillos, Ing. Luis A. Díaz, Gerente Dr. Daniel Peralta, Carlos J. Ardila. De pies en el mismo orden: Gregorio Arenas Mantilla, Ezequiel Alarcón, Rafael Arenas, Alfredo Peña Puyana, Estanislao Olarte, Domingo Trillos, y Ernesto Sanmiguel.  
Fuente. GAVASSA, Edmundo. Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878-1958.

Finalmente, la construcción del acueducto se realiza por sectores en la ciudad, el central tomando como inicio el cruce de la calle 4 (hoy Calle 37) con carrera 5 (hoy Carrera 10), le correspondió al señor Ángel María Arenas, pues el Concejo mediante los acuerdos No. 11 de abril 22 de 1920, No. 15 de mayo 16 de 1929 y No. 24 de septiembre 10 de 1929 concede y ratifica en los sucesivos acuerdos el uso de las siete primeras cuadras (acuerdo No. 11), y luego, de las diez calles y carreras (acuerdo No. 15) otorgado por diez y 15 años de beneficio, con la condición impuesta por parte del Concejo de suministrar de forma gratuita cinco mil litros de agua diarios para el hospital, la plaza de ferias (mercado) y el palacio municipal.

El sector oriental lo desarrolló según el Acuerdo No. 12 de mayo 24 de 1932, la Compañía Anónima, sucesores de David Puyana, mediante el permiso otorgado por el Concejo, para construir los tanques, tender las redes y prestar el servicio del acueducto Puyana, cumpliendo con similares condiciones al empresario anterior, años más tarde estas dos empresas pasaron a ser propiedad de la Compañía Anónima del Acueducto de Bucaramanga (Valderrama, 1947, p. 404).

Para proveer de alcantarillado la ciudad y ante la falta de capital se continuó con la misma lógica del acueducto de realizarlo por sectores, el primer sector fue el central, aprovechando el colector construido en 1933 para el Pabellón de Carnes y la Casa de Mercado<sup>38</sup>. La diferencia entre la construcción del alcantarillado con el acueducto consistió en que este último se desarrolló por iniciativa de empresarios en asocio de capitales y con el usufructo particular por tiempo determinado, por el contrario, la construcción del alcantarillado se realizó mediante el pago de contribuciones que propietarios de predios debían asumir con anterioridad, tal como lo dispuso a nivel nacional la Ley 99 de diciembre 7 de 1922 (sobre higiene pública en el artículo 17) siendo esta Ley el fundamento de los acuerdos emanados por el Concejo y, por ello, “el inicio de la socialización del alcantarillado público de Bucaramanga”, una de las empresas más complejas y dilatadas en el tiempo.

El Concejo mediante los acuerdos No. 31 de octubre 3 de 1933 y No. 14 de mayo 2 de 1934, orientó la ejecución de obras previas del alcantarillado, la normativa técnica, la adquisición de terrenos y la forma de contribución, dependiendo de la ubicación del predio<sup>39</sup>. Fueron el alcantarillado y el acueducto de Bucaramanga los servicios que mayor impacto y transformación generaron en el desarrollo urbano, pese a las grandes dificultades técnicas y financieras, los intereses comerciales de empresarios urbanos, anteriormente mencionados, que participaban en la conformación de empresas privadas de servicios públicos con el fin de valorizar sus tierras y ofrecer la venta de lotes incluidos los servicios.

Respecto a la apertura de vías, fueron empresas privadas –con la venia del Concejo– las que participaron directamente de la expansión urbana, ya sea siguiendo la lógica comercial ligado a los caminos, la búsqueda terapéutica del piedemonte saludable, la ubicación de terrenos llanos, o la lógica de valorizar y especular con las tierras cercanas de la periferia urbana. De todas formas, ellas debían sortear el paso de las quebradas, la topografía de los terrenos, su conexión entre la ciudad consolidada y los puertos comerciales o estaciones del ferrocarril.

---

<sup>38</sup> En el Acuerdo No. 31 de octubre 31 de 1933, el Concejo ordena captar y conducir las aguas de la quebrada de “La Encarnación” para el descargue del alcantarillado público del mercado (aguas que hace años servían a dichos edificios), para lo cual la Dirección de Obras Públicas realizará los estudios y cálculos técnicos para llevarlo a cabo, adicionalmente se designa la conformación de la Junta del Alcantarillado. Hecho que se confirma en Valderrama, 1947, p. 407).

<sup>39</sup> Tanto en el Acuerdo No. 31 de 1933, como en el Acuerdo No. 14 de 1934, se dispone el pago correspondiente que propietarios o administradores de la propiedad, que por metro lineal de colector en longitud igual al frente de la respectiva propiedad le corresponde. En el caso de tener dos frentes por estar situada en la esquina era obligatorio cubrir el colector por ambos lados, construyendo inicialmente uno y quedando pendiente el otro frente para su posterior construcción.



Figura 6. Puente Camacho, en la Avenida Eliseo Camacho Carreño, antes de su ampliación.  
Fuente. Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878-1958.

Este proceso de expansión urbana, como lo veremos en los ensanches, si bien es cierto que, por una parte, siguió la lógica de la especulación sin ninguna clase de mejora urbana por parte de la compañía, sino los contratados con el municipio, también es cierto, que dichas mejoras realizadas con dineros del municipio posibilitó la regulación de los barrios aledaños, como Comuneros, Navas y Alarcón, así como el saneamiento de quebradas mediante los puentes y la conexión vial comercial al norte, todo visto como progreso.

La evidencia es indiscutible, a manera de ejemplo de cómo, más de una de estas lógicas operaba frente a los intereses empresariales y comerciales, se encuentra la incorporación de la zona norte de la ciudad; ya habíamos mencionado que empresarios como Buenaventura Navas, compra una cuarta parte de los terrenos del Llano de Don Andrés (Escritura No. 516, Notaría 1ª de Bucaramanga, mayo 6 de 1905) a Belisario Cetares, luego el municipio aprueba el nuevo barrio llamado Los Comuneros “por estar trazada una nueva población con calles y plaza” (Libro de Acuerdo No.19, mayo 24 de 1916) en dicho llano, donde se cambiaban los límites demarcados de la ciudad, en seguida Navas vende al municipio de Bucaramanga una faja de tierra para la construcción de un camino llamado Buenos Aires (Escritura No. 1106, Notaría 1ª. de Bucaramanga,

septiembre 30 de 1916), que lo atraviesa de oriente a occidente, ya circunscrito el globo de tierra como urbana, vende parte de los terrenos a Víctor Manuel Ogliastri, gerente de la Compañía Colombiana de la Mutualidad<sup>40</sup> y quien contrata con el municipio<sup>41</sup>, el dominio y uso de la comunidad de dos puentes: el Volkman y el Ricaurte (sobre la Quebrada Seca), tres avenidas: Eliseo Camacho, Páez de Sotomayor, Oriental, y la calle 7 de Agosto, con las especificaciones del plano acotado del barrio La Mutualidad, que posee la Compañía Colombiana de la Mutualidad.

Así podemos explicar el informe final del presidente del Concejo de Bucaramanga Eduardo Rueda en 1928 (accionista de la Mutualidad):

“Todas las calles y avenidas principales que se han dado últimamente al servicio público, han sido ofrecidas por la inagotable liberalidad de los vecinos de Bucaramanga. Las mejoras que representa [...], el barrio de la Mutualidad, con sus parques y avenidas modernas en construcción, han sido el fruto de una iniciativa fecunda, la obra de un caballero de empresa y de acción don Víctor Manuel Ogliastri, que la aritmética del banquero sabe reunir las preocupaciones de la cultura y de la civilización [...]” (Valderrama, 1947, p. 370).

**Liberalidad** que estaba sujeta a sus intereses comerciales particulares, y que se refiere, al modelo liberal pragmático-positivista<sup>42</sup> y renacimiento del *laissez-faire* (de los años veinte) a la cual hace mención Palacios. Cuestión que intenta resolver Ogliastri, mediando el interés particular **–de empresa y acción–**, el interés técnico-económico del mercado **–con la aritmética de banquero–** y el interés progresista práctico-social **–las preocupaciones de la cultura y la civilización–**.

### 1.1.3 La socialización de los servicios públicos: los inicios del progreso

Bucaramanga no fue la única ciudad en la que los servicios públicos fueran desarrollados por empresas particulares, pero sí fue una de las más rezagadas en la municipalización de estos, el caso de Bogotá la municipalización de los servicios públicos se inicia con el Acuerdo 1° de 1912, la adquisición por parte del municipio del acueducto domiciliario (Castillo, 2003, p. 48) (Del Castillo, 2003, p. 48); el caso de Medellín, los empresarios y la élite en general asumieron una predisposición a la municipalización de los servicios públicos, con relación a las basuras el

---

<sup>40</sup> Escritura No.18, de la Notaría 1ª. De Bucaramanga, de enero 4 de 1917.

<sup>41</sup> Junto a la Compañía Colombina de Tabaco, Hersilia de Camacho y, Víctor y Ezequiel Alarcón Acuerdo No.20 de diciembre 27 de 1922, ratificado por Acuerdo No.12 de octubre de 1923

<sup>42</sup> El término modelo liberal de desarrollo hace referencia a un sistema económico capitalista basado fundamentalmente, aunque no exclusivamente en los principios autorreguladores del mercado; la intervención estatal no está orientada a transformar las estructuras que originan las crisis del sistema sino a paliar sus efectos más traumáticos, crisis que por lo general se originan en la concentración de la propiedad y el ingreso y en el nexo con el mercado mundial. Esto significa que el sector privado predomina en la formulación de las políticas macroeconómicas y que el intervencionismo estatal, por amplio que sea el ámbito de su actividad, está en función de los requerimientos de aquel (Palacios, 1983, pp. 286, 287).

gobernador recomendó al presidente del Concejo “el aseo de la ciudad debe hacerse por cuenta del Distrito y por administración directa de este, [...] la cual sería aprobada junto con otras por el Concejo de Medellín en 1914” (Botero, 1996, pp. 106-107), además, como lo plantea Botero, la alianza del Concejo con la Sociedad de Mejoras Públicas fueron los encargados de la regulación y organización de los servicios públicos, “esta oleada de municipalización o socialización de los grandes servicios públicos había sido iniciada por Estados Unidos en 1909 y la idea fue aprovechada de manera intensa por la municipalidad de Medellín” (Botero, 1996, p. 107).

**Tabla 5. Censo de población 1938, de edificaciones y viviendas con servicios**

CENSO DE POBLACIÓN DE 1938								
MUNICIPIO/DPTO.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POBLACIÓN	VIVENDAS	FAMILIAS			
BOGOTÁ	147378	182934	330312	30045	33172			
MEDELLÍN	75297	92969	168266	24068	18742			
BUCARAMANGA	22990	28293	51283	6487	5529			
CUNDINAMARCA	570199	604408	1174607	184514	158748			
ANTIOQUIA	576138	612449	1188587	203329	164904			
SANTANDER	305626	310084	615710	106295	94397			
TOT. COLOMBIA	4312763	4389053	8701816	1454349	948008			
PORCENTAJES	49,56	50,44	100					
MUNICIPIO/DPTO	TOTAL	%-EDF	EDIFICIOS CON SERVICIOS					%-EDF
	EDIFICIOS	VIVIENDA	AGUA	LUZ	ALCAN	T-SERVICIOS	SIN SERVICIOS	SIN-SERV
BOGOTÁ	36825	82%	21704	26218	23884	20829	8957	24%
MEDELLÍN	28558	84%	15662	16907	13870	12380	8162	29%
BU/MANGA	7741	84%	4528	4996	770	682	2362	31%
CUNDINAMARCA	204929	90%	33416	38066	28891	24545	161588	79%
ANTIOQUIA	230240	88%	34588	50927	25808	21543	174077	76%
SANTANDER	119703	89%	11727	15364	4397	3183	101660	85%
TOT.COLOMBIA		422161	948008	1370169	380172	840928	1221100	0,90

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección del Censo.

El censo de 1938 da una muestra de la implementación de los servicios públicos en el país, específicamente en la vivienda, donde los domiciliarios son el 85% del total de las edificaciones de las principales ciudades del país, el servicio de mayor cubrimiento en Bucaramanga, Medellín y Bogotá, es la luz eléctrica con un 65% de promedio, seguida del acueducto con un 58% de cobertura de la población, que contrasta con un dramático 10% de cobertura del alcantarillado para Bucaramanga; con un 48% Medellín; un 65% Bogotá, y un promedio general para estas tres ciudades del 28% de edificaciones sin ningún servicio.

Los anteriores datos definen tres ideas sobre el desarrollo urbano: la primera de ellas, la gran acogida en la conformación de empresas privadas prestadoras de servicios e interesadas en su desarrollo con el fin de valorizar y comercializar las tierras incluidos los servicios, según lo visto anteriormente; la segunda, la gran preocupación por el saneamiento urbano, pero tardío en el manejo del alcantarillado (Bucaramanga) y de gran discusión por el manejo de los residuos sólidos (Bogotá y Medellín); la tercera, un dilatado proceso de nacionalización, municipalización y socialización de las empresas de servicios, proceso que se ve reflejado en la incapacidad técnica del manejo, las intrigas políticas y las dificultades en administrarlas eficientemente.

Esta última idea sobre la socialización de los servicios públicos desplegó una cantidad de Acuerdos Municipales en Bucaramanga que culminaron a finales de los años 30 con la creación de la Junta Administradora de las Empresas Públicas<sup>43</sup>. La compra por parte del municipio de las empresas de servicios públicos se inicia en plena crisis de 1929, cuando el déficit presupuestal del municipio asume como causa el “descenso debido al deprecio de la propiedad raíz” (ACMB, Acuerdo No. 20 de julio 22 de 1929) y la falta de otros ingresos; luego de los inicios de la socialización del alcantarillado público, se crea la Junta del Acueducto<sup>44</sup> con el fin de llevar a cabo la compra del acueducto, aprovechando un auxilio departamental a favor del municipio de Bucaramanga, con destino a invertir el total del auxilio en dicha compra<sup>45</sup>, por otra parte, se autoriza la búsqueda de empréstitos<sup>46</sup> para la compra de la empresa de teléfonos, finalmente estas compras son postergadas por intrigas políticas.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> ACMB, La Junta Administradora de las Empresas Públicas Municipales se crea con el Acuerdo No. 19 de diciembre de 1937, se reforma finalmente mediante acuerdos Nos. 28 y 36 de 1938.

<sup>44</sup> ACMB, Acuerdo No. 28 de octubre 23 de 1934. Se crea la Junta del Acueducto y se determinan sus funciones, para conseguir la fundación de un acueducto municipal.

<sup>45</sup> ACMB, Acuerdo No. 35 de diciembre 18 de 1936. Autoriza adquirir las acciones de la Compañía del Acueducto de Bucaramanga.

<sup>46</sup> ACMB, acuerdos No. 27 de septiembre 6 de 1935 y No. 7 de marzo 30 de 1937. Autoriza conseguir empréstitos para la compra de la empresa Telefónica y del Acueducto, respectivamente.

<sup>47</sup> ACMB, Acuerdo No. 14 de septiembre 25 de 1937, por el cual se deroga los acuerdos 35 de 1936 y 7 de 1937, que disponen la compra de la Empresa del Acueducto por parte del municipio. Con este acuerdo, el Concejo deja constancia para la historia “de quienes hicieron fracasar este negocio inspirados por ruines pasiones políticas”.

La organización de las oficinas de obras públicas y el manejo de la infraestructura pública fue una de las prioridades a mediados de los años 20, la creación de las Oficinas de Ingeniería Municipal en Bucaramanga<sup>48</sup> y la estructuración organizacional ante la demanda de obras públicas, hará del ingeniero un Administrador Municipal mediante la dirección técnica de las diferentes obras, la elaboración de presupuestos, ejecución, control y seguimiento, o elaboración de pliegos de cargo para los contratos, lo especializó en el manejo de fondos públicos. Esta eficiencia en el manejo de recursos, organización, y administración, no solo conducirá al municipio de Bucaramanga a la búsqueda de otros ingresos, mediante la compra y concentración de empresas públicas –teléfonos, energía eléctrica, acueducto, plazas de mercado y recaudo de rentas– si no a la reestructuración administrativa de las empresas, mediante la creación de la Junta Administradora de las Empresas Públicas Municipales.

Es la visión pragmática progresista norteamericana, de “corte sansimoniano y tecnocrático[...]” que lideró y “[...]reclamó el cambio radical en la manera de administrar y planificar la ciudad, que debía hacerse de manera eficiente y racional[...]” (González, 2007, pp. 147-148) presentando cambios en las entidades administrativas de las ciudades, el caso de Medellín lo demuestra perfectamente González, revisando el programa y la producción de la Escuela de Minas, la implementación de cátedras como Economía Industrial, Política y Estadística, y la participación de profesores y estudiantes en el desarrollo de Medellín Futuro; el caso de Bogotá lo presenta Del Castillo en los años treinta, recogiendo el mensaje del Alcalde Enrique Vargas al Concejo en que refleja la falta de “normas científicas y previsoras” (Castillo, 2006, p. 93)

El caso específico de Bucaramanga es muy dilatado en el tiempo y de manera fragmentaria, en 1915 el Concejo crea la Junta de Fomento para atender eficazmente las obras públicas de la ciudad (ACMB, Acuerdo No. 3, marzo 10, 1915. Derogado por acuerdos No. 21, junio 7, 1916 y No. 18, diciembre 12, 1917), luego se dispuso la formación del Catastro Municipal con el fin de levantar la estadística de las fincas urbanas y rurales del municipio (ACMB, Acuerdo No. 11, marzo 4, 1916), adicionalmente a ellas, se levantaron Censos de población (ACMB, Acuerdo No. 6 de 21 abril, 1915), se estructuraron muy lentamente los servicios públicos –como lo acabamos de ver– para finalmente socializarlos y administrarlos “bajo el estudio del ensanche y desarrollo futuro de la ciudad con sus obras de ingeniería, saneamiento, embellecimiento, etc.[...]” (ACMB, Acuerdo No. 19, diciembre 4, 1937).

---

<sup>48</sup> ACMB, Acuerdo No. 17 de diciembre 11 de 1924. Por el cual se crea el puesto de Director de Obras Públicas Municipales.

Lo que hemos logrado reflexionar en el presente recorrido técnico-instrumental del desarrollo de la ciudad, su dinámica económica, el aumento de la población y la capacidad de la ciudad (en infraestructura) para acoger esta población, la podemos apreciar panorámicamente clasificada por décadas: La primera década del siglo XX, el interés se dirigió a conectar comercialmente la ciudad con el mercado internacional y a la región con el mercado nacional, mediante la vinculación y construcción de la infraestructura férrea y vial a los puertos, a lo cual se le invirtieron todos los esfuerzos y dineros. La segunda década, el interés se centró en la ciudad configurando los ensanches y su infraestructura de servicios urbanos por iniciativa privada, mediados por la bonanza y la crisis económica. La tercera década, de crecimiento y consolidación de los ensanches mediante la reactivación económica, junto a su necesidad de ordenamiento, la cual se concretó finalmente en la cuarta década con la búsqueda del progreso y el manejo racional “eficiente” de los recursos de la administración pública.



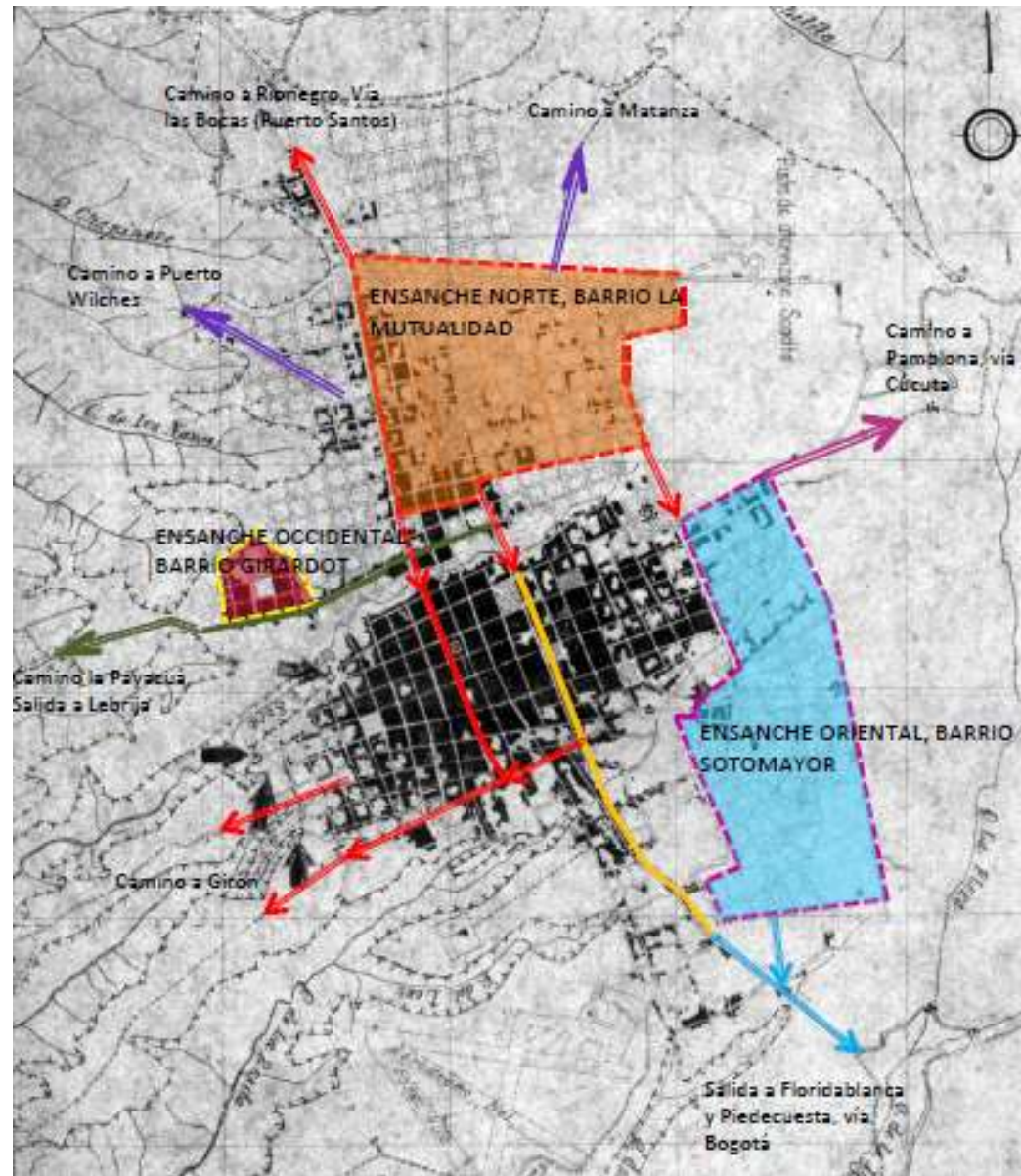


Figura 7. Los ensanches en Bucaramanga 1917-1929.

Fuente. Empresa de Desarrollo Urbano EDUB, Plano de Bucaramanga de 1938.

## 1.2 El ensanche urbano y la ideología del progreso en Bucaramanga.

Desde 1880 muchas ciudades latinoamericanas comenzaron a experimentar nuevos cambios, esta vez no sólo en su estructura social sino también en su fisonomía. Creció y se diversificó su población, se multiplicó su actividad, se modificó el paisaje urbano y se alteraron las tradicionales costumbres y las maneras de pensar de los distintos grupos de las sociedades urbanas. Ellas mismas tuvieron la sensación de la magnitud del cambio que promovían, embriagadas por el vértigo de lo que se llamaba el progreso, y los viajeros europeos se sorprendían de esas transformaciones que hacían irreconocible una ciudad en veinte años. Fue eso, precisamente, lo que, al comenzar el nuevo siglo, prestó a la imagen de Latinoamérica un aire de irreprimitible e ilimitada aventura (Romero, 2005, p. 247).

Para entender las palabras de Romero y la ruptura de la estructura colonial en Latinoamérica, es necesario revisar las ideas urbanas que a principio de siglo se traían del contexto europeo y americano, pues fueron ellas las que iluminaron la modernización urbanística. Son tres propuestas que Almandoz (Almandoz, 2007, p. 62) agenda de las visitas que arquitectos prestigiosos realizaron a las ciudades latinoamericanas: las reformas sanitarias y de higienización, las propuestas de renovación urbana y la expansión de las áreas residenciales.

En cuanto a las reformas sanitarias y de higiene, las ciudades latinoamericanas asumieron las experiencias europeas como lo propone Almandoz (Almandoz, 2007, p. 63), sin embargo, además de las conferencias de 1897, 1902 y 1905, la higienización se orienta con la 5ª. Conferencia Interamericana (Santiago 1923), donde se promueven los “principios y procedimientos de administración en materias de salubridad pública”, proponiendo para los países el “saneamiento del medio físico –provisión de agua, disposición del desagüe de las alcantarillas y de la basura y saneamientos de habitaciones–” (Unión Panamericana, 1958, p. 5). Las anteriores reformas sanitarias potenciaron las transformaciones urbanas de renovación, ensancharon las calles rompiendo el casco colonial, inspirados en Haussmann, fue el caso de Alvear en Buenos Aires, quien invitó a Bouvard (1907) a proyectar el Plan urbanístico y diseñar sus diagonales, o de Pereira Passos en Río de Janeiro, con la apertura de la avenida Río Branco, donde se derribaron casas y edificios coloniales, se ejecutaron expropiaciones, para dar paso a edificios públicos que se monumentalizaron según los principios artísticos de Camilo Sitte, con efectos especulativos a lo largo de avenidas, bulevares y plazas.

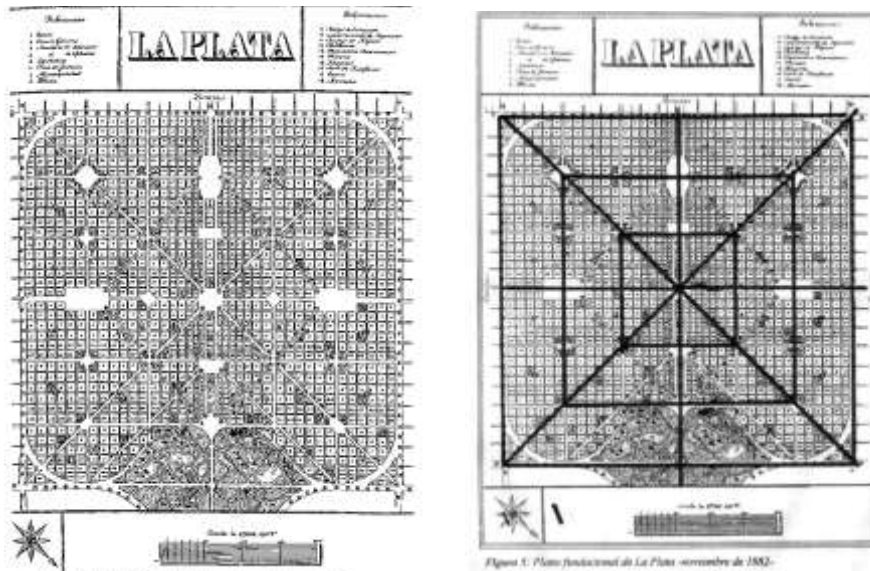


Figura 8. Plano Fundacional de la ciudad de la Plata, noviembre de 1882.  
Fuente. Lépori, 2009.

En el tema de las áreas residenciales de expansión, está inscrito la fundación de las nuevas ciudades dadas a finales del siglo XIX con fines administrativos y políticos. Es el caso de La Plata (1882) diseñada por el arquitecto argentino Pedro Simón Benoit, y Belo Horizonte (1894) en Brasil, diseñada por el ingeniero Aarao Reis, estas dos propuestas coincidieron en la búsqueda por un equilibrado desarrollo republicano o de una democrática repartición de solares y espacios públicos, mediante el cruce de diagonales en una retícula ortogonal acentuando una zona o eje central destinado a los edificios públicos, los proyectos dejan ver la racionalidad en las densidades propuestas respecto al ancho de vías con perfiles en calles de 20 m, avenidas entre 30-35 m y avenidas centrales de 50 m, todas proyectaban una mejor movilidad conectadas con una veintena de plazas, distribuidas por bloques de manzanas estándar de 120 m x 120 m y parcelas regulares con áreas entre 400 y 500 m, para cada una de las propuestas. Así, la distribución de La Plata conectó la costa con el puerto y al interior con Buenos Aires, y en el caso de Belo Horizonte, conectó a Río de Janeiro con el interior del país.

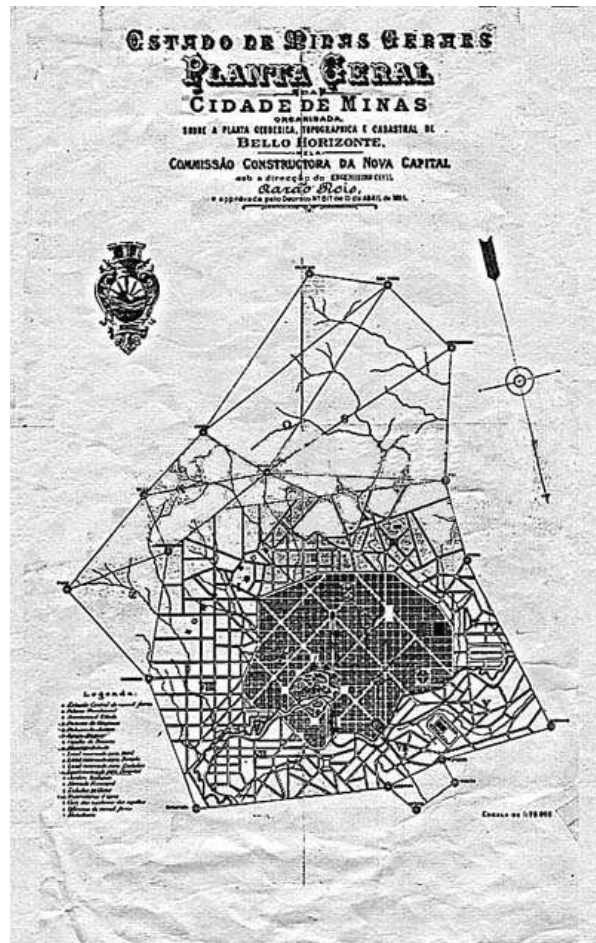


Figura 9. Comisión Constructora de la Nueva Capital del Estado de Minas de Gerais. Plano Urbanístico de la ciudad de Belo Horizonte: 1894-1895. Fuente. Archivo Público Mineiro. Disponible en: <http://www.urbanismobr.org/bd/documentos.php?id=2780>

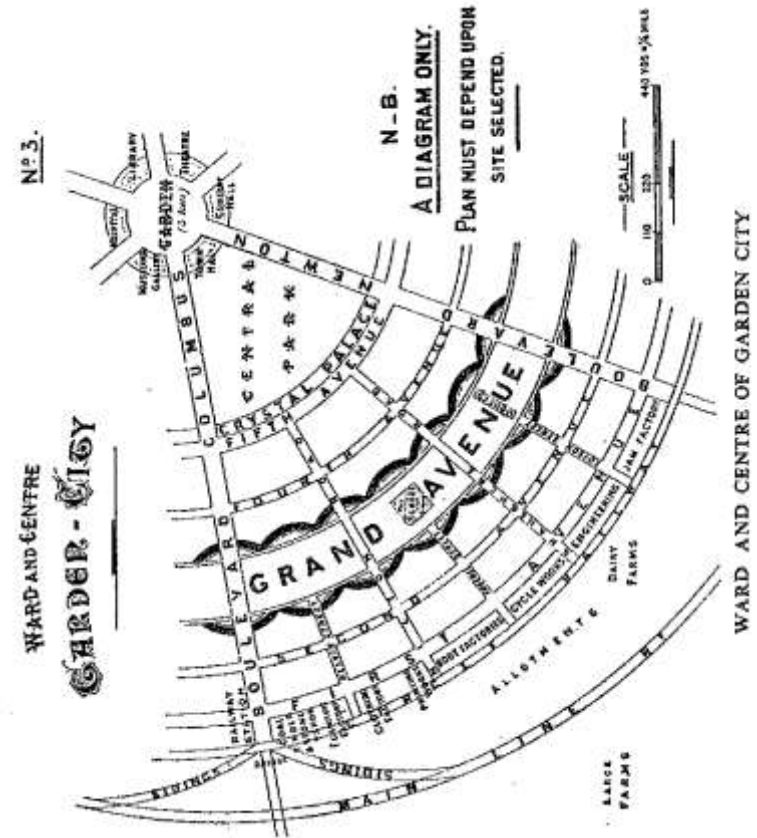


Figura 10. Ward and Centre of Garden City. Fuente. Howard.

Otro ejemplo de expansión residencial fue la “ciudad jardín” de Ebenezer Howard (1898), propuesta para salir del smoke y la contaminación de las fábricas en la ciudad industrial, a la búsqueda de grandes zonas verdes y de una baja densidad, con carácter autónomo y autosuficiente (económica, social y políticamente). La ciudad Jardín de Letchworth (1903), diseñada por Raymond Unwin y Barry Parker a las afueras de Londres, fue la primera aproximación en utilizar los conceptos de Howard, sin llegar a ser totalmente autosuficiente (económicamente), conceptos también asimilados en Alemania con la Gartenstadt Hellerau (1909), diseñada por Heinrich Tessenow, Richard Riemerschmid, y Hermann Muthesius, y más tarde por las Siedlung centro europeas propuestas por Ernest May y Bruno Taut (1912).

El caso norteamericano, parte del concepto de parque como símbolo de una vida comunitaria, la propuesta de Frederick Law Olmsted con las suburban community busca resolver la dicotomía entre la ciudad y el campo, y entre el trabajo y la residencia, a través de la eficiencia y la planificación de los servicios urbanos, estos principios son aplicados en el proyecto de Riverside diseñado por Olmsted y Vaux (1868), para la compañía Riverside Improvement, cerca de Chicago. La visión que le imprime Olmsted a suburban neighborhood es la búsqueda de continuidad urbanística mediante los parques, hecho que identifica el proyecto a una nueva escala del desarrollo urbano, el territorio, y con ello la relación ciudad-región.

En Latinoamérica las propuestas de “ciudad jardín” se inician en Sao Paulo con el proyecto “Jardim América” una vez más diseñado por Raymond Unwin y Barry Parker (1911) y en Uruguay el barrio jardín la Estanzuela (1920) diseñado por Eugenio Baroffio (figura 10), pero igual a Hampstead (1907), fue proyectado como un suburbio residencial, de manera que, cerca de la ciudad central se garantizara ciertos servicios político-administrativos, manteniendo la baja densidad, el verde, el confort y la habitabilidad buscada. La historiografía muestra que “la idea del suburbio jardín”<sup>49</sup> fue la que se afianzó en Latinoamérica, pero al mismo tiempo reconoce que en la práctica (Unwin y Parker) se dieron también en el contexto europeo sin llegar a ser realmente autosuficientes ni totalmente autónomos. Lo que plantea que las propuestas de Karl Brunner<sup>50</sup>, luego de su paso por Estados Unidos (1932), recoge las experiencias de la ciudad jardín (Gartenstadt), en conjunción al suburban neighborhood de Olmsted, Vaux y

---

<sup>49</sup> Hardoy la presenta como “una concepción residencial incompleta que fue desarrollada por las clases medias, ya que quedaron convertidos en barrios dormitorios alejados de las fuentes de trabajo y contando únicamente con los servicios más indispensables” ( Hardoy, 1987).

<sup>50</sup> Karl Heinrich Brunner-Lehenstein (1887-1960) nacido en Perchtoldsdorf, Baja Austria, con estudios de arquitectura en la Universidad Técnica de Viena (1911), asistente del profesor Karl Mayreder (1910-1919), gana su cátedra de urbanismo y urbanizaciones en la misma Universidad (1924), asesor urbanista del Ministerio de Desarrollo de Chile (1929), Director del Departamento de Urbanismo de Bogotá (1933) y asesor urbanista del Gobierno colombiano (1935-1948) (Hofer, 2003, p. 199).

Nolen, para adaptar y ensamblar los barrios a la estructura reticular colonial de la ciudad Latinoamericana como lo plantea Hofer (2003, p. 119), en “la búsqueda de alternativas al trazado reticular”, para barrios como Palermo y El Campin en Bogotá (1934), barrio Laureles, con Pedro Nel Gómez, en Medellín (1941), y demás intervenciones urbanas en Colombia (1932-1948) y Panamá (1940-1941). (figura 11)

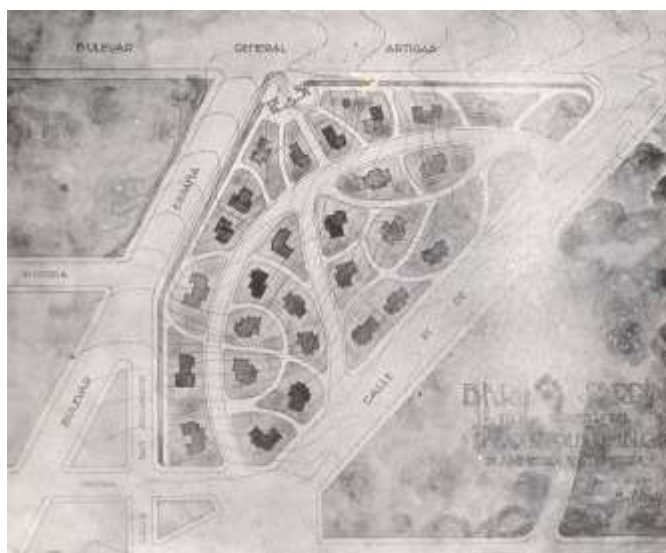


Figura 11. Barrio jardín de la Estanzuela (1920), Arq. Baroffio. Fuente. Revista Arquitectura, vol. 9, n. 69, 1923, pp. 164-166.



Figura 12. Proyectos de Brunner para Bogotá (en gris) basado en el plano 1933. Fuente. Hofer, 2003, p. 115.

Ahora bien, pero ¿cómo analizar los proyectos previos a Brunner? y ¿qué tienen en común estos proyectos de higiene, de renovación urbana y expansión de las áreas residenciales? La búsqueda del Progreso, la conquista de la racionalidad, a lo que José Luis Romero se refiere como una “filosofía de la vida” de la nueva burguesía industrial europea de finales del siglo XIX:

“Esa imagen del progreso era inseparable del alto grado de avance que habían alcanzado las ciencias y las técnicas aplicadas a la industria, e inseparable también del prestigio alcanzado por el mundo industrial (en la producción de bienes, riquezas y bienestar de la Inglaterra victoriana, Francia del segundo imperio y la tercera república en Alemania)” (Romero, 2005, p. 310).

Pero, ninguna propuesta latinoamericana hacía parte de esta producción, Europa era el camino por el cual transitar si se quería llegar algún día a alcanzar tan anhelado progreso, sin embargo, eran momentos de cambio, de oportunidades comerciales de materias primas ante el desafío de diezmar la naturaleza, de transformación ante un puñado de promesas en busca del éxito y ascenso social.

El siglo XX fue visto como el inicio de dichos cambios con la culminación de guerras internas (políticas y raciales), la consolidación de la soberanía política con la celebración del centenario de la declaración de independencia y la necesidad de la emancipación cultural, que se amplía con el periodo de revoluciones sociales como la revolución Mexicana (1910) y la revolución de los estudiantes de Córdoba (Argentina, 1918), toda una búsqueda de autonomía ideológica que se mueve entre el pensamiento europeo y el pensamiento americano, colocando la disyuntiva entre el idealismo racionalista francés y el positivismo inglés con un tinte de pragmatismo norteamericano, y así lo plantean Ramírez y Pini, analizando el texto “Cinco ensayos de la revolución mexicana” de Bernardo J. Gastélum<sup>51</sup>.

Es importante aclarar que la imagen de progreso americano difiere en parte de la europea, descrita anteriormente, por el hecho de su arraigo al lugar, puesto que acogió, como la tierra prometida, a todos los inmigrantes europeos en busca de las libertades democráticas, y por lo tanto, el repliegue a las suburban community o la vida comunitaria, esto plantea algunos “mitos anti-urbanos, agrarios, en el interior de la cultura urbanística”<sup>52</sup>, en sí, una crítica al urbanismo de la ciudad industrial.

El otro aspecto en común por señalar, es el carácter filantrópico con la cual se asumen muchos de estos proyectos, no son solo los proyectos europeos como el de New Earswick (Inglaterra, 1901) desarrollado por el filántropo inglés Joseph Rowntree, el de Hampstead (Inglaterra, 1907) por la Sra. Henrietta Barnet, de Hellerau (Alemania, 1909) por Karl Schmidt-Hellerau, o el poblado jardín desarrollado por la Sociéte des Mines de

---

<sup>51</sup> “La filosofía que –según ellos– correspondía impulsar era aquella que, derivada del positivismo, permitía un pragmatismo como el estadounidense. Una filosofía que ayudara a la resolución de los problemas, una filosofía de lo concreto, que transformaría la realidad latinoamericana. Desde allí solamente se podría pensar en el progreso y la civilización. Con esa herramienta iban a construir una historia conseguirían llamar propia. Sería el positivismo la tabla de salvación que les facilitaría salir de la tempestad que debieron enfrentar a lo largo del proceso de independencia (Ramírez, 2012, p. 68).

<sup>52</sup> El verdadero intérprete de la cultura norteamericana es Lewis Mumford, quien encuentra precisamente en Melville la línea de separación de la tradición. Melville, escribe Mumford, “no enseña evadirse de la Ballena Blanca o a “buscar” ese inicio infantil que llamamos final feliz”; la tradición queda escrita en la lucha contra la ballena: aceptando la irracionalidad del choque, su “inutilidad”, se descubre el camino del progreso...los progresistas y reformadores, en el espíritu de Melville, se enfrentan al mar donde se produce la nueva Ballena Blanca: la urban-industrial América. Todo ello con la convicción de que el fin no es solo construir pacientemente la derrota del “Leviatán urbano” ... sino que, tal como ha enseñado el ballenero escritor, en “el mejor manual para cazar ballenas” es posible encontrar “la epopeya trágica de los tiempos modernos” pero descubrir también la poesía. Lewis Mumford, Hernán Melville: A Study on His Life and Vision, Harcourt, Brace and Co., Nueva York 1929; trad. It., Comunitá, Milán 1965, p. 182 (Dal Co, 1975).

Dourges (Francia, 1906); sino también las organizaciones cívicas en Estados Unidos como la American League for Civic Improvement (1900), o la American Civic Association (1904), de orígenes filantrópicos, todos progresistas y reformistas, quienes habían asimilado las ideas y conceptos de William Morris (1834-1896), Piotr Kropotkin (1842-1921), y Joseph Proudhon (1809-1865), compartiendo de este último sus escritos sobre “la solución del problema social” (1848) y “La justicia en la revolución y en la iglesia” (1851) dos obras cruciales, en la primera, se aproxima a la economía mutualista, basada en el trabajo autogestionario; y en la segunda, a la idea de progreso, tomando su punto de partida en la libertad y en la justicia, y extenderse de ahí a todas las facultades del hombre colectivo e individual.



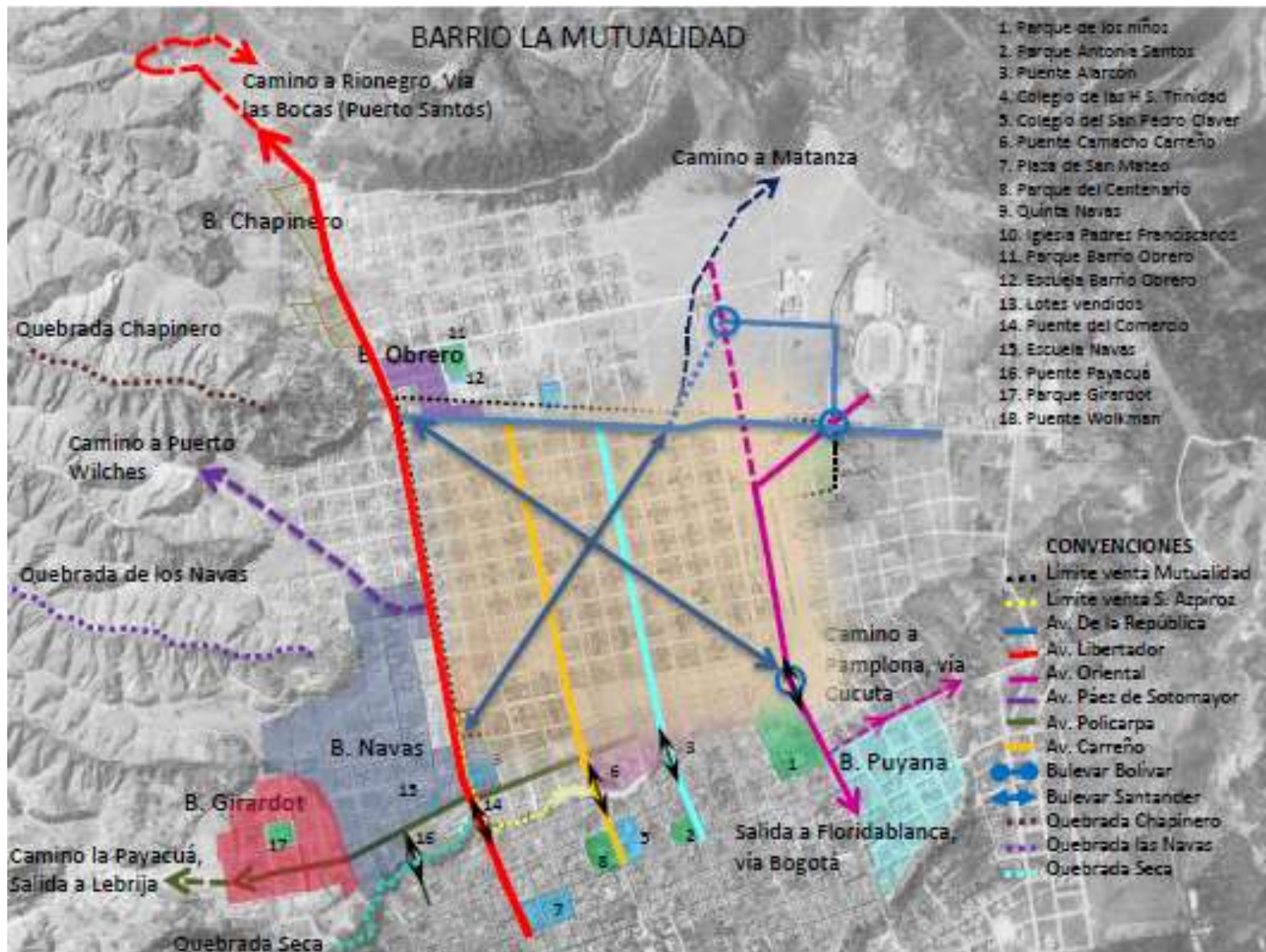


Figura 13. Aerofotografía del ensanche norte de Bucaramanga de 1945, incorporando el proyecto del barrio La Mutualidad, 1922.

Fuente. Aerofotografía del IGAC, cortesía N. Rueda; Anuario Ilustrado de Vanguardia Liberal, 1922. Montaje y análisis realizado por el autor.

### 1.2.1 El barrio La Mutualidad: la búsqueda del progreso.

Los ensanches en las ciudades colombianas se consolidan a partir de los Planos de la Ciudad Futura,<sup>53</sup> hacer realidad estos planos fue una constante de la Sociedad de Embellecimiento o Mejoras Públicas<sup>54</sup> acompañados por el Concejo en las diferentes ciudades del país, el plano debía guiar el crecimiento de la ciudad según “las necesidades de la ciudades modernas”, su higiene y su progreso, a pesar de esto, en muchos barrios de las ciudades se realizaron antes de ser aprobados dichos Planos, como lo fueron los barrios “La Constructora” (1919) y el barrio obrero “Primero de Mayo” (1923) al norte, entre el municipio de Chapinero y Bogotá; los barrios “Buenos Aires” (1874) y “Boston” (1888) al oriente de Medellín, a la salida a Rionegro (Antioquia); en el caso de Bucaramanga fueron tres los barrios que se configuraron al norte, el barrio “La Mutualidad” (1917), al occidente el barrio “Girardot” (1923) y al oriente el barrio “Puyana”(1925), y finalmente “Andrés Páez de Sotomayor” (1929) con el cual se promueve “Bucaramanga Futuro”.

Es innegable el traslado de las ideas de progreso a la realización del ensanche norte con el barrio “La Mutualidad”, los inicios de este ideario se trasladan a la publicación del periódico semanal de “La Mutualidad”<sup>55</sup> en 1910, cuyos primeros números publica con el título “La Mutualidad en Bucaramanga” (La Mutualidad No. 6, 29 de enero, 1910, p. 3, disponible en CDHIR) la inauguración del “Centro de Industriales y Obreros”, de la que participó el “Centro Instruccionista de Artesanos” atraídos todos por el mismo espíritu progresivo, y que el presidente de la Comisión Organizadora de la Inauguración, Dr. Luis E. Uribe, pudo ilustrar a los asistentes sobre el ideario social obrero moderno en otros contextos.

---

<sup>53</sup> El plano de Medellín Futuro, fue aprobado por el Concejo de Medellín, mediante el Acuerdo No. 44 del 13 de mayo de 1913; la realización del plano de Bogotá Futuro fue aprobada por Decreto No. 172 de agosto 20 de 1920; el plano de Cali Futuro fue aprobado por el Decreto No. 21 de agosto 24 de 1917; y el plano de Bucaramanga Futuro fue aprobado en su inicio por el Acuerdo No. 5 expedido por el Concejo de Bucaramanga el 13 de febrero de 1918 (derogado), y confirmado nuevamente por los Acuerdos: No. 6 de febrero 11 de 1920, y No. 10 de octubre de 1921.

<sup>54</sup> La Sociedad de Embellecimiento de Bogotá (1898-1899) es la que motiva la creación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, se instaló el 9 de febrero de 1899, fundada por iniciativa de Carlos E. Restrepo (presidente de la República de Colombia 1910-1914) y Gonzalo Escobar, mientras sucedía la Guerra Civil de los Mil Días (1899-1902), esta Sociedad cumplía con su lema de “Civilización y Progreso” en un ambiente ecuaníme y tolerante, cultivando el amor a la ciudad y a la ciudadanía. La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga se instala el 20 de agosto de 1918, y el Sr. Hernando Mutis Harker fue elegido en el cargo de secretario de la corporación.

<sup>55</sup> El diario inicia su publicación a finales de 1909, pues el No. 4 encontrado, fue publicado en Bucaramanga el 15 de enero de 1910, donde su venta estaba “destinado para auxiliar la fundación del Centro Industrial”..., sin embargo en el encabezado de este número se aclara que, “el periódico no es órgano de dicho Centro”, que el “Centro no tiene tendencia alguna de exclusivismo de partido” y que “La edición del periódico está costeada con un fondo... de varios gremios”, donde ni el director, Rafael Villamizar R., ni el administrador, Alberto Serrano V., “perciben remuneración alguna”(La Mutualidad No. 4 del 15 de enero de 1910, CDHIR).

“Expuso allí el orador sus conocimientos y su criterio sobre nuestras necesidades sociales y nos demostró cómo en las asociaciones mutualistas, en la previsión, en las cajas de ahorro, en la instrucción industrial y literaria, y en las “cooperativas”, conforme han sido organizadas últimamente, ha venido a encontrarse el más poderoso remedio a la mayor parte de las enfermedades sociales” (La Mutualidad No. 6, 29 de enero, 1910, p. 3, disponible en CDHIR).

Este editorial realizado por Rafael Villamizar R., propone hacer revoluciones profundas, lentas, pero saludables a los pueblos, que en este momento estimulan los gobiernos de muchos países, pues es “oponerse a la naturaleza, el tratar de esclavizar los hombres y constreñir las conciencias”, e invita a prepararse a los partidos políticos al recibo de “un ideal republicano” a puertas de la celebración del centenario de independencia; finalmente, publica también el “Discurso” de Jorge Villamizar L. (socio de Villamizar Hnos.), realizado el día de la Inauguración del Centro de Industriales y Obreros, en su discurso, Villamizar L., precisa la función del Centro, el cual congregará las diferentes clases sociales y partidos políticos, “desde el eminente médico, hasta el modesto albañil... No será este un Club anarquista como muchos lo han creído” (La Mutualidad No. 6, p. 3, enero, 1910), el Centro, propone ideales nobles como la ejecución de escuelas para niños pobres, la realización de conferencias para el cultivo moral, el desarrollo de la agricultura y la revolución industrial para el mejoramiento material de sus miembros y el de la sociedad en general, dejando atrás los odios partidistas,

“Políticos encumbrados que *carecen de todo espíritu público, de todo sentimiento de progreso*; hombres empeñados en saciar sus mezquinas ambiciones, en las inagotables fuentes del tesoro público; hombres en quienes se observa un perfecto desacuerdo entre el desarrollo de sus capacidades intelectuales y sus cualidades morales... Cambiemos nuestro rumbo... Eduquemos a nuestro pueblo... Asociémonos para salvarla... Que este Centro... sea el de un baluarte... Que cada socio sea un centinela en las filas del trabajo, y podamos saludar la aurora del 20 de Julio de 1910, entonando un himno al son acompasado del yunque y el martillo” (La Mutualidad No. 6, p. 3, enero, 1910).



Figura 14. Semanario Regional LA MUTUALIDAD, No. 4. 15-01-1910. Fuente. Colección de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Pero ¿cuál es el sentimiento de progreso que profesa el Centro de Industriales y Obreros?, sin duda son las ideas sociales ligadas a las “asociaciones mutualistas, en la previsión... en la instrucción, y en las cooperativas” (La Mutualidad No. 6, p. 3, enero, 1910) según Uribe, es decir, una economía mutualista y una política social basada en la producción colectiva, a lo que llama Proudhon como “la fuerza colectiva y la razón colectiva” (Mariñez, 2000, p. 87), que no es solo la unión de fuerzas individuales, sino el saber pre-ver un futuro y lograrlo de forma cooperativa. Otro de los objetivos Proudhianos en su obra *La filosofía del progreso* (Mariñez, 2000, p. 87) apunta al análisis de la educación popular, a lo mismo que alude en su discurso Villamizar, proponiendo la emancipación social “cambemos nuestro rumbo... Eduquemos a nuestro pueblo... en las filas del trabajo” (La Mutualidad No. 6., 2010, p. 3), de manera que mediante el trabajo y la enseñanza universal se logre la dignificación de la vida humana, con justicia social, ética y moralmente.

El siguiente paso en esa búsqueda progresista y consolidación del ensanche del barrio de la Mutualidad en Bucaramanga, está en la conformación de La Compañía Colombiana de

Mutualidad, en el que, como consta en su “objeto y operaciones de la asociación” declarada en sus escrituras,

“Llevará primordialmente el altruista encargo de aclimatar, desarrollar e instituir en el país, el mutualismo y la cooperación de los pequeños capitales para despertar las economías y el ahorro de las clases trabajadoras, partiendo del gran principio sobre el cual puede fundarse el verdadero imperio de la Paz: yo trabajo para todos porque todos trabajan para mi”<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> Escritura No. 560 del 13 de junio de 1912 de la Notaría Primera del circuito de Barranquilla, se reunieron: Leopoldo Triana, Ernesto Cortiso, Ángel María Palmar, Jacob Senior, Miguel A. Carbonell, Ángel María Guzmán Castillo, Miguel A. Rosado, todos comerciantes; Antonio María Rodríguez (Militar al servicio de la República) & Julio C. Buitrago (cirujano dentista), todos vecinos de este distrito, han constituido una sociedad anónima de Mutualidad denominada “Compañía Colombiana de la Mutualidad” con domicilio en Barranquilla y su finalidad u objetivo es la de establecer todos los sistemas  
LA CIUDAD FUTURA DE BUCARAMANGA: la búsqueda ideológica entre la casa pintoresca del suburbio jardín de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda modelo. 74

En este sentido los ensanches de ciudades como Medellín, Bogotá, Bucaramanga y de algunas ciudades en Colombia, parten de capitales privados en la modalidad de Sociedades Anónimas Mutuarias, el cual fue el *modus operandi* para poder llevar a cabo estos magnos proyectos urbanos.

Luego de constituirse La Compañía Colombiana de Mutualidad CCM en Barranquilla (Junio, 1912), esta se traslada a la ciudad de Cartagena (Oct., 1912) donde se le confiere al Sr. Víctor Manuel Ogliastri, por parte del director gerente Leopoldo Triana, el poder general para representar la compañía en los departamentos de Santander<sup>57</sup> (Dic., 1912); Ogliastri tenía claro la compra de tierras para urbanizar, pues ágilmente luego de instalar la sucursal de La Compañía Colombiana de Mutualidad – CCM en Bucaramanga, adquiere unos lotes al sur de la ciudad<sup>58</sup> (Mar., 1913), pero muy pronto su visión cambia y la dirige al “Llano de Don Andrés” (Abr.,m 1913) al norte de la ciudad<sup>59</sup>, cuando bajo la modalidad de hipoteca la CCM realiza un préstamo sobre dicho llano. Posteriormente, constituye su empresa<sup>60</sup> (Abr., 1913) y organiza con los empresarios bumangueses el Banco de Mutualidad<sup>61</sup> (Feb., 1914), con ello, y siendo el director gerente de la CCM, protocoliza la escritura con los estatutos, traslada la gerencia a Bucaramanga<sup>62</sup> (Nov., 1914), hace los nombramientos administrativos de la CCM (Mar., 1915) en las sucursales de los departamentos de: Bolívar, Magdalena e intendencia del Choco, y la isla de Curazao, al señor Marco A. Calderón; en Boyacá, el señor Francisco Peralta; en Cundinamarca, el señor Daniel Otero Fraser; en el Tolima, el señor Ricardo Torres; en Antioquia y Caldas, el señor Manuel Cano; y en los departamentos de Tolima

---

de mutualidad conocidas en la finanzas (CDHIR).

<sup>57</sup> En escritura No. 1868 del 18 de diciembre de 1912, de la Notaría 1 del circuito de Bucaramanga, Ogliastri presenta para la protocolización en esta oficina, copia autorizada de la escritura No 894 de 27 de noviembre de 1912 de la Notaría única de Cartagena (CDHIR).

<sup>58</sup> En escritura No. 411 Notaría 1 de Bucaramanga el 15 de marzo de 1913, la Compañía Colombiana de la Mutualidad, representada por el señor Víctor M. Ogliastri, le compra al señor José María Phillips unos solares ubicados en el barrio de “Las Chorreras de Don Juan” (CDHIR).

<sup>59</sup> En escritura No. 558 Notaría 1 de Bucaramanga el 25 de abril de 1913, La Compañía Colombiana de Mutualidad, en su representante el señor Víctor M. Ogliastri presta al señor Hermógenes Motta la suma de \$800, pagaderos en 120 cuotas mensuales de a \$12 pesos cada una,... quien hipoteca a favor de la CCM un lote de tierra que hace parte del “Llano de Don Andrés” de esta ciudad, de cien varas de frente por cien de fondo (CDHIR).

<sup>60</sup> En escritura No.582 Notaría 1 Bucaramanga el 29 de abril de 1913, comparecen los señores Víctor Manuel y Luis Felipe Ogliastri, que han celebrado un contrato de Sociedad Colectiva de Comercio.... La sociedad que constituyen girara con la razón social de “V. M. Ogliastri & Compañía” (CDHIR).

<sup>61</sup> En escritura No.242 Notaría 1 Bucaramanga, 5 de febrero de 1914, se reunieron los señores: Tobias Valenzuela, en representación de Valenzuela & Clavijo; Julio Ogliastri, en representación de Julio Ogliastri & Hermanos; Habib Barbur, en representación de Barbur Hermanos; Eliseo Serrano C., Rafael A. Contreras, en representación de Manuel Clavijo e Hijos; Manuel M. Puyana, en representación de David Puyana Hermanos & Cía.; José Leja, en representación de Leja Hermanos; José María Silva, Tomás Arango G, Gustavo Cáceres; Federico Hederich, Alejandro Cadena C., Antonio Díaz Granados, Juan Díaz Granados, José Celestino Mútis, en representación de Pizarro & Mutis, Carlos Winz, por si y en representación de Pieschacón & Cía., Carlos Tapias, Clímaco Silva, Benito Ordoñez, Luis A. Villamizar, en representación de Villamizar Hermanos, Luis F. Parra, Nepomuceno Cadena, en representación de N. Cadena e Hijos, Cristobal Uribe, en representación de Uribe & Hermano, Víctor M. Ogliastri en representación de la Compañía Colombiana de la Mutualidad, todos comerciantes, y Doctor Enrique Lleras, abogado,... que han acordado organizar... una sociedad comercial anónima que será regida por los siguientes Estatutos... denominada “Banco de la Mutualidad” (CDHIR).

<sup>62</sup> La copia de la escritura con los estatutos de la Compañía Colombiana de la Mutualidad llegan a registrarse en Bucaramanga por su Director Gerente del momento, el Sr. Víctor Manuel Ogliastri, quien la protocoliza mediante Escritura No.1589 del 18 de noviembre de 1914 de la Notaría Primera del circuito de Bucaramanga (CDHIR).

y Huila, el señor Alberto Gómez Gómez (Escrituras Nos. 422, 423, 428, 429, 430, 431, y 1332, Notaría 1 de Bucaramanga, del 23 y 24 de marzo y del 15 de octubre de 1915. CDHIR), finalmente, Ogliastri adquiere de los señores Mercedes Serrano y su esposo Buenaventura Navas, parte del terreno del “Llano de Don Andrés” (Escritura No. 18 Notaría 1 de Bucaramanga, 4 de enero, 1917. CDHIR) para el ensanche de la ciudad con la realización del barrio “La Mutualidad”; seguidamente propone establecer el banco exclusivamente hipotecario (nov., 1917) llamado “Banco Hipotecario de la Mutualidad”, para el cual crea el sindicato, una vez más con los empresarios y comerciantes bumangueses (Escritura No. 1239, Notaría 1 de Bucaramanga, 24 de noviembre, 1917)<sup>63</sup>, y procede a celebrar el contrato de funcionamiento (según la Ley 24 de 1905) con el Ministerio de Agricultura y Comercio de la República de Colombia.

Según el anterior recorrido, lo que demuestra es la gran visión de asociatividad empresarial compartida en el accionar de la Compañía Mutualista<sup>64</sup>, con miras al crecimiento y la transformación urbana, con una ideología progresista, que parte de activistas como Jorge Villamizar, quien participa de la Compañía de la Mutualidad (Escritura No. 396 Notaría 1 de Bucaramanga, 15 de marzo, 1915)<sup>65</sup>, y el liderazgo de gestores como Víctor Manuel Ogliastri, con la capacidad de convocar y administrar capitales uniendo los intereses mutuos, como lo analizábamos anteriormente con el informe final del presidente del Concejo Eduardo Rueda Rueda (1923) “fruto de una iniciativa fecunda, la obra de un caballero de empresa y de acción..., que la aritmética del banquero sabe reunir las preocupaciones de la cultura y de la civilización” (Valderrama, 1947, p. 370), bajo este ideal y el cruce de intereses empresariales se gesta el Proyecto de Urbanización del Barrio de la Mutualidad.

### **1.2.2 La racionalización de la estructura vial de la ciudad comercial.**

En la ordenanza de la Asamblea Departamental No. 44 de 1913 se reglamentó el Código de Policía, desde el cual al inicio del Libro II, el Título II y capítulos subsiguientes se consigna lo referente a la regulación del orden público y doméstico, en él se dispone (a partir de la estructura

---

<sup>63</sup> Se reunieron los señores: Tobías Valenzuela, Víctor M. Ogliastri, como gerente de la CCM y en representación de esta entidad, Enrique Lleras, Víctor M. Alarcón, Víctor Pallie, Antonio Castro Wilches, Roberto Jácome Niz, Alejandro Puyana, Jesús Reyes G, Leonardo Ortiz, José María Silva, Carlos Ardila D. Christian Clausen, Eliseo Serrano C., Néstor Peralta E., Alberto Ordoñez C., Luis Blanco, Luis F. Parra y David Puyana U. (CDHIR).

<sup>64</sup> Para mayor información sobre la Compañía Colombiana de la Mutualidad, el ideario mutualista y su desarrollo en Bucaramanga, (Sevilla, 2011).

<sup>65</sup> Donde en una de las asambleas participa Villamizar con el fin de aumentar el capital del Banco, abriendo la participación a los socios fundadores y accionistas de la Compañía Colombiana de la Mutualidad (CDHIR).

jerárquica patriarcal que obliga a los miembros del hogar e individuos en la ciudad) acatar la buena conducta conforme al Código Civil toda la normativa sobre lo público y lo privado, las servidumbres de medianerías (acueducto, luz y vista) que pueden tener las casas en el perímetro y la periferia urbana o de predios rústicos, las vías públicas, sus dimensiones y características de uso.

Esta normativa no solo determinó los derechos entre las partes, sino también, solventó la manera de proceder para hacerla efectiva, por otra parte, las normas que exigían mínimos de anchos de caminos “centrales de veinte metros (20 m) por lo menos, los comunales de doce (12 m) y los seccionales la necesaria para su buen servicio” (Gaceta de Santander, 1913, No. 4183, p. 291), junto a la demarcación de perfiles en calles y enlosados (no menos de un metro de anchura), fueron el punto de partida para la planeación de los ensanches urbanos que se configuraron en Bucaramanga, cumpliendo con los derechos y obligaciones de los individuos, el respeto por las servidumbres naturales, el límite de intervención de las obras, y el uso de servicios públicos. Todos acompañados por Acuerdos Municipales emanados desde el Concejo, como la entidad reguladora de la ciudad.

Ahora bien, según esta normativa, es importante precisar los aportes, en términos de la capacidad de racionalización que presenta el proyecto de la Mutualidad desde su planificación a su realización. Racionalización que se inició por la conexión de los caminos con las regiones y provincias, en el caso de los caminos es claro que el comercio buscaba la forma de minimizar los tiempos de viaje, optimizar los recorridos, las estancias, y en general el valor del flete, recordemos que según Machado “La expansión pre-capitalista de la economía inicia 1910 y la producción de la pequeña hacienda aumenta en un 54%” (Machado, 1977, p. 79), ello consideró la seguridad con que los productos accedían a los mercados consumidores en Europa y Estados Unidos.

El conocimiento técnico-científico de la “Comisión Corográfica”<sup>66</sup> para el trazado de caminos, ferrocarriles y vías, al igual que de los puertos y niveles para la navegación por ríos, estimuló la colonización de lugares para el aprovisionamiento, el caso de Bucaramanga hasta mediados del siglo XIX, como bien lo plantea Arenas,

“El camino a Puerto Botijas (más tarde Puerto Santos) había desplazado definitivamente a Girón y al Puerto de Marta en el río Sogamoso.

---

<sup>66</sup> La Comisión Corográfica guiada por el italiano Agustín Codazzi, es uno de los más grandes proyectos científicos para el levantamiento cartográfico territorial y de reconocimiento socioeconómico y cultural, realizado en Colombia entre 1850 y 1862 (Artículos del Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, Nos. 45 y 46, Vol. XIII, 1955).

Ahora los comerciantes de tabaco preferían la ruta del río Lebrija y a Bucaramanga como centro de operaciones...” (Arenas, 1998, p. 85.) esto convertiría la plaza de Bucaramanga en el cruce de intercambio y acopio comercial más importante para la salida y entrada de los productos.

Luego de la finalización de las guerras internas a principios del siglo XX, se reactiva el comercio y con ello la realización de la infraestructura vial: los caminos de herradura, las carreteras y los puertos, todos conectados al “ferrocarril del norte”, fue la prioridad, y así lo describió Arenas:

“Bucaramanga contaba entonces con varios caminos denominados “vías nacionales”, los cuales salían de la ciudad en diferentes direcciones: **hacia el norte**, rumbo a Matanza, un camino atravesaba el Llano de don Andrés hasta “La Perla”, y allí tomaba una pendiente para caer al Río Suratá en Chitota. **Hacia el sur**, la carretera llegaba a Florida después de atravesar los puentes de las quebradas El Cordoncillo, El Loro, Puyana, La Iglesia, Zapamanga y el del Río Frío. **Por el oriente**, un camino comunicaba la ciudad con Pamplona por Tona, y una vía seccional llevaba hasta el Páramo de Juan Rodríguez por el camino de pica de Urumales. En dirección general **a occidente**, después de pasar el puente de arco que había en La Payacuá a la salida de la población, un camino conducía hasta Lebrija. Otro llevaba a Girón **por el suroeste**, y por el Puente del Comercio (al noreste) se tomaba la ruta a Rionegro. La junta de Comercio de Bucaramanga sostenía la vía de Puerto Santos hasta el Puente del Río Negro, y una vía nacional comunicaba a Lebrija con Puerto Santos y Puerto Wilches” (Arenas, 1996, p. 134).

Esta lectura, de la estructura vial del territorio, del paso de puentes en sus accidentes geomorfológicos (quebradas y ríos), dan muestra de que las dificultades de accesibilidad fueron una constante, además permite visualizar los llanos de “Don Andrés” y “Don David” como las tierras de expansión de la ciudad y sus caminos comerciales como los primeros ejes estructurantes de dichos terrenos (fig.14), así los apreciamos en los planos de 1909 y 1918, localizados por la Empresa de Desarrollo Urbano de Bucaramanga (EDUB).

Ahora bien, no solo mediante la planimetría se puede observar la forma cómo se articularon los nuevos desarrollos urbanos, a una estructura de comunicación regional. La normativa del Código de Policía (visto anteriormente) ya establecía en el artículo 291 la clasificación y el ancho de las vías, es decir, proyectaba el ancho de vía respecto al tráfico, y su conexión entre los caminos regionales y las vías urbanas más importantes de entrada y salida de la ciudad.



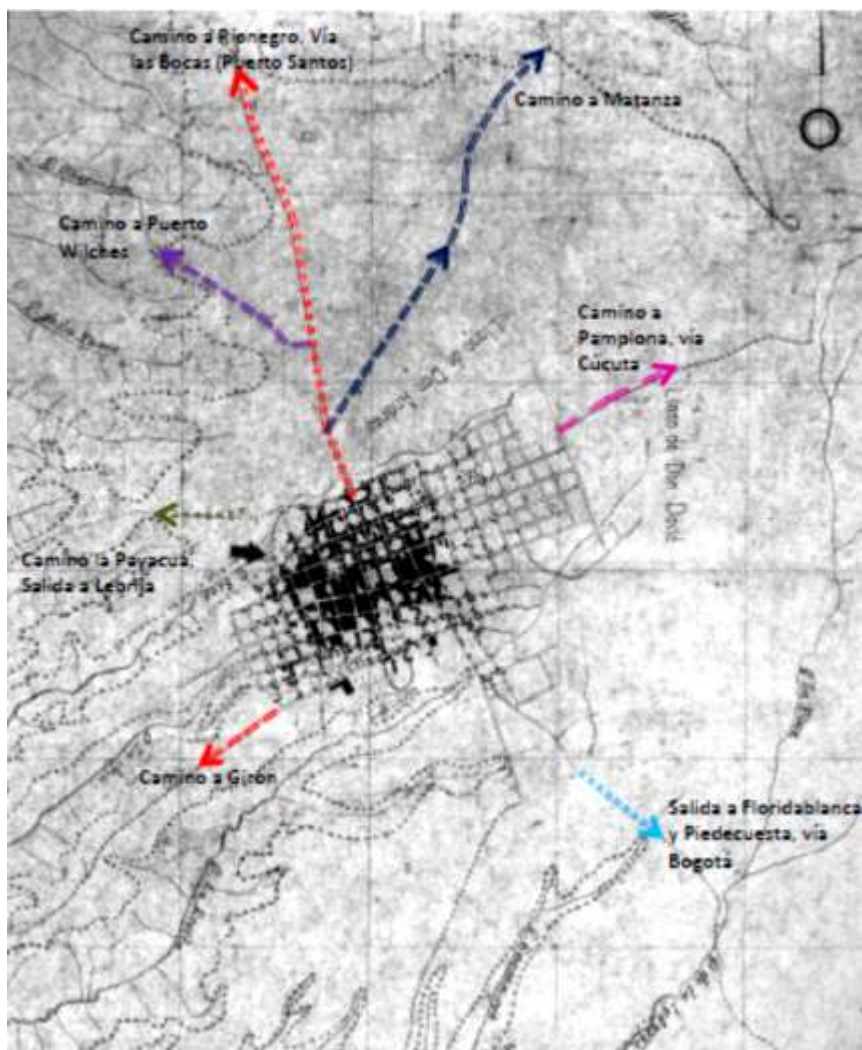


Figura 15. Plano de Bucaramanga 1909, ubicación de caminos sobre estructura. Fuente. Tipton Ltda. Copia física EDUB, intervención propia.

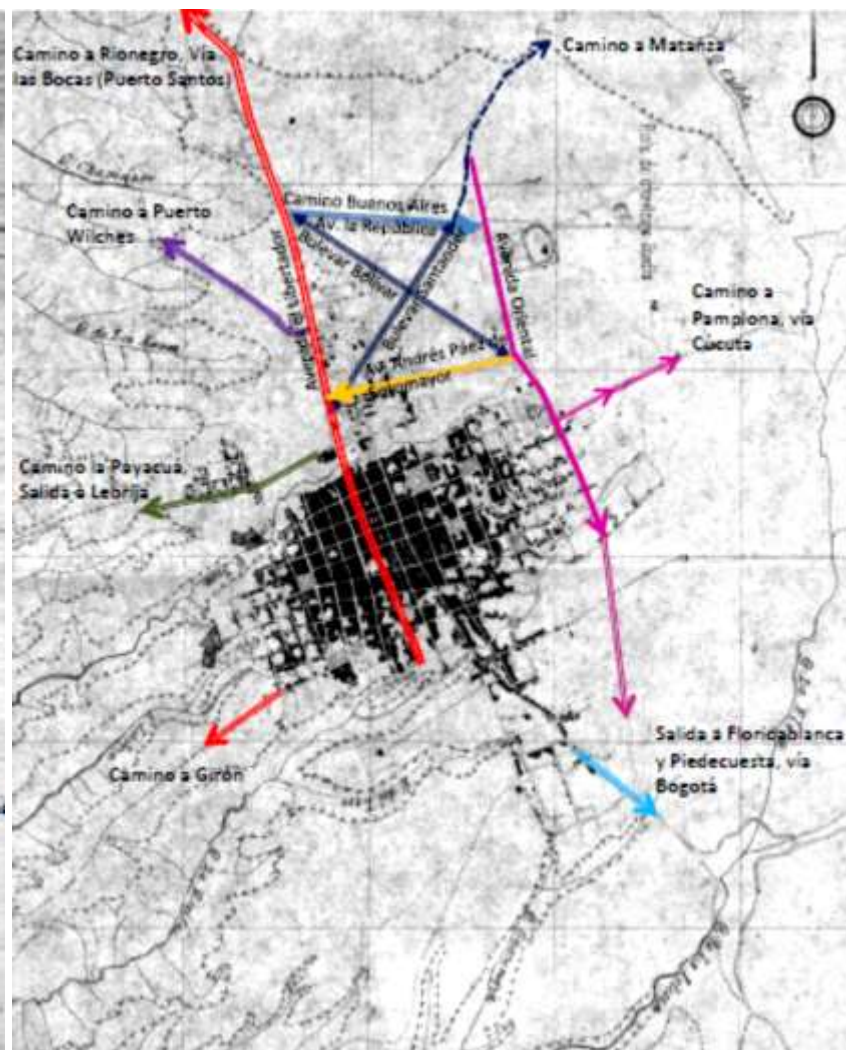


Figura 16. Plano Urbano de Bucaramanga 1928, conexión de vías y caminos. Fuente. Tipton Ltda. Copia física EDUB, intervención propia.

Al espacializar y superponer caminos y vías, el ejemplo es claro (fig. 16): el camino llamado antiguamente como “Buenos Aires”<sup>67</sup> se transformó en la Avenida Norte o República (hoy calle 13) que con un perfil de 20 m conectó en el sentido este-oeste a la vía de salida al noreste a Matanza con la vía de salida a Rionegro al noroeste; la Avenida el Libertador (hoy carrera 15) conectó en sentido sur-norte con un perfil de 25 m, el Puente del Comercio (sobre la Quebrada Seca) con la vía a Rionegro (hacia Puerto Santos); la Avenida Oriental (hoy carrera 27) conectó en sentido norte-sur con un perfil de 20 m, la vía de salida a Matanza con la vía de salida a Pamplona (por Tona); la Avenida Páez de Sotomayor (hoy calle 22) conectó en sentido oeste-este con un perfil de 20 m, la salida a Pamplona con el Puente del Comercio; y finalmente, el Bulevar Santander y Bulevar Bolívar realizaron el cruce suroeste-noreste entre el Puente del Comercio con la vía a Matanza, y el cruce sureste-noroeste entre la vía a Rionegro y la vía a Pamplona, los dos con un perfil de 30 m, respectivamente. De esta manera, se racionalizó la estructura vial del barrio “La Mutualidad” optimizando los perfiles respecto a los caminos rurales preexistentes y flujos de comunicación vial previstos en el llano de “Don Andrés”.

### **1.2.3 El desencanto de la razón colectiva del progreso mutualista.**

A pesar de que el imaginario urbano de los bulevares del barrio “La Mutualidad” de Bucaramanga, remita directamente al París del Barón Haussmann, la apertura de la Avenida de Mayo (Buenos Aires) o Río Branco (Río de Janeiro), realmente en “La Mutualidad” no se hace ninguna demolición o apertura de avenidas mediante la expropiación y su fenómeno especulativo mencionado, en este momento, por el contrario, el barrio está más cerca de la fundación de ciudades como Belo Horizonte (Brasil) o La Plata (Argentina), en el que se propone una distribución equitativa con la estructura orto-reticular, incorporando la diagonal para recortar los recorridos y aumentar en sus cruces el espacio público.

El proyecto del barrio La Mutualidad se inicia prácticamente con la adquisición de los terrenos, el primero de ellos (marzo, 1913) que llama la atención a Ogliastri por su ubicación en el “Llano de Don Andrés”, y sin ser una compra, sino una hipoteca, son los terrenos de Hermógenes Motta ubicados en el extremo sur occidental del barrio (Escritura No. 558, Notaría 1, Bucaramanga, 25 de abril, 1913 CDHIR), de cien varas de frente por

---

<sup>67</sup> Mediante la Escritura Pública No. 1106 de la Notaría 1 de Bucaramanga, el 30 de septiembre de 1916, los señores Buenaventura Navas y Mercedes Serrano de Navas le venden al municipio de Bucaramanga una faja de tierra de la finca del Llano de Don Andrés para la construcción del camino llamado “Buenos Aires”, que atraviesa de oriente a occidente... luego se ratifica la escritura anterior, con la Escritura No 3124, folio 1367, tomo 7 de 1916.

cien varas de fondo (83m por 83m), este será el tamaño aproximado de la manzana posteriormente utilizado en la estructura orto-reticular; la segunda adquisición de terrenos, es realizada (en., 1917) a los señores Mercedes Serrano de Navas y Buenaventura Navas, el cual según los linderos son la totalidad del proyecto<sup>68</sup>, exceptuando 12 manzanas (80 m x 80 m) de la totalidad de estos terrenos.

Sobre la totalidad de este globo de tierra proyecta el ingeniero Manuel Munera su primer proyecto con fecha de 15 de octubre de 1917, desafortunadamente este primer proyecto no fue posible ubicarlo en planos, lo que sí podemos presumir, es la buena acogida del proyecto y la convicción de una gran inversión, pues el mismo Buenaventura Navas al siguiente día de haber vendido, Ogliastri le prometía en venta cuatro manzanas (80 m x 80 m) por cuatrocientos pesos oro legal (\$400.00) cada una, como parte de pago de la deuda contraída por la Compañía<sup>69</sup>, dos de las cuales el siguiente año (enero, 1918) Navas solicita transferir al Sr. Charles Williams las dos cuadras siguientes a la casa del Sr. Miranda, distinguidas en el plano (ya elaborado por Munera) con los números veintiocho (28), y cuarenta y tres (43). En esta misma escritura, y hablando del mismo plano, el Sr. Navas cede a la Compañía: el terreno necesario para la apertura de la avenida “Policarpa Salavarrieta” que parte del puente de la “avenida Camacho”, el terreno para la ampliación de la siguiente calle al sur de la propiedad del Sr. Miranda, el derecho a abrir un camino próximo al “Lago” que comunica los terrenos de los Navas con los de la Compañía, el derecho a pasar el acueducto por los terrenos del “Regadero” hasta el “Lago” que la Compañía está realizando para el barrio; derechos que luego harán parte de los terrenos adquiridos por la Compañía en compra realizada a la Srta. María Navas<sup>70</sup>, y que completan los predios destinados a configurar el parque de atracción “Luna Park”.

---

<sup>68</sup> La Escritura No. 18 de la Notaría 1 de Bucaramanga, del 4 de enero de 1917, los señores Mercedes Serrano de Navas y Buenaventura Navas... transfieren a título de venta a la Compañía Colombiana de la Mutualidad un lote... con los siguientes linderos: por el Occidente tomando como punto de partida la esquina suroeste del solar la casa del señor Carlos Miranda hacia el Norte por toda la orilla derecha del camino público que conduce a Rionegro, en una extensión de mil ciento veintiocho metros con cincuenta centímetros (1128.50) hasta encontrar un vallado, lindando con terrenos de los señores Guevara & Cartagena, Hermógenes Motta, Barbur Hnos., Eliseo Serrano, José D. Jácome Niz, Apolinar Pineda y Andrés Serrano P., camellón por medio; por el Norte, vallado arriba, en una extensión de mil cuatrocientos quince metros con ochenta centímetros (1415.80) hasta encontrar la toma del acueducto de la Empresa Duplat y Gasparini, lindando con terrenos de los señores José Antonio Serrano, Buenaventura Navas R., Pedro V. Tristáncho, Mauricio Fuentes y Rodolfo Chacón, vallado por medio; por el Oriente, por toda la toma del acueducto lindando con terrenos de la vendedora, en una extensión de setecientos treinta y nueve metros con cuarenta centímetros (739.40) hasta encontrar una cerca de alambre que separa el predio de las propiedades de los señores Ezequiel y Víctor Alarcón y sucesión de Eliseo Camacho, y por el sur, por toda la cerca de alambre abajo en una extensión de mil ciento setenta y cuatro metros con sesenta centímetros (1174.60) atravesando la prolongación de la avenida de Eliseo Camacho y siguiendo una callejuela hasta encontrar el punto de partida, lindando con propiedades de la sucesión Camacho y los señores Alarcón ya nombrados. Que dentro del lote así demarcado se hallan tres cuadras de ochenta metros que son propiedad del señor Carlos Miranda y nueve cuadras más de ochenta metros que pertenecen a los señores Guevara & Cartagena, y que por lo mismo se excluyen de la venta que se efectúa”.

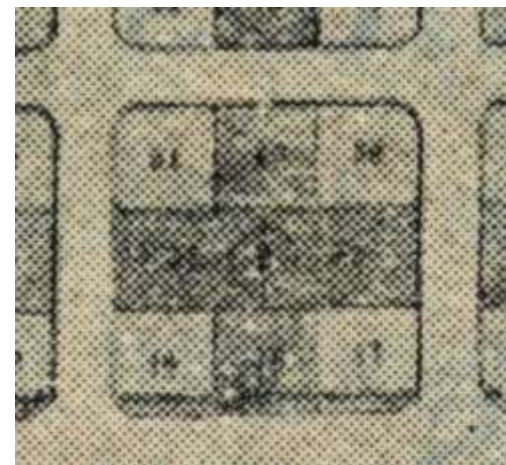
<sup>69</sup> Un aumento del 63% por costos de urbanismo, el valor de cuatrocientos pesos (\$400) pagado por cada manzana en comparación con los treinta y seis mil pesos (\$36.000) pagados por la totalidad de las 147 manzanas, finalmente construidas (Escritura No. 1166 de la Notaría 1 de Bucaramanga, 24 de julio de 1919. CDHIR).

<sup>70</sup> Compra realizada mediante escritura No. 1069 de la Notaría 1 de Bucaramanga, el 13 de septiembre de 1921, luego de la segunda fecha del proyecto realizado el 16 de julio de 1921.



Figura 18. Plano promocional barrio de La Mutualidad 1922. Figura 18b. Fuente. Anuario Ilustrado de la Vanguardia Liberal No. 1, 1922.

Figura 17. “Luna Park”, sitio de recreo y atracción turística del barrio la Mutualidad. Fuente: Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878-1958.



Fragmento del plano promocional del barrio de la Mutualidad, 1922. Fuente. Anuario Ilustrado de Vanguardia Liberal, No.1, 1922.

Son tres intervalos que analizamos del Proyecto “Barrio de la Mutualidad” que concuerdan con los planos ubicados en el Archivo Notarial a lo largo de la investigación: el primero de ellos es la publicación del Plano Promocional publicado el 22 de diciembre de 1922 en el periódico regional *Vanguardia Liberal* (figura 18) en este se registra la división de las 12 clases de lotes para la venta, la distribución predial se desarrolla

preferencialmente en un manzaneo orto-reticular (80 m x 80 m) son 64 manzanas con 384 lotes cuadrados (26 m x 26 m) en franjas exteriores y 128 lotes rectangulares (26 m x 40 m) en franjas centrales orientadas norte-sur y oriente-occidente (figura 18b); 24 manzanas de forma triangular o trapezoidal que mantienen lotes cuadrados o rectangulares con dimensiones proporcionales a los anteriores; 12 manzanas ortogonales con lotes de dimensiones variables de promotores particulares que se incluyeron a la venta por ser socios del Banco Hipotecario; 3 manzanas alargadas de cierre del proyecto con lotes rectangulares (15 m x 30 m) y (15 m x 20 m); finalmente, 29 manzanas triangulares a los lados de los bulevares y las de contorno al parque central, con la zona del “Luna Park” todas de cesión pública.



Figura 19. Plano de la Mutualidad modificado por Monticoni, 1927.  
Fuente: Notaría 1ª Bucaramanga de 16-10-1927 CDHIR.

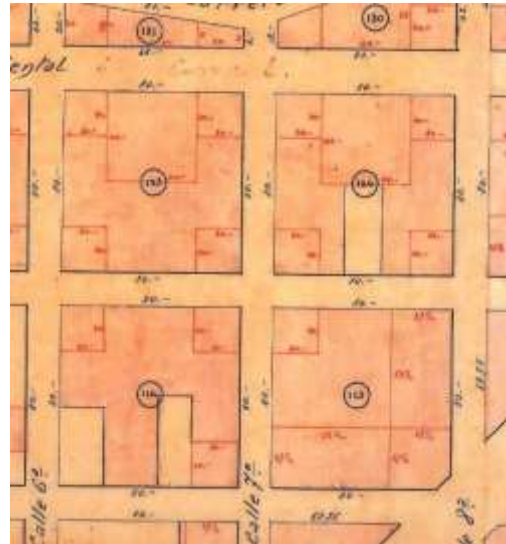


Figura 19b. Fragmento la Mutualidad modificado por Monticoni 1927.  
Fuente: Notaría 1ª Bucaramanga, 16-10-1927 CDHIR.

El segundo plano de análisis, es el Plano Modificado por el ingeniero Pedro C. Monticoni fechado en octubre de 1927 (figura 19), este plano es una copia del plano del ingeniero Manuel E. Munera, fechado en julio de 1921, plano en el que se anuncia que “La tinta rosada indica los terrenos prometidos en venta a los señores Forero y Ogliastri” sobre dicho plano registrado

en Notaría<sup>71</sup> la Compañía la Mutualidad promete vender a Forero & Ogliastrí Sociedad Colectiva de Comercio, 13 manzanas regulares (80m x 80m) completas; 14 manzanas regulares con lotes vendidos al interior; 17 manzanas rectangulares o trapezoidales completas; 3 manzanas alargadas de cierre completas; y 8 manzanas triangulares, incluida la zona del “Luna Park” que de cesión pública son convertidas a terrenos para la venta, todos con un área total de 267.863,60 m<sup>2</sup>. En los fragmentos podemos apreciar que la parcelación de las manzanas se corresponde a la realizada en el plano promocional, su diferencia está en el cambio de dimensión de la parcela de 26 x 26m pasa a 20 x 20m (figuras 17b y 18b).



Figura 20. Plano de la Mutualidad, liquidación del proyecto, Ing. Múnera, 1934. Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 03-03-1934 CDHIR.

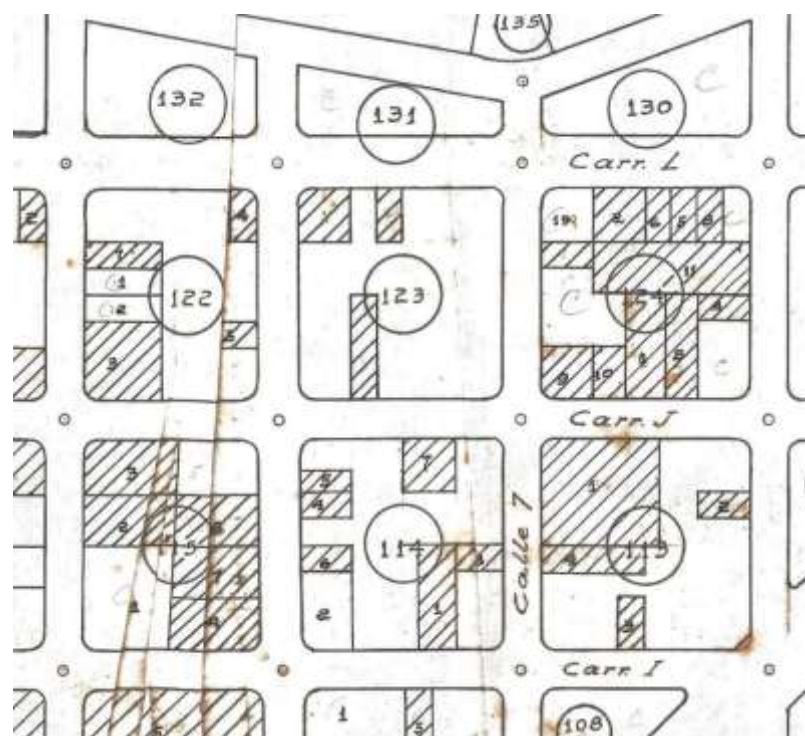


Figura 20b. Detalle de la Mutualidad, parcelas vendidas, Ing. Múnera Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 03-03-1934 CDHIR.

<sup>71</sup> Escritura No.1108 de la Notaría 1 de Bucaramanga, del 16 de noviembre de 1927. CDHIR. Modificación de terreno conocido como “Luna Park” o lago de la Mutualidad.

El tercer plano de análisis, es el Plano de Liquidación de la Compañía (figura 20), localizado por el ingeniero Manuel E. Munera (febrero 1934), aprobado por el Concejo el 5 de mayo de 1935, en este se destacan las 147 manzanas en total, distribuidas de la siguiente manera: en terrenos de la compañía hay 14 manzanas regulares (80m x 80m) completas; 19 manzanas triangulares, rectangulares o trapezoidales completas incluida la zona del “Luna Park”; 3 manzanas alargadas de cierre completas; 27 triángulos laterales y 8 trapecios centrales destinados a espacios públicos; en terrenos vendidos hay 8 manzanas regulares totalmente vendidas y 52 con lotes vendidos al interior; 10 manzanas rectangulares o trapezoidales completas y 2 con predios a su interior; con un total de lotes vendidos de 512; en terrenos de particulares 10 manzanas regulares completas y una con la mitad de lotes vendidos al interior (3 lotes); 1 manzana trapezoidal vendida y 2 triángulos de una manzana dividida por el Bulevar Santander.

En la descripción de los tres intervalos y cotejando cada uno de ellos se hizo un ejercicio de superposición sobre la aerofotografía del año 1948 (30 años más tarde), vemos como el ideal mutualista se va desvaneciendo; la propuesta del Plano Promocional (figura 21) que asumimos como el Primer Proyecto (1917), y que a pesar de ser promocional, tiene un excelente grado de precisión, mostrando la regularidad equitativa y la variedad de lotes ofertados para cada una de las áreas, balanceando el proyecto entre un 57% de área construida y un 43% de áreas públicas (incluido “Luna Park”), da fuerza al sentido democrático y participativo que debía expresar el proyecto mutual.

Además de la regularidad, podemos observar también que a lo largo de las vías Andrés Páez de Sotomayor (calle 22), Avenida los Libertadores (carrea 15) y Avenida Oriental (carrera 27) se planteó un aislamiento adicional sobre el antejardín de los predios de la compañía, quedando pendiente la demarcación de estos en los predios particulares.

Así mismo, realizando la superposición de planos pudimos analizar la visión de continuidad hacia el oriente, expresada por el proyecto mediante los bulevares, la ligera suspensión en la demarcación de los lotes de cierre al nororiente, esta primera idea de apertura y continuidad la refuerza la adquisición de los predios a María Navas, al costado del Luna Park, jalonando el desarrollo hacia el oriente. Fijémonos que este es el mismo punto donde Monticoni modifica el plano inicial realizado por Munera hace diez años.

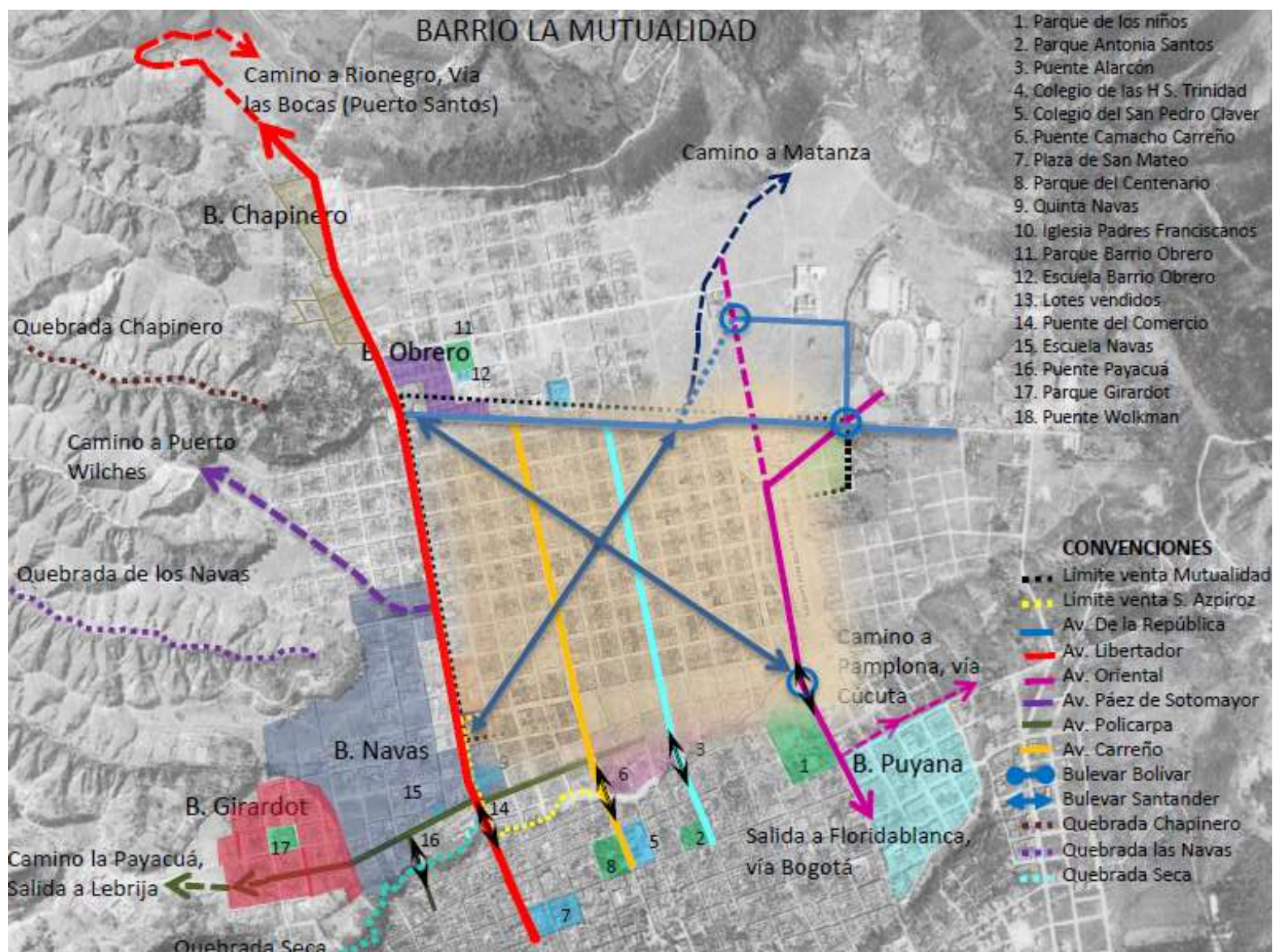


Figura 21. Aerofotografía del Ensanche 1948 y plano promocional de la Mutualidad 1922.

Fuente. IGAC; y Anuario Ilustrado VL. 1922, Montaje y análisis realizado por el autor.



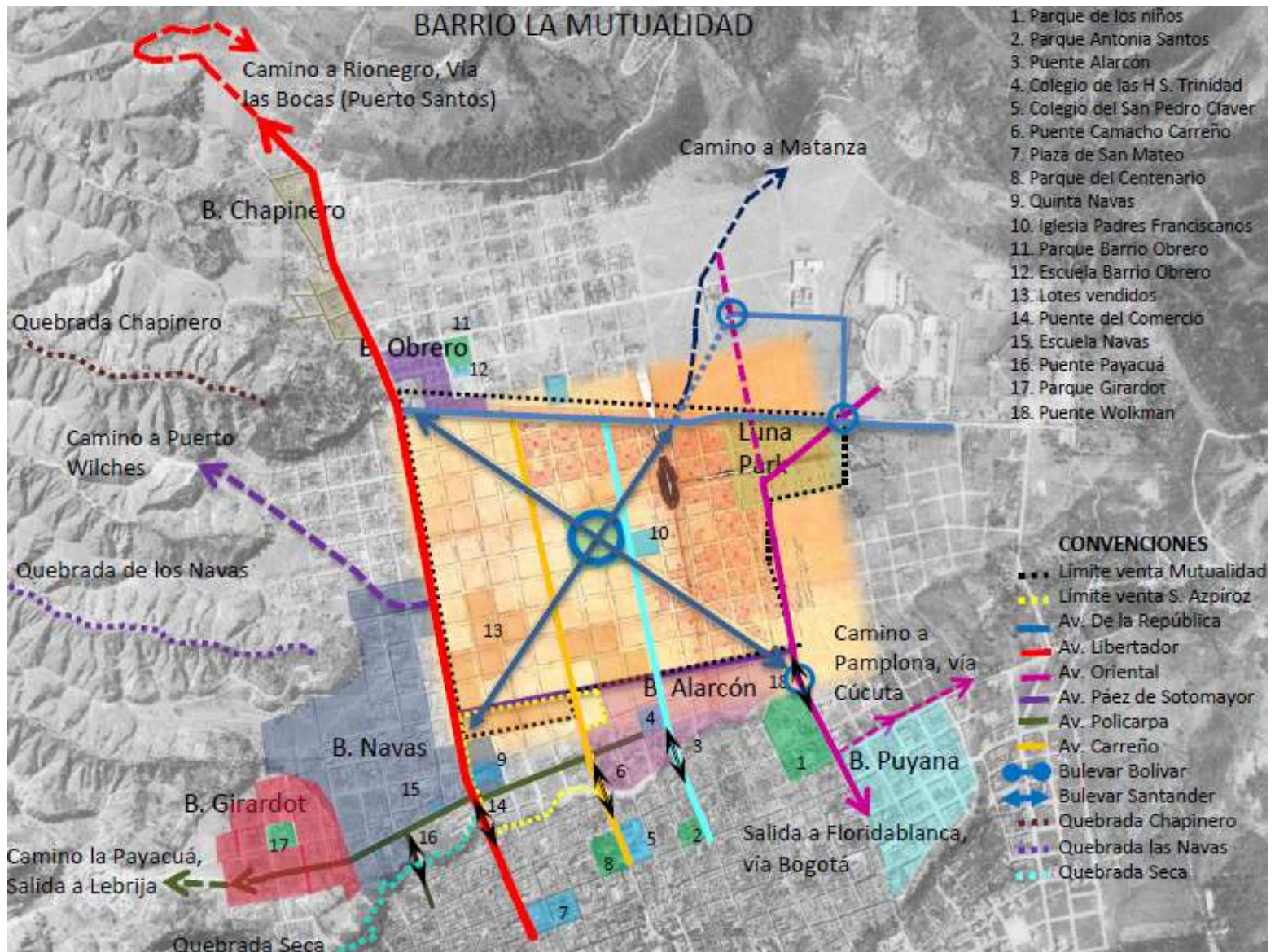


Figura 22. Aerofotografía del Ensanche 1945 y Plano de la Mutualidad modificado por Monticoni 1927  
 FUENTE: IGAC; y Notaría 1ª. B/manga 1927, Montaje y análisis realizado por el autor

La detallada observación de este segundo Plano modificado por Monticoni (figura 22), anuncia un cambio drástico de la concepción del proyecto, en primer lugar, la pérdida del “Luna Park”, todo este espacio público son las nuevas manzanas para la venta, al igual que los triángulos adyacentes a los bulevares que a primera instancia no estaban demarcados en su interior como lotes, sino como cesiones de espacio público, en la Escritura No.1108 (Notaría 1 de Bucaramanga, 16 de noviembre, 1927) (de la cual hace parte el plano) aparecen prometidos en venta, es decir, la transformación del espacio público pasa del 43% al 35% (del 8% al 0,7% en plazas y parques).

En segundo lugar, se observa el cambio en la distribución predial, las manzanas organizadas con nueve lotes al interior nunca fue realizada, los predios que se muestran (sin tinta) como prometidos o vendidos al interior de la manzana no presentan la ubicación, ni las dimensiones inicialmente propuestas; en la revisión de las escrituras, los compradores realizaban una nueva distribución predial y aunque existen coincidencias en la ubicación de cuadrados a los extremos de la manzana, la mayor parte de ellos obedeció a la iniciativa comercial. Adicionalmente, las manzanas marcadas en el plano se encuentran al norte y al oriente entre bulevares, coincidiendo con la misma visión de continuidad expresada anteriormente hacia los terrenos de extensión al nororiente, lo que podemos presumir, que Ogliastri ya preveía la situación de inestabilidad de la Compañía de la Mutualidad, pues en agosto montaba la “Sociedad Colectiva de Comercio” en Bogotá denominada “Forero & Ogliastri” y mediante esta, en noviembre prometía en venta los mejores terrenos de ella (ubicados al oriente).

A continuación, en el Plano de Liquidación (Fig. 23) se consolida definitivamente la totalidad de los predios vendidos, tanto en poder de la Compañía CCM como los predios de los particulares, su distribución obedece más a las lógicas del mercado, pues comparando los predios prometidos en venta del anterior plano, con los del plano de la liquidación, muy pocos de ellos coinciden y se mantuvieron tal lo especificado o lo prometido en venta.

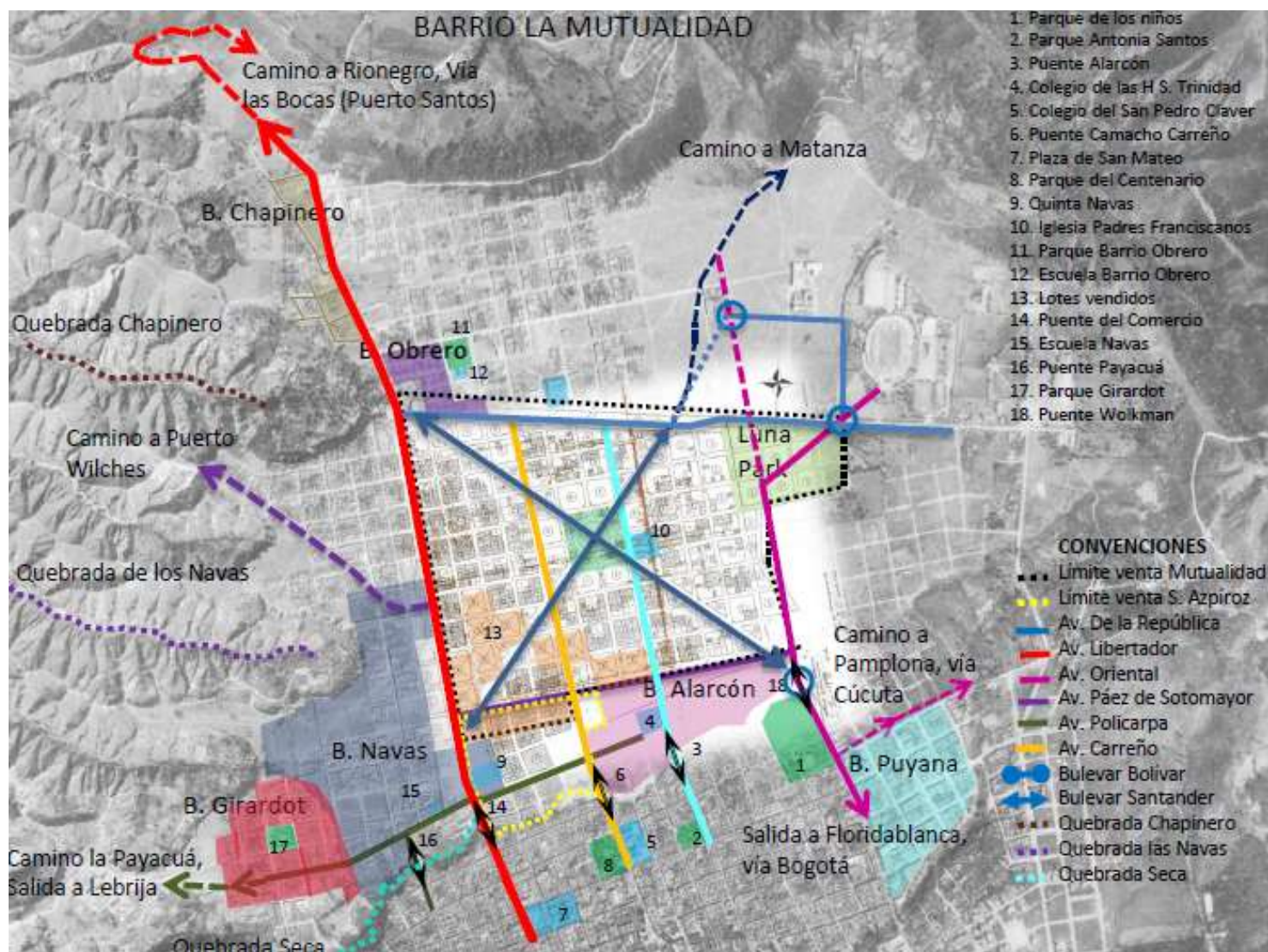


Figura 23. Aerofotografía del Ensanche 1945 y plano de la Mutualidad liquidación del proyecto, Ing. Múnera, 1934. Fuente. IGAC y Notaría 1ª Bucaramanga 1927, Montaje y análisis realizado por el autor.

Lo más importante para este caso en particular, es analizar la pérdida de ideología con la que inicia el desarrollo urbano del barrio de la Mutualidad, congregando las diferentes clases sociales sin distinción político o religioso, y por supuesto, el grado de racionalización alcanzado, de esa *razón colectiva* que habla Proudhon de pre-ver el futuro y lograrlo colectivamente con el lema mutualista “Yo trabajo para todos, porque todos trabajan para mí”, en este sentido, el sueño mutualista llega hasta el momento en que se adquieren más terrenos<sup>72</sup> como el caso de María Navas (sep., 1921), al costado del “Luna Park”, pues se presentaban dos posibilidades: potenciar la dotación de servicios comunitarios y promover el desarrollo oriental, o acabar con “Luna Park” y lotear para poner en venta dichos terrenos, esta última decisión despertó las ambiciones mezquinas de intereses particulares y, muy probablemente, algunas discusiones en el interior del Concejo Municipal, pues el Acuerdo 33 de 1927, que establece la cesión de parques y plazas, entraba en contravención, todo en detrimento del Proyecto Mutualista.

Otra de las fuentes de la pérdida ideológica, tiene que ver con la donación y adquisición de terrenos para aumentar la infraestructura vial, a pesar de que la adquisición de fajas de tierra para la proyección de nuevas vías<sup>73</sup>, la conexión de caminos o extensión de vías existentes estaba “destinada al uso exclusivo de la comunidad”, también, el Concejo mediante los acuerdos Nos. 20 y 12 de 1922 y 1923, respectivamente, la Compañía de la Mutualidad contrataba las obras civiles (puentes y vías) con el municipio, este último a su vez adquiriría algunos bienes para dichos fines. Este juego de intereses como lo llama Botero en Medellín, también se da en Bucaramanga, con fajas de tierra donadas por los mismos dueños (y así lo describíamos anteriormente), como empresarios urbanos valorizaban sus tierras con dicha infraestructura vial, cambiando el uso de la tierra de rústica (rural) a urbana, con la aprobación directa del Concejo.

Sin embargo, lo único que se mantiene de la división predial es la profundidad de cuarenta metros (40 m) propuestos para los lotes del centro de manzana, es más, la gran mayoría de las manzanas fue dividida en cuatro por los centros de manzana de manera que fuese esta la mayor profundidad de los lotes, de igual manera, en las esquinas se mantuvieron los veinte metros propuestos en el plano modificado por Monticoni (1927), esto daría que, para la mayoría de las manzanas cuadradas los lotes centrales se desarrollaran con frentes de diez metros (10 m) y (30 o 40 m) de fondo, tanto en sentido este-oeste como norte-sur (figura 22a).

---

<sup>72</sup> Existen otros casos como los que adquieren predios a lo largo del camino que conduce a Rionegro (hoy Carrera 15), el de Hermógenes Motta, quien hipoteca con Escritura No. 558 de la Notaría 1ª de Bucaramanga, el 25 de abril de 1913 y, posteriormente, Guerra & Cartagena, a quienes les remata los lotes comprados a los señores Navas (Vanguardia Liberal, noviembre 22, 1917).

<sup>73</sup> Es el caso de las señoras Mercedes Serrano de Navas y Heduvigis Ortiz, le venden al padre Simón Azpiroz “un lote que mide en extensión superficial veinte cuadras y media de cien varas en cuadro al oriente... incluyendo la faja que ha de servir para una calle proyectada... en terreno rústico denominado Llano de Don Andrés”, Escritura No. 1684 de la Notaría 1ª de Bucaramanga, 30 de septiembre, 1913.

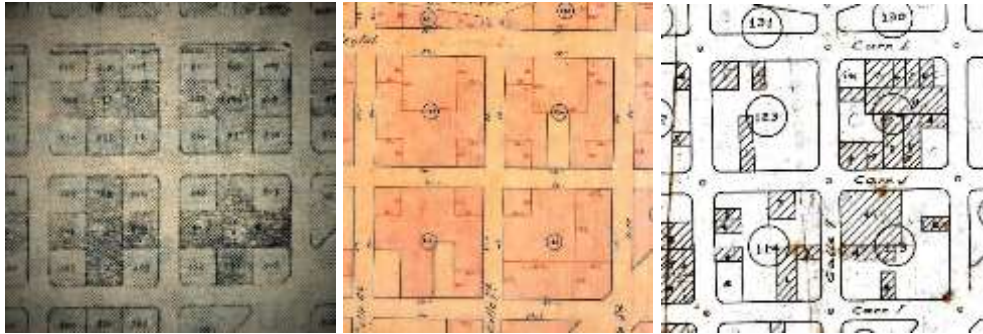


Figura 23a. Parcelación de lotes en los tres intervalos de tiempo, manzanas 113-114 /123-124  
Fuente. Anuario Ilustrado VL-1922 y Notaría 1ª, 1927 - 1934 Bucaramanga CDHIR.

En este sentido, la casa mutualista nunca llegaría a construirse, pues el lote entre setecientos y mil metros propuesto en el primer plano de promoción estaba previsto para ser construido mediante casas aisladas y estas nunca se realizaron. Las casas que sí se construyeron fueron las de lotes entre trescientos y cuatrocientos metros, de diez metros de frente por treinta o cuarenta de fondo, y que en términos generales se caracterizaba por los siguientes espacios: antejardín, porche de entrada, corredor central separando las crujías, a uno de los costados se encuentra la sala o salón de recibo con ventana a la calle, seguido de uno o varios espacios denominados como tocador (vestíbulo, estudio o biblioteca), luego tres alcobas comunicadas entre ellas, que por lo general se encuentran iluminadas y ventiladas por un patio central; hacia el otro costado se encuentra la habitación principal, seguido por el costurero con comunicación al patio, al igual que el comedor, separado por un arco de medio punto, y seguido de los servicios con el baño y la cocina ventilando al patio posterior, similar a la casa colonial (figura 24).

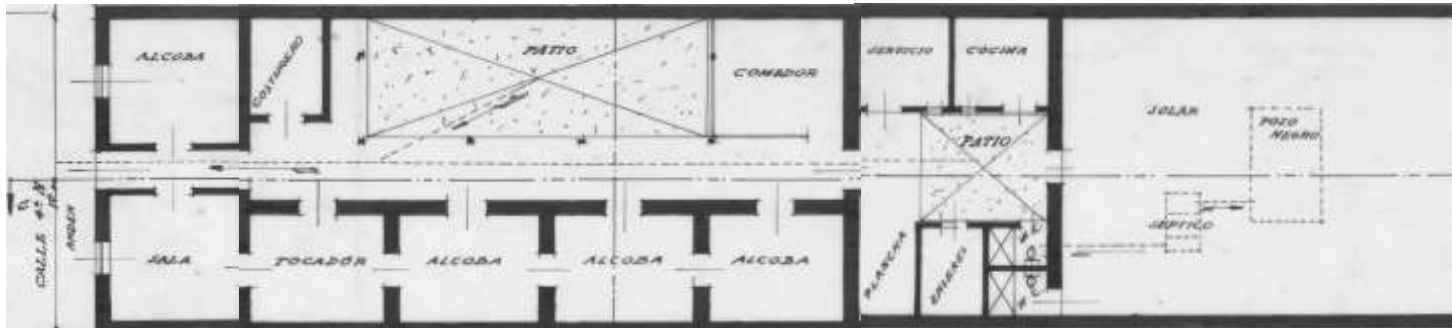


Figura 24. Planta dividida en dos partes de la vivienda del Sr. Ernesto Lloreda, Calle. 4 Carrera. 16-17. Barrio la Mutualidad.  
Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 06-03-1934. CDHIR.



Figura 24a. Fachada de la vivienda del Sr. Gonzalo García, barrio de la Mutualidad.

Fuente. Revista Tierra Nativa No.144, 07-12-201 CDHIR.

Esta Casa-tipo de la Mutualidad (figura 24) fue muy parecida a la “casa chorizo” edificada en Buenos Aires, Montevideo, México y el Brasil, variaba la cantidad de espacios representativos de acuerdo con su capacidad económica, como las salas de recibo o de piano, los patios centrales con flores ornamentales, y cocinas con espacios de repostería, despensas y de plancha. Lo elaborado de sus fachadas expresaban el grado de diferenciación social (figura 24) y el patio de fondo o solar posterior estaba destinado al cultivo de café, tabaco, plátano, cítricos y frutales, cuestión que fue comprobada mediante entrevistas a algunos dueños aún de casas del sector, situación que no deja de relacionarse con los cambios del rol social de la mujer de las labores del hogar al ámbito laboral, la mudanza al trabajo industrial de producción artesanal (sombrosos y cigarros) y su salto comercial fuera del espacio doméstico.

Finalmente, aún quedan preguntas por contestar ante la pérdida ideológica mutualista, como ¿por qué nunca se propuso la escuela de instrucción pública en el interior del barrio?, o de algún otro servicio adicional que expresara el sentido cooperativo y comunitario, o ¿por qué, ante la cantidad de sucursales regionales de la Compañía Colombiana de la Mutualidad, y constituida Bucaramanga en la oficina central, no se construyó el edificio Mutual en el sector más simbólico del barrio?, frente al parque, es más, fue este un sector donde no se hizo intervención alguna, a diferencia del “Luna Park”, que por lo visto tampoco resultó siendo lo bastante significativo como para sostenerlo.



Figura 25. Plano urbano de Bucaramanga, aprox. 1929-1930, asume la nivelación de 1927 e incorpora al ensanche los barrios: Mutualidad, Girardot y Puyana, en la parte superior está escrito: “Este barrio llamado “Sotomayor” apenas está en proyecto, tiene algunas edificaciones no terminadas y podrá servir para crear una nueva parroquia por los límites de la línea roja, dentro de unos veinte años más o menos abarcando La Concordia, “Barrio Hoffman”, “Guacamaya,” hasta los actuales límites con Florida y Girón”.

Fuente. Archivo Arquidiocesano de la Nueva Pamplona, colección de planos antiguos, repositorio tubo No. 2.

### 1.3 El barrio Andrés Páez de Sotomayor: en busca de la Ciudad Futuro en Bucaramanga.

Recordemos que el otro ejemplo propuesto por Almandoz de expansión residencial fue la “Ciudad Jardín”, con el ejemplo aportado por R. Unwin y B. Parker (1911), para América Latina de “Jardín América” en Sao Pablo (visto anteriormente), por otra parte, también expresamos que estos ensanches en Colombia se consolidan a partir de los “planos de la Ciudad Futura”, mucho antes de la llegada de Karl Brunner a Latinoamérica (1929), pues bien, el ensanche del “barrio Andrés Páez de Sotomayor” hacia el oriente en Bucaramanga que se desarrolla sobre el llano de don David tiene estas dos caracterizaciones.

El desbordamiento y la falta de control de los grandes barrios periféricos de las ciudades planteó la necesidad a Concejos y Administraciones Municipales a realizar el *Plano de la Ciudad* para Medellín (Concejo de Medellín, Acuerdo No. 44, 1913) (1913), Bogotá (Ordenanza No. 53 de 22 de Mayo, 1919) (1919) y Bucaramanga (1921)<sup>74</sup>, entre otras ciudades, bajo la propuesta de administrar su economía, su higiene, su desarrollo y progreso. Adicionalmente, la relación entre las sociedades de capital, los Concejos Municipales y las Sociedades de Mejoras Públicas, fue el triángulo sobre el cual se despliegan estos Planos de la Ciudad en el Futuro, pues ordenan las necesidades de expansión del trazado urbano de las ciudades en Colombia en las primeras dos décadas del siglo XX.

En este sentido, la forma jurídica para la inversión del capital de los empresarios dueños de la tierra fue dirigido mediante las Sociedades Anónimas, el físico normativo por Concejos Municipales, y el morfológico estético por las Sociedades de Mejoras Públicas. Hay que tener también muy presente que la “Ciudad Futuro” se formalizó mediante la idea de un Plano que rigiera las “necesidades de una ciudad moderna”, o sea que el plano se convertía en el hecho físico que homologaría lo futuro a lo moderno (figura 25).

Medellín fue la primera ciudad en proponer la realización de su propio plano, luego de la conformación de la Sociedad de Mejoras Públicas (1899) y de haber elaborado los levantamientos de la ciudad en planos anteriores, como el realizado por los alumnos de la Escuela de Minas (1889)

---

<sup>74</sup> ACMB, Acuerdo No. 5 expedido por el Consejo de Bucaramanga el 13 de febrero de 1918, derogado y confirmado nuevamente por los siguientes Acuerdos: No. 6 de febrero 11 de 1920, y No. 10 de octubre de 1921.



y el Topográfico de Isidro Silva, Joaquín Pinilla y Arturo Longas (1906); pero es Ricardo Olano<sup>75</sup>, quien promueve en el interior de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín la realización de un concurso para la elaboración del Plano de Medellín Futuro<sup>76</sup> (1913).



Figura 26. Plano de Medellín Futuro, 1913.  
Fuente. Archivo Histórico de Medellín - AHM, catalogación de plano No. 458394.

El plano (Figura 26), asume como reto plantear el crecimiento de Medellín, tomando la ciudad existente como base para proyectar su infraestructura y delimitar su perímetro urbano, en la revisión de dicho plano, podemos ver la conexión a caminos y vías regionales como el “Camino de Robledo”, la Carretera del Manicomio”, la vía del Ferrocarril de Antioquia, y la “Carretera de Circunvalación”, al norte; los caminos a “Itagüí” y “El Poblado”, la vía del Ferrocarril de Amagá y la salida de la “Circunvalación”, al sur; propone una retícula ortorreticular para los ensanches con algunas diagonales al interior para mejorar la circulación en ciertos puntos

de congestión vial (Cementerio San Pedro, Estación del Ferrocarril), la canalización del río y la quebrada Santa Elena, y delimita su ensanche al oeste por la “Gran Avenida” y la “Carretera de Circunvalación” al este.

<sup>75</sup> Ricardo Olano concibió la idea del plano, observando en la librería del Congreso de Washington el plano realizado por el arquitecto L' Enfant, para esta ciudad, desde ese momento dedicó su tiempo al estudio del urbanismo y del City Plannig, como movimiento de planeación.

<sup>76</sup> El ingeniero Jorge Rodríguez, fue el ganador del concurso, al cual se le realizaron algunas modificaciones por parte del Consejo, la Comisión estaba compuesta por: Jorge Rodríguez, Enrique Olarte, Alejandro López, Mariano Roldán y Alejandro Londoño, todos egresados de la Escuela de Minas, adicionalmente, Rodríguez, López y más tarde Roldán, eran docentes de la Escuela (González, 2007, p. 147).

La Propuesta descrita anteriormente, es vista por la historiografía como heredera del formalismo decimonónico, tanto por la introducción al interior de la retícula de las diagonales, como por los bulevares Hausmannianos; pero como dice González, “Esta propuesta de plano urbano de Medellín se emparentaba más con la visión positivista y científicista del hecho urbano, desde la lógica funcional e higienista que procuró Idelfonso Cerdá para Barcelona...” (González, 2007, p. 149).

Es decir, que la propuesta de González, –luego de estudiar la estructura académica de la Escuela de Minas, la conexión con las escuelas norteamericanas, el traslado de profesores y estudiantes, y la implementación curricular la cátedra de Economía Industrial– plantea la participación de estos profesionales en el plano de Medellín, fieles a una racionalidad, “con fe en la tecnología”, y desde una perspectiva “empírico-analítica” poder solucionar problemas sociales de manera tecnocrática, o sea “administrativamente eficiente y productivo.”

El Plano de “Bogotá Futuro” (figura 27) por otra parte, fue una de las prioridades ante el desbordamiento y desacuerdos administrativos de los municipios circunvecinos como Usaquén, Chapinero, Usme, Engativá, Bosa y Fontibón, a pesar de existir los planos levantados por Pearson para Bogotá y Chapinero (1907), el plano de Borda Tanco (190?) y el plano del estado de la ciudad de Manuel Rincón (1923), la Sociedad de Embellecimiento promueve la realización del plano de la ciudad futura contemplando los modernos planes de urbanización, incluyendo en él “toda urbanización futura”. Adicionalmente al plano que estuvo liderado por Enrique Uribe Ramírez, las comisiones técnicas del Municipio y del Departamento se realizaron las respectivas “memorias escritas”, basados teóricamente en el City Planning buscaron romper el modelo colonial, perfilando la distribución del territorio en bloques (manzanas y lotes) para edificar, la red vial, de parques y plazas, según la superficie estimada para su desarrollo.

El plano de Bogotá Futuro, al igual al de Medellín partió de anteriores aproximaciones a la ciudad existente de acuerdo con sus condiciones urbanas, proyectando posibilidades de desarrollo de una ciudad diversamente mezclada, pero semejante a la existente, que bajo la ideología progresista y pragmática, percibe “tendencias previsibles” (Arango y Ramírez, 2006). Por otra parte, fue Bogotá el centro de locución de los Congresos de la Sociedad de Mejoras Públicas, y como lo hemos dicho anteriormente, fueron ellos parte fundamental en el desarrollo urbano de las ciudades colombianas, pues supieron estrechar los vínculos con los gobiernos respectivos. Dichas Sociedades unieron intereses de empresarios,

industriales, profesionales, agricultores, comerciantes, y líderes cívicos –en algunos casos filántropos- que se ubicaron al lado de Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas y Concejos Municipales como animadores, orientadores, y en muchas oportunidades ejecutores de las obras públicas, ante la desconfianza y visión negativa de la clase política<sup>77</sup>.

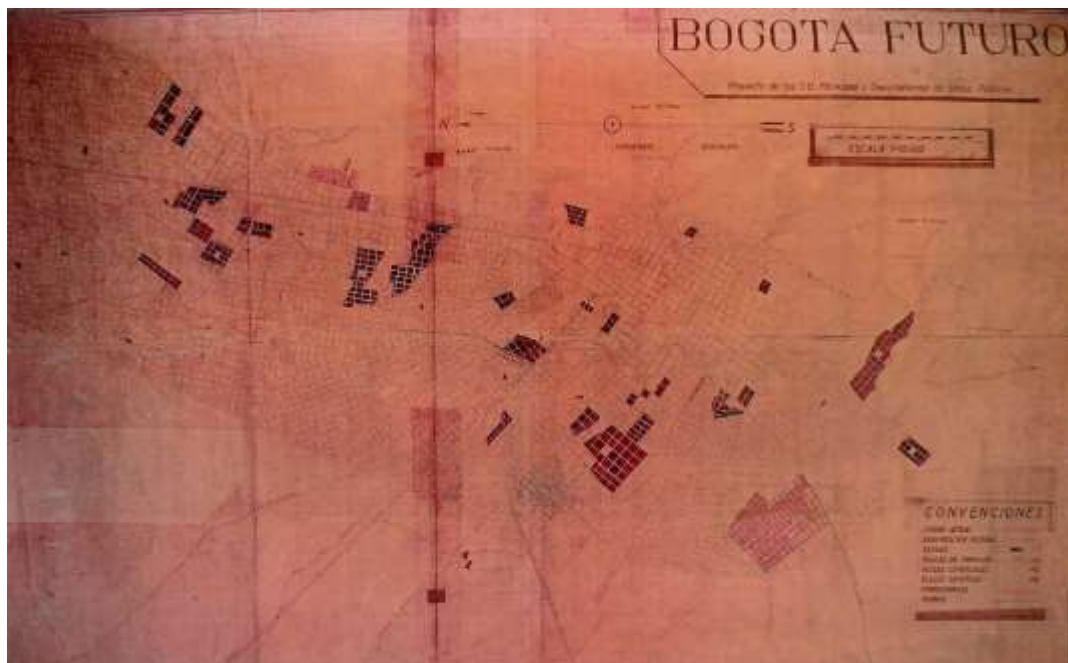


Figura 27. Segunda versión del Plano Bogotá Futuro, trazado aprox. En 1929 por el D.D. Municipal y Departamental de Obras Públicas en el que se observan en rojo las urbanizaciones que han sido modificadas. Fuente. Arango y Ramírez, 2006.

El primer Congreso de Mejoras Nacionales celebrado en Bogotá (1917) se caracteriza por dos acciones fundamentales, la primera, la variedad de trabajos presentados por los delegados asistentes estrechando el vínculo participativo descrito, y la segunda, la conferencia inaugural de Ricardo Olano sobre el City Planning. La conferencia “Estudio sobre el City Planning” (Arango y Ramírez, 2006, 23), Olano la plantea como un interesado, pero versado, en la ciencia del urbanismo y la planificación de las

ciudades, la cual desarrolla en tres partes: la primera de “Propaganda de las Ideas y Creación del Espíritu Público”, tarea que delega a la Sociedad de Mejoras Públicas como órgano de difusión, educación, civismo y búsqueda del bienestar colectivo en la ciudad; la segunda, “El Planeamiento de la Ciudad”, hace el llamado a un grupo de expertos (ingenieros, arquitectos y economistas) para definir aspectos físico-técnicos, comerciales, gubernamentales, industriales, y de carácter económico-estadístico que inciden en la forma urbana de la ciudad y, finalmente, el “Desarrollo del Plano y Embellecimiento de la ciudad”, designando una comisión permanente asesora y “una organización financiera municipal enérgica y eficiente”.

<sup>77</sup> Ricardo Olano Estrada, uno de los más asiduos promotores de las sociedades en todas las ciudades del país y presidente vitalicio de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, expresaba que la composición del Consejo Municipal ideal en una ciudad “debe ser compuesta de ingenieros, médicos, hombres de negocios, abogados, arquitectos, industriales. No se ve qué papel puede hacer un político en un Concejo Municipal” (Olano, 1930).

Ya para el segundo y tercer Congreso de Mejoras Nacionales celebrados en Bogotá (1920) y en Medellín (1934), respectivamente, la participación por parte de los departamentos de Santander y Norte de Santander fue en aumento, tanto que, el cuarto y quinto Congreso se realizaría en Cúcuta (1940) y Bucaramanga (1941).

La participación de los santandereanos en el segundo Congreso estuvo a cargo de Eugenio J. Gómez, quien expuso un proyecto de ley de reglamentación predial, construcción, higiene y vial, presentado a la Cámara (1917-1918) y al Senado (1919) “sobre el Desarrollo de Ciudades, Urbanización de Predios y Construcciones Urbanas”, consciente que la ley lesionaba los intereses de terratenientes regionales, dejaba constancia del esfuerzo realizado en bien de la sociedad.

El tercero de los Congresos Nacionales reunido en Medellín el 15 de agosto de 1934, congregó el mayor número de representantes a nivel nacional de Gobernaciones, Alcaldías, Concejos Municipales, “*Sociedades de Mejoras Públicas*”, sociedad de Ingenieros y demás corporaciones interesadas en el progreso de las ciudades, el Congreso presentó un extenso plan distribuido en 9 comisiones: comisión de urbanismo, educación, arborización, higiene y saneamiento, legislación, estadística, circulación, trasportes y turismo, asistencia pública, y reglamentación de construcciones. La Presidencia de dignatarios del congreso fue dirigida por el Dr. Ricardo Serpa, delegado del Concejo Municipal de Bucaramanga, la primera Vicepresidencia por la Sra. Ester de Putman delegada de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla, y la segunda Vicepresidencia el Sr. Ricardo Olano delegado de la Sociedad de Embellecimiento Público y Concejo Municipal de Bogotá (República de Colombia, 1935, p. 7).

La realización del plano Bucaramanga futuro, está muy ligado a la fluctuación de la Sociedad de las Mejoras Públicas<sup>78</sup>, la instalación en 1918 de “la Junta Denominada Sociedad de Mejoras Públicas, donde el Sr. Hernando Mutis Harker fue elegido para desempeñar el cargo de secretario de la corporación” (Valderrama, 1948, p. 353), marca el inicio de la función de promover junto al Concejo el levantamiento del plano de la ciudad, “Este plano debería tener tres acotamientos en cada cuadra, y llevaría en líneas rojas el proyecto de plano para la ciudad en lo futuro” (ACMB, acuerdo No. 5 de 13 febrero, 1918), dicho plano no pudo ser ubicado por la investigación, pero se debió haber trabajado en él posteriormente, pues el Concejo en 1920 en su disposición de organizar la Dirección Municipal de Obras Públicas, ratifica que la función de esta Dirección será “levantar

---

<sup>78</sup> Luego de su instalación en 1918, sus actividades cesan en los años 20, hasta que en 1929 una vez más se re-instala mediante la colaboración de Fidel Correa, (miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín) posteriormente, una vez más cesan sus actividades, y nuevamente se reactivan consecutivamente en los años treinta de la siguiente manera: 1931-1932; de 1935-1935, y finalmente, de 1937- hasta la fecha (Vanguardia Liberal, Año X, Nos. 2973 – 2981, mayo 31 y junio 11 de 1929. Revista Cultura Cívica No.1 abril, 1939, p. 16).

el plano topográfico de la ciudad ...su memoria descriptiva...y proyectar en él la ciudad futura para un período no menor de 50 años” (ACMB, acuerdo No. 6 de 11 febrero, 1920 y ratificado con el No. 10 de octubre 22, 1921).

Por otra parte, se ubicaron dos planos que evidencian dicho trabajo, el primero no está fechado, pero creemos que data entre 1929-1930, pues asume la nivelación realizada en 1927 e incorpora los tres ensanches de la ciudad propuestos en los años 20-30, el barrio la Mutualidad, el Girardot y Sotomayor, este último en proyecto, como lo transcriben a mano en la parte superior del mismo plano (figura 25). El segundo plano, de propiedad de la Sociedad de Mejoras Públicas fue levantado por la sección de ingeniería de las Empresas Públicas de Bucaramanga (1938), basado en la aerofotografía de 1928, contiene las urbanizaciones y sus sectores ya edificados, finalmente, ambos planos coinciden con la reinstalación (1929) y reactivación de los años 30 la Sociedad en Bucaramanga.

Igualmente, los Congresos guiaron la mayor parte de los acuerdos municipales referidos al ordenamiento urbano, el tercer Congreso (1934) con la participación del Dr. Serpa, junto a la Comisión de Legislación, desplegó acuerdos para la socialización de los servicios públicos de alcantarillado, acueducto y teléfonos, la creación de las siguientes juntas: la Administradora de las Empresas Públicas<sup>79</sup>, la de Acción Social para promover las casas para obreros (ACMB, Acuerdo No. 5 de marzo 2, 1937), y la encargada de las obras para la realización de los V Juegos Atléticos Nacionales<sup>80</sup>, culminando con el Código de Edificaciones<sup>80</sup> de Bucaramanga (ACMB, Acuerdo No. 5 de febrero 20, 1940, reglamenta el Código de Edificaciones de Bucaramanga).

Así, podemos apreciar mejor la confluencia entre los barrios La Mutualidad (1917) y Andrés Páez de Sotomayor (1929), pues son estos los que dan apertura al ensanche de la ciudad, el primero, bajo la ideología mutualista, plantea su desarrollo mediante el cruce de amplios bulevares que conectan los caminos comerciales de la ciudad con la región. Pero definitivamente, es el Proyecto de Sotomayor el que se presenta como “Bucaramanga Futuro” (1929) (Vanguardia Liberal, año X, No. 2963, 22 mayo de 1929), análogo al “Plano de Medellín Futuro” y al plan de ensanche “Bogotá Futuro”, todos ellos guiando y precisando su desarrollo territorial en cuanto a infraestructura vial, de servicios y espacios públicos

---

<sup>79</sup> ACMB, acuerdos de servicios públicos Nos. 27, 28 de octubre de 1934 y No. 27 de 1935 y la creación de la Junta Administradora mediante acuerdos Nos. 28 y 36 de 1938.

<sup>80</sup> ACMB, acuerdos Nos. 31 y 6 de 1934 y 1935 para la III Olimpiada en la ciudad de Barranquilla; Acuerdo No. 30 de 1936 para la IV Olimpiada en la ciudad de Manizales; Acuerdo No. 40 de 1938 y Nos. 3 y 7 de 1939, en la que se crea la Junta encargada de las obras y el Comité Olímpico para los V Juegos Atléticos Nacionales en Bucaramanga.

de parques y plazas de la ciudad a futuro, hecho que hace parte de la ideología progresista en boga, los inicios del City Planning y de la planificación urbana en Colombia.



Figura 28. Publicación de Vanguardia Liberal, 22 de mayo de 1929.

Ahora bien, es hora de preguntarnos ¿cuál es el vínculo entre los planos de las ciudades a futuro? definitivamente, los planos buscan racionalizar los problemas de la ciudad, bajo los congresos debatirlos en conjunto y, proponer reglamentaciones válidas a las instituciones gubernamentales, todo ello, con el fin de romper el modelo colonial y poder mostrar la cara progresista de las ciudades a futuro o “modernas”. Pero a diferencia de los planos de las ciudades de Medellín y Bogotá, es Bucaramanga la que rompe, no totalmente, pero sí formalmente, con su sistema radial, el modelo reticular ortogonal colonial con el proyecto de Sotomayor.

Y finalmente, ¿existe alguna diferencia entre la ideología progresista que guía el proyecto de la Mutualidad, con el de Sotomayor? La respuesta es simple, la mirada cambia, de un positivismo francés guiado por el espíritu de Saint-Simon y Auguste Comte, con las propuestas mutualistas de Proudhon, a un pragmatismo americano de William James, pero que se difunde por Umamuno<sup>81</sup> al contexto hispano parlante, bajo esta perspectiva, los dos proyectos comparten una base progresista, pero que indudablemente se distancian bajo la imagen del progreso americano, no solo por el hecho de su arraigo al lugar y la plena confianza en la democracia –como lo describíamos anteriormente– sino con una visión olmsteniana del suburban neighborhood y los planteamientos del City Planning, en conjunción de la baja densidad y el carácter autónomo de la Ciudad Jardín, a la búsqueda de la continuidad urbanística mediante los parques.

---

<sup>81</sup> Específicamente en el ámbito de la literatura latinoamericana “Y es, sobre todo, en el legado poético de Silva que evoca la admiración Miguel de Unamuno (1864-1936), Juan Ramón Jiménez (1881-1958), y de muchos escritores que practicaban la poesía pura en la vanguardia” (Müller-Bergh, & Mendonc, 2004, p. 10).



*Figura 29.* Aerofotografía del Ensanche Oriental de Bucaramanga 1948, y Plano de Fomento Urbano de Santander, que indica la forma cómo se remataron los lotes de los barrios Puyana y Sotomayor en la liquidación de la compañía. Ing. Fabio Robledo, 1937. En el Montaje de la Aerofotografía con el Plano, se indica la concepción del “Proyecto de Sotomayor” por parte del Ing. Emilio Montoya.

Fuente. Aerofotografía IGAC 1945, y Notaría 1ª Bucaramanga, 1937. Montaje y análisis realizado por el autor.

### 1.3.1 De la imaginaria ciudad del sol al barrio Jardín: el giro del proyecto y la pérdida del ideal progresista de Sotomayor

El proyecto del barrio “Andrés Páez de Sotomayor” de Bucaramanga, da inicio con el englobe de los terrenos del barrio “Puyana” (1925)<sup>82</sup> con un sector de la hacienda denominada “Cabecera del Llano” que hace parte del “Llano de Don David” al oriente de la ciudad, “Puyana” quedará inmerso al aporte de terrenos realizado por la compañía Sucesores de David Puyana S.A de Bucaramanga, que junto con la compañía Seguros y Urbanización de Medellín, constituyeron la nueva compañía Fomento Urbano de Santander, cuyo objeto social era “el desarrollo y urbanización de los terrenos que se aportan... (Escritura No. 1225 de Notaría 1ª de Bucaramanga, 27 de septiembre, 1928)”. De esta manera, mientras la compañía de Bucaramanga aportaba las tierras y establecía el sitio de explotación, la otra compañía de Medellín conseguía los inversionistas, siendo por ello, el domicilio de la nueva compañía.

La comunión de estos intereses capitalistas fueron los promotores de los proyectos urbanos de vivienda desarrollados por la coparticipación de sus miembros en diversas sociedades, particularmente las constituidas que tenían por objeto:

“La urbanización en las poblaciones de la República de Colombia en todas sus formas, pero muy especialmente en la forma mutuaría para el cual podrá efectuar todas las negociaciones que con tal fin de relaciones como la compra y venta de lotes, de terrenos, edificios ya construidos, materiales de construcción, etc., etc.”<sup>83</sup>

Bajo esta dinámica, vemos la transformación “progresista” de la clase empresarial, sin embargo, es el proyecto mismo de Sotomayor el que une los vínculos comerciales y empresariales con una visión más pragmática para el desarrollo de los departamentos de Santander y Antioquia. De igual modo, con el fin de superar los estrechos límites regionales, los empresarios utilizan la figura de la sociedad anónima para constituir o unir sus empresas, la cual les permitió centralizar capitales y repartir el riesgo. En la entrevista<sup>84</sup> realizada al ingeniero Emilio Montoya Gaviria<sup>85</sup>, diseñador

---

<sup>82</sup> Los terrenos del barrio Puyana salen a venta, pero “la compañía no construye, sino que únicamente vende los lotes”, comprometiéndose a contratar un ingeniero para intervenir en la construcción, es esto, lo que promueve el consorcio de Sucesores de David Puyana S.A de Bucaramanga con Seguros y Urbanización de Medellín, para constituir la nueva compañía “Fomento Urbano de Santander” (Vanguardia Liberal, 9 de agosto, 1925).

<sup>83</sup> Archivo Histórico de Antioquia. Esc. No. 615 del 4 de abril de 1919. “Sociedad de Urbanización Mutuaría”, reformada por las Esc. No. 686 del 14 de abril de 1919, Esc. No. 698 del 16 de abril de 1919, Esc. No. 570 de 24 de febrero de 1920, Esc. No. 2263 del 27 de agosto de 1920, Esc. No. 720 del 16 de abril de 1921, todas de la Notaría 1ª. del circuito de Medellín; luego llamada “Seguros y Urbanización” mediante Esc. No. 1811 del 22 de agosto de 1924 de la Notaría 1ª. de Medellín.

<sup>84</sup> Entrevista concedida al periódico regional *Vanguardia Liberal*, con el título “Bucaramanga Futuro”, Vanguardia Liberal, 22 de mayo, 1929, p. 1).

<sup>85</sup> Ingeniero urbanista, diseñador y promotor del barrio “Andrés Páez de Sotomayor” (1929) egresado y profesor de la Escuela Nacional de Minas, de Medellín. Montoya elabora uno de los planos de LA CIUDAD FUTURA DE BUCARAMANGA: la búsqueda ideológica entre la casa pintoresca del suburbio jardín de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda modelo. 102



y apoderado de la gestión del proyecto de Sotomayor menciona el nacimiento de la “Sociedad Fomento Urbano de Santander” en ella plantea que:

“Bucaramanga es hoy por hoy la ciudad hacia el cual se vuelven en este momento los ojos atentos del país”, por “el enorme desarrollo adquirido... el valor de la propiedad raíz, aumento de población e industrial...” “factores efectivos de progreso”, motivo por el cual en el “empeño de fraternidad y de unión, empresas y compañías... adquieren bienes en ciudades...en vía de desconcertante desarrollo...en la que destruyen, por completo, la noción de riesgo” (Vanguardia Liberal, 22 de mayo, 1929, p. 1).

En este sentido, dieron seguridad a inversionistas y demás empresarios urbanos motivándolos ideológicamente a la transformación urbana. En la misma entrevista, el ingeniero Montoya planteaba la estructura general del barrio “...una extensión de un millón de metros cuadrados de superficie...amplios espacios libres, seguridad para el tráfico e inmejorables condiciones higiénicas...construcciones en un espacio de 550.000 a 600.000 m<sup>2</sup>, cediendo un lote de 45.000 m<sup>2</sup> para la fundación de un bosque...a cuyo objeto se aprovechará la quebrada “Charco Largo”...un lote de 15.000 m<sup>2</sup> aporx., y 129 de diámetro para la construcción de una plaza circular en el centro del barrio y cinco lotes de 4.000 a 5.000 m<sup>2</sup>...para...plazoletas, dejando...las calles y avenidas cuyo trazado circunferencial obedecerá, de acuerdo con el plano que se acordará, probablemente establecido para la Ciudad Sol y acogido..., como **uno de los más racionales y prácticos para una conveniente urbanización**. Esta forma de construcción **concuera armónicamente con los principios de la ciudad jardín** hoy en boga para la edificación de barrios residenciales, carácter este que distinguirá al barrio que se proyecta construir” (Vanguardia Liberal, 22 de mayo, 1929, p. 5).

Montoya a inicios de 1929 ya tenía muy claro “el proyecto”: la distribución del parque, de plazas y plazoletas, con las dimensiones entre espacios construidos y públicos del proyecto, una “prefiguración” consiente de la geomorfología del territorio, aprovechando el bosque y la quebrada para el trazado circunferencial, que al mismo tiempo, lo homologaba con la configuración y estructura de la ciudad imaginaria de la Ciudad del Sol de Tomaso Campanella, lanzándolo como una expectativa a futuro, haciendo énfasis en *lo racional y lo práctico*.

---

Medellín, para ser publicado en la “Guía Ilustrada de Medellín” (1916), basado en una versión modificada del “Plano de Medellín Futuro”, además participa en el concurso para la canalización de la quebrada de Santa Helena, en Medellín (1941) y director de *Cyrano* (1921), periódico dominical de arte (El Tiempo, 11 de julio, 1969, p. 4).

Revisando la perspectiva del proyecto (figura 30) que aparece en la revista “Progreso”<sup>86</sup> podemos apreciar el proyecto en la ciudad “posada sobre una colina”, con sus vías circulares “...dividida en siete grandes círculos o recintos...” que inician en el parque central y terminan en la carrera 27 (hoy carrera. 33), donde “...se pasa de uno a otro recinto por cuatro corredores...” o vías radiales que llegan directamente al parque central. Hemos descrito el plano del ingeniero Montoya, intercalando la configuración y estructura de la Ciudad del sol, tal como lo menciona Campanella (Moro, 1941, p. 143).

Respecto a la Ciudad Jardín, Montoya plantea, la concordancia entre la Ciudad del Sol con los principios de la Ciudad Jardín, en cuanto a las grandes zonas verdes, sus amplias avenidas y antejardines, junto a su carácter autónomo, en el que explica “que el primer propósito es acabar...con la banalidad y la monotonía que constituyen los enemigos capitales de la belleza de una ciudad... y darles a nuestras edificaciones la mayor variedad y vistosidad posibles, huyendo de toda imitación...” (Vanguardia Liberal, 22 de mayo, 1929, p. 5).

En cuanto al City Planning moderno, Montoya lo reduce en general a una zonificación funcional de los sectores en la ciudad, no lo plantea como una gran ciencia que guía el planeamiento y control del crecimiento de las ciudades; Montoya

“Establece que...toda ciudad moderna debe ser dividida en los siguientes barrios: **el comercial** donde ...predomina la línea recta y el ancho de calles...adecuadas a un mayor movimiento de tráfico;...**el industrial**... anexo al barrio obrero,...con su amplitud de las arterias de tráfico...por el que... ha de pasar un ramal de ferrocarril...con pequeños y coquetos chalets atrayentes y alegres de las clases modestas...provisto de bulliciosos restaurantes, teatros de artísticas fachadas y lugares de recreo al alcance de todas las fortunas, y...**el residencial**, destinado a las clases altas de la sociedad...su imperturbable tranquilidad, su exquisito buen gusto y su refinada elegancia. **El tipo de barrio...que vamos nosotros a construir** como un modelo de su género en Santander, nuestras plazuelas... se hallarán a una distancia de 250 a 400 m de la plaza principal y se distribuirán de manera que cada uno de los puntos del barrio tenga fácil acceso a estos sitios de recreo y distracción” (Vanguardia Liberal, 22 de mayo, 1929, p. 5).

---

<sup>86</sup> Este ha sido el único plano (o publicación) del proyecto inicial desarrollado por la Empresa Fomento Urbano de Santander del Barrio Sotomayor, en su pie de página dice: “La ciudad de Bucaramanga se está preparando para recibir el Ferrocarril que llegará pronto a sus puertas. Por iniciativa de D. Fidel Correa se fundó la Sociedad de Mejoras Públicas **que condensará sus labores levantando el plano de la ciudad futura**. Al heroseamiento y progreso de Bucaramanga está contribuyendo también una compañía particular, el Consorcio Urbano de Santander, que está urbanizando una hermosa tierra aledaña a la ciudad. **Publicamos el plano de dicha urbanización hecho por el notable ingeniero Dr. Emilio Montoya** (Revista Progreso No. 47, 20 de julio, 1929, p. 754).

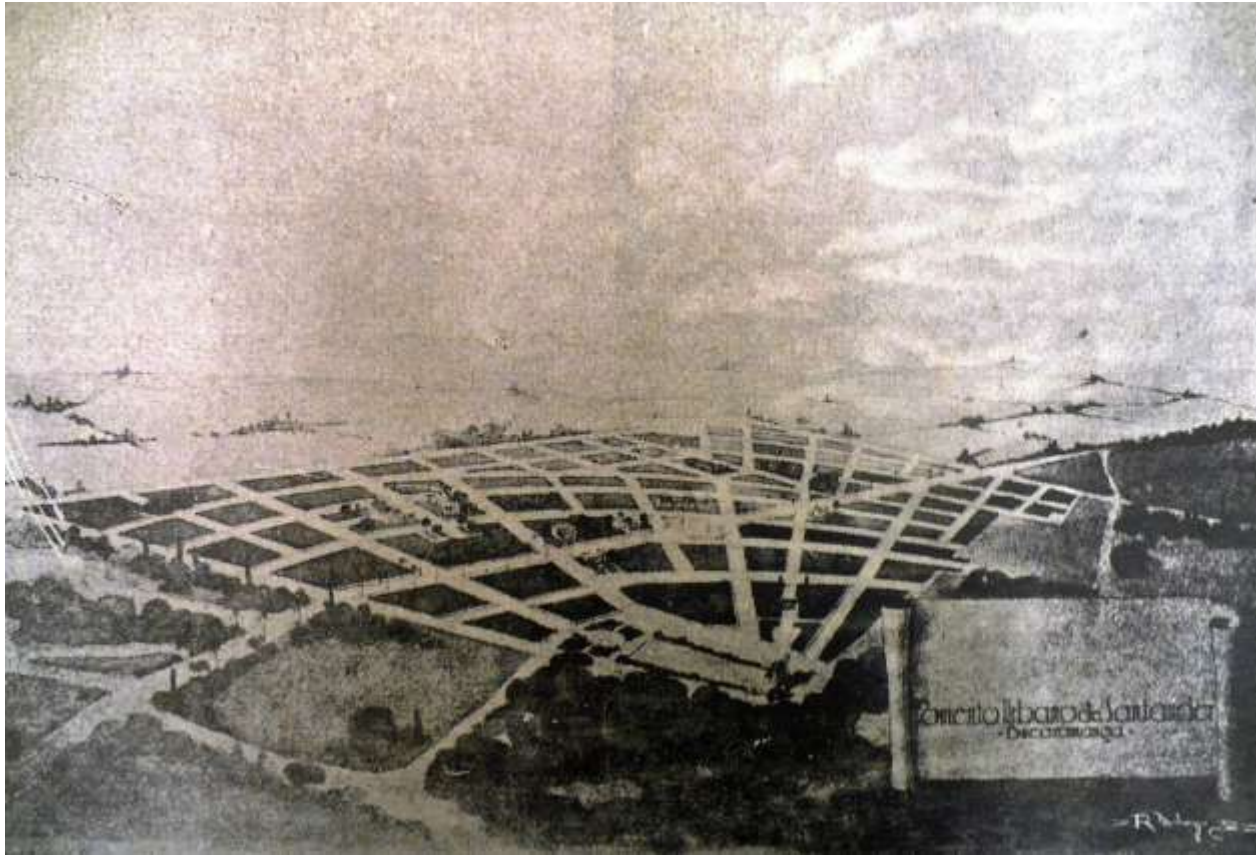


Figura 30. Publicación del Proyecto del Barrio de Sotomayor en Bucaramanga.  
Fuente. Revista Progreso No. 147, Medellín, 20 de julio de 1929.

Retomando nuevamente la perspectiva de la revista “Progreso” (figura 30), y comparándola con el plano de liquidación 1937 (figura 29) podemos apreciar el Proyecto Sotomayor trazado de forma circunferencial, lanzado en un momento de apogeo comercial con el arribo del Ferrocarril, y en él, poder acoger las clases altas de la sociedad regional que migraran en busca de la parte más alta y fresca de la ciudad. Su totalidad comprendió 81 manzanas de área urbanizable (55%), un Bosque, un Parque Central con dos plazuelas y 5 plazoletas de área libre (45%), la organización radio-céntrica conectó las periferias de la ciudad del momento; el sector nororiental (barrio Puyana) con el sector suroccidental (barrio Hoffman y La

Guacamaya) mediante las vías circulares, y con las vías radiales conectó el centro (charco largo) con el sur oriente (colegio La Presentación); para finalizar, conectó regionalmente las salidas al noroccidente (Rionegro) y nororiente (Matanza) con el suroriente (Floridablanca) y el suroccidente (Girón) de la ciudad, mediante la Avenida Eduardo Santos (hoy Cra. 27).

Su propuesta de generar un bosque aprovechando la quebrada, cinco plazoletas intercaladas oriente-occidente, y un parque, en el inicio de su estructura radial que recibiera todas las calles radiales para generar el centro de encuentro comunitario, era el reconocimiento de esa búsqueda de continuidad urbanística, mediante los parques propuesto por la suburban neighborhood de Olmsten, y los planteamientos del City Planning, en conjunción de la baja densidad y el carácter autónomo de la Ciudad Jardín, es decir, la estructura de la ciudad propuesta se acerca a la imaginaria (utópica) “Ciudad del Sol”, pero se concreta con un trazado propio a la morfología del territorio, proponiendo la “Ciudad a Futuro” y rompiendo finalmente el modelo colonial en su estructura.

Al revisar la idea de gobierno de Campanela y la necesidad de la República ideal, vemos que choca contundentemente con la zonificación funcional –propuesta por Montoya– para los sectores en la ciudad y su estratificación de los barrios, máxime si el tipo de barrio residencial propuesto era destinado exclusivo a las clases altas. Posteriormente, la búsqueda de estrategias para desarrollar la zona más oriental del proyecto fue una constante en las gestiones de Montoya, lo cierto, es que la idea de la Ciudad del Sol se fue opacando, quedando solo la imagen de su estructura y, por el contrario, el suburbio jardín se fue instalando, al conectar los demás barrios periféricos, junto a las vías de conexión regional, y buscar la continuidad urbana, descrita anteriormente.

# PREDIALIZACIÓN BARRIO ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR



Figura 31. Montaje aerofotografía y plano de parcelación de Sotomayor.  
Fuente. IGAC-Robledo Hnos. Elaboración propia con archivo notarial.

Luego de la promoción del Proyecto y ante la inminente crisis con la caída de la Bolsa de Nueva York en 1929, Montoya como apoderado de la gestión del proyecto, le transfiere en mayo de 1930, ante la solicitud del alcalde Azuero, uno de los lotes del barrio, próximo a los barrios Pueblo

Nuevo, Charco Largo y Hoffman, al municipio con destino a la edificación de una Escuela Pública Modelo, frente al parque<sup>87</sup>, bajo la condición de construirla en el término de un año; a continuación, en junio del mismo año, Montoya gesta la fundación del Club Campestre<sup>88</sup> aprovechando las construcciones existentes dentro de los predios del barrio, haciendo el llamado a la élite local a ocupar esos terrenos, generando un punto de atracción deportiva y cultural.

Estas dos estrategias y las manifestaciones del Planning para la configuración del barrio nos hace pensar que la sectorización y parcelación del proyecto varió entre el extremo oriental y el occidental, el anhelo de cohesionar la comunidad integrando los extremos en el parque donde se ubicó la Escuela Municipal Modelo, para las clases obreras y trabajadoras, cumpliendo la función, tanto la Escuela como el Club, de “polos de arrastre”. Posteriormente en 1932 se inaugura el acueducto Puyana que surte los barrios Puyana y Sotomayor<sup>89</sup>, en 1935 se inicia la construcción de la iglesia de los padres jesuitas<sup>90</sup> y en 1939 trasladan el Colegio Jesuita de San Pedro Claver (Valderrama, 1948, p. 429), junto a la iglesia.

La crisis mundial afecta no solo la dinámica comercial de la ciudad con la liquidación del consorcio *Fomento Urbano de Santander*, sino a toda la infraestructura vial de un país en proceso de construcción, hecho que desvirtuó la llegada del tren y su intercomunicación vial, adicionalmente el despido masivo de obreros de fábricas y empresas generó el deterioro social y el desempleo. Hechos que reclamaron un cambio de políticas, la necesidad de nuevos programas y métodos en la administración del Estado, capaces de generar bienestar en las clases proletarias, el progresismo en auge de los Estados Unidos y la visión Pan-Americanista del presidente electo por el liberalismo Enrique Olaya Herrera (1930-1934)<sup>91</sup> encarnó la cooperación y un vínculo de capitales, en especial norteamericanos, con el fin de controlar la crisis.

Pese a este gran optimismo que despertó el cambio político, en 1932 el movimiento de la finca raíz en Bucaramanga se reducía en un 80%, y la edificación se paralizaba completamente, así como la caída de los precios de materiales de construcción. Ante la suspensión de las ventas y la

---

<sup>87</sup> La donación se realiza en la manzana No. 44 en la esquina sur-occidente de la calle C-3, con R-3, frente a una plazuela del parque central (Escritura No. 421 Notaría 1ª de Bucaramanga, el 16 de mayo, 1930).

<sup>88</sup> Fueron miembros fundadores del Club: Francisco Sorzano, médico cirujano, Eduardo Rueda Rueda e Isaías Cepeda, abogados, Emilio Montoya, Elmer A. Probst, ingenieros, Enrique Pallie, Gabriel Silva Vargas, Jacobo A. Gómez, Roberto Carreño, Estanislao Olarte S., Christian Clausen, José Lega, Alberto Mendoza, Ernesto Sanmiguel, Antonio Chedraui y Luis Sánchez Puyana, comerciantes (Escritura No. 508, Notaría 1ª de Bucaramanga, el 11 de junio, 1930).

<sup>89</sup> El 17 de abril de 1932 se inauguran los tanques y tuberías, obra que adelantará la Compañía Anónima “Sucesores de David Puyana” (Valderrama, 1948, p. 404).

<sup>90</sup> Bendición y colocación de la primera piedra de la iglesia de los Padres Jesuitas (Valderrama, 1948, p. 412).

<sup>91</sup> Fueron muchos los editoriales de *Vanguardia Liberal* y demás diarios del país que registraron la vinculación de Olaya con el Panamericanismo, como: “Enrique Olaya Herrera, abogado del Panamericanismo” y “Lo que Olaya aprendió de los EE. UU.” (*Vanguardia Liberal*, 28 de marzo y 23 de julio, 1930, p. 2).

detención de las obras la compañía Fomento Urbano de Santander decidió su liquidación en 1937 por parte de firma *Robledo Hermanos*, estos se encargaron de intercambiar acciones por lotes entre los socios, gestaron la donación del terreno para el Colegio a los Jesuitas y los terrenos para el bosque a la Sociedad de Mejoras Públicas, ello traería el resurgimiento de las ventas que muy lentamente se fueron consolidando hasta 1945, finalmente, con la venta masiva de 20 manzanas y 70 lotes a la Cooperativa de Habitaciones para Profesionales Ltda., se desarrolla la parte final del proyecto de Sotomayor tomando como nombre este último sector Bolarquí.

Es preciso entender la diferencia que existe en las tres fases del Proyecto de Sotomayor, la primera, el proyecto la Ciudad Sol en 1929; la segunda, mediante la donación de terrenos al municipio, al Club Campestre y a la curia, con el fin de promover el proyecto entre 1930-1934; y la tercera, con la liquidación y consolidación del barrio entre 1937-1947, en el que los avatares de la crisis se reflejan en lo urbano.

El Proyecto inicia en 1929 con el conocimiento preliminar de las utopías del renacimiento, como la Ciudad del Sol de Campanella, por parte



de Emilio Montoya, sin embargo, en el momento de la concreción del proyecto se pierde su “idea de gobierno” y “necesidad de República ideal”, para concluir acogiendo solo parte de la “Configuración y estructura de la Ciudad”, relacionándola muy hábilmente con los conceptos de la Ciudad Jardín y la estructura de zonificación del City Planning, e insertando su propuesta para la concreción del Plano de la Ciudad Futuro de Bucaramanga. Es esta propuesta (figura 32), que en palabras de Montoya “se acogió como uno de los más racionales y prácticos para una conveniente urbanización” la que inicia a desarrollarse con una ideología más pragmática que utópica.

Figura 32. Fragmento del plano urbano de Bucaramanga, donde se observa el proyecto original de Sotomayor, comparándola con la perspectiva publicada por la Revista Progreso.  
Fuente. Archivo Arquidiocesano de la Nueva Pamplona, colección de planos antiguos, repositorio tubo No. 2.

La segunda fase que se desarrolla entre 1930-1934 (figura 33), se inicia con la donación del lote para la escuela municipal, este llamado a las clases trabajadoras a hacer parte del proyecto le da un carácter integrador, acción que se complementa con la fundación del Club Campestre y la cesión de los terrenos para la práctica de los deportes de élite, la unión de estos dos puntos de arrastre evidencia el giro democrático que se le imprime al proyecto, aprovechando su estructura radial en el que el parque adquiere la calidad de centro de encuentro comunitario, que junto a sus plazas y plazuelas establece la continuidad del espacio público intercalado entre oriente vs occidente.



Figura 33. Análisis del Proyecto de Sotomayor  
Fuente. IGAC-Notaría 1ª. Elaboración propia.

Adicionalmente, se consolida la estructura de los servicios públicos como el acueducto, las vías y su arborización con doble línea en calles, y triple en avenidas, con ellos, los servicios complementarios como la iglesia<sup>92</sup> y la segunda escuela pública para el barrio.

Esta segunda fase, es la que termina prefigurando un proyecto más equilibrado socialmente<sup>93</sup>, que con una visión pragmática se va poco a poco configurando, son estas “cosas en proceso” a las que se refiere William James,

“Lo que realmente existe no son cosas hechas, sino cosas en proceso” (Sewing, 2001, p. 8), es decir, el proyecto de Montoya, en este momento

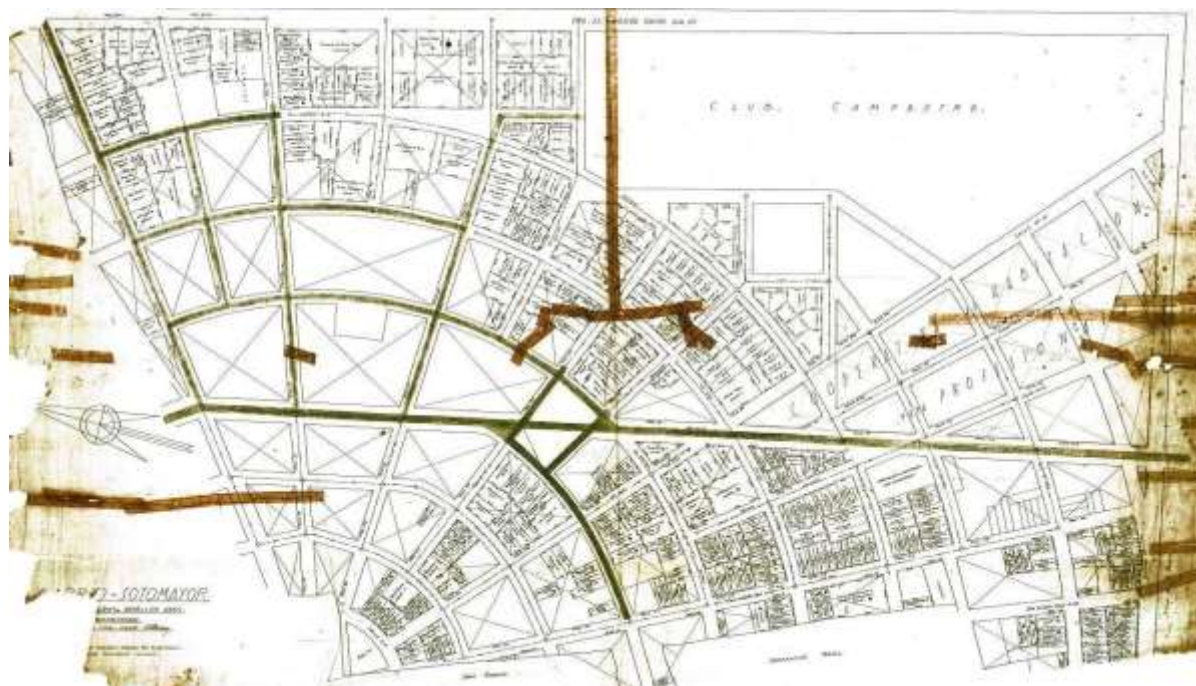
<sup>92</sup> En el archivo de la arquidiócesis de Nueva Pamplona (Norte de Santander) fueron ubicados dos planos de la “capilla y casa para ejercicios espirituales” para el barrio Sotomayor, realizados por el Arq. Tomás Uribe con fecha de septiembre 3 de 1934. También está un plano, que sin ser este, el plano de Bucaramanga Futuro, en él se escribe: “Este barrio llamado “Sotomayor” apenas está en proyecto, tiene algunas edificaciones no terminadas y podrá servir para crear una nueva parroquia por los límites de la línea roja, dentro de unos veinte años más o menos abarcando La Concordia, “Barrio Hoffman”, “Guacamaya,” hasta los actuales límites con Florida y Girón” el plano no tiene fecha exacta, pero toma las cotas de nivelación realizadas en 1927 y se corresponde en gran parte con la perspectiva publicada en la revista *Progreso* de 1929.

<sup>93</sup> Esta observación puede ser verificada con la venta de pequeños lotes (200 m<sup>2</sup>, 400 m<sup>2</sup> y menos) realizada al occidente del barrio, respecto a los lotes de mayor tamaño (400 m<sup>2</sup> 1200 m<sup>2</sup> y más) al oriente, en el plano de liquidación de la compañía, y el plano de ventas que realiza la firma Robledo Hermanos, para el cambio de acciones por lotes y venta de los mismos.



adquiere ese carácter indeterminado que se va construyendo con acciones que se realizan con visión a futuro, análogo a lo que Mumford propone que se descubre en el choque o enfrentamiento en el camino del progreso americano, “la epopeya trágica de los tiempos modernos, pero también la poesía”.

Luego de la liquidación del proyecto entre 1937 y 1945 (figura 34) el proyecto pierde el parque central con sus dos plazuelas, y con esto la ilusión de integrar la comunidad en su punto generatriz, adicionalmente se aprecia, en uno de los planos de venta de Robledo Hermanos, que los terrenos que tuvieron mayor movimiento comercial estaban ubicados en dicho sector occidental, de igual manera, una mayor densidad y variedad en su división predial. Es probable que el hecho de su liquidación haya ganado mayor heterogeneidad predial, y por lo tanto, mayor variedad arquitectónica en el diseño de las viviendas, sin embargo, se acentuó la división social entre la élite ubicada al oriente, con el disfrute de la parte más alta del llano, el Club Campestre, la iglesia y el Colegio Jesuita; y al occidente, con la ubicación de la clase trabajadora, anulando en esta zona occidental el espacio público como cohesionador social, y en este sentido, vemos como el ideal progresista una vez más se disipa, ya no desde una



perspectiva positivista, como el proyecto mutualista anteriormente visto, sino desde una perspectiva más operativa y pragmática, que se desvanece finalmente, como en “La Mutualidad”, con la liquidación del Proyecto.

Figura 34. Barrio Sotomayor, plano venta de predios Robledo Hermanos, 1945 Aprox. Las manzanas cruzadas por diagonales están totalmente vendidas.

Fuente. Archivo Robledo Hnos, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

### 1.3.2 La vivienda en el cambio ideológico y de expresión cultural

“...Muchas veces me he propuesto la cuestión de que la afinidad entre el hombre santandereano y su paisaje radica en algo más sólido y duradero, y asimismo en algo más sustancial y hondo, que los simples determinismos de que tanto habló Hipólito Taine. **¿No habrá en el fondo de esta cuestión otra cuestión estética?** Parece que el paisaje nuestro vive solamente en función de restarse a sí mismo, de librarse de todo lo que no le sea esencial y necesario. Su característica principal es la sobriedad. Una sobriedad que solo advierten quienes han vivido con él, en lucha permanente contra la abundancia de elementos que afluyen tumultuosamente a hacer del paisaje un cuadro de lujurioso barroquismo...” (Vargas, 1990, p. 176).

La historiografía en Colombia establece que la vivienda que desde los años treinta y hasta mediados de los cuarenta inician su construcción manifiestan una transición al hábitat moderno, en el que “el nuevo tipo se tome tan solo como un dato previo sobre el cual aplicar toda suerte de pintorescas expresiones estilísticas, prolongando de todas maneras, tras su aire innovador, un sistema de diseño tradicional” (Arango, 1989, p. 178),



tres cambios fundamentan esta transición: “la persistencia de los estilos”, el cual los clasifica al igual que a los arquitectos inscritos en cada uno de estos, en estilos “nacionalistas y modernos”; “la concepción urbana” establecida alrededor de K. Brunner, y “la arquitectura como modelo o el modelo en arquitectura” guiado por el Ministerio de Obras Públicas.

Figura 35. Barrio Sotomayor, carrera 27A calle 48, Esq. nor-occidental, residencia R. Baedecker. Fuente. Archivo Familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.

Es evidente la búsqueda de “pintorescas expresiones estilísticas” con características arquitectónicas en barrios como: El Prado en Barranquilla (1920), formado por el vínculo empresarial entre Manuel J. De la Rosa & Karl Calvin Parrish, con su proyectista de parques y urbanizaciones, el ingeniero Roy F. Wyrick; Prado de Medellín (1926), siguiendo el modelo anterior por iniciativa de Ricardo Olano, Enrique Moreno, Joaquín Cano y la firma Steinthal & Co.; Teusaquillo en Bogotá (1927), desarrollado por el comerciante Julio Montoya Balén y culminado por Tulio Ospina & Cía.; San Fernando de Cali (1928), por iniciativa del empresario James C. Lutwailer de la compañía Colombian Holding Corp.; y Sotomayor en Bucaramanga (1929) que muy lentamente –por la crisis– iniciaron la construcción de casas y casaquintas rodeadas de amplios antejardines y calles arborizadas (figura 35). Todos estos barrios hacen parte del panorama nacional del vínculo de empresarios a compañías extranjeras y urbanizadoras, que no solo acogieron los principios de las ciudades Jardín y los nuevos parámetros dados por la “ciencia del urbanismo” con el City Planning, sino que, retomaron el pensamiento progresista norteamericano y plasmaron en sus casas sus ideales.

La apreciación realizada por Montoya confirma lo anterior, cuando le preguntan por las casas particulares del barrio Sotomayor, manifiesta: “...trataremos de darle a nuestras edificaciones la mayor variedad y vistosidad posibles **huyendo de toda imitación**... En un modelo buscado para cada cliente procuraremos reflejar las aficiones artísticas y los caprichos en forma que nada deje de desear” y finalmente concluía “Resumimos, pues, nuestro programa en una preocupación de variedad, ...no pretendemos imponerle nuestros puntos de vista en una cuestión tan discutible como el buen gusto. Para el efecto indicado hemos solicitado al exterior los más variados y artísticos planos (Vanguardia Liberal, “Bucaramanga Futuro”, 1929, p. 5).

Atención, según Montoya, “la imitación” solo era mal vista hacia lo colonial y no hacia lo importado –el cual era la “imagen del progreso”– recordemos que las viviendas eran para una clase media y clase alta de élite, con viajes al extranjero e ilustrados en algunos casos, era finalmente la casa, por el cual se debía desear y “reflejar las aficiones artísticas y los caprichos” como en el caso de la residencia del empresario Estanislao Olarte (figura 36).



Figura 36. Residencia de Estanislao Olarte. Sotomayor carrera 27A calle 45, Esq. nor-occidental.

Fuente. Archivo familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.

Por otra parte, la dicotomía propuesta entre “nacionalistas” y “modernos”, desde un nivel latinoamericano se fue decantando entre un Iberismo vs un Yanquismo, el primero desde la revista *La Pluma* aglutinó a los libre pensadores como Zum Felde que propendían por un pensamiento más latinoamericano; mientras los segundos, como “el Ateneo Mexicano” buscaron “deslatinizarlo” avanzando al pensamiento

anglosajón desde un pragmatismo norteamericano, según Ramírez y Pini, “La fisura se ampliaba entre las ideologías ibéricas y americanas. Del esquematismo de las ideologías coloniales se pasaba a la argumentación de las sociedades contemporáneas latinoamericanas”<sup>94</sup>.

El caso regional de Bucaramanga estuvo representado por las revistas “Cultura Cívica”, “Tierra Nativa” y los periódicos regionales “Vanguardia Liberal” y “Vox Populi” en los que se desarrollan tres ejes: el ideológico, que se debatió entre un Iberismo o un Yanquismo<sup>95</sup>, cuestionando, si el Panamericanismo era un ideal perfectamente hispanoamericano, o por el contrario era un ideal yanqui para desvincular a los latinos de Europa, cuestión que terminó por conducir a un ideal práctico-instrumental; el Nacionalista<sup>96</sup> o Patriótico, el cual unió intereses económicos y políticos consolidando un grupo élite de espíritu cívico; y el pedagógico, que concluyó acompañando las innovaciones curriculares en los centros educativos.

<sup>94</sup> En el análisis de Ramírez, & Pini podemos pesquisar a nivel latinoamericano estas revistas y escritos polémicos (2012, p. 73).

<sup>95</sup> Tierra Nativa, revista gráfica. ¿Yanquismo o iberismo?, O. Reyes, Uribe & hno. ed. No. 45 octubre 29 de 1927, p. 11.

<sup>96</sup> Tierra Nativa, revista gráfica. La verdad del nacionalismo, S. Villegas, Uribe & hno. ed. No. 41 octubre 1 de 1927, p. 7.



Figura 37. Portadas de las Revistas Tierra Nativa No. 205, febrero 1930  
 Cultura Cívica No.3, julio 1939  
 Fuente. Archivo CDHIR.

La prensa por su parte, además de los editoriales de Olaya Herrera, –sobre el Panamericanismo– abarcó temas como: “La conveniencia de reorganizar la extinta Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga... por el hecho de su espíritu progresista como conglomerado” (Vanguardia Liberal, Año X, No. 2965, Daimar. Bucaramanga, 24 de mayo, 1929, pp. 1-8) o “por la obra del embellecimiento bumangués... en pleno resurgimiento de los atributos de la cultura y el progreso que dan a edificios el prestigio innovador y revolucionario de la modernidad” (Vanguardia Liberal,

Año X, No. 2981, Martínez. Bucaramanga, 11 de junio, 1929, p. 7). Dicha propaganda cívica fue publicada en el periódico *Vanguardia Liberal* durante el año de 1929. El caso llama especialmente la atención porque fueron publicados en los meses previos a la radicación del proyecto de Sotomayor al Concejo Municipal de Bucaramanga.

En cuanto a los manifiestos y artículos de discusión, muchos de estos hacen su alusión a la búsqueda vanguardista de una estética de lo nacional, es decir, la búsqueda por

“La Arquitectura Espiritual... como fomento a la ciudadanía!, espíritu civil, conciencia cívica, palabras que demanda el político, que exige el moralista, que proclama el sociólogo. Sin embargo, ni el sociólogo, ni el político, ni el moralista se han dado quizá bastante cuenta de que se han olvidado de ir a pedirle su concurso al arquitecto. Y en el fondo, esta cuestión del exponente de la ciudadanía es una cuestión de arquitectura y urbanismo” (Vanguardia Liberal, No. 2975, 5 de junio, 1929, p. 5).

Este texto iluminado por Rousseau realiza proclamas como: “Arquitectos e Ingenieros dadle a un hombre medios de vivir en su casa y en su jardín, y habréis hecho más por despertar la ciudadanía”, en el que dicho “despertar” hacía referencia a una conciencia social nacional de participación democrática, y tomaba particularmente en cuenta el carácter pedagógico del espacio con el cual establecer que “El hombre hace la casa, pero también y con mayor grado la casa hace al hombre”, y terminaba por expresar su compromiso claro con el valor cultural que la arquitectura supone, que hace que “Hagamos nosotros nuestras casas, para que nuestras casas, mañana, formen a nuestros hijos” (Vanguardia Liberal, No. 2975, 5 de junio, 1929, p. 5).

En relación con el ordenamiento del territorio, pronosticaba que “El planeamiento y construcción de la ciudad pueden influir en el curso de la historia y pueden ser el motor o rémora en el progreso de los pueblos”, para finalmente concluir con la emancipación ciudadana, resaltando los deberes y derechos como personas libres, por el cual, “Debemos establecer nuevos tipos de ciudad, esta edificación múltiple y plural es una conquista civil en la que todos tenemos el deber de contribuir para tener un día el derecho a participar” (Vanguardia Liberal, No. 2975, 5 de junio, 1929, p. 5).

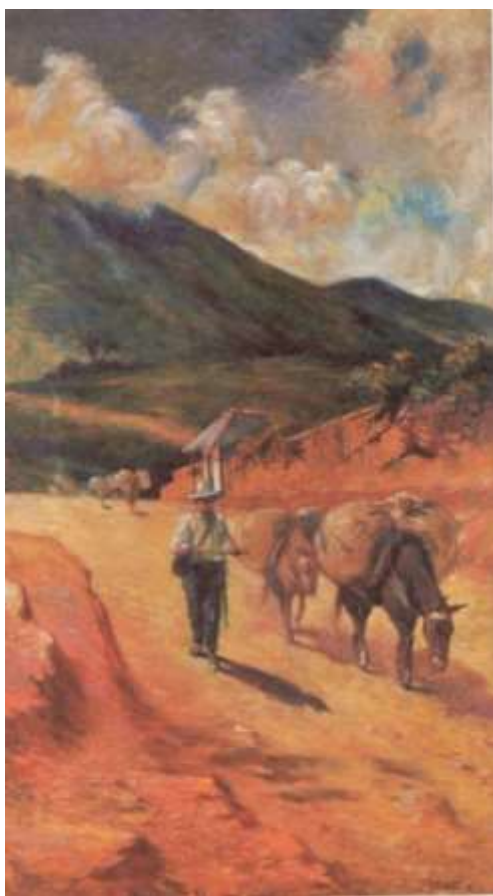
Respecto a la “concepción urbana”, es fundamental reconocer la fuerza que tuvieron las ideas urbanas de “La Ciudad Futura” y los Congresos de las Sociedades de Mejoras Públicas, previo a la llegada de K. Bruner a Colombia –como ya se manifestó– una muestra de ello es la correspondencia que sostuvo Ricardo Olano con el Dr. Eduardo Santos (presidente de Colombia 1938-1942), siendo director y editorialista del periódico *El Tiempo*, en él, se demuestra la preocupación por la ciudad y el urbanismo que profesó (Olano) como estudioso del Planning (asistente a los congresos de urbanismo en Francia e Inglaterra), sin conocimientos técnicos de ingeniería o arquitectura, pero que publicó tanto en la revista *El Progreso*, como en los periódicos *El Tiempo*, *La Ciudad Futura*, y en otras tantas revistas y periódicos colombianos.

Todas estas publicaciones las recogió en su libro *Propaganda Cívica*, preocupaciones que intentan construir su admiración por el progreso de la ciudad:

“Por su espíritu público, por el afán que todos, ricos y pobres, tenemos por su engrandecimiento. Estos conceptos son por sí solos una gran lección de civismo gritada a toda la nación... Y Cartagena, y en Bogotá, en Cali, en Barranquilla, en Manizales, y en Bucaramanga, en Ibagué, en Cúcuta, y en tantas otras ciudades... Ojalá que todas marcharan rápidamente hacia un progreso indefinido...” (Olano, 1925, p. 6).

### 1.3.3 El paisaje entre la casa pintoresca en Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda Modelo

El paisaje Santandereano para los lugareños siempre ha sido uno de los temas de mayor emoción y orgullo por la majestuosidad de su geografía, en él se presentan topografías, hidrografías, cordilleras, valles y llanuras por las que a riesgo de perderse se encaminan en el siglo XIX viajeros, expedicionarios y cronistas, pero también en el siglo XX, como lo hemos visto anteriormente, se han librado grandes disputas y encuentros con el progreso, el sometimiento de la naturaleza, la lucha de arrieros por dominar el trasegar de sus caminos, del ingeniero por el trazo de tranvías y carreteras, pero, y sobre todo, el labriego y el obrero que su vida intensa ha sabido fundir en él.



Son varios los artistas santandereanos que han dedicado parte de su obra al estudio del paisaje, entre ellos está: el maestro Domingo Moreno Otero (1882-1948), quien funda la Escuela de Bellas Artes de Bucaramanga (1912) y con una de sus primeras obras “Los Arrieros” (1910) incursiona en el tema del paisaje; el maestro Segundo Agelvis (1899-1980), alumno de Moreno Otero, quien nunca declinó su pasión por el paisaje santandereano en su extensa producción pictórica; finalmente, el maestro Oscar Rodríguez Naranjo (1907-1988) que desde el inicio de sus estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes (1927-1937) y en los talleres de artistas como Ricardo Borrero Álvarez y Gómez Campuzano, inclina sus afectos al paisaje; luego de su paso por la escuela Grande Chaumiére y la Academia de Juliá en París (1937-1940), y con estudios sobre la obra de Corot y Constable, es nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Bucaramanga (1941) quien en sus enseñanzas sobre el paisaje “...y como complemento práctico, le gustaba visitar, junto con sus discípulos, los sitios aledaños a Bucaramanga y pueblos circunvecinos en busca de motivos pictóricos que hoy fácilmente identifican su producción de la década del 40, valiosa además por ser registro minucioso del paisaje santandereano” (Abril, 1988, pp. 7-30).

Figura 38. Arrieros en Santander (1904), Domingo Moreno Otero. Colección Particular.  
Fuente. <http://www.colarte.com/colarte/ConsPintores.asp?idartista=491&pest=obras>



Figura 39. Estoraques (1941), Segundo Agelvis. Club Campestre de B/manga.  
Fuente. Catálogo Banco de la República & Museo de Arte Moderno de Bucaramanga, 1992.

No solo los pintores capturaron el paisaje santandereano, el trabajo literario de Tomás Vargas Osorio, es quien con su obra “Huella en el barro” y su “Cuaderno de paisajes” presenta la pérdida del humanismo y recoge el romanticismo con el “Obermann” de Senancour, superponiendo la mirada sublime del romántico sobre el paisaje, con la de fines útiles del positivista “a través del teodolito”. En su crítica al positivismo, Vargas Osorio, hunde su mano en la tierra para obtener sus “acuarelas literarias” y rescatar la ecuación perfecta “hombre-paisaje”, como él mismo lo expresa, en el que “se ve la vinculación estrecha, la fusión perfecta del hombre y su paisaje hasta desaparecer el uno en el otro y ser una sola cosa, un solo espectáculo (Vargas, 1990, p. 180)”.



Figura 40. Paisaje (1940?), Óscar Rodríguez Naranjo.  
Fuente. Exposición “Un Óscar: de aprendiz a maestro” Casa del Libro Total, Bucaramanga, 2015.



Sin embargo, la mirada de Vargas Osorio se profundiza en la geografía de lo humano y hace que se sienta a través de la mirada, bajo las ideas recogidas de Miguel de Unamuno, “...como él dice, con su hombre de carne y hueso, que nace, padece, goza y muere,...” (Vargas, 1990, p. 208) con este sentir reflexiona para trazar un perfil del espíritu santandereano, pero estas apreciaciones están más cerca del pintoresquismo que del romanticismo, de ese sentimiento que descubre cualidades visuales, que interpone la imaginación del sentir al canon de la razón.

Pero ¿qué es lo “pintoresco” y porqué esto de lo pintoresco? Es esta la misma pregunta que se hace Nicolaus Pevsner, en la Conferencia pronunciada en el Royal Institute of British Architects en 1947, examinando una de las raíces de la arquitectura moderna, y que inicia definiendo, lo pintoresco, como aquello de “lo que atrae al pintor”, pero que lo lleva magistralmente al campo de la arquitectura, conjugando las casas fusionadas a los paisajes de Constable y Turner, desde un punto de vista paisajístico, luego, precisa en palabras de Price que, “unas cuantas casas comunes se tornan pintorescas porque están construidas con diferentes alturas y en distintas direcciones, y porque estas variaciones son repentinas e irregulares” (Pevsner, 1947, pp. 55 a 61), para terminar puntualizando que, son estas irregularidades sorprendidas las que adquieren un valor escénico, no solo en el crecimiento espontáneo de las casas en diferentes tiempos o circunstancias, sino, y sobre todo, en la planificación de lugares sorprendidos (estancias o recodos) que se acompañan de calles en curva, introduciendo la expectación en la perspectiva que se descubre mientras se avanza.

El ingreso de lo pintoresco a finales del siglo XIX e inicios del XX, se presenta con gran fuerza en especial en la arquitectura doméstica, aquella que se distancia de la simetría, con una variedad de cubiertas y necesidades que sorprenden y rompen la monotonía de calles y manzanas orto-reticulares, la relación con la topografía y el manejo del paisaje es exuberante, pues la ciudad jardín o el suburbio jardín incorpora los amplios antejardines y las grandes zonas verdes en las periferias de la ciudad, es el caso inglés de Letchworth, Welwyn, Wythenshawe, o el caso latinoamericano de Jardín América (Sao Pablo), la Estanzuela (Uruguay) y Sotomayor (Colombia). He aquí el porqué de lo pintoresco, en el ingreso de las ideas de Howard también se recogen las del arte como transformador social, con las del paisaje (incorporando el humanismo), las de pensamiento (positivismo-pragmatismo), las de estética (romanticismo-modernismo), y las de la política (nacionalismo-civismo), todas íntimamente relacionadas entre sí.

En el caso del barrio jardín de la Estanzuela en Montevideo (figura 10), luego del ensanche del Parque Rodó y la ampliación de la avenida 21 de septiembre, los terrenos sobrantes más inclinados fueron utilizados por la municipalidad para la realización del barrio adaptado –según el Arq. Eugenio P. Baroffio, jefe de la División de Arquitectura– eran los “que permitían formar un conjunto urbanizado de pintoresca adaptación a las singulares condiciones topográficas del lugar” (Baroffio, 1923, pp. 164-166), de igual manera, aprovechando las condiciones de la morfología del terreno eran las que se prestaban “para el emplazamiento de un grupo pintoresco de construcciones enjardinadas, si se conserva el aspecto natural de los taludes y las alturas existentes en muchos puntos del terreno” (Baroffio, 1923, p. 165). Así, la conjugación de las condiciones del territorio y el lugar, a la construcción de las casas, era una condición fundamental de los principios pintorescos que rescata la modernidad.

En este mismo sentido, de conjunción lugar, paisaje y territorio se propone el barrio Sotomayor (figura 41), es más, cuando a Emilio Montoya le preguntan por el “carácter que distinguirá al barrio que se proyecta construir y sus condiciones especiales”, luego de describirlo puntualiza:

“en sus detalles de acogedora presentación... No faltará en él, –dice Montoya– **el rincón pintoresco y tranquilo** que es lo que tratamos de **obtener con el proyecto de nuestras plazuelas** las que por su configuración no será en modo alguno puntos propicios para estaciones de autos” (Vanguardia, 5 de junio, 1929, p. 3).



Es decir, no será una configuración de plaza abierta, sino –similar a lo propuesto por Pevsner– serán “estancias o recodos en lugares sorprendidos”, como plazuelas ocultas, entre calles circulares y radiales con carácter “escenográfico”.

Figura 41. Barrio Sotomayor, carrera 27A calle 45, Esq. nor-occidental, Residencia E. Olarte.  
Fuente. Archivo familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.

Posteriormente, con la pregunta sobre la ciudad jardín que se hará –indica Montoya– que con “el plan de ciudad-jardín... para las construcciones particulares... nuestro primer propósito es acabar por completo en esta nueva porción urbana de Bucaramanga, con la banalidad y la monotonía que constituyen los enemigos capitales de la belleza de una ciudad” (Vanguardia, 5 de junio, 1929, p. 3), por último, cuando le preguntan por la arborización –Montoya explica–



“La arborización de las calles y avenidas se ha escogido como ejemplar insustituible por su duración y belleza, el árbol del roso o guayacán rosado, que por aquí solo se conoce de un solo color, y que la compañía ha importado de Antioquia en todas sus variedades para el arreglo del barrio” (Vanguardia, 5 de junio, 1929, p. 3).

Figura 42. Barrio Sotomayor, carrera 27ª vista hacia el norte.  
Fuente. Archivo familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.

Es este efecto, de los árboles acompasado por diversos colores sobre las casas, los que acercan la propuesta de Montoya a las palabras de Pevsner, quien usando a Price nos dice, “Hasta un solo árbol puede suponer una ruptura afortunada en la monotonía o formalidad de alguna imagen arquitectónica” (Pevsner, 1947, p. 104).

En este momento, es importante aclarar la distancia histórica y contextual que existe entre la propuesta de Montoya, con las palabras de Pevsner, mientras la banalidad y monotonía de Montoya se refiere a una continuidad de la arquitectura colonial de finales de los años veinte, la crítica de Pevsner se enfoca a la monotonía anodina de la arquitectura del ocaso de la modernidad de finales de los años cuarenta, sin embargo, la conferencia de Pevsner es reveladora en el rescate de los principios del paisaje y la arquitectura pintoresca, cuestión sobre la cual debemos retornar más adelante.



Figura 43. Residencia Carlos A. Meyer, Calle 42, carreras 27ª costado sur barrio Sotomayor.

Fuente. Archivo familiar Gavassa, cortesía de Edmundo Gavassa.

Anteriormente anunciábamos que la casa mutualista nunca se construyó, cosa diferente sucede con la casa pintoresca del barrio jardín de Sotomayor, pues mediante el archivo de la firma Robledo Hermanos & Cía., y las actas de construcción en los archivos notariales se ha podido reconstruir parte de la información urbana del barrio, muchas de estas viviendas desafortunadamente han desaparecido o están a punto de desaparecer y no existe ninguna normativa que las acoja, ni tampoco, algún registro planimétrico de las casas,

solamente algunas fotografías en archivos familiares o publicaciones de revistas, pero de forma muy dispersa. Lo que pretendemos es percibir esos pequeños pero significativos cambios de expresión que se van gestando en la vivienda al arribo de la arquitectura moderna en los años 50 y cuáles son esas preexistencias en las que adquiere su particularidad.



Figura 44. Residencia Pablo E. Villamizar, calle 48 carreras 27-27ª costado norte, barrio Sotomayor. Fuente. Archivo familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.

Son tres los cambios de expresión presentes en las casas de Sotomayor, el primero de estos, es el acceso a nuevos materiales, ya fuese por la importación o por la sustitución de de ellos como el adobe cocido, el ladrillo, los mosaicos, el baldosín de cemento, los aparatos sanitarios y el hierro forjado en ventanas, puertas, portones y contra portones; el segundo cambio, fue la diversidad que buscaron dar a las “fachadas de ático” de sus casas quintas con la intención de borrar los vestigios de la Colonia y mostrar el progreso de la naciente República, de esta manera, desprendieron las fachadas de las dos dimensiones (ancho por alto) por fachadas en tres dimensiones introduciendo pórticos clásicos dando una mayor profundidad, sin ocupar la totalidad del lote, y desarrollando su volumetría en pabellones aislados e independientes, sobre todo el parqueadero de vehículos (figuras 43, 44).

La tercera y más importante de sus expresiones fue la apertura hacia lo público, las zonas sociales del programa de la vivienda se volcaron hacia lo público y ganaron representatividad, fue el caso de las escaleras, los porches, las terrazas y balcones, los frentes establecieron retrocesos de tres metros como mínimo de las verjas, no se contempló en esta prohibición los porches que se hicieran con el objeto de establecer entradas a cubierto, las divisiones de medianerías (anteriores y posteriores) entre predios se realizaron con verjas sencillas de hierro sobre zócalos de mampostería enjardinada y arborizada (figuras 42, 43, 44).



Figura 45. Barrio Sotomayor, calle 45, vista hacia el occidente.

Fuente. Archivo familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.

Finalmente, las rasantes de las vías públicas quedaron entre 1,2 m - 1,5 m por debajo del nivel del lote, con el fin de tomar los bancos de tierra para su construcción, en el momento de cambio de material por el adobe cosido como material de construcción las casas quedaron sobre este nivel, acondicionando sus frentes, sacando el banco de tierra solo para el parqueadero a nivel y sobre este, se ubicó en el mayor de

los casos el cuarto de costura, con una escalinata a su terrazas al frente sobre este nivel, dando realce a la casa y a la mirada hacia lo público (figuras 45, 46).

Este carácter de lo público surge con las nuevas propuestas urbanas de expansión o fundación de nuevas ciudades hacia las periferias, sin embargo, los barrios jardín para América Latina que en su acelerado crecimiento y transformación que la ideología progresista le imprime, *pierden muy rápidamente la originalidad y la dimensión utópica de los proyectos*, ya sea esto, por las ganancias a posteriori de la liquidación de las compañías o por la gran aceptación, re-parcelando los predios o destinando los espacios públicos a nuevas parcelas para la venta, dilapidando así, la plena confianza a la integración social y participación democrática que se le confiere y que hace parte de las formas de expresión.

De igual manera el poli-estilismo pintoresquista de las viviendas, las cuales arquitectos e ingenieros, extranjeros y locales intentan conjugar con las especificidades del lugar, muchas se quedaron en el “capricho y la imitación de lo foráneo” (figura 46), sin llegar a establecer ninguna integración con las preexistencias y necesidades contextuales, o tratar de concertar diversas realidades.



Figura 46. Residencia Alberto Díaz S. calle 45, carreras 27ª- (26?) costado sur Barrio Sotomayor.

Fuente. Archivo familiar Gavassa, cortesía de Edmundo Gavassa.

Así, el progreso fue visto por la gran mayoría de las clases sociales, grupos políticos, gremios comerciales, industriales, profesionales y artistas, como un cambio de estilos con la posibilidad de salir del atraso y “llamarlo progreso” –dejando pendiente el equilibrio social– presentando un contexto más “civilizado” mediante una obra de integración cultural, siendo de esta manera como lo percibía la Sociedad de Mejoras Públicas en el país, y así lo explicaban, “donde se irá alojar el espíritu público, el arte en

sus diversas expresiones y el afán nacional por el progreso de la producción nacional” (Revista Cultura Cívica, 1939, p. 5).

Retornando a la conferencia “*Estudio sobre el City Planning*”, Olano, lo define como “el arte o ciencia que guía el desarrollo de la ciudad” (Olano, 1930, p. 27), su estudio del urbanismo y la planificación de las ciudades la delimita a desarrollos factibles, prácticos y razonables, “pues el idealismo que no es práctico no es ideal” (Olano, 1930, p. 25). El desarrollo normativo se gesta y consolida ante la clara necesidad de ordenar y planificar el territorio, es evidente que la realización del plano base de la ciudad, la creación de una gran diversidad de organizaciones cívico-sociales y los proyectos de vivienda en los ensanches de la ciudad, sean los que presionen a los Concejos Municipales a legislar, actualizar o modificar dicha normativa, estas actualizaciones son visibles, una vez se realizan los ensanches o ingresan los proyectos de barrios para su aprobación<sup>97</sup>.

Cabe anotar que los ritmos de la transformación física de las ciudades son acordes a la implementación de la infraestructura básica en cubrimiento e higienización, de igual manera, el modelo urbanístico que se adopta debe ser acorde a su crecimiento económico y a una organización financiera municipal con capacidad de transformación.

Por otra parte, luego del Tercer Congreso de la Sociedad de Mejoras Públicas realizado en Medellín (1934) con la participación del Dr. Serpa –como lo mencionamos anteriormente– junto a la comisión de legislación se desplegaron una gran cantidad de acuerdos municipales como: la creación de la “Junta Administradora de las Empresas Públicas” (1938), la “Junta de Acción Social para promover las casas para obreros” (1937), la “Junta encargada de las obras para la realización de los V Juegos Atléticos Nacionales” y el “V Congreso de Mejoras Públicas en Bucaramanga” (1938-1941), finalmente, se reglamenta el “Código de Edificaciones de Bucaramanga” (1940-1945) y se hace el estudio sobre “Las Condiciones Social-Económicas y el Costo de Vida Obrera” (1945-1946).

---

<sup>97</sup> En la aprobación de los planos de los barrios Puyana y Comuneros “...parece que surgió alguna dificultad... El acuerdo 33 de 1927 que es la guía de la norma sobre... ceder terrenos para parques y plazas. Anteriormente existía la disposición nacional, el artículo 12 del acuerdo No.40 de 1928, que decía: “Cuando la zona de ensanche que vaya a edificarse se divida en lotes y tenga nueve hectáreas de extensión el propietario o propietarios quedan obligados a dejar el terreno indispensable para la formación de una plaza pública no menor a una hectárea... pero este decreto fue derogado...” (Vanguardia Liberal. Urbanizaciones, noviembre 27 de 1928, p. 5).





Todo este despliegue de acciones dio un fuerte empuje al desarrollo urbano de la ciudad, sin duda, pero ¿en qué sentido? Y ¿bajo qué ideal?, ya también, hacíamos mención del giro cultural de Europa a Norte América que, al unísono del Panamericanismo<sup>98</sup>, toma mayor fuerza con las medidas económicas propuestas por el presidente Enrique Olaya Herrera con la misión Kemmerer<sup>99</sup> (1930) para salir de la crisis.

Figura 47. Condecoración al Dr. Olaya Herrera por la Sra. Paz Flórez de Serpa, con la medalla de oro que un grupo del feminismo obrero costeo como expresión de entusiasmo por su candidatura como presidente.  
Fuente. Portada Revista Tierra Nativa No.149, Bucaramanga, enero 25 de 1930.

Esta visión pragmática progresista Panamericanista, permeó en gran medida las administraciones locales de los años treinta en el manejo de los recursos, la organización, y en general su dirección, la adecuación de las juntas administradoras, la compra y socialización de las empresas públicas –como lo dijimos anteriormente– con un manejo de estas “de manera eficiente y racional”<sup>100</sup> no solo en ciudades como Medellín y Bogotá, sino especialmente, para Bucaramanga (figura 47).

<sup>98</sup> El presidente electo Enrique Olaya Herrera (1930-1934), luego de ocho años como agregado diplomático en Washington D.C. (1922-1930), expresa que “El panamericanismo es la doctrina que une y acerca las naciones del nuevo continente... El pensamiento inicial fue el de buscar para nuestros pueblos caminos de paz y armonía... más al influjo de las realidades... tiene hoy expresión en todas nuestras actividades colectivas, jurídicas, económicas, educativas científicas, artísticas, sociales, de comunicaciones, etc. Así mismo, lleno de admiración por “el idealismo y el espíritu servicial de los estadounidenses” cuestionaba “¿En qué otro país se consagra mayor y más desinteresado esfuerzo al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases sociales menos afortunadas? Y hacía énfasis en el desarrollo de los recursos naturales (café, tabaco y petróleo) para el progreso y la prosperidad del país, e invitaba a la cooperación de capitales, al mercado y al intercambio cultural para “un mejor conocimiento de la historia y de los ideales de este pueblo” y finalizaba, con que el verdadero y constructivo Pan-Americanismo es “...la más estrecha cooperación...El constante intercambio de experiencia espiritual entre los dos países, combinado con una solidaridad económica y comercial cada vez mayor...considerando a los pueblos de América Latina como agrupaciones de amigos y de hermanos, con los cuales tienen muchos ideales e intereses en común” (escritos en la revista “May flower Long” de USA, y “El Diario de la Marina” de Cuba, y publicados en Vanguardia Liberal, Bucaramanga, marzo 28 y julio 23 de 1930).

<sup>99</sup> En agosto de 1930 llegó a Colombia, por segunda vez...para ello era necesario la obtención de presupuestos públicos equilibrados y la reorganización administrativa que permitiera un manejo técnico, ahorro en costos y mayor eficiencia en las funciones...Las reformas impositivas –de la Misión Kemmerer- estaban orientadas a diseñar un cuerpo coherente de normas en las que se lograra la simplificación de procedimientos y la aplicación de métodos técnicos en la fijación de los tributos (Arévalo, 1997).

<sup>100</sup> Para el caso en Medellín ver a González, 2007, pp. 147-148.

La otra de las juntas fue la de “Acción Social” o “Junta de Habitaciones”, con el fin de promover las casas para obreros, la creación de esta Junta en Bogotá se remonta a la construcción de barrios como Buenos Aires (1926), Restrepo (1930) y Acevedo Tejada (1931), para posteriormente cambiar al Instituto de Acción Social, y al final con Brunner en 1936 constituir la Oficina de Planos Obreros en la Secretaría de Obras Públicas (Saldarriaga, pp. 205-207); para el caso de Bucaramanga, la Junta inicia con los acuerdos del Concejo de los años veinte<sup>101</sup> por el cual se adquirirían unos lotes y otros se transferían del Municipio a la Gobernación y viceversa, algunos con destino a la construcción de casas para obreros pobres mediante la junta para su construcción, -otros pasaron a una nueva destinación como la escuela o plaza de ferias- obra que se llegaría a realizar de manera muy lenta y con muy pequeños presupuestos, pues en la Ordenanza departamental de 1927<sup>102</sup> se autorizaban auxilios para la construcción de dichas casas, todas ellas para ser arrendadas y en una mínima cantidad vendidas. Con la ley 61 de 1936, cambió la situación, y por el contrario, se prohibió el arriendo de estas casas, pero fueron solamente diez las casas construidas en estos años por el municipio (Acuerdo Municipal No. 15 de 26 de octubre, 1937), las cuales el Concejo procede a la venta y su adjudicación.

Las fuertes y continuas epidemias de gripa y los constantes problemas de salubridad de la población obrera en los años veinte, luego la grave crisis económica de los años treinta, y la continua pérdida de trabajos en los años consecutivos agravaron el problema social, de manera tal, que se reflejaron en la imposibilidad de pagar los arriendo (Vanguardia Liberal, octubre, 1929, p. 1), todo ello sustenta, la movilización obrera para la rebaja de los arrendamientos y la Cooperativa de casas para obreros propuesta en Bogotá por el concejal Jorge Eliécer Gaitán (Vanguardia Liberal, diciembre, 1929, pp. 2-5), con un gravamen para las agencias de arrendamientos, la creación de una oficina municipal encargada de los asuntos sociales, de controlar las edificaciones y de buscar trabajo a los desocupados. Lo anterior fomentó la construcción y venta de las casas en poder de los municipios, y la constitución de las juntas de Habitación y Acción Social con la participación de las organizaciones sindicales.

Los hechos ocurridos, las anteriores propuestas y la creación de las juntas de Habitaciones y de Acción Social dentro de los concejos y municipios en las ciudades, daría paso en los años cuarenta a la llegada de los “barrios y escuelas modelo” a nivel nacional, o de pensar muy

---

<sup>101</sup> Los acuerdos son los siguientes: No. 16 del 26 de octubre de 1921 se adquiere un lote y se crea la junta constructora casas para obreros; el Acuerdo No. 17 del 9 de noviembre de 1922, se autoriza la negociación del lote y de deroga el artículo anterior; con el Acuerdo No. 10 de julio 11 de 1924, se provee un lote para casas o viviendas de obreros y se autoriza al personero; luego el Acuerdo No. 25 de 1925, autoriza aceptar la escritura del lote adquirido y con el Acuerdo No. 4 de 1927, se destina dicho lote a una escuela pública.

<sup>102</sup> Ordenanza Departamental No. 28 del 25 de abril de 1927, por el cual se conceden los auxilios para el barrio Obrero que se construye en Bucaramanga con fondos municipales (Gaceta de Santander, No. 5278, 1928).

rápida mente esta arquitectura con “modelos ejemplarizantes”, como lo expresa muy bien Arango:

“La ideología arquitectónica en este momento de transición lo constituye la aparición de la ‘unidad arquitectónica modelo’, noción que no se identifica con la abstracción de tipologías distributivas que hoy se manejan corrientemente como instrumento conceptual, sino que es algo más inmediato” (Arango, Silvia, 2006, p. 202).

Yo diría más práctico e idealizado... y continúa Arango, “Se expresaba, pues, con espíritu paternalista y a través de casos demostrativos, las intenciones de una ideología que intentaba romper los rezagos de un atraso ancestral y reemplazarlos por un nuevo ideal de organización y progreso” (Arango, Silvia, 2006, p. 202).

En estos momentos, cabe recordar que las Conferencias Internacionales Americanas hicieron un especial énfasis en la vivienda popular y la vivienda obrera a partir de los años treinta, la Séptima Conferencia Internacional Americana, llevada a cabo en Montevideo (1933), resuelve “Promover la celebración de una reunión de delegados de las Repúblicas de América con solo el objeto de considerar el “Problema de la Vivienda Popular”, en sus aspectos higiénico, económico y social” (Unión Panamericana, 1958, pp. 8-9), adicionalmente, se tratan temas como: la lucha contra la desocupación obrera y el paro forzoso, el cooperativismo y el sindicalismo, la reforma agraria, evitando el desplazamiento a la ciudad, y la mejora de las condiciones de la clase obrera, para facilitar la adquisición de tierras y mejorar la infraestructura de servicios públicos en general.

También la Octava Conferencia Internacional Americana celebrada en Lima (1938), recomendaba “la implantación del sobre-salario familiar en sus respectivos países”, la creación del Instituto Geográfico Interamericano y la asistencia con representación a la “Conferencia Panamericana de la Vivienda Popular, por celebrar en 1939” (Unión Panamericana, 1958, pp. 10-11) en Argentina, donde los delegados de los países invitados<sup>103</sup> realicen la presentación de la mayor cantidad de datos prácticos (planos, proyectos, estadísticas) para la “muestra o exposición” por realizar.

No podemos asegurar –si existe o no– alguna interrelación entre la exposición presentada en el IV Centenario de Fundación de Bogotá<sup>104</sup> en

---

<sup>103</sup> A este Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, realizado en Argentina en 1939, asisten los siguientes países con representación: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Realizado del 2 al 7 de octubre de 1939, fue publicado por la Revista *Nuestra Arquitectura* de noviembre de 1939, pp. 377-385. Buenos Aires, Argentina.

<sup>104</sup> Esta Exposición Nacional del IV Centenario de Bogotá (1938), realizada en el barrio Palermo fue la que promovió de manera pedagógica la vivienda popular en Colombia. “Esta exposición tendrá tres aspectos principales del desarrollo que a lo largo de la historia han tenido las clases humildes o del pueblo. En primer término, vendrá el “cercado chibcha” donde se exhibirán todos los usos y costumbres  
LA CIUDAD FUTURA DE BUCARAMANGA: la búsqueda ideológica entre la casa pintoresca del suburbio jardín de Sotomayor y el ideal práctico de la vivienda modelo. 129

1938, y la presentación realizada por la delegación colombiana en Buenos Aires en 1939; en lo que sí podemos reflexionar, es en la concurrencia que existe a nivel latinoamericano de la institucionalidad afrontando el problema de la vivienda; en el caso de la normativa está por ejemplo la “Ley de Habitaciones Obreras de 1906, en Chile; “La Comisión Nacional de Casas Baratas” creada por la Ley Nacional No. 9677 de 1915, en Argentina; y en Colombia la Ley 46 de 1918, que ordenaba invertir el 2% de los impuestos municipales en la construcción de vivienda obrera. En el caso de las Instituciones de Fomento a la Construcción de Vivienda, ocurre de igual manera, en Chile (1936) se crea “La Caja de Habitación Popular, C.H.P.”; en Uruguay (1937) se crea “El Instituto Nacional de Viviendas Económicas, INVE”; en Argentina (1938) “El Instituto de la Vivienda Obrera, IVO”; y en Colombia (1939) “El Instituto de Crédito Territorial, ICT”.

Esta simultaneidad con la que la institucionalidad se ha desarrollado ha sido guiada por la proximidad entre las Conferencias Internacionales de la Organización de los Estados Americanos OEA, los Congresos Panamericanos y los Congresos de las Sociedades de Mejoras Públicas, la demostración es sencilla; en la Tercera y Quinta Conferencia Internacional Americana, 1906-1923 resolvió que, para la próxima Conferencia prestar atención a “El estudio de las leyes, que rigen las concesiones públicas en los diversos países de América” (Unión Panamericana, III Conferencia, 1958, p. 4) hecho que confirma la continuidad del latifundio colonial, el reparto de tierras y la migración del campo, esto abre paso a la reglamentación de la vivienda obrera rural y urbana, y “la inclusión de los problemas sociales en el programa de las futuras conferencias” (Unión Panamericana, V Conferencia, 1958, p. 5), así como “Recomendar a los Estados de la Unión, la adopción en las leyes, del siguiente principio establecido en la legislación de los Estados Unidos de América: no debe considerarse el trabajo humano como mercancía o artículo de comercio” y “recomendar asimismo a las repúblicas americanas, la adopción de medidas que contribuyan a procurar la debida armonía entre el capital y el trabajo, y asegurar el bienestar social” e intercambiar “la reciprocidad de tratamiento de sus obreros, o sobre ciertas normas generales de política económica y social” (Unión Panamericana, V Conferencia, 1958, pp. 5-6).

De igual manera, el I Congreso de la Sociedad de Mejoras Públicas realizado en Bogotá (1917), Olano proponía como uno de los puntos principales del City Plannig la “Legislación” y las “Casas para obreros”, sobre estas casas –dice Olano– “han sido construidos en los últimos años

---

de la época; luego las condiciones actuales del obrerismo urbano y a continuación la forma como se ha proyectado libertar para la vida social y mejorar las condiciones físicas de todo el vasto conglomerado obrero local. Esta exposición, como podrá observarse, es de suma importancia para la educación popular y para el progreso obrero” *El Tiempo*, Bogotá, mayo 26 de 1938. Para más información sobre la Exposición (Rodríguez, 2005).

extensos barrios y aún poblaciones enteras, para los obreros de grandes compañías industriales” (Olano, 1925, p. 79). Y cita barrios y compañías en ciudades como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y expresa... “Ojalá los manufactureros colombianos pudieran seguir este ejemplo en escala relativa” y puntualiza... “En Canadá hay compañías subvencionadas fuertemente por el Estado, que construyen casas pequeñas y cómodas para gente pobre” y concluye que... “Las casas de obreros deben estar situadas en calles anchas, plantadas de árboles, o junto a parques, y cerca de las vías de transporte rápido, de modo que los obreros puedan trasladarse fácil y económicamente a los lugares de trabajo” (Olano, 1925, p. 80).

Respecto a la Legislación –dice Olano– se debe:

“Levantar el espíritu público, crear el amor a la ciudad, que como he dicho es el amor a la patria. Pero es necesario que las leyes establezcan procedimientos... En Inglaterra, el Town Planning act, fue promulgado en 1909, y en los Estados Unidos en 1911... La ley más importante que debe proponerse a las Cámaras Legislativas –en Colombia– es la relativa a expropiaciones” (Olano, 1925, p. 100).

Por último, el cuarto tema del I Congreso Panamericano (1920), en Montevideo fue discutido el “Fomento a la construcción de habitaciones higiénicas y baratas, por medio del apoyo moral, legal y pecuniario de los Gobiernos, de las Municipalidades e Instituciones particulares”, así mismo “Indicar como conveniente la fundación en cada país del Banco Nacional Constructor de Casas Económicas” (Gutiérrez, 2007).

Esta arquitectura “ejemplarizante” de ideales “prácticos” que simultáneamente se acompasa con normativa e instituciones de fomento, ante la crisis de habitaciones que atraviesan los países latinoamericanos, puede ser observada con algunas características en común entre ellas, las Casas Económicas (Uruguay), Casas Baratas (Argentina), Casas Obreras (México) y los Barrios Modelo en Colombia, son algunas de las propuestas que buscan esa “unidad arquitectónica modelo”. La primera de estas características es la condición higiénica de la casa (orientación, suelo y capacidad), la condición técnica que no solo satisface los requerimientos de salubridad en el uso de materiales, sino también, los de economía (costos, dimensiones y tiempo de construcción), y la condición eurítmica de distribución de llenos y vacíos, de aberturas de puertas y ventanas.

Es decir, una racionalidad científico-técnica, pero además de esta racionalidad, hay en esta vivienda una condición pedagógica, en particular hacia la “vivienda modelo” “a causa del lamentable atraso moral e intelectual de nuestro pueblo”, que es vista como complemento de la “escuela modelo”.

Es por ello que, en el Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular en Argentina en 1939, la discusión fuerte se da en torno a la casa individual doctrinaria vs la casa colectiva socialista, discusión que termina con la declaración de la delegación norteamericana, en el que afirma que:

“Ambos tipos de construcción no han sido basados sino en razones económicas y financieras... se ha creído necesario desde el punto de vista social, contribuir al desarrollo de aquellas casas que permitan a sus residentes gozar de ventajas educativas como son bibliotecas, cunas, clínicas médicas, plazas, etc., y otros tipos de instituciones...” Y concluían diciendo “Si los proyectos son debidamente planeados, estos requisitos pueden ser realizados ya sea que se siga el sistema de casas individuales o colectivas” (Unión Panamericana, Comisión III, Aspecto Social, 1958, p. 115).

He aquí el punto exacto donde gira la mirada, mientras la discusión sobre la vivienda obrera en el contexto europeo se planteaba en términos de “La vivienda para el mínimo nivel de vida” (Aymonino, 1973, p. 101) donde el acento crítico lo realiza Walter Gropius poniendo de antemano “Los fundamentos sociológicos de la vivienda mínima –para la población obrera de la ciudad–” (Aymonino, 1973, p. 101), en Latinoamérica el acento pragmático lo plantea Estados Unidos, en el Congreso Panamericano de la Vivienda Popular basado en razones económicas y financieras, y en los requisitos del Planning, para la ciudad.

Al revisar y comparar los proyectos de casas obreras realizadas por Juan Legarreta y Justino Fernández (México, 1932-1934), las casas económicas del Buceo propuestas por E. P. Baroffio, P. Belloni Ganda y José Mazzara (Montevideo, 1921-1930), con las propuestas de los barrios modelo (Colombia, 1938-1942), se puede apreciar la búsqueda higienista pareando las viviendas, otorgando aislamientos anteriores de antejardines, posteriores con patios o huertos, y en algunos casos laterales, también se observa la compactación de los servicios (baño-cocina) su iluminación y ventilación hacia el patio anterior o posterior, y la separación de las actividades diurnas con las nocturnas.



Figura 48. Barrio Jardín el Buceo (1921-30), Arq. Eugenio P. Baroffio.  
Fuente. Revista Arquitectura, vol. 9, n. 69, agosto, 1923, pp. 164-166.

Respecto al énfasis técnico constructivo, se expresa con mampostería estructural (muros de carga), el concreto en placas y pilares, ventanería metálica e instalación sanitaria para baños y cocina completa, pero los verdaderos aportes de la anterior comparación de estas casas se buscan en dos sentidos: uno, bajo el punto de vista práctico y de aplicación, en el sentido económico de la producción (costos y tiempo) y la reproducción (de espacios de trabajo) acercándose a la vivienda productiva; y la segunda, bajo el sentido pedagógico, fomentar en la clase obrera y trabajadora la organización, el aseo y la enseñanza de las

labores domésticas, utilizando eficientemente sus espacios.



Figura 49. Barrio Jardín el Buceo, Casa Tipo A. Arq. Belloni Gadea.  
Fuente. Revista Arquitectura, vol. 9, No. 9, 1923, 164-166.

En las casas económicas del Buceo (figura 48), fueron proyectados varios tipos de organización, de manera que se propuso para un primer sector en construcción, de un total de 410 casas, 6 tipos de casas diferentes...

“Cuyo precio oscila entre \$ 2.000 y \$ 4.500... La obra hecha, de pequeña entidad intrínsecamente, tiene sin embargo el valor bien apreciable de darnos ahora verdaderos datos experimentales para el estudio técnico-

financiero del problema de la escasez de vivienda en lo que toca a su solución” (Baroffio y Belloni, 1923, pp. 167-169).

Adicionalmente, la ubicación del terreno en la periferia urbana, así como el tamaño y la distribución de los predios serán lo suficientemente amplios como para situar “los edificios en forma de disponer el terreno al frente y al fondo para ser destinado al cultivo de flores y legumbres” (Baroffio y Belloni, 1923, pp. 168-169) (figura 49).

Las casas de Legarreta y Fernández en la colonia Balbuena en México (ver fig. 50), fueron el resultado del concurso “La casa obrera mínima” convocado por Carlos Obregón Santacilia en 1932. De igual manera al proyecto anterior, contó con tres tipos diferentes de viviendas de uno y dos niveles, dispuestas en cuatro manzanas rectangulares con un total de 120 viviendas, aunque los predios no contaron con la profundidad de los anteriores, para la disposición de los huertos, si contaron con un “jardín obrero” colectivo dispuesto en el centro de las cuatro manzanas.

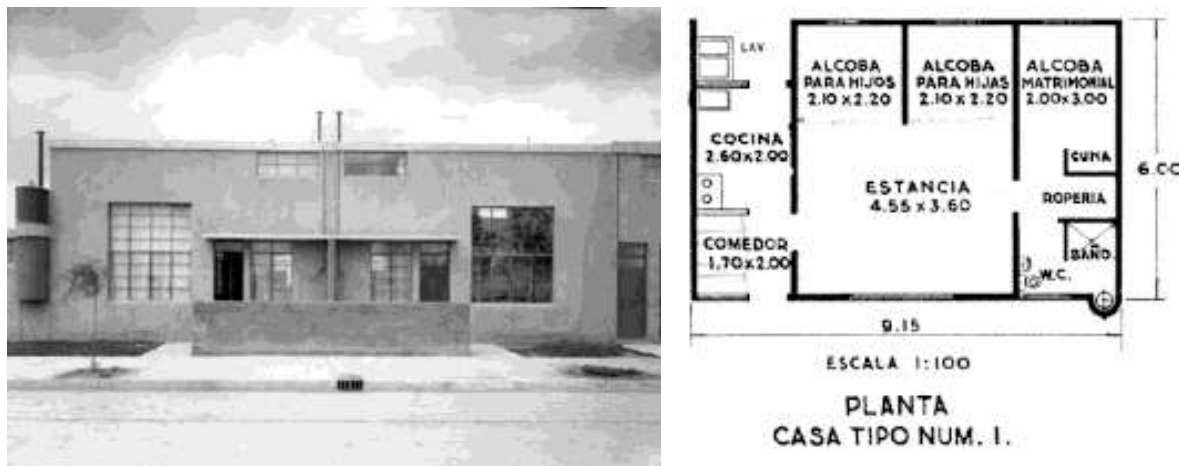


Figura 50. Colonia Balbuena (1934), Arq. Juan Legarreta & Justino Fernández.  
Fuente. Revista Casa del Tiempo Vol. IV, No. 53, pp. 45-48.

Adicionalmente, una gran estancia-taller de labores o área para comercio en el centro de la vivienda, sobre el cual giraron las demás actividades en la planta baja, sería su propuesta de vivienda-empleo y el llamado de Legarreta a la producción

artesanal al interior de la casa, donde con un contenido revolucionario y progresista, ayudaba –como lo expresa González Lobo– a “definir y unificar la ideología de la arquitectura para lograr un movimiento constructivo acorde con los postulados científicos, económicos y artísticos” (González, 2004, pp. 45-48).

La “Exposición del Hogar Modelo Obrero”<sup>105</sup> realizada dentro del marco de la celebración del IV Centenario de la Fundación de Bogotá, marca la necesidad de pensar el desarrollo de los barrios obreros, y el diseño de la vivienda para la clase trabajadora del país, a la cual se invita al arquitecto austriaco Karl Brunner a participar, compartiendo su ideario de inclinación liberal, y que coincide con la política propuesta por “La Revolución en Marcha” del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-45)<sup>106</sup>.

<sup>105</sup> Esta exposición se ubicó en la Escuela República Argentina, apartada de la exposición central, localizada en la calle 20 con carrera 5. En esta se presenta a modo de contraste la antigua vivienda obrera en desorden y desaseo, en hacinamiento e insalubre, y junto a ella la vivienda obrera modelo.

<sup>106</sup> El gobierno del presidente López Pumarejo, se distinguió por impulsar reformas de política agraria, de educación pública, de protección a la producción nacional y a la fuerza de producción, con la libre asociación sindical; en general desarrolló una política progresista, pero con amplia participación social, como lo expresa Tirado Mejía, “La democracia política y la social no sólo son compatibles, sino que están íntimamente relacionadas, no puede haber democracia sin participación popular y sin bienestar para la población, y éste no puede existir sin libertad política” (Tirado, 1999).



Para resumir –dice Brunner– “los aspectos esenciales y los componentes” básicos para el desarrollo de los barrios obreros, son los siguientes: (todos propuestos en su Manual de Urbanismo) (Brunner, 1940, p. 126):

1. El programa de acción y la financiación.
2. La ubicación del barrio, su situación topográfica y su relación con la ciudad.
3. Las comunicaciones.
4. El planeamiento (trazado).
5. Ubicación de edificios públicos y del centro local, cívico-comercial.
6. El loteo: el solar obrero urbano; la granja.
7. Ejecución de las obras urbanas.
8. El desagüe y alcantarillado.
9. Construcción de habitaciones, tipos de casas.
10. Abastecimiento con agua, energía eléctrica, gas, y teléfono.
11. Control de la venta de lotes o casas.
12. Reglamentación, administración y conservación.

Estos aspectos de Brunner, fijan la habitación modelo en la periferia urbana con “El loteo: el solar obrero urbano, la granja”, al igual que la casa de Legarreta, que hace énfasis en la vivienda-empleo, el hogar modelo le presenta a la mujer la posibilidad de organizar su tiempo entre las tareas domésticas y laborales<sup>107</sup>, por otra parte, instruye en el uso de “la biblioteca manual para que el hijo del artesano guarde sus libros de estudio...” y utilice eficientemente todos... “Los servicios más completos y necesarios en la casa del obrero y su familia” (El Tiempo, agosto, 1938).

---

<sup>107</sup> “La Exposición del Hogar Modelo Obrero tiene por objeto despertar en la mujer de nuestro pueblo interés, amor y aprecio por el trabajo doméstico y revelar la importancia en la familia. Esto se procurará demostrando práctica y objetivamente a las mujeres el valor de los trabajos caseros; enseñándoles las tareas de la casa, haciéndolas capaces para fundar hogares juiciosamente dirigidos por medio de una economía bien organizada” (Cromos, 1938).

Pero finalmente, lo que más acerca a los dos proyectos son los contenidos de ideales revolucionarios en el “Plan Sexenal” de Lázaro Cárdenas en México<sup>108</sup>, con los de “La Revolución en Marcha” de López Pumarejo en Colombia, los dos acogen el modelo pedagógico para introducir su ideario liberal progresista<sup>109</sup>.

Otro de los énfasis que hacía la exposición del hogar modelo era la alimentación balanceada junto al cultivo del huerto como complemento a la salubridad obrera, este aspecto, como el anterior, era la fórmula para conciliar el campo y la ciudad, o mejor, el traslado de las labores agrícolas rurales al interior de la vida doméstica en una cultura urbana, y de paso poder colaborar en la economía familiar, como se aprecia en los periódicos de la época, “¿Sabe nuestro obrero cómo se acomoda su sueldo a las necesidades de su casa?, ¿sabe cómo se sostiene un hogar de forma económica?, ¿sabe cuál es la alimentación preferida de conformidad con la índole de su trabajo? ...” (El Tiempo, julio, 1938). Toda la exposición mostraba no solo el desarrollo de la industria nacional, sino que daba cuenta –de manera pedagógica– del progreso a futuro a partir del mejoramiento de las clases trabajadoras.

El anterior cuestionamiento por la microeconomía familiar, el conocimiento práctico de los problemas sociales y económicos de las clases trabajadoras, y la constante migración del campo hacia las ciudades, abrió el espacio para que la Contraloría General de la República, y la Dirección Nacional de Estadística, hicieran los estudios sobre “Las condiciones social-económicas y el costo de la vida obrera” (Contraloría General de la República, 1946).

Estos estudios que en Colombia iniciaron en 1935, dirigidos por el asesor técnico de la Contraloría, Paul Hernberg, a 225 familias obreras en Bogotá, para la elaboración del costo de vida; el mismo año, y por iniciativa de la Empresa del Ferrocarril de Antioquia, se inició el estudio socioeconómico al corredor de poblaciones sobre la vía que va de Medellín a Puerto Berrío, realizado en julio de 1936 y dirigido por Francisco De Abrisqueta, igualmente, en mayo de 1938 se amplió el estudio socioeconómico y determinar el costo de vida a la ciudad de Medellín, luego en 1940, por iniciativa de la Cámara de Representantes se adelantaron los estudios para Barrancabermeja y los demás centros petroleros del país, y posteriormente en 1945, se extendieron los estudios a las ciudades de Barranquilla, Cali y Bucaramanga.

---

<sup>108</sup> De este plan hará parte Legarreta (1934), quien ingresará como asesor de la vivienda popular y desarrollará dos nuevas colonias San Jacinto y La Vaquita (Vázquez, Op.cit., p. 48).

<sup>109</sup> Para más información sobre el ideario liberal de la Revolución en Marcha de López Pumarejo y la exposición del Hogar Obrero Modelo, desde el discurso de la prensa liberal y su presencia en la Exposición Nacional Industrial del IV Centenario de Bogotá (Cuadros, 2012).

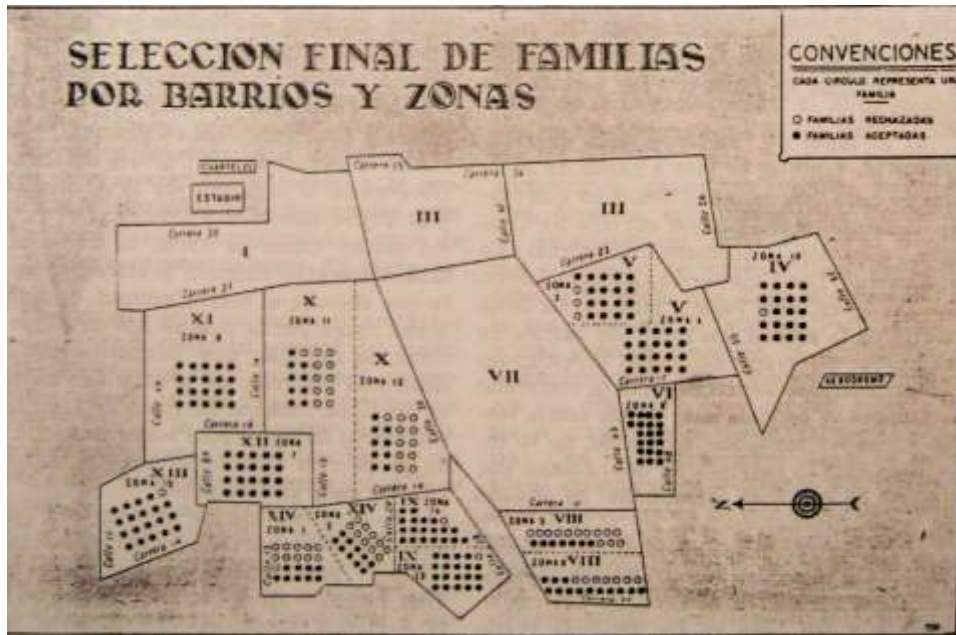
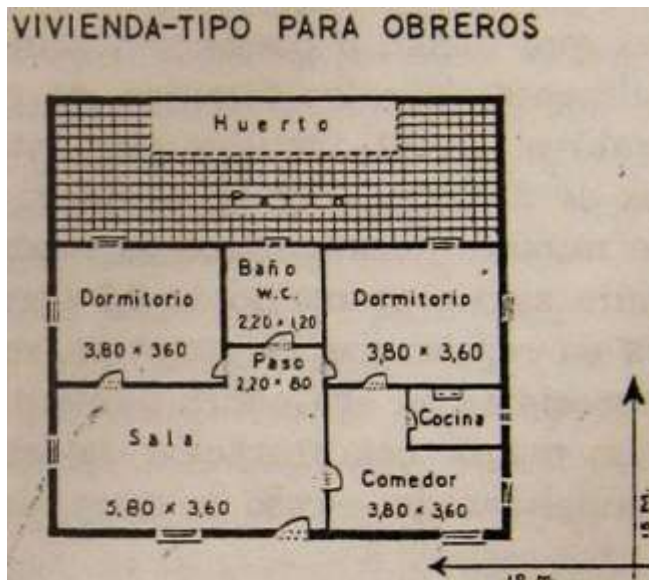


Figura 51. Plano selección familias por barrios: I. San Alonso, II. Puyana, III. Sotomayor, IV. Guacamaya, V. Concordia, VI. Don Juan, VII. Centro, VIII. Alfonso López, IX. Girardot, X. San Francisco (Mutualidad), XI. Comuneros, XII. Modelo, XIII. Chapinero, XIV. Granada (1945).

Fuente. Contraloría General de la República. Suplemento de Anales de Economía y Estadística, 1946.

La importancia de estos estudios técnicos (figura 51) – para lo que nos ocupa– además de la búsqueda en el momento de una política social práctica-racional y del excelente análisis en general a la clase obrera, son las características de la vivienda obrera en Bucaramanga –semejante en datos a los estudios correspondientes a Medellín y Bogotá en su momento– que a partir de este estudio demostró las deficiencias en cubrimiento, –con el 70% de viviendas en arriendo– salubridad y de servicios



públicos en general –con un 50% de viviendas sin servicio–, y por último, la incapacidad de pago de la vivienda –con un ingreso familiar promedio de \$74.70 y un gasto mensual promedio de \$74.47– llevados todos a estados lamentables, este hecho hace que el estudio proponga la “vivienda ideal o vivienda-tipo” (figura 52) basados en las pocas casas construidas en los barrios Modelo y en los “vastos planes de construcción... y barrios populares en Estados Unidos, Portugal, la Argentina y el Brasil... donde la habitación del artesano y de las familias pobres constituyen una de las primordiales preocupaciones” (Contraloría General de la República, 1946).

Figura 52. Vivienda Tipo, propuesta en el estudio del costo de Vida Obrera (1945).

Fuente. Contraloría General de la República. Suplemento de Anales de Economía y Estadística, 1947.

La elaboración del barrio obrero modelo, se da definitivamente, en la conjunción de los estudios del “Costo de Vida Obrera”, la “Exposición del Hogar Modelo” y los diferentes modelos de vivienda propuestos por K. Brunner, para el saneamiento tanto de los *conventillos* en Chile, como del sector del *Paseo Bolívar* en Colombia, con el equipo del Departamento de Urbanismo de Bogotá. Las tipologías propuestas por Brunner, varían de lotes rectangulares de 240 m<sup>2</sup> (10 m x 24 m, y de 7,5 m x 32 m), a cuadrados desde 225 hasta llegar a los 300 m<sup>2</sup> (15 m x 15 m, y 17 m x 17 m), sobre los cuales se proponían casas aisladas, en hilera o casas pareadas, con aislamientos laterales de 3 m, anteriores de 4 m, y posteriores entre los 10 y los 20 m, dispuestos para el cultivo (figuras 53a y 53b).

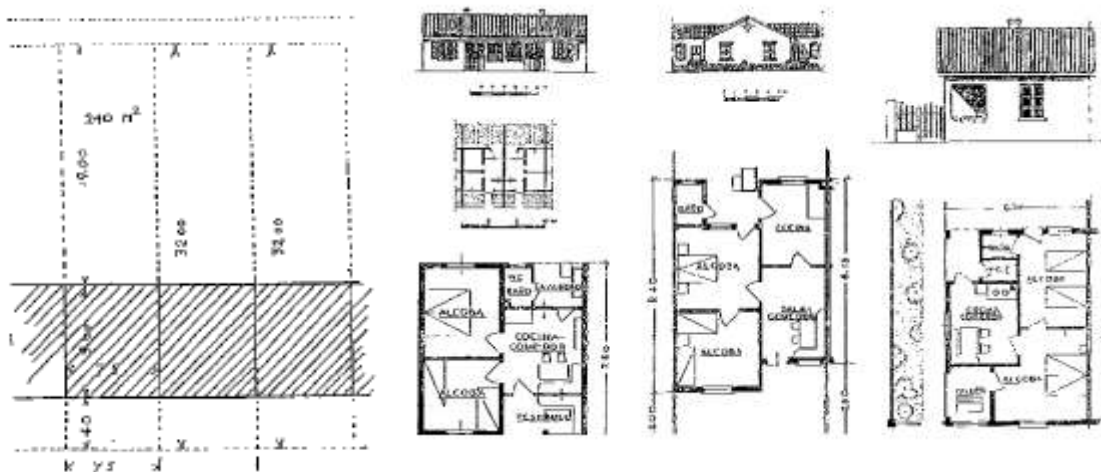
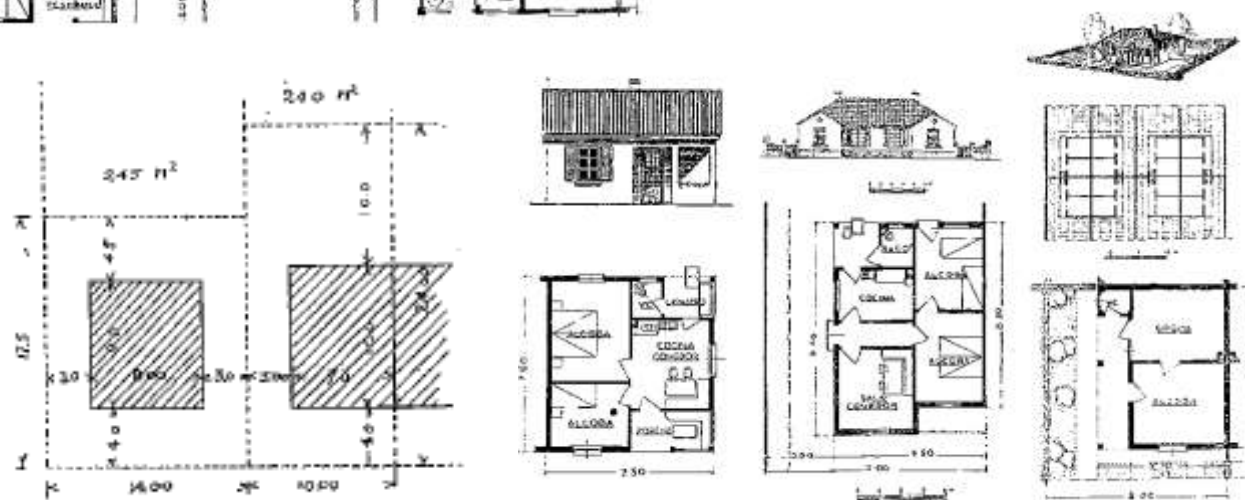


Figura 53a. Tipología de lotes y viviendas propuestas por Brunner para Santiago y Bogotá (1930-1938). Fuente. Brunner, 1940. Manual de Urbanismo, 2° tomo.

Figura 53b. Tipología de lotes y viviendas, propuestas por Brunner para Santiago y Bogotá (1930-1938) Fuente. Brunner, 1940. Manual de Urbanismo, 2° tomo.



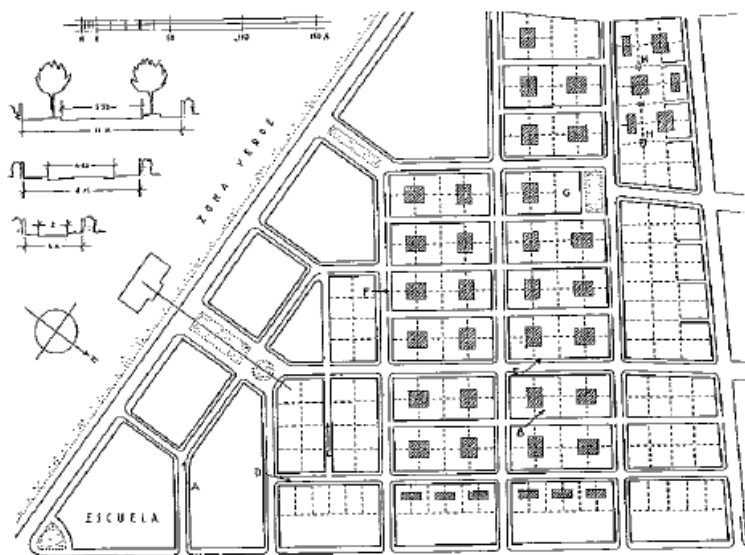


Figura 54a. Barrio Centenario, proyecto de Brunner para Bogotá (1938).  
Fuente. Brunner, 1940. Manual de Urbanismo, 2º tomo.

El barrio Centenario en Bogotá (1938), desarrollado por Brunner, marca la pauta Estatal en la construcción de los barrios obreros, con el desalojo del Paseo Bolívar y la acogida de inmigrantes campesinos a la capital, los modelos de vivienda desarrollados previamente (1934-38) que consta de dos alcobas, comedor-cocina, baño y un espacio de taller (vestíbulo-porche) al exterior cubierto en una de sus esquinas, da cuenta desde un inicio la búsqueda de un modelo de transición del campo a la ciudad –de vivienda productiva–. De esta manera el barrio se configura con lotes cuadrados de 225 a 289 m<sup>2</sup>, con viviendas pareadas y doblemente pareadas (4 casas) entre 45 y 70 m<sup>2</sup> construidos, asignando el 80%

del área a los huertos, para el autoabastecimiento y ayuda a la economía familiar (figuras 54<sup>a</sup> y 54b).



Figura 54b. Barrio Centenario, vistas A y B del proyecto de K. Brunner para Bogotá (1938).  
Fuente. Brunner, 1940. Manual de Urbanismo, 2º tomo.



Figura 55. Lotes adquiridos por el municipio de Bucaramanga, para el Barrio Obrero. Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 1942. CDHIR.

Como lo mencionábamos anteriormente luego de las Juntas de Acción Social o Juntas de Habitaciones en los municipios, en Colombia el organismo público que lo releva es la Oficina de Planos Obreros en las Secretarías de Obras Públicas, de cada uno de los departamentos<sup>110</sup>, para luego ser centralizada por el Instituto de Crédito Territorial - ICT, quien finalmente asumirá la construcción de casas para obreros en los barrios modelo en las ciudades colombianas. Este es el caso de Bucaramanga, cuyos proyectos fueron realmente mínimos en cantidad y prácticamente sin ningún impacto social.

El Barrio Modelo en Bucaramanga inicia en julio de 1942, cuando se adquieren unos terrenos por parte del municipio en el costado noroccidente de la Mutualidad (Escritura No. 850, Notaría 1ª Bucaramanga, 3 de julio, 1942. CDHIR) (figura 55), terrenos que completaron los existentes (anteriormente adquiridos) para la realización del barrio obrero, complementando las manzanas vacías no urbanizadas entre los barrios La Mutualidad y Los Comuneros.

<sup>110</sup> Estas Oficinas de Planos Obreros, fue uno de los aportes de Brunner y el Departamento de Urbanismo, para la orientación y el desarrollo de los barrios obreros en Bogotá. El Ministerio de Obras Públicas, tuvo poca incidencia en los barrios obreros como lo plantea Niño, 2003, p. 218.

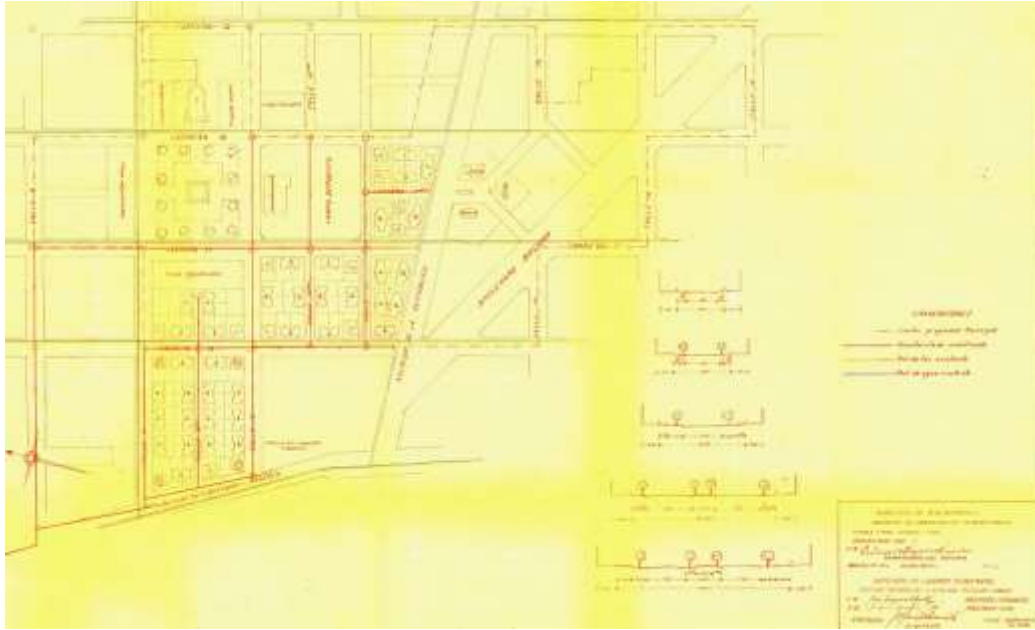


Figura 56a. Barrio Modelo, proyecto de José G. Olarte, para Bucaramanga (1942).  
Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 1942. CDHIR.

Posteriormente, en septiembre del mismo año, se protocoliza el plano realizado por el Instituto de Crédito Territorial (Escritura No. 1302, Notaría 1ª Bucaramanga, 24 de septiembre, 1942. CDHIR) (figura 56a) con el fin de construir una primera fase de este proyecto, el plano diseñado por el ingeniero José Gregorio Olarte, presentó cuatro manzanas rectangulares y dos irregulares, cuyos lotes se dispusieron igualmente de forma rectangular entre 220 y 180 m<sup>2</sup> (12,5 m x 17,5 m, y 10 m x 17,5 m) y lotes cuadrados de 160 m<sup>2</sup> (12,5 m x 12,5 m), acogiendo tres tipos de casas, pareadas tipo A (67 m<sup>2</sup>), tipo B (72 m<sup>2</sup>) y casas aisladas esquineras tipo C (72 m<sup>2</sup>), la gran mayoría con aislamientos laterales de 3 a 5 m y posteriores entre 3 y 9 m (figura 56b).

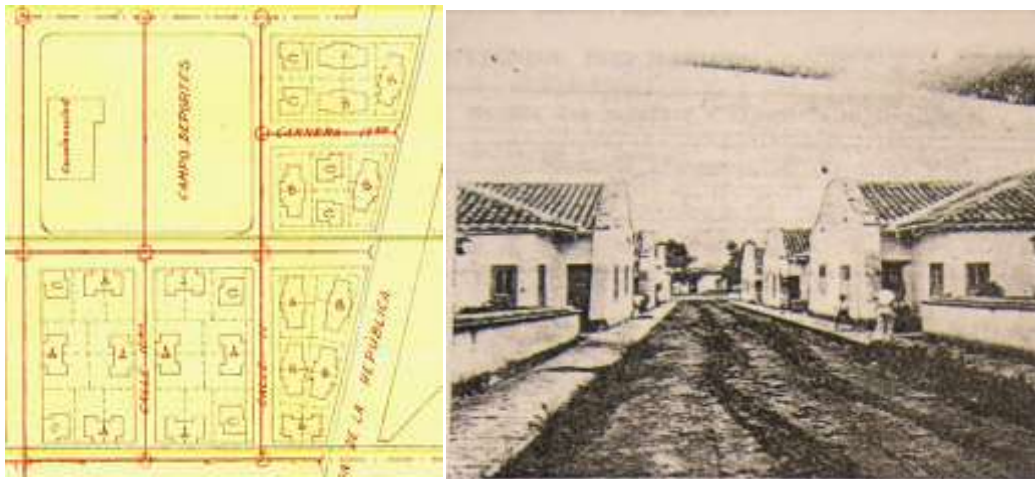


Figura 56b. Barrio Modelo, proyecto de José G. Olarte, para Bucaramanga (1942).  
Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 1942. CDHIR.



Figura 57. Lotes cedidos por el Municipio de Bucaramanga, al ICT. Fuente. Notaría 1ª. De Bucaramanga, 1942. CDHIR.

En esta primera fase, de un total de 75 casas, solo se hicieron 6 casas, que son las que aparecen reportadas en el Estudio sobre el “Costo de Vida Obrera”, realizado en Bucaramanga (1945), luego, lentamente se fueron realizando las demás, los servicios complementarios dispuestos en el proyecto fueron 2 escuelas públicas, el parque central, un mercado, un restaurante y un puesto de policía, de los cuales, estos tres últimos no llegaron a construirse, y por el contrario, estos lotes y otros lotes (17 en total) no construidos pasaron al Instituto (ICT), “con destino a la construcción de viviendas populares para trabajadores” (Escritura No.1850, Notaría 1ª Bucaramanga, 23 de agosto, 1948. CDHIR) viviendas que se desarrollaron bajo otros aspectos diferentes a la

vivienda modelo (figura 57)

Como podemos apreciar, la búsqueda de este ideal práctico, no tuvo la fuerza suficiente para transformar o impactar socialmente, a pesar de estar acompañado política e ideológicamente por las instancias gubernamentales y estar guiado por un “programa de acción referente a la construcción de barrios obreros” propuesto por Brunner, en el que advertía, que dicho programa debía ser fijo y no sufrir:

“Alteraciones con motivo del cambio de funcionarios, ni por las diferentes insinuaciones y ofertas de urbanizadores particulares y de empresas constructoras” ... puesto que ... “Cualquier cambio o modificación del programa de acción equivale a pérdidas de fondos invertidos o comprometidos y por consiguiente merma los resultados en el fomento de la vivienda popular” (Brunner, 1940, p. 126).



Es importante como conclusión en este primer capítulo valorar los cambios del desarrollo urbano y arquitectónico en estas cuatro primeras décadas del siglo XX ligadas a una lógica comercial y empresarial, es decir, que el crecimiento urbano en Bucaramanga evoluciona paralelo al desarrollo económico de la región, consolidando la infraestructura vial y la lenta municipalización de los servicios públicos en la ciudad.

Esta consolidación que inicia con el reparto de tierras (Aprile, 1992, p. 22) une los intereses de empresarios hábiles tanto en el movimiento comercial de tierras (Rueda y Álvarez, 2001) como en la conformación de sociedades (anónimas y mutuarías) para el desarrollo de proyectos urbanos y de infraestructura con el fin de valorizar y especular con las tierras adyacentes al perímetro urbano. Fueron los ensanches de este perímetro urbano los que generaron un aumento de la infraestructura, de igual manera, de la estructura organizacional del municipio mediante la adquisición de las empresas de servicios públicos en busca de recursos, administrar y planificar su desarrollo de manera eficiente y racional, todo esto visto como un esfuerzo asociado al progreso.

Serán los barrios La Mutualidad (1917) al norte, Girardot (1923) al occidente, Puyana (1925) al oriente, Andrés Páez de Sotomayor (1929) al sur-oriente de Bucaramanga los que amplíen el perímetro urbano, pero especialmente Mutualidad y Sotomayor los que inicien a construir la “imagen de progreso” que se despliega entre un mutualismo francés inspirado en Proudhon a un pragmatismo anglosajón difundido por Unamuno; el primero de ellos con el barrio la Mutualidad expresa la democrática distribución predial orto-reticular y cruce comercial de bulevares, el segundo bajo la racionalidad del Planning se decanta el suburbio Jardín con el barrio Sotomayor de calles radiales y circulares, dando continuidad a parques, plazas y plazoletas, y de manera pintoresca, abandona la ortogonalidad adaptándose al paisaje de forma continua.

Si hemos de reconocer algo en estas primeras décadas del siglo XX es la búsqueda de una postura ideológica con el cual identificar las nuevas repúblicas latinoamericanas, la polémica entre iberismo y yanquismo termina por encausar un panamericanismo ligado no

solo a lo político (y al presidente Olaya Herrera como su adalid) sino a las demás actividades humanas, a estudiar y resolver los problemas desde la cooperación de las naciones, pero mediante una visión pragmática de “civilización y progreso”.

Es bajo la búsqueda de “La Arquitectura Espiritual... como fomento a la ciudadanía” e imagen de una “Bucaramanga Futuro” que se construye el “moderno barrio de Sotomayor” –anunciado por Marquina & Montoya– aquel que rompe con el modelo colonial, y recoge los “factores efectivos del progreso” como los incrementos de población, infraestructura vial y de servicios públicos, industrial y del valor de la propiedad raíz, junto con ellos, se inicia a mostrar la cara progresista de las “Ciudades Futuro” desde este pragmatismo norteamericano.

Tanto la propuesta de la “casa pintoresca” como la de la “vivienda modelo” fue la forma como expresivamente se manifestó “el progreso” y el cambio cultural que buscaba distanciarse y romper el modelo colonial, ambas salieron en busca de un estilo (ante un poli-estilismo ligado a posturas ideológicas) hacia el ensanche de la periferia urbana, bajo los principios de la ciudad jardín y una ideología pragmática, que mediante un “programa de acción” racional se fuera construyendo “dentro de un proceso” de manera “lenta, gradual y progresiva”.

El tema de la “casa pintoresca”, vinculó los capitales con expectativas de lucro, buscó el acompañamiento institucional, y la enérgica difusión y participación cívica, creando el “*Gran Espíritu Público*”, “*Espíritu*” que no fue capaz de equilibrar la balanza hacia un interés socialmente viable, así mismo, la imposibilidad de la “vivienda modelo” propiciar para cada familia una habitación digna y racional –de orden en las tareas domésticas y laborales, instructiva en el uso del espacio, y formadora de espíritus colaborativos– confirmando la in-asequibilidad económica con capacidad “técnica” para generar una verdadera muestra de civilización y progreso.

Por otra parte, la vivienda social en Colombia, siguió de cerca las recomendaciones de Conferencias y Congresos Panamericanos Internacionales, y de Mejoras Públicas Nacionales, con el fin de intercambiar y promover normas concernientes a la higiene, el desarrollo territorial y la planeación; la deuda social percibida, y que a la llegada de K. Brunner, fue una preocupación constante –y así lo señala en su Manual– pese a la influencia entusiasta de un progresismo pragmático estadounidense con énfasis en un interés técnico, la incapacidad en la conciliación de intereses –sociopolíticos, empresariales y gremiales– y lo exiguo de la institucionalidad, continuó quedando pendiente un desarrollo urbano social integral.



*Figura 58.* Edificio del Centro Interamericano de Vivienda –CINVA, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.  
Fuente. Prospecto 1956, Biblioteca Colegio de Arquitectos de Cataluña.

### EL CRUCE IDEOLÓGICO EN LA PLANIFICACIÓN DE BUCARAMANGA: el experimentalismo de la vivienda en el barrio Cabecera del Llano y Sotomayor (Bolarquí).

La dispersión por clases caracterizó el desarrollo de las ciudades de la sociedad escindida: no era un fenómeno nuevo, sin duda, pero nunca había tenido caracteres tan netos y evidentes. Fue una dispersión hacia la periferia. En Río de Janeiro originó, sucesivamente, el desarrollo de Copacabana, Ipanema, Leblón, Gavea y Tijuca; en Santiago de Chile, de Providencia y Tobalaba, en Caracas de Sabana Grande, Chacaito y los barrios que surgieron más allá del Country Club; en Bogotá de Chapinero y Chicó; en Montevideo, de Pocitos y Carrasco; de Buenos Aires, del barrio Norte y San Isidro; en Lima, de Miraflores y Monte Rico, pero era evidente que marchaban en busca de “exclusividad”, contando con que el precio de la tierra y la distancia evitarían invasiones indeseables...A veces fue el Estado el que desarrollo una política, más o menos eficaz, de construcción de viviendas, calificadas generalmente como “para empleados” con lo que se quería indicar exactamente que no eran barrios obreros y populares (Romero, 2005, pp. 354-355).

#### 2.0 La Transferencia Tecnológica del Centro Interamericano de Vivienda en el Período de la Violencia

Es necesario citar que el estudio de la vivienda –por ejemplo, el de Brunner de Bogotá– está relacionado de manera intrínseca a la forma urbana, como lo apunta Martí Aris, en *Las formas de la residencia en la ciudad moderna*<sup>1</sup>. Este capítulo que enlaza tres acontecimientos entre sí, como son la visita de Le Corbusier, Wiener y Sert (1947), La carta de la OEA (1948), y el Concurso de Vivienda Económica del ICT (1947), da explicación al traspaso tecnológico realizado por la División de Vivienda y Planeamiento de la OEA<sup>2</sup>, a la vivienda estatal y en general a la vivienda de los países

<sup>1</sup> Cuando Le Corbusier crea sus primeras formulaciones urbanísticas, –dice Martí– “su punto de partida no es una abstracta normativa o un sistema de parámetros cuantitativos sino una idea muy precisa sobre la casa del hombre en la ciudad moderna” (Martí, 2001, p. 46).

<sup>2</sup> La División de Vivienda y Planeamiento del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales tiene a su cargo aquellos temas del Programa de Trabajo del Consejo Interamericano Económico y Social que se refiere a la vivienda de interés social y a la planificación urbana y rural (OEA. Compilación de Resoluciones, 1948 p. I).

latinoamericanos. El modelo institucional de la OEA, inspirado en el New Deal –los EE.UU., como Estado benefactor– diagnosticó la carencia crítica de habitaciones en América Latina, hecho que dará origen al Centro Interamericano de Vivienda (CINVA)<sup>3</sup>, mediante el convenio firmado en 1951 con el Estado colombiano y dos instituciones gubernamentales, el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y la Universidad Nacional de Colombia (UNAL)<sup>4</sup>.

Esta transferencia de conocimiento promueve la modernización y el desarrollo institucional de las naciones latinoamericanas, trazando así, el desafío inmenso de plantear la transformación de la sociedad a nuevas formas de habitabilidad, sin embargo, el interés de conocimiento desarrollado por la OEA, marca su acento en el planeamiento técnico e instrumental de la vivienda, dejando pendiente un interés práctico-moral (ético-estético). Bajo este panorama surge la necesidad de analizar la vivienda de los planes urbanos (regulador) hecha por el Instituto de Crédito Territorial - ICT, con la de los promotores privados junto al programa de cooperación técnica e intercambio científico desarrollados por el Centro Interamericano de Vivienda - CINVA, de manera que podamos apreciar el experimentalismo dado a partir de su conjunción.

### **2.1.1 La Cooperación Técnica como Contención de Ideologías: hacia un Programa de Transferencia Tecnológica**

Según lo visto en el anterior capítulo, las resoluciones emitidas antes de la Carta de la OEA (1948), sobre “Planeamiento, Vivienda y Edificación” por la Unión Panamericana, revelan dos líneas importantes de profundización, la primera línea, muestra un gran interés por el reconocimiento del territorio y sus recursos naturales, adoptando un mismo sistema de medición, con el fin de homologar y dar uniformidad de especificaciones a los países miembros de la OEA; la segunda línea, profundiza en los problemas sociales e higienización de la vivienda popular, aumento del nivel de vida y enseñanza moral y cívica.

---

<sup>3</sup> En 1949 se formó la Sección de Vivienda y Planeamiento como parte integrante de la División de Asuntos Sociales y de Trabajo, esta sección realizó los tres seminarios regionales Quito (1950), San Salvador (1950) y Porto Alegre (1951), fue lógico que luego de los seminarios y de haberse establecido el Programa de Cooperación Técnica (1950) en el cual se aprobó el Proyecto 22 - Centro Interamericano de Vivienda (Prospecto CINVA, Unión Panamericana, Washington, 1953).

<sup>4</sup> Acuerdo Multilateral firmado en Bogotá el 18 de setiembre de 1951, p. 8.

Tabla 6.

*Resoluciones sobre planeamiento vivienda y edificación OEA, Unión Panamericana*

<b>RESOLUCIONES SOBRE PLANEAMIENTO VIVIENDA Y EDIFICACIÓN - UNIÓN PANAMERICANA - OEA</b>		
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>LUGAR Y AÑO</b>	<b>TEMÁTICA DE DESARROLLO</b>
1° Conferencia Internacional Americana	Washington, del 2 oct.-19 abr., 1889	1. Adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas
3° Conferencia Internacional Americana	Río de Janeiro, del 23 jul.-27 ago., 1906	2. Recursos Naturales
5° Conferencia Internacional Americana	Santiago, del 25 mar. a 3 mayo, 1923	1. Principios y procedimientos de administración en materia de salubridad pública. 2. Desarrollo de una profesión y un personal de higiene pública. 3. Inclusión de los problemas sociales en el programa de las futuras conferencias.
6° Conferencia Internacional Americana	La Habana, del 16 ene. a 20 feb., 1928	1. Publicación de cartas geodésicas, geológicas y agrícolas. 2. Uso industrial y agrícola de los ríos internacionales. 3. Uniformidad de especificaciones. 4. Adopción del sistema métrico decimal.
7° Conferencia Internacional Americana	Montevideo, 3-26 dic., 1933	1. Congreso de la Habitación Popular. 2. Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. 3. Lucha contra la desocupación. 4. Cooperativismo en América. 5. Reforma agraria. 6. Mejora de las condiciones de las clases obreras.
Conferencia Interamericana de Consolidación de La Paz	Buenos Aires, del 1-23 dic., 1936	1. Nivel de vida. 2. Enseñanza de la Moral Cívica.
8° Conferencia Internacional Americana	Lima, del 9 - 27 dic., 1938	1. El sobre-salario familiar. 2. Conferencia Panamericana de la Vivienda Popular. 3. Instituto Geográfico Interamericano.
1° Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	Panamá, del 23 sep. a 3 oct., 1939	1. Cooperación Económica
1° Congreso Panamericano de la Vivienda Popular	Buenos Aires, del 2-7 de oct., 1939	1. Aspectos Económicos. (La vivienda popular). Bancos Hipotecarios. Cooperativas. Cajas de Ahorro. 2. Aspecto Higiénico. 3. Aspecto Social. 4. El Urbanismo y la Vivienda Popular. 5. Aspecto Financiero. 6. Aspecto Arquitectónico y Constructivo. 7. La Vivienda y la Educación Popular. 8. Aspecto Jurídico y Legislativo. 9. Sistema Actual del Problema de América.
3ª Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	Río de Janeiro, del 15-28 ene., 1942	1. Sostenimiento de las economías internas de los países americanos. 2. Inversión de capitales en las Repúblicas de América.
Conferencia Internacional Americana	Chapultepec, México, 1945.	1. Problemas de la Guerra y de la Paz. 2. Creación del Consejo Interamericano Económico y Social - CIES
Conferencia Internacional Americana	Río de Janeiro, 1947	1. Mantenimiento de la Paz y la seguridad del continente.

*Fuente:* Autor a partir de la compilación hecha por la OEA, Washington, D.C., 1958.

Estas dos líneas mediadas por la Segunda Guerra Mundial, luego de conocido el territorio, hace énfasis en los años treinta por disminuir la presión social, –como se puede apreciar en la tabla– elevando el nivel de vida de la masa trabajadora y educándola, mediante textos adecuados a la enseñanza de la ideología democrática y de la paz. El análisis de dichas resoluciones revela no solo el vaivén de los acontecimientos bélicos y su manejo político, económico y social, sino también su búsqueda por ordenar y fomentar la cooperación de los estados de América, de manera que la ideología democrática prevaleciera. Las conferencias de: Consolidación de la Paz (Bs As 1936); Problemas de la Guerra y de la Paz (Chapultepec, México, 1945), Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente (Río de Janeiro, 1947), y la 1ª. Reunión de Consulta sobre Cooperación Económica (Panamá, 1939), muestran cómo se adoptaron medidas de protección económica, de asistencia social y enseñanza cívica democrática, como forma de mantener alejado el conflicto armado y la contención de políticas con ideales socialistas y comunistas.

La Carta de la Organización de los Estados Americanos OEA (Bogotá, 1948), desarrollada en la 9ª. Conferencia, establece dentro de sus principios “la justicia y la seguridad sociales son bases de una paz duradera” y “La cooperación económica es esencial para el bienestar y la prosperidad comunes de los pueblos del Continente”<sup>5</sup>. Así mismo, estructura dentro de los tres órganos: El Consejo Interamericano Económico y Social, El Consejo Interamericano de Jurisconsultos y El Consejo Interamericano Cultural, su autonomía propia y, la finalidad principal de promover el bienestar económico y social de los países americanos, prestándose entre ellos la asistencia técnica, los estudios colaborativos, para la mejora de sus economías y de su nivel social.

Ante los acontecimientos del “Bogotazo” (1948)<sup>6</sup>, en pleno transcurso de la 9ª Conferencia, se promueve a su interior, la “Carta Internacional Americana de Garantías Sociales” la cual amplía la protección de los trabajadores (hombres y mujeres), fija el salario mínimo con la intervención del estado, de trabajadores y empresarios, dando con ello, mayor estabilidad a los trabajadores, tanto urbanos como rurales. De igual manera, vemos retornar el énfasis en la vivienda, mediante la formación de la *Sección de Vivienda y Planeamiento* (1949) –como parte integrante de la División de Asuntos Sociales y de Trabajo– la cual organizó tres Seminarios Regionales de Asuntos Sociales, realizados en Quito (abril, 1950), San Salvador (noviembre, 1950) y Porto Alegre (mayo, 1951).

---

<sup>5</sup> Resoluciones OEA. Cap. II Art. 5, 1948, p.12.

<sup>6</sup> Protesta e insurrección violenta popular en la capital colombiana, ante el asesinato el 9 de abril de 1948, del líder de la disidencia del partido liberal, Dr. Jorge Eliécer Gaitán. Hecho considerado como uno de los más destacados en la historia política y urbana del siglo XX.



Tabla 7. Resoluciones sobre planeamiento vivienda y edificación OEA, Unión Panamericana

ACTUACIÓN	LUGAR Y FECHA	TEMÁTICA DE DESARROLLO
9º Conferencia Internacional Americana	Bogotá, 1948	1. Carta de la OEA. 2. Conferencia Interamericana de Conservación de Recursos Naturales Renovables. 3. División de funciones entre la Comisión Económica para la América Latina y el Consejo Interamericano Económico y Social. 4. Desarrollo y mejora de los servicios de asistencia social. 5. Carta Internacional Americana de Garantías Sociales. 6. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
<b>Conferencias especializadas:</b> 5º Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.	Santiago de Chile, del 16 al 27 oct., 1950	1. Levantamiento de Áreas Urbanas. 2. En asuntos de política general. 3. En asuntos de Geografía regional.
4º Conferencia Interamericana de Agricultura.	Montevideo, del 1 al 12 dic., 1950	1. Asistencia a la familia rural como base de la democracia. 2. Parcelamiento de predios siguiendo el concepto de unidad económica agraria. 3. Conservación de recursos naturales "Ley de suelos".
2º Congreso Interamericano de Estadística.	Bogotá, del 16 al 27 de enero, 1950	1. Censo de Población. 1a. Población urbana y rural. 1b. Familia censal. 1c. Población económicamente activa e inactiva. 1d. Ocupación. 2. Censo de la vivienda. 2a. Datos de la vivienda en el censo de población. 2b. Definiciones para el censo de la vivienda.
4º Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	Washington, del 26 mar. al 7 abr., 1951	1. Mejoramiento del nivel social económico y cultural de los pueblos de América. 2. Desarrollo económico.

Fuente: Autor a partir de la compilación hecha por la OEA, Washington, D.C., 1958.

Por otra parte, finalizada la II Guerra Mundial e inicio de la Guerra Fría, se perfilan las conferencias especializadas de las Américas: *Geografía e Historia* (Santiago), *Agricultura* (Montevideo) y *Estadística* (Bogotá) de 1950, con el fin de acelerar el conocimiento territorial (recursos) y estadístico (de familia censal económicamente activa), para finalizar llamando a la *4ta Reunión de Consulta de Ministros* (Washington 1951), por considerar la posibilidad que los países insuficientemente desarrollados acojan “doctrinas incompatibles... con los ideales democráticos” (Resoluciones OEA, 4ª. Reunión de Consulta. 1958, p. 30) resolviendo así, elevar el nivel social, económico y cultural de estos pueblos, afianzando de esta manera los programas de desarrollo económico y de cooperación técnica como elemento esencial dentro del concepto de la defensa civil del hemisferio.

Pero, ¿cómo se da esta cooperación de manera efectiva?, mediante un interés de conocimiento eminentemente técnico y pragmático, es decir, desde el Congreso Panamericano de la Vivienda Popular (1939), en los comentarios de la Comisión Económica, se distingue entre el problema de alojamiento y el problema de pobreza,

el problema de alojamiento –según el estudio “Housing England”, elaborado por la Political Economic Planning Industries Group– ...es, básicamente, un problema de ladrillos y cal. Él incluye la cuestión del déficit de casas... El primer paso en una política del alojamiento es reducir los costos de las casas para los obreros. Estamos convencidos que, si este objetivo es perseguido sistemáticamente, considerando cada uno de los factores en juego, se pueden asegurar economías substanciales (Revista Nuestra Arquitectura, p. 378).

De esta manera vemos, que tanto las resoluciones emitidas por la OEA, como los comentarios se apoyan en una ideología pragmática y precisan resolver el problema de una manera práctica y eficiente.

En este sentido, se establece el Programa de Cooperación Técnica (1950) con tres objetivos básicos en el campo de la vivienda:

Desarrollar y formular una filosofía conjunta y un acercamiento en todos aquellos problemas que son comunes a todos los países, como una base y guía para ser utilizados en cada país en particular.

Proveer un fondo común de conocimientos técnicos y científicos y de recursos en todas las fases que abarque el problema de la vivienda, del cual los países en particular puedan sacar algún provecho para el mejoramiento de las condiciones de vivienda mediante programas nacionales.

Buscar soluciones cooperativas a cualquier problema que afecte las relaciones entre los países en materia de producción y financiamiento de viviendas (Unión Panamericana, 1945, p. 130).

Así, el Programa de Cooperación, no comienza en blanco, inicia bajo una filosofía pragmática y un reconocimiento previo realizado por la Unión Panamericana (1945) recopilando una serie de antecedentes, publicaciones e informaciones diversas que los países miembros habían realizado en el campo de la vivienda. Estudio que fue elaborado por Francis Violich<sup>7</sup>, dicho estudio no solo formaliza una compilación de información, sino que, hace una mirada panorámica de la planeación y desarrollo de los programas de vivienda en desarrollo en América Latina y sus perspectivas a futuro, revisando

---

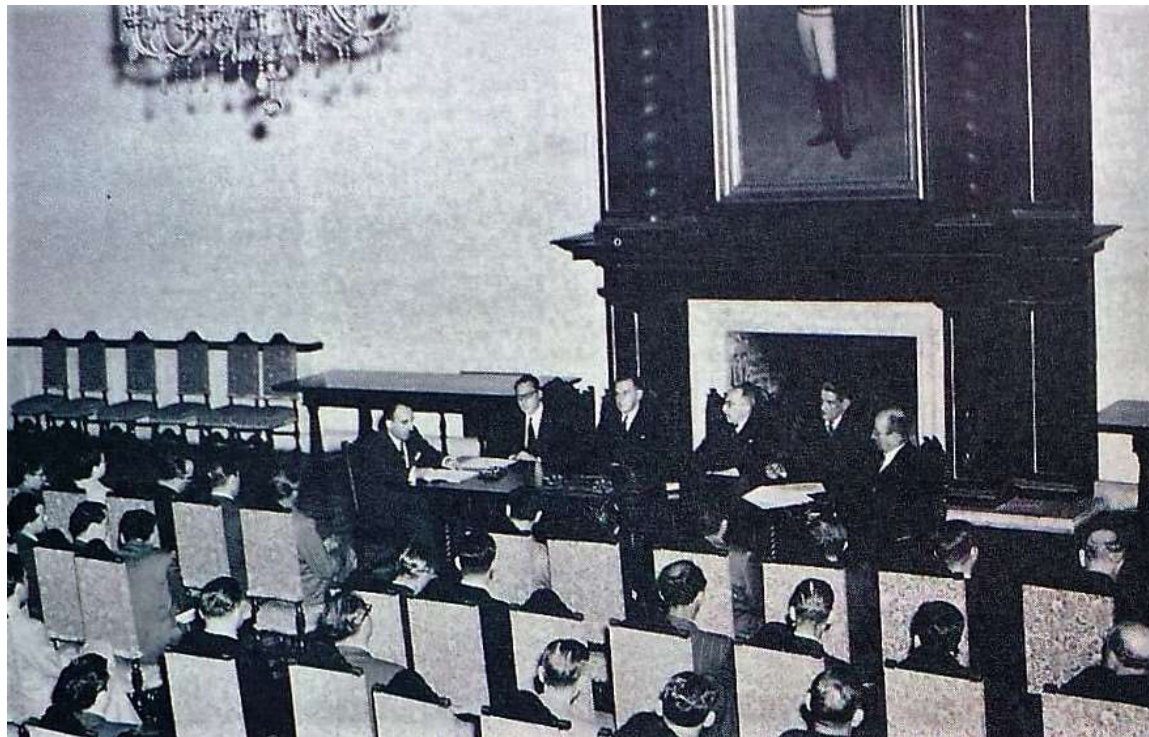
<sup>7</sup> Violich, ya había visitado y publicado estudios sobre los países Latinoamericanos, como “Cities of Latin America”, por ello fue llamado por la Unión Panamericana a participar del siguiente trabajo (Violich, 1949).

proyectos como: el Vista Hermosa (Panamá), Parque Residencial Obrero en La Habana (Cuba), El Silencio y el barrio Urdaneta (Venezuela), el barrio Obrero en Bogotá (Colombia), Unidad Vecinal No. 3 (Perú), la unidad Vecinal Presidente Ríos (Chile) y muchos más en Centro y Sur América.

Era pues, medianamente lógico que luego de esta mirada panorámica, la Unión Panamericana por medio de la División de Vivienda y Planeamiento estableciera el Centro Interamericano de Vivienda (1951), con el fin de homologar dichos proyectos, buscando la industrialización y producción en serie. De esta manera, el Centro programó, mediante un trabajo combinado de investigación y adiestramiento, cumplir los objetivos trazados de implementar una filosofía pragmática conjunta, proveer un fondo común de conocimientos técnicos, buscando soluciones cooperativas entre los países miembros y, de igual manera revertir este conocimiento, dando un “aporte efectivo al progreso social”.

### **2.1.2 El Énfasis Técnico en la Formación del Centro Interamericano de Vivienda – CINVA**

El Centro Interamericano de Vivienda - CINVA se establece en Bogotá, en el interior del Campus Universitario de la Universidad Nacional, con la participación del Instituto de Crédito Territorial ICT, ambos como organismos anfitriones del Estado colombiano, de apoyo para consolidar un espacio académico, de prácticas técnicas con talleres de producción, experimentación e investigación. Después de ser elegida como sede (julio 1951) ante la candidatura de países como Brasil, Bolivia, El Salvador, Puerto Rico (USA), y República Dominicana se firma el convenio multilateral (Sep. 1951) e inicia actividades el 27 de mayo de 1952, con 21 becarios provenientes de 14 países americanos.



*Figura 59.* Ceremonia de la Firma del acuerdo multilateral entre la Unión Panamericana, la Universidad Nacional de Colombia-UNAL y el Instituto de Crédito Territorial-ICT (1951).

Fuente: Informe Anual 1952, Centro Interamericano de Vivienda. Unión Panamericana, p.6.

Con la inauguración del CINVA, comienza una etapa de modernización y desarrollo institucional de las naciones que participaron de todo el cuestionamiento técnico, económico y social alrededor del problema de la vivienda, como lo expresaba el secretario general de la OEA del momento, Dr. Alberto Lleras Camargo<sup>8</sup>, el Centro se constituía en “un experimento con muy pocos antecedentes en la historia de la cooperación interamericana...”<sup>9</sup> esto exigía un programa

académico de especialización técnica, pero al mismo tiempo de profundización en la problemática, con un apoyo administrativo y financiero acorde a las necesidades de crecimiento gradual.

Serán tres arquitectos los encargados de dirigir y direccionar los estudios, conclusiones y recomendaciones de las anteriores resoluciones e iluminar en general la producción técnica de la vivienda social en América Latina, creando el CINVA para llevar a cabo los fines propuestos. El primero de ellos, sería Francis Violich<sup>10</sup>, quien a su paso por América Latina (1941-1942) reafirma su visión de una planificación local, conjugando integralmente

<sup>8</sup> Presidente de Colombia (1945-1946 y 1958-1962). Director General de la Unión Panamericana (1947-1948), y luego, 1er. Secretario General de la OEA (1948-1954). Estamos de acuerdo con el profesor Rivera, que en la Secretaría de Lleras “la Cooperación Técnica y el CINVA, afin a la política del New Deal, constituyó un intento incompleto y contradictorio, de proyectar el modelo del Estado Benefactor a Latinoamérica”, sin embargo, la política exterior de los EE. UU, ya se enmarcaba dentro de ella, –antes que Lleras asumiera la dirección– con un énfasis a la contención de políticas con ideales socialistas y comunistas. Según el análisis visto de las resoluciones de la OEA (Rivera, 2002, p. 36).

<sup>9</sup> Informe Anual 1952. Centro Interamericano de Vivienda, Establecido en Bogotá, Colombia, como Proyecto 22 del Programa de Cooperación de la OEA. División de Vivienda y Planeamiento. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Unión Panamericana, Washington, D.C., p. 7.

<sup>10</sup> Nace en California el 16 de marzo de 1911, de familia emigrada de Dalmacia (Yugoslavia, 1889), graduado de la Universidad de Berkeley, del Departamento de Arquitectura del Paisaje (1934), becario de

la ordenación del territorio y el diseño urbano con responsabilidad social y cultural, de regreso a Berkeley publica *Cities of Latin America: Planning and Housing to the South*, libro que llama la atención de la Unión Panamericana para invitarlo a hacer parte de la División de Asuntos Sociales (1945) e ir a Venezuela como consultor (1946), permiso que le fue concedido por la Unión Panamericana para estudiar, por unas semanas más, los métodos de vivienda y planificación, preparando los apuntes del libro *Low-Cost Housing in Latin America*.

Ante la salida de Violich<sup>11</sup> la visión de la Sección de Vivienda y Planificación cambia, Anatole A. Solow<sup>12</sup> se hace cargo de su trabajo (1948), – publicando como editor los apuntes mencionados– siendo este último quien finalmente estructura el CINVA, dos informes dan cuenta de la dirección dada por Solow a la Sección de Vivienda y Planificación, el primero, es el *Proyecto para el desarrollo urbano de la capital de Costa Rica*, este estudio propone a manera de recomendaciones las medidas para el desarrollo físico de la ciudad, la estructura parte de una serie de proposiciones para el planeamiento físico a nivel de área metropolitana, con controles públicos para su crecimiento y consideraciones sobre la adquisición y unificación de tierras, terminando por instruir sobre los requisitos legales relacionados con el planeamiento y estableciendo la comisión de urbanismo.

El estudio llama la atención, en la comparación de la ciudad como un ser vivo y a San José (capital de Costa Rica) como una ciudad enferma, por el desbordamiento poblacional y físico de la ciudad, al dar uniformidad a la problemática latinoamericana, y por tanto, una serie de recomendaciones también similares, pero que requieren –según lo propone Solow– de más estudio, ante la falta de datos estadísticos, planos de uso de la tierra, topográficos y otra clase de información general. El Plan Integral, que propone Solow, está dirigido al cambio morfológico del damero colonial, “con el objeto de

---

la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts MIT, (1936) para la realización de estudios de posgrado en Planificación Urbana. A finales de los años 1940 organizó el grupo interdisciplinario medioambiental Telesis, con compromiso social. Director del Departamento de Arquitectura del Paisaje (1962-1964) y en 1997 fue reconocido como cofundador del Departamento de Planificación Urbana y Regional de la Universidad de Berkeley. Su último libro publicado (1987) resume sus cuarenta años de trabajo como consultor en América Latina, “Urban Planning for Latin América: The Challenge of Metropolitan Growth,” el cual centró sus estudios en cuatro áreas metropolitanas: Caracas, Bogotá, Santiago y Sao Pablo.

<sup>11</sup> Alberto Lleras Camargo, secretario general de la Unión Panamericana, fue quien le solicitó a Francis Violich que fuera el primer director del CINVA, “Logramos un arreglo con mi contrato de consultor de la Comisión de Urbanismo y así podía ir a Bogotá cada verano durante dos semanas para dar seminarios” (Martín, 2004, p. 139).

<sup>12</sup> Nace en Suiza y estudia arquitectura en París, con una especialización en urbanismo de Londres, ingresa de 34 años a la División de Vivienda, luego, profesor asociado de Urbanismo y Planificación Regional de la Universidad de Pittsburg.

transformar la anacrónica distribución de calles y edificios”, y una expansión encaminada a limitar el tamaño de la ciudad, conservando una franja de parques y tierras fértiles, “acomodando mediante la expansión de comunidades adyacentes, como unidades independientes...–la vivienda– unidas a San José por buenas arterias de carreteras” (Solow, 1949, p. 14).

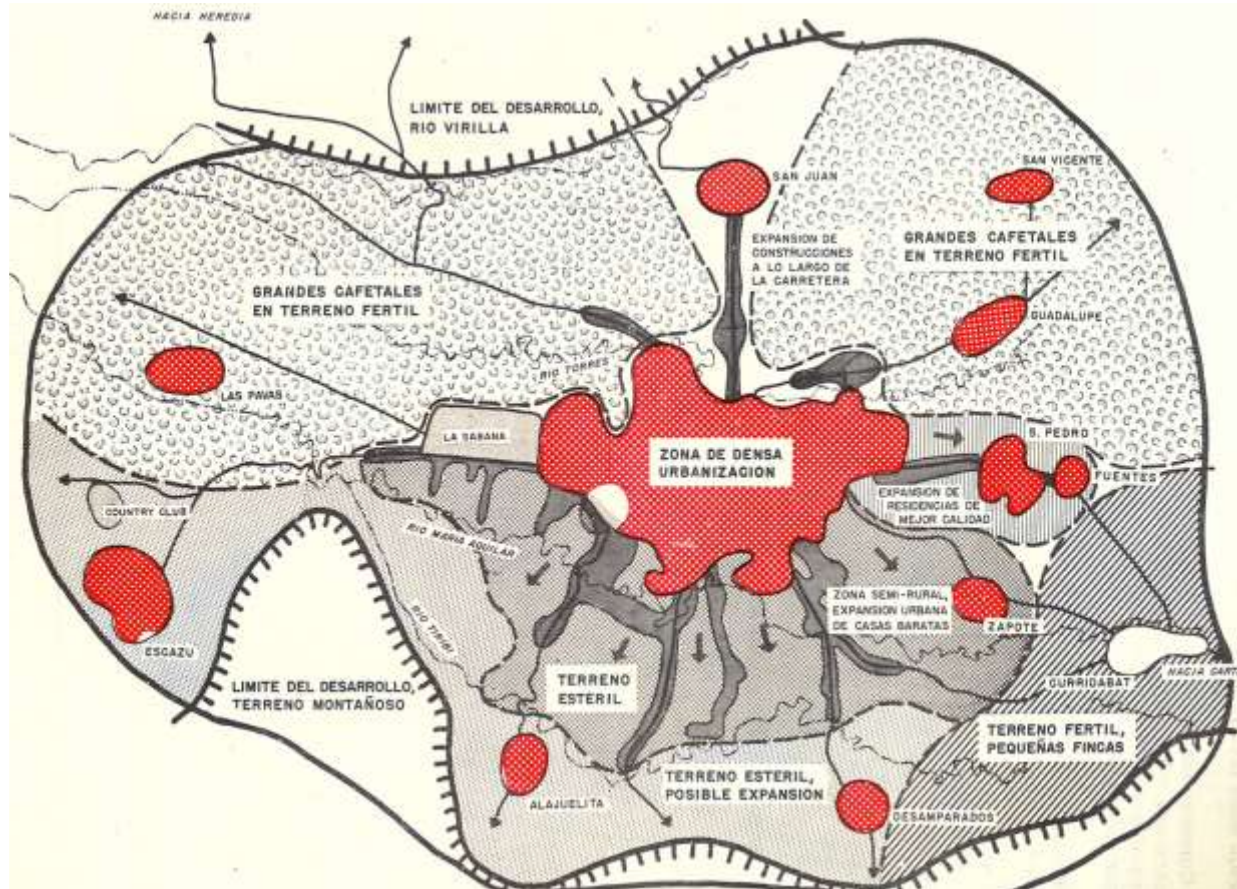


Figura 60. Desarrollo de la zona metropolitana de San José de Costa Rica, 1949.

Fuente: Solow, A. Proyecto para el desarrollo urbano de la capital de Costa Rica. p. 15.

Respecto a la vivienda, la clasifica en cuatro grupos: casas valiosas, casas favorables con áreas más pequeñas, casas pobres pero habitables, y de bajo nivel e inhabitables, a las que recomienda eliminar por considerarlas focos de infección y sustituirlas con planes apropiados, como “énfasis al hecho de que las áreas residenciales requieren ser diseñadas sobre una escala suficientemente amplia, como unidades completas, para que ellas sean provistas de todas la facilidades comunales, tales como escuelas, campos de

juego para niño, iglesias, centros de recreación y de comercio...” (Solow, 1949, p. 32).

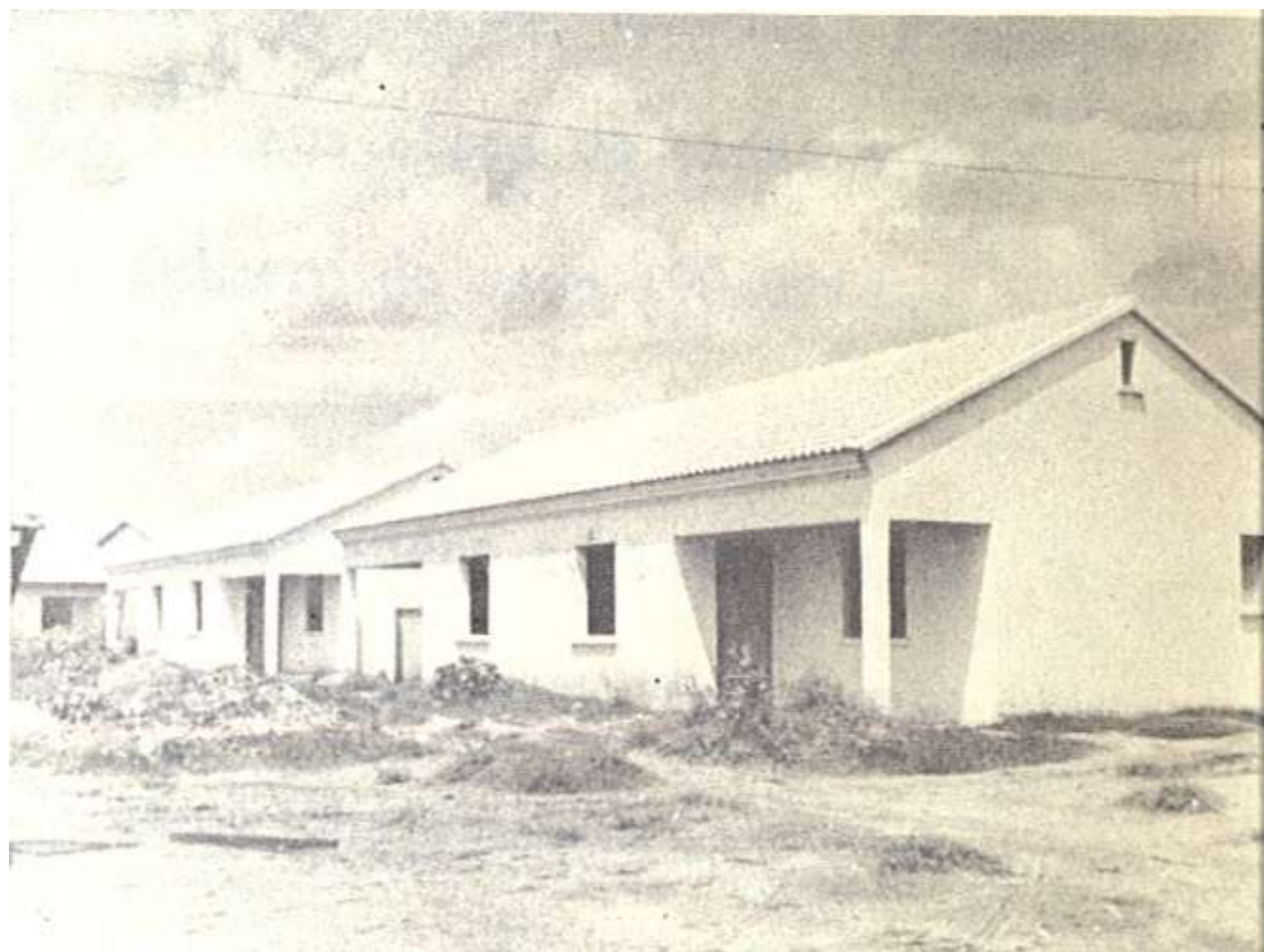
El segundo de los estudios realizado por Solow, será “La vivienda en Guatemala: Análisis del problema con recomendaciones para el programa y la organización del Departamento de la Vivienda Popular”. El informe final (1949), en el cual compila todo el estudio, lo estructura en dos partes: en la primera, presenta un panorama de las condiciones actuales de la vivienda, “con el fin de describir la magnitud y el carácter del problema, y de presentar los datos indispensables para la formulación de un programa encaminado a la solución del mismo”<sup>13</sup>; la segunda, presenta la organización, junto a los principios y la normativa para el desarrollo de un programa nacional de vivienda.

A pesar de que el estudio determina que...“la solución fundamental sería levantar el nivel de vida y efectuar una distribución más equitativa de la riqueza del país...” (Solow, 1949, p. 56), Solow dirige las recomendaciones a la reducción del costo de la vivienda, del financiamiento y los tiempos de ejecución, es decir, a la construcción de proyectos “modelo” que “usen métodos experimentales con el fin de reducir el costo del trabajo y sentar un ejemplo para las empresas particulares” (Solow, 1949, p. 57), además, instruir en métodos de conservación, de estímulo de “ayuda-propia”, entrenar personal técnico y administrativo, y recopilar información para el montaje de un programa de vivienda a largo plazo.

Es aquí, en la articulación de estos dos estudios, donde vemos el inicio estructural del CINVA, Solow se da cuenta de la necesidad de ampliar los estudios sobre la vivienda y la planeación latinoamericana, de formar, instruir y entrenar un personal técnico, con capacidad de profundizar y transformar sus métodos de construcción, e inicia evaluando las unidades de vivienda realizadas, tanto en la planificación como en sus programas. Fijémonos que el punto de referencia que precisa Solow, para su análisis son las “Unidades Vecinales”, como unidades independientes con sus servicios comunales complementarios.

---

<sup>13</sup> Estrategia que unió el interés progresista latinoamericano de Lleras, con la detención ideológica del comunismo de Estados Unidos, a partir de la política de Cooperación de Truman (Solow, 1950, p. i).



*Figura 61.* Colonia Labor: casas bi-familiar, construcción mixta, bloques y techos de cemento.  
Fuente: Solow, A. La vivienda en Guatemala: análisis del problema. p.33.

Leonard Currie<sup>14</sup> es quien termina de organizar el CINVA académicamente, tres principios tomaría de la pedagogía trasladada de la Bauhaus a Harvard por Gropius: el primero, la construcción o investigación técnica como centro estructural de los cursos por realizar (curso de orientación, curso básico, curso regular y cursos especiales) y, laboratorios y talleres como espacios de experimentación con materiales y procesos industriales; segundo, el proceso formativo con

sentido social, de acercamiento a las comunidades más necesitadas de los países latinoamericanos; y el último, la capacidad de convocar a las personalidades destacadas<sup>15</sup> sobresalientes en las temáticas abordadas.

<sup>14</sup> Nacido en Canadá (1913), graduado de la Universidad de Minnesota (1938) hizo en Harvard su maestría con Walter Gropius, de quien sería fuertemente influenciado por el estilo de formación de la Bauhaus, continuó su aprendizaje como colaborador de Gropius y Marcel Breuer. Luego de sus experiencias como asistente de arqueología en las Ruinas Mayas de Copan, la supervisión de dos aeropuertos en Centroamérica, su paso por las fuerzas aliadas en la II Guerra Mundial, y la misión USAID de la vivienda en Costa Rica, asume la dirección del CINVA en Bogotá (1951).

<sup>15</sup> Según los registros 30 consultores extranjeros, entre los cuales están: Alec Bright, Jacob Crane, Carl Feiss, Danes Gibson, Hansen Tage Gorm, Richard Neutra, Rino Levi, John F.C. Turner, entre otros y 32 nacionales, entre los que figuran: Carlos Arbeláez, Fernando Martínez, Arturo Robledo, Rogelio Salmona, Germán Samper, Hernán Vieco y otros; 62 profesores de apoyo extranjeros, 119 profesores de apoyo en cursos realizados en el extranjero y 37 profesores de apoyo en cursos hechos en Colombia. Para más información (Rivera, 2002, tomo II, Anexos).



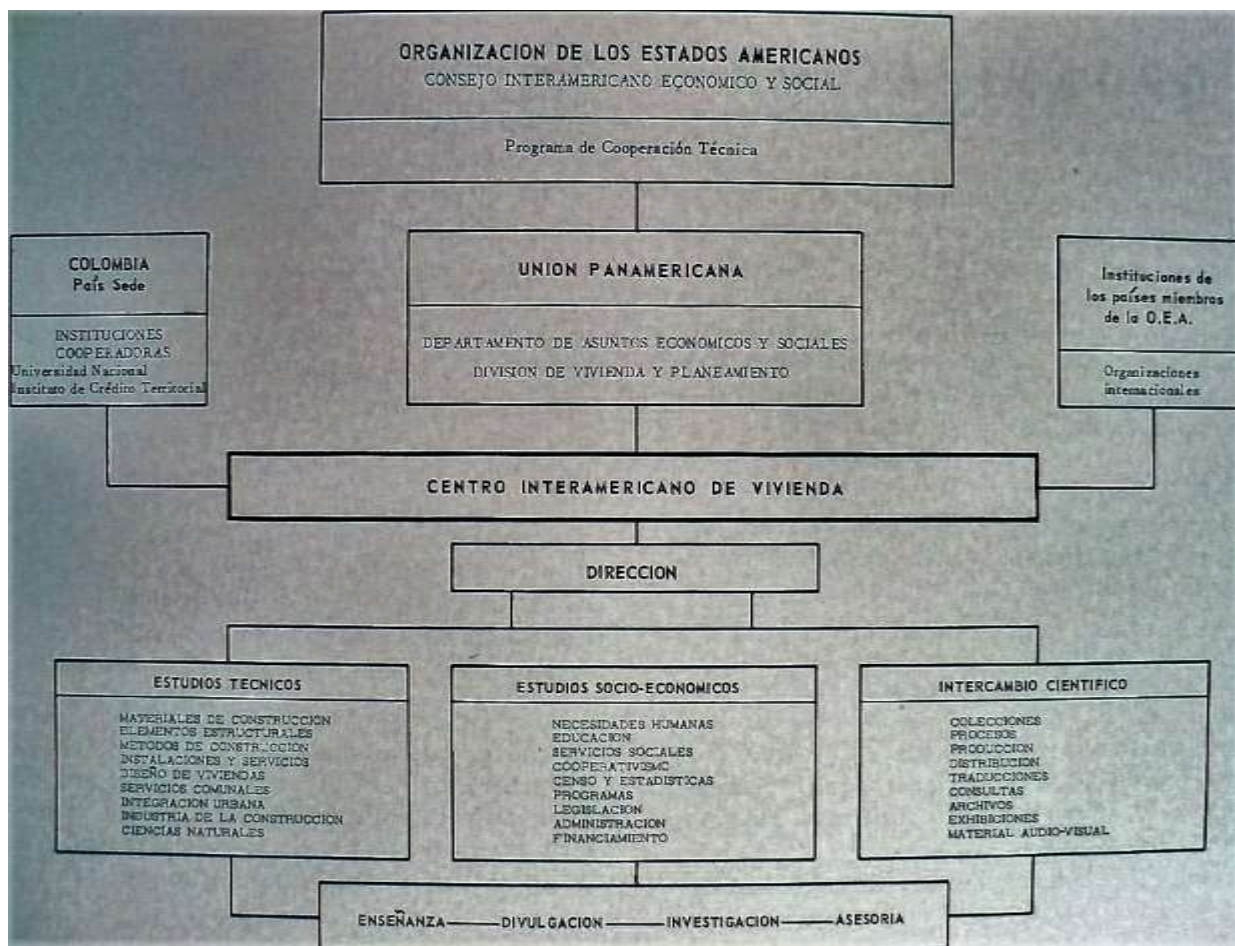


Figura 62. Organigrama de funcionamiento del Centro Interamericano de Vivienda  
Fuente. Informe Anual 1952, CINVA. Unión Panamericana, p. 4.

Académicamente el CINVA formó tres secciones donde se desarrollan las áreas técnicas, socio-económicas y la de intercambio científico: la Sección de Investigación Técnica, contó con la realización del curso básico (Exposición integral del problema de la vivienda), los cursos regulares (profundizan sobre aspectos técnicos, desde el diseño y construcción, hasta de planeación y normatividad) y los cursos especiales y conferencias (consultores del ICT, invitados nacionales e internacionales); la Sección Socioeconómica contó con estudios en estadística, financiamiento,

economía, administración y cooperativas de vivienda; finalmente, la Sección de Intercambio Científico instauró el servicio de información bibliográfica y difusión de conocimientos, es decir, recopiló y organizó toda la información concerniente a la vivienda, estableciendo una biblioteca especializada con 124 títulos resultados de estudios e investigaciones (publicados por el CINVA) para su difusión e intercambio, además de 817 volúmenes resumen la producción del Centro<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Estos volúmenes “se conservan en dos colecciones del Fondo CINVA, en el antiguo Centro Documental del SINDU (375 documentos clasificados bibliográficamente) y en la Universidad Nacional de Colombia (442 documentos sin clasificar, material académico de cursos ofrecidos por el Centro) (Rivera, 2002, tomo II, Anexos).



*Figura 63.* Fisher en el laboratorio explicando su método, basado en el progreso tecnológico  
Fuente. Prospecto CINVA. Unión Panamericana. Washington D.C., 1953., p.28.

En el transcurso del año lectivo, al interior de los cursos regulares de adiestramiento en vivienda, se realizaron los Proyectos, como casos de estudio reales existentes en Bogotá, con la participación directa de los becarios y la dirección de un profesor experto, según los informes anuales de los años 1952 -1953, los estudiantes (becarios) se dividieron en dos grupos, y dentro de cada grupo conformaron equipos de trabajo para reunir la información, analizarla y proponer soluciones, ajustando de manera progresiva una propuesta integral.

Para el año 1952, el curso trató dos proyectos: el Barrio Inglés, ubicado en la periferia urbana de Bogotá, que trabajó en posibilidades de organización de nuevo trazado; y el segundo, con la Asociación Pro-Vivienda de Trabajadores, se propuso el desarrollo de sus terrenos de manera cooperativa, sin embargo, el trabajo de mayor envergadura fue desarrollado en el Laboratorio que permitió el “Estudio sobre materiales y métodos de construcción del Barrio Quiroga”, dirigido por Howard T. Fisher<sup>17</sup>, quien como consultor del ICT y visitante del CINVA implantó el método de “desarrollo progresivo”, en el que se analizan mutuamente los problemas de diseño y construcción, permitiendo mejorar la calidad, bajar los costos y aumentar la producción.

<sup>17</sup> El CINVA sirvió de vínculo para la cooperación y transferencia tecnológica interinstitucional a nivel nacional e internacional, en el caso de la Housing and Home Finance Agency de USA, facilitó la venida del Ing. Jaob Crane, de igual manera, la Sección de Vivienda y Planeamiento Urbano y Rural de la ONU envió en misión a Colombia “el Ingeniero-Arquitecto Howrd T. Fischer, de Chicago, quien al mismo tiempo que prestaba sus servicios consultivos al ICT, pudo dictar y dirigir trabajos de investigación basados en una unidad vecinal (Quiroga, diseñada por Wiener y Sert) recientemente terminada de construir la 1ª. etapa en Bogotá” (Informe Anual-1952, p. 26).

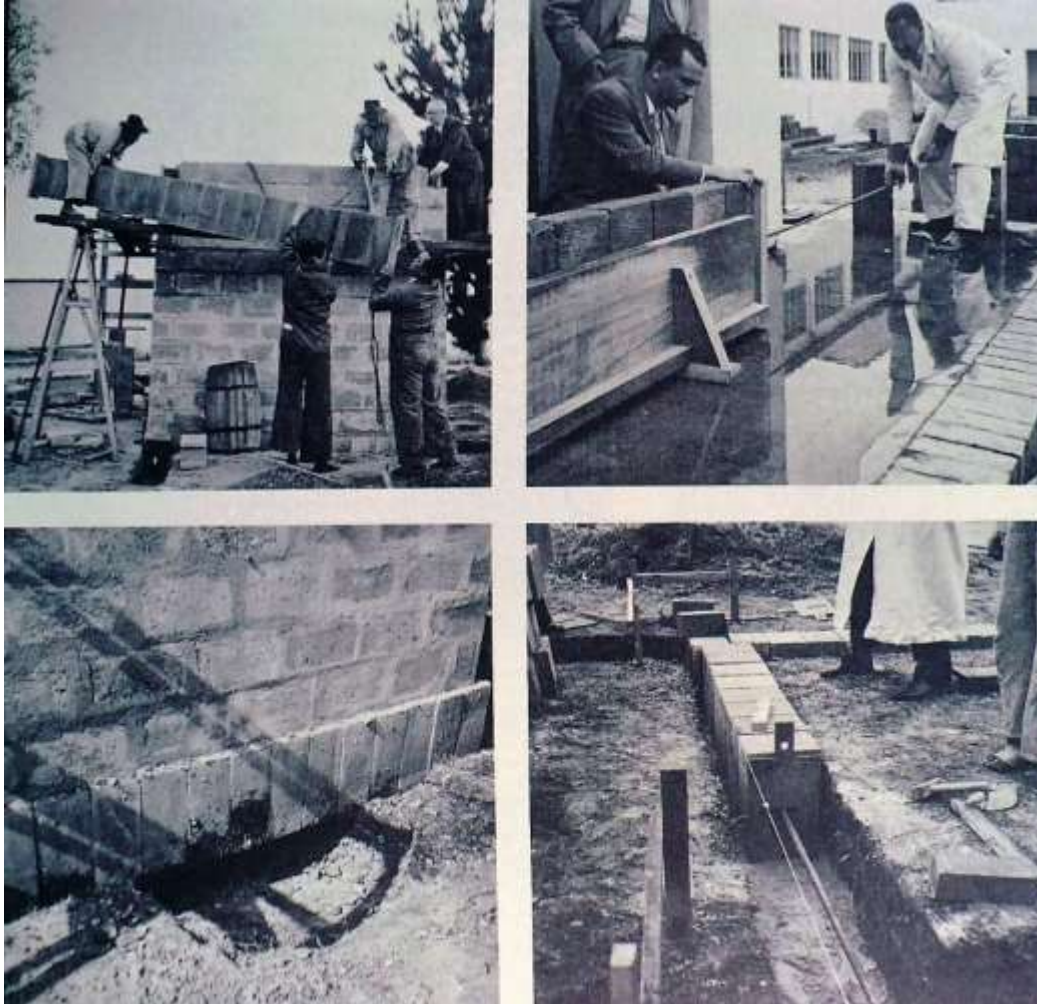


Figura 64. Estudio Experimental: aplicación del hormigón pretensado en la Vivienda económica.

Fuente: Informe Anual 1952, CINVA. Unión Panamericana. p.20.

El método de análisis se desarrolló con cinco equipos de trabajo encargados de evaluar: disposición urbana, cimientos, muros, techos y vanos de las viviendas, cada grupo con un coordinador bajo la tutela de Fisher; el informe se organizó en cuatro capítulos: introducción, análisis de la obra Quiroga, propuesta e ideas estudiadas y otras soluciones no estudiadas. Leonard Currie en su publicación diría “es más un método ‘evolucionario’ que revolucionario... de acuerdo con la forma de encarar los problemas de diseño... objetiva, racional y sistemática... para problemas complejos como la vivienda” (Eyhéralde, 1953, p. II). Fue Rene Eyhéralde, el becario sobresaliente, que dio continuidad al método dentro del CINVA, luego de acompañar a Fisher en cursos ampliados, en EE. UU., la Mc. Gill y la Escuela de Beaux Arts de Montreal.

En 1953, el curso regular trabajó en localidades simultáneas como el Líbano (Tolima), Río Frio (Magdalena) y Anolaima (Cundinamarca) y versó sobre el “Esquema para un Programa de Unidad Vecinal basado en datos e informes del análisis socioeconómico de Quiroga” (Rivera, 2002, anexos), de aquí que, el énfasis técnico bajo el método del “desarrollo progresivo” sea quien evalúe “la unidad vecinal” propuesta por Wiener y Sert en los diversos planes reguladores formulados y construidos por el ICT para las ciudades colombianas.

Tanto esta acción evaluadora, como los resultados preliminares y el Plan del CINVA, presentados por Leonard Currie y Anatole Solow<sup>18</sup>, en el VIII Congreso Panamericano en México (octubre de 1952), le otorgaron el estatus y la representación a nivel internacional, de manera tal, que se encomendaba “al Centro Panamericano de la Vivienda (CINVA), con sede en Bogotá, la misión de actuar como organismo permanente y entidad realizadora en las conclusiones aprobadas en los congresos de arquitectos referentes a viviendas económicas e imponiéndole el compromiso de informar al siguiente congreso del resultado de su gestión” (Gutiérrez, 2007, p. 77).

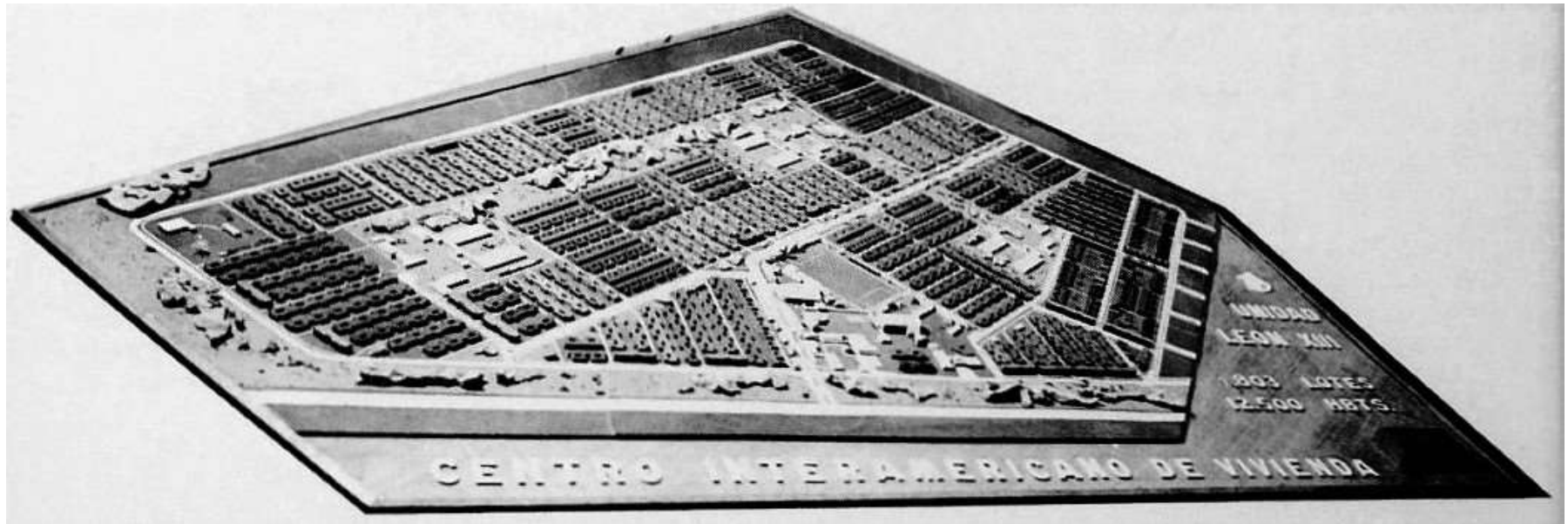


Figura 65. Estudio de unidad vecinal, para la Asociación Pro-Vivienda de trabajadores como entrenamiento del CINVA  
Fuente: Informe Anual 1952, CINVA. Unión Panamericana. p. 27.

<sup>18</sup> El CINVA también obtuvo representación en Estados Unidos, en la Reunión Anual de la National Association of Housing Officials, en Buffalo (octubre, 1952), y en la conferencia convocada por Building Research Advisory Board (Consejo Consultivo para la Investigación), en Washington D.C. (noviembre, 1952) (Informe Anual-1952, p. 27).

### **2.1.3 El Desencanto de la cooperación: de la transferencia a la comercialización de la técnica.**

Desde la realización de los Seminarios Regionales (1950) se identificaron grupos de países con intereses, desarrollos y problemáticas análogas, condición que fue ratificada en los dos primeros cursos hechos por el CINVA, de manera que, la mutua cooperación en el desarrollo económico, la asistencia técnica y el comercio entre los países, era una de las primeras acciones por realizar, también la colaboración de organismos comunes como: la Comisión Económica para la América Latina - CEPAL, el Consejo Interamericano Económico y Social - CIES, y el Centro Interamericano de Vivienda -CINVA, fueron instituciones multilaterales comunes a la integración y la cooperación técnica.

Los resultados de la concurrencia de dichos organismos fueron los estudios elaborados por la Comisión *ad hoc* al problema de la vivienda económica (1953), presentados en la Décima Conferencia Interamericana realizada en Caracas (1954), que formuló principios, generó conclusiones y recomendaciones e iluminó en general una política para la producción técnica de la vivienda de interés social.

Dentro de la declaración de principios se determinó: hacer parte de la solución de la vivienda del Plan de Desarrollo Económico y estar relacionada con las demás funciones del Plan Regulador; hacer que la política de vivienda se complete con la asistencia social, la normalización de materiales, técnicas y diseños, con atención a las tradiciones y costumbres de la vida local; además, orientar hacia la técnica las instituciones de vivienda, incluyendo la educación vocacional, de adiestramiento técnico y profesional; alentar el Estado de las inversiones de capital privado, y promover el movimiento cooperativo, de esfuerzo propio y ayuda mutua dirigida. Como podemos ver todos estos principios se orientaron con una visión pragmática, y un fuerte énfasis técnico.

En el caso de la política de la producción de la vivienda de interés social, hizo énfasis en la baja productividad, los altos costos de producción y la urgente necesidad de aumentar la eficiencia de la industria de la construcción, “mediante el uso más efectivo de los recursos técnicos y humanos. Se propuso analizar la producción de viviendas según el esquema siguiente” (Resoluciones OEA, Op cit., pp. 46-47).

Un producto por manufacturar (la casa)

Un proceso de manufactura (la industria de la construcción)

Un grupo de agentes productores (la mano de obra y la administración)

Un adecuado planteamiento del ambiente  
Un método de financiamiento.

Este planteamiento afianzó la necesidad de un conocimiento eminentemente técnico-instrumental, reduciendo el problema de la vivienda al déficit, y la necesidad de optimizar la fabricación para disminuir la desproporción entre los ingresos vs los costos de producción, junto a un adecuado método de financiamiento. Por último, se insistió en la formación de técnicos especialistas en vivienda y obreros especializados, al igual que la construcción de Unidades Vecinales, por las facilidades que ofrecen en el sentido práctico de la economía, la urbanización de terrenos y la construcción de viviendas, adicionalmente, estas unidades permiten “la integración de diversos grupos sociales”, con una “formación de comunidades más armónicas” (Resoluciones OEA, 1958, p. 50).

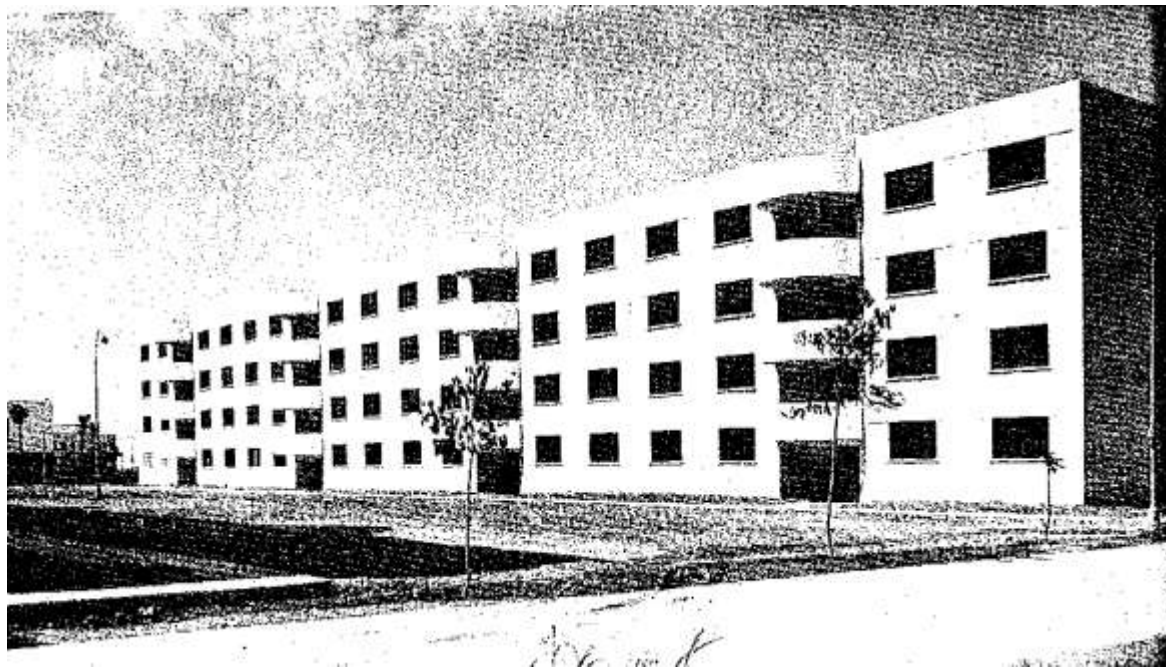


Figura 66a. Unidad Vecinal Número Tres, situada entre Lima y Callao. Departamentos de dos y cuatro dormitorios.  
Fuente: Seminarios Regionales de asuntos sociales. Unión Panamericana. Washington D.C.1952, p.99.



Figura 66b. Unidad Vecinal Pedregulho, departamento dúplex 5-7 personas, Río de Janeiro. Brasil  
Fuente: Seminarios Regionales de asuntos sociales. Unión Panamericana. Washington D.C.1952, p.102.

En cuanto a los recursos financieros para la vivienda, se distingue la relación entre los escasos recursos que existen para cubrir las grandes necesidades de la demanda, y la angustia permanente de querer absorber el déficit, de igual manera, se considera redistribuir los gastos de consumo (incentivar el ahorro), la redistribución de gastos de inversión (destinar más inversión social), y redistribuir la inversión general en la construcción de vivienda social, así como, redefinir la política de las tasas de interés, y la reglamentación de los tipos de interés. De esta manera, toda la política, tanto social como económica y financiera, estuvo mediada por el déficit y los escasos recursos para cubrirlo.

La economía de posguerra, –o inicio de la guerra fría– será la encargada, mediante la política descrita, de operar el programa de Cooperación Técnica, el envío inicial de técnicos expertos a subsanar problemas sociales, como asesores a los países miembros, –como los hechos por Solow– luego, en compañía del CINVA, como centro de adiestramiento, se estrecha la relación técnico-productiva, de evaluación de los componentes constructivos de las “unidades de vivienda” realizadas hasta el momento, planeando sus mejoras de “desarrollo progresivo” técnico-constructivas. Es decir, las estrategias bélicas de construcción (ensayo-error) de mejoramiento continuo con energía y dinamismo, fueron desplazadas a la industria y aplicadas al desarrollo de materiales y métodos de construcción local, fijando normas a los mismos, y adoptando la prefabricación a elementos de la vivienda.

En la recomendación final propuesta por la sección de “Materiales y métodos” de construcción formulada finalmente en los Seminarios Regionales, podemos asociar el verdadero interés de la cooperación, en ella se ofreció que “mediante la unión de las naciones latinoamericanas, un sólido mercado atractivo a los industriales norteamericanos con el objetivo de que éstos produzcan artículos diseñados de acuerdo con los tipos, niveles y necesidades de la vivienda de dichos países”<sup>19</sup>. De esta manera, se desvirtuaba la intensión de una cooperación técnica liberal, que surgiera de la transmisión del conocimiento de base tecnológica, para la transformación socioeconómica y beneficio de las comunidades locales, totalmente diferente a una dependencia del consumo comercial de tecnología.

Por otra parte, tanto en las consultorías realizadas (1949), como en los Seminarios Regionales (1950) y los cursos del CINVA (1952-3), las Unidades Vecinales fueron propuestas como las más convenientes para ser analizadas, ante la necesidad de verificar mediante investigaciones detalladas las normas adecuadas para su planificación, la existencia de varios ejemplos ya edificados en América Latina, facilitarían la comparación de resultados de estos primeros esfuerzos de planificación, de racionalización de sus diseños, métodos de financiamiento y técnicas de construcción.

---

<sup>19</sup> Seminarios Regionales de Asuntos Sociales, Vivienda y Urbanismo. Informe final, resumen de las discusiones de Mesa Redonda de Vivienda y Urbanismo. Quito, Ecuador, mayo de 1950. San Salvador, El Salvador, noviembre de 1950. Porto Alegre, Brasil, mayo de 1951. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Unión Panamericana, Washington. D.C., 1952., p. 55.



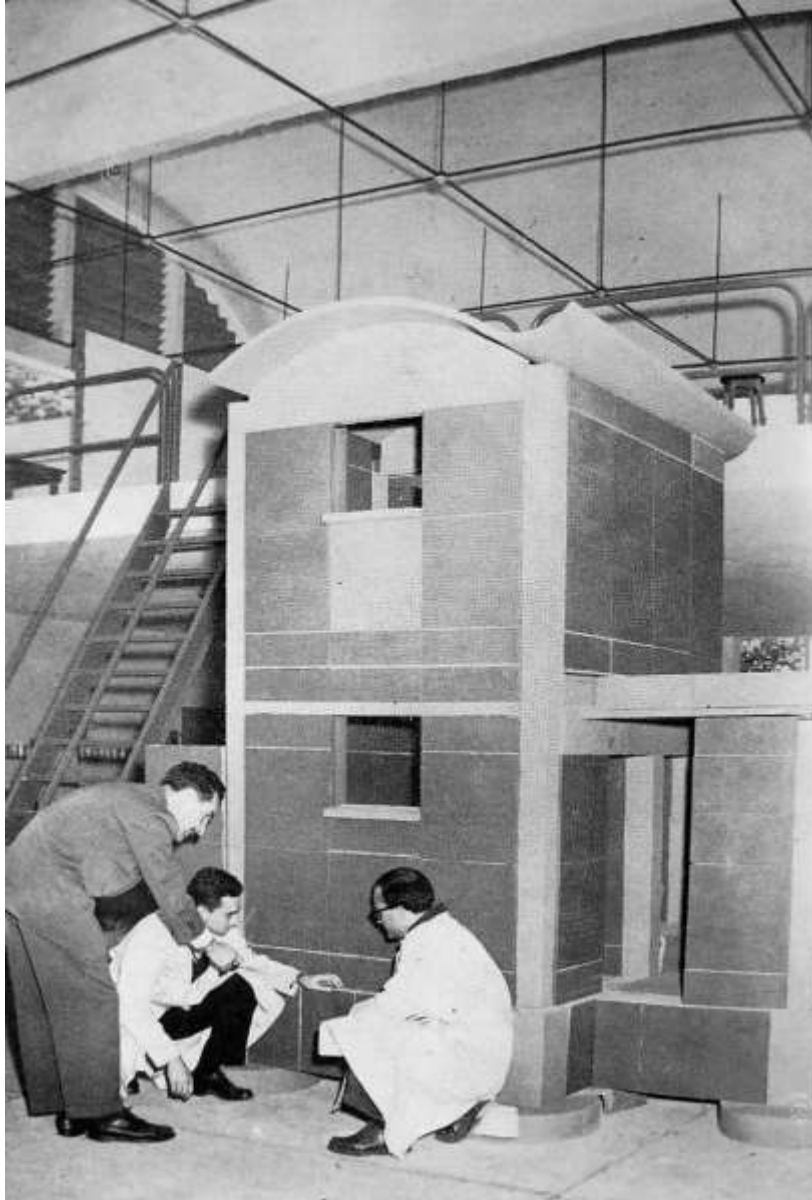


Figura 67. Modelo de Desarrollo Progresivo, Taller del Centro Interamericano de Vivienda.  
Fuente: EYHERALDE, R. El concepto del desarrollo progresivo. (contra portada)

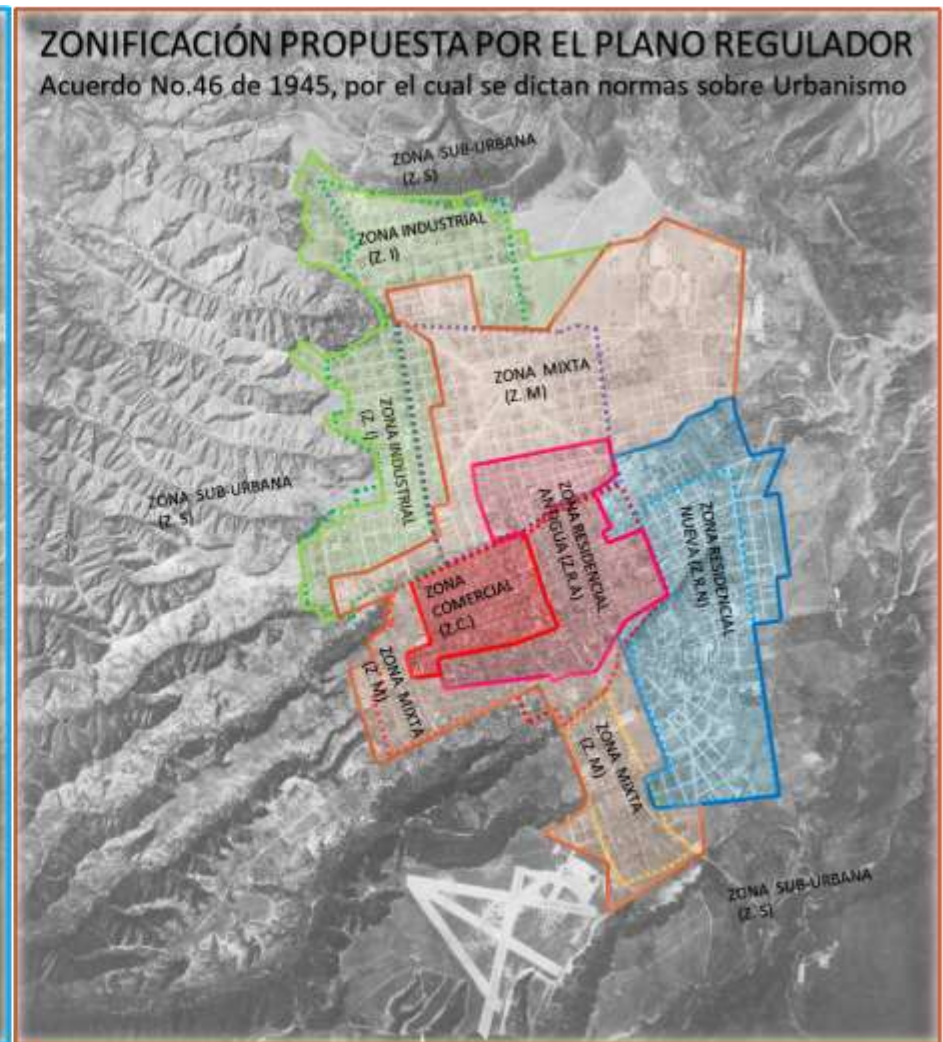
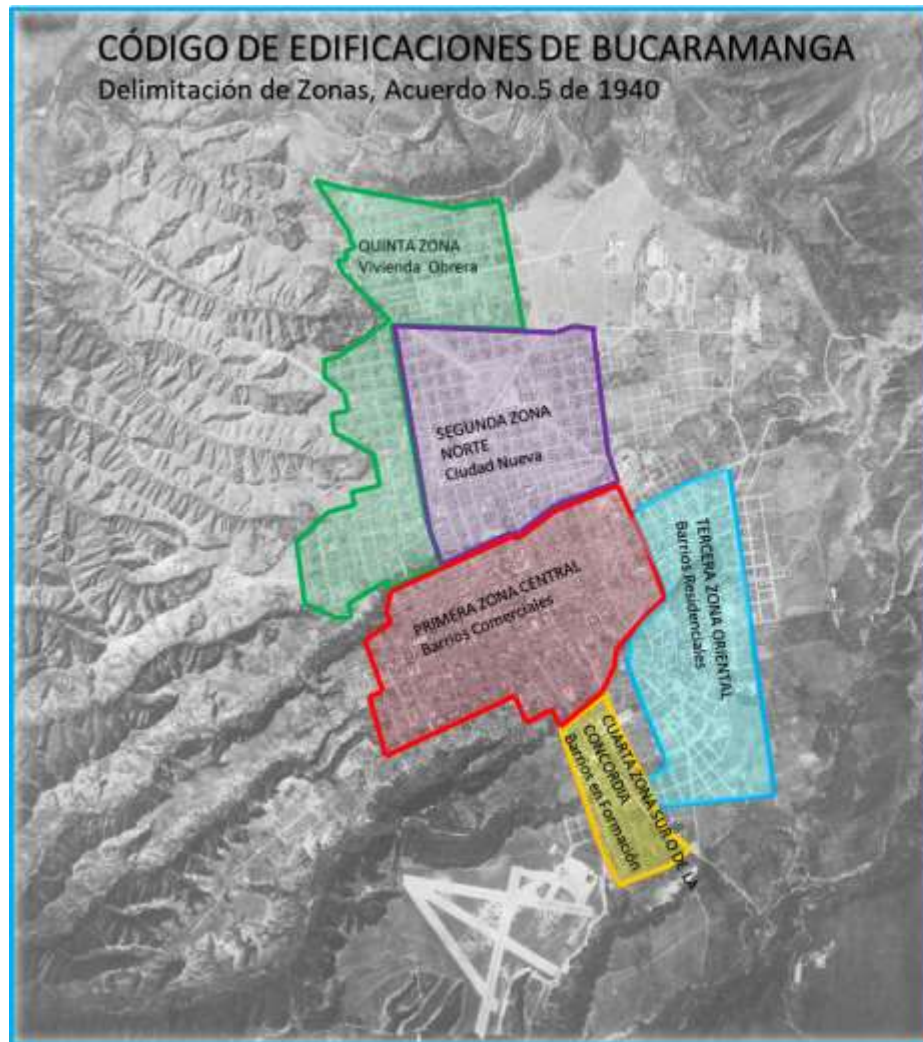


Figura 68. Zonificación del Código de edificaciones Bucaramanga, 1940.  
Fuente. Realización propia sobre la aerofotografía de 1945, con base en el Acuerdo No.5 de 1940.

Figura 68a. Zonificación propuesta por el Plano Regulador  
Fuente: Realización propia sobre la aerofotografía de 1945, con base en el Acuerdo No.46 de 1945.

## 2.2 Encuentro de ideologías en la planificación de la ciudad de Bucaramanga

Fueron las clases altas y las altas clases medias –las nuevas élites– las que introdujeron un nuevo estilo de vida en las ciudades latinoamericanas, sin duda luego de un progresivo remplazo de las influencias europeas por las de los Estados Unidos. Tanto en el resto de las clases medias como en las clases populares, por el contrario, se advirtió cierta apelación a las formas tradicionales de vida, quizá porque sus miembros deseaban que quedara bien claro que pertenecían a la sociedad normalizada. Eran, por lo demás, clases necesariamente conservadoras, no en el sentido político de la palabra sino en cuanto a respetar ciertos valores acuñados de antiguo: se podía ser liberal, socialista o comunista y seguir siendo conservador de esos valores (Romero, 2005, p. 372).

En el capítulo anterior anotábamos cómo los planos de la Ciudad Futura, guiados por el City Planning en conjunción de la Ciudad Jardín fueron los primeros intentos de planificar la ciudad, al igual que Brunner con el Plano Regulador para Bogotá (1936-1938), su búsqueda de alternativas para romper el vínculo con el trazado reticular del modelo colonial, le llevan al neighbourhood unit “adaptado al contexto latinoamericano”<sup>20</sup> y a la vivienda modelo como fomento a la habitación popular. Esta manera tan decisiva de abordar la planeación de la ciudad, con la vivienda, como base de su estudio urbano<sup>21</sup>, le valdría toda clase de atropellos<sup>22</sup>, de quienes veían en su propuesta urbana, un retroceso al progreso, pues el imaginario progresista de los arquitectos jóvenes y del público en general de la revista PROA, lo encarnaba Le Corbusier, el urbanista de la Ville Radieuse, el arquitecto de la máquina de habitar, el polemista, el pintor, tal como lo presenta la revista en su visita a Bogotá (Revista PROA, 8, 1947, pp. 7- 23).

---

<sup>20</sup> Según Hofer, no fueron solo los componentes formales los que interesaron a Brunner, sino la política social de Roosevelt, de fomento a la construcción de vivienda, análogo a la política de la Viena Roja, iniciada en 1922 (2003, p. 121).

<sup>21</sup> De esta manera lo planteó en el primer tomo de su Manual, en el que consideró la vivienda popular, su producción y su fomento como una obligación social de la administración pública y de la comunidad en general (Brunner, 1939, pp. 71, 103, 161).

<sup>22</sup> Fue el tono sónico y combativo utilizado en los primeros números publicados de la Revista PROA, principal medio de difusión y discusión de la arquitectura y el urbanismo en Colombia, fundada por los arquitectos Carlos Martínez Jiménez y Jorge Arango (1946), y dirigida por Martínez, en los que se pueden leer términos como: “irremediables esperpentos urbanísticos”, “planos criminales”, “urbanismo feudal” y “casitas cuyo conjunto son barrios desolados y tristes”, todos ellos dirigidos a “los urbanistas municipales” o al “Manual del Perfecto Urbanista”, difamando del trabajo de Karl Brunner (Revista PROA, Nos. 3, 5 y 9).

Por otra parte, de los años treinta a los cuarenta tanto en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, como en otras ciudades colombianas, la necesidad de resolver los problemas de tráfico, habitaciones, servicios públicos e higiene y urbanística en general, será una constante a zanjarse por las Secretarías de Obras Públicas de los municipios, algunas de estas asesoradas por parte de urbanistas nacionales o extranjeros, el mismo Brunner como urbanista del Gobierno central, en Medellín, por ejemplo, luego de dar una conferencia sobre su desarrollo futuro (1937) (Revista Progreso, 14, 1940, pp. 122-142), propone la ubicación de la Universidad Católica Bolivariana y el Plan para el Barrio Laureles con Pedro Nel Gómez, también en Cali (1935) y Barranquilla (1937) trabaja en sus Planes de Desarrollo Urbano, estas consultorías daría paso más tarde a una segunda etapa del planeamiento con los Planes Piloto y Regulador iluminados desde los CIAM y desarrollados por Le Corbusier, Wiener y Sert, para Tumaco, Medellín (1948), Bogotá y Cali (1949).

El caso de Bucaramanga se desarrolla en el intermedio de estos dos momentos descritos anteriormente, en 1940 se reglamenta por parte del Concejo el Código de Edificaciones<sup>23</sup> y posteriormente en 1944 se contrata la elaboración del Plano Regulador<sup>24</sup>, a pesar de no haberse adoptado la totalidad de dicho Plan, el Concejo aprueba dividir la ciudad en cinco zonas de características diferentes<sup>25</sup>, asignando a la vivienda la Zona Residencial (antigua y nueva) y la Zona Mixta (vivienda obrera) bajo el esquema de ciudad jardín, para que consecutivamente en la zona residencial nueva se desarrolle la primera Unidad Vecinal propuesta por promotores privados como la más conveniente, similar a lo propuesto en los Seminarios Regionales y el CINVA.

Es importante en estos inicios de la planificación tener en cuenta una vez más las variaciones de población, especialmente los datos generados posteriores a la Carta de la OEA y los acontecimientos del Bogotazo, aprovechando la contigua ejecución del Censo de las Américas (1951), luego de la puesta en común en el 2º Congreso Interamericano de Estadística realizado en Bogotá (1950). En el análisis poblacional de la tabla 6 podemos apreciar cómo se duplican los porcentajes entre 1928-1938 y 1938-1951 del aumento de población de Medellín y Bogotá, y en el caso de Bucaramanga se cuadruplica este porcentaje, de igual manera sucede a nivel departamental, respecto a la vivienda vemos un aumento de casi un 50% en las capitales y del 20% hacia abajo en la totalidad del departamento, es decir, el desplazamiento campesino continuó hacia los centros urbanos concentrando dicho

---

<sup>23</sup> ACMB, Acuerdo No. 5 de febrero 20 de 1940. Sobre el Código de Edificaciones de Bucaramanga.

<sup>24</sup> ACMB, Acuerdo No. 25 de Julio 18 de 1944. Por el cual se aprueba el contrato sobre la elaboración del Plano Regulador y de ensanche de la ciudad.

<sup>25</sup> ACMB, Acuerdo No. 12 de marzo 22 de 1945. Por el cual se fijan normas sobre urbanismo y se dictan otras disposiciones. Se divide la ciudad en cinco Zonas, Comercial, Residencial, Industrial, Mixta, Suburbana. Ratificado por el acuerdo No.46 de diciembre 22 de 1945.

crecimiento en las ciudades capitales, hecho que se desató a partir de la violencia partidista en todo el país, luego de los acontecimientos del Bogotazo (1948), con gran impacto en Santander y, por su puesto, en Bogotá y demás ciudades principales del país.

Tabla 8. Comparación de censos 1928-1951, en tres ciudades con sus respectivos departamentos

<b>CENSOS 1938-1951</b>	<b>TOTAL POBLACIÓN COLOMBIA</b>	<b>AUMENTO POBLACIÓN</b>	<b>TOTAL POBLACIÓN COLOMBIA</b>	<b>AUMENTO POBLACIÓN</b>	<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>AUMENTO VIVIENDAS</b>
<b>MUNICIPIO/DPTO.</b>	<b>1938</b>	<b>% 1928-1938</b>	<b>1951</b>	<b>% 1938-1951</b>	<b>1951</b>	<b>% 1938-1951</b>
<b>BOGOTÁ</b>	330312	28,73%	648324	49,05%	64.224	53,22%
<b>MEDELLÍN</b>	168266	28,66%	328294	48,75%	43.823	45,08%
<b>BUCARAMANGA</b>	51283	14,04%	104440	50,90%	11.967	45,79%
<b>CUNDINAMARCA</b>	1174607	10,05%	1605479	26,84%	238.538	22,65%
<b>ANTIOQUIA</b>	1188587	14,92%	1540652	22,85%	255.389	20,38%
<b>SANTANDER</b>	615710	3,40%	746333	17,50%	124.692	14,75%
<b>TOTA COLOMBIA</b>	8701816	9,78%	11209432	28,82%	1.794.154	18,94%

Fuente: Censos Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá. Colombia.

Tabla 9. Comparación de censos totales y capitales de países latinoamericanos

<b>CENSO DE LAS AMÉRICAS 1951</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>INCREMENTO DEMOGRÁFICO</b>	<b>POBLACIÓN CAPITALES LATINOAMERICANAS</b>	<b>POBLACIÓN HABITANTES</b>	<b>CONCENTRACIÓN % DE LA CAPITAL</b>
<b>MÉXICO</b>	26332000	2,66	MÉXICO-1950	3050442	6,2
<b>ARGENTINA</b>	17644000	2,15	BUENOS AIRES-1947	4700273	18,1
<b>CHILE</b>	5912000	1,53	SANTIAGO-1952	1436520	18,2
<b>PERÚ</b>	8558000	1,31	LIMA-1940	645172	4,3
<b>BRASIL</b>	53377000	2,53	RÍO DE JANEIRO-1950	2303030	4
<b>COLOMBIA</b>	11266000	2,03	BOGOTÁ-1951	648324	3,8
<b>Sumatoria de los 23 países miembros de la OEA</b>					
<b>TOTAL LATINOAMERICA</b>	<b>158240000</b>	<b>2,21</b>			

Fuente: Censo de las Américas compilación hecha por la OEA, Washington, D.C., 1957.

Las estadísticas latinoamericanas presentadas en la tabla 7 resalta con mayor fuerza la premura del incremento demográfico de 2,21 en promedio y una población de 158.240.000 de habitantes, superando los 157.391.000 habitantes de los Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico, Hawaii, Alaska, la zona del Canal de Panamá, las islas Vírgenes y del Pacífico) (Unión Panamericana, 1954, p. 24), este fuerte crecimiento poblacional y migratorio se ve reflejado en la concentración hacia las capitales con porcentajes muy altos (entre el 6 y 18%), dando origen a las metrópolis latinoamericanas en los casos de Argentina, México y Chile, en Brasil su población se reparte en 14 ciudades importantes, y el caso de Bogotá, por No ser un centro absorbente exclusivo de actividades industriales y comerciales, reparte su población en sus 6 ciudades más importantes (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga), concentrando Bogotá las actividades político-administrativas.

A pesar del incremento demográfico de la ciudad y de su fuerte concentración urbana, la población rural se presenta como la más elevada en Latinoamérica, sin embargo, la tasa de crecimiento de las áreas metropolitanas y urbanas supera cuatro veces la rural, es decir, el incremento vegetativo, de fertilidad y salubridad alcanza mejores promedios en lo urbano, de manera que la familia obtiene un tamaño medio de 5,05 personas, mucho más alta y acelerada que las 3,5 personas de los Estados Unidos (Unión Panamericana, 1954, p. 25).

Respecto al estado de la vivienda los datos son dramáticos, de un total de 31.333.000 de familias censales latinoamericanas (de 5,05 personas/familia) el 62% de viviendas es necesario remplazarlas (78% rural y el 32% urbana) y el 17,5% de las viviendas hay que repararlas, de manera que existe un 80% de viviendas afectadas, o sea 25.041.500 familias censales más un crecimiento vegetativo de 475.140 familias, para un déficit total del 81,5%, o sea 25.516.640 viviendas latinoamericanas. El caso colombiano según el Censo de Edificios y Vivienda (Américas, 1950) el déficit promedio de la vivienda está por el orden del 30% (63% rural y el 37% urbano), en ciudades como Bogotá con el 50%, Medellín con el 32% y Bucaramanga con el 42%, cuantía que corresponde al respectivo aumento demográfico (vegetativo y migratorio), a partir de dicho censo con una panorámica tan preocupante por el hecho del incremento progresivo de las metrópolis latinoamericanas<sup>26</sup>, era indispensable planificar su crecimiento y levantar el Plano Regulador de la ciudad como lo contempló en Colombia el Art.7 de la Ley 88 de 1947.

---

<sup>26</sup> Los datos obtenidos por la OEA, en diez metrópolis dieron como resultado en los porcentajes anuales de incremento los siguientes: Bogotá (1938-51) 7,27%, Ciudad Trujillo (1935-50) 15,5%, Caracas (1941-50) 10,3, Maracaibo (1941-1050) 11,9%, Barquisimeto (1941-50) 10,5%, Sao Pablo (1940-50) 6,69, México (1940-50) 7,34%, Montevideo (1941-52) 3,1%, Buenos Aires D.F. (1940-50) 2,22% (Problemas de la Vivienda de Interés Social. U. Panamericana, Washington. D.C., 1954, p. 35)

## 2.2.1 Las Primeras Ideas Regulatoras: entre la Ciudad Jardín y el Planning hacia las propuestas de Karl Brunner

En Colombia confluyeron de forma simultánea tres ideologías de planificación urbana: la primera, se desarrolla sobre el modelo de la “Ciudad Jardín” concebido teóricamente de manera autosuficiente y autónoma por Howard, en su cruce con el suburbio americano recogen las iniciativas de planificación que van del “City Beautiful” (Landscape) al “City Planning” como lo vimos en el capítulo anterior, tanto a nivel regional con el Barrio “Sotomayor” de Emilio Montoya, como las propuestas urbanas de Karl Brunner a nivel latinoamericano.

La ideología centro europea de Brunner, tanto de la Viena roja como de la socialdemocracia de la República de Weimar, marcan el acento en los temas sociales latinoamericanos como el desequilibrio social, la especulación urbana, y la gestión cooperativista y sindical de la vivienda popular, viéndose aplicadas –como lo plantea Hofer– desde los movimientos de las Siedlerbewegung<sup>27</sup> de Viena y las neighbourhood de las políticas de Roosevelt, a los proyectos de vivienda para obreros y barrios modelo propuestos para la planeación urbana en Bogotá y de las demás ciudades colombianas.

La segunda ideología, se desprende de los Congresos Internacionales de la Arquitectura Moderna CIAM, que en sus primeras reuniones acoge los estudios sobre “La vivienda para el mínimo nivel de vida” (II CIAM, 1929) y la planificación de la ciudad con los “Métodos constructivos racionales, casas bajas, medias y altas” (III CIAM, 1930) período que expresó el mayor compromiso a la problemática social, el siguiente período estaría orientado a “La ciudad funcional” y su planificación, discusiones que serían condensadas en la “Carta de Atenas” (IV CIAM, *Patric II*, 1933), pero es el período de posguerra del VI CIAM en Bridgwater, Inglaterra (1947), siendo presidente José Luis Sert, donde se redefinieron los objetivos del CIAM, a “trabajar en la creación de un ambiente físico que satisfaga las necesidades emocionales y materiales del hombre y estimule su crecimiento” (Schnitter, 2002, p. 35), de esta manera, las asesorías contratadas a Wiener y Sert para la elaboración de los planes de Tumaco<sup>28</sup> y Chimbote “le permitiría en Colombia, al igual que en Perú, difundir la ideología redefinida en el IV Congreso. Así lo había comentado Sert a Giedion, el secretario de los CIAM, previo a su viaje a Lima”<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Las Siedlerbewegung en Viena siguió a los movimientos de Ciudad Jardín de Inglaterra y Alemania y nació a partir de 1918. El concepto fue la creación de vivienda de bajo costo en las periferias de la ciudad transformando casitas en zonas de recreo y de huertas en vivienda. Se crearon cooperativas para efectuar estos conceptos y hasta 1933 se construyeron 8340 viviendas, muchas de ellas en autoconstrucción (Hofer, 2003, p. 119).

<sup>28</sup> Primer Plan Piloto en la ciudad portuaria colombiana luego de su incendio en octubre de 1947 contratado por el Ministerio de Obras Públicas con la participación de arquitectos colombianos.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p.37.



La tercera de las ideologías será promovida por la OEA como la “Planeación Integral”, mediante la División de Vivienda y Planeamiento del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, de por sí, su trabajo referido a la vivienda de interés social y a la planificación urbana y rural, unirá sus intereses junto a los gobiernos e instituciones miembros, esta División servirá de conexión entre las entidades nacionales e internacionales como las Naciones Unidas ONU y su Comisión Económica para América Latina CEPAL, cumpliendo con el Programa de Cooperación Técnica como lo hemos revisado con las Asesorías de Expertos, los Seminarios Regionales y el establecimiento del CINVA en Bogotá. La contención ideológica, su énfasis en la formación técnica, junto al desencanto de la cooperación se percibe claramente la ideología planteada por la OEA, y así lo evidencia el informe de la Comisión *ad hoc* para el estudio del problema de la vivienda<sup>30</sup> y la resolución donde se implementa el CINVA como de “Vivienda y Planeación”<sup>31</sup>.

Ahora bien, veamos cómo estas ideologías impactan en el contexto regional de Bucaramanga, las primeras ideas de planificación que se desarrollan bajo la influencia del “City Planning” organizan la ciudad en cinco zonas con el Código de Edificaciones de Bucaramanga (figura 66)<sup>32</sup>, delimitando las zonas por las actividades allí realizadas: zona central (comercio e institucional), zona norte (ciudad nueva), zona oriental (residencial), zona sur o de la concordia (barrios en formación) y quinta zona (vivienda obrera); zonas sobre las que se reglamentan las urbanizaciones, las construcciones, las vías, los espacios públicos, junto a sus especificaciones.

---

<sup>30</sup> Resolución 53/53 Relativa al informe ES-AH-Vivienda-Doc.28/53. Luego de aceptado el informe “El Problema de la Vivienda de Interés Social en la América Latina”. Se resuelve, elevar dicho informe al conocimiento de los Gobiernos de los Estados miembros, a fin de que pueda ser considerado en la Décima Conferencia Interamericana. En Resoluciones OEA, *Ibíd.*, p.57-58.

<sup>31</sup> En la Décima Conferencia Interamericana luego de la presentación del informe de la comisión Ad Hoc para el estudio de la Vivienda (ES-AH-Vivienda-Doc.28/53) y del Fortalecimiento de la acción de los organismos e instrumentos existentes en relación con el problema de la vivienda de interés social, se resolvió que el Centro Interamericano de Vivienda CINVA se denominara “Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento” fortaleciendo su acción con carácter permanente. En Resoluciones OEA, *Ibíd.*, p. 20-21.

<sup>32</sup> ACMB, acuerdo No.5 de febrero 20 de 1940, por el cual se reglamenta el Código de Edificaciones de Bucaramanga, modificado por el acuerdo No.8 del 30 de marzo de 1943.

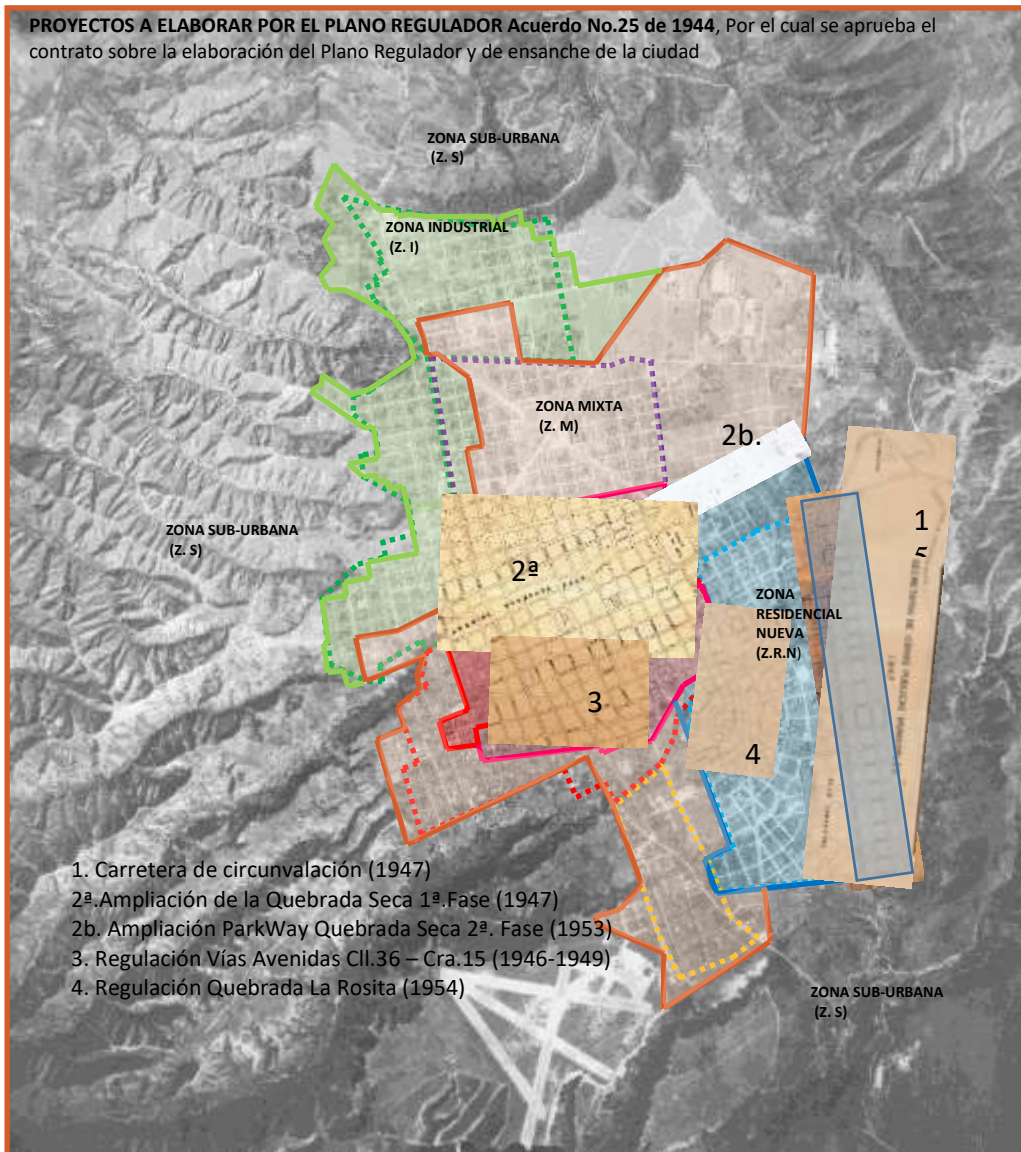


Figura 69. Proyectos a desarrollar por el Plano Regulador contratado para Bucaramanga.

Fuente: Realización propia sobre la aerofotografía de 1945, con base en el Acuerdo No.25 de 1944 y el plano de Bucaramanga de la Secretaría de Obras Públicas Municipales 1947.

Sobre dicho Código de Edificaciones se promueve la elaboración del Plano Regulador de la Ciudad (figura 67)<sup>33</sup>, adjudicado a los ingenieros Joaquín Martínez Alvarado y Guillermo Wiesner Rozo<sup>34</sup>, quienes toman de base la zonificación previa y separan de la zona central el comercio de la zona residencial antigua, unifican la zona norte y sur como una zona mixta de barrios para trabajadores con edificios para fábricas, talleres y tiendas en general, y ubican al oriente la zona residencial nueva y en la quinta zona al noroccidente la industria junto con la vivienda obrera.

Los proyectos que Martínez y Wiesner detallan sobre esta zonificación son muy puntuales –al igual que K. Brunner con el Plano Regulador para Bogotá (1936-38)– la preocupación por un plan vial, su regularización y ensanche de calles, especialmente las ubicadas en el centro de la ciudad, como la apertura de la Calle 36 o Av. Uribe Uribe (entre el

<sup>33</sup> Contratado por el alcalde Bernardo Mutis Arenas, a partir de una conferencia celebrada en Bogotá y el apoyo del gobernador Alejandro Galvis Galvis, Acuerdo No.12 del 5 de mayo de 1944.

<sup>34</sup> El ingeniero colombiano Joaquín Martínez Alvarado, con 28 años de ejercicio profesional dedicado al urbanismo. Durante trece años fue alternativamente jefe de alcantarillado, de levantamiento del plano de Bogotá y del Departamento Nacional de Urbanismo. Hizo parte del equipo de trabajo los ingenieros Enrique Wiesner y Alfonso Castillo Rey, contando con la experiencia en valorización de finca raíz y el criterio de Guillermo Wiesner (“El Plano Regulador de Bucaramanga, una de las más necesarias obras para la Ciudad Futura” Vanguardia Liberal, marzo 14 de 1946, pp. 1-2).

Parque Santander y la Carrera 15), la ampliación de la Carrera 15 o Av. El Libertador (entre el Puente del Comercio y la salida sur a Piedecuesta), la higienización y canalización de quebradas con la propuesta de un Park Way sobre la Quebrada Seca uniendo la parte residencial antigua con la nueva en sentido oriente occidente, y la propuesta de una circunvalar sobre el costado oriental que une la salida a Cúcuta y la estación del ferrocarril al norte, con la calle 56 al sur, una ruta por el piedemonte del cerro del Mortiño que “contempla el magnífico paisaje del valle de los ríos Chitota y Lebrija y después ofrece también la perspectiva de toda la ciudad, presentando un conjunto de extraordinaria belleza.”<sup>35</sup>

Por último, el estudio sobre las condiciones técnicas de salubridad como de la organización espacial de los barrios residenciales y obreros, contaron con una ocupación entre el 60-80% del área total del lote, servicios complementarios de la vivienda, con aislamientos para antejardines, las casas en la zona nueva debían ejecutarse de forma aislada con tres fachadas, y en las zonas mixtas, pareada con dos fachadas compartiendo el muro medianero y liberando los costados, también se admitió el tipo continuo y contiguo. Así, las zonas de ensanche buscaban armonizar con una geografía territorial vinculando las nuevas urbanizaciones a los terrenos llanos o al piedemonte oriental, contemplando el aislamiento con una franja ambiental a borde de quebradas y a toda la escarpa occidental para que posteriormente fuera construido con urbanizaciones para vivienda de interés social por el mismo Estado.

Todas estas ideas de planificación propuestas en Bucaramanga comparten una afinidad territorial y de diseño urbano con las de Brunner en Bogotá, de igual manera que sus proyectos y estrategias, como por ejemplo, la apertura de la Nueva Avenida Central (1935), en Bogotá, con la Calle 36 o Avenida Uribe Uribe (1945), en Bucaramanga, ambos proyectos mejoraban la accesibilidad y se convertían en el centro financiero de la ciudad, adicionalmente, fueron promovidos bajo la estrategia de valorización para su realización. A pesar de que la Nueva Avenida Central, en Bogotá, no fue realizada y el Plan Regulador para Bucaramanga nunca fue aprobado en su totalidad, algunos de los proyectos planteados fueron realizados de manera técnico-empresarial, otros sucumbieron ante intereses económicos o políticos particulares, en este sentido, podemos decir que los proyectos efectuados unieron intereses públicos y privados, pues expresaban la visión de progreso que se buscaba, como lo anunciaba el presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, Christian Clausen:

---

<sup>35</sup> Entrevista de Vanguardia Liberal al ingeniero Martínez Alvarado, sobre el Plano Regulador de Bucaramanga (marzo 14 de 1946, pp. 1-2).

“Esa la razón de un plano que abarca viabilidad, arquitectura, parques, arborización, plazas de mercado, agua, luz, acuerdos municipales, finanzas y todos los estatutos indispensables para el desarrollo normal de una ciudad. Una empresa industrial que no se proyecta con miras a la expansión está

predestinada al fracaso. Toda empresa que quiere progresar necesita acordar un plan de acción que regule su desarrollo. Las ciudades no son excepciones de esta regla, porque son empresas públicas destinadas a amparar los habitantes y esa la razón de un plano regulador, un instrumento que ha de proteger a los ciudadanos contra las inversiones improductivas y el despilfarro de fondos” (Clausen, 1945, pp. 3-4).



Figura 70. Proyecto de la Avenida 36 entre carreras 19 y 15.

Fuente: Revista El Cooperador No. 697, Semanario de divulgación Dir. Arámbula Leonardo. Bucaramanga, junio 7 de 1952.

Esta visión pragmática técnico-empresarial explica la apertura de la Calle 36<sup>36</sup>, proyecto que fue realizando cinco años más tarde, a partir de la negociación de intereses entre propietarios, la Junta de Valorización<sup>37</sup> y la Administración Municipal. Técnica, en el sentido de dar solución al problema vial del centro comercial de la ciudad ante la magnitud del manzaneo, la estrechez de las vías coloniales, y la imposibilidad del ensanche de las calles 35 y 37, se dividieron por mitad los solares de las manzanas mediante la avenida 36, la idea fue agilizar el tráfico y aumentar las transacciones comerciales. En cuanto a lo empresarial, la forma financiera de poder costear las obras, mediante la consecución de empréstitos bancarios que se pudieran cubrir con el cobro de valorización

<sup>36</sup> El ejecutivo municipal procede a ejecutar la apertura de la vía según las siete zonas de influencia impartidas por la Junta de Valorización mediante Acuerdo No. 17 de 23 de abril de 1946.

<sup>37</sup> Ante las diferentes confrontaciones entre propietarios y la administración pública, se crea el estatuto que regula el funcionamiento de forma autónoma la Junta de Valorización, formada por el alcalde, el Jefe de Valorización, dos miembros del Concejo, y tres particulares: representante de la Sociedad de Ingenieros, Cámara de Comercio y la Sociedad de Mejoras Públicas. Mediante Acuerdo No.8 de mayo de 1948, luego reformado por el Acuerdo 44 de 1956.

de los terrenos a los propietarios y la canalización de fondos del gobierno central, todo un proceso de negociación de intereses y vínculos empresariales. Pero también, resalta en esta visión el poco interés en proyectos sociales de saneamiento y realización de urbanizaciones obreras, pese a que en aquellos momentos se publicaba por parte de la Contraloría y el departamento de Santander “Las condiciones social-económicas y el costo de la vida obrera”.



Figura 71. Vista Aérea de la Avenida 36.  
Fuente: Bucaramanga, Pasado y Presente. Ed. La Bastilla 1999. Foto Carlos Eslava., p.

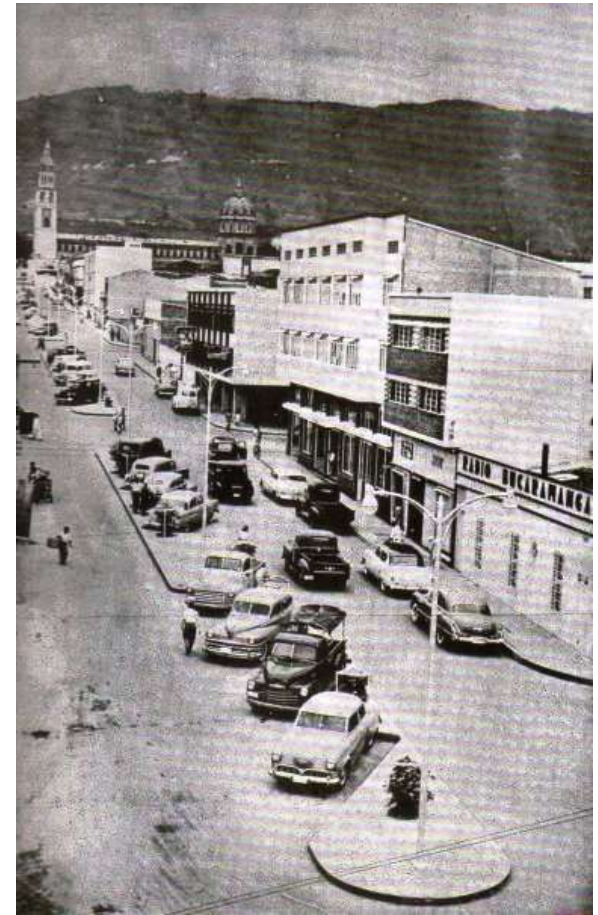


Figura 72. Avenida 36 entre carreras 19 y carrera 15

## 2.2.2 Las Ideas Racionalistas del CIAM y su concreción en la Ciudad de Bucaramanga

Ideológicamente, el CIAM empezó a impactar en las diferentes ciudades latinoamericanas, a partir de la modalidad de contratación, las luminarias extranjeras como asesoras de un grupo de arquitectos e ingenieros adscritos a la administración local, que para el caso de Tumaco (1947) sería, el arquitecto Jorge Gaitán Cortés<sup>38</sup> (posteriormente Gonzalo Samper), como director técnico de Edificios Nacionales del Ministerio de Obras Públicas, y los arquitectos de esta sección técnica Edgar Burbano, Luz Amorochó, Fernando Martínez S., Hernán Vieco, Eduardo Mejía, y posiblemente los ingenieros Joaquín Martínez y Pablo Esguerra quienes en esos momentos trabajaban en dicha sección. Con la visita de Le Corbusier en junio 1947, estos jóvenes arquitectos movidos por el entusiasmo conformaron la filial del ASCORAL<sup>39</sup>, quienes finalmente terminaron configurando el primer grupo aceptado formalmente en el VII CIAM, de Bérgamo (1947)<sup>40</sup>.

Sin embargo, las ideas del CIAM en Bucaramanga se inician con el encargo por parte del Departamento de Santander del diseño de la Ciudad Universitaria (1945), contratado con la firma de Arquitectos Herrera, Gaitán & Nieto Cano Ltda. Y la colaboración de la firma Ortega y Solano Ltda., luego de haber adquirido la gobernación los terrenos (Escritura No. 112 de 1940 y No. 2128 de 1944 de la Notaría Primera de Bucaramanga) en los límites de la meseta al nororiente de la ciudad, la propuesta urbana se zonifica contando con la ubicación previa del Instituto Dámaso Zapata, sobre sus dos costados traza los dos ejes viales principales de acceso a los que une vialmente al norte y bifurca nuevamente hacia oriente y occidente estableciendo seis zonas delimitadas, en las dos anteriores al sur se encuentran los colegios Santander y Dámaso Zapata con sus respectivas residencias, en las cuatro zonas posteriores al oriente ubica las residencias de profesores y estudiantes, al centro los servicios complementarios y al occidente los edificios por departamentos. El proyecto liderado por Jorge Gaitán consta de 38 planos en los que se detalla cada uno de los edificios del campus e inicia con el estudio solar realizado para Bucaramanga.

---

<sup>38</sup> Graduado de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (1942), master of Architecture Yale University, (1944) conformó la sociedad Herrera, Gaitán & Nieto Cano Ltda. (1946-48), fue el primer delegado del grupo CIAM de Colombia (1947), arquitecto jefe de Edificios Nacionales en el Ministerio de Obras Públicas y Arquitecto Jefe de la Sección Técnica del Instituto de Crédito Territorial, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes, profesor de la misma y de la Universidad Nacional de Colombia.

<sup>39</sup> Asamblea de constructores para una renovación de la arquitectura. Dicha filial colombiana, dirigida por Le Corbusier desde París, reportó al país, a las ciudades y a los colombianos en general beneficios incalculables, porque podrían así vivir de acuerdo con su condición humana y en la forma lógica a que tienen derecho (Revista Proa, 8, 1947, p. 13).

<sup>40</sup> Los integrantes del grupo fueron: Jorge Gaitán Cortés, Álvaro Ortega, Gabriel Solano, Fernando Martínez, Augusto Tobito, Eduardo Mejía, Alberto Iriarte y Jorge Arango Sanín, según Schnitter, en la lista de delegados, además se encuentran Herbert Ritter, Carlos Arbeláez, Gabriel Serrano, Bruno Violi y posteriormente Hernán Vieco, y por el contrario se excluía, a Juan Moya y Gonzalo Samper (Schnitter, 2002, p. 39).

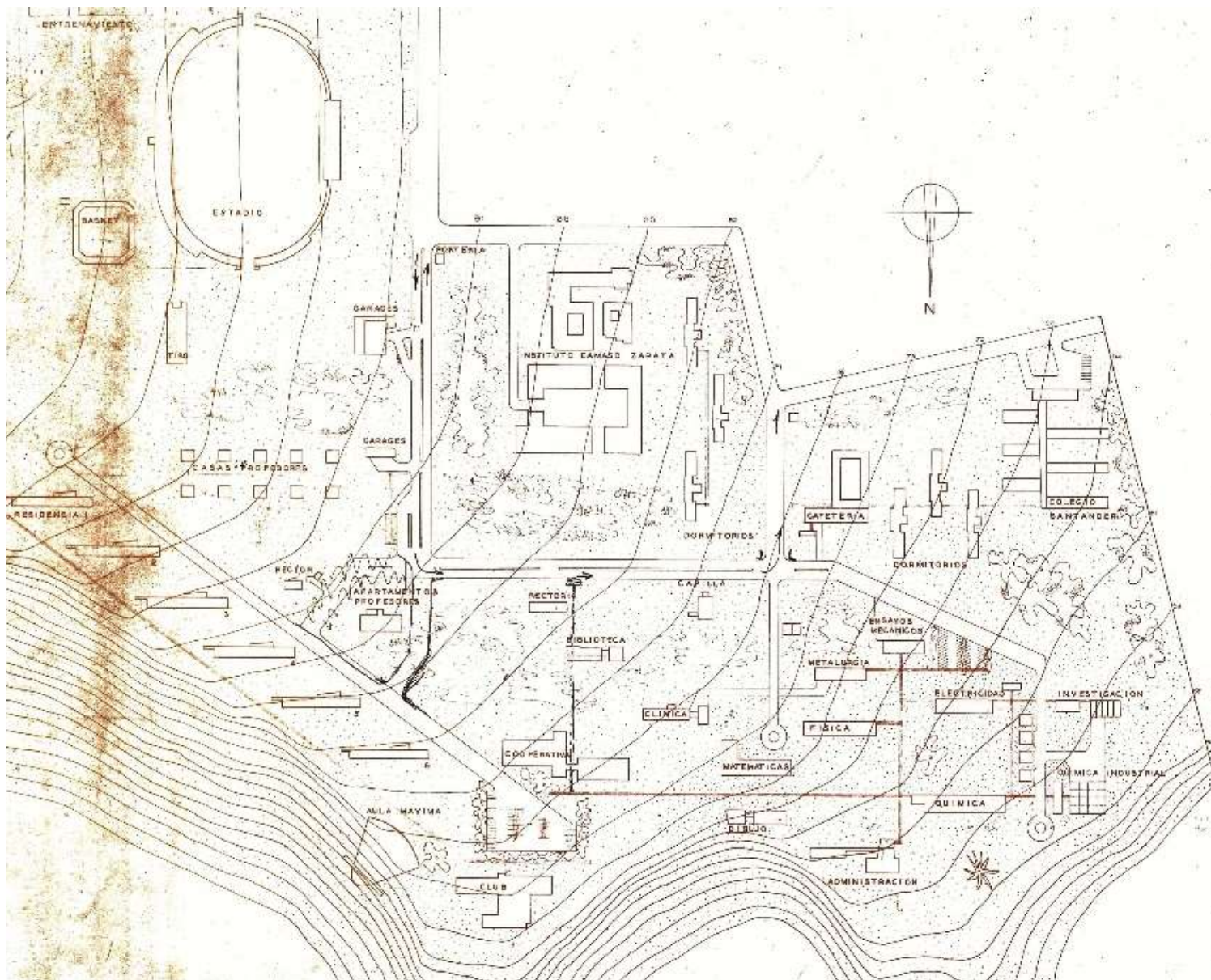


Figura 73. Proyecto para la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, Plano de Urbanismo.  
 Fuente: Laboratorio de Investigaciones Urbanas Universidad Santo Tomas, Cortesía: Néstor Rueda

Respecto a la vivienda propuesta para estudiantes y profesores los diseños se clasifican en casas bajas (unifamiliares), medias (edificios de tres a cinco pisos) y altas (edificios multifamiliares), de igual manera se diferencia entre las residencias de dormitorios continuos con bloque de servicios central y tres pisos, propuesto para estudiantes de colegio, y las residencias de cinco pisos con cuartos individuales y compartidos para estudiantes universitarios. El caso de las residencias para profesores se diseña en un edificio de 12 pisos de altura con dos apartamentos por piso y casas unifamiliares de dos pisos de altura, que posteriormente para la publicación de Proa (1949) en el ajuste general de la propuesta, desaparece la casa del rector y las demás casas unifamiliares se alinean.

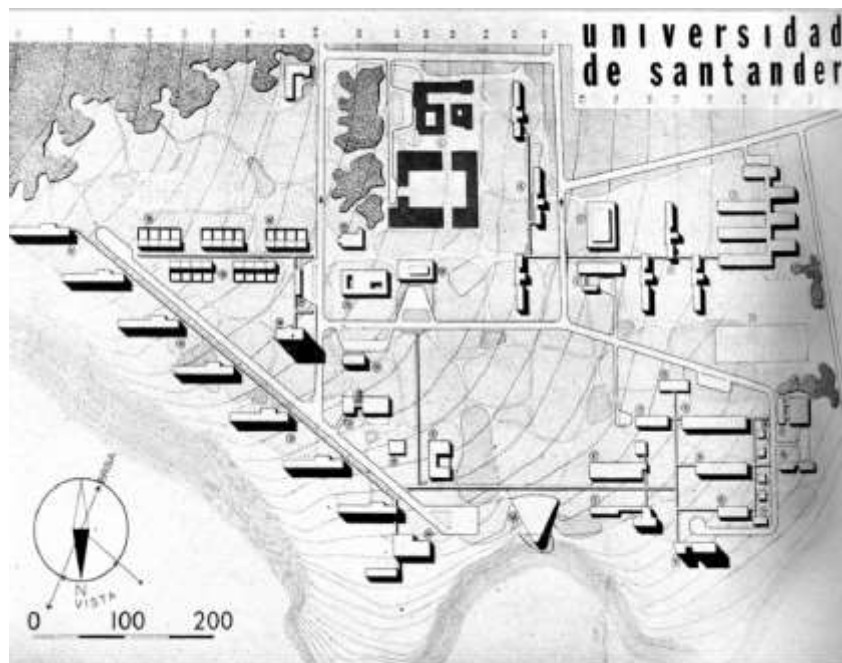
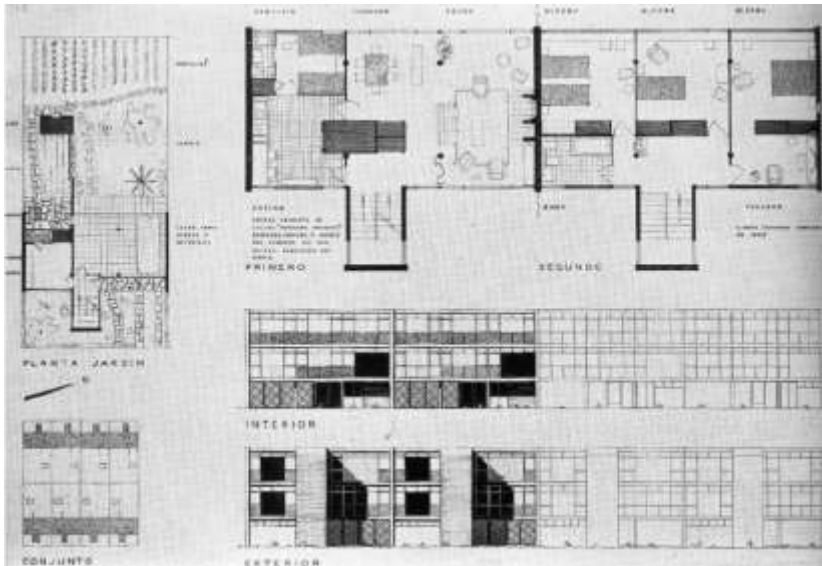


Figura 75. Proyecto para la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, Urbanismo. Fuente: Revista Proa, 19, 1949, p. 14.



Figura 74. Vivienda para profesores (Izq.) Casas Rector y profesores, Residencias Colegio Santander (Der.) Fuente: Laboratorio de Investigaciones Urbanas –LIU, USTA. Cortesía: Néstor Rueda.





Ahora fijemos bien la atención, tanto en la clasificación de la vivienda en baja, media y alta, como en su racionalización tipológica, y finalmente, en el sutil cambio de las casas unifamiliares alineadas, se percibe el interés particular de Gaitán en compañía de Ortega y Solano por la vivienda mínima, que más tarde con su experiencia en Tumaco y en su relación estrecha con Sert, su atención se dirigió a la Unidad Vecinal, análogo a como el CIAM inició sus estudios sobre la Unidad Vecinal, y así lo explica Sigfried Giedion, en la introducción del libro *¿Can our cities survive?* (Sert, 1983, p. XII).

Figura 76. Concurso de Vivienda Económica, Mención de Honor para Gaitán, Solano & Ortega.  
Fuente: Revista Proa No.7, mayo de 1947 Bogotá., p. 18.



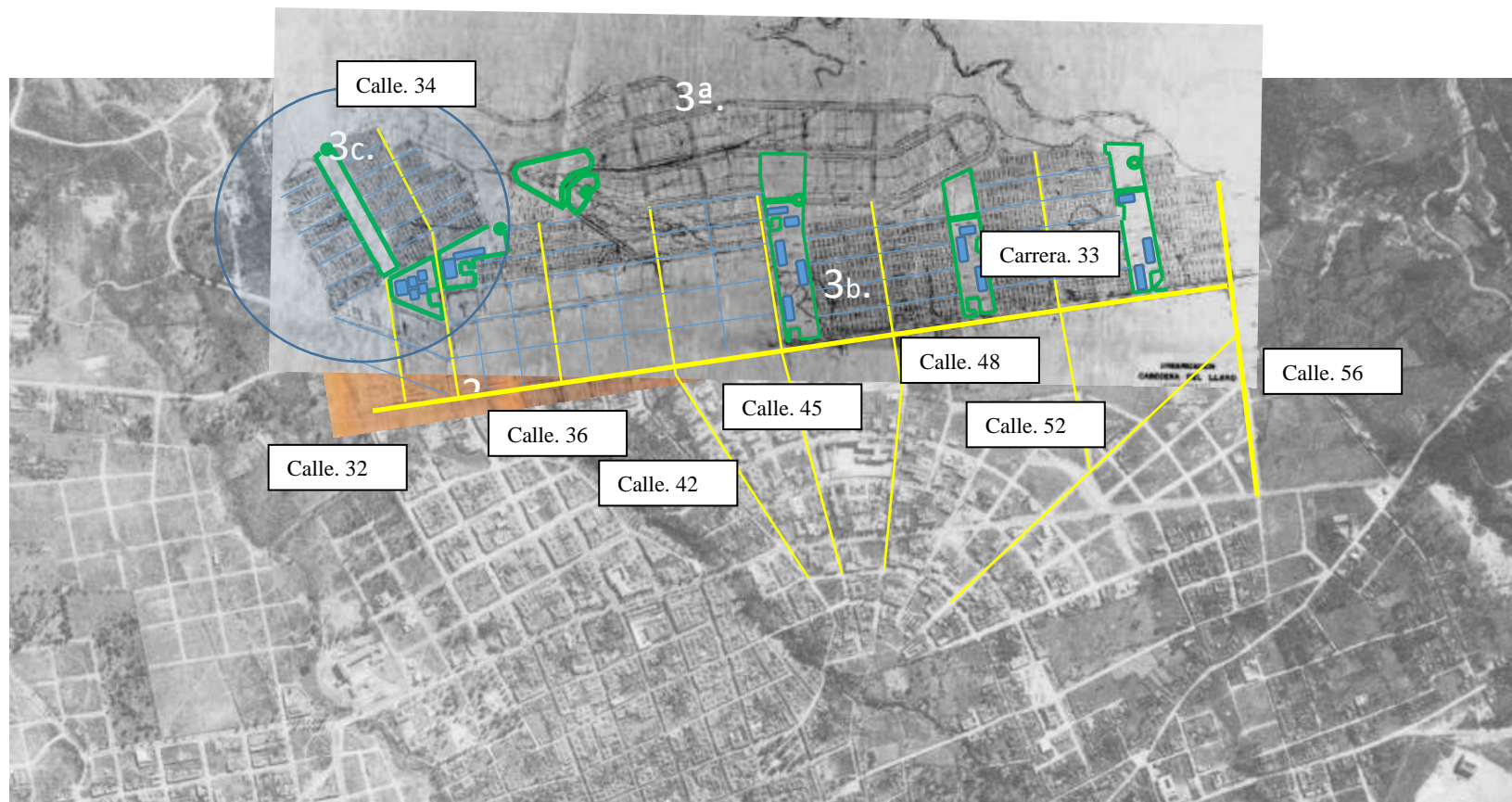
Figura 77. Perspectiva de la parte posterior de la vivienda.  
Fuente: Revista Proa No.7, mayo de 1947. Bogotá, p. 18.

Otra de las experiencias significativas en el tema de vivienda de este grupo de arquitectos será su participación en el “Concurso para una Vivienda Económica” realizado por el ICT, 1947, “con el fin de estimular el interés de los arquitectos hacia el diseño de la vivienda económica, cómoda e higiénica destinada a los empleados en Bogotá” (Revista Proa, 6, 1947, p. 25). La propuesta de vivienda en hilera desarrollada por Gaitán, Ortega y Solano, para el concurso, va más allá de la simple mención otorgada, pues proyecta lo que sus autores posteriormente irán a desarrollar en la línea de “racionalización técnica y experimentación tecnológica” (Jaimes, 2007, p. 90), con el entusiasmo otorgado por el jurado al calificarlo como “el más inteligentemente estudiado... y su recomendación de utilizarlo “como modelo de experimentación en los terrenos y laboratorios que el Instituto de Crédito Territorial dispondrá para tal fin” (Revista Proa., 7, 1947, p. 18).

Más tarde Gaitán, en abril de 1948, abandona el proyecto de Tumaco para trabajar como arquitecto jefe de la Sección Técnica del Instituto (ICT), con la firme intención de transformar la arquitectura y el urbanismo en Colombia, actuando directamente sobre la vivienda como se anunció inicialmente, y como el mismo Gaitán Cortés se lo expresó a Wiener y Sert:

Pensamos que teniendo el control de la vivienda en Colombia podemos hacer lo mismo que hicimos en la Facultad de Arquitectura (Universidad Nacional) y en el ministerio que fue darle el vuelco total y retirarnos cuando la cosa estaba muy organizada” de forma que “pongamos en práctica las ideas de la nueva arquitectura (Schnitter, 2002, p. 40).

Figura 78. Urbanización Cabecera del Llano en Bucaramanga, Plano de Urbanismo.  
Fuente: Realización Propia, Montaje Barrio el Prado y Cabecera del Llano sobre la Aerofotografía de 1945



El siguiente proyecto que desde los postulados del CIAM impactará en Bucaramanga, será la Urbanización Cabecera del Llano (1949-1950), el promotor del proyecto en este caso será la empresa privada Urbanizadora David Puyana S.A., quienes una vez más contratan a los arquitectos Gabriel Solano y Álvaro Ortega, al ingeniero Guillermo González Zuleta, todos bajo la interventoría del arquitecto Jorge Gaitán Cortés. Luego de la experiencia de Gaitán con las Unidades Vecinales propuestas en Tumaco y de haber participado como arquitecto jefe del ICT en los desarrollos urbanos de Bogotá con los barrios “Los Alcázares” y “Muzú”<sup>41</sup>.

Aquí se conjuga de manera práctica lo que Gaitán asumía de las estrategias establecidas por los CIAM en la Carta de Atenas, junto a la integración familiar propuesta por las Unidades Vecinales de Sert. Pero ¿cuáles estrategias de estos proyectos serán aplicadas en Bucaramanga? La primera estrategia será la disposición urbana de casas en bloques de manzanas alargadas y la ordenación en hilera en dos de las tres zonas diferenciadas (figura 78), la zona 3b. Con lotes de 11 x 25m para residencia de empleados y la zona 3c. Con lotes de 8 x 18m para obreros y pasos peatonales que en algunos casos intercala con vías vehiculares a manera de zigzag, alargando la manzana y contorneándola entre el parque (a la izquierda) y la vía secundaria (a la derecha).

La estrategia es clave en la nueva configuración urbana de Bucaramanga, pues con anterioridad (entre 1942-45) la misma constructora Urbanizadora David Puyana S.A. (llamada en ese momento Sucesores de David Puyana S.A.) había desarrollado el barrio “El Prado”<sup>42</sup> sobre la continuidad del “Suburbio Jardín” (ver figura 79), siguiendo lo propuesto por el Plano Regulador de zona residencial nueva de bloques ortogonales de 80x80m, con predios que variaron de los 10 a 25m de frente por 40m de fondo. El diseño del Ing. Paul Eltze, contemplaba en 5 hectáreas el 40% de espacio público con 2 parques centrales, 2 lotes de servicios complementarios y una plazoleta en cada extremo, antejardines amplios y la construcción de casas aisladas.

---

<sup>41</sup> La Unidad Vecinal Ospina Pérez, conocida como Muzú, fue la de mayor envergadura del ICT, de manera que trazó la posibilidad de réplica en ciudades intermedias como Cúcuta y Tuluá.

<sup>42</sup> Protocolizado en Escritura No.762 de 1944 y No. 3453 de 1945, de la Notaría Segunda de Bucaramanga.

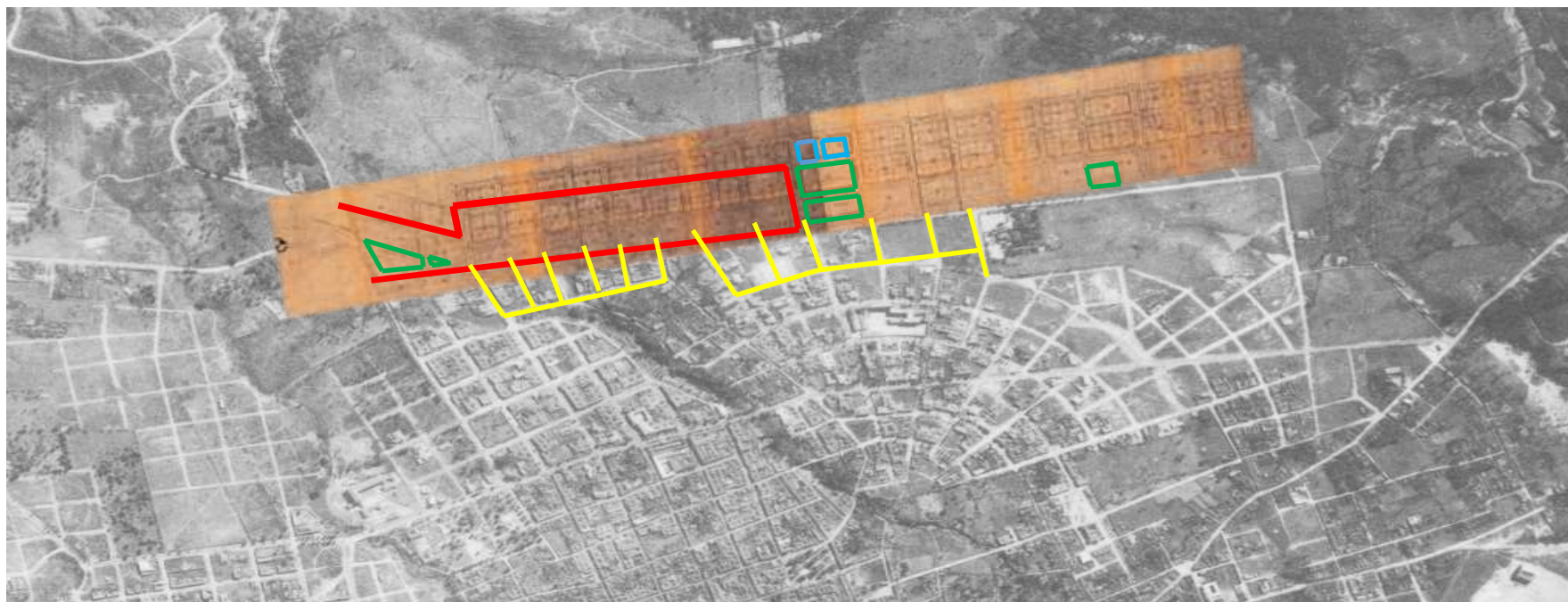


Figura 79. Proyecto Barrio el Prado en Bucaramanga, Plano de Urbanismo Ing. Paul Eltze  
Fuente: Fotomontaje plano de escritura No.3453 /1945 Notaría segunda, sobre aerofotografía 1945.

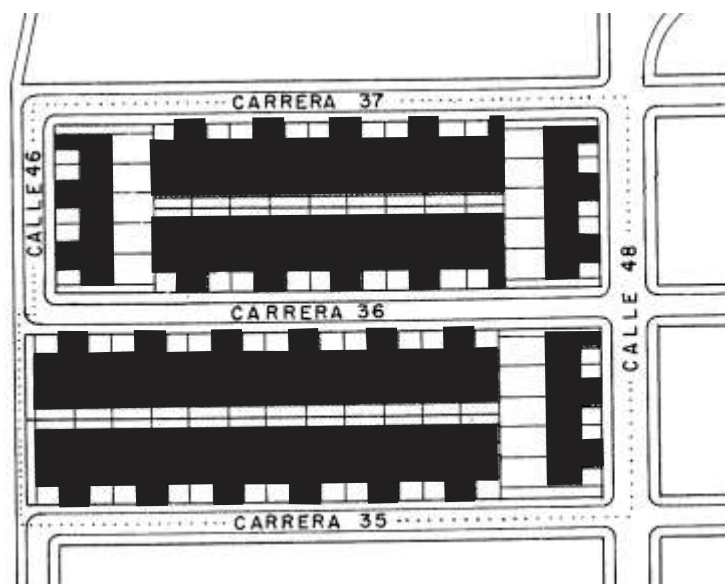


Figura 80. Disposición Urbana de casas en los sectores 3b y 3c del Barrio Cabecera del Llano  
Fuente: archivo BCH, Bogotá. Cortesía del Arq. René Carrasco.

La retícula ortogonal comienza su adaptación al paisaje incorporando el inicio de la pendiente del piedemonte oriental con una inclinación media sur - norte, adaptando como resultado una morfología que varía entre cuadrada y rectangular, alargada en este sentido norte-sur, además relacionada vialmente, pero que se desarrolla sólo sobre el sector norte, pues en el sector sur se superpone la zonificación y la nueva morfología hecha por el grupo de Gaitán.



*Figura 81.* Panorámica zona comercial sector 3b barrio Cabecera del Llano. I Etapa.  
Fuente: Bucaramanga, Pasado y Presente. Ed. La Bastilla 1999. Foto de Carlos Eslava.

La segunda estrategia, sería el trazado de las vías clasificándolas en vehiculares principales y secundarias, aprovechando la Avenida Galán (Carrera 33) como vía arteria principal en sentido norte-sur, dejando como vías secundarias las calles 32, 34, 36, 41, 42, 45, 48, 52 y 56 todas en sentido oriente-occidente (Figura 78) a las cuales se le eliminaron los cruces vehiculares innecesarios sobre el sector central, sustituyéndolos e independizando los senderos peatonales. Sobre dichas vías se ubicaron las bolsas de parqueos, las zonas verdes, y los volteaderos o calles sin salida, estableciendo su relación con la estructura radial existente en esta zona de la ciudad.

La tercera y última estrategia, es la ubicación de los equipamientos y servicios complementarios, estos están distribuidos de acuerdo con la densidad de cada uno de los sectores, para la zona obrera 3c. Sobre el sector central se encuentra una franja lineal de parque que se extiende en sentido oriente-occidente y remata en la manzana triangular donada al municipio para la construcción de la escuela pública, el centro comunitario, recreativo y de salud; para la zona de empleados 3b. Se distribuyeron tres sectores lineales que separan los bloques alargados e inician en la parte baja occidental de la Carrera 33 y asciende por el piedemonte al oriente conectando peatonalmente con la zona alta de la élite 3ª. Cada uno de estos tres sectores definió la zona recreacional, comercial y de salud, intercalando la vivienda en altura y en planta baja con servicios complementarios y espacios públicos, pero sus servicios fueron vendidos.



*Figura 82.* Panorámica del barrio Cabecera del Llano, sector 3c de Álvarez Restrepo (ICT).  
Fuente: Archivo Constructora Urbanas, Bucaramanga. Cortesía: Néstor Rueda.

### 2.2.3 La transferencia tecnológica bajo el vínculo empresa & Estado con la cooperación interamericana y su contención ideológica.

La planificación integral promovida por la OEA será quien establezca el vínculo de “la política de cooperación técnica”<sup>43</sup> con “la economía productiva local”<sup>44</sup> y propone que la planificación económica vincule la planificación urbano-territorial, de esta manera vemos cómo los análisis de los recursos para la producción de la vivienda se enfocan a la industrialización, es decir, ver el déficit de la vivienda en América Latina NO como el problema de “la discrepancia existente entre el bajo poder adquisitivo de los ingresos familiares y el alto costo de producción de las viviendas”, sino que el déficit es visto como una oportunidad de negocio de producción.

En este sentido se propone que:

“Las causas que se relacionan con la producción de habitaciones –sean métodos de financiamiento, costos, diseños, estructuras, materiales de construcción, administración, etc.– se remiten directamente a la intervención de técnicos, tanto en el campo de acción nacional como en el de la cooperación interamericana, a fin de investigar métodos y sistemas de rebajar el valor de la vivienda hasta ponerlo a la altura del poder adquisitivo que tienen los ingresos familiares” (Problemas de la Vivienda de Interés Social”, 1954, p. 54.)

Esta visión positiva de la técnica en función social conduce a la participación del capital privado en la producción de la vivienda de interés social<sup>45</sup>. Esta participación, –según el informe de la comisión *ad hoc* para el Estudio del Problema de la Vivienda Económica– se ha venido desarrollado desde tres aspectos: mediante la existencia de grandes industrias y compañías extractivas como petroleras, mineras, cafeteras, etc., como parte del contrato construyen sus viviendas para sus empleados y obreros; compañías comerciales urbanizadoras o entes oficiales y semioficiales, y algunas asociaciones mutualistas, cooperativistas y filantrópicas. Todos ellos, han operado en algunos países latinoamericanos por medio de estrategias legales como la exoneración de impuestos, otro de los casos, la facilidad a empresas con un capital específico, ser autorizadas a deducir de sus impuestos las

---

<sup>43</sup> Política a nivel interamericano de los Gobiernos miembros que hace parte del ambicioso programa de ayuda técnica relacionado con el llamado punto 4 del presidente Truman, enunciado en su discurso del 12 de marzo de 1947, durante el período de la Guerra Fría, como política de contención del comunismo a los países en vías de desarrollo (Seminarios Regionales, 1952, pp. 78-79).

<sup>44</sup> Esta economía parte de la creación del Centro Interamericano de Vivienda CINVA, como un centro experimental y de adiestramiento pensado para optimizar las técnicas de construcción, el uso de materiales disponibles en cada región, mejorando los sistemas de producción local, junto a los métodos de financiamiento.

<sup>45</sup> La misión Currie (1951) propuso consolidar en un solo organismo el desarrollo financiero de la vivienda, dejando de lado el papel constructor asignado al ICT, abriendo la participación al capital y que fueran estas sociedades privadas o cooperativas, luego el mismo Lauchlin Currie (1961) aplicaría la teoría del crecimiento acelerado, una estrategia macroeconómica basada en la construcción de viviendas urbanas como motor de desarrollo (López, 2011, pp. 21-42).

sumas destinadas a la vivienda, y así, sucesivamente permitido en años posteriores, finalmente, las legislaciones obligaron a destinar un porcentaje de las utilidades anuales de las diferentes empresas a la construcción de la vivienda<sup>46</sup>.

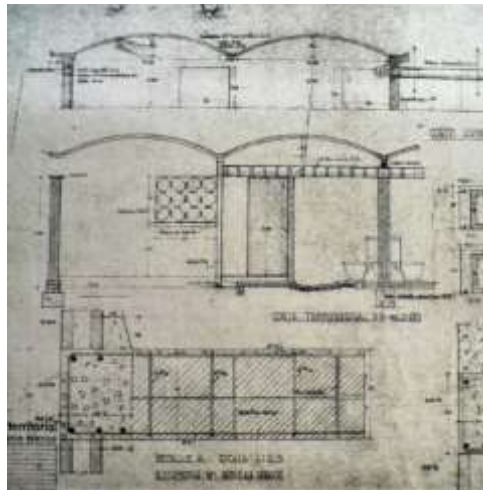
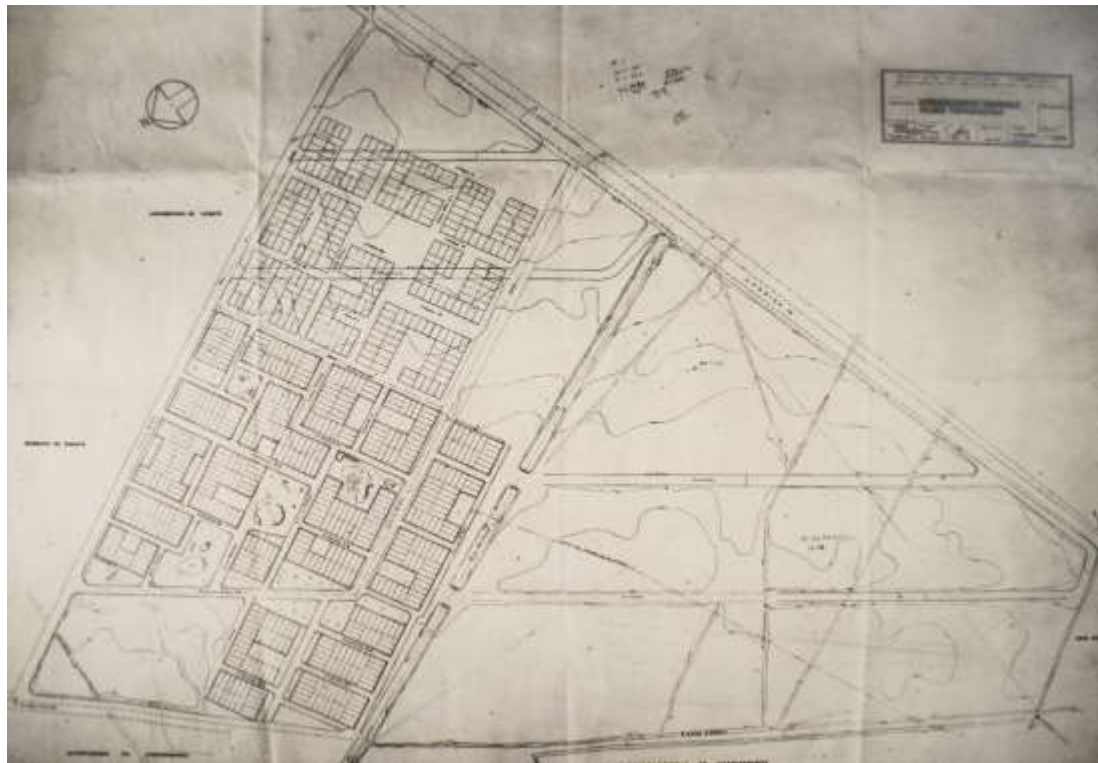
Pero debido a los grandes capitales necesarios y a la baja rentabilidad obtenida en la industria constructora, la participación del capital privado se desplaza hacia la construcción de vivienda al sector de altos ingresos (con muy baja demanda) o al sector de medianos ingresos con la operación de urbanizar, parcelar, y vender los lotes para su posterior construcción (actividad que se venía desarrollando con anterioridad), a través de firmas comercializadoras de bienes inmuebles, de bancos oficiales o particulares y de lucrativas empresas constructoras, como lo veíamos en el capítulo anterior. Sin embargo, la mayor parte de vivienda económica ha sido bajo la acción del Estado, utilizando el método de crédito mutuo legalmente protegido que vinculó la empresa particular, con el fin de estimular la construcción en las regiones y evitar la paralización en la ejecución de las construcciones por causa de la limitación de los aportes.



Esta será la forma como se despliega la planeación integral en Bucaramanga, mediante la vinculación Estado & empresa privada en proyectos de vivienda como la Unidad Vecinal de Cabecera del Llano de la Urbanizadora David Puyana S.A. Son dos los sectores intervenidos por la acción estatal, el primero se da sobre el sector 3c (figura 83) llamado “Álvarez Restrepo”, realizado con el ICT (1954), y un segundo, sector 3b llamado “San Pío”, realizado con el Banco Central Hipotecario BCH (1955). Luego de la evaluación bajo la política de cooperación técnica del CINVA a la Unidad Vecinal de Quiroga (1952) proyectada por Wiener y Sert, y construida por el ICT en Bogotá.

*Figura 83.* Panorámica del barrio Álvarez Restrepo (ICT-1954) Sector 3c de Cabecera.  
Fuente: Archivo Constructora Urbanas, Bucaramanga. Cortesía: Néstor Rueda.

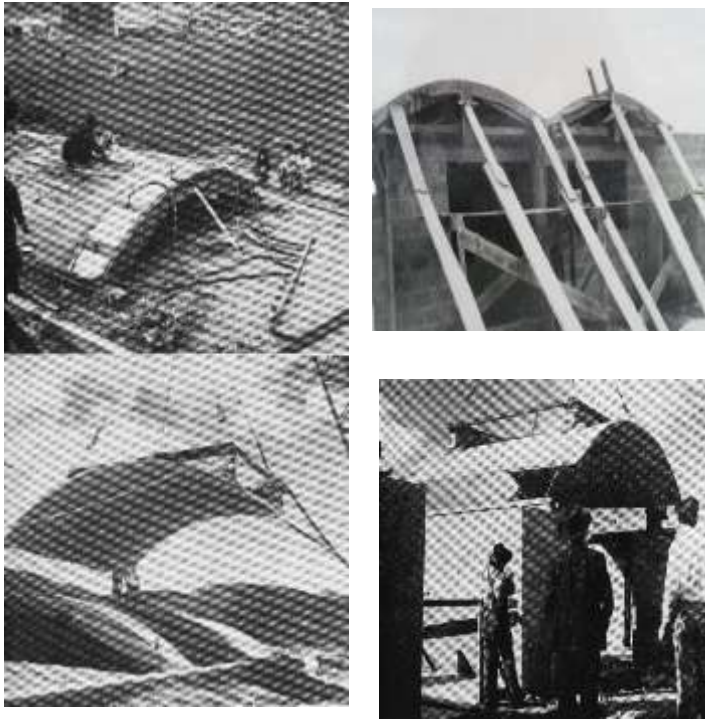
<sup>46</sup> Para el caso de Colombia existe un impuesto de 2,5% destinado a financiar las obras del Instituto de Crédito Territorial, que grava todo ingreso que excede los \$10.000 pesos. Las compañías que construyen casas para sus empleados reciben como reembolso hasta el 65% del monto que hayan pagado por dicho impuesto (Seminarios Regionales, 1950, p. 49).



Ante el reto que suponía la evaluación del barrio Quiroga, en agosto de 1952, (figura 83) “el arquitecto estadounidense Howard T. Fisher llegó al Centro Interamericano de Vivienda. Venía a Colombia enviado por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, solicitado por el Instituto de Crédito Territorial de Colombia. Al mismo tiempo aprovecharía la oportunidad para desarrollar un programa de investigación de materiales y métodos de construcción” (Eyheralde, 1954, 1952), dicha investigación hecha por los becarios del CINVA y dirigidos por Fisher bajo el concepto del “Desarrollo Progresivo” –como lo veíamos previamente– se desarrolló sobre la II etapa que comprende 292 viviendas en lotes de 6,5 x 13 m de un total de 1.227 casas en 3 etapas, presentando sus resultados al ICT como parte del convenio de cooperación interinstitucional.

*Figura 83.* Ubicación del barrio Quiroga, sectores 1 y 2 (Arriba)  
Sección transversal y cubiertas CINVA-ICT (Abajo)  
Fuente: Archivo CINVA, estudio sobre materiales y Métodos de Construcción, 1952.





El método parte en paralelo a la construcción en serie propuesto por Ortega & Solano y González Zuleta como concesionarios de Vacuum Concrete Co., rectificando los detalles que no habían sido previstos en la etapa de diseño, ante la variación de los sistemas constructivos.

“El poder contemplar los problemas en sus tres dimensiones y poder palparlos, desarmarlos, darles nueva forma a sus elementos, era motivo de un constante flujo de ocurrencias que no habríamos esperado obtener del frío estudio de los planos en sus dos dimensiones... El 11 de octubre, nuestro profesor se despedía... Nosotros debíamos continuar... habíamos analizado minuciosamente todo el proyecto Quiroga... estructurado un voluminoso informe de 443 páginas, repartidas en 5 volúmenes componen el Informe al Instituto”<sup>47</sup>.

*Figura 84.* Construcción de bóvedas y tímpanos en el barrio Quiroga, sector 1 y 2 (ICT).  
Fuente: Archivo CINVA, estudio sobre materiales y Métodos de Construcción, 1952.

De esta manera el vínculo entre empresa privada y Estado con la cooperación interamericana daba inicio a la propuesta de producción empresarial en serie, con el fin de optimizar procesos constructivos de forma mancomunada entre el Departamento Técnico del Instituto de Crédito Territorial - ICT, la Oficina del Plano Regulador de Bogotá, la Empresa Vacuum Concrete Co., y la cooperación del CINVA, así el proyecto Quiroga adquiriría el carácter experimental, como lo menciona Eyheralde:

“Basado en la agrupación de un plano de vivienda tipo, se ha ido introduciendo en él, a medida que la experiencia lo aconseja, modificaciones tendientes a mejorar algunos de sus aspectos. Asimismo, se están probando en él diversos sistemas constructivos, algunos de los cuales representan técnicas muy novedosas en esta materia. Con todo esto se persigue llegar a establecer normas para desarrollar futuras construcciones muy económicas, que contribuyan a solucionar el déficit de vivienda...” (Eyheralde, 1954, p. 18).

<sup>47</sup> Introducción en palabras de René Eyheralde, 1954, pp. 7-8.

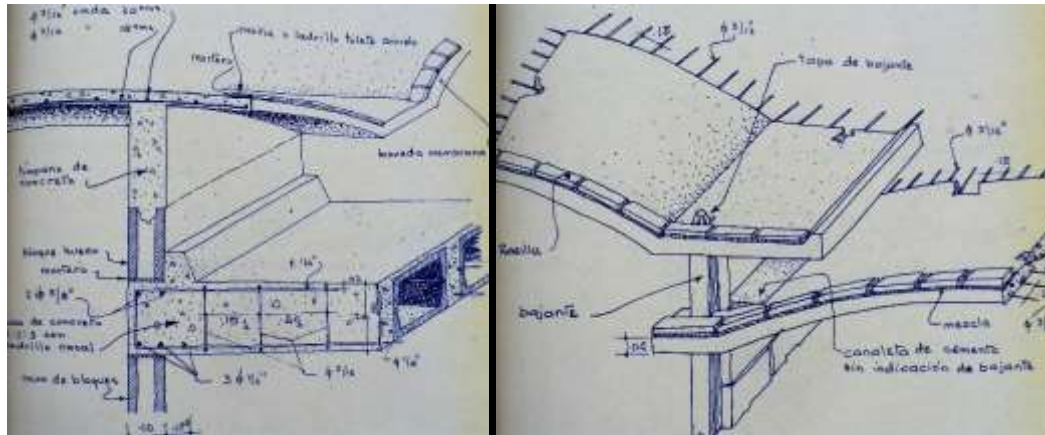


Figura 85. Análisis y mejoramiento progresivo de bóvedas. Barrio Quiroga, sector 1 y 2 (ICT).  
Fuente: Archivo CINVA, estudio sobre materiales y Métodos de Construcción, 1952.

Esta optimización del proceso constructivo de carácter experimental termina impactando en ciudades intermedias como Bucaramanga y en proyectos de coparticipación de la empresa privada con entidades oficiales (ICT o el BCH) como la Urbanización Cabecera del Llano, tanto el sector 3c del Álvarez como el sector 3b de San Pío, asumen las reformas implementadas en Quiroga por el Departamento Técnico del ICT, como dice Fisher “hasta obtenerlo con las mejores condiciones para ser reproducido... el principio es el mismo en que se basa la industria moderna para la producción en serie”<sup>48</sup>



Figura 86. Construcción de viviendas en serie, en el barrio Quiroga (ICT).  
Fuente: Eyheralde, 1954, p. 15.

<sup>48</sup> Palabras de Fisher en el VIII Congreso Panamericano de Arquitectos en México (Eyheralde, 1953, p. 10).

La fragmentación de las partes y el análisis gráfico, acerca en detalle el problema que implica la discontinuidad y la poca regulación de los elementos tipo (morfología urbana, cubiertas, vanos, cimientos y muros). En el caso de la cubierta se propusieron “diversas ideas tendientes a regularizar y simplificar los techos del proyecto (Quiroga)” e inician por dar “mayor uniformidad en el trazado de las manzanas” pues de ello depende el desnivel que se debe asumir acorde a las curvas de nivel, de igual manera “se estudiaron también los techos con losa plana y con cubierta a dos aguas...”<sup>49</sup>. Es decir, que la optimización de la construcción en serie implicó que los proyectos sobre el piedemonte como el de Cabecera del Llano se regularizara la topografía del terreno y el trazado urbano de casas en hilera en relación con el diseño de la cubierta plana, con el fin de aumentar la productividad y su normalización.



Figura 87. Maqueta del trazado urbano-ensamble de los barrios el Prado y Cabecera del Llano.  
Fuente: Vanguardia Liberal. Urbanización Cabecera del Llano. B/manga, mayo 11 de 1951, p.1.

<sup>49</sup> Proposición de soluciones (Eyheralde, 1954, p. 46).

La maqueta elaborada por el ingeniero González Zuleta (figura 87) muestra el trazado ortogonal del barrio “El Prado” (líneas gris oscuro) y su ensamble con el trazado urbano de las manzanas alargadas para la disposición de las casas en hilera, de manera que formalmente se ajusta mejor a las curvas de nivel, igualmente el trazado de las vías vehiculares se corresponde en la parte alta a la geomorfología del terreno, y estas, atravesadas en sentido oriente-occidente por las vías peatonales dando continuidad a las vías secundarias de la parte baja. La zona 3c de “Álvarez Restrepo” dispuesta para vivienda obrera contó con 19 manzanas (363 casas) de las cuales el ICT desarrolló la primera etapa con 5 manzanas (100 casas); la zona 3b de “San Pío” dispuesta para vivienda para empleados contó con 27 manzanas (649 casas) distribuidas en tres bloques separados por franjas de comercio y servicios complementarios, de las cuales el BCH desarrolló la primera etapa con 2 manzanas (57 casas); por último, la zona 3a “Cabecera” dispuesta para la vivienda de clase alta contó con 19 manzanas irregulares (245 casas).

A pesar de que los resultados de la vivienda de interés social (157 viviendas) promovida por el Estado (ICT y BCH) son muy bajos, respecto a la dimensión total de la Urbanización de Cabecera del Llano (1.137 viviendas), esta fomentó considerablemente la industria de la vivienda en Bucaramanga, pues hasta el momento las construcciones con similares características (de manzana alargada y casas en hilera, entre 170-200 m<sup>2</sup> construidos) realizadas por el ICT eran las siguientes: la primera etapa del barrio “La Aurora” (1949) con 16 casas y una inversión de \$ 378.378,26 (\$ 23.649 x casa), una segunda y tercera etapa (1952) con 96 casas y una inversión de \$ 1.185.341,62 (\$ 12.347 x casa) y una cuarta etapa (1954) con 30 casas y una inversión de \$ 428.000 (\$ 14.267 x casa), en contraste con la primera etapa realizada en zona 3c de Cabecera “Álvarez Restrepo” (1954) de 100 casas y una inversión de \$ 600.000 (\$ 6.000 x casa) de manera que los costos de producción de las viviendas disminuyeron en un 58%<sup>50</sup>, abriendo la posibilidad de aumentar la productividad y hacer más eficiente la industria de la construcción.

---

<sup>50</sup> Datos publicados en el Informe de Ángel María Cáceres, gerente seccional de Bucaramanga para el Primer Seminario de Funcionarios del ICT (Revista Santander, agosto, 1955, p. 23).



Figura 88. Estructuras urbanas de los barrios la Aurora y Álvarez Restrepo realizados por el ICT.  
Fuente: Elaboración propia sobre la Aerofotografía del IGAC de 1963.

Las estrategias de mejoramiento continuo, unieron los intereses tanto de los Estados miembros de la OEA como de la empresa privada, estableciendo una cooperación de todas las instituciones oficiales y no oficiales, así como de los expertos, con métodos como el desarrollo progresivo que fueron aplicados a la vivienda producida en hilera, pareada, dividida modularmente en uno o dos niveles de altura, en terrenos regularmente planos, adoptando la prefabricación e ingresando a la cadena de montaje. Todas estrategias de posguerra de contención contra el ingreso de la ideología comunista como lo exponía Carlos E. Pérez<sup>51</sup>, delegado de Colombia en la Décima Conferencia Interamericana de la OEA.

<sup>51</sup> Arquitecto, director de la Caja de la Vivienda Popular en Bogotá, coordinador del Centro Interamericano de Vivienda en Bogotá, delegado de Colombia a la Décima Conferencia Interamericana, Caracas 1954, y relator de la Comisión *ad hoc* reunida en Washington en 1953. Designado en representación del Estado de las juntas directivas del Banco Emisor (Banco de la República) y de otros organismos económicos del Estado (Problemas de la Vivienda de Interés Social, 1954, p. 173).

Pero, ¿cómo podemos, señor presidente y señores delegados, colocar en el mismo nivel de necesidad estas cuestiones culturales, que pueden venir después o por otros caminos, con las necesidades de la vida social? Todo el mundo en estas conferencias habla sin descanso sobre la necesidad de buscar barreras contra la inminente invasión comunista. ¿Nos habremos dado cuenta del déficit actual de vivienda en Latinoamérica, lo que, en mi sentir, constituye la más ancha puerta de entrada al comunismo? En Colombia hacen falta 300.000 viviendas y en Bogotá 37.000. El incremento demográfico del país aumenta la necesidad de vivienda anualmente en 30.000 casas, y la acción combinada del Gobierno y de los particulares no alcanza a edificar este número de viviendas.

No estamos, pues ni siquiera “estabilizando el déficit”; ni siquiera construyendo suficientes casas para alojar el crecimiento normal de la población. Y el déficit acumulado sigue atrás, pesando tremendamente en la vida nacional, constituyendo un serio obstáculo en el desarrollo del país y, lo que es peor, creando un foco permanente de infección en donde incuba con facilidad el virus comunista. Cada casa que entreguemos al pobre es una familia más que alejaremos de la nefanda influencia moscovita<sup>52</sup>.

Esta exposición muestra la esencia de la búsqueda de una Planeación Integral propuesta por la OEA, por una parte, la apremiante contención al ingreso del modelo económico comunista, y por otra, la urgente necesidad de hacer indispensable el capital financiero para contener el déficit, este es el llamado a industriales, empresarios y en general a los gobiernos de las Repúblicas Americanas, mediante el Informe de la Subcomisión de la Vivienda, que imponía la obligación al Consejo Interamericano Económico y Social a

Considerar y formular planes y programas de acción mediante los cuales se promueva la cooperación efectiva de las Repúblicas Americanas para la elevación del nivel económico, social y cultural de sus pueblos, y por consiguiente, que se considere de modo constante el mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras de América, esforzándose por asegurarles una progresiva elevación de las condiciones higiénicas y sanitarias de sus hogares<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Fragmento de la exposición del delegado de Colombia en la Subcomisión 3 de la Comisión III (Asuntos Sociales) en la Sesión celebrada el 9 de marzo de 1954, hay que mencionar que la mitad de los países participantes tenían dictaduras militares: Colombia (Gustavo Rojas Pinilla, 1953-1957), Cuba (Fulgencio Batista, 1952-1959), Haití (Paul E. Magloire, 1950-1956), Venezuela (Marcos Pérez Jiménez, 1953-1958), Nicaragua, Guatemala, Honduras, Perú y la variante peronista en Argentina, todos construyeron redes de solidaridad político-ideológica y apoyaron la ponencia de la delegación colombiana, conformada por el Arq. Carlos E. Pérez C. y el Arq. Leonardo Uribe Uribe, profesor de Urbanismo, Universidad Católica Bolivariana, Medellín, y Universidad Nacional, Medellín; Arq. César Garcés, profesor del CINVA e hijo de José Vicente Garcés Navas, gerente del ICT (1939-1947), Dr. Efraín Fierro Forero, director Administrativo del ICT (Parte B, *Ibíd.*, p. 213-219).

<sup>53</sup> Informe de la Subcomisión de Vivienda de la Comisión de Asuntos Sociales (III Sesión Extraordinaria del CIES, Caracas 1953 (*Ibíd.* Nexo 2, p. 179).

Es decir, que homologar la contención ideológica a la contención del déficit de la vivienda era el llamado a los “progresistas capitalistas” que la cooperación Interamericana de las Repúblicas debía Planificar en materia de vivienda económica.

La misma Comisión solicitaba que la investigación afrontara el problema financiero de la vivienda, la exploración de programas nacionales y de cooperación interamericana para orientar la obtención práctica de recursos, métodos de financiación y captación de capitales nacionales e internacionales públicos y privados. De acuerdo con dicha solicitud se presentaba la ponencia de Chile Sobre “el Banco Privado Interamericano de Fomento a la Vivienda de Interés Social”, la propuesta Bancaria comienza con la similitud de características que los institutos de vivienda proyectan en planos tipo, con materiales para regiones geográficas comunes y la colaboración de organismos Panamericanos como la División de Vivienda y Planeamiento, el Centro Interamericano de Vivienda y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.

La normalización de los elementos tipo (cubiertas, vanos, cimientos y muros) con dichos materiales aseguran la creación de un gran mercado de consumo interamericano... En favor del intercambio de elementos de construcción... En efecto, no solo circula el fierro, el cemento, los artefactos sanitarios... sino también casas completas como las que cambia actualmente Suecia por bananos del Ecuador. En... Colombia se usan puertas traídas de Bélgica por el Instituto de Crédito Territorial, destinadas a viviendas económicas...<sup>54</sup>.

Además del capital financiero privado para el montaje de fábricas productoras y comercializadoras interamericanas, estaba la liberación de aranceles a la búsqueda de un mercado común con grandes expectativas de lucro.

La propuesta chilena más que el inicio del neoliberalismo actual (de tratados de libre comercio y globalización) lo que estimuló fue al capital particular a participar del sector de la construcción potenciando las sociedades con un mayor número y diversidad de inversionistas. Sería este el caso de la Urbanizadora David Puyana - Urbanas S. A. que al cumplir sus cuarenta años de trabajo contaba con más de noventa accionistas directos entre los cuales se encuentra el Fondo de Crecimiento Industrial Colombiano - CRECINCO, que agrupa a más de 7000 inversionistas en todo el país y Ecopetrol<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Antecedentes sobre el Banco Privado Interamericano de fomento a la vivienda de interés social presentado por la delegación de Chile (Parte B, **ibfd.**, pp. 201-205).

<sup>55</sup> Empresa Colombiana de Petróleos S. A., fundada en 1951 como la primera compañía de petróleo de Colombia y la segunda empresa más grande de Latinoamérica.

como uno de ellos. Así Urbanas anunciaba que sus Accionistas y Directivos han tenido siempre presente la búsqueda de soluciones amplias para los problemas habitacionales, la vigorización de la economía local y regional mediante la incorporación de capitales foráneos, y en general todo aquello que contribuya al progreso y bienestar generales<sup>56</sup>.

Esta fue la ideología progresista que unió los intereses de contención de la OEA con la de los empresarios locales, quienes al publicitar sus proyectos hacían mención de las características sociales como la mixtura de barrios obreros y de empleados, la donación de terrenos para vías, espacios públicos y servicios complementarios, todos estos sectores planificados en el cruce de las ideologías de la planificación de la ciudad “de acuerdo con las necesidades de la vida moderna”... como lo expresaba el señor Armando Puyana Puyana, gerente de la Sociedad Urbanizadora David Puyana S.A., en el periódico regional “*Vanguardia Liberal*”

...Los gestores de esta empresa, preocupados como es natural por su éxito económico, no han cuidado la norma cívica de que cuando una actividad económica está estrechamente relacionada con el bienestar de la comunidad, los dos factores, el económico y el de bien estar común, deben respetarse mutuamente, haciendo prevalecer, desde luego, éste sobre aquel en casos extremos<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Revista URBANAS, Urbanizadora David Puyana S.A. 40 años de Empresa Privada al servicio del desarrollo urbanístico y habitacional de una ciudad. “La historia viva del desarrollo urbano de Bucaramanga”. Bucaramanga, 1964, p.1.

<sup>57</sup> Vanguardia Liberal “La Urbanización de la Cabecera del Llano tendrá 100 manzanas, 312.711 Metros cuadrados fueron cedidos para calles y plaza” Bucaramanga, mayo 11 de 1951, pp. 1-7.





Figura 89. Urbanización y construcción de las casas en los barrios “El Prado” y “Cabecera del Llano”, indicando los sectores de “Álvarez Restrepo”, realizado por el ICT-1954 y San Pío BCH-1956. Fuente: Autor a partir de los protocolos de construcción y diagramada con la colaboración del semillero de investigación de Modernidad & Contemporaneidad. Montaje del Plano realizado en ARGIS sobre la Aerofotografía del IGAC, tomada en el año de 1963.

### 2.3 La Unidad Vecinal como paradigma del experimentalismo “The Case Study House”, la vivienda en Bucaramanga

La fórmula para una unidad vecinal debe ser tal que cuando sea construida, sus ocupantes sean provistos de los elementos siguientes: todos tendrán acceso conveniente a una escuela primaria, espacios adecuados para juegos y centros de compras minoristas. Además, su distrito tendrá un carácter distintivo debido a las cualidades correspondientes a su topografía y estructura, parte no menor de ellas será de menos riesgos de accidentes automovilísticos... Clarence Perry (Adams, 1934, p. 2).

Ya hemos dicho cómo las Unidades Vecinales eran propuestas (en seminarios y consultorías) para ser analizadas, ante la existencia de varios ejemplos ya edificados en América Latina (descritos por Francis Violich) y el detalle de estudios e investigaciones por realizar (por el CINVA) facilitaría la comparación de resultados de estos esfuerzos de planificación funcional y racionalización de sus métodos y técnicas constructivas.

Desde el mismo Congreso Panamericano de Arquitectos en La Habana (1950), Anatole Solow proponía cómo una de las justificaciones de la cooperación era profundizar y compartir la información (recogida por Violich) sobre las unidades vecinales ya construidas de manera que se evaluaran los componentes técnicos urbano-arquitectónicos como económicos y de financiación. La primera de las evaluaciones presentadas por el CINVA de las unidades vecinales fue la realizada a la unidad vecinal de Quiroga<sup>58</sup>, enfocada a la evaluación técnico-constructiva que proponía el “desarrollo progresivo” como método de análisis e investigación.

La segunda evaluación sería realizada a nivel latinoamericano, a la Unidad Vecinal No. 3 como un conjunto de vivienda de interés social, a pesar de haberse hecho la contratación de la investigación y de entregarse a tiempo el informe ejecutado por la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo del Perú (1954), el CINVA retrasó por dos años su publicación “debido a los cambios en el personal que tuvo a su cargo la revisión del texto”<sup>59</sup>. La investigación de carácter analítico comparativo buscaba recoger las escasas evaluaciones de los conjuntos de vivienda de interés social construidas en América Latina, información útil para publicar una obra análoga al libro *Toward New Towns for América* de Clarence Stein.

---

<sup>58</sup> El hecho de haber sido parte del Plan Piloto de Le Corbusier, desarrollarse a través del Plan Regulador con las ideas de Sert sobre la escala humana de las unidades vecinales y de estar en proceso de construcción por parte del ICT, le dio mayor prioridad a ser analizada, pese a que ya con anterioridad habían sido publicadas en los seminarios regionales las unidades vecinales de Alcaceres (1950) y Muzú (1951), y de haber sido construidas por parte del mismo ICT.

<sup>59</sup> Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (1958) Unidad Vecinal No. 3 de la Corporación Nacional de Vivienda del Perú, Lima-Callao, Informe Preparado por la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo del Perú. Programa de Cooperación Técnica OEA, Unión Panamericana. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá. Prefacio, p. v.

El estudio se enfocó al análisis de la información más significativa, que, para la Oficina de Urbanismo del Perú, les permitía explicar “cómo habían sido resueltos los diversos problemas técnicos” urbanos, arquitectónicos, económicos y administrativos de la UV No. 3. En este sentido, el aspecto social se analizó mediante la forma de funcionar de los servicios complementarios, los servicios públicos y áreas libres de la Unidad, de la forma como estos servicios eran utilizados por parte de los usuarios y cómo organizaban la comunidad.

*Figura 90.* Vista aérea de la Unidad Vecinal No. 3, de Lima-Callao, Perú.  
Fuente: CINVA, Unidad Vecinal No. 3, p. 51.



De manera general se consideraron los datos técnicos de diseño urbano y arquitectónico como el tamaño de las UV para mantener los servicios públicos y comunitarios de 10.000 habitantes, con densidades de 180 viviendas por hectárea para unifamiliares y 350 v/ha para multifamiliares, destinando el 20% del área total de la UV como máximo a las vías vehiculares y peatonales, dedicando por lo menos 1,5 hectárea por cada 1.000 habitantes de espacio público al aire libre y estableciendo un coeficiente de 0,30 m<sup>2</sup> por habitante para el desarrollo de un centro comunitario, todos estos datos con referencia a la UV No. 3.

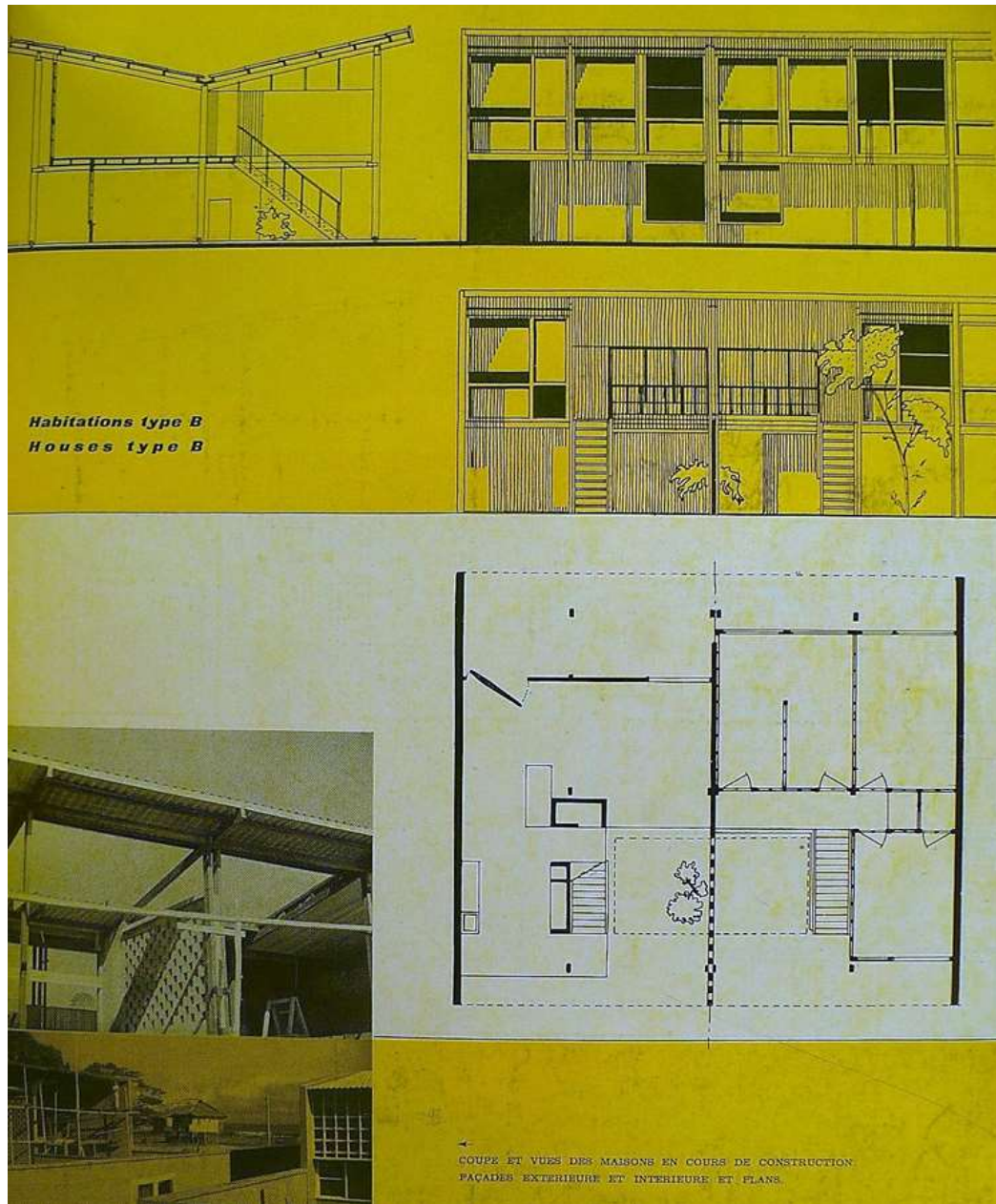


Sin embargo, en el mismo estudio a partir de las encuestas –4 años después de su construcción– se determinó que 84 artesanos ejercían su oficio en las viviendas, y pese a estar prohibidos los negocios por el reglamento interno estos se ubicaban como jardines infantiles, ventas de textiles, salones de belleza y costureros, haciendo presencia la vivienda productiva. Respecto al grado de integración social se consideró la capacidad de resolver problemas comunes como la creación de los *Jardines Comunitarios*, la *Residencia Femenina* y el *Jardín Infantil* en ayuda a madres trabajadoras, generando un ingreso adicional mediante nuevos oficios, y del uso de las zonas libres para la siembra de hortalizas y legumbres de aprovechamiento comunal.

La experiencia de la organización comunitaria desconocida a nivel de la planificación en muchos de los países latinoamericanos hizo su ingreso con las UV, “haciendo a los vecinos activos participantes del plan mismo” de esta manera la auto organización de asociaciones culturales, deportivas y sociales fueron los incentivos para la “conexión indispensable para que exista un Consejo Comunal con carácter representativo y miras a un autogobierno capaz de llevar a cabo planes y proyectos propios”<sup>60</sup>

**Figura: 91. Plan director de Tumaco, etapa final.**  
**Fuente : L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI. Op.cit., p.24.**

<sup>60</sup> La experiencia participativa se gestó en paralelo con programas de ayuda propia y mutua de Jacob Crane para América Latina, utilizada en zonas rurales de Puerto Rico.



Pero, ahora bien, ¿cómo se entendieron las UV en Colombia? Ya al inicio mencionábamos los elementos básicos propuestos por Clarence Perry, y recogidos por Sert, en su libro: *¿Can our cities survive?* (1942) quien le reconocía en su integralidad como “Una célula de vivienda” y “Considerada la escala más reducida, la unidad vecinal estaría formada por las viviendas necesarias para alojar una cantidad suficiente de personas capaces de aprovechar los servicios de una escuela elemental” (Sert, 1983, p. 68), unidad de elementos que reorganizaron los servicios comunitarios en la ciudad consolidada, y propusieron UV de 6000 habitantes en zonas de expansión, aplicándose prácticamente en los planes de la Ciudad de los Motores (Brasil), Chimbote (Perú), Tumaco, Medellín y Cali (Colombia).

Figura 92. Viviendas Tipo B en Tumaco. Plantas, secciones, fachadas y vistas de construcción.

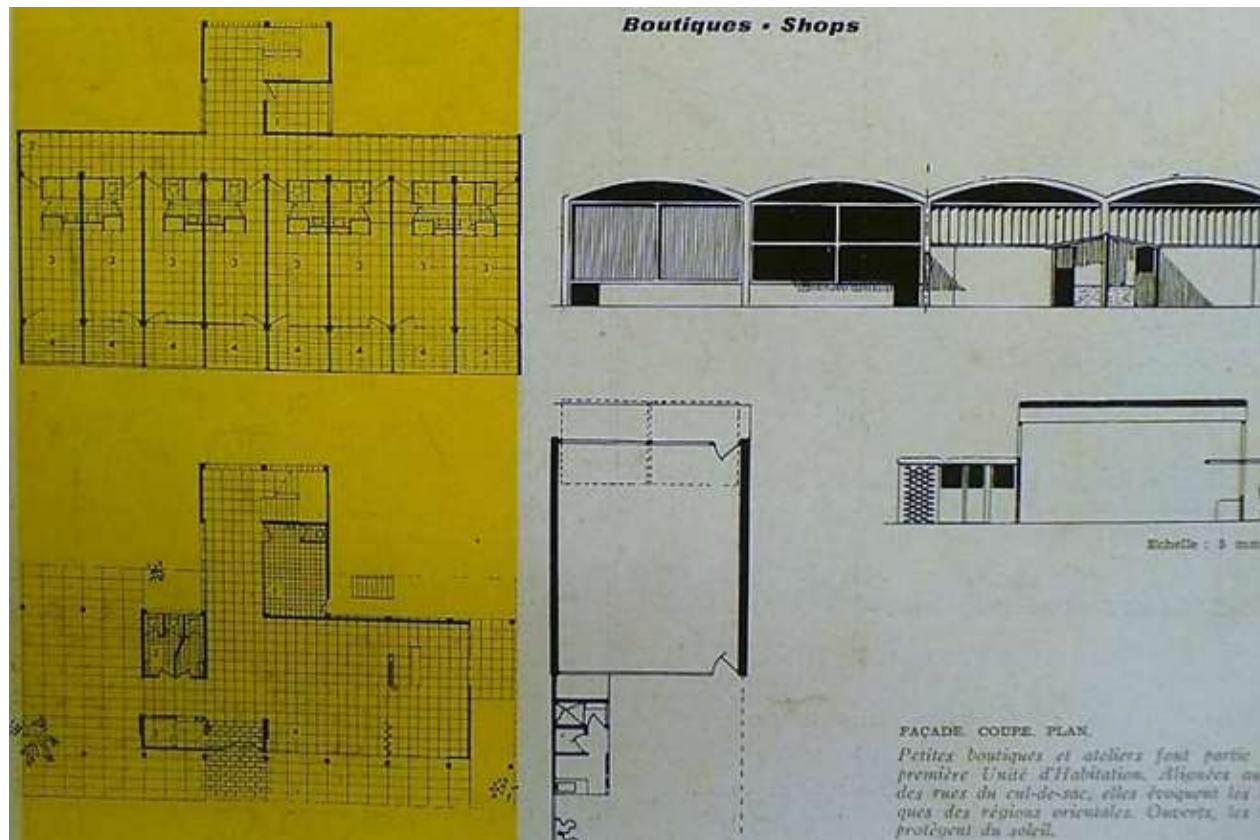
Fuente : *L'Architecture D'aujourd'hui*. p.27.

La participación práctica de los jóvenes arquitectos colombianos –Martínez, Iriarte, Vieco, Amorocho y Burbano– con Wiener y Sert, y Gaitán Cortés como director técnico en el proyecto de Tumaco habían integrado los elementos básicos de las UV, concebidas para 3000 habitantes en 300 unidades de vivienda a las cuales incorporaron en sus diseños los estudios socioeconómicos

mediante la diversidad de tipologías realizadas como se publicó en L'architecture D'aujourd'hui:

Des statistiques intéressant la composition numérique des familles, leurs activités et leur standing économique, ont permis de définir quatre types fondamentaux d'habitations.

Ces données ont servi à déterminer les différentes conceptions de plans (nombre de chambres à coucher, répartition des divers services aux étages inférieurs, etc.) ainsi qu'à situer le rapport étroit existant entre les lieu d'habitation et le lieu de travail (ateliers, petite boutiques, etc., donnant sur les patios)<sup>61</sup>.



Las estadísticas relacionadas con la composición numérica de las familias, sus actividades y su posición económica han permitido definir cuatro tipos de vivienda básicos.

Estos datos se utilizaron para determinar los diferentes diseños de planos (número de habitaciones, distribución de diversos servicios en los pisos inferiores, etc.) y para determinar la relación cercana entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo (Talleres, pequeñas tiendas, etc., con vistas a los patios.)

Figura 93. Comercios en Tumaco.  
Fuente : L'architecture D'aujourd'hui. p.24.

<sup>61</sup> L'architecture d'aujourd'hui, Urbanisme en Amérique Latine No. 33, Le Plan Directeur de Tumaco, Wiener et Sert, en collaboration avec Gaitán et Arango, directeurs des "Edifios Nacionales" et les architectes Martínez, Iriarte et Vieco, pour les études d'habitations; Vieco, bâtiments de commerce; Amorcho, écoles et collèges; Burbano, l'église. Decembre 1950, Janvier 1951, p. 21.

La publicación presenta la propuesta de vivienda productiva (similar a la UV No. 3) en un sector comercial en el interior del núcleo de las viviendas, dando respuesta a la opción de vivienda-empleo en un mismo espacio, diseñando una tipología con posibilidad de talleres y pequeñas tiendas hacia la parte posterior. La exaltación de Gaitán Cortés por agrupar familias en UV, de acuerdo con la baja densidad de viviendas en hilera propuestas para la isla con servicios complementarios en el interior, lo llevaría más tarde, como director de la sección técnica del ICT, a proponer para Muzú y demás barrios un trazado similar.

El caso de la Urbanización Cabecera del Llano (1949) de Bucaramanga, promovida en este caso por la empresa privada, y diseñada por Solano, Ortega y González Zuleta, bajo la interventoría de Gaitán Cortés, se subdividiría en tres zonas de vivienda (3A, 3B y 3C) correspondiendo a las características topográficas de cada uno de los terrenos, la clasificación de vías perimetrales y su conexión interior-exterior con las radiales del barrio Sotomayor e independizando las peatonales, y la vinculación de dichas zonas mediante los servicios complementarios (4A, 4B, 4B' y 4C) diseñados como franjas lineales (65m x 120m) en dirección oriente-occidente, sería la forma como se resolvieron técnicamente los problemas geomorfológicos y urbanísticos.

A pesar de la cesión 4C (figura 94) –dada por los promotores– del lote para el parque, la construcción de la escuela pública y los servicios comunitarios en la zona de vivienda obrera 3C, los demás lotes para las zonas de vivienda de empleados 3B y de la élite 3A destinados a los servicios complementarios 4A, 4B, 4B' (de comercio, colegio, teatro, iglesia, etc.) serían vendidos con su destinación especial, además de su venta, se dispuso intercalar la utilización de comercio, salud y oficinas en los primeros pisos con el espacio público destinado a parques y estacionamientos con vivienda colectiva de alta densidad en los pisos superiores, junto a la disminución en el ancho de las vías y su peatonalización “se logró también una gran economía en pavimentos, sardineles y en todos los servicios públicos” (Vanguardia Liberal, 1951, p. 7), esta racionalización técnico-constructiva de optimización de tierras y recursos financieros fueron los intereses que compartieron promotores privados, empresas públicas del Estado (ICT y BCH) y la cooperación técnica de la OEA.



Figura 94. Urbanización Cabecera del Llano, ubicación de los espacios complementarios.  
 Fuente: Montaje publicidad de Vanguardia Liberal sobre aerofotografía del IGAC, 1963.

De esta manera, podemos verificar que las unidades vecinales de Tumaco, las de Muzú y Quiroga en Bogotá, las realizadas en otras regiones como Alcázares de Medellín y en particular Cabecera del Llano en Bucaramanga, fueron entendidas por los arquitectos colombianos como la forma de planificar técnicamente, dejando pendiente “la integralidad de la célula de vivienda” como parte fundamental en la construcción de la comunidad, tal



como lo proponía Sert en su artículo *The Human Scale in City Planning* (1944), o E. Saarinen quien en su libro *La ciudad, su crecimiento su declinación y su futuro* (1943) propone que se entienda la ciudad como un organismo natural que tiene sus células individuales que ordenan todo el tejido, y Solow que en el *Proyecto para el Desarrollo Urbano de la Capital de Costa Rica* (1949, p. 14) describe la ciudad como un “organismo vivo”, y a San José (su capital) como una “ciudad enferma”, todos inspirados por L. Mumford y Gastón Bardet<sup>62</sup>, quienes desde la sociología urbana (Escuela de Chicago) proponen los grupos primarios o escalones<sup>63</sup> dando la posibilidad, a las Unidades Vecinales, de comprenderlas como una “comunidad realmente viva”.

Los ejemplos son claros, en el caso de Tumaco, en la presentación del informe al Ministro de Obras Públicas (en palabras de Schnitter) se recomendaba por parte de Wiener y Sert, la creación de un grupo interdisciplinario de especialistas

La construcción de una nueva ciudad presenta problemas considerables y requiere el trabajo de muchos especialistas [...] un grupo urbanístico no puede estar integrado solamente por arquitectos, sino que necesita la correlación de las actividades de estos con las de los demás especialistas<sup>64</sup>.

Ello con la esperanza que sociólogos, economistas, psicólogos, pedagogos y asistentes sociales acompañaran el proceso de iniciación-formación y organizaran los distintos servicios comunales que se entrelazan y compensan la vivienda. Finalmente, en el caso de Tumaco,

La oposición de los tumaqueños, comerciantes en su mayoría que deseaban reconstruir sus establecimientos en los antiguos solares. [...] la ciudad resurgió de sus cenizas en el mismo sitio, con los mismos problemas sanitarios, la estrechez de sus calles y la irregularidad de sus propiedades<sup>65</sup>.

Estos y muchos otros problemas de orden socioeconómico no lograron encausar en la comunidad el bienestar buscado.

El siguiente ejemplo tiene que ver con la Unidad Vecinal de Quiroga (Bogotá, 1952), esta que provenía de las disposiciones del sector como estructura de ordenamiento del plan piloto de Le Corbusier, era propuesta por Wiener y Sert en el plan regulador como “grupos de

---

<sup>62</sup> Ambos ligados a las enseñanzas de Patrick Geddes y preocupados por una cultura arquitectónica y urbana coinciden en la organización de las UV en función de la vida de los niños, su educación, protección, cuidados y necesidades de recreación (Mumford, Lewis, 1938, 1954, pp. 256-260 y Bardet, Gastón, 1949).

<sup>63</sup> El grupo primario se refiere a la familia, los amigos de juego y en algunos casos los vecinos más cercanos, con relaciones de amor, amistad, afinidad y diversas expectativas. Bardet clasificaba la diferencia de los grupos primarios básicos en tres escalones: escalón patriarcal, escalón doméstico y escalón parroquial (religioso-espiritual).

<sup>64</sup> Informe de las consultas (20, ene., 1949) PLW SC UO (Schnitter, 2002, p. 44).

<sup>65</sup> Burbano (1969, p. 35). El arquitecto Burbano, quien había formado parte del equipo de Edificios Nacionales encargado del Planeamiento del Nuevo Tumaco, participaría en 1968 en el estudio, planeación y ejecución del Plan Urbanístico del municipio de Tumaco encargado al Instituto de Crédito Territorial según Decreto No. 220 de 1968 (Schnitter, 2002, p. 51).



Fig. 30. - «Lavorare»... Metodi primitivi di produzione.

Fig. 31. - Il Piano Regolatore partecipa alle campagne d'educazione popolare: spiegazione dei vantaggi della «soya».

Fig. 32. - Li educa la strada! (Per i 4/5 della gioventù bogotana in età scolastica non esistono scuole).

Fig. 33. - Scuole. Affollamento, insufficienza di banchi, di suppellettili scolastiche, di maestri preparati.

Fig. 34. - Il Piano Regolatore mediante le sue squadre della Sezione di Ricerche Sociali organizza corsi di dietetica, puericultura, igiene, formazione professionale per elevare il livello morale, professionale e culturale del popolo, affinché possa intervenire attivamente nel miglioramento del proprio ambiente.



vivienda y servicios con sus áreas verdes y calles de servicios limitados por arterias de tráfico que no los atraviesan ni cortan” (Wiener y Sert citados en Schnitter, 2002, p. 179) ello con el fin de mantener vivas las relaciones de vecindad y establecer el factor humano como condición de planeamiento.

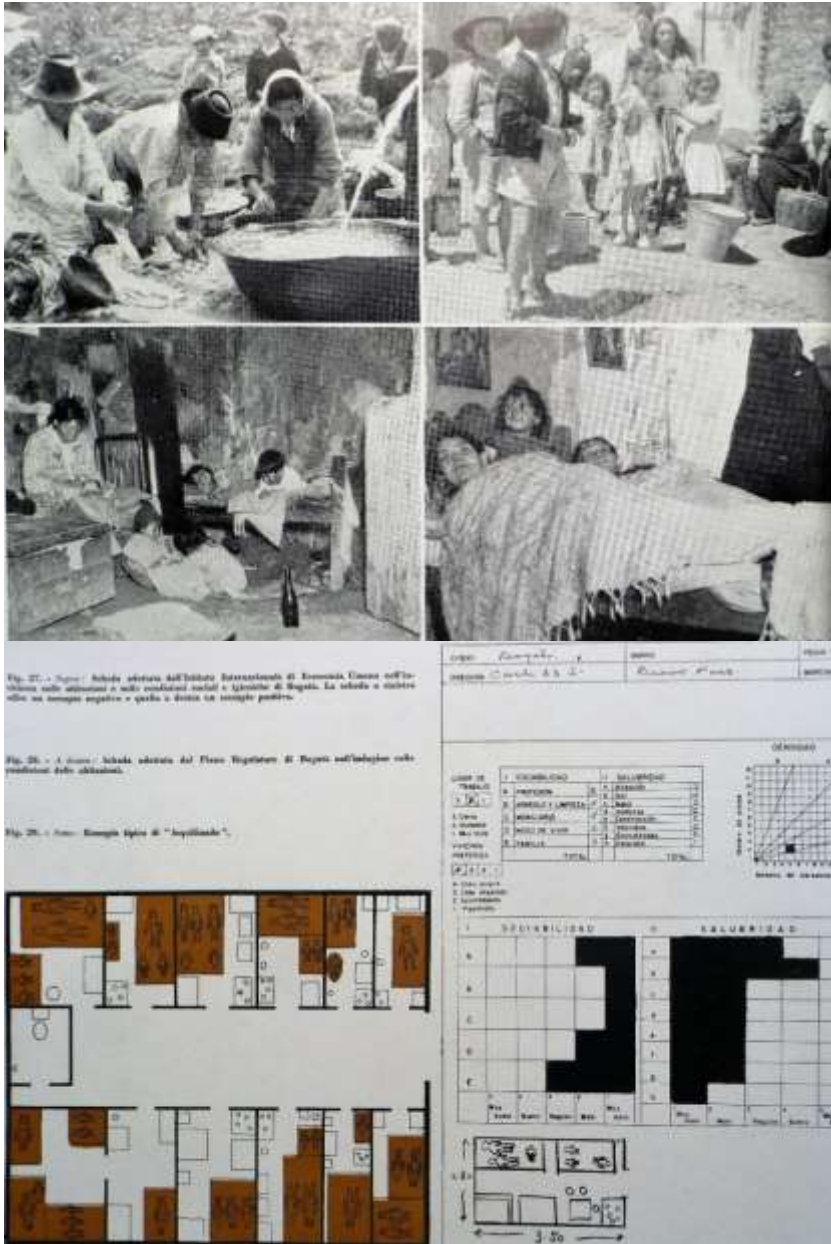
Figura: 95. El Plano Regulador de Bogotá, sección de investigación social.

Fuente: Revista URBANISTICA No.1 Op.cit., p.54.

Así, la Sección de Investigación Social y Estadística del Plan Regulador de Bogotá dirigida por Jorge Kibédi<sup>66</sup>, debía conectar todas esas fuerzas vivas de la ciudad sobre la base de la cooperación y demostrar la imposibilidad de separar los problemas sociales del problema técnico de la construcción y la

financiación. La propuesta era trabajar en todos los estratos sociales la formación integral del pueblo.

<sup>66</sup> Georges Kibedi, sociólogo húngaro, promovió el sindicalismo cristiano, fue asignado al Plan Regulador de Bogotá por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Chile (1951).



La decisión más importante tomada por el plan piloto y regulador de eliminar las zonas mixtas de industria (ligera) y habitación marchaba en contravía con los cursos de artes y oficios de fomento para el desarrollo de las pequeñas industrias domésticas y colectivas –que promovía Kibédi- para dar a la familia un aumento de la prosperidad material y un mayor nivel cultural, económico y social. Adicionalmente, estos centros comunitarios fueron contruidos parcialmente o nunca se construyeron, destinando los lotes proyectados a otros usos, en el caso de Alcázares de Medellín, por ejemplo, ante este hecho Sert manifestó su inconformidad (según Schnitter) en el informe del plano regulador de Bogotá

“Habrá de exigir terrenos para parques y lotes para servicios en todas las nuevas urbanizaciones; son estas tan esenciales como los estacionamientos, las vías y canalizaciones. Son de una primera necesidad y no un lujo y deben exigirse en cualquier tipo de barriada, pues son aún más necesarias en los sectores obreros”<sup>67</sup>.

Figura 96. Espacios y cuestionario de la investigación social del Plan Regulador de Bogotá. Fuente: Revista URBANISTICA No.1, p.52-53.

<sup>67</sup> Georges Kibedi (1951). p. 238.

El último ejemplo es de la Urbanización Cabecera del Llano (Bucaramanga, 1949) la cual ya hemos detallado previamente las tres zonas de vivienda (3A, 3B y 3C) vinculando los servicios comunales (4A, 4B, 4B' y 4C) y verificando que solamente en la zona de vivienda obrera de “Álvarez Restrepo” (3C) se lleva a cabo el funcionamiento de la escuela diurna del Centro de Servicio Social y el parque lineal, esto muestra que las otras dos zonas (de vivienda para empleados y para las clases altas), pese a proponer los espacios complementarios como “terrenos a la venta con destinación especial”, no contaron con la presencia de un centro educativo o un centro social el cual estableciera el vínculo vecinal de cohesión social de trabajo en todos los estratos sociales, tal como era propuesto por Kibédi, el equipo de Gaitán Cortés teniendo en cuenta las características de los sectores adyacentes conectaron estas zonas de vivienda a los colegios y el Club Campestre ubicados fuera de la urbanización, con el colegio San Pedro del barrio Sotomayor potenció su construcción y con el colegio de la Presentación se desarrollaron posteriormente de los barrios de Terrazas y Conucos.

El avance en la formación de comunidades orgánicas, propuesta desde la Unidad Vecinal como unidad de planeación básica no estaba vinculada al Plan Regulador de la ciudad, es más, en varias ciudades colombianas el Plan Regulador nunca sería aprobado en su totalidad, o estaban en proceso de aprobación o habían sido aprobados partes o fragmentos como el caso de Bucaramanga. El cruce ideológico en la planeación de la ciudad visto anteriormente no lograba enfocar las fuerzas vivas propuestas por Kibédi, en otras palabras, el delineamiento de un urbanismo superficial y unilateralmente técnico dejaba a un lado los problemas sociales ante la necesidad de una planificación participativa que estableciera el diálogo entre las autoridades oficiales, los empresarios (promotores privados) y diversos movimientos sociales, con acuerdos válidos a la búsqueda de una misma meta.

En los años 60 en lugar de consolidar los vínculos vecinales dados por el espacio público y trazado de sus “calles de servicios limitados por arterias de tráfico” con servicios comunales en franjas lineales continuas (65x120m dirección oriente-occidente) estos fueron cortados y atravesados, se intercambiaron algunos lotes por parte de la urbanizadora propuestos por el barrio El Prado al municipio y viceversa<sup>68</sup>, cambiando el espacio público a uso comercial (Centro Comercial Cabecera V etapa), concentrando el espacio público en una zona (dando origen al parque San Pío), se abrieron nuevas vías cortando los parques que inician en la zona de vivienda de clase alta (Parque Puyana) y comunican con la zona de vivienda para empleados en la parte baja del piedemonte, se anularon los parqueaderos públicos y los Cul-de-sac (retornos), dando continuidad a las vías e introduciendo una vez más el tráfico vehicular, desvirtuando así las ventajas técnicas de las UV de reducir el tráfico, el ruido, la contaminación y la seguridad vial.

---

<sup>68</sup> Enajenaciones que se venían produciendo desde la aprobación del barrio “El Prado”, pues sobre este ya se habían destinado los espacios públicos en las Escrituras No.762 de 1944 y No.3453 de 1945. Luego se protocolizaba la “Urbanización Cabecera del Llano” en Escritura No. 1483 de 1951, cediendo 312.711m<sup>2</sup> en calles y parques, y finalmente las enajenaciones e intercambio de lotes con el Municipio, en Escritura No. 2789 de 1969, todas realizadas en la Notaría Segunda de Bucaramanga.



Figura 97. Áreas enajenadas por Urbanas y el municipio en Cabecera del Llano.  
Fuente: Escritura No. 2789 de 1969, Notaría Segunda de Bucaramanga.

En este momento cabe preguntarse si ¿la escuela primaria como corazón de la unidad vecinal anglosajona era pertinente para América Latina?,

teniendo en cuenta tanto el bajo ingreso económico, como el bajo nivel sociocultural urbano, es importante precisar, primero, que mientras se piensa la ciudad (anglosajona) como un “organismo vivo” y a la unidad vecinal como una “célula” que mantiene vivas las relaciones de vecindad, estas unidades en América Latina se proyectan y se analizan con un énfasis técnico, aislando o dejando en un segundo plano la interacción social, esto nos hace pensar que la “célula como vivienda” fue asumida más como una metáfora que como la conjunción de las actividades humanas en la transformación del territorio, a lo que llama Muntañola la construcción del lugar.<sup>69</sup>

Por otra parte, la investigación de Ana Patricia Montoya sobre las unidades vecinales en América Latina las define como “elemento descentralizador base del plano regulador” [...] y concluye que sobre este contexto latinoamericano “existió una fuerte relación entre el arquitecto moderno con sentido social, la planificación y la UV, temas que fueron ampliamente discutidos en los CPA (Congresos Panamericanos de Arquitectos) [...] luego se convirtió en política estatal en los países latinoamericanos...” (Montoya, 2009).

Estas precisiones dan claridad sobre la manera como fue propuesta la escuela por lo menos en el caso colombiano, sin lugar a dudas como lo plantea Montoya, la UV fue el elemento planificador aplicado para establecer la población base del vecindario, la dimensión de la UV varió de 10.000 a 3.000 habitantes teniendo en cuenta la composición familiar y los altos índices de natalidad y mortalidad de la familia latinoamericana respecto a la anglosajona, de igual manera la forma de organizar la comunidad en cuatro grupos entre 70-80 familias, siguiendo “la escala doméstica” propuesta por Bardet<sup>70</sup>, establecieron un promedio de 300 hogares (de 7-10 personas por hogar) con capacidad suficiente de alumnos para el mantenimiento de la escuela primaria.

Ya desde la Ley 53 de 1942 en la que se ampliaba la Sección de Vivienda Urbana del ICT, con el Decreto 380 del mismo año se disponían los recursos a los municipios para la construcción de los barrios populares modelo los cuales debía contemplar los servicios complementarios de la siguiente manera:

---

<sup>69</sup> Esto es lo que ocurre en realidad. –dice Muntañola– “Siempre se habita el lugar desde la historia y siempre se analiza la historia de un sujeto “estando” en los lugares que ha ocupado. En ambos casos el lugar sirve de vehículo y de puente entre la historia y el sujeto. Ésta es la razón del lugar”. (Muntañola, 2009, p. 17).

<sup>70</sup> Dentro de las escalas comunitarias básicas, se proponía la escala doméstica de 50 a 150 hogares, un conjunto de calles y plazas que viven una vida propia un fragmento de barrio con caracteres particulares. Luego esta sería la base para el Plan 100 (P-100) propuesto por el ICT y destinado para los trabajadores de las empresas que suscribieran en “bonos de vivienda y ahorro” En SALDARRIAGA, Alberto [1995] Instituto de Crédito Territorial ICT, Medio Siglo de Vivienda Social en Colombia 1939-1989. Ministerio de Desarrollo Económico, Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana INURBE. Bogotá., p.35. ISBN: 958-9054-35-8.

Artículo 9°. Los municipios deberán dotar a los habitantes de los barrios populares modelos de los servicios que a continuación se expresan, siendo entendido que la prestación de ellos se determinará en los respectivos contratos de empréstitos, habida consideración del número de viviendas que vaya a construirse en cada barrio y de la ubicación del mismo:

- a. Capilla para el culto católico, si la distancia entre el barrio y la iglesia más próxima justificare la construcción.
- b. Escuelas primarias en número suficiente para el personal de niños en edad escolar que corresponda normalmente a las viviendas que hayan de construirse, y restaurantes escolares;
- c. Sala-cuna, “Gota de leche” y jardín infantil;
- d. Visitadoras sociales;
- e. Campos de deporte y recreación;
- f. Centro cultural y restaurante obrero;
- g. Plaza de mercado, si ello fuere necesario por la ubicación del barrio y número de viviendas;
- h. Inspección de policía, si fuere también necesaria, en consideración a las circunstancias a que se refiere el ordinal anterior (Instituto de Crédito Territorial, 1949, pp. 92-97).

Fijémonos bien que eran las administraciones municipales las encargadas (según la normativa) de la ejecución de dichos servicios comunitarios, pues el ICT o los promotores privados de estos barrios hacían la entrega de los lotes disponibles y los municipios realizaban su construcción, también dentro de esta fase de ejecución se distingue la selección de inquilinos, de administración y mantenimiento, y los aspectos de educación y desarrollo comunal.

Respecto a la selección de usuarios se considera la composición del grupo familiar, su presupuesto, la falta de vivienda y las condiciones del alojamiento actual; con referencia al mantenimiento el ICT facilitaba un manual instructivo para el uso, conservación y mantenimiento de cada espacio de la vivienda, adicionalmente la administración orientaba a los nuevos inquilinos en la participación comunitaria; en cuanto a los aspectos educativos de la comunidad, esta debía propender por el desarrollo integral de la persona humana, mejorar su nivel de instrucción y sanidad, capacitándolos para una participación activa en la fuerza laboral del país y su integración social de manera que tienda a elevar el nivel educativo, económico y social del

grupo<sup>71</sup>, y así, estimularlo para la resolución de sus propias problemáticas.

Figura 98. Escuelas primarias y vocacionales para elevar el nivel educacional.  
Fuente: Albano, 1957, p. 14.



porque su capacidad de pago no les permitía adquirir casa completa (López, 1959, p. 8.)

En este sentido, la escuela primaria y vocacional era muy pertinente en América Latina para elevar los niveles de educación e instrucción vocacional de las familias de más escasos recursos, de manera que se pudiese tejer socialmente e integrar la fuerza laboral, contribuyendo a generar en los países un desarrollo económico, sin embargo, la vivienda social urbana en Colombia hasta los años 60 se había orientado a la clase media-media y media-alta, como lo relata el informe de 1959 del ICT al ministro de fomento:

...el ICT se dedicará en adelante a atender las clases media baja, baja alta, baja media, y baja baja, y dejará de operar sobre las clases media media y media alta. Conviene anotar, desde ahora, que las clases baja media y baja baja (ingresos actuales menores de \$250 pesos mensuales aproximadamente), salvo casos excepcionales, no venían siendo atendidos por el ICT,

<sup>71</sup> El informe de Kibedi sobre formación profesional en Bogotá establece: el 50% de analfabetismo, 20% con formación profesional, y manifiesta la inestabilidad laboral como una enfermedad suramericana de “saber de todo un poco y no conocer nada a fondo” (Revista dell’Istituto Nazionale di Urbanistica, Indagine sociale a Bogotá, di Jorge Kibedi, Anno XX- N.1, Roma 1950).



Este informe que reconocía la familia como la “célula básica” y declaraba “La defensa de tan trascendental institución” por parte del Estado y de la sociedad en general –análogo al documento de la Comisión *ad hoc* al problema de la Vivienda Económica de la OEA– replicaba sobre el problema de la vivienda urbana en Colombia en términos del déficit (210.000 viviendas) planteando un cambio en la política general del Instituto (ICT) y establecía la necesidad de soluciones incompletas, es decir, ante la necesidad del ICT de impactar sobre las clases socioeconómicas más bajas se hacía la propuesta de lotes con servicios comunales, con servicios públicos completos y soluciones de “casas inconclusas”, mediante programas que vinculaban el esfuerzo de las familias de ayuda propia del núcleo familiar y ayuda mutua de grupos familiares.

Es indudable que dichos programas que vinculan las relaciones familiares y la solidaridad comunal requieran mayor apoyo de los servicios sociales institucionales, pues bajo el liderazgo democrático basado en la participación activa de todos los vecinos se fortalece la libre discusión interinstitucional de “colaboración de los municipios a través de los organismos de la administración pública que se relacionan con la vivienda, como son las Empresas Públicas Municipales, las Secretarías de Obras Públicas, los Planos Reguladores, etc.” (López, 1959, p. 13), así como también en la instrucción de la “escuela para el desarrollo de nuevas técnicas, destrezas y habilidades en el individuo, a un costo mínimo, sin las formalidades de la escuela vocacional tradicional” (Centro Interamericano de Vivienda, 1953, p. 21).

Hasta aquí podemos verificar que en el cruce de ideologías de Planes Reguladores y en las unidades vecinales como elementos planificadores de la ciudad colombiana, convergen dos conclusiones: la primera, el manejo, tanto de las políticas como de los programas propuestos y desarrollados por el ICT, fue mediado y acompañado por el programa de cooperación técnica de la OEA con la intervención de los EE.UU. (a todos los países miembros) especialmente ante una política internacional tan agitada como la de los años 50 y 60 con el inicio de las dictaduras, el triunfo de la Revolución en Cuba y el ingreso del comunismo a Latinoamérica. La segunda, mostró la necesidad de manejar los problemas sociales integrados al manejo técnico de la planeación, el diseño, la financiación y construcción de la vivienda, hecho que puso en evidencia el apoyo del programa de formación interdisciplinar



del CINVA y la ausente formación de sociólogos y profesionales de las ciencias humanas en el país<sup>72</sup>, ante la escalada de los estudios socioeconómicos para la planificación de regiones y programas de vivienda de autoconstrucción de ayuda propia, ayuda mutua y más tarde los programas de “erradicación de tugurios” del ICT.

Es esta relación entre el paradigma funcionalista caracterizado por el utilitarismo y el paradigma sistémico de organismos complejos, sin lugar a dudas, lo paradigmático de la unidad vecinal como elemento de la planificación funcional, pues mientras la ciudad era entendida como un “organismo natural” haciendo énfasis en el factor humano, la formalización técnica de las agrupaciones de vivienda en América Latina y específicamente en Colombia intentaban cubrir el déficit mediante la producción de una vivienda en hilera, pareada, dividida modularmente, como lo anotábamos anteriormente, en terrenos planos, adoptando la prefabricación en serie e ingresando a la cadena de montaje.

Figura 99. Unidades Vecinales de Cúcuta y Tuluá, Instituto de Crédito Territorial-ICT. Fuente: Revista PROA No. 30, noviembre de 1949, p. 8.

<sup>72</sup> Es hasta 1959 que se fundan los programas de sociología en universidades como la Nacional y la Javeriana en Bogotá, y la Pontificia Bolivariana en Medellín, con la iniciativa de Orlando Fals Borda y Camilo Torres, como lo plantea Rivera “No es aventurado señalar que el programa CINVA como modelo académico sirvió de referencia para el desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional. La presencia de Orlando Fals Borda en el Centro, antes de la fundación del departamento de Sociología de la Universidad y, posteriormente, de Roberto Pineda Giraldo, esposo de Virginia Gutiérrez de Pineda, cofundador del departamento de Antropología, sugieren un replanteamiento general de sus propuestas metodológicas y teóricas para el trabajo de estas disciplinas” (Rivera, 2002, p. 116).



Figura 100. Fragmento del Plano con nomenclatura predial del barrio Cabecera del Llano (1949), Bucaramanga. Fuente: Archivo Constructora Urbanas, Bucaramanga.

En el caso local de la urbanización de Cabecera del Llano, se hace evidente este paradigma, pues se puede apreciar cómo se organizan las ideas de las unidades vecinales acorde a lo específico de su topografía, con núcleos básicos emparrillados de manzanas alargadas dentro de la cual se acomodan parcelas que se repiten para formar casas unifamiliares en hilera o pareadas de baja densidad (uno o dos pisos) y separadas por vías de tránsito pesado, de acceso a los sectores y de circulación peatonal. A pesar de que el conjunto ubica las residencias en unidades repetitivas estas terminan variando y asumiendo las particularidades del lugar en diversos tipos de edificaciones residenciales, es decir, que la diversidad de tipos de vivienda varía desde el

experimentalismo constructivo para contener el déficit en la construcción de vivienda, hasta el experimentalismo acorde a la geomorfología del territorio, ambos en la búsqueda del progreso.

### 2.3.1 El experimentalismo en la construcción de la vivienda

Recordemos que en términos generales la Comisión *ad hoc* (sobre la Producción de la Vivienda de Interés Social en América Latina), hizo énfasis en la baja productividad, los altos costos de producción y la urgente necesidad de aumentar la eficiencia de la industria de la construcción, los esquemas innovadores que intentaron suplir los anteriores resultados mediante diseños urbanos, de vivienda y técnicas de construcción fue el equipo de Gaitán Cortés (en la dirección técnica del ICT) con los barrios Alcázares y Muzú en Bogotá, y que en consecuencia se replicaron en las demás ciudades colombianas como Cúcuta (374 casas) y Tuluá (346 casas), el caso de Bucaramanga, la primera actuación del ICT que aplica parte de las estrategias señaladas por Gaitán será en 1949 con el barrio “La Aurora” (142 casas).



Figura: 101A Plano de venta del barrio Puyana  
Fuente: Esc. No.1225 de 1928, Notaría I de Bucaramanga.

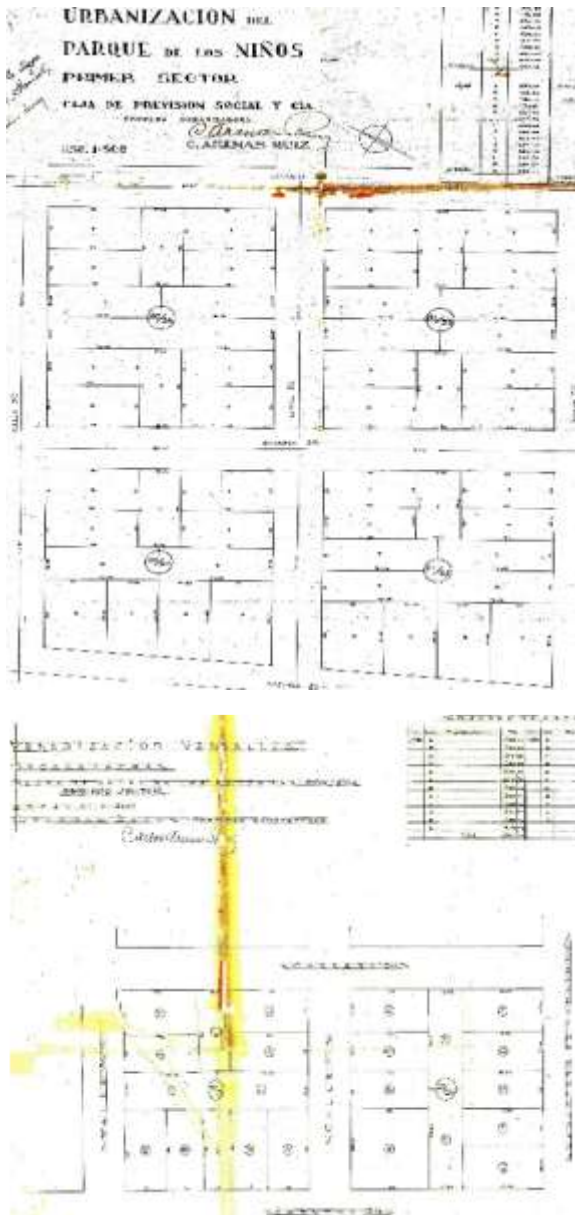


Figura:101B Plano de Urbanización Parque de los Niños  
Fuente: Esc. No.240 de 1945, Notaría I de Bucaramanga.

La formación del barrio “La Aurora” estaría inmerso en los desarrollos previos sobre el ensanche oriental, la primera intensión de ensanche la conformó el barrio Puyana (1925) promovido por la sociedad “Sucesores de David Puyana S.A.”, ubicado estratégicamente entre el parque de los niños, la carrera 27 (Avenida Oriental), la calle 32 (vía a Pamplona) y el bosque de la quebrada “la Rosita”, luego sus 16 manzanas trazadas en damero quedarían englobadas en la constitución de la Sociedad “Fomento Urbano de Santander” (Escritura No. 1225, septiembre 27, 1928, Notaria 1° de B/manga) realizada por el vínculo empresarial entre “Sucesores de David Puyana S.A.” de B/manga, y la firma “Seguros y Urbanización” de Medellín, los cuales unían sus capitales para dar origen al ensanche oriental con el proyecto del barrio Sotomayor (1929), según lo visto en el primer capítulo.

Posteriormente se conformarían dos pequeñas urbanizaciones al norte del barrio Puyana, la Urbanización del Parque de los Niños (1945) y la Urbanización Versalles (1946) conformadas por 4 y 2 manzanas más que daban continuidad al trazado de Puyana, ambas promovidas por la Caja de Previsión Social & Cía., empresa urbanizadora que le vendería al año siguiente los terrenos del barrio “la Aurora” al ICT. Es decir, estas actuaciones iniciales del ICT fueron siguiendo a los inversionistas privados, completando los vacíos del ensanche, comprando las tierras más baratas y de difícil desarrollo técnico por afectaciones naturales.

Figura: 101C Plano de Urbanización Versalles  
Fuente: Esc. No.228 de 1946 notaría I de Bucaramanga.



Figura 102. Localización del barrio La Aurora, Urbanización Parque de los Niños y Versalles.  
Fuente: Escritura No. 2695 de 1947, Escritura No. 240 de 1945 y Escritura No. 228 de 1946 Notaría Primera de Bucaramanga.

Ahora bien, fijémonos que los bloques de las manzanas en damero de las urbanizaciones Versalles y Parque de los Niños cambian respecto a las propuestas de La Aurora por el equipo del ICT, dividiendo las manzanas ortogonales en dos rectangulares alargadas, de esta manera se duplica en algunos casos de 12 a 24 el número de predios (11,4m x 18,3m) con áreas de 209m<sup>2</sup> aproximadamente. Además, se diferencia el sistema vial perimetral (Calle 32 y Av. Quebrada Seca con Carreras 30, 32), del vial conector con el sector (Calles 31, 30 con Carrera 31) con el vial restringido o peatonal (calles 29<sup>a</sup>, 30<sup>a</sup>, 31<sup>a</sup> y Carrera 30<sup>a</sup>).

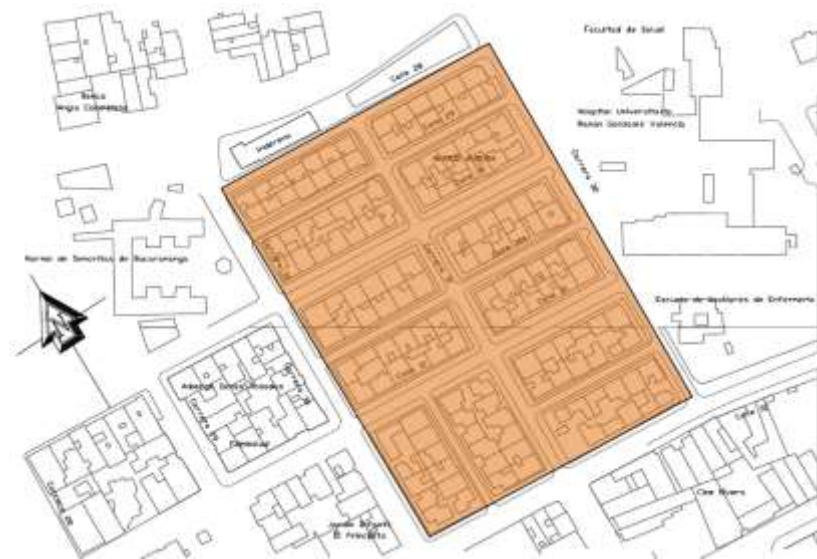


Figura 103. Localización del barrio La Aurora y sus respectivas etapas de construcción.  
Fuente: Elaboración del autor basado en Escritura No. 2695 de 1947 de la Notaría Primera de Bucaramanga.

Esta primera prueba de elementos técnicos de UV conectó fácilmente los servicios preexistentes como la Escuela Normal Superior (1946), el Parque de los Niños (1918), y más tarde con el Hospital Ramón González Valencia (1958), su desarrollo por etapas y mediante los protocolos de construcción pueden explicar la forma de construcción del barrio: la etapa I (1948), ubicada en los bloques de manzanas sur-occidente contó con 16 casas diseñadas por el ICT en su departamento técnico y construidas por G. Tejero y Blumenthal & Cía. Ltda.<sup>73</sup>; la II y III etapa (1952) ubicadas en las manzanas centro oriente

<sup>73</sup> Germán Tejero de la Torre (1901-1968), Arquitecto español graduado en 1927 en la Escuela de Madrid, luego de trabajar como arquitecto municipal en Madrid (1932) y huyendo de la dictadura viaja a Colombia (1939), según Ignacio del Cueto, anima a Alfredo Rodríguez Orgaz a trasladarse a Bucaramanga para la realización de una barriada obrera (1940), pero lo que ha podido verificar esta investigación es que los lotes para el barrio obrero modelo se adquieren en Escritura 850 de 1942, y los planos son realizados por el Departamento Técnico del ICT (Ing. José Gregorio Olarte) se protocolizan en Escritura

contó con 98 casas diseñadas una vez más por el ICT y construidas por el ingeniero Benito Valdivieso y el Arquitecto Ángel María Pradilla; la IV etapa (1954), de 30 casas se ubicó al norte en una zona de invasión y riesgo por deslizamiento de tierras sobre la Quebrada Seca, luego del saneamiento y su regulación vial (1953) se procedió a construir esta etapa, a cargo del Arquitecto Guillermo Melo<sup>74</sup>.



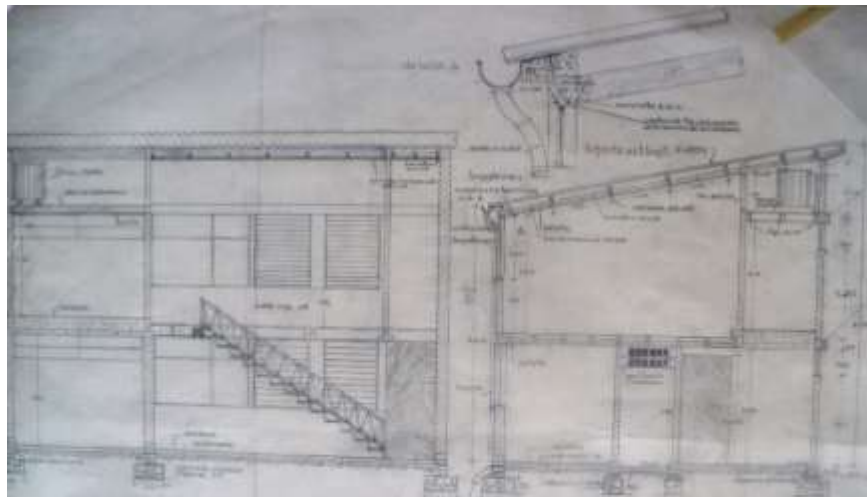
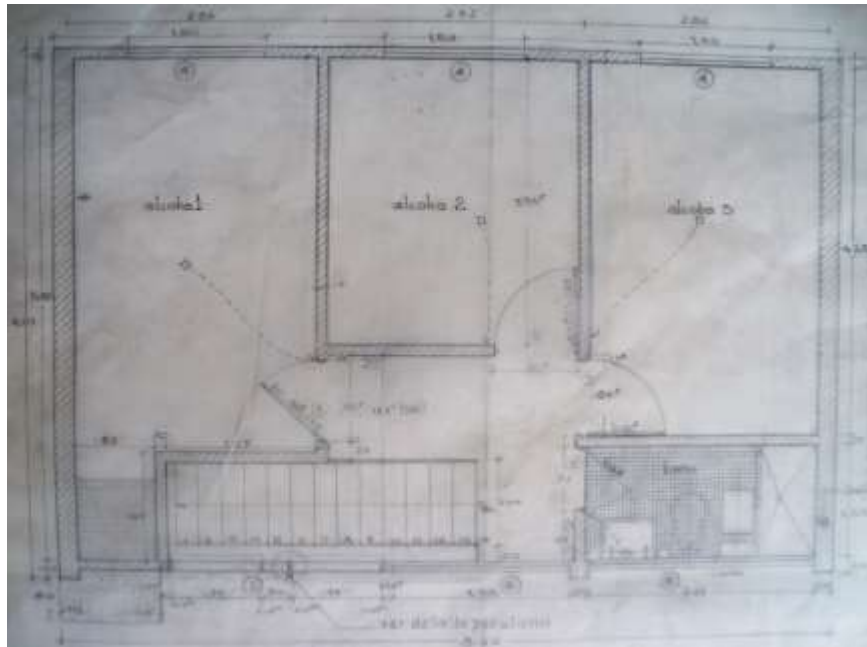
Lo que podemos analizar en la primera fase del barrio es la elaboración de una prueba piloto con el envío de técnicos de Bogotá, en las fases siguientes se hará partícipe en la construcción a los arquitectos locales, pero lo que llama la atención es la imposibilidad de hacer partícipe a la población que ocupaba la invasión de la Quebrada Seca, es decir, que a pesar del Instituto estar resolviendo el problema de vivienda popular por etapas mediante una prueba piloto, la propuesta se mantenga para empleados con cesantías (causadas por sus empresas), desplazando a las familias de más escasos recursos a la periferia, tanto por la valorización del suelo como por la incapacidad de bajar los costes haciendo posible el acceso y pago, evitando el desplazamiento.

*Figura 104.* Plano de localización de la IV Etapa del barrio La Aurora.  
Fuente: Archivo ICT-Inurbe, sección de planos en “La Fragua” de Bogotá.

---

No. 1302 de 1942, de la notaría 1era, es muy probable como en esta oportunidad que la I etapa de 6 casas fueran construidas por Tejero, luego de construir con el Departamento de Santander el Hotel Bucarica (1940), sin duda la obra más significativa del “Desarrollo y el Progreso” realizada en Bucaramanga para los Quintos Juegos Atléticos Nacionales. La sociedad con Ernest Blumenthal, le abrirá las puertas para trabajar con el Ministerio de Obras Públicas, en edificios educativos, la especialidad de Blumenthal, y proyectar ambos la Escuela Industrial Dámaso Zapata (1940), y más tarde el Colegio La Presentación (1950). El incremento de la actividad profesional en Bucaramanga y probablemente los acontecimientos del Bogotazo en el año 1948, le harán trasladarse allí y constituir con Julio Álvarez Cerón, Ángel Puente y Ramón Camil, la Sociedad Comercial denominada “Tejero de la Torre y Cía. Limitada” con el objeto “de la compra venta y urbanización de lotes, la construcción y venta de casas de habitación y en general edificaciones de residencia o negocio” con la cual desarrollaría un sin número de viviendas en el barrio Sotomayor y Cabecera del Llano. En Escritura No. 922 del 26 de abril de 1948, de la notaría 2da de Bucaramanga.

<sup>74</sup> Los arquitectos Ángel María Pradilla y Guillermo Melo, son graduados de la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá y el ingeniero Benito Valdivieso graduado en Alemania, todos nacidos en Bucaramanga, que regresaron a la ciudad en los años 40.



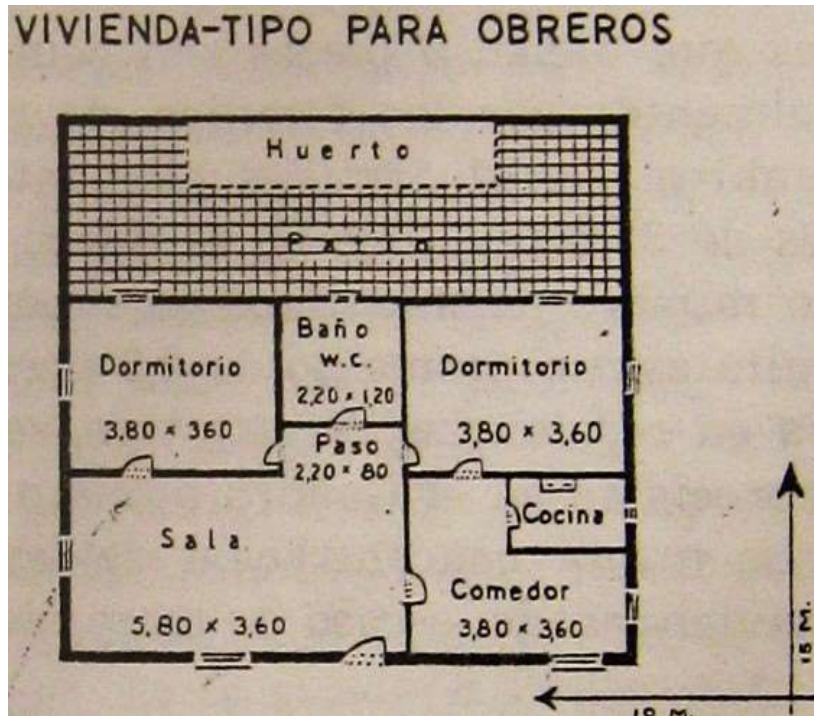
Lo anterior muestra, en este caso, la incapacidad de la unidad vecinal propuesta de integrar la población existente, asumiendo el problema de la vivienda como un problema técnico enfocado a reducir los costos económicos y experimentando con materiales y sistemas constructivos para la disminución de dichos costos, manteniendo áreas aproximadas del terreno en 200m<sup>2</sup> y entre 80-100m<sup>2</sup> construidos, unidas por un muro de carga divisorio, pareadas y aisladas por el espacio de parqueo, todas estas operaciones disminuyeron los costes de un valor de \$ 22.667,84 pesos dados en la I Etapa en 1948 (Escritura No. 2725 de 29 noviembre, 1949, Notaría Primera de Bucaramanga), con la modalidad de cesantías del 20-30% de anticipo y 240 cuotas mensuales (\$75) más el 6% para el pago, a un valor de \$ 13.129,27 de la III Etapa en 1952 (Escritura No. 2725 de 29 de noviembre, 1949, Notaría Primera de Bucaramanga), con la modalidad de cesantías o cuota voluntaria y 240 cuotas mensuales (\$55) más el 6% para el pago, dejando tanto por costes totales como por modalidades de pago fuera de posibilidades a las familias con ingresos menores de 150 pesos mensuales<sup>75</sup>.

Figura 104A. Planos de planta de 2do piso y secciones A y B de la IV Etapa del barrio La Aurora. Fuente: Archivo ICT-Inurbe, sección de planos en "La Fragua" de Bogotá.

<sup>75</sup> El costo de construcción en Colombia varió de \$142,90 pesos el m<sup>2</sup> en 1946 a \$276,16 pesos el m<sup>2</sup> en 1951 (un incremento del 93%), con valores de la mano de obra del 22% (de \$32 a \$60 pesos) y de los materiales entre un 70-60% (de \$100 a \$165peso) respectivamente, con un salario mínimo mensual de \$60 pesos, y una legislación social que contempla el pago de salud, feriados, vacaciones (dos semanas hábiles al año o su correspondiente en días trabajados) auxilio de cesantías y dotación (dos overoles y dos pares de zapatos al año), contando por último, con una desvalorización del 30% de \$1 peso colombiano igual a US\$ 0,57 en 1946, a US\$ 0,40 en 1951 (Arango, Martínez, s.f., p. 35).



Ya desde el estudio –visto en el capítulo anterior– de *Las condiciones social económicas y el costo de la vida obrera* (1946) (Contraloría General de la República, pp. 66-72), se presentaba la situación tan lamentable de la vivienda obrera en Bucaramanga, con un 71% de la vivienda en arriendo y un 24% en propiedad, el 50% sin la totalidad de los servicios públicos (agua, luz y alcantarillado), y entre el 60% y el 70% con deficiencias de aislamientos para patio (jardín de cultivo) luz y ventilación natural, de ese 24% que figuran en propiedad, el 60% de las viviendas se encontraban construidas en terrenos arrendados y solo el 40% contaban con lote propio. El estudio promovía la vivienda-tipo obrera que “sería la ideal para el trabajador bumangués”, en la que se especificaban las técnicas, los materiales y detalles de construcción, haciendo énfasis en la separación funcional de espacios higiénicos y ventilados.



La propuesta giraba en torno a una casa aislada con patio, un huerto posterior, y una sala-taller de manera que se pudiera establecer un fabriquín de tabaco<sup>76</sup>, dos cuartos amplios separados por el cuarto de baño, el comedor y cocina unidos con servicio en línea y extractor de humos, un área de lote de 12m de frente por 20m de fondo y un área construida de 76m<sup>2</sup> en primer piso. El costo promedio de dicha vivienda sería de \$ 5.910 y plan de pagos de las siguientes formas: Plan1. Amortización en 20 años. 20 cuotas anuales de \$ 295.50 cada una. Cuota mensual de \$ 24.62. Cuota diaria: \$ 0.82. Plan2. Amortización en 15 años. 15 cuotas anuales de \$ 394.00 cada una. Cuota mensual de \$ 32.83. Cuota diaria: \$ 1.09. Plan3. Amortización en 10 años. 10 cuotas anuales de \$ 591.00 cada una. Cuota mensual de 49.25. Cuota diaria: \$ 1.64 (Contraloría General de la República. 1930, p. 79).

Figura 105. Plano de Vivienda tipo para obreros.

Fuente: *Las condiciones social económicas y el costo de la vida obrera*. p. 76.

<sup>76</sup> El estudio establecía una investigación especial a la industria del tabaco por ser esta la actividad más importante dentro de la economía bumanguesa, en el típico fabriquín de tabaco trabajan tres personas: una rollera, una torcedora, y una empacadora, adicionalmente un patio dónde terminar de secar y extender la hoja de tabaco. La elaboración de cigarrillos y tabacos “presenta el extraño caso de un considerable número de empresas funcionando al margen de todo control y fiscalización de orden legal, en cuanto se refiere a las reglamentaciones internas del trabajo y a los sistemas de explotación económica...” (Contraloría General de la República. 1946, p. 60).

Por otra parte, el estudio hacía alusión también a las viviendas del barrio Modelo (I Etapa diseñadas por el ICT en 1942, con el 4% en propiedad del Municipio), en el cual se precisaba que “tales casas son habitadas preferentemente por trabajadores pertenecientes a una clase social de categoría algo superior a la del proletariado propiamente dicho” (Contraloría General de la República. 1946, p. 71), y que fueron adjudicadas con una modalidad de pago de cuota inicial y el saldo a 20 años con intereses del 3% anual, y el 1% más para gastos de conservación, el reglamento establecía salarios máximos de \$100 pesos al mes en caso de obreros, y de \$160 pesos en caso de empleados para la adjudicación de las casas para obreros o empleados del municipio, y de las empresas que suscribieron bonos Nacionales destinados a la financiación de las construcciones de acuerdo al Decreto-Ley 380 de 1942 (Contraloría General de la República. 1946, p. 71).

Finalmente, las últimas etapas del barrio Modelo fueron construidas en 1949 por la empresa Bumanguesa Ingarco Ltda., en lotes de 175m<sup>2</sup> con un valor de \$ 8.770 y una modalidad de pago, una vez más, con cesantías del 20-30% de anticipo y 240 cuotas mensuales al 6% para el pago total de la deuda (Escritura No. 472 de 11 de febrero, 1950, Notaría Primera de Bucaramanga). Con este recorrido se demuestra que el experimentalismo para aumentar la eficiencia de la industria de la construcción, no sólo comienza con las unidades vecinales sino que parte de las experiencias de las viviendas modelo, adicionalmente, a pesar de los esfuerzos por intentar llegar a la población de más bajos recursos, estos fueron exigüos e insuficientes por el bajo nivel salarial y adquisitivo de la clase obrera, y el incumplimiento absoluto de las leyes sociales –como lo demostró el estudio de *Las Condiciones Socio-económicas*.

Con el agravante de la duplicación de población bumanguesa entre 1938 a 1951, hecho reconocido por los señores dueños de la tierra y la clase empresarial (con expectativas de negocio), se explica la necesidad prematura en el caso local de legitimar las tierras (con un plano regulador) y de normalizar los proyectos de vivienda (vivienda modelo) con esquemas técnicos de innovación como las manzanas alargadas y la clasificación vial de las unidades vecinales que duplicaron la cantidad de predios, superando los resultados previos mediante la racionalización de materiales y procesos constructivos (de desarrollo progresivo) con la respectiva rebaja en sus costes de construcción.

Respecto a los costos finales de la vivienda y sus sistemas de financiación estos mantuvieron una discreta variación de precios a la baja, pero nunca cubrieron las clases más necesitadas, la falta desproporcionada de recursos financieros de inversión pública y privada para cubrir el alto déficit de vivienda (y de infraestructura) no eran hasta el momento suficientes, hecho que en parte, generó el cambio de la política del ICT –como lo anotábamos

anteriormente— asumiendo el método de “casas inconclusas” y de esfuerzo propio y mutuo, propuesto por la OEA.<sup>77</sup> Por último, los costos de financiación para la compra de la vivienda de las clases más desfavorecidas suelen ser más altos por su poca capacidad adquisitiva, de ahorro o falta de dinero para la cuota inicial, hecho que hace que el costo de la financiación sea casi igual al costo de la misma vivienda.

El recorrido desde la tenencia de tierras al financiamiento total de la producción y el consumo de la vivienda, se puede apreciar resumidamente el interés técnico predominante de la valorización y el juego de intereses entre actores, consultores y promotores de la vivienda: Los ensanches de la ciudad realizados por empresarios desde los años veinte urbanizaron sus tierras valorizándolas, protegiéndolas de la invasión e incluyéndolas como zonas sub-urbanas en la normativa de los años 40 con la colaboración del Consejo Municipal. De igual manera, los municipios con sus Empresas Públicas, Secretarías de Obras y de Valorización, a través de los Planes Reguladores con sus proyectos viales impactaron valorizando las zonas de actuación, específicamente el centro de la ciudad o zona comercial, y en particular la Quebrada Seca, a través de las zonas de vivienda antigua y nueva, estratificando la vivienda. Así, las actuaciones urbanas realizadas por el ICT en forma de barrios fueron completando posteriormente los ensanches como el barrio la Aurora, o vinculando las parcelaciones privadas con las actuaciones públicas como los barrios Álvarez Restrepo (ICT) o San Pío (BCH) con la Urbanización Cabecera del Llano, encargados de introducir la unidad vecinal como modelo de desarrollo urbano, transmitiendo en estos nuevos desarrollos las técnicas y metodologías estudiadas en el CINVA.

Pese a los estudios técnico-experimentales de costos de producción, efectividad en la construcción y de financiamiento para hacer asequible los proyectos de vivienda, —incluida la vivienda ideal— fueron proyectos afectados por la valorización de los terrenos generando controversias entre los contribuyentes y el municipio, que terminaron expulsando las clases menos favorecidas a las periferias de la ciudad, pasando a un segundo plano la interacción de clases y sus relaciones de vecindad propuestas en las UV, aumentando la deuda social en las ciudades intermedias, como el caso de Bucaramanga.

---

<sup>77</sup> El estudio de financiamiento concluía “que los ingresos nacionales de la América Latina se reparten en los últimos años, en aproximadamente 87% para los gastos de consumo y el 13% para la inversión”, este 13% incluía la obra pública en general, de vivienda e infraestructura de vías, saneamiento, industrial, irrigación y electrificación, algo realmente deficiente, la falta de recursos y de producción para dirigirse al mejoramiento de la vivienda. A pesar de esto, se proponía incrementar la producción de viviendas mediante: el aumento de los recursos financieros, la eficiencia en el uso de los mismos, y la utilización de métodos de esfuerzo propio y de ayuda mutua para reducir los gastos de dinero. En Problemas de la vivienda de interés social. Op.cit., p.102-104.

Figura 106. Anuncio sobre el cobro de la valorización del sector de la Quebrada Seca.  
Fuente: Revista Cultura Cívica No. 67, abril, 1952, p. 23.

**LA SECCION DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO**

**pone en conocimiento público:**

- 1o.) Que ha resuelto NO cobrar intereses de mora a los contribuyentes que se acojan al plazo de dos años para pagar las cuotas de Valorización, siempre que éstas sean consignadas de manera estricta al vencimiento de cada trimestre; y
- 2o.) Que el Impuesto recientemente distribuido por concepto del terraplén y la compra de zonas para la «Avenida de Quebrada Seca,» sera el último que se cobra sobre dicha obra cuyo costo total se distribuyó, primero por el valor del colector, y luego por el terraplén y las zonas adquiridas a fin de aligerar a cada contribuyente el pago y en esta forma darle mayores facilidades para la cancelación de su deuda.

Bucaramanga, febrero de 1952.

### 2.3.2 The Case Study House, el experimentalismo de la vivienda para el mejoramiento del nivel de vida de la clase trabajadora

Desde el mismo momento en el que el ICT convoca el concurso público de “una vivienda económica en Bogotá” (1947) para empleados se propone –por parte del ICT– incentivar a los arquitectos colombianos por el diseño de la vivienda económica, mejorar el nivel de vida de la clase media trabajadora introduciendo “el uso de las máquinas caseras” y “resolver el problema de la vivienda popular, adaptable al medio colombiano y a su creciente desarrollo” (Revista Proa, No. 6, 1947, pp. 25-26). Era evidente que se buscaba un modelo “exclusivo” de vivienda para empleados que representara el cambio generacional progresista industrial y se distanciara de las clases obreras, como bien lo mencionaba José Luis Romero.



Los términos del concurso solicitaban un proyecto sencillo y económico (sin ornamento), donde la construcción fuera seriada y pareada (industrializada) en terrenos planos con parcelas de 11.50m de frente por un fondo entre 22 a 25 metros, sobre los cuales se desarrollaba dos tipos de vivienda: tipo “A” con tres alcobas (5 a 7 personas) y tipo “B” con cuatro alcobas (8 a 10 personas), los dos tipos de casas con programas muy detallados separaban las actividades diurnas (servicios) y nocturnas (descanso) haciendo énfasis en la cocina (despensa y repostería) los que solicitaba “estudiarse en forma especial, contemplado la posibilidad de adaptarlos, en el futuro a su funcionamiento por medio de energía eléctrica.” Así mismo en la revista *Proa*, a continuación del concurso se publica “*El aprendizaje de las artes del hogar en Inglaterra*” (Revista Proa, No. 6, 1947, pp. 25-26), estableciendo la importancia de profesionalizar a la mujer en las labores domésticas, de organizarlas sindicalmente y dotarlas de los espacios y equipos requeridos para hacer del hogar un centro de información y control.

Figura 107A. Publicidad de Electrodomésticos  
Fuente: Revista Proa, No.6, marzo de 1947, p. 24.



Figura 107B. “Las cocinas y reposterías de postguerra funcionalmente estudiadas facilitan las labores de menaje”.  
Fuente: Revista Proa, No.6, marzo de 1947, p. 26.



En este sentido las cocinas de las viviendas representaron en el modelo anglosajón, el espacio de creación e innovación industrial al cual se incorporaban los artefactos eléctricos para facilitar las labores y liberar a la mujer del hogar. Después de la guerra y la asistencia de miss Dorothy Elliott<sup>78</sup> a las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo, la representatividad se reorientaría a la defensa de los intereses de las mujeres en la igualdad de derechos y retribución, sin embargo, este modelo anglosajón sería asumido en parte por los países latinoamericanos en la modernización del hogar, incorporando solo los aparatos eléctricos como parte de la liberación de la mujer del trabajo doméstico, más nunca de una verdadera igualdad de derechos laborales.

En Colombia el reconocimiento de la mujer se inicia con la participación de la antioqueña María de los Ángeles Cano (1886-1967)<sup>79</sup> en la Confederación Obrera Nacional (1925) y la fundación del Partido Socialista Revolucionario, luchando por los derechos de la clase obrera y de las mujeres recorre el país con el compromiso de propagar las ideas socialistas contra la república conservadora, en 1932 se consiguen los derechos a la

<sup>78</sup> Dorothy María Elliott (1897-1980) nació en 1897 y estudió en la University of Reading de donde se graduó en Lenguas Modernas. Luego de la Primera Guerra Mundial con su participación en los trabajos humanitarios de Birmingham (1916) es cuando se vincula al movimiento sindical. Después de esta experiencia, Elliott asiste a las clases de Economía en la Escuela de Londres, donde se reúne con la sindicalista María MacArthur. Fue a través de MacArthur que se introduce en la Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras por la que iría a convertirse en la organizadora del Woolwich Arsenal en 1918. Durante la Segunda Guerra Elliott sería una de las representantes enviadas por el Consejo General del Congreso de Sindicatos Británicos (TUC) como miembro del Comité Consultivo de la Mujer al Ministerio de Trabajo de 1941. A lo largo de su carrera defendió la igualdad laboral, el derecho al trabajo de la mujer casada y de las labores domésticas (Biblioteca de la mujer <http://archiveshub.ac.uk/data/gb106-7del.pdf>. Consultado el 27-08-2015.

<sup>79</sup> María de los Ángeles Cano Márquez nació en Medellín en 1886, de familia ilustrada de clase media crecida en un ambiente cultural y político liberal, relacionada directamente con su tío Fidel Cano, fundador del periódico El Espectador, y con Luis Tejada Cano, su sobrino periodista y militante vanguardista, además de intelectuales como Efe Gómez, Abel Farina, Miguel Agudelo, Horacio Franco y Antonio J. Cano entre otros. Se le llamó como apelativo “Flor del Trabajo”, convirtiéndose en figura nacional luego de su participación en el Tercer Congreso Obrero Nacional, junto al expresidente Carlos E. Restrepo (1910-1914), luego de 7 años de intenso liderazgo y de su paso por la prisión, culmina trabando en la imprenta del Departamento de Antioquia (Sánchez en Revista Credencial, No. 189, 2005).

propiedad de las mujeres casadas con la Ley 28, y finalmente el voto femenino se logra paradójicamente bajo la dictadura<sup>80</sup> del general Gustavo Rojas Pinilla en 1954, si bien es cierto que este hecho dio representación a la mujer, la verdad esta siguió siendo objeto de discriminación intelectual y laboral, como lo demuestra la propuesta del Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas reunido en la ciudad de Medellín, en la que luego de hacer énfasis en la destinación social de la mujer al hogar por la maternidad, resolvía solicitar al Ministerio de Educación Nacional la elaboración de programas de educación e instrucción con destino a la mujer colombiana.

La propuesta además de vincular la mujer al conocimiento de las labores de la cocina también solicitaba de la mujer la sabiduría para “dar movimiento a una máquina de coser y a las agujas que convierten el hilo en un poema femenino” (Serrano, en Revista Cultura Cívica, No. 75, 1955, pp. 12-15) de manera que la sala de costura fuera otro de los espacios femeninos que se consolidaban en el hogar, en este sentido la pedagogía espacial de la casa ligada al cambio del rol social femenino del trabajo doméstico al trabajo fabril industrial que se inicia con la “vivienda modelo” en actividades de huerto y cultivo en el patio (o de secar, torcer, enrollar y cortar la hoja de tabaco), daban continuidad en la “vivienda para empleados” con la micro industria textil en la confección de vestuario.

El ascenso social del trabajador empleado a comerciante independiente sería en parte gracias a la mujer, como lo manifestaba la ponencia en el Congreso, “Con dinero o sin dinero, con ilustración o sin ella, ayer como hoy y como mañana, seguirá siendo mejores esposas aquellas que tienen capacidad para administrar un hogar” (Serrano, en Revista Cultura Cívica, No. 75, 1955, p. 15). Esta capacidad administrativa de las mujeres educadas para el hogar potenciaría el salto social en busca de una independencia económica con la formación de la micro-empresa familiar, surgiría pues la clase media y media alta ligadas a las fábricas de confección sirviendo a un comercio regional, empoderando a las mujeres comerciantes y empresarias que ayudadas por el uso de los aparatos eléctricos en el hogar fue la forma moderna de liberarlas de las pesadas e irreconocibles labores del hogar y a la vez dar representatividad y exclusividad a sus hogares.

---

<sup>80</sup> El 13 de junio de 1953 el General Rojas Pinilla, implanta el régimen militar en Colombia ante la crisis institucional y delicado estado de salud del presidente electo Laureano Gómez. El populismo nacionalista de Rojas Pinilla de regeneración moral y religioso estrechó la alianza con los partidos republicanos de política anticomunista americana (Truman y Eisenhower), la necesidad de conformar una fuerza política ideológica independiente que lo mantuviera al margen de los partidos convencionales otorga la participación política a la mujer, con el fin de contar con el apoyo de las masas y aumentar las multitudes, análogo a las que acompañaron a Perón en Argentina.

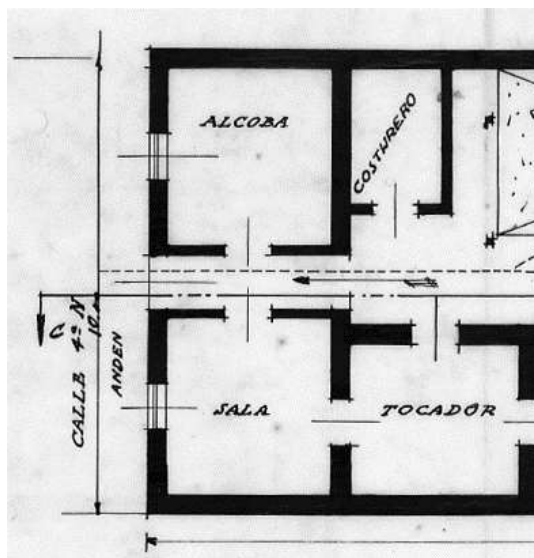


Figura 108. Planta alzada de viviendas realizadas en los años 30 y 40.  
Fuente: Archivo notarial Escritura No. 223 de 1934, Notaría Primera de Bucaramanga.

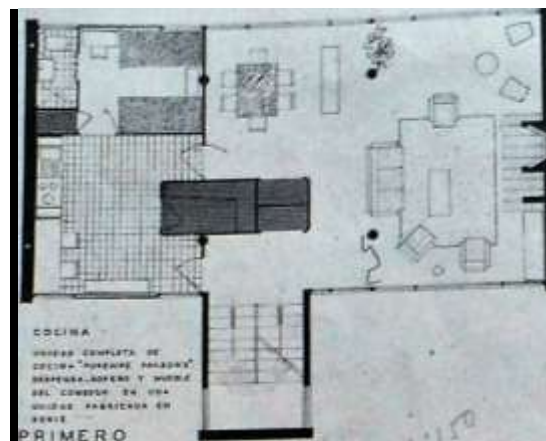
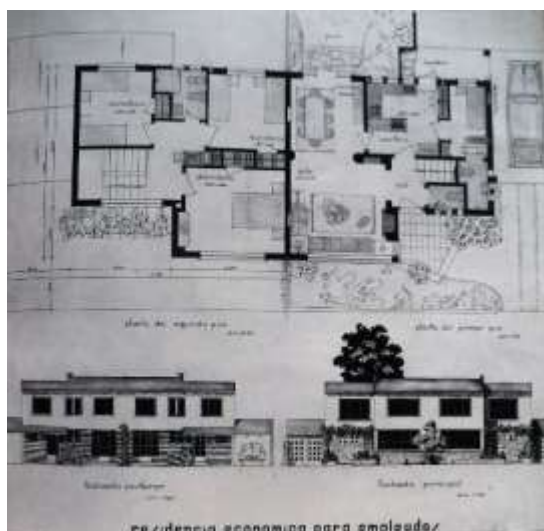


Figura 109. Propuestas de Vivienda Económica, Robledo (izq.) y Gaitán, Solano & Ortega (der.).  
Fuente: Revista Proa No.7, mayo de 1947, pp. 15-18.

Según los protocolos de construcción revisados de los años 40 a los años 60 en Bucaramanga, la variación de estos dos espacios refleja el cambio del rol femenino en el interior del hogar, es decir, mientras las cocinas se ubicaron hacia los patios posteriores asociados a las labores pesadas del hogar, coligados a los fabriquines de tabaco en las clases trabajadoras y obreras, los “costureros” se ubicaron cerca de salas de recibo, del tocador o del comedor haciendo parte de la zona social en el jardín interior, en este sentido era un arte que se acompañaba de la tertulia y de la música en las clases medias y



altas. A mediados de los años cuarenta cambia su denominación a “cuarto de costura”, ubicándose en la mayoría de los casos en el entre piso sobre el garaje y en determinadas ocasiones ocupándolo para la microindustria, finalmente en los años cincuenta las cocinas se especializan con la repostería y se amplían con el comedor de confianza, la costura se sube al segundo piso asociado al cuarto de linos y estaderos, para terminar a finales de los años 50 asociados a los cuartos de plancha en el área de servicios del primer piso.

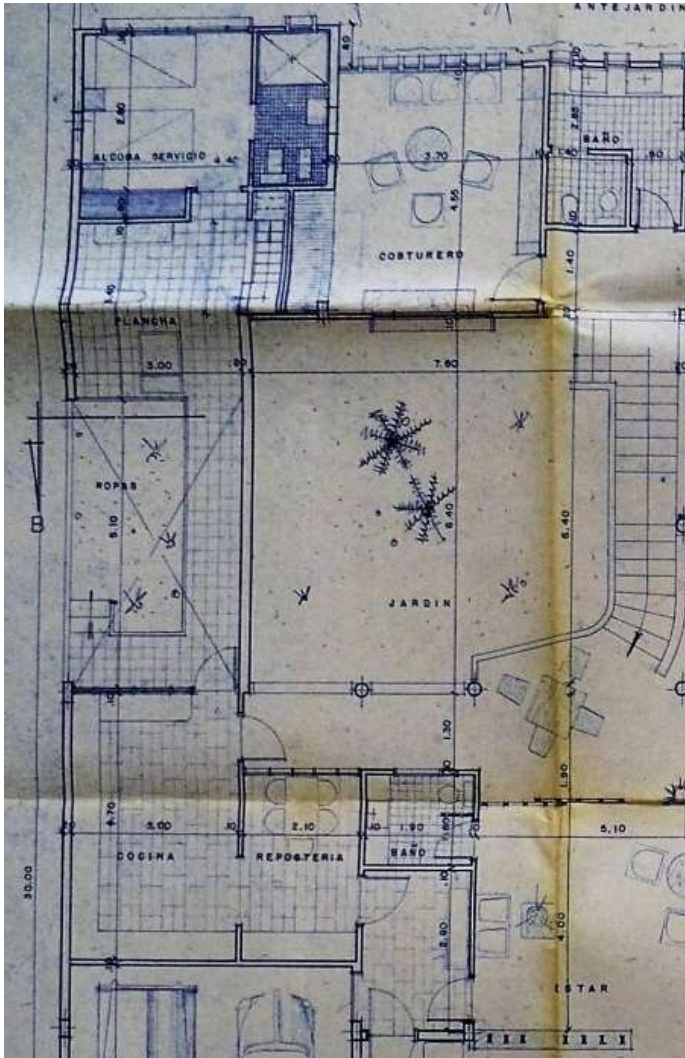


Figura 111. Vivienda de los años 60, barrio “Cabecera del Llano” Arq. Tejero.  
Fuente: Archivo Microfilmado CDHIR del Departamento Administrativo de Planeación.

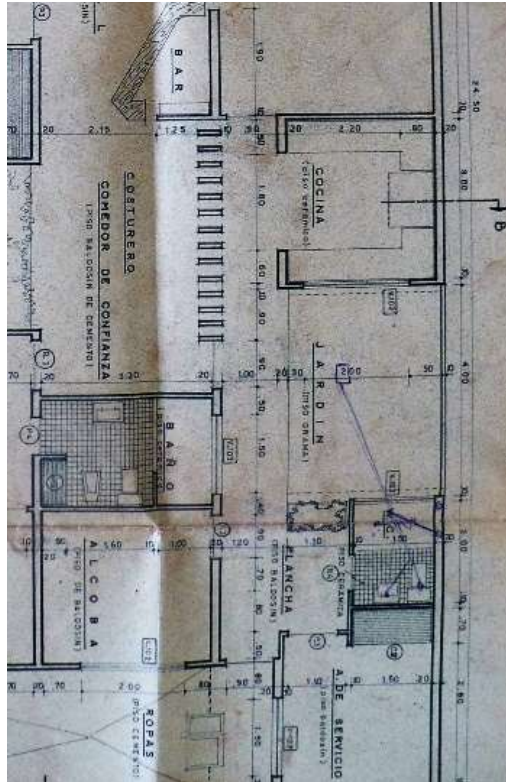


Figura 110. Vivienda de los años 50, barrio “El Prado” Arq. Boom.  
Fuente: Archivo Microfilmado CDHIR del Departamento Administrativo de Planeación.

Otro espacio representativo fue la biblioteca o sala de lectura, este espacio sería acogido por la mayoría de las propuestas del concurso lanzado por el ICT, al dar un aire de ilustración a la clase trabajadora y prepararla para su independencia económica, aun cuando muchos de los profesionales fueron beneficiarios de programas y préstamos del ICT para cubrir las demandas de vivienda, en especial hacia las regionales o ciudades intermedias como el caso de la “Cooperativa de Habitaciones para Profesionales” en Bucaramanga, estos espacios no fueron exclusivos de ellos, pues en los protocolos aparecen además asociados a una clase media alta de barrios como el Prado, Sotomayor, Alarcón y Cabecera del Llano.

El espacio común a todas las viviendas de diversas clases sociales fueron los patios, los antejardines y jardines interiores, espacios que estuvieron asociados a múltiples usos y conectaron el interior protegido de la vivienda con la ciudad, los cuales fueron asociados a las normativas, al modelo de ciudad jardín y a la unidad vecinal. Al igual que las cocinas y los cuartos de costura, los patios y jardines fueron recogidos por el ascenso social y las ambiciones económicas de la clase media de asumir su nuevo rol progresista en la emergente sociedad comercial y empresarial, el barrio jardín, el modelo de la casa suburbana aislada de amplios antejardines y de casas pareadas de jardines interiores se fueron convirtiendo poco a poco en elementos referenciales de cada época.

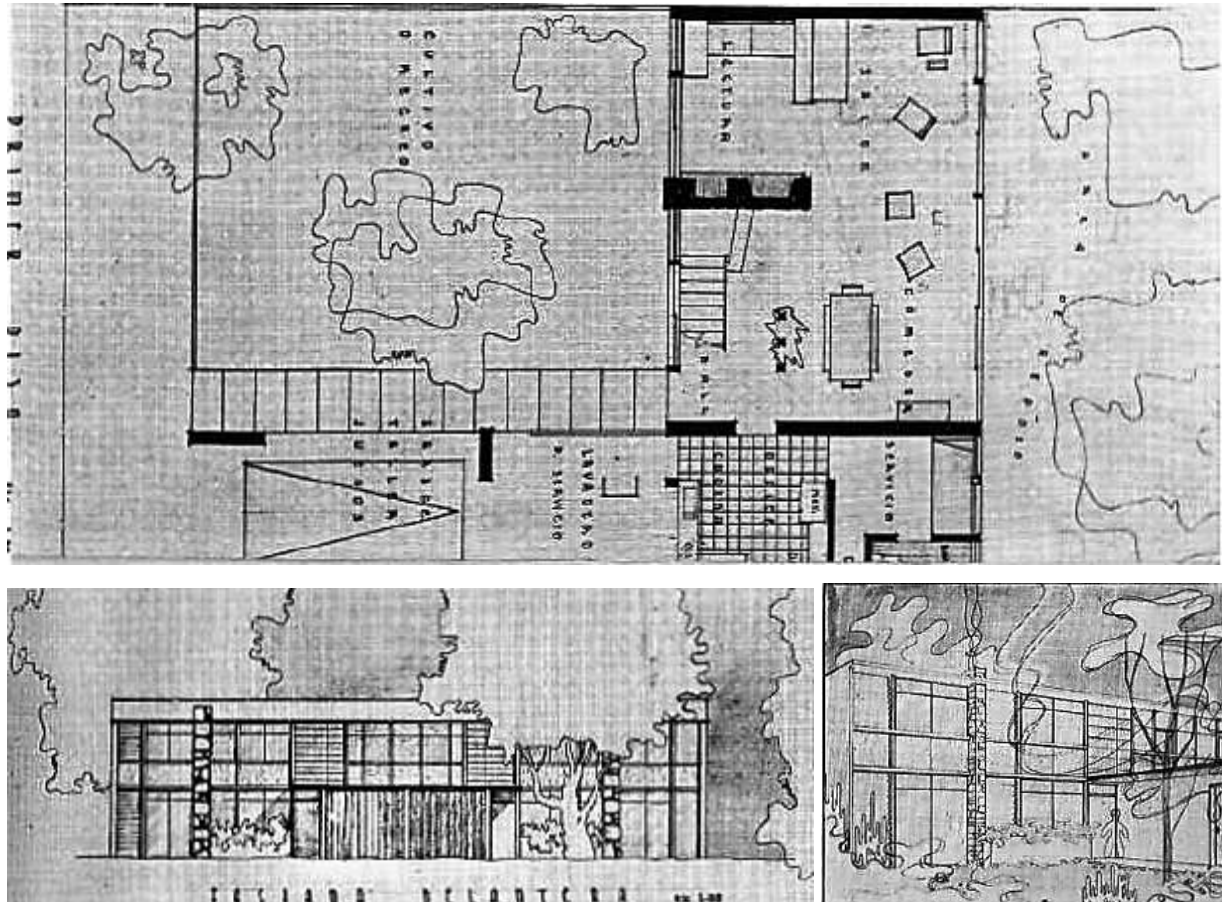
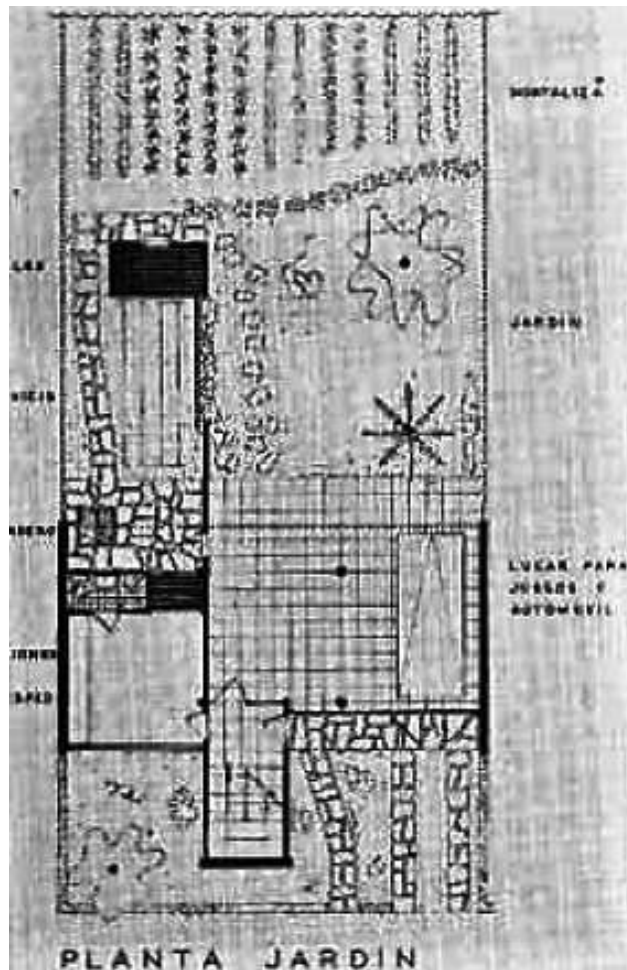


Figura 112. Concurso de Vivienda Económica, 1er Premio otorgado a Obregón & Valenzuela.  
Fuente: Revista Proa No.7, 1947, p. 13.

El cambio de concepción del patio, el jardín interior y el antejardín se iniciaría una vez más con el concurso del ICT, cuando se sugería que en solares de construcción en serie se contara con “la posibilidad de que las casas gozaran de un jardín interior... y sobre todo el respeto a las costumbres, por tratarse de querer indicar la casa que pueda corresponder a un sector social, que conserva a veces con intransigencia sus herencias y costumbres hogareñas” (Revista Proa No. 7, 1947, p. 12), serían pues las propuestas de los equipos de Obregón, Valenzuela & Cía., y Ortega, Gaitán, Solano, que terminaron planteando particularidades culturales en relación con la naturaleza.



En el primer caso, Rafael Obregón, José María Obregón y Pablo Valenzuela (figura 112), como ganadores del concurso proyectan una vivienda para que el patio posterior funcione como un espacio de descanso o reposo, al contrario del ante jardín con un mayor espacio, es destinado al cultivo y el recreo, de esta manera su propuesta estará muy cerca a la casa californiana norteamericana de clase media; en el segundo caso, la propuesta de Jorge Gaitán, Gabriel Solano y Álvaro Ortega (figura 113), a quienes se les otorga una mención honorífica en el concurso, su propuesta liberará el 90% de toda la planta baja denominándola “Planta Jardín”, sobre esta se distribuirá el huerto de hortalizas, el jardín, el cuarto de herramientas, un estadero, el cuarto de huéspedes y el lugar para juegos junto al parqueadero de automóviles.

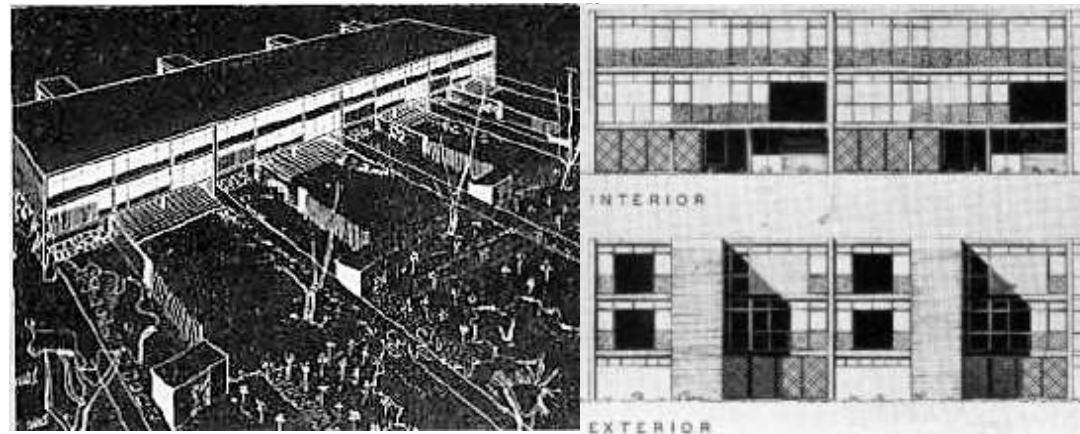


Figura 113. Concurso de Vivienda Económica, Mención de Honor para Gaitán, Solano & Ortega.  
Fuente: Revista Proa No.7, 1947, p. 18.

A pesar de que esta segunda propuesta se acerca parcialmente a las costumbres hogareñas con la separación del jardín ornamental del huerto productivo, ubicando entre estos dos las herramientas de trabajo de jardinería y aislando las zonas endurecidas para juegos de las de cultivo, ambas propuestas se corresponden con un ideario urbano de la casa norteamericana de la costa Oeste abierta al paisaje de valles con temperaturas suaves, pero entre lotes medianeros y paramentos viales, con muy buenos referentes como las casas realizadas por Richard Neutra, Craig Ellwood, Raphael Soriano, Charles y Ray Eames Pierre Koenig, Eero Saarinen, Quincy Jones, Frank Lloyd Wright, Marcel Breuer, y Walter Gropius entre otros.

Arquitecturas domésticas que dialogaron con las propuestas de arquitectos latinoamericanos como las de Luis Barragán, Oscar Niemeyer, Roberto Burle Max, Rino Levi, y en el caso colombiano con propuestas de arquitectos como Rafael y José María Obregón, Pablo Valenzuela, Álvaro Ortega, Jorge Gaitán, Gabriel Solano, y Alberto Herrera en Bogotá, Eduardo Caputi, Rafael Uribe, Elías Zapata, y Nel Rodríguez en Medellín, al igual que Antonio Moreno, Benito Valdivieso, Ángel María Pradilla, Mario Pilonieta, Auro Martínez Villalba y Juan Omaña en Bucaramanga.

Pero ¿cuál es la relación que existe entre todos estos arquitectos y el concurso del ICT? Sin duda alguna “el experimentalismo” que se da en busca de un estilo de vida ligado al mejoramiento del nivel de vida de la clase media trabajadora, el caso norteamericano se lanza en la búsqueda de una nueva forma de vida de posguerra conocido como el *California Living*, enfocado a dar alojamiento a millones de soldados restableciendo el daño causado a sus familias, circunstancia que sería altamente difundida por la revista *Arts and Architecture* dirigida por John Entenza y posteriormente por David Travers a partir del proyecto llamado *Case Study House*, donde la revista se comprometía con el estudio, planificación, diseño y construcción inicial de ocho casas, motivando así, tanto a diseñadores como a empresarios de la construcción a colocar en práctica las técnicas y materiales utilizados en la industria militar desarrollados en el período entre guerras, adaptándolos al mejoramiento del nivel de vida y a la expresión norteamericana de “la vida del hombre en el mundo moderno” (Revista Arts and Architecture, 1945, p. 39)

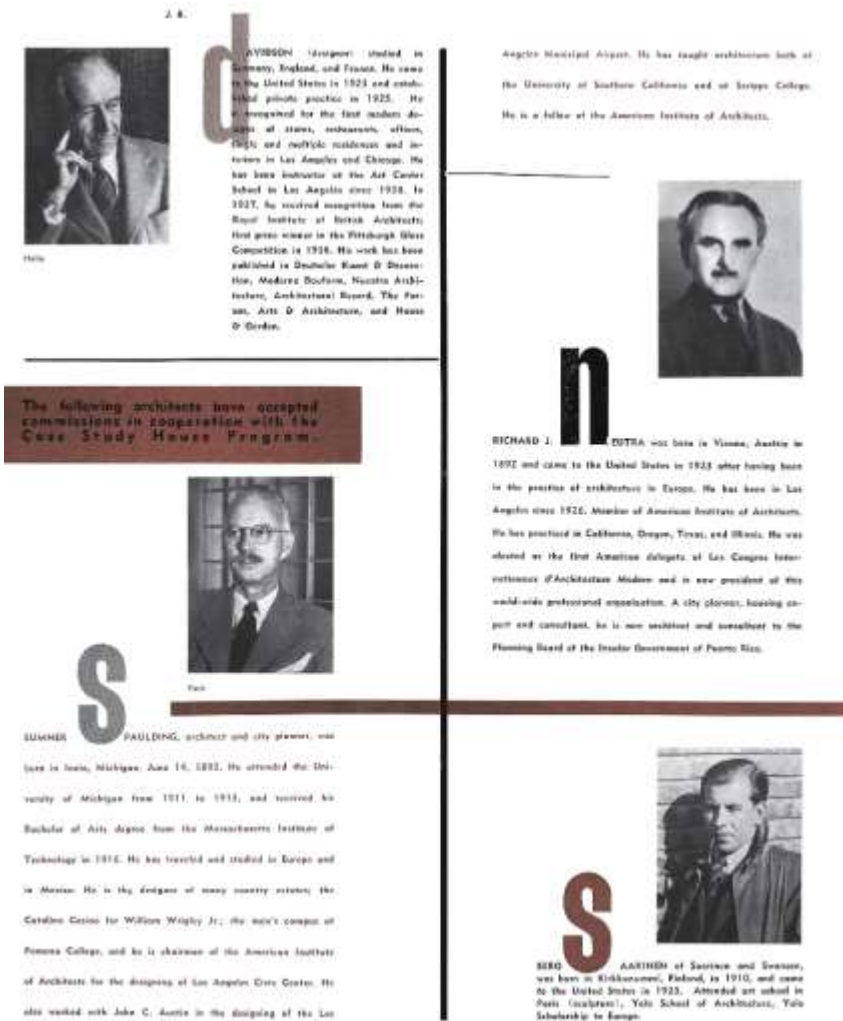


Figura 114. The case study house program.

Fuente: [http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/pdf01/csh\\_announcement.pdf](http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/pdf01/csh_announcement.pdf)

Es este sentido, en ambos casos se requería mejorar un nivel de vida a esta clase social media “de acuerdo con el avance de la técnica moderna” (Revista Proa No. 6, 1947, p. 25) utilizando desde una perspectiva práctica muchas de las técnicas nacidas en el periodo de la guerra, de por sí, era pensar este regreso de la guerra como la reconstrucción de una nueva forma de vida americana, así sería vista también, de manera análoga la migración del campo a la ciudad en la población colombiana en el periodo de la pos-violencia<sup>81</sup>, aferrados a que la casa expresara una forma de vida contemporánea que dialogara con sus “herencias y costumbres hogareñas” de esta manera se acercaban las propuestas de los arquitectos norteamericanos y colombianos a quienes les correspondía presentar nuevas ideas que resolvieran la dialéctica entre el campo y la ciudad.

El otro acercamiento entre estos arquitectos serían sus centros de formación como la Universidad Católica de Washington en la que se formaron Rafael y José Obregón, Jaime Nieto Cano, Eduardo Caputi, Alberto Herrera y Pablo Valenzuela; Jorge Gaitán con máster en Yale, Gabriel Solano con máster en Pennsylvania y Harvard, y Álvaro Ortega con máster en Harvard, o Nel Rodríguez con estudios en New York, Rafael Uribe en

Bekeley, Antonio Moreno en el Polythecnic the Alabama, al igual que Ángel María Pradilla, Mario Pilonieta, Auro Martínez Villalba y Juan Omaña con viajes y cursos en EE.UU., la mayoría de sus estudios realizados entre la posguerra y la guerra fría (1940-1960).

<sup>81</sup> La política del general Rojas Pinilla contempló la reconciliación nacional, otorgando la amnistía a los grupos campesinos alzados en armas, pero a la vez una pasificación forzada, ante el aumento de la producción y del empleo industrial se motivó la más alta migración a la ciudad, situación por el cual transformó el ICT en la Corporación Nacional de Servicios Públicos (1955), con el objetivo principal de la programación y realización de obras conjuntas, en lo relativo a aprovechamiento de aguas, fomento eléctrico, vivienda, acueductos y alcantarillados. Más tarde el ICT, retomaría su autonomía en la actividad (Corporación Nacional de Servicios Públicos C.N.S.P. Oficina de Planeación, Boletín No. 3, mayo 1957, Archivo ICT. Bogotá).

La conjunción de muchos de ellos sería en los cursos del CINVA como profesores o asesores visitantes es el caso de: Richard Neutra, quien da dos conferencias sobre la vivienda y visita tanto algunas obras en Bogotá, como a las oficinas del plano regulador, también el arquitecto paisajista Ormsbee John Simonds, da unas conferencias y pone al servicio su oficina de Pittsburgh, Pensylvania, instituciones como la Universidad de Yale, con Gibson Danes Decano de la Facultad de Arquitectura y diseño, y Gorm Tage Hansen profesor de diseño arquitectónico de la misma facultad, o Abel Wolmann Consultor de la Housing and Home agency USA, el mismo Leonard Currie alumno sobresaliente y colaborador de la oficina de Walter Gropius y Marcel Breuer, entre otros.

Arquitectos latinoamericanos como el brasilero Rino Levi, quien viaja a Bogotá a dictar dos conferencias sobre Planeamiento y Vivienda, y asesorar la rehabilitación del barrio Siloe (Cali), el peruano David Vega-Christie, junto a los colombianos César Garcés y Jorge Gaitán, trabajaron esquemas para un programa de unidad vecinal basados en datos e informes del análisis socio-económico del barrio Quiroga, el argentino Ernesto Vautier junto al economista chileno Jorge Videla Mallarino dirigieron el Curso regular de adiestramiento en vivienda (1954) dando inicio al Proyecto Urbano de Techo (más tarde el Barrio Kennedy en Bogotá) y por su puesto muchos colombianos participaron con propuestas como Obregón & Valenzuela, Álvaro Ortega, Germán Samper, Alberto Herrera, Rogelio Salmona, Arturo Robledo, Edgar Burbano y Hernán Vieco.

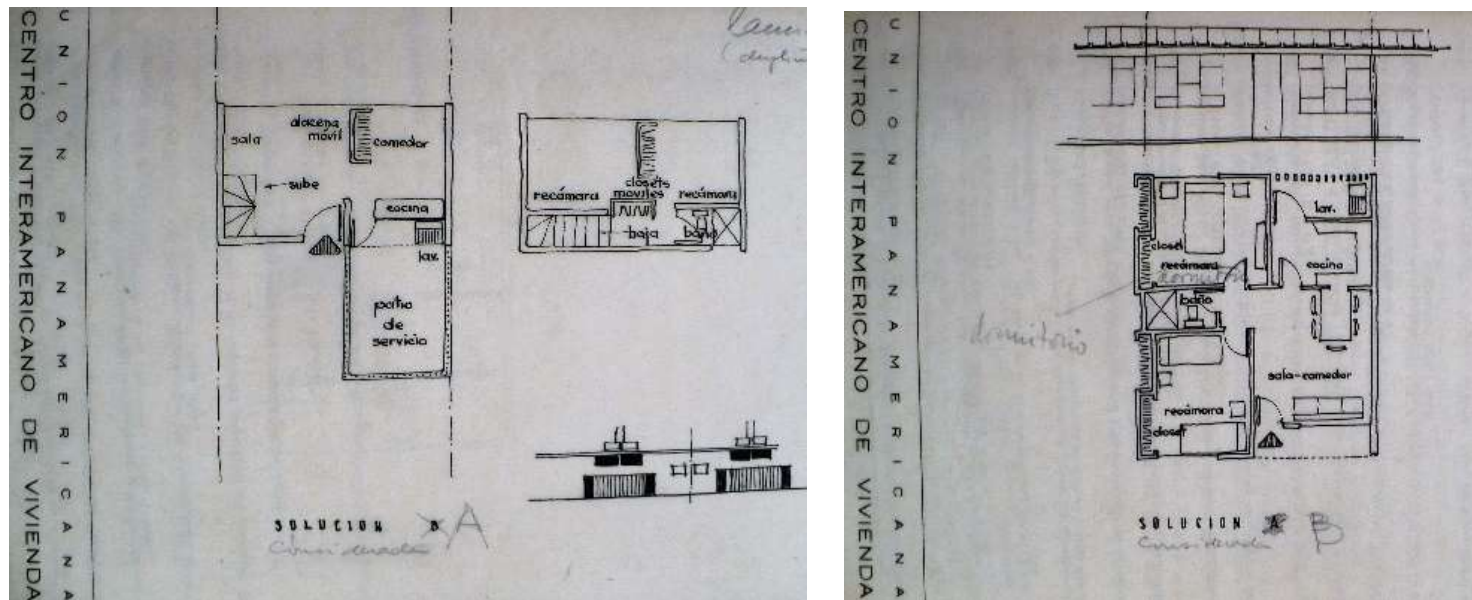
Pero más allá de los cursos, fueron los proyectos de investigación-acción, estudios de asesoría o consultorías y proyectos experimentales que se dieron en los años iniciales del CINVA bajo la dirección de Leonard Currie con un énfasis en la experimentación técnica como el *Estudio sobre los materiales y métodos de construcción* (1952), dicho estudio desarrollaría todo un programa de investigación y mejoramiento en materiales y métodos de construcción destinados a asesorar al Instituto de Crédito Territorial ICT, como lo fue el Método de desarrollo progresivo, propuesto por Howard T. Fisher (Chicago USA) y continuado en el interior del CINVA por René Eyheralde Frías (chileno).

Dentro de esta metodología se desarrollaron investigaciones como: el *Proyecto de tierra estabilizada* (1953); el *Proyecto sobre la construcción en guadua* (Cali, 1954), y la *casa experimental en guadua* (1954); el *Proyecto casa experimental ICT* (1954), realizado sobre un tipo de vivienda de elementos prefabricados en el barrio Quiroga, en convenio con el ICT; *Desarrollo progresivo de un tipo de vivienda* propuesto para el municipio de Nobsa, Boyacá (1955); el *Desarrollo de un tipo de vivienda económica* (1956), propuesta que entraría a desarrollarse de manera práctica en la novena

etapa del barrio Quiroga en Bogotá, concluyendo, con el *Desarrollo de un departamento de costo limitado*; como informe final de la aplicación del método de desarrollo progresivo, realizado como proyecto de adiestramiento del curso de becarios de 1957, aplicado al barrio Egipto en Bogotá.

Los proyectos de mayor impacto de la vivienda en ese carácter experimental del modelo progresivo de Fisher serían: el *Proyecto casa experimental ICT* (1954) y el *Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica* (1956), ambos hicieron parte del adiestramiento de René Eyheralde a los becarios del CINVA. El primero, estimó oportuno llevar a cabo en forma práctica el proceso de elaboración de los elementos prefabricados necesarios para la construcción de la vivienda, la falta de calidad de los bloques cerámicos mostró la dificultad del ensamble de las piezas en el armado (paneles), colocando en evidencia la deficiente industrialización. El segundo, contó con la asesoría del Arq. Álvaro Ortega, el Arq. inglés Alec Bright, Mr. Robert Davinson como consultor de la ONU, y de consultores industriales como Eternit, Tubos Moore, Corona y Pintuco. El tipo de vivienda propuesto para 500 unidades en el barrio Quiroga utilizó elementos prefabricados y sistemas tradicionales, se presentaron tres soluciones de vivienda tipo, una de dos pisos y dos de una planta, todas con la posibilidad de crecimiento, con una posición estratégica de zonas húmedas y un programa debidamente racionalizado.

Figura 115. Barrio Quiroga solución Vivienda Tipo A (2 pisos Izq.), Vivienda Tipo B (1 piso Der.)  
Fuente: CINVA (1956), Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica (Informe final).





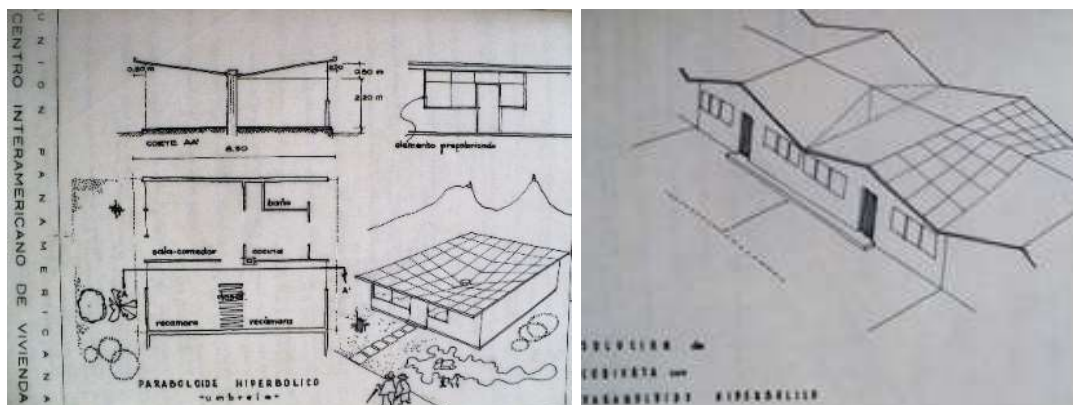


Figura 116. Barrio Quiroga solución vivienda Tipo B (1 piso cubierta paraboloide hiperbólico).  
Fuente: CINVA (1956), Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica (Informe final).

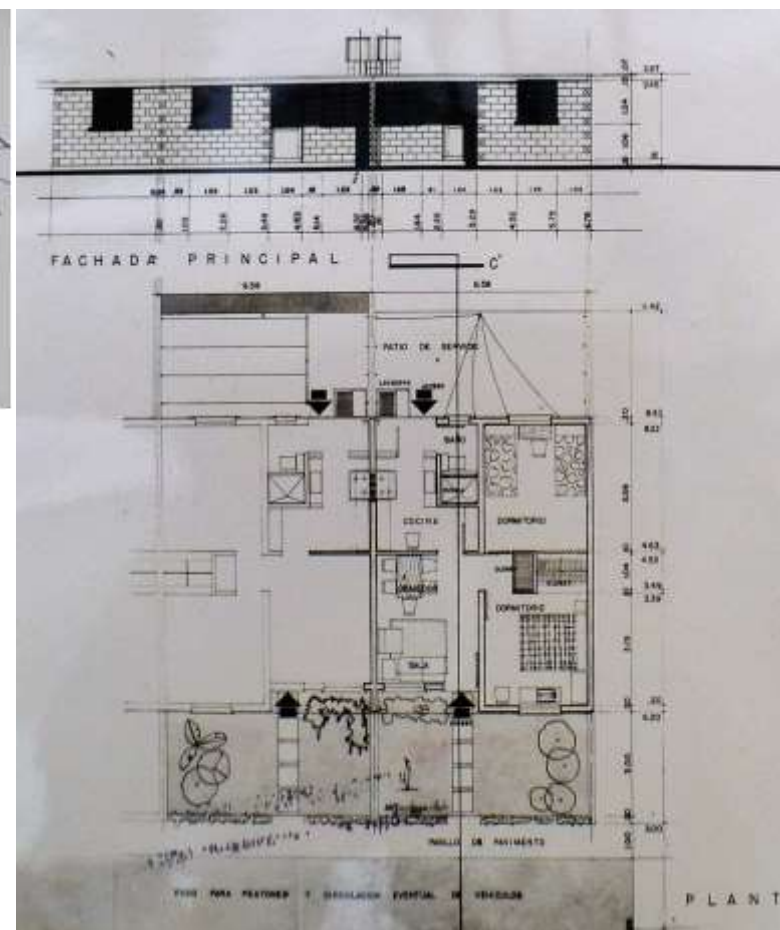


Figura 117. Barrio Quiroga, planta vivienda Tipo de 1 piso pareada con cubierta plana.  
Fuente: CINVA (1956), Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica.

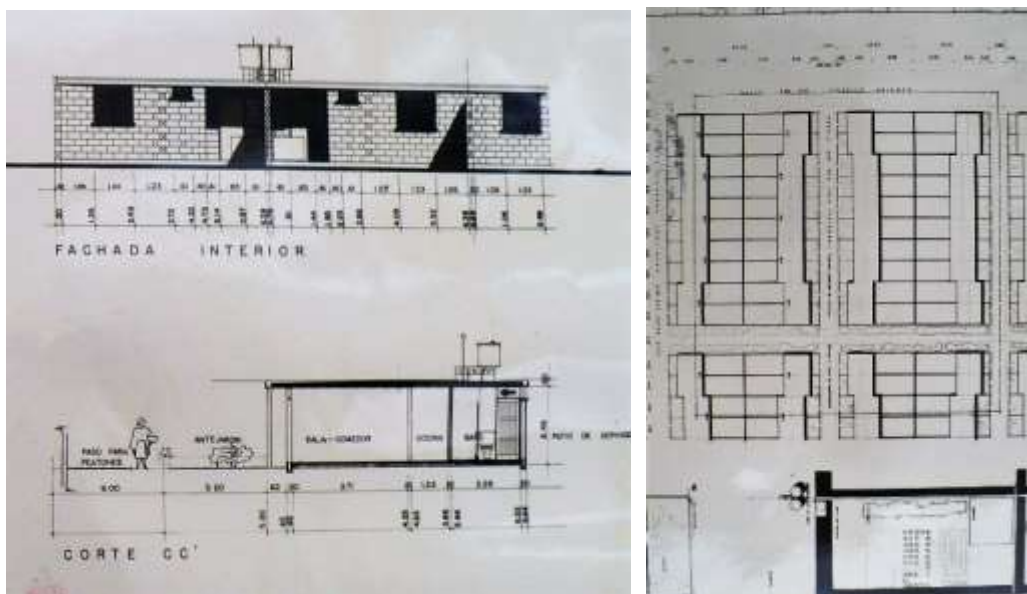
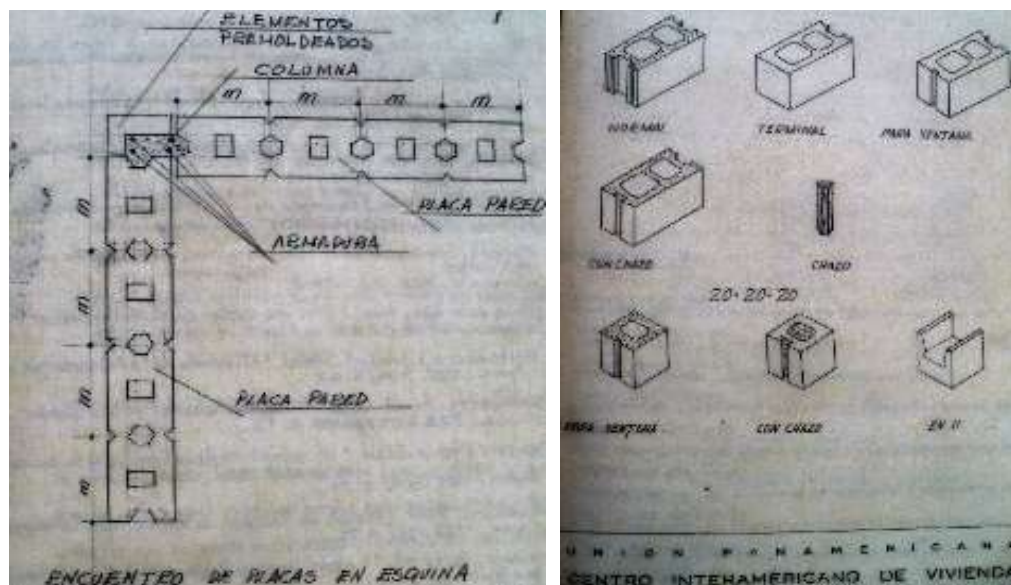


Figura 118. Barrio Quiroga, fachada y corte vivienda tipo de 1 piso pareada con cubierta plana.  
Fuente: CINVA (1956), Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica (Informe final).



Los dos proyectos de vivienda además de buscar la innovación técnica contaron con la vinculación de los Consultores Industriales, el Estado con el ICT y la academia con el CINVA, quienes acercaron los asesores internacionales e hicieron el vínculo interinstitucional, los resultados de dichos proyectos en la producción de la vivienda social harían énfasis en la baja productividad, los altos costos de producción y la urgente necesidad de aumentar la eficiencia de la industria de la construcción, preparando un personal capacitado para ello.

Las tácticas de posguerra e *Investigación Aplicada* a la industria militar ante los “Descubrimientos de la Teoría de la Relatividad” serían la base para el *Desarrollo Tecnológico* en la construcción, los conocimientos adquiridos en la industria bélica serían aplicados a la producción de nuevos materiales, nuevas metodologías y procedimientos del *Know How* (saber hacer), del ensayo y error, del mejoramiento continuo y del desarrollo progresivo, realizando tipologías de vivienda, normalizando materiales básicos de construcción y produciendo prototipos como el CINVARAM<sup>82</sup>.



Figura 119. Barrio Quiroga, verificación a escala natural de dimensiones y ensamble. Fuente: CINVA (1956), Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica (Inf. final).

<sup>82</sup> Máquina para realizar adobes in situ, diseñada en el CINVA

Todas estas estrategias de posguerra fueron aplicadas a la vivienda producida en hilera, pareada, dividida modularmente a un solo nivel en terrenos llanos, adoptando la prefabricación e ingresando a la cadena de montaje, sirviendo de contención ideológica –como lo anotábamos anteriormente– Es decir, estas viviendas de innovaciones técnicas con cubiertas en cáscara de bóvedas rebajadas, en paraboloides o planas, de patio posterior, jardín interior y amplios antejardines, ubicadas por lo general en la periferia urbana con áreas construidas que oscilaron entre 100-250m<sup>2</sup> en uno o dos pisos de altura, fueron estas viviendas para las clases trabajadoras (medias) las que marcaron la pauta de composición buscando una estética de conjunto a replicar en diferentes ciudades del país, con una estética de posguerra que hacía énfasis en el mejoramiento del nivel de vida.

Fueron varios proyectos luego de Quiroga en Bogotá los que vinieron a implementar estas innovaciones de posguerra en otras ciudades, (ya transformado el ICT en la Corporación Nacional de Servicios Públicos) entre ellas los “Alcázares” y “Libertadores” en Medellín, o “Álvarez Restrepo” y “San Pío” en Bucaramanga, el primero realizado por el ICT (1954) sobre el sector 3c, y el segundo, en el sector 3b del barrio Cabecera del Llano (Ver Fig.94) realizado por el Banco Central Hipotecario BCH (1955), estos serían los dos pequeños experimentos dentro del desarrollo de Cabecera del Llano como Unidad Vecinal planteada anteriormente. Pero atención, a pesar de ser propuestos dichos experimentos como 100 unidades repetitivas de conjunto en parcelas de 8 x 18m en Álvarez y de 56 unidades de 11 x 25m en San Pío, las actuaciones arquitectónicas posteriores fueron cambiando y adquiriendo ciertas particularidades del lugar.

*Figura 120.* Vista aérea barrio Álvarez Restrepo, Bucaramanga – ICT.  
Fuente: Archivo Urbanas, cortesía Néstor Rueda





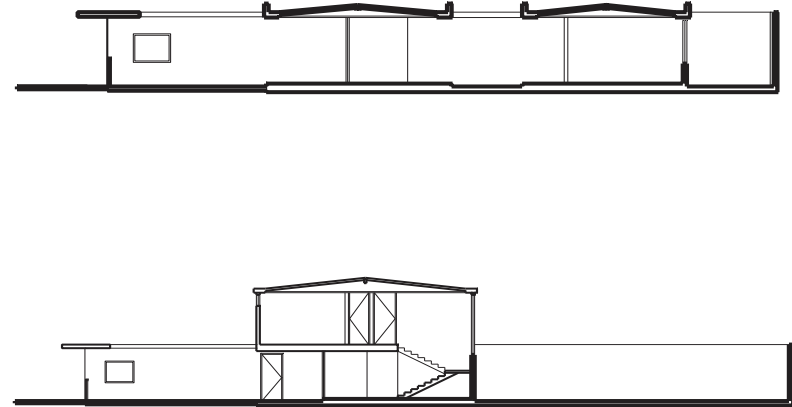
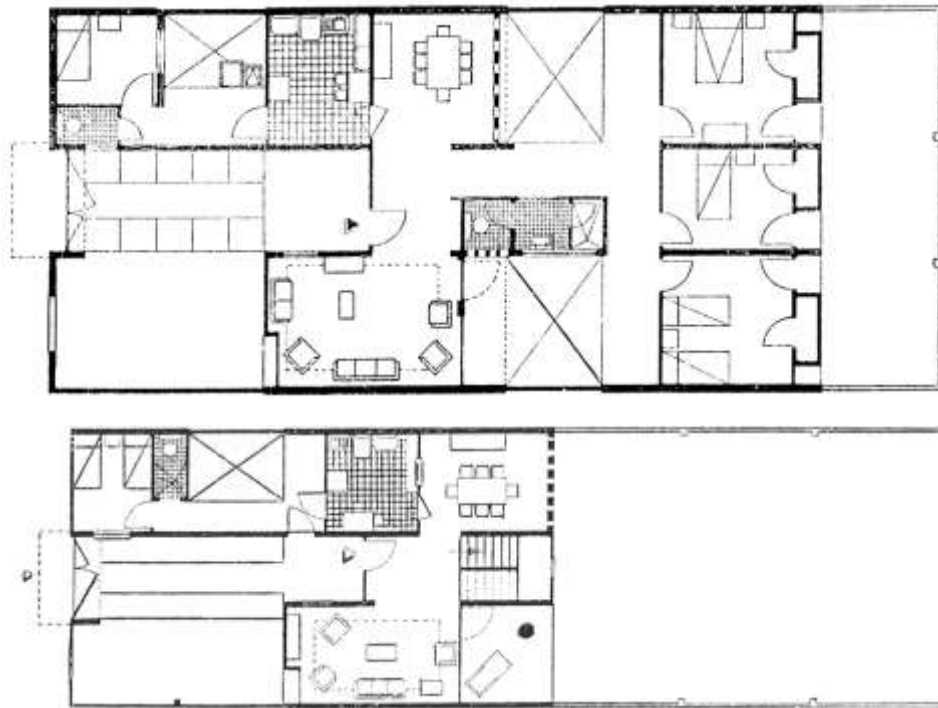
Figura 121. Contra Portada del informe *Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica*.

Fuente: CINVA (1956), *Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica*.

Es el proyecto de “San Pío” donde se inicia el experimentalismo en la Unidad Vecinal de Cabecera del Llano en Bucaramanga, Obregón & Valenzuela como sus diseñadores recogen la propuesta del concurso del ICT e implementan varias estrategias, entre ellas la ubicación de jardines interiores y el desplazamiento de la zona de servicio a los frentes de las casas conjugando los antejardines con el garaje, taller o juegos descubiertos, concentró las habitaciones en bloques, ya fuera en un segundo piso o hacia la zona posterior aislándola mediante dichos jardines, reduciendo considerablemente los costos de construcción.

Los dos tipos de casas propuestas para Bucaramanga variaron en tamaño y número de cuartos, pero mantuvieron una misma estructura de distribución, la casa tipo A de dos plantas con cuatro cuartos y uno de servicio se organizó en un bloque central distribuido en intercolumnio de 3, 3, 2 con un total de 8m al frente, por 3, 3, 4, 4, 3, 3, 3 con un total 23m de fondo, ubicando servicios al frente dejando prácticamente la mitad del lote (9m) como patio posterior de cultivo o recreo, hacia el frente además de los servicios los conjugó con el antejardín, el garaje- taller o la zona de juegos.

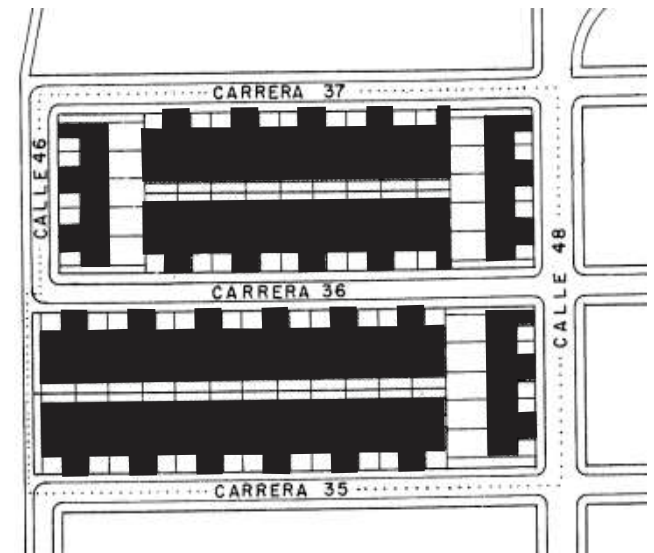
La casa tipo B con tres cuartos y uno de servicio a nivel de planta baja organizó de forma separaba sus tres bloques intercalando jardines interiores: la zona de servicios, la social y la privada, con un intercolumnio 3.5, 3.5, 2.5 con un total de 9.5m de frente, por 5, 6, 3, 5, 3 con un total de 22m de fondo, ubicando al igual que el anterior los servicios conjugando el antejardín al frente y el patio de reposo al fondo.



Barrio Cabecera del Llano Sector "San Pío" Casa Tipo A (2 plantas abajo) y Casa Tipo B (1 planta arriba)



Figura 122. Barrio Cabecera del Llano sector San Pío.  
Fuente: Archivo BCH, Bogotá. Cortesía del Arq. René Carrasco.



Ambos tipos de casa fueron “sencillos, económicos y apropiados para la construcción en serie” (Revista Proa, No. 6, 1947, p. 26) como lo propuso el concurso del ICT, utilizaron al igual elementos prefabricados y sistemas tradicionales constructivos como el sistema de muros cargueros y apoyos porticados en determinados puntos de las cubiertas al exterior en el antejardín. Las viviendas tipo A de dos pisos fueron ubicadas hacia las calles en sentido norte-sur, mientras que las viviendas tipo B de una planta, se ubicaron en sentido oriente-occidente hacia las carreras, a esta orientación se debió la alternancia de los jardines interiores, como forma de contrarrestar el impacto solar y la humedad, ventilando naturalmente los espacios.

Sus fachadas encaladas con ventanas altas corridas en sentido horizontal, de aleros pronunciados sobre senderos, antepuertas de garaje y muros bajos en antejardines, fueron la búsqueda de viviendas con una sencillez formal, de bajo costo, pero confortables, con una estética de conjunto (pareada). A pesar de ser estas viviendas, concebidas bajo un sistema modular de repetición y de morfologías uniformes, los predios adyacentes a las dos manzanas construidas inicialmente fueron cambiando, dando apertura a nuevas aproximaciones formales por parte de los arquitectos locales, estas nuevas



experimentaciones retomaron algunos elementos propuestos por Obregón & Valenzuela, pero se propusieron otras nuevas en un sincretismo formal que podemos sintetizar en tres grupos así: un primer grupo de viviendas que retomaron el esquema horizontal en planta baja, pero jugaron con la alternancia de los jardines interiores, posteriores y antejardines, sería este el caso de la casa que diseñó el ing. Benjamín García C., a sus dos sobrinas, quien al igual que Obregón & Valenzuela ubica los servicios al frente de la casa, ingresando a ella lateralmente por el garaje al descubierto y desarrolla a su interior la zona social y privada de los cuartos mediante jardines que iluminan y ventilan los espacios.

*Figura 123.* Casa García Arenas, barrio Cabecera del Llano, sector San Pío carrera 34 número 46-49.  
Fuente: Autor, archivo particular.



El manejo espacial de los jardines en la casa García, (figuras 123-125) no solo obedece a la búsqueda del confort térmico en relación del asoleamiento y la ventilación debido a su localización oriente-occidente, sino que establece una intimidad diferenciada hacia las otras zonas (social y privada) sirviendo de articulador entre ellas mediante pasajes laterales cubiertos que los conectan. La secuencia espacial de pequeños jardines a lo largo de sus medianerías y la conexión directa con sus amplios ventanales marcaron un énfasis de un interior protegido pero diferenciado para cada zona, la ubicación central de la zona social organiza la secuencia, hacia la parte anterior los servicios y hacia la posterior las habitaciones dispuestas linealmente.

*Figura 124.* Casa García Arenas, Jardín interior pasaje de comunicación a la zona social.  
Fuente: Autor, archivo particular.



Otros dos ejemplos complementan este grupo de viviendas, los dos se desarrollan en las esquinas de las manzanas, el primero de ellos bajo la estructura de un jardín posterior continuo en forma de “I” que recorre todos los espacios de la casa iluminándolos y ventilándolos, su estructura espacial es bastante sencilla el ingreso principal o zona social parte en dos la distribución, hacia el norte ubica la zona de servicios (cocina, ropas y garaje) y hacia el sur la zona privada de cuartos, al detallar dicha zona nos damos cuenta del aprovechamiento de la esquina con la ubicación de los cuartos y, del quiebre de la placa ajustando la altura al desnivel del terreno con la intimidad de las habitaciones.

*Figura 125.* Casa García Arenas, zona social con comunicación al jardín.  
Fuente: Autor, archivo particular.



Figura 126. Casa en el barrio Cabecera del Llano sector San Pío Carrera 36 Número 41-55.  
Fuente: Autor, archivo particular.



El otro ejemplo, al igual que el anterior el jardín se ubica en la parte posterior pero en forma de “L” conjugándolo al costado sur con el garaje al aire libre, de esta manera se desarrolla el proyecto inicial de los arquitectos Renato Martínez y Ángel Ma. Pradilla (1954), luego en el año de 1963 se hace una ampliación de la casa (figura 127), aumentando una habitación al costado oriental, pero manteniendo el mismo nivel de planta baja, aprovechando el desnivel bajo la cual se ubican los garajes, se reacondiciona el área de servicio construyendo la piscina (patio) y lo que anteriormente era el garaje, se dispone un jardín interior.





Figura 127. Casa Pérez Martínez, Cabecera del Llano sector San Pío Calle. 44 No. 35-16.  
Fuente: Autor, archivo particular.

Pero cuál es la importancia de este grupo de viviendas, pues bien, todas ellas hacen un realce de los jardines interiores como parte de su dinámica interna, de su habitabilidad, adicionalmente, el énfasis en su horizontalidad se apropia de la geomorfología del territorio de inicio del piedemonte, el quiebre de sus cubiertas planas, la aparición de garajes en sótanos o disponibles en semisótanos, serán la adaptación al terreno. En general van incorporando elementos arquitectónicos como rampas, escaleras, aleros extendidos cubiertos y descubiertos que dialogan con la irregularidad de la topografía de antejardines, jardines interiores y patios que hacen parte de la casa y articulan el interior con el exterior.

El segundo grupo de viviendas se alzaron en dos pisos haciendo un fuerte énfasis sobre el territorio dominando el paisaje del momento, casas que fueron variando al irse construyendo predio a predio por cada dueño con un arquitecto diferente, es decir, que a pesar de que Obregón & Valenzuela propusieron un modelo de repetición bajo un loteo uniforme, estas casas asumieron de manera experimental el estilo de vida de la casa californiana y fueron incorporando variaciones formales, proponiendo un programa más compacto y liberando el patio posterior.



*Figura 128.* Casa barrio Cabecera del Llano sector San Pío Calle 48 Número 34-09.  
Fuente: Archivo Urbanas, cortesía Néstor Rueda.



*Figura 129.* Casa barrio El Prado Calle 43 Número 34-75.  
Fuente: Archivo Urbanas, cortesía de Néstor Rueda.

En este segundo grupo fueron apareciendo los balcones y los grandes ventanales que miraban el paisaje con una vocación de participación directa sobre el espacio público, también análogo a las casas de Obregón & Valenzuela, estas variaron entre las ubicadas en los cruces de las esquinas hacia la calle con orientación norte-sur, respecto a las ubicadas entre medianerías hacia la carrera con orientación oriente-occidente. Las esquineras hicieron énfasis en su ubicación privilegiada, mientras que las medianeras retrocedieron sus fachadas haciendo uso de antejardines o jardines interiores y desplazando las segundas plantas a los laterales o a los centros de los predios.



Figura 130. Casa Pimiento, barrio Cabecera del Llano sector San Pío Carrera 35a No. 48-36.  
Fuente: Autor, archivo particular.

Este sería el caso de la casa Pimiento (figura 131) y la casa Chahín Hasbón (figura 132), construida por el arquitecto Antonio Moreno a inicios de los años 60, la cual mantiene su horizontalidad mediante la repetición del *brise-soleil* (parasol) y su cornisa corrida, finalizando al costado norte con el alza del segundo nivel y ubicando el jardín al lado del acceso principal entre la zona social y el garaje, de igual manera el programa se desplaza al interior del predio mediante el uso recurrente de los jardines interiores y de pasillos cubiertos que conectan las zonas sociales y la zona de servicios.



De igual forma a la casa Tipo A de Obregón & Valenzuela, ubican la zona privada en un segundo nivel, diferenciando la actividad social y servicio diurno, a la privada nocturna.

Figura 131. Casa Pimiento, pasaje acceso principal jardín interior – área social entre jardines.  
Fuente: Autor, archivo particular.



Figura 132. Casa Chahín Hasbón, barrio El Prado Carrera 35ª. Número 44-42.  
Fuente: Autor, archivo particular.

La casa Chahín Hasbón (figuras 132-133), por su parte, acentúa la horizontalidad con el balcón corrido, sus amplios aleros y su extensión sobre el acceso principal, manteniendo los dos niveles a uno de los costados y liberando la zona de garaje al aire libre, de igual manera ubica en el segundo nivel la zona privada dejando el jardín interior y el patio posterior para recreo y cultivo. Es una combinación de estrategias las que estas dos casas utilizan para minimizar el impacto solar y su ajuste a la topografía.



Figura 133. Casa Chahín Hasbón, alero de acceso.  
Fuente: Autor, archivo particular.



En el tercer y último grupo de viviendas no solo mantuvieron la horizontalidad, sino que asumieron la misma estrategia de alzar a uno de sus costados el segundo piso, con la diferencia del anterior que por este costado unían la casa siguiente, de esta manera proyectaban casas pareadas con una cornisa compartida las cuales adaptaron una vez más a la topografía del terreno incorporando los diferentes niveles en el interior de los espacios, o por el contrario, los puntos de garaje de ingreso vehicular servían para nivelar, ya fuere subiendo el nivel o deprimiéndolo respecto a la rasante de la vía.

Figura 134. Casa exploratoria Urbanas S.A., barrio Cabecera del Llano Cr. 34 No. 52-67.  
Fuente: Autor, archivo particular.

Fueron estas viviendas las que construyó durante los años 60 la constructora Urbanas, contratando para ello a un equipo de jóvenes arquitectos como Andrés Rueda, Augusto Clavijo, Bernardo Gómez y otros, con el fin de no solo vender los lotes, sino también construir las casas a quienes lo solicitaban. Es en este sentido que podemos apreciar cómo la transferencia tecnológica de aquel experimentalismo inspirado por *The Case Study House* y acogido por el CINVA en la vivienda estatal construida por el ICT y el BCH termina consolidando el *modus operandi* de la empresa privada.



*Figura 135.* Casas Exploratorias Urbanas S.A. Cabecera del Llano Carrera. 33 número 54-107.  
Fuente: Autor, archivo particular.



Las viviendas proyectadas tanto en el concurso promovido por el ICT y la producción posterior asesorada por el CINVA, como también las viviendas propuestas, realizadas por el BCH con equipos de arquitectos nacionales, como el caso de Obregón & Valenzuela, fueron el caldo de cultivo para el inicio del experimentalismo en las regiones, esta correlación de propuestas y arquitectos perfilaron una estética de posguerra en la que se conjugaron técnicas, sistemas y elementos constructivos prefabricados y tradicionales, impactando en el paisaje.

*Figura 123.* Casa Exploratoria Urbanas S.A. Cabecera del Llano Carrera 34 No.52-78.  
Fuente: Autor, archivo particular.

### 2.3.3 La Casa Californiana en Bucaramanga: un nuevo estilo de vida en los barrios “Cabecera del Llano” y “Bolarquí”



*Figura 124.* Vista desde el nororiente de Cabecera del Llano trazado vial, al fondo, ascenso al piedemonte del barrio “El Prado”

Fuente: Archivo Urbanas, cortesía Néstor Rueda.

Finalmente, el grupo de viviendas del sector 3<sup>a</sup> (figura 94) del barrio Cabecera del Llano denominado como “Altos de Cabecera” fueron las casas que iniciaron con un mayor grado experimental, pues no solo se construyeron para la clase alta o élite (empresarios-industriales) de Bucaramanga, sino que contaron con manzanas irregulares por su geomorfología de pendiente y trazado vial longitudinal para el acceso a predios regulares que oscilaron entre 500m y 1.450 metros cuadrados, estas grandes

áreas de trabajo mantuvieron la casa aislada de más de un paramento mediante jardines laterales, anteriores y patios posteriores, también las viviendas conservaron la horizontalidad, de manera que asumieron la estrategia de escalonar por niveles la fuerte topografía dejando sótanos de parqueo y salones de juegos o disponibles.



Estas casas quintas, como las denominaban en los protocolos de sus escrituras, se fueron construyendo a partir de 1958, su relación con la topografía y el paisaje fue aumentando en la medida que se ascendía por el piedemonte de la cabecera del llano, de manera que, la necesidad de aplicar nuevos métodos y materiales industriales de construcción fue aumentando. El corte de los terrenos y el desarrollo de los programas en un solo nivel destacó muros estructurales de contención en hormigón, muros de cerramientos o muros de gaviones junto a obras de mitigación para la estabilidad de taludes y manejo de aguas escorrentías ante la presencia de arroyos y quebradas. También se destacó el uso de estructuras metálicas y de madera en apoyos de cubiertas y cerramiento de antejardines.



*Figura 125.* Casa Exploratoria Urbanas S.A. Cabecera del Llano  
Fuente: Archivo Urbanas, cortesía Néstor Rueda

La accesibilidad al sector alto de la Cabecera del Llano estuvo siempre mediada al uso del vehículo, tanto por las distancias a recorrer siguiendo las serpenteantes vías vehiculares, como por las fuertes pendientes a superar, para el cual, de manera transversal en sentido occidente-oriente se dispuso de tramos de escaleras para el acceso peatonal dando continuidad al trazado de algunas calles en dicho sentido y superando mediante los tramos de la escalera el ascenso a las carreras sobre las cuales se disponían linealmente las casas. La exclusividad de “Altos de Cabecera” fue no sólo de accesibilidad física de la topografía con el uso

del automóvil, sino al paisaje natural, la altura del piedemonte por la cual le daba unas visuales privilegiadas sobre la meseta, un mejor clima de montaña y su relación directa con la exuberante naturaleza.

La “Exclusividad” de la que hablamos además de estar ligada al paisaje natural de su entorno inmediato, también estuvo aferrada a un entorno cultural, es decir, que el símbolo de “Casa Quinta” ligada a aquellas “casas de antaño” como la conocimos estaba acomodándose a una nueva visión de “progreso” y “ascenso social”, en este sentido podemos ver que correlacionar la casa del sur de California del programa propuesto por John Entenza & David Travers en “The New Case Study House” se entiende mejor, pues adicionalmente de comprenderlo como “una medición de los estándares de vida” desde una visión técnica ligados al mejoramiento del “nivel de vida” de la clase trabajadora colombiana (según lo visto anteriormente), también se asumió que “la forma y la forma de vida de la posguerra” fue de gran importancia (Revista Arts and Architecture, 1945, p. 39) tanto en los Estados Unidos como en Colombia.

La forma de vida de la posguerra para una gran cantidad de americanos fue el estado de tensión continuo de la guerra fría, pero al mismo tiempo esa necesidad de liberación y cambio en el reencuentro con la naturaleza, todo como parte del espíritu de nuestro tiempo, lo cual lo hemos confirmado una y otra vez en la gran mayoría de las reuniones y resoluciones de la OEA ante la pérdida de libertad y amenaza comunista, el traslado en la medida de lo posible de las técnicas, los materiales y procedimientos de la industria militar a la industria de la construcción y a las demás industrias fue la apoteosis del empresario industrial, este será su intento de previsualizar un mundo de progreso constante, consumo infinito de sus recursos naturales y cuyo objetivo fue la vivienda.

La homologación de este “estilo de vida” sobre la base de una política militar pacifista del “posconflicto” de la violencia en Colombia y un amplio acuerdo partidista “anti comunista” de la que participaron los industriales bajo el vínculo corporativo interinstitucional<sup>83</sup> serían los nuevos aires progresistas de “ascenso social” que se buscaba expresar, las respuestas orientadas por Entenza & Travers en su programa sobre la vivienda sería recogido en la práctica por los arquitectos locales en su intercambio académico, de cooperación técnica del CINVA e ICT y acogido por las élites como parte de esa nueva visión “exclusiva” de empresarios e industriales.

---

<sup>83</sup> Este vínculo corporativo fue dado entre los empresarios y el Estado, pero su desarrollo y explicación será tratado con detenimiento en el siguiente capítulo.

Lo que podemos analizar en este momento son algunas similitudes que encontramos entre las propuestas realizadas por los arquitectos norteamericanos con las propuestas construidas por los arquitectos locales en los barrios Cabecera del Llano y Bolarquí y correlacionar los hechos que expresan “los aromas de ese agitado caldo” del que habla Entenza dentro del espíritu de su programa de orientación creativa. (Revista Arts and Architecture, 1945, p. 39) En la revisión de archivos planimétricos, documentales y fotográficos hemos podido entre ver algunas estrategias que van y vienen entre los diversos proyectos y que presentamos de la siguiente manera:

La primera estrategia es ese vínculo entre lo natural y artificial que se manifiesta de diferentes maneras...



*Figura 126.* Case study house No.22 Stahl House by Pierre Koenig (1960). / *Figura 127.* Case study house No.23 Triad by Killingsworth, Brady and Smith and Assoc. (1960) / *Figura 128.* Case study house No.16 by Craig Ellwood (1953)  
Fuente: <http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/houses.html>

El primero de ellos está relacionado con el dominio del paisaje, la visión privilegiada que se da mediante el ascenso a la parte alta de la Cabecera del Llano de don David, esta decisión de mantener las mejores visuales sobre la ciudad determinó que muchos de los arquitectos locales construyeran las casas en el nivel más alto del predio organizando por niveles los espacios de forma descendente, ubicando las zonas sociales y de descanso en la parte posterior del predio y utilizando el nivel más bajo para el ingreso vehicular, los salones de juego y recreación integrándolos al jardín o patio posterior.



Figura 129. Casa Carrera 38 con 48  
Fuente: archivo personal del autor



Figura 130: Casa Manuel Cobos, Arq. Mario Pilonieta.  
Fuente: archivo personal del autor

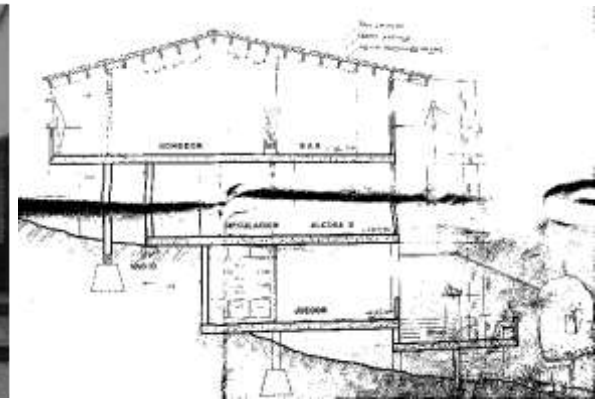


Figura 131: Casa Paul Bustamante (sección), Arq. Federico Pérez  
Fuente: archivo personal del autor

Esta sensación de dominar el territorio mediante la mirada estimuló “el ascenso” de las diversas clases sociales al igual que la gentrificación urbana provocada por la migración de la élite de los barrios tradicionales a estos nuevos barrios periféricos. La otra manifestación característica está ligada a ese equilibrio existente en la naturaleza entre agua, aire, cielo y tierra, el aprovechamiento de estos elementos naturales les permitió a los arquitectos locales salir a su encuentro mediante un programa que vinculaba amplios jardines con árboles frutales, piscinas a cielo abierto y grandes ventanales para el disfrute y conexión directa a estos espacios, por último, el uso exclusivo de materiales regionales pétreos, arcillas, maderas y metales en sus acabados tanto interiores como exteriores afianzó su conexión natural.



Figura 132: Casa Valenzuela, diseñada por Arq. Germán Tejero  
Fuente: archivo personal del autor



Figura 133: Casa García, diseñada por Arq. Antonio Moreno  
Fuente: archivo personal del autor



La segunda estrategia es su relación con el espacio público



Figura 134. Case study house No.24 by A. Quincy Jones and Frederick E. Emmons Arq. (1960). /  
Fuente: <http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/houses.html>



Figura 135. Case study house '53 by Craig Ellwood Arq. (1953)

Esta segunda estrategia incorporó totalmente el vehículo al programa de la casa, dejando adicionalmente del estacionamiento, el espacio de recorrido de entrada y salida del vehículo con su respectiva protección peatonal contra la lluvia. Este espacio o bahía de estacionamiento momentáneo destacó mediante la prolongación de los aleros el ingreso a la vivienda, otorgándole comodidad y distinción, de igual manera, estos espacios de aislamientos anteriores fueron cedidos a la ciudad como parte del incremento al espacio público.



Figura 136. Casa Gonzalez Valencia, Arq. Antonio Moreno  
Fuente: archivo personal del autor, Bucaramanga.



Figura 137. Casa Nepomuceno Cartagena, Arq. Angel M. Pradilla.  
Fuente: archivo personal del autor, Bucaramanga.



Figura 138. Casa Carrera 36 con 48, Arq. Antonio Moreno.  
Fuente: archivo personal del autor, Bucaramanga.



La tercera estrategia es el manejo del espacio interior protegido y el inicio de la repetición modular

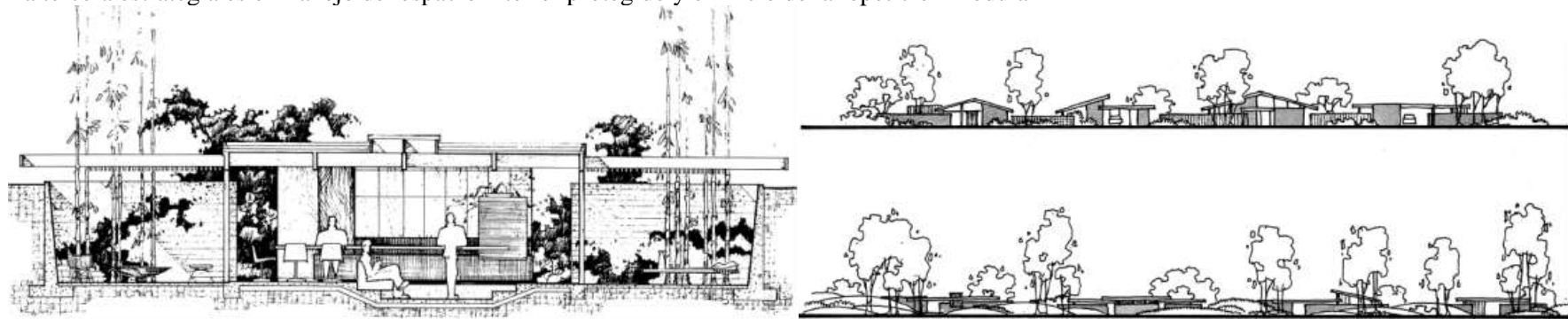


Figura 139. Case study house No.24 by A. Quincy Jones and Frederick E. Emmons Arq. (1960).  
Fuente: <http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/houses.html>

La última estrategia incorporó al espacio esa relación interior exterior, un interior cálido protegido de amplios espacios que con muy poco mobiliario organizó las zonas sociales con un énfasis en la horizontal con el fin de engrandecer el paisaje y en una relación directa a él (figura 140). Respecto al exterior, en lugar de imponerse al paisaje este se integró, ya fuera mediante la transparencia literal o fenomenal (Rowe & Slutzky, 1978) de grandes vidrieras o portones metálicos de apertura continua a patios, jardines interiores, laterales, anteriores y posteriores.



Figura 140. Casa Mogollón, Arq. A. Moreno /  
Fuente: archivo personal del autor



Figura 141 Interior Casa Trillos, Arq. Auro Martínez /  
Fuente: archivo personal del autor



Figura 141. Casa Siva Valdivieso  
Fuente: archivo personal del autor



Figura 142 Interior Casa Gabriel Mantilla  
Fuente: archivo personal del autor

Son estos espacios los que muestran un cambio en el “estilo de vida en Bucaramanga”, espacios abiertos a las nuevas necesidades de una burguesía industrial naciente, espacios como el bar y la piscina expresan una mayor libertad al contacto con la naturaleza (figura 142), su dominio, geometrización y abstracción. La diferenciación espacial al interior de la vivienda mediante el manejo de texturas y niveles de piso, mobiliarios de repisas, bibliotecas o paneles de madera hizo parte de la originalidad que se buscaba, al igual que murales y cuadros de paisajes abstractos (figura 141), todos ellos ingresaron a su exclusiva forma de vida.

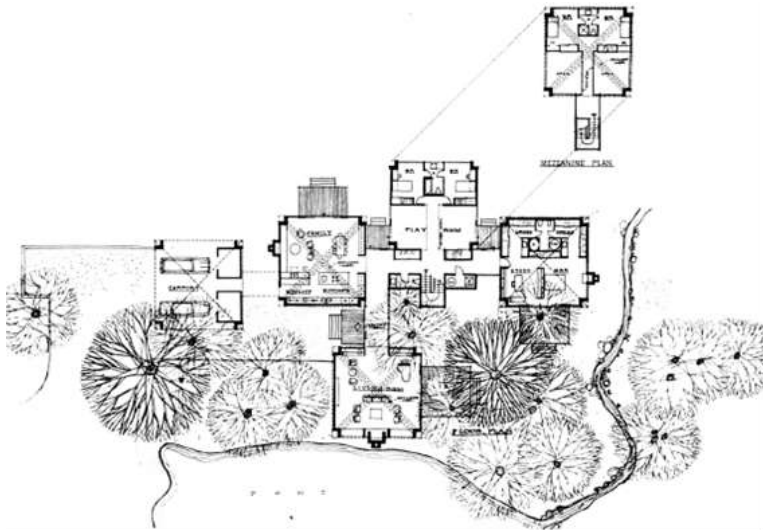
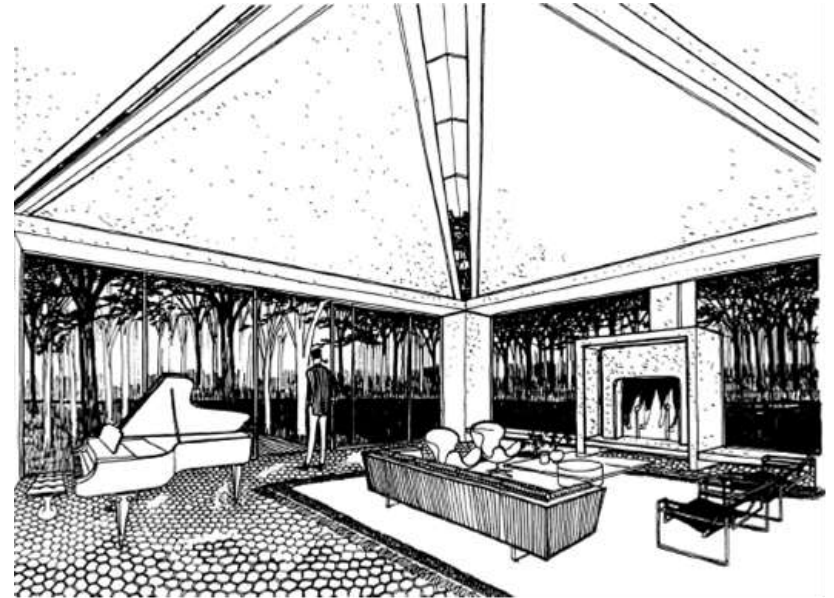


Figura 143. Case study house No.27 by Campbell and Wong and Associate (1963).  
Fuente: <http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/houses.html>



Por otra parte, también se dio inicio a la repetición modular, pese a que el programa Case Study House había patrocinado la originalidad, la exclusividad de las casas y haber fomentado la experimentación práctica y la investigación de la arquitectura doméstica contemporánea, sin embargo, en este caso en particular “a los diseñadores de este proyecto se les solicitó que crearan una casa que pudiera ser prefabricada para la producción en masa” (Revista Arts and Architecture, 1963, p. 21).



Figura 144. Casa Rodríguez Buitrago, diseñada por el Arq. E Ing. Reinaldo Rodríguez Silva (1960).  
Fuente: Archivo Familiar, Cortesía del Arq. Jaime Rodríguez Buitrago

Esta novedad sería acogida por familias de empresarios e industriales locales como estrategia formal para la realización de sus casas. El espíritu progresista de la época en Bucaramanga de los años 60 quedaría plasmado en esta vivienda realizada para Jaime Rodríguez Silva y Rebeca Buitrago Solano, hija de Pedro María Buitrago Roa, uno de los empresarios e industriales más importantes de Santander, quien compró el lote en el barrio Bolívar a la Urbanizadora Nacional, Estanislao Olarte & Otros, siendo presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Habitaciones de Bucaramanga Ltda.<sup>84</sup> trasladó la propiedad a Jaime y su hija Rebeca para que construyeran su casa.

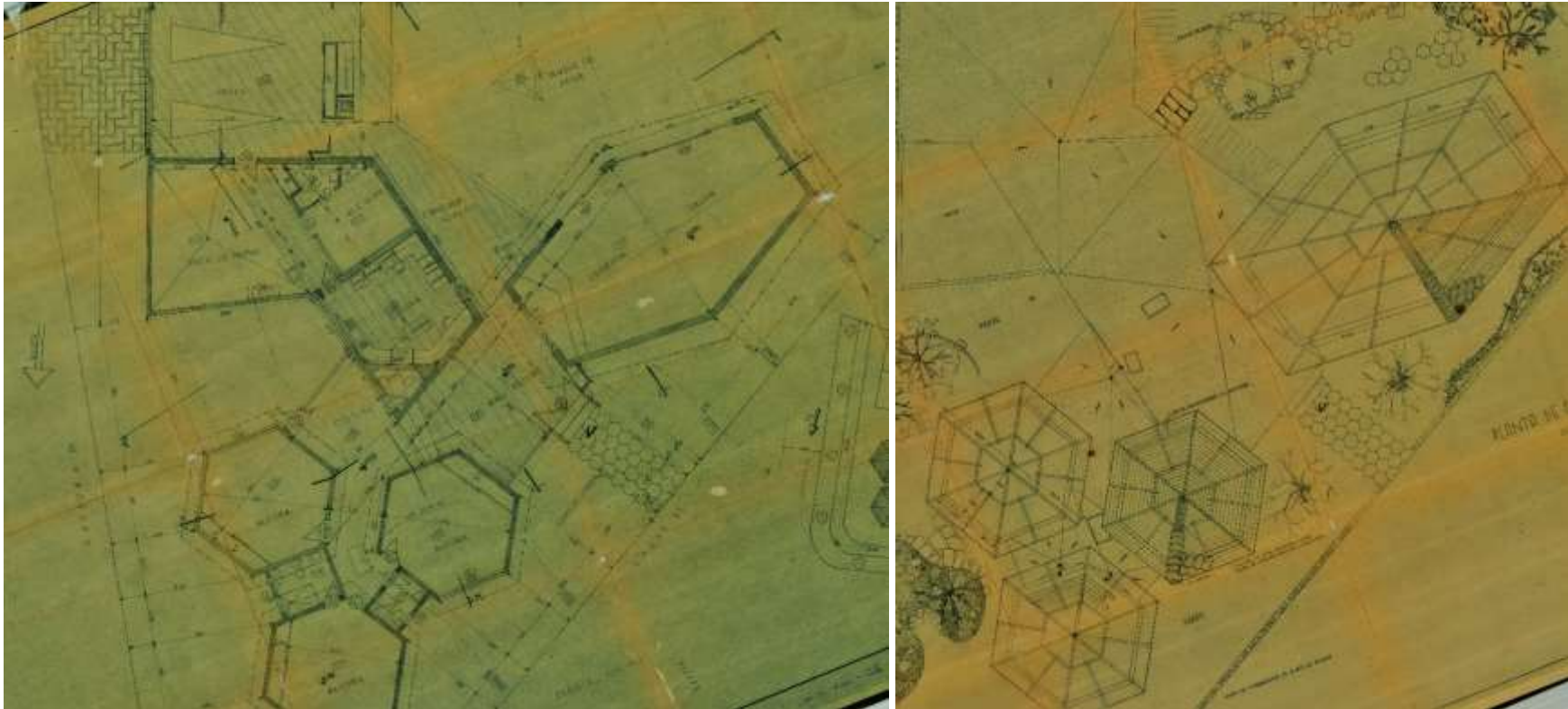


Figura 145. Casa Rodríguez Buitrago, diseñada por el Arq. E Ing. Reinaldo Rodríguez Silva (1960).

Fuente: Archivo Familiar, Cortesía del Arq. Jaime Rodríguez Buitrago

<sup>84</sup> Como lo comprueba el acta número 79 de fecha 24 de septiembre de 1949, en la sesión realizada en la misma fecha cuya copia autenticada se protocolizó en la Escritura 2820 de 7 de diciembre de 1949 en la notaría primera de la ciudad de Bucaramanga.



El diseño y la construcción de la casa estuvo a cargo del arquitecto e ing. Reinaldo Rodríguez Silva, hermano de Jaime y graduado de la State University Colorado, quien resolvió el encargo distribuyendo los espacios de manera desagregada como pabellones autónomos pero magníficamente articulados en su totalidad, el proyecto inicia articulando de forma hexagonal las 3 alcobas en la esquina norte y desplegando al sur occidente la zona social y al oriente la zona de servicios articulando del centro y hacia la parte posterior el patio jardín en un predio triangular. A pesar de estar ubicada la casa en un predio de grandes dimensiones de 819,15m<sup>2</sup>, el área construida de la casa fue de 267m<sup>2</sup> en un solo nivel de piso y un área libre de 552,15 m<sup>2</sup>.

El hecho de iniciar a organizar las alcobas con módulos hexagonales repetitivos articulados con los módulos rectangulares de baños, para luego alargar y ampliar el hexágono inicial del salón comedor en un espacio diáfano junto a la matriz de acabados realizada en planos, deja ver el sentido práctico de industrializar y optimizar la construcción del espacio. Es este juego dinámico de organización geométrica y a la vez de organización irregular de la zona de servicio y zonas libres la que enriquece la composición del espacio experimental de la casa.

Lo más importante de este análisis es poder apreciar la capacidad de innovación de las estrategias espaciales y materiales de construcción propuestos en estas viviendas, la mayoría diseñadas para empresarios e industriales con la intención de homologar un “estilo de vida a lo norteamericano” como lo expresábamos anteriormente de expresión militar “anticomunista” con aires progresistas de “ascenso social” y vínculo corporativo en el que empresarios e industriales de Bucaramanga proponían como “nueva visión exclusiva”, de un experimentalismo formal en la práctica de los arquitectos locales, motivando a dar el paso a la industrialización en pleno del departamento y el municipio como visión general de “Progreso”<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> Esta “visión de progreso empresarial e industrial” fue compartida por tres de los empresarios bumangueses más reconocidos de los años 50-60 como fueron: Armando Puyana Puyana, gerente y presidente de la Junta Directiva de la Urbanizadora David Puyana S.A., hoy Urbanas S.A., Alfonso Silva Silva empresario gerente de la fábrica para ropa “El Roble”, pero el espíritu industrial lo encarnó don Pedro María Buitrago Roa, promotor de dos de los proyectos industriales más importantes del Departamento de Santander como fueron la Fábrica Nacional de Cigarrillos y Forjas de Colombia.



Figura 146. Vautier contempla la zona de Sogamoso, Colombia, 1955, donde se realizaría uno de los cursos del CINVA.

Fuente. Ernesto Vautier un arquitecto con compromiso social. CEDODAL, mayo de 2005, Argentina, p. 22. Cortesía del Arq. Ramón Gutiérrez.

## CAPÍTULO III

### LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE PERIURBANO EN BUCARAMANGA: la visión del progreso de “La Puerta del Sol” y la Alianza para el Progreso del “Kennedy”

Un régimen autoritario garantizaría el ejercicio de esa tutela, que el general colombiano Rojas Pinilla identificaba como la verdadera democracia.

Democracia –decía– es la mejor interpretación de la voluntad soberana del pueblo; democracia es oportunidad para que todos trabajen honrada y pacíficamente; democracia es el otorgamiento de garantías sin discriminación alguna; democracia es gobierno de las fuerzas armadas. ¿Quién puede dar oído a las voces que hablan de gobierno despótico y de poderes omnímodos? Vosotros diréis ahora si preferís la democracia de parlamentos vociferantes, prensa irresponsable, huelgas ilegales, elecciones prematuras y sangrientas y burocracias partidistas, o preferís la democracia que los resentidos llaman dictadura, de tranquilidad y sosiego ciudadano, obras de aliento nacional, garantías para el trabajo, técnica y pulcritud administrativa y mucho campo para la verdadera libertad y las iniciativas del músculo y de la inteligencia.

...La ideología del populismo fue implacable frente al marxismo, precisamente porque proponía otro modelo de cambio, fundado en el abandono de las líneas fundamentales del desarrollo...la antigua ideología del ascenso social, que suponía, en el fondo una concepción liberal...y de protegerlos contra la explotación de que los hacía víctimas el sistema. En esos términos quedaba expresada la ideología de la justicia social...Era imprescindible para ellos que la ideología de la justicia social no pusiera en peligro a la ideología del ascenso social, consustanciada con la sociedad liberal y el sistema capitalista (Romero, 2005, pp. 381-388) (el subrayado es mío).

### 3.1 La ideología del ascenso social y la justicia social: El populismo de Rojas Pinilla como preámbulo del ingreso al campo

Para el desarrollo del presente capítulo es importante retomar una vez más las conferencias especializadas de las Américas, como: la 5<sup>o</sup> *Asamblea General del Instituto Panamericano Geografía e Historia* (Santiago de Chile, 1950), el 2<sup>o</sup> *Congreso Interamericano de Estadística* (Bogotá, 1950), y la 4<sup>o</sup> *Conferencia Interamericana de Agricultura* (Montevideo, 1950) (Unión Panamericana, 1958, pp. 65-87), donde se reconoce el valor de los recursos físicos del territorio y estadísticos del capital humano –como lo revisábamos en el capítulo anterior–, pero adicionalmente es necesario observar la manera de enfocar ese “campo rural” y reflexionar, en cómo se termina de construir esa “visión de progreso” en el paisaje, en el cual se incorporan las potencialidades del territorio (de la geografía física y humana) bajo los ideales de “justicia social” y “ascenso social”, por supuesto, desde la perspectiva asistencialista promovida por la OEA y asumida en el contexto político colombiano por la restauración conservadora, el régimen dictatorial de Rojas Pinilla, la junta militar, y su continuidad con el Frente Nacional<sup>1</sup>.

A partir del encuentro del CINVA con el campo rural se examinan dos aproximaciones que al parecer impactan de igual forma tanto en la vivienda rural como en la vivienda urbana; la primera aproximación se dirige a los posibles métodos de diseño y construcción de la vivienda por medio de los programas que incluyen la participación de la comunidad de “ayuda mutua” y “esfuerzo propio”; y la segunda, está enfocada al estudio de los materiales autóctonos de cada región, de esta manera plantear una solución de vivienda económicamente viable fuese rural o urbana debía partir de las condiciones físicas del lugar, como lo proponía claramente el arquitecto jefe del Programa Rural, Ernesto Vautier<sup>2</sup> “El campesino nos da, pues, una respuesta al problema de su vivienda, con sus propios recursos humanos y materiales, encuadrada dentro del marco socio cultural que el ambiente le ofrece y sus antepasados le han legado (Vautier y Fals-Borda, 1958, p. 1)”.

---

<sup>1</sup> Alternancia política de liberales y conservadores al finalizar la dictadura del General Rojas Pinilla.

<sup>2</sup> Nacido en Buenos Aires (1899 – 1989) se graduó en la Escuela de Arquitectura en 1921 realizando entre ese año y 1924 con Alberto Prebisch un viaje de estudios por Europa y Argelia. En 1924 fue arquitecto de la “Comisión de Estética Edilicia” para el Proyecto Urbano de Buenos Aires (Plan Noel). Colaborador de la Revista *Martín Fierro*. Es considerado uno de los pioneros de la arquitectura y el urbanismo moderno en la Argentina. Su actuación profesional se desarrolla cronológica y geográficamente en tres épocas: entre 1924 y 1952, en la Argentina, donde se destaca en la arquitectura pública y privada, urbanismo, paisajismo y en la docencia universitaria desde 1937. En 1953 comienza una etapa radicado en Colombia donde se especializa en la vivienda rural y en la planificación física, trabajando en el CINVA de la OEA. En 1962 regresa a la Argentina dedicado a la vivienda social y rural, así como a la docencia universitaria de posgrado, colaborando con organizaciones no gubernamentales. Fue un arquitecto que, con perseverancia y capacidad marcó un camino y abrió las puertas a quienes hoy valoran la economía y la potencialidad de las técnicas constructivas tradicionales, respetan los modos de vida y las culturas de las comunidades y buscan en las diferentes técnicas adecuadas a cada región, el camino para resolver las asignaturas aún pendientes de los arquitectos con la sociedad. En Catálogo de la Exposición “Ernesto Vautier un arquitecto con compromiso social” CEDODAL, Argentina mayo de 2005 (Cortesía del Arq. Ramón Gutiérrez).

Es en estos momentos se profundiza el enfoque del CINVA bajo la dirección de Eric Carlson<sup>3</sup>, luego de haber incluido “el Planeamiento” y haber obtenido por parte de la Resolución XXXV de la Décima Conferencia Interamericana en Caracas (1954), “su carácter permanente”, cuestión que sería ratificada en 1957 por el Comité de Representantes de los presidentes de la OEA, trasladándolo al programa regular de la Unión Panamericana. Esto daría a Carlson el apoyo suficiente para hacer énfasis en la cohesión social bajo el modelo educativo (de la Escuela Vocacional) de economías solidarias “usando la industria de la construcción a manera de estabilizador de la economía” (Carlson, 1955) y articular la vivienda rural con la planeación integral regional.

A esta vocación por el “campo rural” se vincula la ideología populista de los “régimenes pretorianos de la década de los cincuenta”<sup>4</sup> enmarcados bajo el corporativismo y su alianza norteamericana anticomunista, promoviendo la ideología del acenso social y la justicia social –de la manera como presenta Romero, el modelo democrático de Rojas Pinilla– expresando así, tanto en los proyectos de la vivienda rural como los de la vivienda urbana esa vocación por el paisaje.

La política de Carlson, como director del CINVA, hará énfasis en la incorporación definitiva de la actividad del planeamiento y la administración y con ello a una reorganización interna de los programas de: adiestramiento, investigación, trabajos de extensión, e intercambio científico y publicaciones. Los proyectos interprofesionales de “adiestramiento” y de “trabajos de extensión” fueron considerados aspectos más amplios de las actividades de grupos para la planeación y difusión del sistema de “esfuerzo propio y ayuda mutua”, y el desarrollo comunal. Esta ampliación buscó “el corporativismo” llamando el interés no solo de los gremios de la construcción, sino de las alcaldías locales para el perfeccionamiento de su personal y la penetración al desarrollo comunal y la administración.

---

<sup>3</sup> Nacido en Suecia, pero educado en Estados Unidos, consiguió su Bachelor en Artes por la Universidad de Columbia y luego su máster en Administración Pública de Nueva York. Entre 1942 y 1943 fue asistente en la División de Vivienda y Planeamiento Urbano de la Universidad de Columbia. Entre 1943 y 1946 sería oficial de información y educación en el Cuerpo de Transportes del Ejército de EE.UU. Durante los ocho años siguientes, hasta 1954, fue uno de los editores de la revista *The American City*. Entre 1954 y 1956 antes de llegar a la dirección del CINVA, se había desempeñado como profesor, director de Relaciones Públicas y director de la Escuela Superior de Administración Pública de la América Central ESAPAC (Rivera, 2002, p. 120).

<sup>4</sup> Régimen inspirado en el Peronismo Argentino y el Franquismo Español, los gobiernos militares sirvieron de intermediarios entre las relaciones de los grandes capitales de inversión internacional, las élites económicas nacionales y los trabajadores. En el caso colombiano se suponía que la paz traería consigo la materialización de sus reclamos por medio de entrega de tierras aptas para los cultivos y la colonización campesina, tal como lo definía el objetivo del gobierno. Tierras que según las últimas investigaciones fueron entregadas a militares en retiro, dando paso al paramilitarismo (Murgueitio, 2005).

### 3.1.1 La transición del CINVA en el encuentro con la ruralidad en las diferentes regiones colombianas



Figura 147. Clausura del Curso Rural.

Fuente. Prospecto 1956, División de Vivienda y Planeamiento Unión Panamericana, Washington. D.C.

Desde el año 1956 hasta 1959 fueron años de crecimiento para el CINVA, introduciendo a los programas de vivienda el planeamiento y el desarrollo comunal a sus actividades. Con la Resolución XXXV de la Décima Conferencia Interamericana en Caracas (1954) se introduce el Planeamiento oficialmente, luego la Resolución XIV de la Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento en Bogotá (1956) recomendó la ampliación de las funciones del CINVA, otorgando la continuidad y estabilidad al programa; sin embargo, en el informe anual del director Carlson en 1957 especificaba que “poca acción se había tomado sobre aquellas recomendaciones y resoluciones, hasta que gracias a las gestiones del Dr. José A. Mora, Secretario General de la OEA, se resolvió que el 1 de enero de 1959, el CINVA pasará definitivamente al programa regular de la Unión Panamericana” (Carlson, 1958, p. 1).

A pesar de tanta inestabilidad e incertidumbre política<sup>5</sup> y económica, durante este período de transición, se buscaba una organización “más productiva y más creativa”, mejorando al tiempo las relaciones interinstitucionales, esto sería posible gracias al fortalecimiento de las relaciones con el Gobierno colombiano, quien por intermedio del ICT durante estos años, duplicó su contribución a \$300.000.00 pesos colombianos (US\$ 50.000) (Carlson, 1958, p. 2), con retribución por parte del CINVA en servicios de consultoría con varios proyectos nacionales, adicionalmente, en la clausura del curso 1957 se contó con la presencia del Contralmirante Rubén Piedrahíta, miembro de la Junta Militar de Gobierno, y el acercamiento del comité consultivo local compuesto por el ICT, la Universidad Nacional UNAL y la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA.

La reorganización inició por el Programa de Adiestramiento del CINVA, bajo la coordinación de Jorge Videla<sup>6</sup> se dividió en dos programas distintos: el curso regular (dado como en años pasados) y un seminario sobre planeamiento urbano, con la posibilidad de realizar dos programas por año, además, se realizaron cursillos especializados de extensión a otros países, esto con el fin de volver más especializado el CINVA en sus actuaciones contextuales y ceder el adiestramiento básico a las universidades e instituciones locales.

Los cursos de Extensión, organizados por César Garcés<sup>7</sup>, a nivel internacional giraron en torno a la vivienda rural, bajo la dirección de Ernesto Vautier y el acompañamiento del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda<sup>8</sup>. En Colombia se realizaron cursos cortos de capacitación en albañilería, desarrollo comunal y construcción en tierra estabilizada, organizado con asistencia de la UNESCO, el Ministerio de Educación, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Organización Internacional del Trabajo - OIT, quien enviaría al Arq. Ignacio Russo<sup>9</sup> y la participación de 150 maestros de diferentes regiones del país.

---

<sup>5</sup> Dicha inestabilidad giró no solo a la permanencia del CINVA por un período de cuatro años como un proyecto provisional del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, hasta su traspaso legal y sustento económico a la Unión Panamericana, sino también por la dictadura de Rojas Pinilla y su caída de la presidencia en Colombia ante el pacto de Benidorm (1956) y el pacto de Sitges (1957) en España, entre los líderes liberales (A. Lleras Camargo) y conservadores (L. Gómez y M. Ospina) para volver al poder y compartir la alternancia de la presidencia durante 16 años, coalición denominada el Frente Nacional.

<sup>6</sup> Videla, Jorge A. Bachelor of Science de la Universidad de Londres en 1949. Becado al Programa de Adiestramiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1952) Profesor de Economía en Vivienda y Coordinador de Adiestramiento (Carlson, 1958, p. 12).

<sup>7</sup> Garcés V. César. Architect in Regional and City Planning. Universidad de Texas. Asociado a la firma Hahn, Campell & Associates, Planning Consultants, Burlingame, California. Director de Planeamiento Urbano, San José, Costa Rica. Consultor en Vivienda y Planeamiento de la Unión Panamericana. Profesor de Planeamiento y Programación.

<sup>8</sup> Fals Borda, Orlando. sociólogo colombiano graduado de la Universidad de Florida donde recibió su Doctorado en Filosofía en 1955; máster of Arts de la Universidad de Minesota (1952); bachelor of Arts de la Universidad de Dubuque (1947), consultor de Asuntos Sociales.

<sup>9</sup> Russo, José Ignazio. Graduado de la Universidad de Roma. Funcionario de la INA-CASA de Roma desde 1949 a 1958. Ha trabajado en varios países de América Latina en programas de vivienda de interés social y construcciones comunales. Desde junio de 1958 colabora con el CINVA como experto de la O.I.T. (Carlson, 1958, p. 7).

El servicio de Intercambio y Documentación mantuvo la tarea de estar actualizando la información de las actividades del CINVA con el *Suplemento Informativo*, este suplemento también se encargó de dar noticias sobre los últimos acontecimientos de interés en el campo de la vivienda y el planeamiento en el mundo. Las cartillas y manuales fueron otra serie de folletos informativos de ágil preparación y alta difusión sobre los aspectos más sobresalientes de los proyectos del CINVA, en el caso de la *Cartilla de la Vivienda*, *El Manual CIVA-RAM*, *La Casa Campesina* y *El Manual de Adjudicatarios* fue permitida la reproducción para las agencias oficiales de vivienda en varios países por su gran interés temático.

La fuerza bibliotecaria y de publicación generó un alto impacto en los medios de comunicación masiva y especializada, tanto a nivel regional como a nivel internacional, muchos de los artículos, proyectos y eventos como seminarios y misiones de asistencia técnica fueron publicados o reproducidos en periódicos, como: *New York Sunday News*, *El Tiempo*, *Vanguardia Liberal*, en revistas, como: *Time*, *Americas*, *D`Aujourd`Hui*, *Record* y colombianas, como: *Semana*, *Cromos*, *Proa*, *Progreso* y *Cultura Cívica*, con programas en la Radio Sutatenza sobre el mejoramiento de la vivienda rural, todas estas acercando culturalmente los diferentes ámbitos de actuación, el internacional con el regional y lo urbano con el rural.

Dentro del intercambio científico, la Cooperación Internacional del CINVA estuvo de la mano de dos instituciones paralelas: la “División de Vivienda, Construcción y Planeamiento de la Secretaría de las Naciones Unidas”, bajo la dirección de Ernest Weissmann y el Sr. Robert Davison, consultor e investigador regional sobre tecnologías de la vivienda de la Administración de Asistencia Técnica, y “La International Cooperation Administrations - ICA”, con quien se realizó la “Misión de Vivienda” que la Universidad de Illinois envió a Colombia (1955-1957) durante dos años, trabajando con el CINVA la investigación sobre tierra estabilizada, y otros proyectos claves para mejorar las condiciones de la vivienda rural.

Otras organizaciones que colaboraron a nivel latinoamericano con el CINVA fueron: la Sociedad Interamericana de Planificación de San Juan, Puerto Rico, la Asociación Interamericana de Municipalidades de La Habana, La Escuela Superior de Administración Pública de América Central - ESAPAC, la Escuela Normal Rural de Rubio, Venezuela, y el Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica e Industrial en Guatemala, entre otras, todas ellas con el objetivo de fortalecer la planificación, la administración y la investigación en el campo de la vivienda rural, “instituciones regionales del área que comparten nuestros intereses” (según palabras de Carlson, 1958, p. 9).

Finalmente, la investigación fue el programa que cumplió la labor de reorganizar el CINVA internamente, estableció funciones y



responsabilidades claras para los coordinadores de las cuatro funciones sustantivas –Adiestramiento, Investigación, Trabajo de Extensión, e Intercambio Científico y Publicaciones– vinculando las necesidades de investigación con los programas en curso, y enviar por parte de su coordinador René Eyheralde, una encuesta a todas las instituciones de Vivienda y Planeamiento de América Latina (Carlson, 1958, pp. 2-4 Anexo II). Esto con el objetivo “de conocer las necesidades de investigación de esas instituciones, de esta manera poder establecer un plan de estudios que le permita profundizar en los problemas encontrados, a la vez que recomendar soluciones que puedan ser usadas por las entidades beneficiarias de sus investigaciones”<sup>10</sup>.

Las encuestas fueron realizadas a 125 instituciones en 39 ciudades diferentes de 21 países, entre ellos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El 17,3% de las instituciones dieron respuesta positiva a la encuesta, esta sería la base para organizar los estudios e investigaciones que se venían adelantando desde la fundación del CINVA. El hecho más significativo –para Carlson– fue saber que, de los 155 becarios del curso de 1957, al regreso a sus ciudades y países de origen el 65% fueron incorporados a las instituciones nacionales de vivienda y planeamiento, con responsabilidades directivas, administrativas y de planeamiento.

De esta manera, la ideología del ascenso social se vincula a las propuestas de mejoramiento de la administración pública con el apoyo económico e institucional del gobierno populista de Rojas Pinilla, los programas regionales de entrenamiento del CINVA en las escuelas rurales será el encuentro con el campo, donde se profundiza en el componente de organización de la comunidad, por otra parte, la ideología de la justicia social, entra de manera evidente a partir del factor humano en los programas de rehabilitación de barrios informales, luego de los asentamientos campesinos en las periferias de las ciudades, contribuyendo así, con estos programas, a la búsqueda de recursos de cooperación internacional.

---

<sup>10</sup> Sumario Programa de Investigaciones CINVA (Carlson, 1958, p. 2, anexo II).

### 3.1.2 La investigación de la vivienda en el CINVA: El contradictorio paso del interés social al interés técnico-económico

Para el CINVA entrar a organizar y formular las nuevas investigaciones, consideró que se debía revisar los distintos proyectos mediante encuestas realizadas a las diferentes instituciones encargadas de la vivienda, su planeamiento y construcción.

INSTITUCIONES QUE RESPONDIERON LAS ENCUESTAS			
ITEM	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD	PAÍS
14	Instituto Provincial de la Vivienda	Catamarca	Argentina
18	Interventoría Federal	San Luis	Argentina
22	Caja Nacional de Seguro Social, Depto. de Investigaciones Sociales	La Paz	Bolivia
26	Asociación Brasileira de Normas Técnicas	Río Janeiro	Brasil
45	Caja de la Vivienda Militar	Bogotá	Colombia
48	Banco Central Hipotecario	Bogotá	Colombia
50	Oficina del Plan Regulador, Barranquilla	Barranquilla	Colombia
54	Oficina del Plan Regulador, Medellín	Medellín	Colombia
58	Junta Nacional de Planificación	La Habana	Cuba
66	Instituto de Asuntos Interamericanos, Dpto. de Vivienda	Santiago	Chile
78	Instituto Nacional de la Vivienda	Quito	Ecuador
84	Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Urbanismo y Arquitectura	San Salvador	El Salvador
98	Oficina Nacional de Urbanismo	Managua	Nicaragua
100	Instituto de Fomento Económico	Panamá	Panamá
109	Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo	Lima	Perú
110	Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda	Lima	Perú
112	Oficina del Inspector de Cooperativas del Dpto. de Agricultura y Comercio	San Juan	Puerto Rico
113	Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico	Río Piedras	Puerto Rico
117	Instituto Nacional de la Vivienda	Ciudad Trujillo	Rep. Dominicana

Tabla 10. Instituciones que respondieron la encuesta, Tabla realizada a partir del Informe presentado por Eric Carlson, 1958.

Fuente: Informes del CINVA, 1958. Informe técnico Programa de Investigaciones, sumario, encuestas a las instituciones de vivienda para conocer sus necesidades de investigación.

Considerando la importancia de las temáticas, el CINVA realizó una clasificación provisional en materia de vivienda, sujeta a la siguiente clasificación: 100-Política, legislación normativa, y política económica; 200-Administración, programas, organización de instituciones, e información; 300-Aspectos económicos, teorías, sectores, e intervención oficial económica; 400-Aspectos sociales, fundamentos teóricos, manejo cultural, estructura social, y educación y cultura; 500 Aspectos físicos, planeamiento, diseño, construcción, técnicas, y construcción rural. Luego, para poder determinar los grados de interés o aceptación de los temas, hace públicos los estudios y las investigaciones que hasta el momento el CINVA tenía en desarrollo o había realizado, enviando en la encuesta una breve descripción de ellos.

TEMAS DE ESTUDIO ENVIADOS POR EL CINVA		
ITEM	TEMA DE INVESTIGACIÓN	% DE ACEPTACIÓN
1	Método para evaluar el uso (de los habitantes) de barrios	59%
2	Preparación de un anuario informativo de la vivienda latinoamericana	50%
3	La ejecución económica (financiamiento) de los programas de vivienda	72%
4	Métodos y técnicas de extensión en vivienda rural (implicaciones sociales)	72%
5	Normas para el diseño de urbanizaciones mínimas (inmigrantes del campo)	81%
6	Normas para la construcción económica de viviendas antisísmicas	50%
7	Escalera prefabricada en concreto	50%
8	Diseño de elementos prefabricados de hormigón precomprimido para viviendas económicas	63%
9	Máquinas portátiles para la producción de bloques de tierra estabilizada	68%
10	Baldosas de tierra estabilizada para pisos	63%

Tabla 11. Temas de estudio enviados por el CINVA, tabla realizada a partir del Informe presentado por Eric Carlson, 1958.

Fuente: Informes del CINVA, 1958. Informe técnico Programa de Investigaciones, encuestas a las instituciones de vivienda para conocer sus necesidades de investigación.

Según la tabla anterior, hasta el año 1956 la investigación del CINVA hacía énfasis con un 60% en los aspectos técnicos de planeamiento y construcción, un 30% en lo administrativo y financiero, con tan solo un 10% en la implicación social de la vivienda rural. En cuanto a los estudios sugeridos por las instituciones encuestadas, el 50% hizo énfasis en los aspectos técnicos, un 22,3% en lo administrativo, un 16,7% en lo financiero y 11% en lo político, sin incluir lo social. Así mismo, el programa de investigaciones (1958) proponía que el 50% de las investigaciones debía abarcar los aspectos técnicos, el 29% en los aspectos económico-administrativos, el 14% en lo social y la vivienda rural, y el 7% en lo político normativo.

ESTUDIOS SUGERIDOS POR LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS			
It	TEMA DE INVESTIGACIÓN	INSTITUTO QUE SOLICITA	CIUDAD
1	La estructuración estatal (estudio org. Existentes) y el problema de la vivienda	Dir. Gral. de Urb. y Arq.	El Salvador
2	Establecimiento de bases generales para códigos de urbanismo, vivienda y construcción	Ofc. Plan Regulador	Barranquilla
3	Programación general de vivienda y planeamiento	Com. De Ref. Agraria y Viv.	Perú y El Salvador
4	Administración y conservación de grupos de viviendas (normas)	Dpto. de Viv. Inst. As-Inter.	Chile
5	Evaluación de los programas de auto construcción realizados en América Latina	Autoridad de Hogares	Puerto Rico
6	Método de financiamiento de programas de vivienda	Interv. Federal de San Luis	Argentina, El Salvador, Perú
7	Normas para el diseño de urbanizaciones de vivienda gremial	Caja de Viv. Militar	Bogotá
8	Normas mínimas para el diseño de viviendas de interés social	Asoc. Brasileira de Normas Técnicas	Río de Janeiro, Chile
9	Cubiertas económicas para viviendas	Dpto. Construcción BCH	Bogotá, Chile, Perú
10	La construcción de viviendas con adobe (barro)	Caja de Viv. Militar	Bogotá
11	Coordinación modular del diseño de viviendas	Caja de Viv. Militar	Bogotá
12	Comparación de los costos de viv. uni y multifamiliares para grupos de bajos costos	Ofc. Plan Regulador	Barranquilla

Tabla 12. Estudios sugeridos por las instituciones al CINVA, Tabla realizada a partir del Informe presentado por Eric Carlson, 1958.

Fuente: Informes del CINVA, 1958. Informe técnico Programa de Investigaciones, encuestas a las instituciones de vivienda para conocer sus necesidades de investigación.

De acuerdo con esto podemos decir que las investigaciones continuaron bajo un enfoque eminentemente técnico con énfasis en los aspectos físicos y económico-administrativos, el aspecto social quedaría reducido a la elaboración de manuales de servicio social, y a los métodos para programas de vivienda rural. En este sentido, las investigaciones no gozaron de una autonomía y mucho menos de una profundidad específica para cada una de las regiones que resolviera los problemas socio-espaciales contextuales, sino por el contrario, el hecho de plantear una “Clasificación general de la materia de vivienda” era la necesidad de homologar la problemática latinoamericana, es más, de universalizarla y someterla a la opinión de otras instituciones especializadas con el objeto de comparar alcances y resultados.

El hecho de supeditar los intereses de la investigación a los intereses y necesidades técnicas de las instituciones de vivienda, no dieron posibilidad de desarrollo a un modelo de mayor cohesión social, –propuesto por Carlson– basado en economías solidarias y articulando la vivienda rural con la escuela vocacional, es decir, a pesar de dar inicio en este momento a una planeación regional que vinculaba los territorios productivos a la vivienda rural, su avance fue realmente marginal, y su desarrollo se centró en muy pocos proyectos, y dispersos regionalmente.

La reorganización del programa del CINVA que pretendía “mayor productividad y creatividad” fue reducido prácticamente al período de la dirección de Carlson (1957-1958), el traspaso del adiestramiento básico a las universidades e instituciones locales, no se daría de manera efectiva, por otra parte, tanto la unificación de técnicas de la vivienda rural-urbana, con el desarrollo comunitario y la construcción con bloques de tierra estabilizada, como la difusión de la investigación se sujetó a los cinco principales proyectos realizados y publicados: la “Construcción de un núcleo de viviendas rurales con esfuerzo propio y ayuda mutua”, las “Experiencias sobre vivienda rural en Panamá” informe que fue contratado con el Instituto de Fomento Económico de Panamá; “La vivienda tropical húmeda” la cual vinculó los aspectos sociales y físicos del Chocó; el “Proyecto San Jerónimo” y la “Vereda Chambimbal” en Antioquia y el Valle del Cauca, que fueron estudios de educación en vivienda rural, estos tres últimos proyectos contaron con la participación de Fals Borda y Vautier durante estos años.



Figura 148. Portadas de publicaciones del CINVA (varias).

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, 1957, 1958.

Sin embargo, los proyectos previos más destacados sobre los cuales avanzó el programa de investigaciones fue por una parte, el “Proyecto Sogamoso-Paz de Río” (1955) la cual su estudio buscó soluciones adecuadas al problema regional de la vivienda urbana y la vivienda rural, justo en el ingreso de la actividad industrial a la región, vinculando el ambiente físico, social y económico; y por la otra, “La máquina CINVA-RAM” (1956)<sup>11</sup> diseñada para realizar bloques y baldosines de suelo cemento, y ser usada con el esfuerzo propio de las familias campesinas y urbanas en la construcción de sus viviendas y escuelas, empleando los materiales propios de la región<sup>12</sup>.

Estos proyectos se conjugaron con proyectos interprofesionales como el estudio del desarrollo comunal del barrio Siloé de Cali (1957), un área de tugurios de 20.000 habitantes donde se organizaron por comités para el mejoramiento barrial, otro proyecto fue un programa de extensión en Buga, ciudad cercana a la región agrícola de Cali, con un mejoramiento y construcción de su vivienda rural junto a la Escuela Vocacional

<sup>11</sup> El inventor de la CINVA-RAM, fue el ingeniero Raúl Ramírez, con la colaboración de la “Misión de Vivienda para Colombia” de la Universidad de Illinois, al Sr. Robert L. Davison experto en vivienda de Naciones Unidas, y el Laboratorio de Ensayos de la Universidad Nacional de Colombia. El ingeniero Ramírez, nacido en Santiago y graduado de la Universidad Pontificia Universidad Católica de Chile, fue director general de Obras Públicas, profesor de Ingeniería de la misma universidad y profesor del CINVA (CINVA-RAM, Máquina portátil para hacer bloques de tierra estabilizada. Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano Económico y Social, Unión Panamericana. Centro Interamericano de Vivienda, Serie: Divulgación No.4, Bogotá. 1957. Introducción, p. ii.

<sup>12</sup> Para la producción de bloques y baldosines puede usarse una gran variedad de tierras, pero como regla general, las que dan mejores resultados son las que tienen, más o menos, 70% de arena y 30% de arcilla, con una variedad de tamaños de los granos bien balanceada. Se debe agregar de 5 a 10% de cemento, cal o asfalto como agente estabilizador y suficiente agua para que la mezcla mantenga su forma después de haber sido prensada en la palma de la mano. Después de hechos, los ladrillos se deben dejar curar alrededor de veinte días, protegidos del sol y de la lluvia. En Máquina simplificada para hacer bloques de suelo cemento CINVA-RAM, información preliminar. Boletín #1, Centro Interamericano de Vivienda. Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano Económico y Social, Unión Panamericana, Bogotá, 1957, p.4.

Agrícola, con la colaboración de la División de Educación Campesina del Ministerio de Educación de Colombia, y posteriormente, dar inicio el estudio de la “vereda de Chambimbal”. Todas estas experiencias serían desarrolladas teniendo en cuenta los Planes Urbanos, Regionales y/o Piloto<sup>13</sup>, y la utilización de la CINVA-RAM en la construcción de sus casas y escuelas, sin embargo, los distintos proyectos avanzados durante los años 1957-1958 serán vistos de manera fugaz, pues tras la revolución cubana (1959) irrumpe el programa de la “Alianza para el Progreso”<sup>14</sup>. Bajo estas urgencias los intereses técnicos, económicos y administrativos de la vivienda retoman la importancia sobre los estudios de carácter social que venían avanzando en su encuentro con el hábitat rural de las diferentes regiones colombianas.

### 3.1.3 En busca del perfeccionamiento del desarrollo comunal y la administración municipal como integración campo-ciudad



Figura 149. Esquina de la Biblioteca del CINVA.

Fuente. Prospecto 1956, División de Vivienda y Planeamiento Unión Panamericana, Washington. D.C.

<sup>13</sup> Uno de los eventos más sobresalientes del CINVA fue sin duda la realización del Seminario en Planeamiento Urbano, que tuvo lugar en la sede del CINVA del 5 al 30 de octubre de 1957, con cuarenta y siete participantes y nueve consultores de dieciocho diferentes países. Los participantes al Seminario, quienes representaron un alto nivel de experiencia en el campo de la planificación, decidieron designar el informe final y las conclusiones del Seminario, distribuidos durante el Acto Final el día 30 de octubre, como LA CARTA DE LOS ANDES, para asegurarse de que éstas recibirían amplia atención pública como paso mayor hacia la integración del proceso de planeamiento a la administración gubernamental (Carlson, 1958, p. 2).

<sup>14</sup> Programa de ayuda del Gobierno de los Estados Unidos hacia América Latina (1961), cuyo propósito fue trazar una política económica que brindara estabilidad social, reorientando su desarrollo e impedir el avance del comunismo en el marco de la guerra fría.

Desde la reorganización interna de Carlson al CINVA estaba propuesto acercar al becario a las funciones administrativas y de planeamiento, recordemos que el mismo Carlson era graduado del Instituto de Administración Pública y experto en planificación y administración, es más, había sido profesor de la Escuela Superior de Administración Pública para América Central en San José de Costa Rica, pero no era solo una cuestión de afinidad profesional, ya en su informe final establecía hacia dónde estaba puesta la mirada al futuro.

Decía Carlson: “Fuera de sus actividades en el campo de la vivienda, el CINVA está entrando ahora de lleno en el ramo de planeamiento. Así, observamos en 1957 que el interés en vivienda y planeamiento, particularmente en lo que toca a los proyectos interprofesionales de becarios, nos ha llevado en forma inevitable a considerar los aspectos más amplios de las actividades de grupos para la difusión del sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua, y del desarrollo comunal. Ello a su vez, ha despertado nuestro interés en el perfeccionamiento de la administración municipal, y su penetración a estos campos afines. Podemos esperar que poco a poco el CINVA diversificará sus intereses para incluir el desarrollo comunal y la administración municipal, junto con la vivienda y el planeamiento (Carlson, 1958, p. 10).

De esta manera, los sistemas de esfuerzo propio y ayuda mutua entraban no solo por modificar el programa de adiestramiento del CINVA, sino a despertar el interés de las municipalidades en la transformación de su administración y poder vincular el planeamiento al desarrollo de la vivienda. Al inicio del Programa de Cooperación y Asistencia Técnica los profesores fundadores del CINVA concibieron los “cursos básicos generales”, enfocados a promover funcionarios capaces de dirigir proyectos interprofesionales de mejoramiento de la vivienda. Luego de la resolución de Caracas (1954) al implementar la planificación, se iniciaron los “cursos de extensión” buscando la especialización técnica, así, el CINVA estableció dos categorías de especialistas, el primero con habilidades de mejoramiento (en arquitectura, economía o sociología) técnico específico de la vivienda, y los segundos, funcionarios directores con habilidades administrativas y de planificación de la vivienda.

Al ingreso de esta nueva etapa, los cursos básicos generales incorporaron los problemas locales exigiendo a los especialistas no solo saber de la colaboración interprofesional, sino experimentar y poner en práctica su aporte efectivo dentro del grupo, resolviendo los problemas en el terreno. En el curso general interprofesional de 1957 se llevaron a cabo los tres proyectos antes mencionados: el del barrio Siloé de Cali, el curso de extensión de la vivienda rural en Buga y el estudio de la vereda de Chambimbal, dando inicio al programa de desarrollo comunal, así se conjugaban las especialidades de vivienda rural y urbana, y daba importancia a los poblamientos “periféricos” de las grandes ciudades.

Ahora bien, a pesar de ser el desarrollo comunitario el vínculo fundamental para organizar los proyectos de ayuda propia y mutua, y el CINVA haber publicado los resultados de la experiencia en Puerto Rico (1953), esta metodología no había podido ser homologada en los demás países y servir de guía o estímulo a las entidades oficiales y cooperativas de vivienda en América Latina, como lo planteaba Jacob L. Crane “con gran interés de adaptación y evolución de estos principios y fórmulas” (Rivera, 1953, Prefacio, p. 9). Es decir, los proyectos comunitarios de ayuda mutua y esfuerzo propio no fueron puestos en práctica sino años más tarde, hasta tanto los países no contaran con una planificación regional y una administración vinculante al desarrollo integral de las comunidades, en el caso colombiano, el primer ejercicio sería Siloé (Cali, 1957-1958) y el segundo el Barrio La Fragua (Bogotá, 1958-1962), sin embargo, este último desarrolló más un método de diseño urbano, construcción y administración, que de planeación, debido a que surgió a partir de lo comunitario y lo público, primero, de la donación de dos manzanas realizadas por el ICT, el préstamo de equipos y operarios por varias firmas constructoras, adicionalmente, la cooperación del CINVA, el SENA y la OIT, mediante el Curso de Capacitación en Albañilería del Arq. Russo (antes mencionado) y, segundo, del concepto de “recinto urbano” del Arq. Germán Samper<sup>15</sup>, dándole valor al espacio público, que junto a los diseños urbanos y la administración de los recursos fue quien organizó el trabajo de la comunidad en la autoconstrucción de la vivienda.

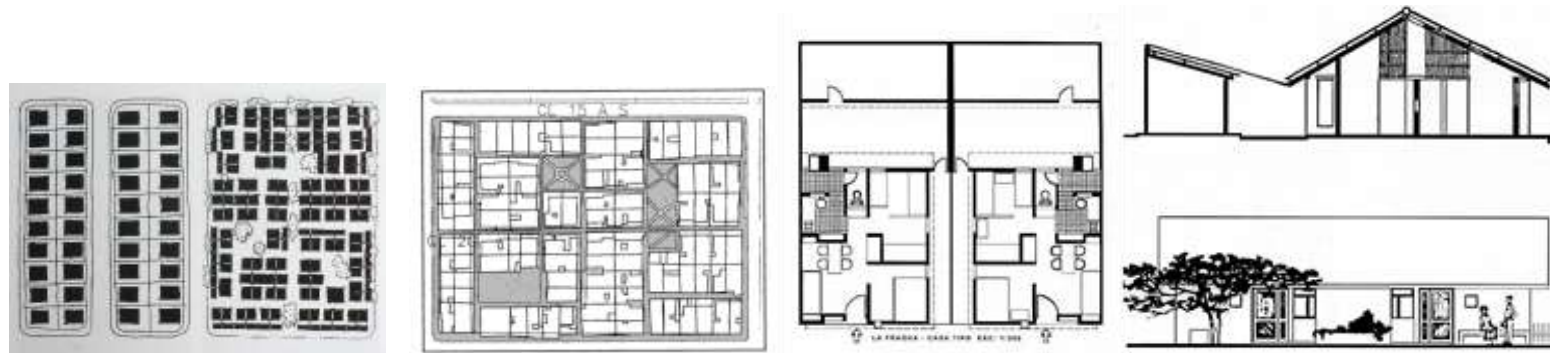


Figura 150. Propuesta de la Manzana Moderna a la Manzana del Barrio la Fragua (tal como aparece en el plano de la ciudad) realizado por autoconstrucción en Bogotá 1958-1962. Fuente. Germán Samper, La evolución de la vivienda, Colección Somos Sur, Tomo XX. Escala, Bogotá, 2003, pp. 54-55.

<sup>15</sup> Germán Samper (1924), arquitecto graduado de la Universidad Nacional en 1947, trabaja en el taller de Le Corbusier (1948-1954) colaborando en el Plan Piloto de Bogotá y Chandigarh. A su regreso a Bogotá trabaja en el Banco Central Hipotecario, donde desarrolla varios planes de vivienda. Desde 1958 y en forma paralela a su ejercicio particular inicia una investigación (acción) en vivienda popular que comienza con el barrio la “Fragua”, en Bogotá, por autoconstrucción y culmina en el barrio Colsubsidio, en Bogotá, con 12.000 viviendas. En Germán Samper, La evolución de la vivienda, Colección Somos Sur, Tomo XX. Escala, Bogotá, 2003, p. 8.



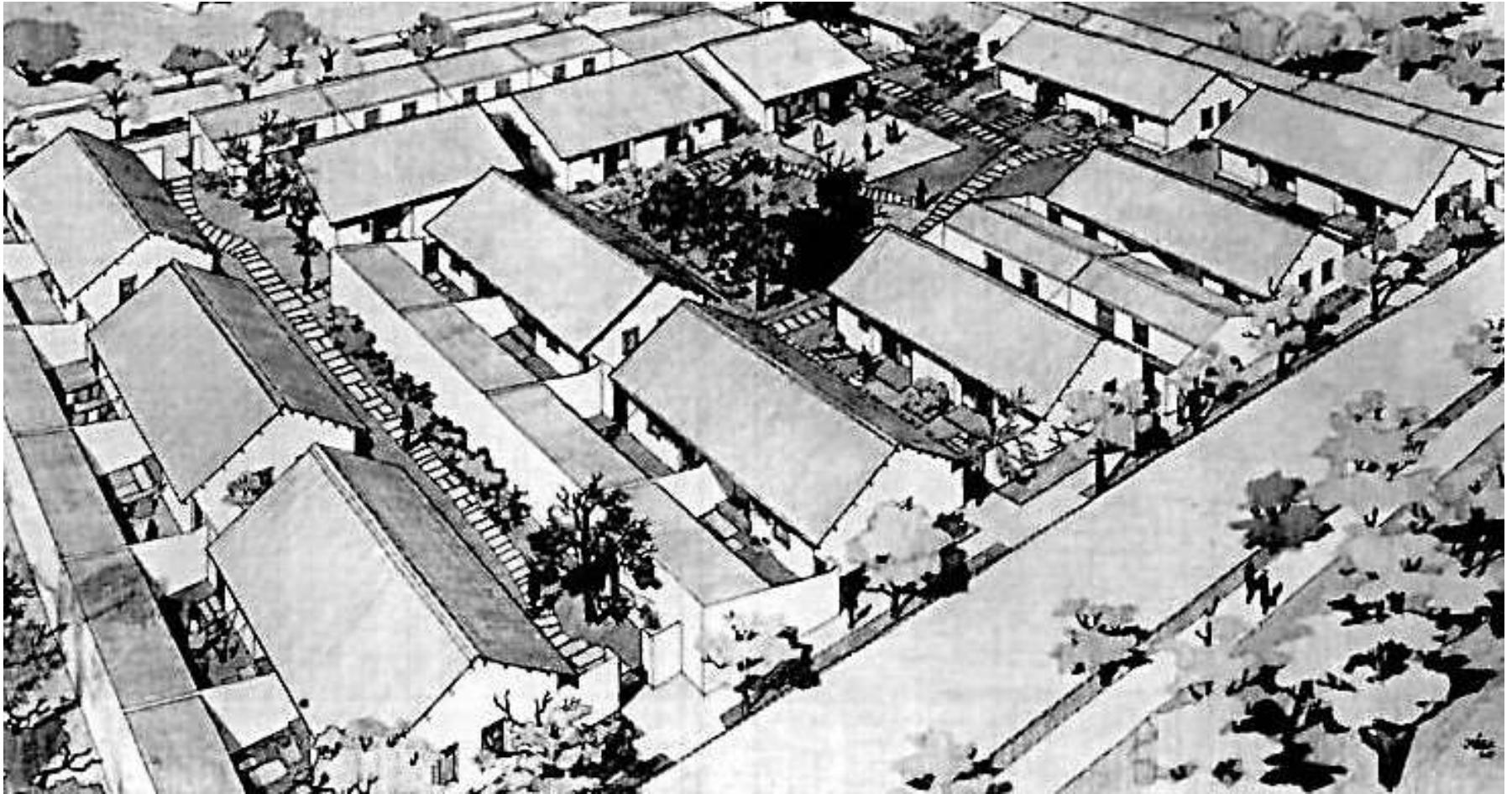
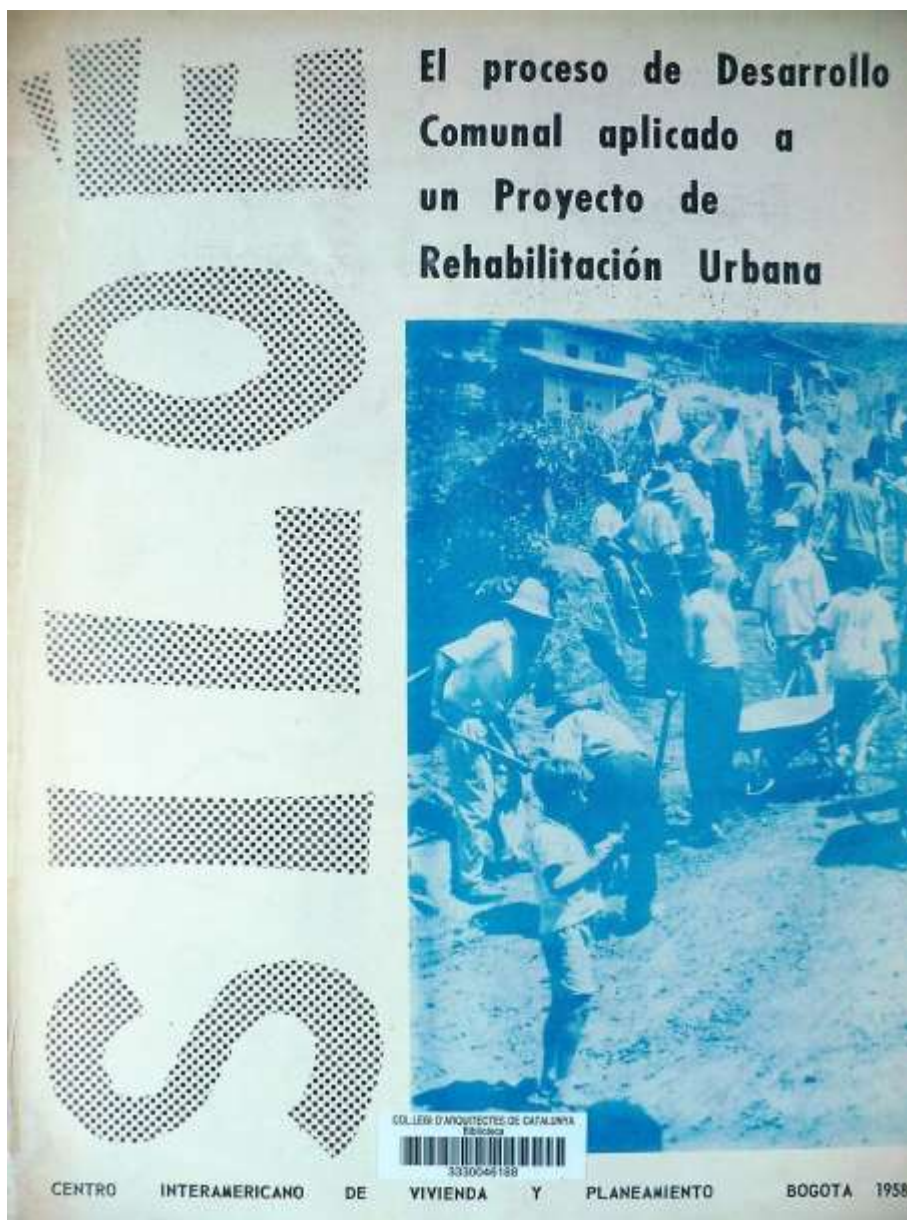


Figura 151. Perspectiva de la Manzana del Barrio la Fragua, realizado por autoconstrucción en Bogotá 1958-1962.  
Fuente. Germán Samper, La evolución de la vivienda, Colección Somos Sur, Tomo XX. Escala, Bogotá, 2003., pg.54-55.

La fusión urbana de la parcela alargada moderna y la expulsión del vehículo de la manzana dará importancia al diseño del espacio público para uso y participación de la comunidad, contando con los recorridos peatonales y las plazoletas que retoman lo pintoresco del encuentro sorpresivo con la naturaleza, junto al desarrollo de las actividades sociales y colectivas, cuestiones sobre las cuales insistiremos más adelante.



En cuanto al proyecto de Siloé, fue asumido por el CINVA como la comprobación entre la teoría y la práctica, las condiciones específicas del valle del Río Cauca para el planeamiento regional (según la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CVC) en su cambio de economía agrícola-ganadera a industrial, y de la ciudad de Cali con la más alta tasa de crecimiento poblacional en América Latina<sup>16</sup>, la hacen especial para el estudio comparativo con otras ciudades, particularmente en procesos de industrialización y la consecuente tendencia a la concentración urbana, hecho que pocos años antes había sido objeto del primer estudio del CINVA en la región del Sogamoso, con la implantación de la siderúrgica “Paz del Río” (1955).

El método utilizado en Paz del Río, del “estudio de problemas”, una “proposición de soluciones” y una “forma de realización”, sería particularmente utilizada una vez más por el CINVA en Siloé (1957), subdividiendo el proyecto en cuatro etapas: una primera y segunda etapa de “Preparación del área para el proyecto” e “Investigación socio-económica” sería básicamente el estudio del problema, la tercera etapa de “Análisis y programación” sería la de proposición de posibles soluciones, y la última etapa de “Acción” sería la forma de realizarlo.

Figura 152. Portada de SILOE, el proceso de desarrollo comunal aplicado a un proyecto de rehabilitación urbana.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E., 1958.

<sup>16</sup> Entre los años de 1931 a 1958 la población de la ciudad de Cali se multiplica 5,7 veces, presentando a su vez una fuerte aceleración industrial en su búsqueda de sustitución de importaciones, durante y en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial (1943-1945).



Figura 153. Agrupamiento de viviendas SILOE.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1958., pg. 18.

A hora bien, pese a que ambos proyectos conciben sus propuestas en un marco regional con una amplia cooperación de los actores y la participación de la comunidad, Siloé aborda el problema del desplazamiento campesino motivado por la violencia política y la progresiva industrialización de las principales ciudades, estos grupos de trabajadores logran ubicarse en los márgenes o periferias de las ciudades debido a su escasa capacidad adquisitiva y el alto valor de los alquileres.

El resultado del proyecto de Siloé en Cali fue el mejoramiento del barrio (un área de tugurios de 20.000 habitantes organizados por comités), los becarios del proyecto desarrollaron el estudio intensivo de la geomorfología física territorial, social y económica del barrio mediante la aplicación de encuestas y otras técnicas de reconocimiento; actividades de planeamiento y sensibilización a los vecinos de dicho plan; planeación y mejoramiento de sectores específicos, formando comités de vecinos para la realización y conservación de estos sectores; acercamiento y diálogos colaborativos con la administración pública y otras autoridades para buscar solución a los problemas más urgentes del barrio y, finalmente, asesoría



técnica y acompañamiento continuo del CINVA a los vecinos en tan importantes labores de auto mejoramiento colectivo.

Figura 154. Reunión con vecinos.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E., 1958, p. 4.

Los anteriores resultados obtenidos por los becarios del CINVA fueron la aplicación práctica de propuestas como las de Jacob Crane<sup>17</sup> y Caroline Ware<sup>18</sup> en desarrollo comunitario; el curso fue dirigido por el arquitecto Alec Bright<sup>19</sup> y la trabajadora social Josephina Albano<sup>20</sup>, junto a consultores expertos como Carl Feiss en renovación urbana y el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, se entrenaron los grupos interdisciplinarios para encontrar soluciones mutuas a los problemas. Las instituciones gubernamentales participantes fueron: la Alcaldía de Cali, con el Sr. Carlos Garcés;

la Secretaría de Obras Públicas, del Sr. Alfredo Vega, y el Jefe de la Oficina de Planeamiento, del Sr. Darío Mejía; el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle, Dr. Gabriel Velásquez; el jefe del Departamento de Medicina, Prevención y Salud Pública, Dr. Santiago

<sup>17</sup> Ingeniero consultor de las Naciones Unidas, auxiliar del administrador del "Housing and Home Finance Agency, U.S.A. Manual para la organización de un proyecto piloto de ayuda propia y ayuda mutua en vivienda (Rivera, 1953, p. 9).

<sup>18</sup> Consultora de la Sección de Servicio Social de la Unión Panamericana y profesora de la materia, de "Servicio Social y Vivienda" en Howard University (Washington, D.C.) (Ware, 1953, Introducción, p. 7).

<sup>19</sup> Arquitecto urbanista, asociado del Royal Institute of British Architects. Graduado del Architectural Association School of Architecture, Londres. Profesor de arquitectura de la Universidad de los Andes, Bogotá (Carlson, 1958, p. 7).

<sup>20</sup> Licenciada de la Facultad de Filosofía del Brasil (1940) y diplomada en Servicio Social del Instituto Social (1939) Master of Science de la New York School of Social Work, Universidad de Columbia (1943). Diplomada en Bienestar Infantil y Laboral del Departamento de Crianca de Río de Janeiro (1945) y del Women's Bureau de Washington D.C. (1947). Jefe de la Sección de Servicio Social de la Unión Panamericana (1952). Profesora de Servicio Social en Vivienda (Carlson, 1958, p. 7).



Rengifo; el ICT, con el abogado Luis Serrano y el ingeniero Hugo Zambrano, con el apoyo de organizaciones como la ONU con la Oficina Sanitaria Panamericana, y la UNESCO.

Figura 155. Material visual empleado en SILOE, 1958.  
Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1957, 1958. Anexo 11, p. 88.

Adicionalmente el CINVA socializó sus resultados en diversos seminarios y conferencias como: la “Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento” (1956), el “IV Seminario de la Vivienda Social”, y el “Primer Seminario Nacional de Trabajo Social” realizados en Bogotá (1957); el seminario sobre “Servicio Social Industrial y Vivienda” celebrado en Medellín, y el “Seminario en Planeamiento Urbano” realizado en las instalaciones del CINVA en Bogotá (1958), este último contó con la participación de cuarenta y siete participantes y nueve consultores de dieciocho países diferentes de alto nivel, quienes al final firmarían “La Carta de los Andes”<sup>21</sup> marcando la hoja de ruta a las administraciones regionales.

Los anteriores eventos concluirían con la “Primera Reunión Nacional de las Oficinas de Planes Reguladores de Colombia”, organizada en colaboración con la Sociedad Colombiana de Planificación

<sup>21</sup> El evento contaría con la experiencia y asesoría de varios proyectos de adiestramiento del CINVA, y de un número distinguido de consultores, tales como: Rodrigo Carazo, gerente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo de Costa Rica; Carlos Alvarado, vicepresidente ejecutivo de la Junta de Planificación de Puerto Rico; Roy Burroughs, economista del “International Housing Service, Housing and Home Federation Administration”, Washington, D.C.; David Krooth, abogado y experto en vivienda, Washington, D.C.; Luis Dorich, director de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, Lima, Perú; Francis Violich, director del Departamento de Planeamiento Regional y Urbano de la Universidad de Berkeley, California; Gabriel Andrade Lleras, vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Planificación, Bogotá, Colombia; Luis Lander, consultor en Planeamiento, Caracas, Venezuela; Alfred Alcock, consultor en Vivienda y Planeamiento de las Naciones Unidas, con sede en Panamá. También participaron en los diversos proyectos del CINVA consultores colombianos de renombre (Carlson, 1958, pp. 2-3).

y realizada en las instalaciones del CINVA, donde además de socializar sus cursos de adiestramiento y trabajos de investigación, fue el escenario perfecto para la motivación para el perfeccionamiento y capacitación de las administraciones municipales del país.

A partir de aquí, lo más significativo para Carlson sería la articulación de los becarios con las instituciones nacionales de vivienda y planeamiento en cada una de las ciudades, al regreso a sus países de origen, y así lo manifestó en su informe: “A su regreso del CINVA, el Arq. Walter Murillo de Salcedo, de Bolivia, fue nombrado jefe del Departamento Técnico del Instituto Nacional de Vivienda, en La Paz. Pablo Chirinos fue nombrado jefe de Planeamiento de la nueva institución de Vivienda de Honduras, y Hugo Solís, quedó a cargo del trabajo de vivienda rural del Instituto Nacional de Vivienda y Planeamiento de Costa Rica, etc.” (Carlson, 1958, p. 5). De esta manera, el aporte del CINVA estaría en la construcción dialógica entre las administraciones locales, la organización de la comunidad, y el empoderamiento de estas en la solución de los problemas más urgentes.



Figura 156. Vista aérea del Valle del Sogamoso. En primer término, se ve el poblado de Nobsa. Proyecto Sogamoso-Paz del Río, ensayo de una metodología. Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Ed. Antares, Bogotá, D. E. 1956, p. 74.

### 3.2 La planeación del CINVA en la región: El cruce entre el desarrollo económico y el mejoramiento social

Luego de las resoluciones propuestas por la OEA, en la *Cuarta Conferencia de Agricultura (Montevideo, 1950)*<sup>22</sup>, referidas al mejoramiento del nivel de vida de la familia rural, la racionalización y conservación de los suelos agrícolas, el aumento de prácticas culturales y agrotécnicas recomendadas por expertos especializados, con el fin de mantener o acrecentar su capacidad productiva, por una parte, y, por la otra, la conferencia realizada por el arquitecto Ernest Weissmann<sup>23</sup> en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (M.I.T.) sobre “La vivienda y el desarrollo económico”, serán los dos acaecimientos claros para que el Centro Interamericano de Vivienda y Planeación, visualizará de una manera más amplia el problema de la vivienda, integrándolo al Regional Planning, es decir, a los programas de desarrollo físico y económico nacionales, regionales y municipales.

Este concepto de planificación integral de desarrollo económico no será lo novedoso, pues como lo habíamos visto en el anterior capítulo expresaba el vínculo Empresa & Estado con la conexión entre la División de Vivienda y Planeamiento de la OEA, las Naciones Unidas ONU y su Comisión Económica para América Latina CEPAL, sin embargo, concretar el método comparativo de recursos disponibles o “factores de potencialidad naturales” (económicos, técnicos y humanos) con la programación espacio temporal o “plan físico tri-dimensional” de un área geográfica específica, será la contribución de Weissmann. En este sentido se demostraba la complejidad del ciclo del desarrollo del planeamiento y la contraposición en algunos casos entre el desarrollo económico y el mejoramiento social, los medios económicos y técnicos, y la mano de obra entre diferentes lugares, como lo planteaba en su conferencia:

El proceso de integrar estos factores naturales y humanos de desarrollo implica una evaluación realista de los recursos necesarios para la ejecución de las diferentes fases del plan, e igualmente exige que se estudien cuidadosamente sus consecuencias sociales. Las nuevas necesidades sociales resultantes, serán el punto de partida para la siguiente fase del desarrollo. El que dicho planteamiento sea o no benéfico desde el punto de vista humano, depende del grado en que haya mejorado el bienestar social al final del ciclo de desarrollo (Weissmann, 1955, p. 4).

---

<sup>22</sup> Resoluciones OEA, 4ª Conferencia Interamericana de Agricultura, pp. 74-75.

<sup>23</sup> Arquitecto Croata nacido en Pozega (1903), graduado de la Facultad Técnica de Zagreb (1926). En París trabajó con A. Loos (1926-1927) y Le Corbusier (1927-1928). Uno de los fundadores del grupo Zagreb (1932), como promotor de la arquitectura moderna fue delegado a diseñar el Pabellón de Yugoslavia para la Feria Mundial de Nueva York (1938) y el edificio principal de la ONU. Por la II guerra viaja a EE.UU., e inicia trabajando en los programas de asistencia técnica, después de la guerra es nombrado jefe de la Sección de Vivienda y Planeamiento Urbano y Rural de la ONU.



Además de la evaluación por fases de desarrollo y hacer énfasis en que el mejoramiento de la vivienda y de la comunidad son sinónimos del desarrollo económico, Weissmann distinguió los programas de planeamiento y mejoramiento de viviendas en países industrializados a países en proceso de desarrollo: los primeros, se enfocaron en el desarrollo de la industria de la construcción, reduciendo los costos y la vida útil del edificio y aumentando la productividad; para los países en desarrollo como Colombia, se hizo énfasis en la utilización de materiales y técnicas locales e integrar el trabajo de las comunidades. Así se proponía que “debido a la gran variedad de condiciones locales y regionales, se hace indispensable un enfoque regional en cuanto se refiere a las técnicas de planeamiento y construcción” (Weissmann, 1955, p. 14).

En este momento el CINVA, luego de adaptar el interés técnico del “desarrollo progresivo” de los países industrializados para resolver el problema de vivienda, gira su visión a un planeamiento regional y urbano, esto significó que todo programa de vivienda debía centrarse en la comunidad, las potencialidades, los servicios y facilidades integrales a un plan racional de desarrollo nacional. Así el programa de cooperación y asistencia técnica se dirigió a la capacitación de profesionales en las fases de planificación, construcción y administración en todo el campo de la vivienda, tanto rural como urbana, intentando resolver de manera integral los problemas de migración del campo a la ciudad.

### **3.2.1 Las primeras experiencias regionales de planificación del CINVA y su vinculación al paisaje cultural**

El proyecto de Sogamoso-Paz de Río (1955)<sup>24</sup>, es el primer estudio del CINVA en el que, el problema de la vivienda deja de ser técnico y se eleva a nivel de comunidad, con el fin de planificar con un enfoque equilibrado entre el desarrollo económico y la solución de necesidades sociales (vitales) incluyendo la vivienda. Dentro de sus principios de planeamiento, el CINVA, entiende la región como ese proceso de estructuración orgánica que abarca características naturales, sociales y político-económicas conformando una unidad geográfica y multidimensional que reclama su autonomía política de “Estado-servicio” propuesto por Mumford. El proyecto ensaya una metodología sistemática de estudiar, proponer y realizar, de amañera analítica para esbozar su primer plan regional que servirá de guía a otras regiones latinoamericanas y del país.

---

<sup>24</sup> En el costado oriental de Colombia se encuentra ubicado el valle del río Sogamoso (departamento de Boyacá), entre los departamentos de Cundinamarca (cuya capital Bogotá, se encuentra ubicada a 210 km de distancia) y del departamento de Santander (capital Bucaramanga, se encuentra a una distancia de 340 km), ante el descubrimiento en la zona los yacimientos de hierro, carbón y caliza, se decide establecer la siderúrgica “Paz del Río” cerca de la ciudad de Sogamoso, la cual se inaugura el 13 de junio de 1954, en el aniversario del golpe militar del General Rojas Pinilla y delegaciones extranjeras como la del General Macedo Soarez, director de la siderúrgica de Volta Redonda del Brasil.



Figura 157. Localización Región del Proyecto de Sogamoso.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Ed. Antares, Bogotá, D. E. 1956, pp. 80-101.



Figura 158. Vista panorámica de Paz de Río.

El proceso de estructuración regional aplica en el momento de hacer el diagnóstico del valle del río Sogamoso, de visualizar la futura extensión físico-social, la producción y sus canales de distribución (con el establecimiento y explotación de la planta siderúrgica), esto evidencia las condiciones de subdesarrollo, analiza su proceso de industrialización y manejo agrario con sus consecuentes problemas de concentración, deforestación, inmigración, salubridad, especulación de tierras, transporte y movilidad, de manera que, se hace necesario el vínculo de los actores: el institucional, entre la Corporación Nacional de Servicios Públicos (incluido el ICT), el Ministerio de Obras Públicas, y el Servicio Técnico Agrícola Colombo Americano (STACA), junto a la empresa privada de Acerías Paz del Río, la Radio Sutatenza (con su programa educativo) y la comunidad para planificar un desarrollo integral regional.

Luego de las labores de reconocimiento y diagnóstico del lugar, el Plan de Desarrollo Regional del CINVA realizó recomendaciones sobre el uso de tierras, sistemas de transporte vial y movilidad, abastecimiento de agua y energía eléctrica para la industria y la vivienda, manejo de escorrentías

e irrigación de tierras cultivables, sugerencias para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos, comunitarios, salud, educación, y delimitación de áreas industriales, etc. Adicionalmente, la creación de una Corporación de Planeamiento y Coordinación, que promoviera la integración institucional con otras organizaciones no gubernamentales.

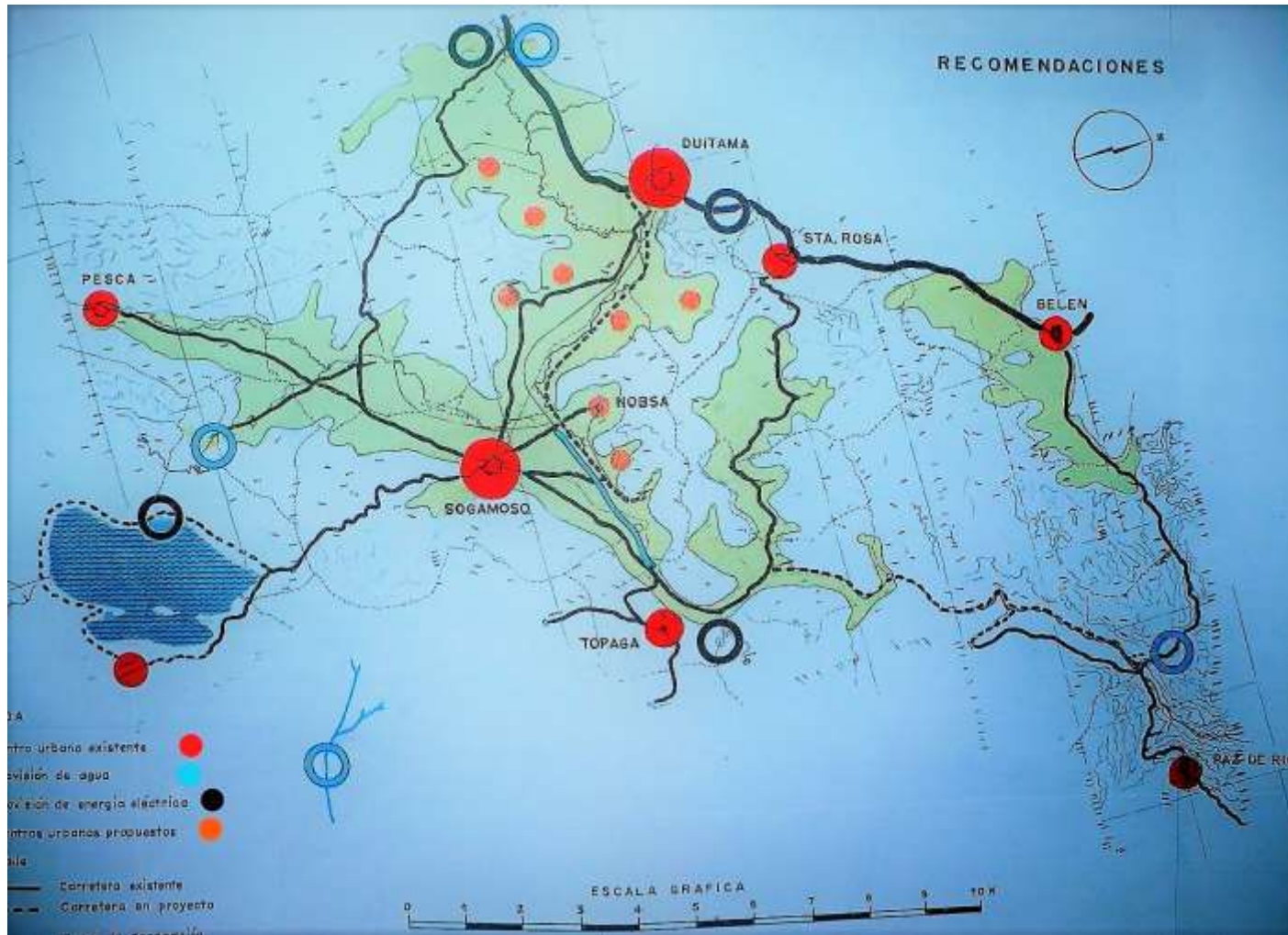


Figura 159. Plano de Recomendaciones del CINVA.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Ed. Antares, Bogotá, D. E. 1957, 1956, p. 132.

Con referencia a la vivienda, terminada la etapa de reconocimiento a los municipios y veredas circunvecinas, se determinó a la cabecera municipal de Nobsa, ser el centro de absorción de vivienda para obreros y empleados de la siderúrgica, recomendando construir allí una Unidad Vecinal de manera que integrara a la población actual. En cuanto a la vivienda rural se recomendó el mejoramiento inmediato de las viviendas existentes, ante la gran migración campesina motivada por la industrialización y las lamentables estadísticas generales del cubrimiento de sus servicios públicos (0.7% de agua potable y 3% de aguas residuales), su bajo nivel cultural (con un analfabetismo del 50%) y la difícil situación económica (en el cambio de lo rural a lo industrial).

Según el estudio de necesidades de vivienda urbana en el Valle del Río Sogamoso, el total de viviendas construidas a nivel regional en 1951 ascendía a 7.088 viviendas, donde el 40% de las viviendas se encontraban en condiciones aceptables, un 42% de viviendas necesitaban obras parciales, y un 18% de viviendas debían ser reemplazadas. De igual manera la vivienda rural ascendía a un total de 30.613, de las cuales el 7% se encontraban en condiciones aceptables, el 62% necesitaba mejoras considerables, y el 31% necesitaba su remplazo. En resumen, podemos decir que las viviendas (rural y urbana) para reemplazar ascendía a 10.766, y las viviendas para remodelar a 21.977, en cuanto a la demanda de vivienda nueva, esta fue localizada en los municipios de Sogamoso, Duitama, Pesca, Santa Rosa, Paz de Río, Nobsa y Tópaga, todos relacionados con la clase obrera de la siderúrgica.

Los aportes que encontramos en la vivienda rural están vinculados al paisaje (humano y territorial), el primero de ellos en su modo de construcción, pues esta se realiza de manera familiar o vecinal, colectiva y participativamente mediante el “convite”, el segundo está en relación con lo territorial, debido a que no hay una diferenciación exacta de funciones en el interior de los espacios, esto hace que se ubiquen diferentes bloques o unidades de habitación independientes arraigadas a las costumbres y a la topografía, alrededor de un espacio central (o patio social) de manera libre e independiente, que funcionan de manera autónoma. Característica vista por el CINVA como falta de racionalidad en el uso de los espacios en su vivienda y ausencia de un espacio social.



Figura 160. Usos deseables de la tierra en Nobsa, Región Sogamoso, Paz de Río.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Ed. Antares, Bogotá, D. E. 1956, pp. 138-143-162.

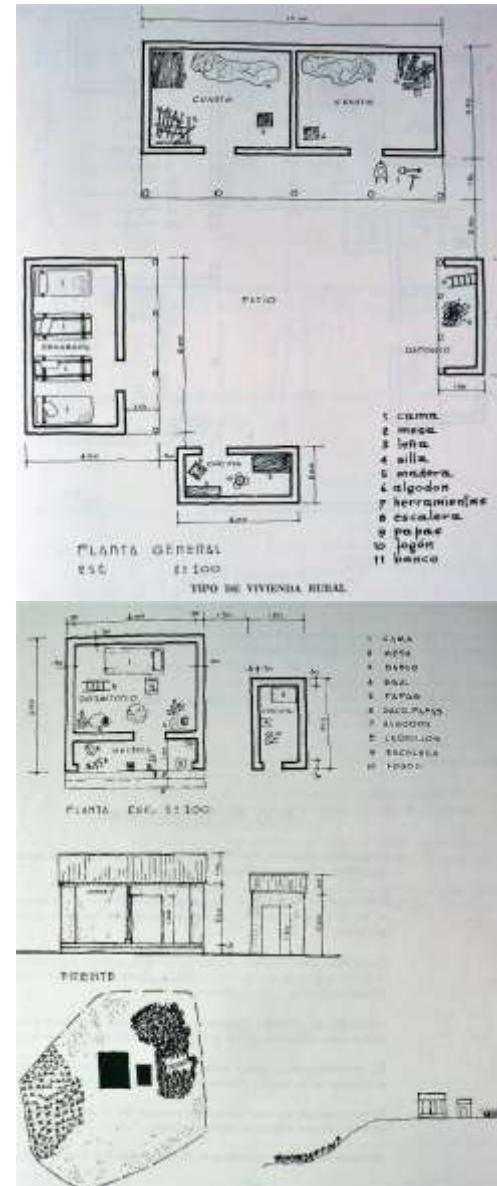


Figura 161. Tipo de vivienda rural existente.

En cuanto a la vivienda urbana, ella significó urbanísticamente la unión entre Sogamoso y Duitama a partir de una “federación de ciudades” (como Nobsa), el cual evitaría la macrocefalia como en las ciudades industriales, la estructuración a partir de una unidad vecinal ya existente (más 2 unidades entre 1000-1200 familias) sería la estrategia para el desarrollo de Nobsa, con una población proyectada entre 12 a 14 mil habitantes y un total de 104 hectáreas (135-145 hab./ha) rodeadas por un cinturón verde agrícola a manera de contención al crecimiento de la ciudad y, protección de la actividad agrícola del valle, de la industria extractiva prevista. La unión de 4-5 barrios (150-200 casas por barrio) forma la Unidad Vecinal con su núcleo de escuela, comercio y centro comunal.

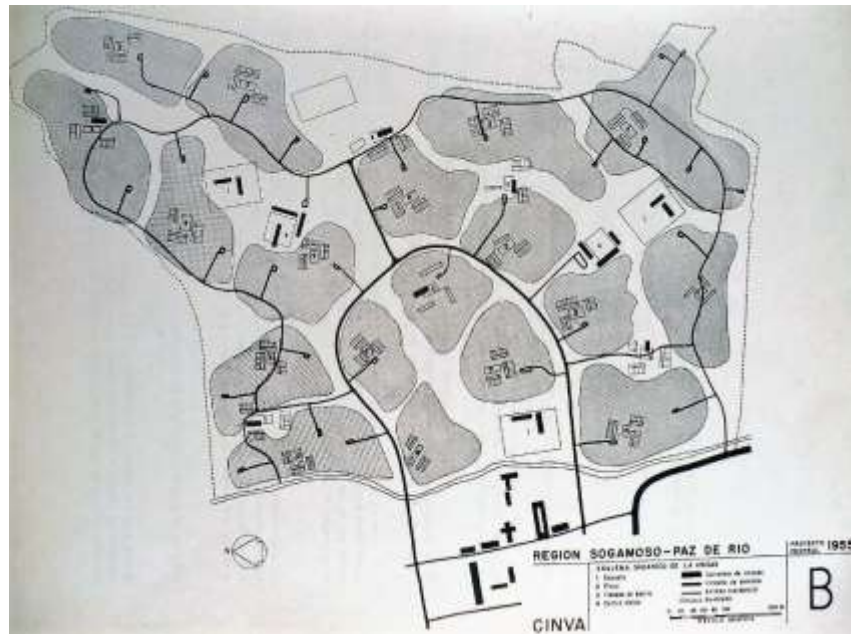


Figura 162. Esquema Orgánico de la Unidad, Viv. Urbana Región de Sogamoso-Paz de Río.      Figura 163. Plan de Sitio de la Unidad, Región de Sogamoso-Paz de Río.  
Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Ed. Antares, Bogotá, D. E. 1956, pp. 166-167.

Las viviendas diseñadas fueron de 6 tipos (2, 3 y 4 habitaciones) en casas pareadas con lotes que variaban entre 6.50-10 m de frente por 20-25 m de fondo, su construcción acogió los materiales de la región como arcillas, calizas, madera, cemento-escoria y el acero producido por la siderúrgica. El aporte en este caso de la vivienda urbana no estaría en las tipologías antes mencionadas, pues estas ya habían sido aplicadas en otros proyectos anteriores (por el ICT). La verdadera contribución que se desarrollaría no solo para la vivienda urbana, sino también para la rural, sería la utilización de los materiales propios de la región y su adaptación tecnológica al contexto cultural.

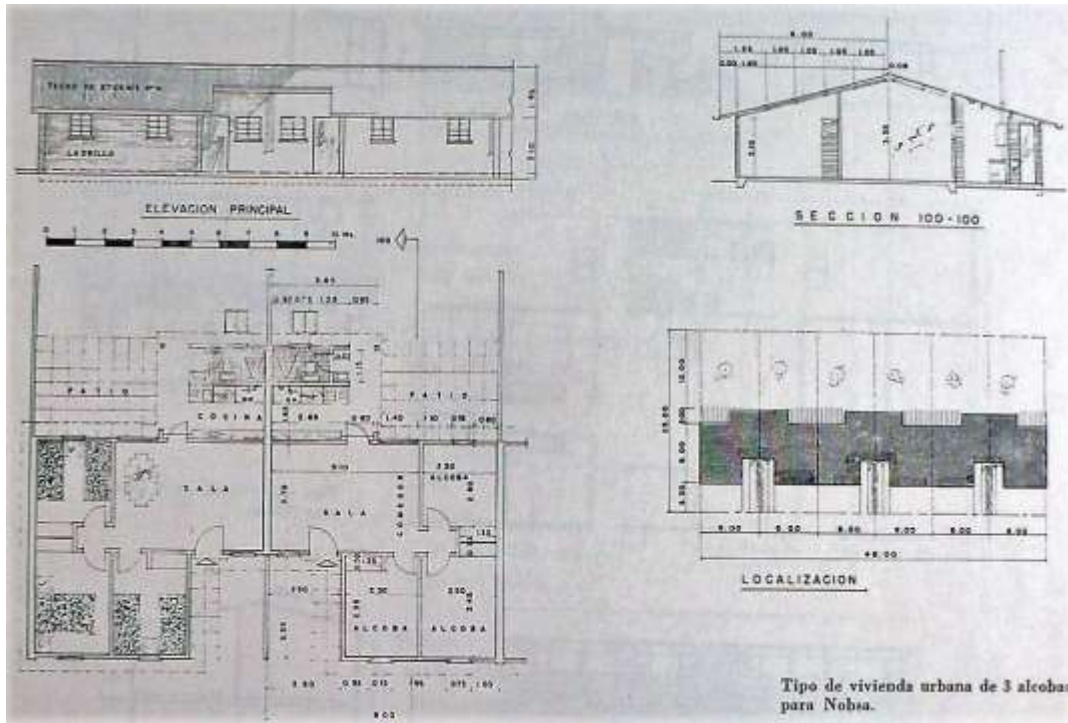


Figura 164. Tipo de vivienda urbana de 3 alcobas para Nobsa.  
 Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Ed. Antares, Bogotá, D. E. 1956, p. 175.

A pesar de la existencia de ladrilleras en la región, la empresa Paz del Río adquirió la maquinaria aprovechando los magníficos depósitos de calizas y chircales de la región, siendo esta materia prima abundante en la zona y de muy buena calidad para la producción de ladrillos y piezas prefabricadas. Respecto a la tierra estabilizada, los ensayos de erosión, resistencia, absorción y la cal como material estabilizante manifestaron su gran calidad de los bloques para ser realizados con la CINVA-RAM.

Los materiales de la cubierta se fueron optimizando, la escasez de la madera fue sustituida por la estructura metálica disminuyendo los costos, el empleo de la teja en fibrocemento (Eternit) utilizada en la primera etapa (200 viviendas), acordó el estudio de otras soluciones con tejas de arcilla pensando en mejorar el aislamiento térmico y su estética.

En cuanto al cemento y los agregados del concreto, fue preciso aprovechar la cantidad de calizas y la escoria de Alto Horno, siendo estas de características muy constantes y la proporción de sus componentes excelentes para la confección de cementos de varios tipos: Ferro-Portland, Escorias, yeso y cal.

En resumen, la gran cantidad de materias primas naturales hacían parte del potencial de la región, como: las minas de cal, las de arcilla, de piedra gravilla, arena y tierras de calidad, todas cerca de la planta fueron de gran ahorro en la elaboración de ladrillos, tejas y piezas prefabricadas de arcilla, bloques de tierra estabilizada y hormigones.

### 3.2.2 El proyecto rural: el factor humano y la educación en la construcción y el mejoramiento de la vivienda

Desde la llegada en 1953 del profesor Ernesto Vautier al CINVA, fue encomendado al “Proyecto Rural” de entrenamiento para los becarios. Sus primeros estudios en 1953 en las localidades de Líbano (Tolima), Río Frío (Magdalena) y Anolaima (Cundinamarca) en 1954, fueron de exploración ante el desconocimiento de la zona rural colombiana y de sus avances en vivienda rural, a pesar de que desde la creación del ICT (Ley 200 de 1939) en un país eminentemente agrario (siendo su finalidad más sentida) ya contaba con trabajos realizados en vivienda campesina<sup>25</sup>, el problema socio-territorial se traslada del campo a la ciudad, iniciado por los fuertes desplazamientos de la violencia y la industrialización de las ciudades. A partir de este momento, la vivienda urbana tomó mayor representatividad para una clase dirigente de visión progresista alineada a la industrialización, siendo esta su dinámica a principios de los años 50, para el año de 1956 la vivienda rural pasara a formar parte de la Caja Agraria.

El nuevo interés por la vivienda rural y la retoma en importancia parte de la visión integral que la Planificación Regional otorga en dos momentos al problema habitacional: el primero, contener la migración del campo a la ciudad, mejorando la vivienda y sus servicios complementarios en el campo y, segundo, solucionar la ubicación y el mejoramiento de los asentamientos marginales en la ciudad, de ahí, la necesidad (en cualquiera de estos dos momentos), de elevar los niveles de educación con el fin de mejorar la calidad de vida, apoyados en la organización de la comunidad, el trabajo colaborativo o asociativo (mutualista), y la orientación sobre el cooperativismo serán las claves para empoderar a las comunidades, haciendo todos énfasis en el factor humano como formas de acción.

El estudio de San Jerónimo realizado por el CINVA (1958) en cooperación con el Ministerio de Educación, será la puesta en práctica del programa educativo y de extensión, que utiliza, como dice Carlson: “el factor humano como el elemento más importante en la construcción y en el mejoramiento de la vivienda en áreas donde hay pocos recursos disponibles, como en la mayoría de las áreas rurales de América Latina”<sup>26</sup>. Un municipio de 236,36 km<sup>2</sup>, donde la población total era de 8249 hab. (censo 1951), de los cuales 1260 estaban ubicados en la cabera municipal y 6989 en zona rural, con un crecimiento del 0.65% anual, una densidad de 34,9 hab., por k2, un analfabetismo del 32% de la población y una deserción escolar del 20%.

---

<sup>25</sup> Los ranchos de campesinos inmigrantes colombianos, ya habían sido estudiados en los barrios periféricos de Bogotá por Karl Brunner, con su propuesta con el barrio Centenario (1938), descrita por Francis Violich como una de las propuestas de descentralización del ICT, luego sería sustituido por la vivienda campesina rural con los estudios tipológicos de las casas higiénicas diseñadas por el Arquitecto Alberto Wills Ferro, graduado de magister en la Universidad de Columbia, New York, y el Ingeniero Gustavo Maldonado, graduado de la Universidad de Michigan, realizadas y financiadas por la Sección de Vivienda Rural del ICT, será uno de estos estudios (Cartilla de Construcciones Rurales, 1946).

<sup>26</sup> Proyecto de San Jerónimo (Antioquia) Colombia. Una experiencia de educación en vivienda rural. Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos. Consejo Interamericano, Económico y Social. Unión Panamericana. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento CINVA, Servicio de Intercambio Científico y Documentación, Serie: Técnica No. 4. Bogotá. 1958, p. v, prefacio.



Por su parte, el censo de vivienda de la misma fecha arrojó los siguientes datos<sup>27</sup>: de un total de 1448 de viviendas familiares, 278 estaban ubicadas en la cabecera municipal y 1170 en la zona rural, pero del total de estas viviendas únicamente el 89% estaban ocupadas, de las cuales el 18% se encontraban ubicadas en la cabecera municipal y el 71% en la zona rural, esto arrojó que la ocupación de personas por vivienda fuera de 5.38 personas en la cabecera y de 6.59 personas en la zona rural. Del análisis de los datos poblacionales podemos observar el bajo crecimiento rural respecto a las ciudades, las cuales entre el censo de 1938 a 1951 se duplican como el caso de Bucaramanga o como el caso de Cali que se quintuplica (5,7), adicionalmente es indudable el aumento del analfabetismo ante los índices de deserción escolar, por último, los aumentos en la desocupación de la vivienda con predominio del minifundio (en las regiones donde se fomentó la aparcería, según lo visto en los capítulos anteriores) explican claramente la migración a la ciudad.

En este sentido, el estudio arrojaba que la población activa económicamente, excluyendo las labores domésticas, estaba en el 31% con predominio en la agricultura, de esta manera la alta composición familiar junto a la limitada posibilidad de trabajo, será una de las causas que refuercen las migraciones a otras regiones o hacia las ciudades mismas, adicionalmente, a pesar de que existía un 81% de propietarios de parcelas el 32% de estas eran de menos de una hectárea, por lo cual el sustento familiar no era cubierto por la productividad de dicha parcela, teniendo que buscar trabajo fuera de ella.



Figura 165. Becario del Cinva y alumnos de la escuela normal produciendo bloques. Fuente. La vereda de Chambimbal, Estudio y Acción en Vivienda Rural. Ed. Vautier & Fals Borda. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1958, pp. 105-115.



Figura 166. Campesinos escuchando explicaciones de los becarios.

<sup>27</sup> Estos datos han sido tomados del censo de 1951, y a veces, rectificados y contrastados con los análisis de los resultados de las encuestas realizadas en el detallado estudio de San Jerónimo, pp. 8-14.

Ahora bien, ya para los trabajos de motivación, conocimiento y emprendimiento realizados por el CINVA, este se apoyó de varias formas educativas de acción como: *clases y demostraciones* a profesores y alumnos de la escuela vocacional, a maestros de escuelas municipales y a campesinos en general; también se utilizó la modalidad de *talleres y trabajos en grupo* para la organización de juntas vecinales, cooperativas y convites, todos para el mejoramiento de las viviendas; y finalmente, las *charlas y campañas* sobre el uso de letrinas, de bloques de tierra estabilizada y el mejoramiento de la alimentación de la comunidad.

El objetivo de estas formas educativas fue el de instaurar en los campesinos lugareños el “espíritu de superación”, de “auto valoración”, de aumentar su “capacidad para resolver sus propios problemas”<sup>28</sup> con sus propios esfuerzos, utilizando de una forma eficiente los recursos naturales o económicos que se encuentren más a la mano, de “elevar su nivel de vida” y generar entre ellos el “sentido comunitario de participación social”. Estas formas educativas no solo fueron aplicadas al medio rural a través de la escuela vocacional campesina, sino que también, operaron en su traslado (de la familia campesina) al medio urbano bajo los programas de “rehabilitación de tugurios”, acompañado de un programa educativo que adicional a las formas anteriores, hacía énfasis en el “cambio de hábitos de vida” y en la “integración de esa población a la fuerza productiva de la vida nacional” (Albano, 1957, p. 1).



Figura 167. Reunión de la Asamblea de Vecinos de Chambimbal  
Fuente. La vereda de Chambimbal, Estudio y Acción en Vivienda Rural.  
Ed. Vautier & Fals Borda. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.  
Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1958, p.107.



Figura 168. Portada, Proyecto de San Jerónimo (Antioquia) Colombia.  
Fuente. Proyecto de San Jerónimo, una experiencia de educación en vivienda rural  
Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.  
Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1958.

<sup>28</sup> Es importante aclarar que tanto los temas como las formas de educación desarrolladas no fueron planeadas totalmente con anterioridad, sino que fueron la respuesta a las inquietudes de la comunidad, de igual manera, todos los esfuerzos que fueron realizados crearon en la comunidad un sentimiento de arraigo que perduraron e integraron a la comunidad con un mayor espíritu de solidaridad. Proyecto de San Jerónimo, p. 18.

La organización comunitaria inicia por constituir la Junta Vecinal en cada una de las veredas a la cual pertenecen las escuelas rurales, gracias a la labor de los profesores de Cursos Campesinos de la Escuela Vocacional, al Párroco, al Personero y al Alcalde se fueron constituyendo las Juntas Municipales que dieron apoyo económico y moral a las necesidades de las veredas, el hecho de ir organizando el libro de actas, de las cuentas con el dinero que recolectaban y la constitución de una Mesa Directiva, el compromiso iría aumentando, perteneciendo a ellas en su mayoría adultos y adultos mayores.

La participación de las veredas al recorrido de campañas de salubridad en la construcción de letrinas y de enseñanza en la fabricación de los bloques de suelo-cemento abarcaría la participación de los niños y su compromiso de mejorar las condiciones de sus escuelas, de igual manera, la enseñanza generalizada (adultos y niños) constituyó la solución a su problema de vivienda, pues era la forma más económica de colaboración, con un material tan barato para realizar su vivienda o de mejorarla. El proyecto de mayor importancia sin lugar a dudas fue San Jerónimo (Antioquia, 1956) como lo manifestó Vautier en la carta enviada al arquitecto Conrado Sonderegger, en el mes de julio de 1956:

Aquí resolví hacer el trabajo de campo en San Jerónimo, sin “asesores” y sin “dirección colectiva”. En esas condiciones y con un buen equipo de siete becarios, todo marchó mejor de lo que esperaba y con un espíritu extraordinario. La mayor ventaja está en que el director de la Escuela Vocacional es Roberto Vélez, el becario del año pasado. Estamos construyendo de veras, trabajando con los profesores rurales y con los niños. Hemos revolucionado el ambiente, y todos nos olvidamos del “horario”, pues aquí no ha sido necesario tomar resoluciones administrativas. Así, este año en que se desarrollan cuatro proyectos simultáneos, el único que marcha es el mío. Naturalmente esto es molesto para mis colegas” (Vautier, 2005, p. 8).

En estas palabras no solo se percibe la satisfacción por el trabajo bien hecho, con autonomía y libres de enredos administrativos, sino la capacidad de trabajar en equipo bajo un carácter colaborativo y participativo, de esta manera Vautier sentía que la Escuela Vocacional era más un método “revolucionario” que “evolucionario”, totalmente opuesto a cómo en años anteriores Currie (1953) había presentado el concepto del Desarrollo Progresivo.

El aporte más significativo de San Jerónimo será la “vivienda experimental”, luego de la redacción del programa basado en el estudio poblacional y composición familiar, determinó como espacio para 6 personas una sala-comedor, dos dormitorios (con posibilidad de otro), una galería, cocina, depósito, cisterna, ducha, letrina y lavadero, todos ellos teniendo en cuenta las encuestas realizadas en el municipio para la elaboración del anteproyecto, este primer diseño daría origen a un sinnúmero de cuestionamientos sobre las condiciones climáticas de la zona donde se ubicara la vivienda?, ¿qué materiales se debían emplear?, sobre la integración del espacio de la cocina con la casa o mantenerla separada según sus costumbres? Y de ¿cuál sería su relación con el área de servicios?



Figura 169. La casa experimental terminada.

Fuente. La vereda de Chambimbal, Estudio y Acción en Vivienda Rural. Ed. Vautier & Fals Borda. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1958, p. 104.



Figura 170. Colocación del varillaje de caña brava, casa experimental.

Fuente. La vereda de Chambimbal, Estudio y Acción en Vivienda Rural. Ed. Vautier & Fals Borda. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1958, pp. 100-104.

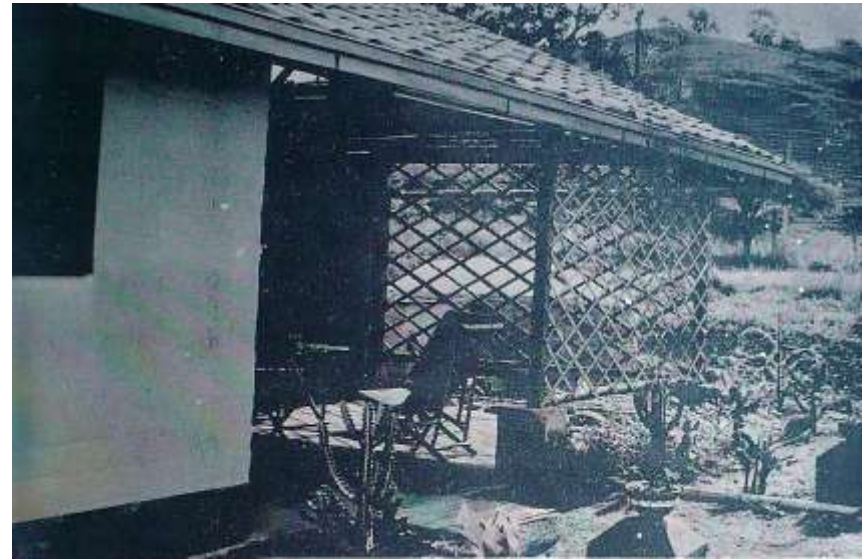


Figura 171. Cerramiento del corredor, casa experimental.

La resolución de los anteriores interrogantes condujo a organizar unas reuniones con profesores y estudiantes de la escuela vocacional y campesinos de la zona, de estas reuniones surgieron ideas de disponer la orientación norte-sur de la vivienda para un clima cálido-húmedo, de la conveniencia de ubicar los servicios cerca de una acequia (zanja) para desaguar las aguas servidas, de integrar la cocina a la vivienda con la extracción del humo por chimenea disminuyendo el calor y el peligro de incendio, respecto a los materiales se determinó el empleo de tejas de barro para la cubierta, de bloques de arena-cemento para la cisterna, y de suelo-cemento para los muros cumpliendo con los fines del programa educativo; sin embargo, se construyó un muro en tapia pisada con el fin de estudiar esta técnica local.

Estas ideas compartidas con los usuarios, pese a estar determinadas por el programa educativo del CINVA, iniciarían la “participación de la comunidad en el diseño” y el reconocimiento de algunas técnicas constructivas y materiales locales, dignos de ser estudiados más a profundidad en cuanto a calidad, durabilidad, costo, resistencia y confort a las condiciones climáticas de la zona.

Ante todas estas acciones de organización comunitaria, de capacitación laboral de la escuela vocacional, y de trabajo social con sus aportes educativos y culturales, es válido preguntarnos por ¿Cuál ha sido el impacto efectivo, los resultados obtenidos y el alcance de estos proyectos?



La respuesta es sencilla, por ser el CINVA un Centro de carácter latinoamericano, sus labores efectivas fueron prácticamente dispersas, restringidas a zonas geográficas específicas, atendiendo zonas rurales o urbanas y en pocas oportunidades ambas zonas como el caso de Chambimbal y Siloé. El distanciamiento de relaciones eficaces de trabajo en equipo entre los asesores del CINVA, con las instituciones gubernamentales, quienes al final toman las decisiones a nivel nacional o local, fue otra de las causas de los bajos impactos obtenidos.

A pesar de los buenos resultados para las comunidades de los proyectos como el de San Jerónimo que por fortuna contó dentro del equipo participante del profesor agrícola Roberto Vélez Ríos, quien como exbecario (CINVA, 1955) fuera el director de la Escuela Vocacional, – como lo veíamos anteriormente– la falta de continuidad, acompañamiento y seguimiento posterior de las mejoras comunitarias, luego del regreso de los becarios a sus lugares de origen, los alcances se redujeron a actuaciones aisladas y de manera dispersa en las regiones, hasta el retiro de Vautier del CINVA<sup>29</sup>, quedando finalmente reinstalada la colaboración mutua en las comunidades.

Figura 172. Palafitos de Chocó, Colombia, 1958.

Fuente. Ernesto Vautier un arquitecto con compromiso social. CEDODAL, mayo de 2005, Argentina, p. 24. Cortesía del Arq. Ramón Gutiérrez.

<sup>29</sup> Su retiro se da por discrepancias con la nueva dirección de Walter Harris en el CINVA (1960-1961), como lo expresa su hijo Roberto Vautier “En 1961 Vautier renuncia a su cargo en el CINVA, por conflictos con los funcionarios de turno y la firma de un convenio con la Universidad de Yale que le quitaba libertad de cátedra. Vautier no quería convertirse en un burócrata internacional más (Vautier, 2005, p. 10).

### 3.2.3 El retorno al mutualismo y la cooperación: la acción comunal en la búsqueda del progreso



Figura 173. Fundación LEÓN XIII. Río de Janeiro. El factor humano en los programas de rehabilitación de tugurios.

Fuente. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1957, p. 10.

Recordemos que desde comienzos del siglo XX el sistema mutualista estuvo muy presente en la región, sin lugar a dudas, –como lo mencionábamos– las ideas socialistas de la mano de Proudhon hicieron parte de los discursos de los centros de industriales y obreros, la cooperación entre ellos, el incentivo al ahorro sistemático de la clase obrera y su fuerza colectiva constituyeron la Compañía Colombiana de Mutualidad en las principales ciudades colombianas, consolidando así, las primeras sociedades anónimas mutuarías, quienes serían partícipes de los grandes ensanches en las diferentes ciudades del país, como en el barrio de la Mutualidad en Bucaramanga.

Luego de haber constituido estas compañías mutuales, de su posterior fracaso y dilatada quiebra de muchas de sus oficinas en el país, lo que podemos apreciar es el profundo significado del “progreso” que quedó, respecto a la capacidad de todo ser humano de participar de la concepción de un mejor destino mediante el esfuerzo propio y colectivo; pero atención, hay que distinguir la diferencia que existe entre: prever el futuro de los años 20, mediante el ahorro de los escasos recursos económicos (de expectativa técnica y lucro) que existía para cambiar la estética pueblerina y sus necesidades de salubridad; con las urgencias sociales de los años 50, la violencia política con su migración del campo a la ciudad, junto a los burócratas de la vivienda y su deseo de cubrir el déficit y contener la ideología comunista de posguerra.

De esta manera lo que entendemos, siguiendo las palabras de Currie en su introducción al Manual, es que “la ayuda propia y la ayuda mutua no es una novedad, sino un método tradicional” (Centro Interamericano de Vivienda, 1953, p. 12), que ha operado en muchas regiones desde hace más de tres décadas, pero que está mediado por los intereses imperantes del momento, ya sean estos para prever un futuro con expectativas de “progreso particular” de un rápido lucro capitalista (en los años 20) o el interés de una burocracia de acceder al manejo económico estatal, manipular el déficit y contener las ideologías (de los años 50) como solución al problema de la vivienda.

Así el concepto mutualista de ayudarse a sí mismo a la vez que ayuda a los demás, definido como: “el esfuerzo deliberado de un grupo de familias que se reúne para estudiar sus problemas, formular planes para resolverlos mediante su propio esfuerzo” (Centro Interamericano de Vivienda, 1953, p. 17), es inestable y afín ideológicamente de donde provenga la cooperación económica, ya sea por parte del empresario, del gobierno o de la OEA junto a sus intereses.

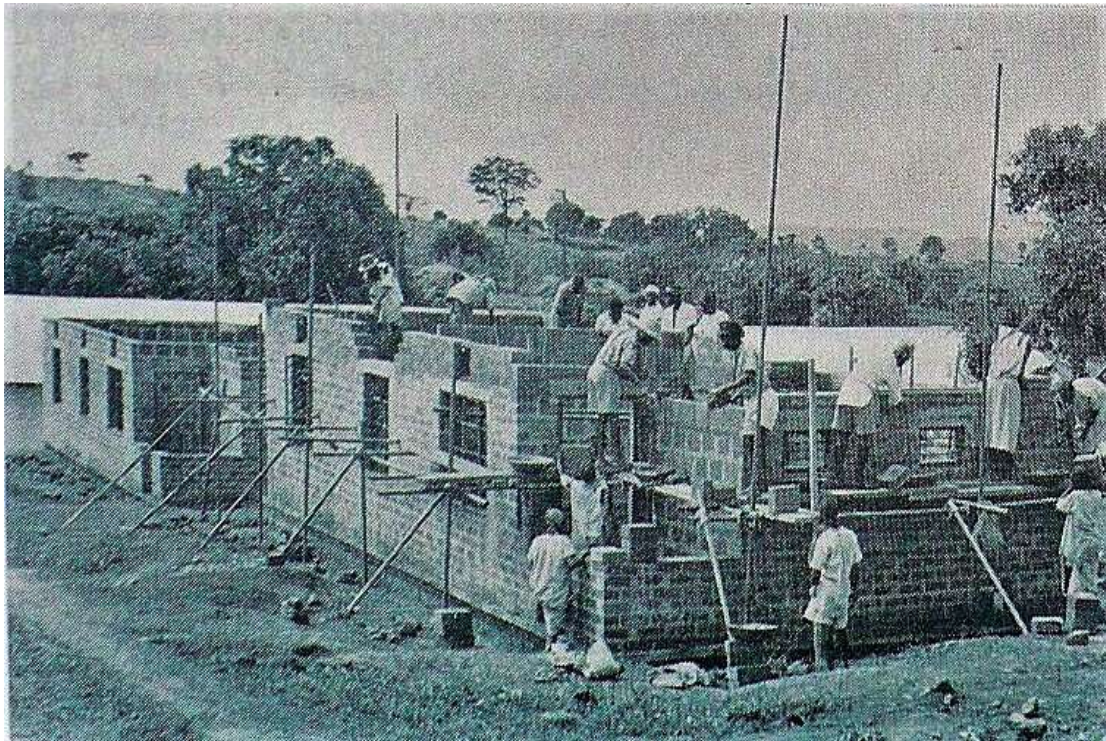


Figura 174. Naguru, Arica. Conjunto de vivienda Kampala, Protectorado de Uganda (África). Bloques de Tierra Estabilizada. Fuente. Diseño y construcción en los trópicos. G. Anthony Atkinson. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá, D. E. 1955, p. 31.



En este sentido, vemos la importancia de los planes regionales que vinculan el estudio de las necesidades de vivienda (ambiental y social) con la economía para determinar la magnitud del problema en general, tanto por regiones geográficas como por áreas urbanas y rurales, en ellas se analiza los recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos de que se pueda disponer, además, establece los objetivos y prioridades en armonía con estos recursos.

De esta manera, se considera la planificación como un instrumento para distribuir los gastos de consumo (con posibilidad de incentivar el ahorro), redistribuir los gastos de inversión (con posibilidad de destinar más inversión social), y distribuir la inversión general en la construcción de vivienda social, así como, plantearse la posibilidad de redefinir la política de las tasas de interés, y la reglamentación de los tipos de interés. En pocas palabras podemos distinguir entre una planificación que hace énfasis por un desarrollo social, a otra que procura por el crecimiento económico.

Pero fijémonos cómo lo escribe Ernesto Vautier luego de haberse retirado del CINVA por sus diferencias con los burócratas internacionales, en el prólogo del libro *Aspectos humanos de la vivienda* de José Balista, ya en el año de 1965:

Los economistas del desarrollo subordinan regularmente lo social a lo económico o bien, simplemente, postergan “sine die” la prioridad de lo social. Se justifican con argumentos sobre los efectos multiplicadores o aceleradores de las inversiones reproductivas, tanto como mediante “diversiones” matemáticas, llamados “modelos de desarrollo”, cuyos componentes son desconocidos o de dudosa exactitud. Defienden las inversiones en bienes de producción, contra las inversiones en bienes durables de consumo, como lo es la vivienda. Así se pasa por alto o se minimizan las necesidades esenciales de la humanidad. Alimentación, Salud, Educación, Seguridad y Vivienda. Como esta última necesita mayores inversiones masivas, es la que mayor oposición encuentra por parte de otros sectores económicos, sea en forma abierta o disimulada... los aventureros de la financiación han llegado a la inconsciencia irresponsable, pero también a la prosperidad económica a través de la delincuencia, explotando la gran angustia social de la vivienda (Balmaceda, Vautier, 2005, pp. 17-18).

Las palabras de Vautier hacen un llamado a enfocar los bienes de consumo básico, no como un gasto suntuoso, sino como la necesidad de invertir en el mejoramiento del capital social. En efecto Vautier junto al sociólogo Orlando Fals Borda apoyados desde la llegada de Eric Carlson (1956) asumen con mayor fuerza la prioridad social en relación a la vivienda rural. Esta triada de profesores desde su experiencia en los procesos participativos, mutualistas y cooperativos, consiguen desarrollar y mejorar metodologías y técnicas que ponen en valor los modos de vida local.

Carlson otorgó todo su apoyo, desde su experiencia en el movimiento de Antigonish<sup>30</sup> y lo que implicó para los países latinoamericanos el cooperativismo como un movimiento educativo de adultos que contribuyó económicamente a los esfuerzos productivos. De esta manera el movimiento cooperativo de los años cuarenta recogía las bases que el mutualismo de los años veinte había dejado pero que en esta oportunidad organizaba no sólo las cooperativas de ahorro y crédito, sino a pequeños y medianos productores de bienes y servicios, junto a consumidores, asociándose como toda una nueva fuerza productiva local.

Carlson potenciaría el programa de vivienda rural que venía trabajando Vautier y Fals Borda, pues luego de haber realizado proyectos en las regiones rurales de Colombia, este realizaría las misiones a Brasil, Venezuela, Honduras y a otros países miembros de la OEA. Así Fals Borda en su trasegar práctico-social pudo desarrollar su trabajo de Investigación Acción Participativa (IAP) con las poblaciones rurales más desfavorecidas cursando el método de observación directa y participativa de las necesidades sociales, construyendo sobre el terreno una educación popular que para ellos representa un verdadero medio de producir su propio conocimiento y poder transformar su entorno.

En el caso de Vautier, como muy bien lo manifiesta su hijo Roberto, hablando del CINVA (específicamente de los años 1956-1958) “es una época en dónde él (Vautier) concentra toda su experiencia sobre la vivienda... Así pone en práctica sistemas de enseñanza modernos; en un contacto directo con la población y mediante proyectos piloto para mejoras sociales en comunidades rurales” (Vautier, 2005, p. 8). Su trabajo, junto con el de Fals Borda, buscaba que el hombre que vive en cada región resuelva su problema de vivienda utilizando las técnicas y conocimientos autóctonos, contando con los elementos que están a su alcance en el territorio, a sus posibilidades y recursos con los que cuenta cada región, y finalmente, fomentar nuevas prácticas sociales, nuevas técnicas constructivas, modificando tradiciones de vida cotidiana anquilosadas, para mejorar las calidades de vida, salubridad y productividad comunitaria.

Ahora bien, a pesar de que la Ley 134 sobre Cooperativas en Colombia data de 1931, es hasta 1933 que se constituyen las 4 primeras cooperativas con un fuerte crecimiento en el periodo liberal del 50% anual hasta mediados de los años 40 con 266 cooperativas en el país. El informe del *Cooperativismo latinoamericano* de la CEPAL<sup>31</sup>, muestra que bajo la radicalización de la violencia Jorge Eliécer Gaitán aprueba en la convención liberal

---

<sup>30</sup> Movimiento surgido en Canadá promovido por el padre Moisés M. Coady (1882-1956), franciscano que en los años 20 inicia con el Departamento de Extensión en la Universidad de San Francisco Javier, en la ciudad de Antigonish, el programa de mejora socioeconómica con los pescadores de las provincias marítimas, quienes al organizarse de forma cooperativa mejoraron la calidad, los precios y sus volúmenes de venta. Para mayor información: *El Movimiento Cooperativo en las Américas*. Oficina Internacional del Trabajo, una recopilación internacional. Prefacio por Henry A. Wallace, vicepresidente de los EE.UU. Montreal 1943 ([http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1943/43B09\\_1\\_span.pdf](http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1943/43B09_1_span.pdf) Recuperado el 14 de enero de 2016).

<sup>31</sup> Cooperativismo Latinoamericano: Antecedentes y Perspectivas, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1989 ([repositorio.cepal.org/bitstream/11362/2097/1/S8900121\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/2097/1/S8900121_es.pdf). Consultado el 14 febrero 2016).

(1947) la necesidad que la producción agrícola de pequeños propietarios sea financiada por las cooperativas, para así avanzar en la adjudicación de tierras. También durante la dictadura de Rojas Pinilla (1953-57) se aprueba el Decreto 1646 de 1954, en el que se implanta la educación obligatoria (de nivel primaria a profesional) el cooperativismo, fomentando la fundación de cooperativas escolares.

Estas dos medidas muestran, que el ideal cooperativo en Colombia no surge plenamente como expresión de los movimientos sociales, sino que se da en estrecha dependencia a los intereses ideológicos, como lo anunciábamos anteriormente ligados a “los intereses imperantes del momento”, ya sean estos de izquierda (con cooperativas de sindicatos), de derecha (con cooperativas de consumo), o la Iglesia católica que respaldó la creación de cooperativas de ahorro y crédito como parte de su accionar político ligado a los últimos.

Ante esta fragmentación y dispersión del cooperativismo en el país, surgieron tres intentos de constituir e integrar el movimiento cooperativo en su dinámica socioeconómica: la Unión Cooperativa de Colombia – UNICOP (1948), la Liga Nacional de Cooperativas – LINALCO (1951), y la Alianza Cooperativa Colombiana – ALICOOP (1954), pero lo que le dio finalmente una integración y encausara la cooperación fue la resolución sobre educación emanada por Rojas Pinilla (1954). Esta medida como instrumento gubernamental buscó en las personas de todas las edades la capacitación de las formas asociativas de tipo cooperativo, e instruir en la participación de los programas de desarrollo comunitario, organizar la producción y la comercialización de bienes de consumo e incentivar el ahorro, todas ellas muy alineadas a las políticas de desarrollo trazadas por el gobierno.

Visto el cooperativismo en Colombia de esta manera, sus actuaciones se vinculan al sistema capitalista, con una fuerte dependencia Estatal, desplegando una cierta intermediación socioeconómica a grupos de medianos recursos, como pequeños y medianos empresarios, que acceden al capital financiero con unos puntos por debajo de las tasas de interés del mercado, pero que no llegan a desarrollar un modelo asociativo. La función esencial del cooperativismo a finales de los años cincuenta e inicio de los sesenta fue “la de ser un apéndice del proceso económico y social del país, de tal manera que solo puede ocupar lugares de ajuste, donde la acción del Estado y el sector privado no convergen plenamente” (Rojas, Urrea, 1985, p. 164).

Ahora bien, los alcances de la participación comunal se inician con la Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento, realizada en Bogotá en diciembre de 1956, en ella se estableció la guía para la política de vivienda y planeación, entre otras, esta formuló un plan integral en el cual destacamos las siguientes recomendaciones:

- a. Priorizar los programas complementarios de organización y desarrollo de la comunidad.
- b. Desarrollar programas sociales para la erradicación de tugurios y de urbanizaciones clandestinas.

- c. Coordinar las acciones entre los organismos de planificación con los institutos de vivienda.
- d. Señalar los medios para hacer menos costosa la vivienda.

Estas recomendaciones fueron parte de los propósitos por los cuales en el marco de esta reunión se funda la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), la Sociedad Colombiana de Planificación (SCP), apoyados por la ya fundada Sociedad Puertorriqueña de Planificación (1954), y promovida por su primer presidente Rafael Picó<sup>32</sup>.

La estrategia de vincular la Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento, con la creación de la Sociedad Interamericana y la Sociedad Colombiana de Planificación, determina los alcances logrados por el CINVA en cuanto a la participación de la comunidad y, el acceso de la academia y de los gremios a la toma de decisiones estatales. Tres ideas muestran estos alcances: la primera, es el avance de los Planes Reguladores realizados (por Le Corbusier, Wiener y Sert) en dirección a un Planeamiento Regional, integrado por los idearios promovidos por el CINVA con la madurez de la planificación anglosajona; la segunda idea, es la expedición del primer estatuto de acción comunal de Bogotá, en el que se abre la planificación urbana a las juntas de acción comunitaria e incorpora la acción pública sobre los barrios informales; y la tercera idea, es el “despliegue del progreso” que abarca desde los avances técnicos del Estado de Bienestar de Roosevelt, recogidos en el período liberal (1930-1946), pasando por la propuesta reaccionaria del Estado Corporativo en el período conservador (1946-1958), hasta la política de coalición del Frente Nacional (1958-1974) convergiendo con la política americana para Latinoamérica de la “Alianza para el Progreso” del presidente norteamericano J. F. Kennedy y puesto en marcha en Colombia por el presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962). El desarrollo de las tres ideas anunciadas anteriormente será de la siguiente manera:

La primera de las ideas inicia con la crítica de Peter Hall al urbanismo realizado por los expertos de zonificaciones impuestas que buscan institucionalizar la profesión con una cientificidad técnica de la planificación de “arriba hacia abajo”, que por otra parte rescata lo utópico, la reforma social como la esencia de lo urbano en su conexión con lo rural. La planificación regional promovida por Patrick Geddes y adoptada en América por L. Mumford hace su traslado a Latinoamérica bajo la política de Rexford Guy Tugwell<sup>33</sup> como gobernador de Puerto Rico (1941-1946), Rafael Picó como asesor en Planificación de la ONU y el Programa de Cooperación Técnica de la OEA con el establecimiento del CINVA dieron aplicación a varias ideas

---

<sup>32</sup> Nació en Coamo, Puerto Rico (1912), estudió Geografía en la Universidad de Puerto Rico (1932), dos años más tarde obtiene su maestría en Artes y luego en 1938 su doctorado en la Universidad de Clark (Massachusetts), profesor de Geografía en la Universidad de Puerto Rico, invitado a universidades de U.S.A., y asesor en Planificación de la ONU. Su experiencia en la Planificación Anglosajona define sus contenidos teóricos y metodológicos tomando las ideas de E. Howard, Patrick Geddes, y la visión crítica de Lewis Mumford.

<sup>33</sup> Economista de la universidad de Columbia y uno de los miembros más innovadores de la política de la vuelta a la tierra ante el éxodo campesino a la ciudad (New Deal) de Roosevelt, al cual lo persuade en comprar tierras baratas fuera de la ciudad y construir ciudades verdes autosuficientes (Hall, 1996, p.).

del planeamiento urbano-regional anglosajón y la política de tierras del ICT.

La aplicación de dicha planificación, en el caso colombiano estaría asociada directamente al CINVA, de la mano de profesores colombianos como César Garcés Vernaza (1954-1959) quien se desarrolla como Consultor permanente y coordinador del *Proyecto Sogamoso-Paz de Río: ensayo de una metodología*; Jorge Gaitán Cortés (1953-1954) participa del Curso Regular de Adiestramiento en Vivienda; Orlando Fals Borda (1955-1959) fue asesor del programa de Vivienda Rural; Jorge Rivera Farfán<sup>34</sup> (1959-1961) se desempeñó como coordinador del Programa Regional de Vivienda (Zipaquirá, Cogua y Cajicá); y Gabriel Andrade Lleras (1958-1963) con la administración de programas de vivienda (Programa general); todos ellos, no solo fueron quienes formaron más de 650 especialistas en cursos superiores de vivienda, regional de vivienda rural y autoconstrucción, sino que también, muchos de ellos ocuparon cargos públicos en Bogotá y en algunos casos fueron asesores y consultores de otras ciudades colombianas.

Jorge Gaitán será quien, como representante de los CIAM, acoja las Unidades Vecinales propuestas en el Plan Regulador de Bogotá (de Wiener y Sert) y se desarrollen bajo su dirección técnica en el ICT (como lo veíamos en el capítulo anterior) precisamente a finales de los años cuarenta; cuando el barrio Muzú fue replicado en la ciudad de Cúcuta, Rivera Farfán se conoce con Gaitán, compartiendo el modelo de las unidades vecinales. Luego en los años cincuenta, Rivera y Gabriel Andrade cursan estudios de Planificación en el Instituto Tecnológico de Georgia (1953) y, mientras Rivera se vincula con la oficina de vivienda y planeamiento de la OEA (1955) asesorando desde allí al CINVA, Andrade dirige la oficina del Plan Regulador de Bogotá, hasta su desmonte y organización de la nueva Oficina de Planificación.

Rivera y Andrade junto a Garcés Vernaza eran los encargados en Colombia de forjar la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), y la Sociedad Colombiana de Planificación (SCP), al ser ellos sus primeros presidentes; a finales de los años 50 dichas sociedades hicieron parte de la creación de la Comisión del Consejo Nacional de Urbanismo creada por el Decreto 0239 de 1959, con Jorge Gaitán de Concejal en Bogotá, de esta manera, la primera idea de evolución de los procesos de planificación, contando con una visión regional, incluye la vivienda rural y hace partícipes a la comunidad como actores importantes de su propio desarrollo, marcan, sin duda, el vínculo anglosajón promovido por el CINVA.

La segunda idea se desarrolla bajo la Ley 19 de 1958, ella establece el inicio de los cambios drásticos en la organización administrativa de conformidad con los planes de desarrollo y su descentralización, las intenciones serán la elevación del nivel de vida de todos los ciudadanos, buscando la construcción de una economía fuerte y sostenible en el tiempo. Dentro de los objetivos del Plan estuvo la educación al reducir los índices de

---

<sup>34</sup> Ingeniero director de las Empresas Públicas de Cúcuta (1948-1950), graduado de la Maestría en City and Regional Planning del Georgia Institute of Technology (Rivera, 2002, p.129).

analfabetismo, la formación profesional de los trabajadores y la salubridad, programas que deberán ser equilibrados con los objetivos de producción y la participación comunal, así el Plan expresado por Planeación Nacional se ha enfocado a la reconciliación social, e invertir en el factor humano.

Los alcances buscados por parte del Plan General hacia el desarrollo y la participación de la comunidad con miras a la resolución de sus problemas y potenciar la labor conjunta en este proceso de desarrollo acelerado, parte de lo denominado como “Acción Comunal”, la base firme sobre el cual se organiza la comunidad es el “Estatuto y Régimen de la Acción Comunal” (Ley 19 de 1958, artículos 22-25), en el cual por parte de Consejos (municipales) y Asambleas (departamentales) se le otorga a la comunidad funciones de control y vigilancia de determinados servicios públicos, así como la cooperación de los vecinos para realizar y mejorar los equipamientos barriales, su infraestructura y los sistemas de producción y distribución.

Desde la misma sanción de la Ley, el presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962) invitaba a las instituciones públicas y privadas a la participación, alentaba a las comunidades a cooperar activamente en su desarrollo

Ella no puede ser –decía Lleras, de la Ley– de ninguna manera una empresa oficial reglamentada rigurosamente y adelantada sin más cooperación que la de los funcionarios públicos. Al contrario, la concebimos como la movilización de todos los colombianos para mejorar sus propias condiciones, ya sea en su cultura, ya en las circunstancias mismas de su existencia, sin necesidad de acudir al Gobierno y solo al Gobierno para cualquier iniciativa de bienestar público” (Martínez, 1964, p. 26)<sup>35</sup>.

Su incursión a municipios y departamentos se produce a partir del Decreto 239 Orgánico del Departamento Nacional de Planificación y Servicios Técnicos, y la Sección de Planeación Regional que se encarga de “promover la constitución de oficinas de planeación regional y departamentales”; asesorar su organización, y coordinar el Plan General de Desarrollo con los planes regionales, así como la redacción de los códigos urbanos.

Cumpliendo con el anterior Decreto se creó mediante Acuerdo No. 4 de 1959, el Orgánico de la Acción Comunal en el Distrito Especial de Bogotá, con los siguientes considerandos expuestos por Jorge Gaitán como alcalde de la ciudad:

Que la política del Frente Nacional busca fundamentalmente el entendimiento mutuo de los ciudadanos... Que existen numerosas comunidades o barrios que carecen de servicios públicos adecuados... Que se requiere la cooperación de la iniciativa, la pericia y la ingeniosidad de los vecinos... Que es necesario establecer Juntas de Acción Comunal en los diferentes barrios de la ciudad... Acuerda: La Oficina de Planificación Distrital de Bogotá procederá a elaborar un

---

<sup>35</sup> Lleras, A. El primer gobierno del Frente Nacional, Tomo II, Imprenta Nacional, Bogotá, 1960 (Martínez, 1964, p. 26).

plan para delimitar y determinar las comunidades urbanas del Distrito, y revisará el plan de construcciones escolares... las comunidades serán organizadas alrededor de la escuela que será su centro comunal (Concejo Municipal de Bogotá, D. E., Acuerdo No. 4 de 11 de febrero de 1959, Orgánico de la Acción Comunal en el Distrito Especial de Bogotá).

Así Gaitán le daba fuerza legal a las Unidades Vecinales vinculando la educación a la acción comunal.

De igual manera se fueron creando las Divisiones Departamentales de Acción Comunal, como la del Departamento de Cundinamarca (Ordenanza No.55 de 1962), a partir del cual se organizaron las Juntas rurales y urbanas, el estudio y la programación de obras comunitarias, la capacitación de los líderes, la divulgación, la promoción y organización técnica de la Acción Comunal. También se organizaron las Juntas de Acción Comunal en los barrios de Cali (Acuerdo No.21 de 1961), al igual que se crea la Junta Coordinadora de Acción Comunal y Defensa de los Barrios de Bucaramanga con el acuerdo No.11 de 1965, y luego se incorpora la Acción Comunal a todos los planes y programas del municipio mediante el acuerdo No.47 de 1965, respectivamente

el objetivo de estas Juntas es el de proveer al desarrollo y mejoramiento de las comunidades locales, buscando para ello la efectividad en la participación de todos los integrantes y el estímulo de todas las iniciativas oficiales y particulares que puedan prestar ayuda de cooperación (Concejo Municipal de Bucaramanga, Acuerdo No. 047 de 11 de septiembre de 1965, Art.3°).

Es indudable que la tercera de las ideas avanza en la medida en que avanza la normativa con los años en las diferentes ciudades colombianas, la redefinición de los objetivos de suministrar crecimiento económico y nivel de vida a las comunidades fue avanzando junto a la regulación y estabilización de la democracia, es decir, que luego del período liberal y la respectiva reacción conservadora que generó la ola de violencia, y del posterior paso por la dictadura de Rojas Pinilla con su ideología pacificadora de “justicia y ascenso social” se fue permeando a las masas populares, a las entidades públicas y privadas de carácter comercial, empresarial, esa “visión de progreso”.

Fueron los organismos comunales y sindicales, las Corporaciones Gremiales como la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), las Cámaras de Comercio de las diferentes ciudades y la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), todos ellos difusores del crecimiento económico más que del desarrollo social.



Figura 175. Tipologías 7, 8, y 9 de viviendas, barrio “La Victoria”. ICT, Etapa construida por Coldamparos y la colaboración del Gobierno norteamericano. Fuente. Archivo Fotográfico ICT, Cortesía Néstor Rueda.



### 3.3 La visión del progreso en Bucaramanga: la vivienda en la periferia con la colaboración del Gobierno norteamericano

Los Ingenieros Alemanes estaban unidos en dos organizaciones nacionales particularmente importantes para la elaboración de una defensa cultural de la tecnología. La Verein Deutscher Ingenieure (Asociación de Ingenieros Alemanes, en adelante VDI), fundada en 1859, era la mayor de las asociaciones de ingenieros. A través de su revista mensual, Technik und Wirtschaft (Tecnología y Economía), y mediante sus esfuerzos para aumentar la influencia política de los ingenieros, la VDI pedía el “trabajo técnico al servicio de la comunidad” (technische Gemeinschaftsarbeit) El technische Gemeinschaftsarbeit tenía dos implicaciones: primera, que existía una unidad de intereses entre los ingenieros y sus empleadores, especialmente las nuevas grandes corporaciones basadas en la química y la electricidad; y segunda, que el bienestar nacional requería una activa intervención estatal en la economía y el aliento al progreso técnico. El mensaje de las publicaciones de la VDI era la esperanza productivista, tecnocrática, de que la unidad de intereses entre el Estado, el capital y el trabajo técnico volvería obsoletos los conflictos clasistas. Los ingenieros habrían de desempeñar un papel crucial en lo que Charles Maier ha llamado las “estrategias de la defensa burguesa (Herf, 1993, pp. 326-327) (el subrayado es mío).

Bajo la República Liberal (1930-1946) la visión progresista se venía construyendo (según el primer capítulo), tanto el cooperativismo panamericanista traído de la mano del presidente Enrique Olaya Herrera (1930-1934) como las reformas de la “Revolución en Marcha” de Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945), fortalecidas con las relaciones del presidente Franklin Delano Roosevelt (1933-1945), quien compartió las estrategias del New Deal y su política del “Buen Vecino” con los países latinoamericanos, serán estos los atributos por los cuales el liberalismo enfoca la “mirada hacia el progreso yanqui”.

Pero ¿cómo se construye esa “visión de progreso local”?, lo primero es verificar el término “progreso”, y dos conceptos ayudan a aclararlo según Julio Silva-Colmenares (s.f.), “entendemos el “crecimiento”, desde la perspectiva económica, como la creciente disponibilidad de bienes y servicios producidos dentro de un ámbito geográfico para satisfacer las necesidades materiales, sociales y espirituales de los seres humanos, de manera directa o indirecta...Y el “desarrollo”...como el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos, o su bien-estar (well-being), por medio de la satisfacción de estas necesidades...Por tanto, puede decirse del “crecimiento” que es “económico”, pero del “desarrollo” que es “humano”.

De esta manera durante la primera mitad del siglo XX se asumió (según lo visto en capítulos anteriores) que el “Progreso” era solamente medido como el “crecimiento económico” buscando como fin único acelerar el incremento de la producción de bienes y servicios, confundiendo “crecimiento económico” con “desarrollo social” como lo plantea Silva-Colmenares. Así los intereses del desarrollo social se volcaron a la búsqueda de un “progresismo”, entendido, parafraseando a Vautier, a aquellos que llama “los aventureros de la financiación” quienes tomaban la vivienda como factor de crecimiento económico de manera inconsciente e irresponsable, visualizándola como “prosperidad económica” y por ende homologando el “progreso para todos” a costa de “la gran angustia social” que vivía (y que continúa viviendo) el obrero y el campesino en su desplazamiento a la ciudad junto a la búsqueda de una vivienda digna.

Fueron varias las misiones económicas extranjeras<sup>36</sup> que giraron en torno al “crecimiento económico” bajo la influencia de los Estados Unidos en el contexto colombiano hasta la mitad del siglo XX, la excepción sería la misión Le Bret (1954), quienes, en lugar de apuntar a un crecimiento económico, su estudio se enfocó al “desarrollo social”, a la búsqueda del potencial humano junto a las riquezas naturales de las regiones. Este enfoque del movimiento de Economía y Humanismo-EH- dirigido por el padre Louis-Joseph Le Bret, O. P., desde la perspectiva humanista del desarrollo y la planeación urbana, fue finalmente, la que zanjó la disputa surgida desde los años 20 entre iberismo o yanquismo, uniendo los intereses entre el hispanismo y el panamericanismo en su lucha contra el comunismo en Colombia.

El período de la Restauración Conservadora (1946-1957) inicia la fuerte oposición de la iglesia, ante la supuesta “pérdida del orden social” en la reforma constitucional de 1936<sup>37</sup> y el modelo de sociedad liberal. El regreso del partido conservador al poder revive el hispanismo de la mano de los

---

<sup>36</sup> Entre ellas se encuentran: la segunda misión Kemmerer (1930) cuyo objetivo bajo la política de cooperación fue sanear las finanzas y brindar seguridad a la banca norteamericana; la Misión Currie (1950) planteó como objetivo elevar el nivel de vida de los pueblos (luego del Bogotazo), acuerda en la Carta de la OEA contener las ideologías comunistas y socialistas, y alinear la economía al desarrollo optimizando la administración pública; la Misión de la CEPAL (1954) configura una política para salir del subdesarrollo a los países latinoamericanos, mediante la sustitución de las importaciones y adelantar medidas proteccionistas (Arévalo, 1997).

<sup>37</sup> Las reformas sociales del presidente liberal López Pumarejo, fueron las que llamaron la atención eclesiástica ante lo que significaba el mito de la “Revolución en marcha”, pero el hecho más importante fue el haberle incorporado la “función social de la propiedad” distinguiendo “la asistencia pública” de “la caridad”, aunque finalmente la discusión se aplazó, pues los liberales reconocieron el control ejercido por la iglesia a la educación confesional, a los bienes de beneficencia, y al manejo del pueblo ante una posible expropiación.

padres jesuitas como lo fue Félix Restrepo<sup>38</sup>, bajo la asociación del lema: “*lengua, religión y raza*”<sup>39</sup>.

La anterior asociación fue altamente difundida por Restrepo, no solo en la editorialización de la revista *Razón y Fe* (España, 1926) y bajo la creación de la revista *Javeriana* (Colombia, 1933), sino también, durante la dirección del Instituto Caro y Cuervo (1942) y de la Academia Colombiana de la Lengua (1955). Serán dos las acciones que apropiándose del legado hispánico divulgado por estos medios de difusión se fortalece ideológica y políticamente el partido conservador durante su periodo más reaccionario.

*La primera acción* será la infiltración del clero y de la derecha a la base del sindicalismo en Colombia como lo era la Confederación de Trabajadores de Colombia-CTC<sup>40</sup>, al cabo del II Congreso Nacional Sindical en Medellín y su continua realización en las principales ciudades colombianas con el apoyo de López Pumarejo, los diversos sindicatos liberales a nivel regional se fueron congregando, los del transporte (Fedenal y Ferrovías), de minas y energía (Fedepetrol) y de las bananeras que apuntaban a un comunismo internacional reivindicando los derechos de la clase obrera.

Con la Ley 6ª de 1945, la regulación y solución de conflictos obrero-patronales impulsó la negociación directa a lo que se le llamó *Sindicalismo de Empresa*, de esta manera junto a los sindicatos confesionales campesinos como la Federación Agraria Nacional (FANAL) creados bajo la Acción Social Católica, así como, la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) y la Unión de Trabajadores de Boyacá (UTRABO) fundan la Unión de Trabajadores de Colombia - UTC, según Urrutia (Urrutia, 2016, pp. 214-215), con el fin de detener el avance del comunismo entre las clases obreras colombianas.

---

<sup>38</sup> Teólogo y pedagogo jesuita nacido en Medellín (1887-1965), fue enviado a España a continuar sus estudios sacerdotales y humanísticos (1906-1910) doctorándose en Valkenburg (Holanda 1911), de 1912-1916 fue profesor del Colegio San Pedro de Bucaramanga, luego viaja a España a obtener su doctorado en teología (1920) y en pedagogía (Múnich 1923). Estando en Madrid y siendo redactor de *Razón y Fe*, recibe el encargo de *Consejero Real de Instrucción Pública* por Primo de Rivera (1926), a finales de este año regresa a Colombia recibiendo los cargos de: director de la Juventud Católica, prefecto de estudios de los colegios de la Compañía de Jesús en Colombia y Rector del Seminario de la misma compañía. En 1932 es nombrado decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana, y de 1941-1949, Rector de la misma Universidad, creador y director del Instituto Caro y Cuervo (1942-1948) y director de la Academia Colombiana de la Lengua (1955). Fundó y dirigió en Bucaramanga la Revista Horizontes (1913), en Bogotá la Revista Javeriana (1934-1945) y Juventud Católica (1926-1929). En Madrid, fue redactor del diario El Debate, la Revista *Razón y Fe*, y la Revista Tradicional de los Jesuitas Españoles (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/restfeli.htm>). Consultado: 04-12-2016).

<sup>39</sup> El espíritu latinoamericano de la España católica e imperial y su régimen nacionalista inspirado por el caudillo Francisco Franco aglutinó el hispanismo tradicional y conservador en Colombia, hasta el hecho de inaugurar en Bogotá el Círculo Nacionalista Español (1938), con “salones para conferencias... precedidas por la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y el óleo del generalísimo” tal como lo publicó el periódico El Siglo, Bogotá enero 30 de 1938, p.1.

<sup>40</sup> Según el Censo Sindical realizado por la Contraloría General de la República de Colombia en 1947, se aprecia que en 1906 se reconoce por parte del Estado el primer Sindicato de tipógrafos de Bogotá, en 1909 el Sindicato de Artesanos de Sonsón (Antioquia) entre otros, en 1917 es reconocido el Sindicato Central Obrero de Bogotá y también la Liga Obrera de Bucaramanga. Luego de expedida la Ley 83 de 1931 que regula el sindicalismo, el 10 de agosto de 1935 se realiza el primer Congreso Nacional Sindical, de la cual nace La Confederación Sindical de Colombia, pero es sólo hasta el 22 de diciembre de 1938 que cambia el nombre a Confederación de Trabajadores de Colombia-CTC.

Luego de la persecución a los sindicatos liberales de izquierda de la CTC, y fortalecer el sindicalismo católico mediante las estrategias del presidente empresario Mariano Ospina Pérez (1946-1950)<sup>41</sup> al sector agrícola cafetero, con el fin de forzar el traslado de los campesinos obreros de la CTC, a la recién formada UTC, fue el inicio del fraccionamiento sindical y, por último, la desvinculación de la CTC de la Federación Sindical Mundial (FSM), para ser afiliada a la nueva Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), formada bajo el espíritu anticomunista y el apoyo a la política exterior norteamericana<sup>42</sup>.

*La segunda acción* del legado hispánico en la ideología conservadora fue formular el Estado Corporativo. Es Félix Restrepo como editor de la Revista *Razón y Fe*, quien divulga el libro *El Estado Corporativo* de Joaquín Aspiazu, S.J. en Colombia, ambos (Aspiazu y Restrepo) serán los encargados de actualizar las ideas corporativas. Así, bajo el pensamiento tomista, *el concepto de “justicia” parte de “la virtud”*, por el cual, todo ser humano se orienta hacia el “bien común” como un “derecho natural”, distinguiendo, la justicia equitativa (repartición por igual), de la justicia distributiva (respecto a la necesidad) y la justicia conmutativa (según lo convenido), respetando todas ellas, la propiedad privada.

La doctrina cristiana a partir de la Encíclica *Quadragesimo Anno*, complementa el concepto tomista, y asume el bien propio dentro del bien común, del cual “la caridad” aparece con el compromiso de la ayuda mutua en la diferencia de clases sociales, de esta manera, se evita el conflicto entre clases y se introduce el “Estado corporativo” como la organización jerárquica de los gremios, tal como lo plantean Figueroa y Tuta (Figueroa y Tuta, 2005, pp. 99-148), bajo la hipótesis que el Estado funciona mediante sus organizaciones gremiales, apoyados en la definición de Schmitter (Schmitter, 1998, p. 105), como “un sistema de representaciones de intereses”.

Es decir, que la “élite de comerciantes” y “empresarios socios” (congregados en Sociedades Anónimas y Mutuarias), posteriormente, se fueron agrupando en gremios a nivel local como: las Sociedades de Mejoras Públicas y las Cámaras de Comercio (1916), luego, a nivel regional y nacional, como: la Federación Nacional de Cafeteros - FNC (1927), la Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco (1944), la Asociación Nacional de Industriales - ANDI (1944) y la Cámara de la Construcción - Camacol (1957) todos ellos partícipes de la organización jerárquica de la sociedad colombiana, alternándose y participando del poder político, en la protección de sus intereses.

Así, las ideas corporativas que florecieron en Colombia durante los años 50 fueron cultivadas en las juventudes claverianas desde los inicios del

---

<sup>41</sup> Presidente conservador antioqueño (1891-1976), graduado del colegio jesuita de San Ignacio e ingeniero de la Escuela de Minas de Antioquia (1914), creador del Banco Agrícola Hipotecario (1924), la Caja Agraria (1931) y gerente fundador de la Federación Nacional de Cafeteros (1930-1934) (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/ospimari.htm>). Consulta: 04-12-/16).

<sup>42</sup> Las investigaciones de Radosh, sobre la política exterior norteamericana, hace evidente el respaldo de la ORIT al derrocamiento de regímenes políticos en América Latina y el Caribe (Radosh, 1969, p. 347).  
LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE PERIURBANO EN BUCARAMANGA: la visión del progreso de “La Puerta del Sol” y La Alianza para el Progreso del “Kennedy” 314

siglo XX en los colegios de la Compañía de Jesús<sup>43</sup>, orientadas luego, por la Universidad Javeriana desde la cátedra junto a sus publicaciones en la revista entre los años 30-40<sup>44</sup> y, por último, al pueblo desde los púlpitos reforzando la formación de los sindicatos católicos entre los años 40-50.

Las anteriores asociaciones al hispanismo promovidas por los jesuitas serían instrumentalizadas por los presidentes conservadores Mariano Ospina Pérez (1946-1950), y en especial, por Laureano Gómez (1950-1953)<sup>45</sup> quien durante su período de gobierno concedió las garantías para que los industriales orientaran, se beneficiaran de sus políticas, y sometieran los sindicatos, generando el Código Sustantivo del Trabajo y dando continuidad al Instituto de Seguros Sociales, estrategias que finalmente concluyeron con su propuesta de un Estado Corporativo.

Luego de los dos primeros años presidenciales de Laureano Gómez<sup>46</sup>, pese a sus quebrantos de salud, instala la Asamblea Nacional Constituyente (1952) como uno de sus objetivos de gobierno; así, ante la abstención liberal y la participación exclusiva de las fuerzas conservadoras, fueron reversadas las políticas sociales de la reforma liberal (1936) a la Constitución (1886), pues eran estas (según Gómez) las causas de la violencia, del incremento del comunismo y el protestantismo en Colombia.

Henderson en su análisis al *Proyecto de Reforma Constitucional Conservadora* establece dos vínculos en la historia política colombiana: “la creación de un sistema autoritario encabezado por un presidente todopoderoso” (Henderson, 1986, pp. 261), centralizando el poder bajo la pérdida de autonomía regional, renovando el catolicismo, restringiendo la diversidad religiosa; y la búsqueda del “corporativismo” en la “reforma”, la cual planteó dividir el Senado entre: representantes gremiales y los elegidos de forma popular, de esta manera, se pensaba la despolitización de sus miembros, así como el paso entre un Senado deliberativo a otro de carácter asesor.

---

<sup>43</sup> A pesar de que la Compañía de Jesús llega en 1567 al nuevo Reino de Granada, fundar en Santafé el San Bartolomé (1605) y los demás colegios-seminarios fundados en Cartagena, Tunja, Honda, Pamplona, Popayán, y más tarde, Pasto y Buga; luego de las sucesivas expulsiones del territorio entre los siglos XVIII - XIX, se abrieron los colegios de María Inmaculada y (reapertura del) San Bartolomé en Bogotá (1884), el San Ignacio en Medellín (1885) y el San Pedro Claver en Bucaramanga (1897), siendo la clase alta o la élite dirigente (comerciantes y empresarios) de cada una de las ciudades colombianas, los instruidos en la caridad religiosa y corporativa.

<sup>44</sup> En los años 30 se restauró la Universidad Javeriana en Colombia, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas iniciará en el primer período de 1931, a cargo del padre Jesús María Fernández, S.J., quien será remplazado a su llegada (1932) por el padre Félix Restrepo, S.J., con su cátedra sobre corporativismo, fueron múltiples las publicaciones desde la fundación de la Revista Javeriana (1933), entre ellas: Jorge Fernández Pradel, S.J., “Hacia la corporación” No.5, 1934. Carlos Lara, S.J., “El nuevo Estado corporativo portugués” No.39, 1937. Félix Restrepo, S.J., “Corporativismo de Estado y corporativismo gremial” No.49,1938. “La Iglesia y el corporativismo” No.50, 1938. “El corporativismo al alcance de todos” No.52, 1939. Para más información ver “La Revista Javeriana: en defensa de la propiedad, y pedagogía y política” (Figueroa, 2009).

<sup>45</sup> Graduado del colegio jesuita San Bartolomé e ingeniero de la Universidad Nacional (1909), periodista y político conservador de la moral y las ideas cristianas bajo la filosofía tomista. Fundador y director de los periódicos “La Unidad” (1909-1916) y “El Siglo” (1936). Como Ministro Plenipotenciario en Chile (1923) asistió a la V Conferencia Panamericana y en 1948 como Ministro de Relaciones Exteriores presidió la IX Conferencia Panamericana en Bogotá. Según Henderson, Gómez es quien mantiene pura la ideología conservadora, muy cerca del hispanismo religioso, alejado del intervencionismo foráneo anglosajón de ideales liberales (Henderson, 1985).

<sup>46</sup> Laureano Gómez ejerció la presidencia de 1950 a 1951, por cuestiones de salud designa como presidente encargado a Roberto Urdaneta (1951-1953); finalizando 1953 ante el deseo de reasumir su período presidencial, el General Gustavo Rojas Pinilla le proporciona un golpe de Estado.

Pero ¿cuál es la importancia de este Proyecto de Reforma?, que se archivó y que luego revivió el golpe militar de Rojas Pinilla, pues técnicamente ponía en evidencia el crecimiento de una política anticomunista con el restablecimiento de las creencias religiosas y morales, es decir, **toda una re-organización corporativa de la élite**. Política que llegó a consolidarse entre la dictadura y el Frente Nacional, con la centralización de la Corporación Nacional de los Servicios Públicos, la renovación del carácter doctrinario de la religión católica en la educación, junto a la prohibición del Partido Comunista, las huelgas sindicales y la censura a los medios de comunicación; fortaleciendo el interés particular, el poder negociador de los gremios, consolidando el Estado corporativo y la hegemonía bipartidista.

Paradójicamente, tanto el ascenso al poder<sup>47</sup>, como el descenso<sup>48</sup> del General Rojas Pinilla se produjeron mediante acuerdos bipartidistas entre liberales y conservadores, dichos acuerdos entrevistaron el proyecto populista de Rojas Pinilla, estableciendo el inicio de la alianza entre el panamericanismo liberal y el hispanismo conservador en su lucha contra el comunismo marxista en el contexto internacional de la Guerra Fría.

---

<sup>47</sup> El General Rojas Pinilla fue ratificado como presidente por el acto legislativo No. 1 del 18 de junio de 1953 de la Asamblea Nacional Constituyente, y visto por las élites sociales, políticas y religiosas del momento como el pacificador de la violencia, sería tan así, que muchos historiadores han considerado su “golpe de estado”, más como un “golpe de opinión”.

<sup>48</sup> Para mediados de 1956, Alberto Lleras Camargo como jefe del partido liberal y Laureano Gómez del partido conservador (en el exilio) firman el acuerdo de Benidorm en España, en el que se conviene el paso de la dictadura al gobierno democrático, este termina por concretarse con el pacto de Sitges (España, 1957) estableciendo el Frente Nacional.

### 3.3.1 El progresismo reaccionario en la construcción de la vivienda en Bucaramanga

El adoctrinamiento católico de sindicatos y la restauración moral del obrero campesino (iniciado por Laureano Gómez) sería llevado a cabo finalmente por la dictadura de Rojas Pinilla, bajo el ofrecimiento de la restitución de tierras, el regreso del campesino a sus cultivos y la finalización del conflicto social<sup>49</sup>; el convenio tácito establecido por los militares entre la iglesia católica, los conservadores y las élites económicas, junto a los buenos precios del café, serían el garante para que el capital norteamericano con la administración republicana de Eisenhower otorgara a Rojas Pinilla asistencia militar y económica.

Así, el gobierno militar inicia un número de mega proyectos de infraestructura pública y desarrollo industrial como: la Corporación Autónoma Regional del Cauca (1954), en la que análogo al Tennessee Valley Authority, se pretendía aprovechar el caudal del río Cauca para generar un complejo energético e industrial; al tiempo, se inauguraba el complejo siderúrgico de Acerías Paz del Río (1954), con el fin de otorgar más autonomía a la industria metal mecánica y militar; finalmente, se construyeron algunas vías que comunicaron el centro con la región norte del país, se extendió el tren del litoral Caribe, y se construyó el Aeropuerto “El Dorado” en Bogotá.

Por otra parte, este mismo año el gobierno de Rojas Pinilla contrata la Misión “*Economía y Humanismo - EH*” (1954), mediante la intervención de un grupo de ideólogos católicos conservadores unidos en el *Movimiento Testimonio: una voz de simples católicos*<sup>50</sup>, los cuales, por medio de su revista con el mismo nombre, difundieron, tanto los estudios realizados por el padre Louis Joseph Lebret y su equipo<sup>51</sup>, como la “Carta a los Suramericanos”. Carta en la cual se reconoce, luego de su viaje al sur de América, como esa mixtura de sociedades indígenas, medievales y coloniales bajo un capitalismo de avanzada, pero con el más alto grado de analfabetismo; ante esta diversidad social, Lebret sugiere entender de manera diferente estas otras realidades.

---

<sup>49</sup> El júbilo del pueblo colombiano por el golpe militar de Rojas Pinilla conjugó diversos intereses: para los militares la búsqueda del poder, para la iglesia un don providencial, para los partidos políticos el retorno al orden social, todos congregados bajo falsos objetivos populistas y medidas represivas implantadas (Galvis, 2002, p. 406).

<sup>50</sup> Los miembros de *Testimonio* más destacados fueron: el psiquiatra Hernán Vergara Delgado y su hermano Jorge (rector de la Universidad Nacional), el periodista Manuel Mosquera Garcés (secretario de prensa y Ministro de Educación en el gobierno de Ospina Pérez 1949-50 y de Rojas Pinilla 1953-54, quien invita por primera vez a Lebret), el odontólogo Alberto Luque, el filósofo Jaime Vélez Sáenz, el ingeniero Luís Gómez Grajales, y los abogados Emilio Robledo Uribe, José Antonio Montalvo, Miguel Lleras Pizarro, y Daniel Henao (como Ministro de Educación 1954-55, continua las gestiones de contratación de Lebret) (Escobar, 2008, pp. 125-153).

<sup>51</sup> Los padres franceses que acompañaron la misión fueron: Louis-Joseph Lebret y Alain Birou (sociólogos), Pierre Etienne Viau (especialista en educación), otros padres franceses que reforzaban la orden dominicana, Juan Bautista Nielly (como provincial), León José Moreau (en Chiquinquirá), Gabriel Marie Blanchet y Eduardo Perret (en Bogotá), junto a seis colombianos colaboradores ((Escobar, 2008, p. 129).

La economía humana fue el pilar sobre el cual se basaron los estudios de la misión, el informe titulado *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*, propuso un microanálisis sobre las condiciones, las necesidades y nivel de vida de la población en 45 municipios rurales y 13 barrios populares de 11 ciudades<sup>52</sup>, junto a un macroanálisis sobre las oportunidades y potencialidades territoriales, para concluir al final con un estudio sobre el nivel de la educación en Colombia.

Precisamente uno de los vínculos del gobierno de Rojas Pinilla con la Misión Economía y Humanismo - EH fue el interés por las clases bajas de municipios rurales y barrios populares. Desde la experiencia en Brasil, Le Bret toma como objeto de estudio la población en situaciones de miseria que vivían en las favelas de Sao Pablo y Río de Janeiro, creando en Sao Pablo, la *Sociedad para el Análisis Gráfico y Mecanográfico Aplicado a los Complejo Sociales* - SAGMACS, una filial de EH para consolidar un grupo de técnicos que acompañaran los estudios socioeconómicos y el desarrollo social del país.

En correspondencia, Rojas Pinilla constituye la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil - SENDAS, con el fin de asistir a la población más necesitada, organizando tanto en municipios rurales como en barrios populares los centros de Atención Social y desarrollando campañas de educación social e higiene, de vacunación para la prevención de enfermedades, y de mejoramiento del nivel de vida. La Secretaría contó con la asesoría del sociólogo Alain Birou, por parte de la Misión EH, la dirección estuvo a cargo de Carola Correa y María Eugenia Rojas (esposa e hija del General), y una junta directiva, con asiento para el Cardenal Arzobispo de Bogotá, que en su momento sería Crisanto Luque.

El fomento a SENDAS, por parte del gobierno de Rojas Pinilla en el interior de las masas populares, promueve la posterior constitución de la plataforma sociopolítica de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Rojas Pinilla inicia la “Tercera fuerza” política como una opción al bipartidismo, al fracaso de un Estado moderno por parte de la oligarquía junto a sus intereses mezquinos. Sin embargo, historiadores como César Ayala, plantea que Rojas Pinilla recoge las banderas del “mesías” del pueblo gaitanista, hace el llamado a la clase obrera contra la oligarquía para forjar el vínculo Nacional

---

<sup>52</sup> Las 11 ciudades fueron: al norte, Barranquilla y Cartagena; al occidente Medellín, Manizales, Cali y Buenaventura; al oriente, Bucaramanga y Cúcuta; al sur, Bogotá, Popayán y Pasto. Los 45 municipios rurales fueron: al norte, Montería, Corozal, Magangué, Polonuevo, Sevilla (Ciénaga), Valledupar y Riohacha (especial); al Oriente, Villa Caro, Barrancabermeja, San Vicente, Zapatoca, El Cocuy, Pueblo Viejo, Fúquene, Manta, y Arauca, Paz del Río, Duitama y Sogamoso (especiales); al Occidente, Simití, Cáceres, Santa Rosa de Osos, Fredonia, Pueblo Rico, Pensilvania, Circasia, Palmira, Condoto y Quibdó (especial); al Sur, Anolaima, Fómeque, San Bernardo, Espinal, Silvia, Gigante, Florencia, Montañitos, Patía, Pto. Limón (Mocoa), Sibundoy, Tangua, Sandoná, y Pto. Legísamo, Boca de Monte y Villavicencio (especiales) (Le Bret, 1958).



- Popular mediante la justicia social representada por las Fuerzas Armadas.

¡TRABAJADORES! Gaitán fue víctima de las oligarquías porque representaba los intereses del pueblo liberal y conservador; por la misma razón lo es el presidente Rojas Pinilla. Viva el binomio Pueblo-Ejército; ¡COLOMBIANOS! Las oligarquías son enemigos de la paz social y el binomio Pueblo-Fuerzas Armadas la sostendrán con su principal bandera del trabajo. Viva el presidente Rojas Pinilla... (Ayala, 1996, p. 40).

¿Pero por qué este énfasis en lo popular? El llamado y exaltación al pueblo como actor principal sociopolítico fue fácilmente manipulable, tanto por parte de la dictadura de Rojas Pinilla como por la resistencia del Frente Civil Nacional, ambos casos apelan a la figura mítica del líder popular Jorge Eliecer Gaitán, descalifican a su contendor sin construir una unidad identitaria que articule las necesidades sociales más sentidas, lo extraño es que logran vincularse contra el comunismo.

En el caso de la dictadura, Rojas *sustituye el conflicto entre clases por la paz social*, persuadiendo en su discurso de “paz, justicia y libertad”, según Ayala, con referentes simbólicos como la figura del “Sagrado Corazón de Jesús” y la del Libertador “Simón Bolívar”. Por otra parte, el Frente Civil Nacional *invocó el regreso a la vida democrática mediante el pacto bipartidista*, que, por el contrario, reprimió cualquier inscripción popular o ideología política alternativa por cuatro períodos presidenciales (16 años).

Así, la propuesta de Ayala de que... “Toda la agitación política giró alrededor del miedo” (Ayala, 1996, p. 242) es una idea poderosa, que de una o de otra manera explica la manipulación de las clases populares, por ejemplo: el miedo a continuar la violencia política, el miedo a la represión de la dictadura a las libertades económicas y democráticas, junto *al miedo al cambio del orden socioeconómico capitalista, al orden comunista*, el cual vinculó al pueblo tanto a la Tercera Fuerza (ANAPO & Fuerzas Armadas), como al Frente Civil Nacional (liberales & conservadores).

Es decir, que la visión progresista del pueblo colombiano se construye en ese lapso: entre el miedo al cambio y el salto al progreso; entre el miedo de la oligarquía bipartidista empresarial a perder sus negocios de capital e impedir la formación de sindicatos, instaura su Frente Civil Nacional (bajo ideales corporativos) para preservar el progreso como crecimiento económico; el miedo a perder el poder Rojas Pinilla y finalizar la lucha de clases, reivindica su “Tercera Fuerza” (como antecedente de la ANAPO) e *intenta instaurar un populismo progresista de desarrollo social*; por último, el pueblo colombiano ante el miedo de perder su trabajo y continuar la violencia fratricida con temor al cambio a otro sistema socioeconómico, acoge la visión de progreso que más reconoce y “retorna al bipartidismo”.

Esta idea de miedo-progreso se refuerza con un hecho muy particular: cuando Rojas Pinilla como defensa ante las denuncias del Senado a la Dictadura por fraude, ofrece utilizar el estudio de la Misión EH, colocando el informe de Lebret como propuesta de desarrollo social e impulsar la reforma agraria y educativa al nuevo gobierno del país; de igual manera, cuando el primer presidente del Frente Nacional Alberto Lleras Camargo, implementa la Comisión Investigadora para revisar los informes de SENDAS y Lebret de la dictadura, irrumpe la Revolución Cubana (1959), el cual enfila su gobierno con la política norteamericana anticomunista y su programa de ayuda económica y social de “Alianza para el Progreso” uniendo – como lo señalábamos anteriormente– los intereses hispanistas (Iberismo) y panamericanistas (Yanquismo) en su lucha mutua contra el comunismo en Colombia y América Latina.

Ahora bien, veamos cómo esta visión progresista se construye en Bucaramanga, “...la capital económica del oriente colombiano,” tal como la presenta la Cámara de Comercio en su publicación monográfica *Bucaramanga, síntesis de su progreso* (Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, 1954, pp. 4, 13)<sup>53</sup>, mediante cifras económicas comparadas con otras ciudades para invitar a industriales de capitales nacionales y extranjeros “...al aprovechamiento de circunstancias que, por su naturaleza permanente, resultan garantía amplísima hacia el seguro éxito que merecen las grandes iniciativas humanas...”, por otra parte, junto a la exaltación política de “gestas libertarias” realza significativamente “la realización de hechos económicos” como la construcción y puesta en marcha del Ferrocarril de Puerto Wilches, el cual “...abrió los horizontes de la economía santandereana, mediante un empuje humano en lucha cerrada contra adversos factores naturales casi infranqueables” (Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, 1954, p. 13).

Las cifras económicas a las que alude la publicación son las del “Índice del valor de las ventas en los grandes almacenes” en las que ciudades como Cali, Bucaramanga y Medellín registran los mayores índices de transacción entre 1949-1953, ubicándose Bucaramanga en primer lugar los años 1950 y 1953, contrastando paradójicamente con la ubicación geográfica en la región y su conectividad vial en estos años como se observa en la tabla y sus zonas de influencia según el mapa:

---

<sup>53</sup> Bucaramanga, *Síntesis de su progreso*. Publicación de la Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, Sur América 1954. Este libro fue dirigido y diseñado por Ramiro Blanco Suárez, la impresión se hizo en los talleres de la Imprenta del depto. de Santander. Los dibujos, gráficos y mapas son obra del señor Milton Rico. Los zincgrabados y fotograbados fueron hechos en los talleres de Editorial “La Cabaña”. Las fotografías fueron tomadas por Publicidad Récord, Ltda. Diagramaron y dirigieron el montaje Ramiro Blanco Suárez y Félix Villabona Ordóñez, director de la Imprenta del Departamento, p.4-13.

Conexión con ciudad	Distancia vial km.	Distancia en tren km.
Bucaramanga-Barbosa	238 kilómetros	
Barbosa-Bogotá	237 kilómetros	234 kilómetros
Bucaramanga-Cúcuta	205 kilómetros	
Bucaramanga-Tunja	311 kilómetros	
Bucaramanga-Barrancabermeja	177 kilómetros	
Bucaramanga- Pto. Wilches		117 kilómetros
Pto. Wilches-Ferrocarril del Magdalena		En construcción
Bucaramanga - La Ceiba- La Mata – Fundación - Sta. Marta – Barranquilla - Cartagena	En construcción: 650 kilómetros Aprox.	

Tabla 13. Construcción vial de Bucaramanga.

Fuente: Bucaramanga, Síntesis de su progreso. Publicación de la Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, Sur América 1954., pg.11- 14.



Figura 176. Bucaramanga y sus zonas de influencia.

En esta búsqueda de capitales foráneos se expresa una vez más ese miedo al cambio y salto al progreso, el miedo a la falta de conectividad vial y rápida comercialización (exportación / importación), junto a la valorización y oportunidades de explotación que posee este territorio del Magdalena medio una vez se concluya la infraestructura vial y férrea. Así mismo, el miedo a las “gestas libertarias” o revueltas sindicales de Fedenal, Ferrovías, y United Fruit Company de las bananeras, frente al oportuno montaje de nuevas empresas de transportes y/o explotación de una gran diversidad de recursos naturales, en esa “lucha humana con la naturaleza y factores adversos casi infranqueables” como lo publicaba la Cámara de Comercio.

De la misma manera que la quina, el café y los sombreros de jipijapa habían sido los productos estrella de exportación del siglo XIX e inicios del siglo XX, la industria fuerte para los años 50 era la tabacalera, como lo presenta la publicación en la siguiente tabla de comparación:

<b>Año producción</b>	<b>Café sacos de 60 kilogramos</b>	<b>Tabaco rama kilogramos</b>	<b>Cigarros Miles de unidad</b>	<b>Cigarrillos Cajetillas</b>
1949	166.219	7.452.575	435.496	21.086.435
1950	123.202	7.887.808	504.339	23.088.292
1951	148.123	5.890.276	491.583	26.910.628
1952	111.721	5.146.461	517.842	26.367.792
1953	186.824	7.233.520	497.935	44.531.712

Tabla 14. Producción de Café y Tabaco en Bucaramanga.

Bucaramanga, Síntesis de su progreso. Publicación de la Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, Sur América 1954, p. 13.

Pero así, como en este momento los recursos provenían de la diversidad de productos de esta industria tabacalera, con vínculo de grandes capitales hasta recursos de familias obreras<sup>54</sup>, también sabemos que no era la única industria próspera en la región, pues al tiempo funcionaban industrias de transformación en la elaboración de productos alimenticios (lácteos, refinerías, confiterías, molineras y trilladoras), industrias de bebidas (vinos, gaseosas y cervezas), textiles, calzado, maderas, cauchos, metales, derivados del petróleo, farmacéuticos, y de construcción (arcillas, cementos, vidrios y mármoles), etc.

La dinámica bancaria representada en 8 bancos comerciales, 2 cajas de ahorro y crédito, junto al Banco de la República (de regulador) apalancaron la industria local en general, y el Banco Central Hipotecario con el ICT apalancó la industria de la construcción, en particular a nivel regional, de tal manera, que a partir de los años 50 la industria de la construcción registra un ritmo ascendente en el desarrollo urbano de la ciudad. Registro que pone en evidencia en su publicación la Cámara de Comercio con el número de licencias y valor de construcción, *la cual hemos confrontado con la vivienda construida por parte del Estado y las casas protocolizadas en las notarías primera y segunda de Bucaramanga*, luego de ser construidas a expensas de sus dueños particulares, de manera que podamos analizar de una manera más objetiva y crítica este ritmo de desarrollo social y crecimiento urbano en Bucaramanga, asociado directamente a un progresismo socio económico.

<sup>54</sup> Esto se puede revisar en el “Estudio sobre las condiciones socioeconómicas y el costo de la vida de las clases obreras en Bucaramanga”, y lo actualiza la Cámara de Comercio, el año 1953 funcionaron en Bucaramanga tres (3) grandes fábricas de producción de cigarrillos, ciento siete (107) de producción de cigarros, sin contar una gran cantidad de fabriquines de menor categoría que funcionaban en los solares de las casas y muchas familias que trabajaban a destajo (Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, 1954, p. 19).

El número de licencias expedidas en Bucaramanga (Cámara de Comercio Bucaramanga-Colombia, 1954, p. 25) entre los años 1949-1952 fue de 2.314 licencias con un valor de las edificaciones de \$25.230.000, en el año 1953 el número de licencias sería de 678 con un valor de \$ 8.164.000; para el caso de ciudades (Martínez, 1962, p. 10) como: en Cali serían 1278 licencias por valor de \$ 28.687.920, Medellín con 2.107 de licencias por valor de \$ 31.644.300 y Bogotá serían 2.269 licencias por valor de \$ 73.781.571, el incremento exponencial señala, no solo la dinámica migración del campo a las grandes ciudades, sino la carrera inversionista al negocio de la construcción y el fortalecimiento de su industria.

Pero miremos detenidamente este incremento en Bucaramanga: la vivienda construida por el Estado entre los años 1948-1952 fue de 321 viviendas, la protocolización realizada en estos mismos años en las notarías primera y segunda de Bucaramanga fue de 1.176 de casas construidas, es decir que, mientras el 21,5% de las viviendas eran construidas por el Estado, el 78,5% de las casas fueron construidas por sus propios dueños o pequeños empresarios inmobiliarios que compraban el lote a alguna urbanizadora<sup>55</sup>, contrataban a un arquitecto, ingeniero o maestro de obra y construían a sus propias expensas.

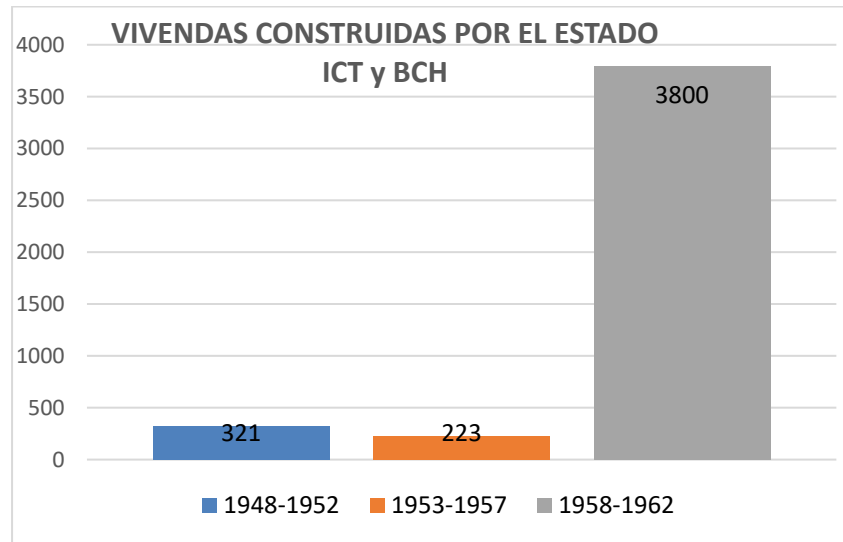


Tabla 15. Viviendas construidas por el Estado durante los períodos (ICT - BCH).  
Fuente: Elaboración propia.

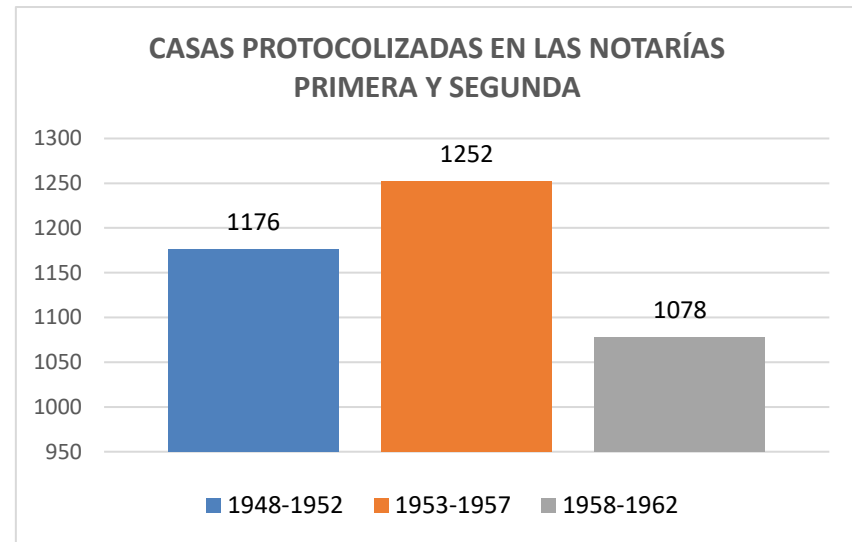
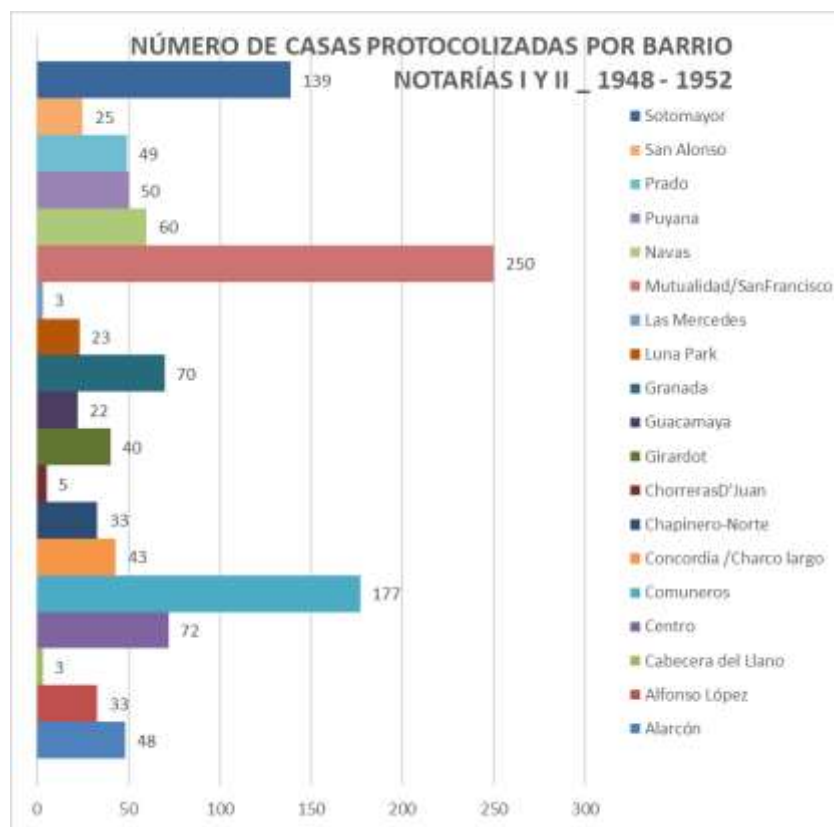
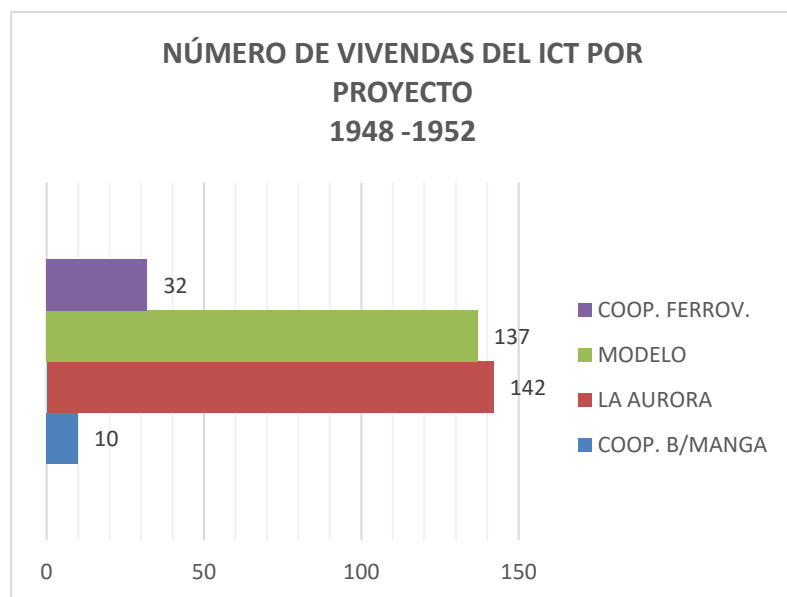


Tabla 16. Casas construidas y protocolizadas en las notarías 1° y 2° de Bucaramanga.  
Fuente: Elaboración propia.

<sup>55</sup> Las urbanizadoras privadas mediante sociedades mutitarias, anónimas y limitadas fueron las que congregaron a empresarios dueños de tierras y técnicos, quienes, acumulando grandes capitales, parcelaron los llanos de “Don Andrés” y “Don David” dando origen a los ensanches y los barrios de la ciudad, tal como lo presentamos en los primeros capítulos.

La vivienda realizada en Bucaramanga por el Estado conservador a finales de los años 40 estuvo sujeta a pequeños terrenos adquiridos por el municipio o el departamento, cedidos al ICT con el fin de que el mismo Instituto construyera, financiara y adjudicara un número limitado de viviendas, por otra parte, los programas utilizados por el ICT, según Saldarriaga, que en esta fase inicial operaron fueron los siguientes: Administración Directa (AD); Prestamos a Cooperativas de Habitaciones (PCP); y Entidades Suscriptoras de Bonos del Crédito Territorial (ESBCT)<sup>56</sup>.



<sup>56</sup> *Administración Directa*: El instituto acometió directamente la construcción, financiación y adjudicación de planes de vivienda; *Prestamos a Cooperativas de Habitaciones*: Préstamos hipotecarios que concedía el instituto a organizaciones promotoras de la construcción de vivienda; *Entidades Suscriptoras de Bonos del Crédito Territorial*: La ley 85 de 1946 obligó a los contribuyentes con un exceso de su renta líquida gravable sobre diez mil pesos una vez deducidos los impuestos directos a suscribir bonos de crédito territorial o invertir directamente bajo la intervención del instituto de crédito territorial hasta el 65% de estos en la construcción de vivienda para obreros y empleados (Saldarriaga, 1996, p. 66).

Tabla 17. Número de viviendas del ICT construidas por barrio (1948-1952).  
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Número de casas construidas y protocolizadas por barrio notarías 1° y 2° 1948-1952.  
Fuente: Elaboración propia.

La administración directa haría al ICT como constructor en administración, pues tanto las casas del barrio La Aurora como las del Modelo, fueron proyectos diseñados, financiados y adjudicados, pero no construidos por el ICT, sino subcontratado a empresas o despachos de arquitectos e ingenieros que operaban en la ciudad como: Santandereana de Construcciones Ltda., Ingarco Ltda., G. Tejeiro y Blumenthal & Cía. Ltda., Ingeniero Benito Valdivieso, Arquitectos Ángel María Pradilla y Guillermo Melo, entre otros.

De la misma forma, los préstamos a cooperativas funcionaron más como un crédito hipotecario concedido a los asociados de las cooperativas, (con la opción para los empleados de utilizar sus cesantías como parte de pago) adquirir el lote y realizar la construcción bajo la misma dinámica empresarial, contrataban una firma o profesional y construían su casa, así lo verificamos en las protocolizaciones de las casas realizadas con la Cooperativa Ferroviaria, igualmente ocurrió con la Cooperativa de Habitaciones de Bucaramanga Ltda., a la cual el ICT le otorgó un préstamo hipotecario a profesionales y empresarios para la construcción de sus viviendas en el barrio Bolarcú, como consta en las escrituras de protocolización<sup>57</sup>.

Respecto a las casas protocolizadas en las notarías 1era. y 2da., en este mismo período de 1948-1952, los ensanches de la ciudad se fueron consolidando, el ensanche Norte fue el de mayor crecimiento con los barrios: Alarcón, Mutuality, San Francisco, Luna Park, Comuneros y Modelo con el 43,5% de las viviendas; el ensanche Oriental con los barrios: San Alonso, Puyana, El Prado, Cabecera del Llano, Sotomayor y Bolarcú, creció el 23,3%; el ensanche Occidental con los barrios: Girardot, Alfonso López, Granada, Las Navas y Chapinero, con el 20,6%; el ensanche Sur con los barrios: La Concordia, La Guacamaya, Chorreras de Don Juan, con el 6,40% y, finalmente, el Centro creció y se densificó en un 6,2%.

En los siguientes años de la dictadura entre 1953-1957, mientras la vivienda estatal disminuía a 223 unidades en Bucaramanga por la fusión del ICT con la Corporación Nacional de Servicios Públicos, la protocolización realizada en estos mismos años en las notarías primera y segunda de Bucaramanga aumentaba a 1.252 de casas protocolizadas, es decir, que, si el 15% fueron viviendas del Estado, el 85% de las viviendas fueron realizada por sus propietarios y empresas particulares.

---

<sup>57</sup> Escritura No. 731 del 23 de marzo de 1948 y la Escritura No. 2214 del 4 de octubre de 1948 de la Notaría 1ª. de Bucaramanga, según la declaración realizada por el ingeniero constructor de las casas de la Cooperativa Ferroviaria, Guillermo García García; y las escrituras No.413 y 2410 de 29 de abril y 20 de agosto de 1948 de las notarías 7ma y 2da de Bogotá y Bucaramanga, por el cual se otorga el préstamo a la Cooperativa de Habitaciones de Bucaramanga Ltda (AHDS).

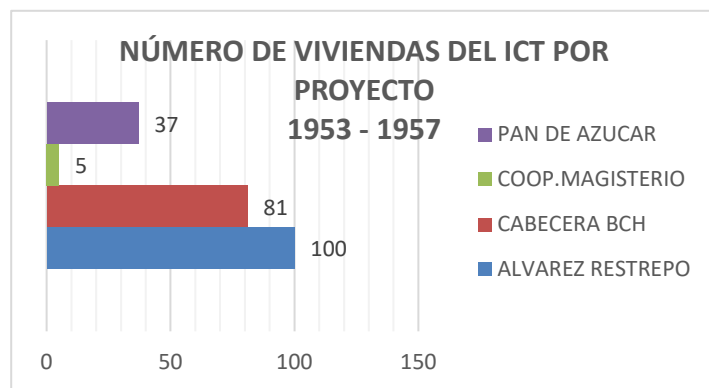


Tabla 19. Número de viviendas del ICT construidas por barrio (1953-1957).  
Fuente: Elaboración propia.



Tabla 20. Número de casas construidas y protocolizadas por barrio. Notarías 1ª y 2ª 1953-1952.  
Fuente: Elaboración propia.

Los proyectos de Pan de Azúcar, Álvarez y Cabecera, el Estado estimuló mucho más la intervención de la iniciativa privada<sup>58</sup>, permitiendo la participación de las empresas dueñas de tierras como “URBANAS S.A.”<sup>59</sup>, en este momento vemos que se estrechan los vínculos corporativos, donde

<sup>58</sup> El Decreto: 1465 de 1953 autorizó al Instituto de Crédito Territorial ICT, para emitir los Bonos de Vivienda y Ahorro con el fin de captar fondos para financiar la construcción de viviendas. Las cajas y secciones de ahorros debían invertir y mantener el 60% de su encaje legal en dichos bonos. Y el decreto 1132 de 1953, se autorizó al Banco Central Hipotecario BCH, para construir directamente o por contrato y para adquirir casas de habitación hasta por \$ 25.000. También le autorizó para adquirir terrenos destinados a urbanización y construcción de viviendas. La cuota inicial quedó establecida en el 20% del valor de la venta. Por el saldo, pagadero a 20 años, el banco establecería una hipoteca de primer grado sobre el bien. El decreto obligaba al banco a invertir no menos de un 50% de sus fondos netos disponibles en la construcción de viviendas (Saldarriaga, 1996, pp. 36-40).

<sup>59</sup> El estudio que Saldarriaga realiza al BCH, se listan los hechos importantes en su cronología, en la que el **1 de junio de 1932** se da inicio a las operaciones del banco y en “**1935. El 13 de junio** se elevó a escritura pública el contrato celebrado entre el BCH y la compañía urbanizadora La Urbana, para la construcción de casas para empleados” Este dato creemos es errado, pues primero, mediante la **Ley 170 de 1936**, se autorizó al BCH para suscribir acciones en una compañía subsidiaria, la cual podría adquirir terrenos y construir viviendas, y segundo, hasta el **5 de mayo de 1953** bajo el decreto 1132 visto anteriormente no se autoriza al banco para construir directamente. Es decir, pensamos que **la fecha y el nombre correcto es: el 13 de junio de 1953**, fecha del contrato entre el BCH y Urbanas, para la realización de las casas para empleados de Bucaramanga en Cabecera del Llano (Saldarriaga, 1996, pp. 51 y 52).



el Estado representado por el ICT y el BCH se apoya en los industriales y su organización gremial para la realización de la vivienda en Bucaramanga.

Recordemos que la Planificación Integral (OEA) vincula la planificación económica con la planificación urbana, la cual se inicia con la realización de estos primeros proyectos (Álvarez Restrepo - ICT y Cabecera - BCH) insertados en el barrio Cabecera del Llano URBANAS, diseñado por Guillermo González Zuleta en asocio de Solano y Ortega, bajo la interventoría de Jorge Gaitán Cortés y su propuesta de Unidad Vecinal, con la donación del “lote para una escuela en la zona obrera del barrio Cabecera del Llano”<sup>60</sup>, transfiriendo al municipio las zonas públicas en el ajuste de los barrios “El Prado” y Cabecera del Llano”, y su racionalización técnico-constructiva de optimización de tierras y recursos financieros, intereses que compartieron promotores privados, el Estado (ICT y BCH) y la cooperación técnica de la OEA, como lo establecíamos anteriormente.

Las casas protocolizadas en este otro período de 1954-1957 estuvieron asociadas a este vínculo de empresa privada y Estado, el cual daría mayor dinámica al ensanche Oriental con un crecimiento del 39% respecto al ensanche Norte con un crecimiento del 30%, los ensanches Occidental con el 17% y el Sur con el 8% se mantendrían prácticamente en su crecimiento y el centro seguiría su proceso de densificación.

La comparación de estas dos primeras fases podemos apreciar la gentrificación de la clase alta y media-alta, inicialmente del centro al norte, hacia los barrios Alarcón y Mutualidad, y al oriente, hacia los barrios Puyana, Sotomayor y el Prado; la segunda fase, haría más énfasis hacia el piedemonte de los cerros orientales e incluiría los barrios: Cabecera del Llano y San Alonso. La clase media trabajadora se ubicó al norte y al occidente, hacia los barrios: Mutualidad, Modelo, Comuneros, Granada, Navas y Girardot; mientras que la clase obrera y campesina se ubicó en los filamentos al borde de la escarpa y quebradas en barrios como Chapinero, y hacia el sur, en los barrios Charco Largo, Chorreras de Don Juan y La Guacamaya. El caso del centro sería especial, con la apertura de la calle 36 se generaría su renovación urbana, aumentando su densificación y su atractivo comercial.

El período 1958-1962 del Frente Nacional marcó la búsqueda de la restauración democrática, reestableció los acuerdos bipartidistas entre el panamericanismo liberal y el hispanismo conservador, ante el giro de Cuba al comunismo el gobierno de Lleras retomó la organización del CINVA (y su vínculo político norteamericano), bajo la urgencia de retener la ola comunista cubriendo el déficit de vivienda, su enfoque eminentemente técnico con énfasis en lo constructivo, económico y administrativo dejaría por fuera el aspecto social o reducido solamente a la elaboración de manuales, tal como lo mencionábamos anteriormente.

---

<sup>60</sup> Escritura No.1483 de 8 de mayo de 1951 en la Notaría 2ª. de Bucaramanga, en el cual se protocoliza el Barrio Cabecera del Llano y el Acta No.4 de la Asamblea de Urbanas (AHDS).

Una vez más ante el miedo al cambio del régimen capitalista al comunista se aprecia el salto con el significativo aumento de los diferentes proyectos de vivienda realizados por el Estado (ICT-BCH) para superar el déficit como símbolo de progreso, esto explica el enorme aumento de 223 a 3.800 unidades de vivienda (ver tabla 6), los protocolos realizados en estos mismos años en las notarías primera y segunda de Bucaramanga, fue de 1.078 casas construidas; es decir, que cambia diametralmente la situación respecto al período anterior, mientras el 78% de las viviendas son construidas por el Estado, solo el 22% de las casas fueron construidas por sus propios dueños. Pero atención, es necesario precisar que muchos de los proyectos estatales (ICT-BCH) fueron realizados en colaboración con la empresa privada, estrechando aún más el vínculo corporativista.

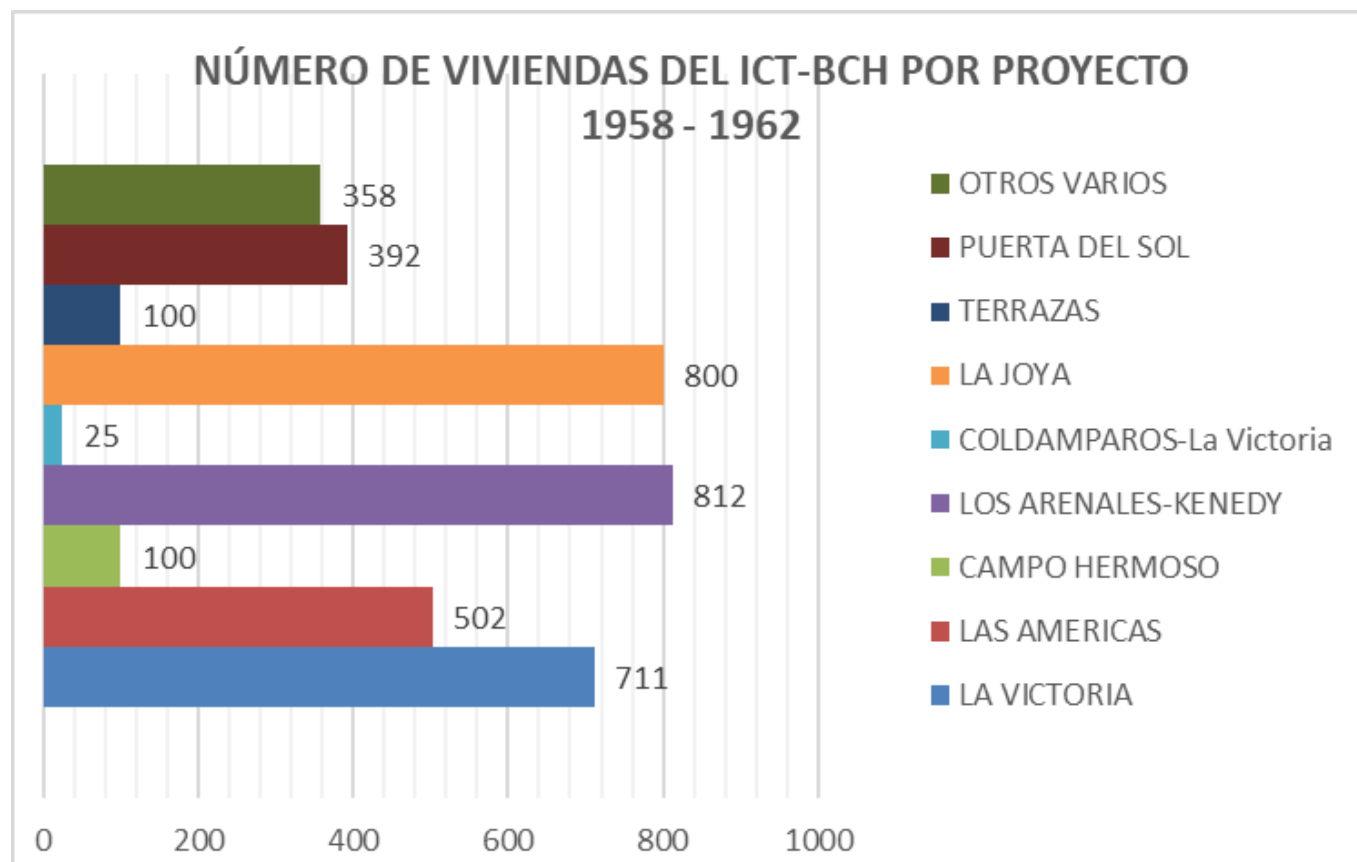


Tabla 21. Número de viviendas del ICT construidas por barrio, período 1958-1962.  
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, proyectos como: “La Puerta del Sol”, “Las Terrazas”, “Campo Hermoso”, “Las Américas” y “La Victoria”, serían operaciones realizadas con la participación de empresas urbanizadoras como URBANAS (con el Fondo CRECINCO)<sup>61</sup>, el ICT mediante el Plan de Terceras Partes (P-3)<sup>62</sup> y el programa de Alianza para el Progreso<sup>63</sup>; en estos proyectos participaron adicionalmente otras empresas, como: Coldamparos en “La Victoria”, Robledo Hermanos en “La Puerta del sol”, todos acompañados del financiamiento del BCH, este vínculo corporativo interinstitucional dio la envergadura para desarrollar proyectos de estas magnitudes para Bucaramanga.

También cabe destacar que proyectos como “Las Américas”, “La Joya” y “Arenales” (hoy Kennedy en homenaje al presidente), fueron desarrollados mediante el sistema de autoconstrucción (AC). Sistema que utilizó dos nociones fundamentales: el “esfuerzo propio” en el que la familia construye su vivienda con sus recursos de mano de obra, y el de “ayuda mutua” en el que un grupo de familias construye indistintamente sus casas bajo un número de horas destinadas al trabajo. El aporte más avanzado en acción social provino de esta ayuda mutua, pero el ICT al aplicar el sistema de autoconstrucción los dividió haciendo énfasis en el concepto limitado del “esfuerzo propio” dejando pendiente la acción comunitaria de las familias que se reúnen para estudiar sus problemas, planear y resolverlos con su propio esfuerzo.

Hay que recordar que los sistemas de ayuda mutua en América Latina de los años 50 parten de las misiones culturales mexicanas, las organizaciones de crédito y asistencia rural brasileras, y los de ayuda mutua puertorriqueños, todos ellos, programas de educación y desarrollo comunal, implementados en cursos y escuelas rurales por el CINVA en Colombia. Es decir que, pese a esta relación de transferencia de recursos y acciones entre “el campo natural” de la vivienda rural trasladados a la vivienda urbana, la visión Progresista se construye más desde el *miedo al cambio* de régimen, al reto del Estado por superar el déficit mediante el *vínculo corporativista* con la empresa privada, y la “revolución de expectativas” que generó la ayuda económica, política y social norteamericana de la “Alianza para el Progreso”.

---

<sup>61</sup> El Fondo de Crecimiento Industrial Colombiano Crecinco, es una entidad que agrupa a más de 7.000 inversionistas de todo el país, entre ellos la Fundación de Participación e Inversión de Utilidades de los trabajadores de Ecopetrol, o sea que los trabajadores de Ecopetrol también son Accionistas de Urbanas. En estas operaciones de Terceras Partes con el ICT y la Alianza para el Progreso, Urbanas ha emitido una cartera cercana a los Tres Millones de Pesos, parte de la cual absorbió el Fondo Crecinco. En Urbanas: urbanizadora David Puyana S.A., 40 años de empresa privada al servicio de desarrollo urbanístico y habitacional de una ciudad. Revista publicada por Urbanas. Bucaramanga, 1965. AHSA-UIS.

<sup>62</sup> El Plan de Terceras Partes (P-3): Permitió la participación económica de la familia interesada en adquirir vivienda; la de una entidad privada (constructor, banco, patrón) y en ultimo termino el ICT. A partir de este año el ICT operó estos planes en las siguientes condiciones: el instituto concedía un crédito de plazos diferidos hasta seis años, con hipoteca de segundo grado e intereses del 8% anual. En este periodo de gracia la familia debía amortizar el préstamo que le había otorgado la entidad privada bajo hipoteca del primer grado y unos intereses del 10% anual (Saldarriaga, et al., 1996, p. 68).

<sup>63</sup> La Alianza para el Progreso fue un programa de ayuda externa propuesto por Estados Unidos para América Latina con el fin de crear condiciones para el desarrollo y la estabilidad política en el continente durante los años sesenta. Con este programa Estados Unidos inaugura un tipo de intervención sistemática, a largo plazo y a escala regional, con miras a orientar el cambio social en América Latina e impedir el avance del comunismo en el marco de la guerra fría (Rojas, 2010, p. 91).

Esa visión progresista anteriormente revisada del “miedo al cambio y salto al progreso” que se construye bajo la ideología populista del “ascenso social y justicia social” de la dictadura, está muy cerca ideológicamente hablando, a lo que Herf ha denominado como “el modernismo reaccionario” en la Alemania Nazi del período de guerra en el cual “se combinaba la reacción política con el avance tecnológico” (Rojas, 2010, p. 18), lo paradójico, según Herf (Rojas, 2010, p. 21), es el rechazo a la razón, que se ilustra con la imagen de los trabajos forzados realizados por los judíos, y a la vez, la aceptación del incremento de la producción basados en la tecnología.

Bajo esta misma paradoja se oculta “el miedo” hacia los horrores de la guerra, por un lado, pero por el otro, el entusiasmo capitalista con su respectiva “fe en la tecnología” como posibilidad de desarrollo social. Dicho entusiasmo y fascinación tecnológica será proporcionado en Latinoamérica por la OEA, su División de Vivienda y Planeamiento será la encargada de esta transferencia mediante el Programa de Cooperación Técnica, que establece el objetivo de formular una filosofía común de conocimientos técnicos y científicos. De esta manera, se crea el CINVA, con el fin de adiestrar e investigar sobre la vivienda, pero bajo el interés de establecer un mercado para los industriales norteamericanos, como lo veíamos en el anterior capítulo.

El pragmatismo de la Cooperación Técnica fue puesto en marcha por el CINVA bajo tres fases claramente identificadas: la primera fase del CINVA (dirigido por Leonard Currie), orientó sus cursos hacia la producción técnica bajo el método de investigación de “desarrollo progresivo”, produciendo técnicos especialistas en vivienda, con énfasis en la evaluación y construcción de Unidades Vecinales; la segunda fase del CINVA (de la mano de Eric Carlson), luego de asumir el planeamiento, buscó soluciones integrales de planificación al problema de la vivienda rural y urbana, ante el desplazamiento por la violencia e ingreso de la actividad industrial a la región, produciendo técnicos directivos con habilidades administrativas y de planificación; la tercera fase del CINVA da un giro total luego de la revolución cubana, para el cual Washington envía a Walter Harris con el fin de retomar el énfasis técnico en detrimento de lo social, reforzando los intereses corporativos de empresarios urbanos, ello propició la visión progresista de los tecnócratas de la vivienda con los cuales discrepó Vautier.

Sobre las mismas tres fases, anteriormente anunciadas, se da la transferencia tecnológica del CINVA al ICT, y de este, a las empresas constructoras regionales de manera corporativa, tal como lo hemos visto, para posteriormente, con los empréstitos norteamericanos de la “Alianza para el Progreso” canalizados por el Banco Interamericano de Desarrollo se emprendieran vastos programas de construcción a manera de contención social, a continuación, presentamos las dos diferentes maneras de expresar espacialmente sus iniciativas.

### 3.3.2 La vivienda en el paisaje periurbano del sur: “La Victoria”, el “Gran Líbano” y “La Puerta del Sol” en Bucaramanga

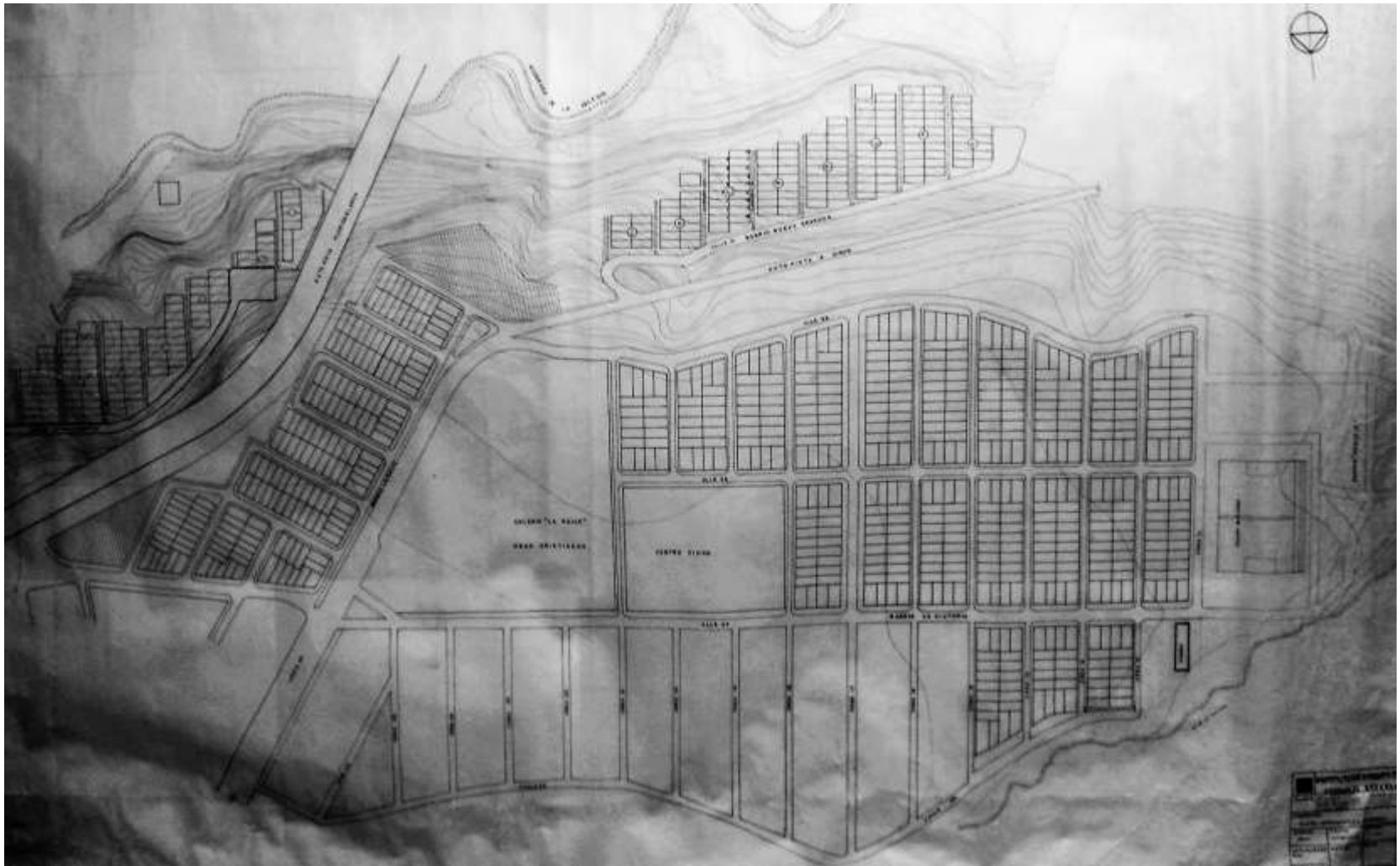


Figura 176. Instituto de Crédito Territorial - ICT. Plano urbanístico general. Barrios La Victoria, La Salle, Nueva Granada, Antonia Santos. Plano actualizado, 1973. Fuente. Archivo ICT, fotografía tomada por el autor.

Ahora bien, expliquemos cómo esta visión de progreso que se consolida en la transferencia tecnológica entre el CINVA y el ICT llega a una ciudad intermedia como Bucaramanga. La pregunta que nos ayuda a dar esta explicación sería: ¿Qué tan importante fue el proyecto de Paz del Río (realizado en la región oriental por el CINVA & ICT) a un contexto como el de Bucaramanga? Indudablemente el proyecto de Paz del Río se realiza al mismo tiempo en el que se adquieren los terrenos suburbanos para las urbanizaciones del ICT al sur de Bucaramanga<sup>64</sup>, y por supuesto, con semejantes posibilidades de planeamiento.

Adicionalmente, dos disposiciones legales potencian el crecimiento hacia la periferia por parte de los municipios colombianos: la Ley 41 de 1948, en el cual se disponía que los terrenos ejidos urbanos podían ser destinados a resolver la escases de la vivienda popular, y el Decreto 2956 de 1955 el cual dispuso la creación de la Corporación Nacional de Servicios Públicos C.N.S.P., para este último, la Oficina de Planeación Nacional propone integrar las funciones de la vivienda social con los servicios públicos, concentrar los recursos, e imponer la presencia de dicha entidad a nivel de la planeación regional.

En este sentido, las actuaciones urbanas realizadas por el ICT, entran a ser parte integral de la planeación, de un proceso político de concertación de intereses y diálogo entre la Administración Pública Municipal de Bucaramanga, la Corporación Nacional de Servicios Públicos, la Seccional del ICT, y los organismos consultivos como las Sociedades de Arquitectos (SCA) e Ingenieros (SSI), de esta manera se definían proyectos en la ciudad que tenían gran impacto urbano como el ensanche de la periferia con la prolongación de la Carrera 27 sobre los terrenos destinados a los nuevos desarrollos urbanos de vivienda. Este sería el caso de las 47,1ha., de las fincas “La Victoria” y el “Gran Líbano”, adquiridas por el ICT con destino a la realización de los barrios La Victoria y La Salle, y más tarde, Nueva Granada y Antonia Santos<sup>65</sup>.

El proyecto vial propuesto para el sector contemplaba no solo el acceso a los terrenos del ICT, sino que hacía parte del Plan General Vial Regional, la conexión con el municipio de Floridablanca y los municipios al sur vía a Bogotá, por la Cra. 18 (hoy diagonal 15) a Rionegro al norte vía a Barranquilla y la Cra. 27 con los municipios de Matanza y Pamplona, la prolongación de la carrera 33 e intersección con la Cra. 27 y su conexión con Girón vía a Barrancabermeja. La carretera a Floridablanca desde los años 50 fue el eje vial de mayor desarrollo como lo demuestra urbanizaciones como la Unidad Vecinal de Villabel, San Bernardo, el Tejar Moderno y el caserío de la Pedregosa.

---

<sup>64</sup> Mediante la Escritura No.1589 del 6 de marzo de 1954, Notaría Primera de Bucaramanga, se adquieren por parte del ICT los terrenos de “La Victoria” y “El Gran Líbano” con una extensión de 571.392m<sup>2</sup>; y con Escritura No.3260 del 17 de noviembre de 1955, Notaría Segunda de Bucaramanga, se adquieren los terrenos de la finca denominada “El Tabú”, antes “La Ceiba” con una extensión de 9.000m<sup>2</sup>.

<sup>65</sup> Escritura No. 1589 del 6 de marzo de 1954 Notaría Primera del circuito de Bucaramanga.

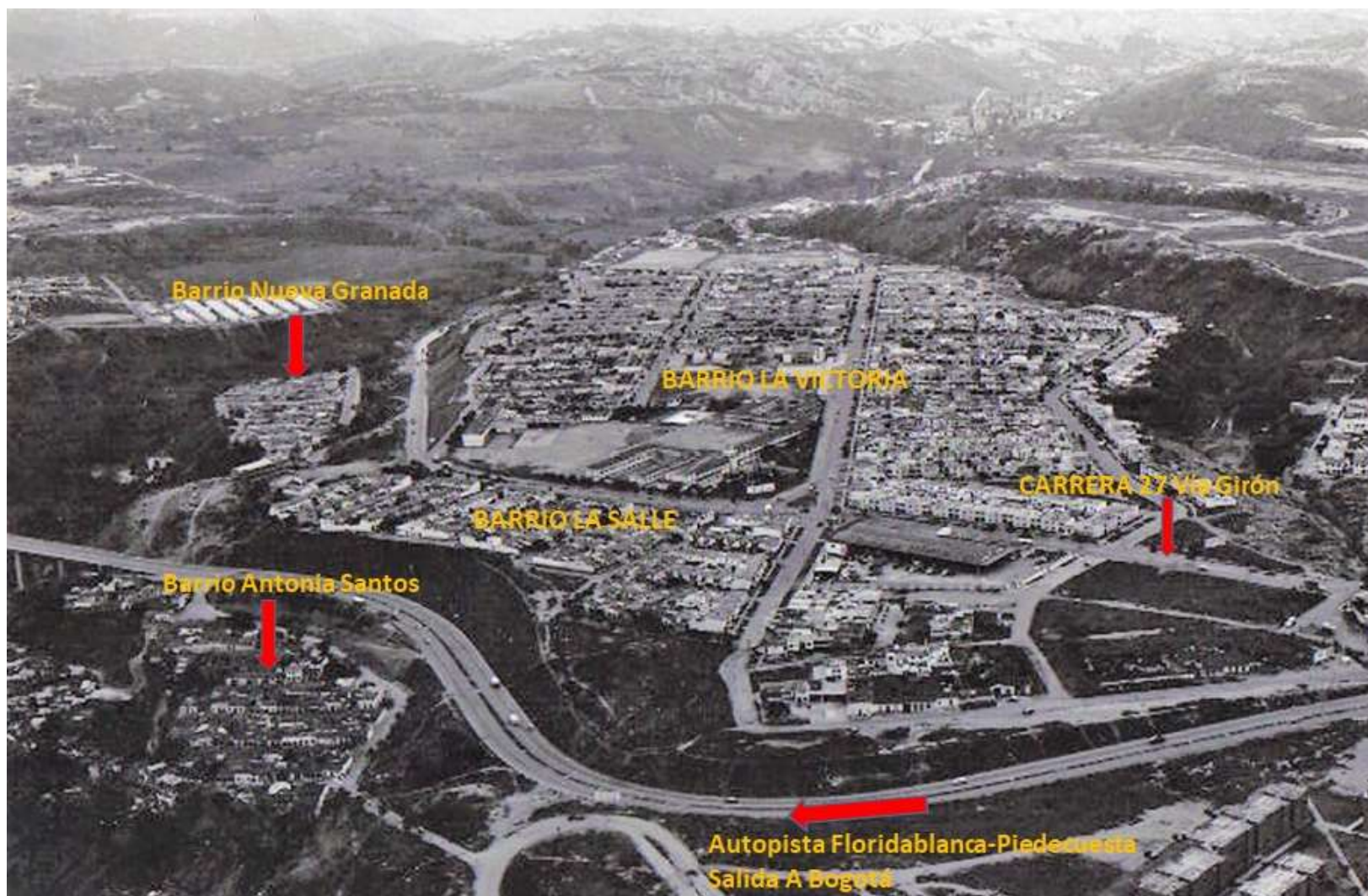


Figura 177. Foto Panorámica general de los barrios La Victoria, La Salle, Nueva Granada y Antonia Santos.  
Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.

Al centro de la “lengüeta” se ubicaron los barrios La Victoria y La Salle en la parte alta, delimitados geomorfológicamente al sur por la Quebrada de La Iglesia, al norte por la Quebrada de La Ceiba, al este y oeste por la escarpa sobre la cual en dos pequeñas explanadas se ubicaron los barrios Nueva Granada y Antonia Santos, respectivamente.

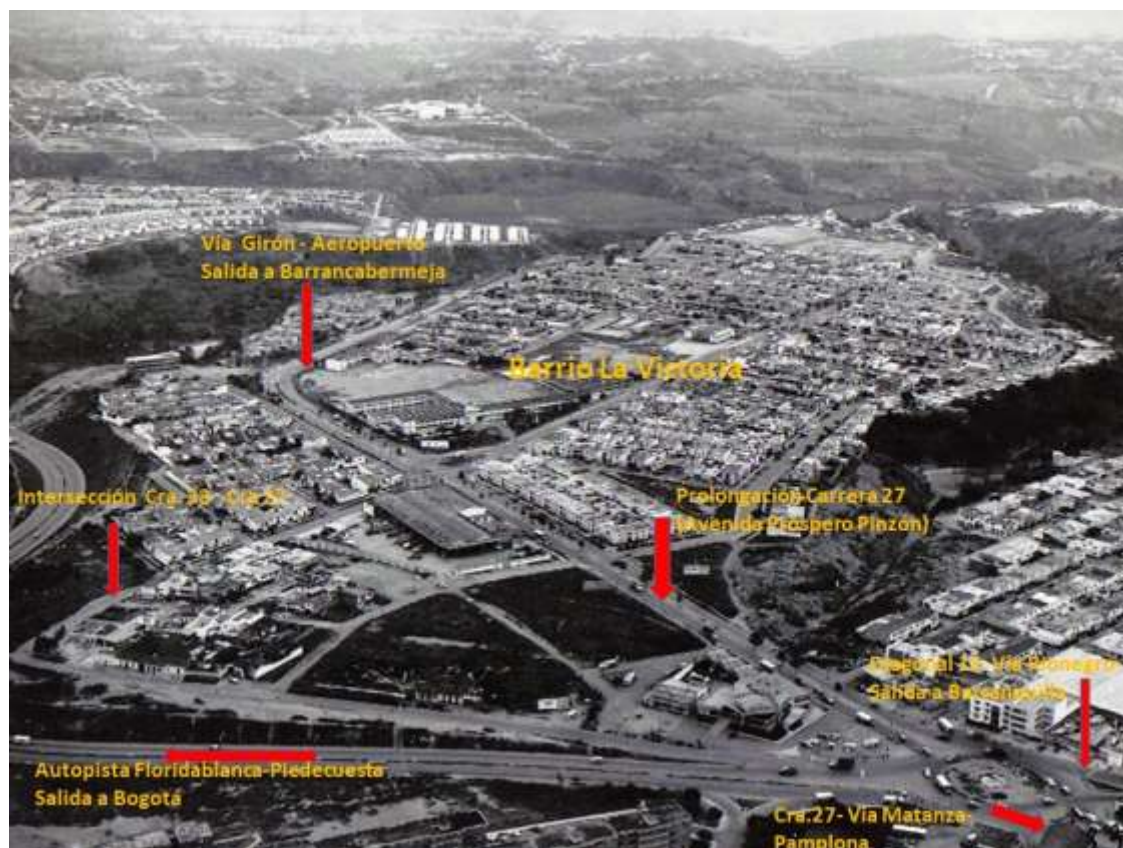


Figura 178. Foto Panorámica de la articulación vial de la Puerta del Sol: Carrera. 27, Diagonal 15, Autopista Floridablanca-Piedecuesta y Vía a Girón con los Barrios del ICT. Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.

La diferenciación vial se dio según lo propuesto en la Unidad Vecinal de tráfico escalonado, evitando el cruce vial y protegiendo al peatón, las vías arterias de las carreras 27 y posteriormente la 33 conectó el sector con un perfil de 30 metros, las vías secundarias de penetración al barrio “La Victoria” con las calles 67 y 68 con un perfil de 20 metros para el servicio de transporte público, seguida por los 9 metros de acceso a la vivienda, y por último las vías periféricas (Calles 65 y 69) con perfiles de 20 metros siguieron las recomendaciones dadas por TIPTON<sup>66</sup>, para evitar la erosión del borde de la escarpa.

<sup>66</sup> La empresa TIPTON R.J y Asociados de Colombia Ltda., fue la que realizó los estudios técnicos sobre “El control de la erosión y los deslizamientos de Bucaramanga”, informe detallado de la situación de la escarpa, dando las recomendaciones ante las deficiencias del alcantarillado existente en la ciudad de Bucaramanga. Estudio que más adelante daría origen a la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga. CDMB (Tipton, 1953).



Algunas de las anteriores consideraciones con sus respectivas razones técnicas fueron publicadas en el artículo “Cómo se definió el proyecto de la prolongación de la carrera 27” del diario regional *Vanguardia Liberal*<sup>67</sup> por el arquitecto jefe de la Sección de Planeamiento Municipal, Jairo Duque Echeverri, ante la propuesta de solución vial de acceso y desarrollo urbano de los terrenos del ICT al sur de Bucaramanga. Un año después el mismo diario publicó "La Carrera 27 será prolongada de acuerdo con el antiguo proyecto del Inscordial”.



Figura 179. Plano del conjunto “La Victoria” y “El Gran Líbano”. Propuesta del ICT a la prolongación vial de la Carrera 27. Bucaramanga, mayo 1954. Fuente. Archivo ICT.

<sup>67</sup> *Vanguardia Liberal*, septiembre 29 de 1954. “Cómo se definió el proyecto de la prolongación de la carrera 27”, p. 1.



De esta manera se le daba valor al proyecto del gerente regional del ICT, Ángel María Cáceres y de los arquitectos e ingenieros proyectistas de “La Victoria”, quienes hacían la descripción del barrio como uno de los más bellos de Bucaramanga, “en la ladera hacia el sur de la Quebrada La Iglesia se loteará para granjas de hortalizas y flores que no sólo le darán belleza al sector, sino que proveerán de hortalizas a la población de los nuevos barrios. No habrá ciudad en el país que pueda ofrecer barrios tan bellamente pintorescos como los futuros de “La Victoria” y “La Puerta del Sol” en Bucaramanga”<sup>68</sup>.



Figura 181. Vivienda Tipo B del barrio “La Victoria” 1ª Etapa construida por el ICT. Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.



Figura 182. Vivienda Tipo A del barrio “La Victoria” 1ª Etapa construida por el ICT. Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.

Esta “casa granja de hortalizas y flores” fue el supuesto imaginario que dio origen a las dos primeras tipologías realizadas de manera directa por ICT, con predios de 8m de frente por 20m de fondo, ocho de ellos en el sentido más corto de la manzana y ubicación norte sur, los otros lotes ubicados oriente occidente variaron entre 10 y 20 dispuestos a lado y lado de las carreras, si bien es cierto, que estos dos tipos de casas fueron abiertos a la naturaleza con antejardín, garaje abierto y un patio posterior amplio, estas nunca funcionaron como “casas granjas”, por el contrario, dieron continuidad al modelo urbano de Unidad Vecinal, pareadas y desarrollo progresivo de Fisher con cubierta plana promovida por el CINVA para el ICT.

<sup>68</sup> *Vanguardia Liberal*, noviembre 22 de 1956. “Total cambio de fisonomía tendrá el sur de la ciudad, lo hará posible el moderno barrio de la Victoria”, pp. 1-3.

Las siguientes etapas se construirán bajo el vínculo corporativo interinstitucional del ICT, una segunda etapa con Coldamparos Ltda., y una tercera etapa con las Urbanizadoras Hipinto & Urbanas S.A. Bajo este vínculo lo que cambió fue el constructor, pues los diseños y tipos de vivienda eran dados por el ICT, sin embargo, podemos apreciar la reducción del área predial en algunas manzanas con su respectivo re-loteo; es decir, los predios pasaron de 160m<sup>2</sup> a 140m<sup>2</sup> y pese a mantener la tipología, el vínculo corporativo buscó un mayor rendimiento de la manzana, aumentando el número de predios dentro de ellas.

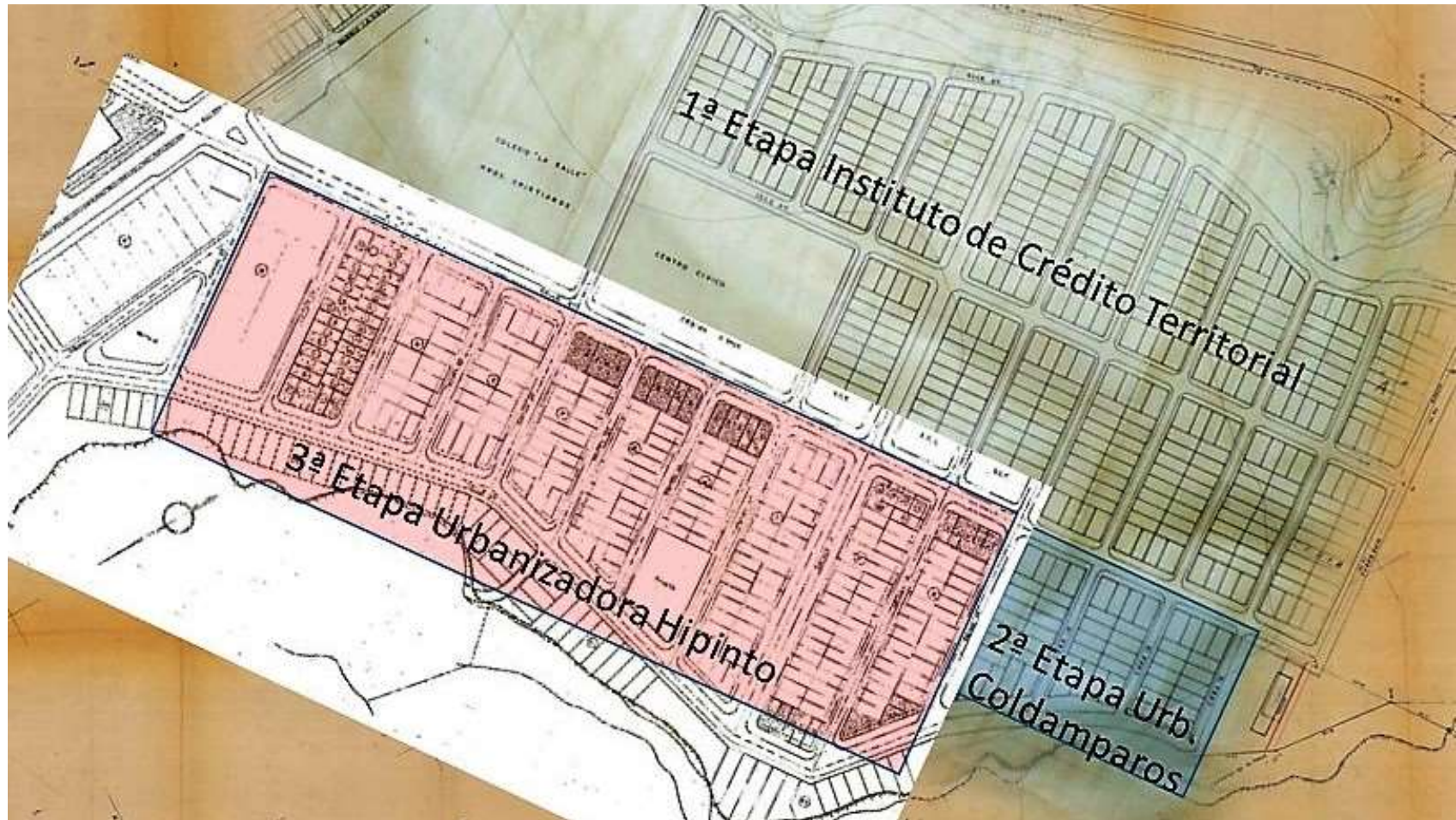


Figura 183. Plano del barrio “La Victoria”, primera, segunda y tercera etapas, parcelación de las manzanas. Collage realizado por el autor.  
Fuente. Archivo ICT y Plano Notaría 2ª, Protocolo No. 2748 tomo 39 de 1967.



Figura 184. Vivienda Tipo 7, 8 y 9 barrio La Victoria 2ª Etapa Coldamparos.  
Fuente. Archivo ICT, Cortesía Néstor Rueda.

En la segunda etapa se desarrollaron estos dos tipos de casas de una planta, fueron diseños elaborados por el ICT y construidos por la empresa Coldamparos Ltda., esta etapa de 60 casas del barrio “La Victoria” fue la primera que recibió la colaboración del Gobierno norteamericano con los préstamos internacionales del Banco Interamericano de Desarrollo BID, 35 de estas casas fueron financiadas por el BCH a empleados oficiales y 25 asignadas a empresas mediante el Plan P3.

Estas viviendas de un piso ubicadas norte sur (fig. 184) por la calle 67 contaron con 3 alcobas un baño, sala, comedor, garaje, patio de ropas y alcoba del servicio con baño. Las viviendas ubicadas oriente occidente por la carrera (fig. 185) con mayor profundidad el predio contó con un jardín interior con el objetivo de disminuir el impacto solar por la orientación y mejorar el confort climático, entre el jardín se ubicó el garaje y la habitación principal, dicho jardín fue iluminado y ventilado mediante un cambio de altura de la cubierta de forma cenital.

La estrategia de usar los patios interiores como control climático ya había sido utilizada con anterioridad por los Obregón, en las casas realizadas por el BCH en Cabecera como lo revisábamos en el capítulo anterior.

Figura 185. Viviendas tipo 5 y 6 barrio La Victoria 2ª Etapa, Coldamparos.  
Fuente. Archivo ICT, Cortesía Néstor Rueda.



Los tipos de vivienda realizados en la última etapa de La Victoria y en el barrio La Salle aumentaron en número de pisos y en área construida, más nunca se aumentó la dimensión de la parcela, por el contrario, disminuyó de 160m<sup>2</sup> a 140m<sup>2</sup>, las viviendas de un piso continuaron con tres alcobas y un baño, las de dos pisos con cuatro alcobas y dos baños, más un cuarto para el servicio en ambos casos, aquellas que disminuyeron el área quedaron igual a las de un piso, pero con la posibilidad de una futura ampliación de una habitación y un baño más, siempre a la búsqueda de un mayor aprovechamiento del terreno y una mayor rentabilidad por parte de las empresas constructoras participantes.



Figura 186. Vivienda tipo 6 del barrio “La Victoria” 3ª Etapa, constructora La Victoria. Donde participaron las empresas Hipinto y la constructora Urbanas.



Figura 187. Vivienda tipo 5 barrio “La Victoria” 3ª Etapa constructora La Victoria. Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.

Digamos que tanto en los anteriores proyectos como en las etapas de La Victoria y La Salle el ICT las realizó bajo diversos planes operativos y de financiación, sin embargo, el *Plan de terceras partes (P-3)* será el de mayor acogida por estar directamente relacionado con el sector empresarial y su respectivo vínculo corporativo interinstitucional, de tal manera que el ascenso social propuesto por el gobierno militar de Rojas Pinilla estaba determinado y dirigido a la clase media trabajadora y las soluciones de vivienda solo acogían a empleados vinculados directamente al Gobierno o a empresas legalmente constituidas que participaban con sus aportes a la vivienda de sus empleados y en muy pocos casos a trabajadores independientes que su capacidad adquisitiva llegaba a cumplir los requisitos para acceder a un préstamo de estas características.

El proyecto de “La Salle” contó con esta suscripción familiar a este *Plan de terceras partes (P3)* y su interés Corporativo Interinstitucional de las Cooperativas Gremiales entre las cuales participaron: el Magisterio, Coltabaco, la Caja Agraria, el Ministerio de Hacienda, la Policía, y el Fondo de Empleados del ICT, finalmente, el *Plan de Educadores (PE)* cerraría su promoción. Las ocho manzanas con disposición en hilera contaron con 168 viviendas, escuela y centro social, verificando una vez más la Unidad Vecinal, de igual manera que los predios de “La Victoria” disminuyeron el área del predio a 140m<sup>2</sup> aumentando el área construida con la futura ampliación, optimizando las contribuciones realizadas por los promotores privados, la estrategia sería muy sencilla, disminuyó el ancho de la parcela de 8m a 7,5m o 7,2m a excepción de los predios esquineros que disminuyeron de 10m a 9,20m, por el aislamiento anterior (antejardín) por la carrera y por calle, de esta manera daban paso a vincular un predio más por cada hilera ósea dos por manzana y, al igual que en el barrio de Cabecera en San Pío realizadas por Obregón & Valenzuela y financiadas por el BCH se intercalaban las vías

vehicular con una peatonal por manzana, de esta manera se optimizaba también el espacio público de las vías haciendo el proyecto más rentable.

El grado de participación interinstitucional de las 168 viviendas del barrio La Salle estaría de la siguiente forma: para empleados de empresas gubernamentales bajo el *Plan de terceras partes (P3)* estarían la Policía Nacional en la Manzana A, con 16 lotes; el Magisterio con 30 lotes en total distribuidos así, en la Manzana A con 5 lotes, en la Manzana B 13 lotes, y en la Manzana C 12 lotes; el Fondo de empleados del

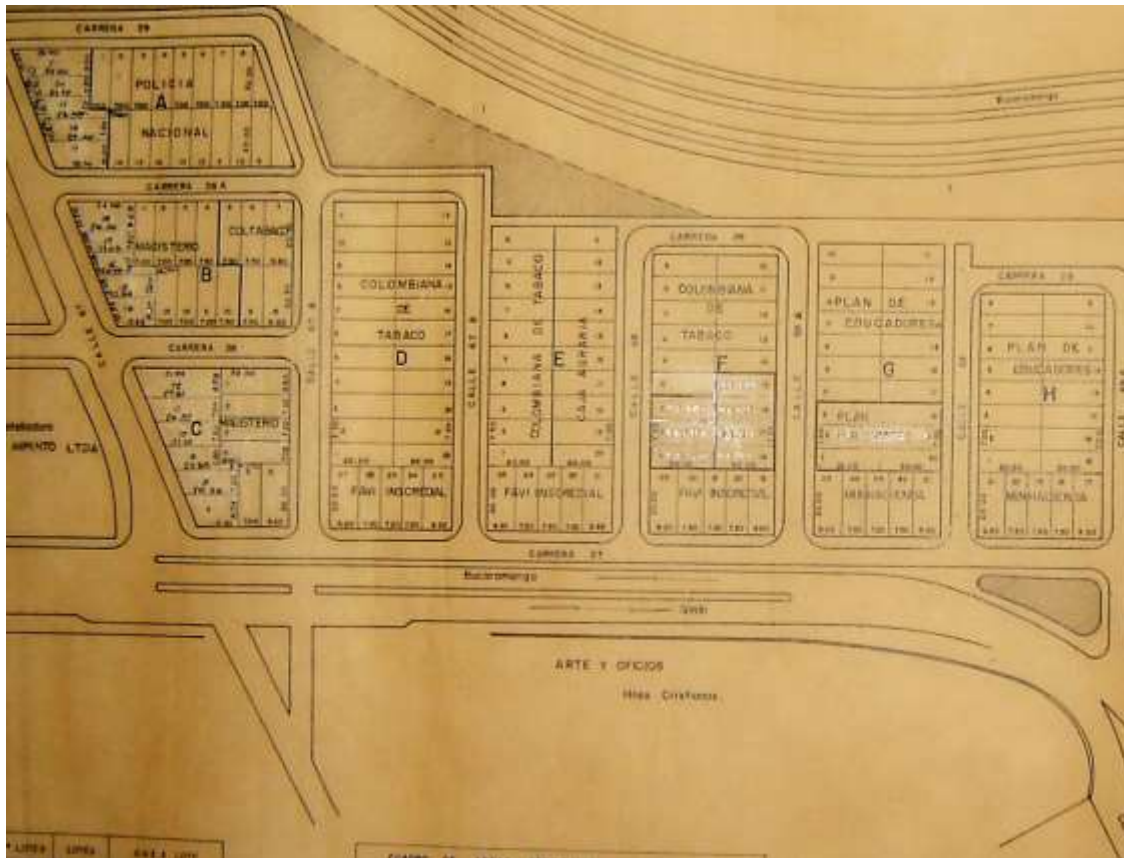


Figura 188. Barrio “La Victoria / La Salle” plano de loteo, donde se puede apreciar la cantidad de viviendas destinadas a empleados de empresas públicas y empresas privadas que participaban de los planes de vivienda P3 del ICT. Fuente. Archivo ICT, Cortesía Néstor Rueda.

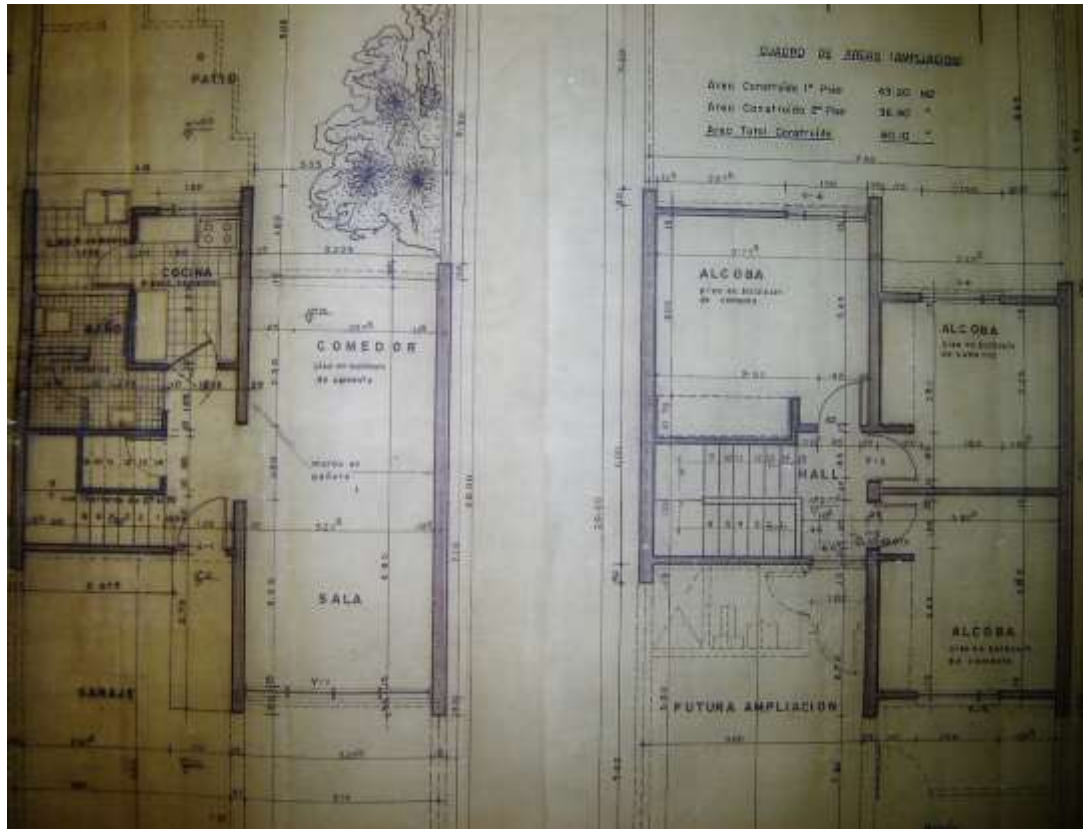


Figura 189. Viviendas Tipo 7, 8 y 9 barrio La Victoria 2ª Etapa.  
Fuente. Archivo ICT, Cortesía Néstor Rueda.

ICT, con 15 lotes en total distribuidos así, en la Manzana D con 5 lotes, en la Manzana E con 5 lotes y en la Manzana F con 5 lotes; el Ministerio de Hacienda con 10 lotes en total, distribuidos así, en la Manzana G con 5 lotes, y en la Manzana E con 5 lotes; bajo el *Plan de Educadores (PE)* estarían 30 lotes distribuidos así, en la Manzana H con 16 lotes, y en la Manzana G, con 14 lotes; bajo el *Plan de Pensionados (PP)* estarían 13 lotes en total distribuidos así, en la Manzana F, con 7 lotes, y en la Manzana G con 6 lotes más; para empleados de empresas particulares también bajo el *Plan (P3)*, estaría la Empresa Colombiana de Tabaco Coltabaco con 37 lotes distribuidos así, en la Manzana B, con 5 lotes, en la Manzana D, con 22 lotes, y en la Manzana E, con 10 lotes.

La distribución interior de la vivienda contó con dos acciones claves para su desarrollo: la primera acción, contó con una distribución día de zona social y servicios en la primera planta, y una distribución noche, de tres alcobas en la segunda planta; una segunda acción, donde se dividió en dos la planta baja, hacia el lado izquierdo se propuso los accesos a la vivienda y escaleras a la segunda planta, junto a la zona de servicios en línea (garaje, baño, cocina, lavandería y patio de ropas), y hacia el lado derecho la zona servida (sala, comedor y patio jardín); adicionalmente, contó con dos futuras ampliaciones: la primera ampliación propuso para la planta baja complementar el área de servicios, incluyendo en la parte posterior del patio la alcoba del servicio, dividiendo en dos el patio, uno de servicio de lavandería (izquierda) y el otro para el jardín (derecha), y para la segunda planta, la futura ampliación contó con un servicio de baño y una alcoba complementaria cubriendo el garaje hacia la parte anterior en la planta baja de la vivienda. El área total construida fue de 80,10m<sup>2</sup>, con 43,20m<sup>2</sup> en planta baja y 36,90m<sup>2</sup> en segunda planta, y una ampliación posible de 50m<sup>2</sup>.



Los planes de erradicación de tugurios (*PET*) y de ayuda mutua dirigida (*PAMD*) y de Construcción por esfuerzo propio (*CPP*) terminarían por implementar la “autoconstrucción”, esta sería la modalidad que operó para los barrios periféricos ubicados en la escarpa de la meseta, y por supuesto, para los barrios Antonia Santos y Nueva Granada, ubicados en las dos terrazas al sur-orienté y sur-occidente, respectivamente de los barrios “La Victoria y La Salle”. Barrios a los que Rueda clasificó como “el cierre de la Primera Periferia Urbana” (Rueda, 2012), y que, por el contrario, les reconocemos como de apertura a un nuevo paisaje, pues fueron aquellos sitios o territorios donde por necesidad y falta de cubrimiento de los programas del ICT y el BCH, pero bajo el mismo modelo de autoconstrucción se asentaron los barrios informales o marginales que por crecimiento espontáneo y arrastre se fueron desarrollando, este sería el caso específico del barrio Pablo VI al occidente de La Victoria.

A dichos planes de autoconstrucción, en la mayoría de casos el ICT les suministró el lote urbanizado con la disponibilidad de servicios públicos y materiales específicos para su construcción, por otra parte, la comunidad mediante el esfuerzo familiar proporcionó su trabajo con el fin de disminuir los costos de mano de obra. El objetivo de estos planes no solo fue dar solución a la vivienda, sino absorber gran cantidad de mano de obra informal, a tal punto, que la vivienda informal terminó por desplazar la vivienda de promoción pública en las periferias urbanas.

En resumen, a pesar de que los proyectos de desarrollo territorial en la Región Sogamoso-Paz del Río y de expansión en la periferia de “La Victoria y el Gran Líbano” distan en localización, tamaño y objetivos, encontramos bajo la participación del CINVA y el ICT las intenciones de dar una mirada al paisaje periurbano de la ciudad, al hecho de apropiarse del problema conjunto de la vivienda urbana y vivienda rural. El propósito de asumir el “Desarrollo Regional” homologó la “Ideología del Ascenso Social” de Rojas Pinilla con la necesidad de “elevar el standard de vida” propuesto por la OEA, objetivo que fue guiado por el informe de la Comisión *ad hoc* para el Estudio de la Vivienda Económica (1953) a fin de establecer los aspectos financieros del programa regional de vivienda. Los siguientes enunciados fueron la política que orientó el futuro desarrollo de las nuevas áreas urbanas y rurales, en busca de su equilibrio poblacional y su viabilidad económica:

1. Favorecer la inversión de capital privado para la construcción de viviendas de interés social, mediante una adecuada política bancaria y fiscal, estableciendo seguros estatales para arriendo y crédito en vivienda.
2. Establecer la participación de la Nación, los Departamentos, los Municipios y otras entidades, fijando ciertos porcentajes de sus presupuestos para este fin.
3. Impulsar la creación de cajas de ahorros y crédito, cooperativas, asociaciones, formación de líderes, etc.; mediante una adecuada legislación, tendiente a incrementar la construcción de viviendas de interés social y el ahorro para este fin (Unión Panamericana, 1956, p. 135).

Tanto la política de favorecer el capital privado como de impulsar las cajas de ahorro y crédito hicieron parte del “vínculo corporativo” propuesto por la hegemonía conservadora, desarrollado luego por la dictadura de Rojas Pinilla y continuado por la política del Frente Nacional, por otra parte, pese a estar configurada la Oficina del Plan Regulador en Bucaramanga, las actuaciones del ICT marcaron un énfasis en la planeación regional y el desarrollo de los proyectos realizados en la periferia mediante el Plan Vial Nacional, es decir, la creación de la Corporación Nacional de los Servicios Públicos CNSP, fue la estrategia para establecer la participación en línea de la Nación, los departamentos y los municipios, pero con una visión centralista.

Ahora bien, en lugar de plantear un proyecto en la periferia urbana de Bucaramanga que le diera valor al lugar, a un paisaje suburbano, a las cualidades de un territorio cruzado por quebradas de tierras fértiles con granjas de hortalizas y flores como lo visualizaba el imaginario regional en el encuentro entre el campo y la ciudad, en realidad, se impuso la estructura vial o regla de las siete vías propuesta por el departamento de vivienda (ICT) de la CNSP, de manera que se ajustaran las diversas escalas territoriales del planeamiento y sobre las cuales terminaron por definir la unidad vecinal de los barrios “La Victoria y La Salle”. Fueron estas actuaciones urbanas que se ejecutaron por etapas con los intereses corporativos de empresas urbanizadoras como Coldamparos, Urbanizadora Hipinto, La Victoria y Urbanizadora David Puyana & Co. S.A., con la colaboración del Gobierno norteamericano y préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



El otro de los proyectos que hace parte de la periferia y su articulación vial nacional es el Proyecto de la “Puerta del Sol”, este proyecto se inicia con la compra por parte del ICT de los terrenos de la hacienda “El Conuco” (Escritura No. 3.260 del 17 de noviembre de 1955), el desarrollo de los terrenos comienza con el loteo de una manzana y media que realiza la Urbanizadora Robledo Hnos., dueños del lote esquinero ubicado entre carreras 32 y 33 con calles 56 y 58, luego de dicho loteo registrado en planos en julio de 1959, el ICT presenta el loteo de las manzanas A, B, D, E, y de las manzanas C y F, que comparte con Robledo.

Figura 190. Rotonda Puerta del Sol, al fondo barrio “Conucos”.  
Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.



Figura 191. Proyecto de Loteo Manzanas 56-32/58-32, Conucos. Julio 1959.  
Fuente. Archivo LIU. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.



Figura 192. La Puerta del Sol –Conuco Bucaramanga– Plano de Zonas. Nov.24/61.  
Fuente. Archivo ICT.

La parcelación que inicia Robledo Hnos. establece manzanas rectangulares con 18 predios en hilera de 11,5m de frente por 25m de fondo, a excepción de los predios esquineros que cambian a 14m de frente, pero mantienen el fondo, con áreas que oscilan entre los 253m<sup>2</sup> y los 350m<sup>2</sup>. Esta será la misma concepción de manzanas y predios con los que continúa el desarrollo según lo presenta el “Plano de Zonas” del ICT, fechado el 24 de noviembre de 1961. Es decir, que, bajo estos mismos preceptos de diseño propuestos por Robledo, el ICT presenta la distribución general de la vivienda unifamiliar, la zona para multifamiliares y las zonas de vías externas y aislamientos para ceder al municipio.

Luego en la planimetría de 1962 y 1965 realizada por el ICT, se replantean las manzanas A y D, ajustando la dimensión predial a 10m de frente y conservando los 25m de fondo, pero girando el sentido de los predios en las mismas manzanas sobre el costado oriental, de tal manera que, el número de predios aumentó de 18 a 22 en la manzana A y de 22 a 26 en la manzana D. De igual manera, estas dos últimas manzanas se ejecutaron tres tipos de casas bajo el plan P3, pues las anteriores manzanas se venían desarrollando bajo el sistema de casas terminadas CTD y, de préstamo a propietarios de lotes PPL para aquellos quienes habían adquirido el lote con Robledo Hnos. Así, en la última planimetría aparecen las casas como “urbanización El Conuco” y los dos primeros bloques de multifamiliares “La Puerta del Sol” junto a la iglesia y la escuela primaria “San Pedrito” de los Padres Jesuitas.

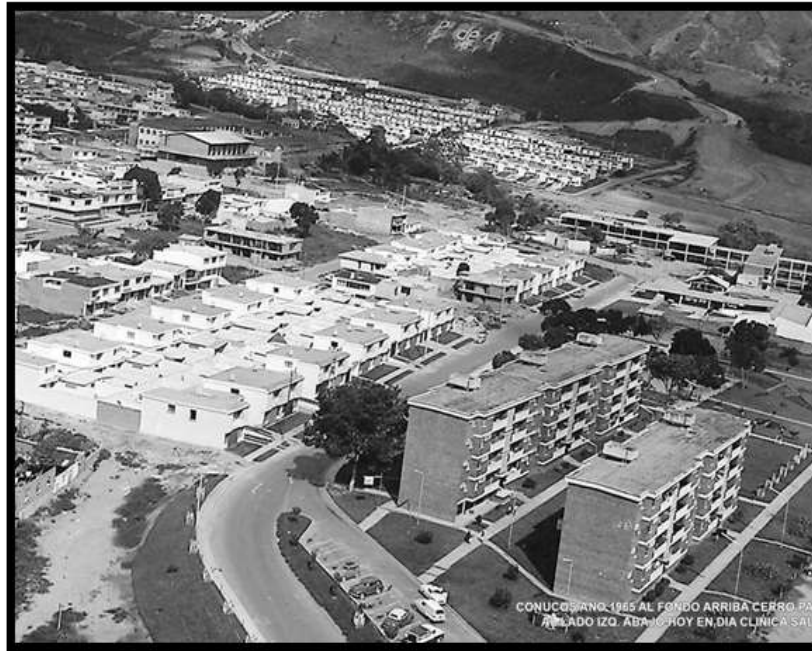


Figura 193. Barrio "Conucos" Bucaramanga.  
Fuente. Carlos Eslava, Bucaramanga: Pasado y Presente.



Figura 194. Urbanización "El Conuco", Bucaramanga, septiembre 8 de 1965.  
Fuente. Archivo ICT.

Los bloques de la vivienda multifamiliar se desarrollan por etapas, la primera etapa contó con cinco torres en dos hileras, la hilera norte con tres torres y la sur con dos torres junto a su respectivo parque infantil (figura 193). Para cada una de las torres se dispuso de ocho apartamentos para un total de 40 apartamentos. Para la segunda etapa las hileras variaron, tres hileras mantuvieron dos torres unidas y una de las torres se dilató y se desplazó, pero mantuvieron igual el número de apartamentos por torre, para la tercera y cuarta etapa desaparecen las torres en hilera y los bloques se dilatan de manera que cada bloque se articula mediante el punto fijo formando en algunos casos cintas, dicha estrategia de cambio, de la torre en hilera al bloque articulado en cinta muestra la capacidad de adaptación a la topografía.

Las áreas de la vivienda multifamiliar ocupadas en las cuatro etapas incluyendo el comercio fueron 14.398 m<sup>2</sup>, las cesiones de vialidad y parqueo de 14.207m<sup>2</sup>, las peatonales de 8.750m<sup>2</sup> y las cesiones de espacio público de parques y plazoletas de 23.760m<sup>2</sup>, para un área neta construida de 61.116m<sup>2</sup>, en este sentido, para 392 apartamentos proyectados, más 72 apartamentos futuros, tenemos una densidad de 76 viviendas por hectárea (fig.195).



Figura 195. Áreas y porcentajes de Multifamiliares del barrio “Conucos”.  
Fuente. Elaboración propia.



Figura 196. Áreas y porcentajes de Unifamiliares del Barrio “Conucos”  
Fuente. Elaboración propia.

Para el caso de la vivienda unifamiliar el área fue de 42.879m<sup>2</sup>, las cesiones de vialidad y parqueo de 21.512m<sup>2</sup> y de cesiones de espacio público y equipamientos de 14.914m<sup>2</sup>, para un área neta construida de 79.305m<sup>2</sup>, en este caso serían 140 viviendas contando los 27 lotes para vivienda dispuestos por Robledo Hnos., de manera tal, tenemos una densidad de 14 viviendas por hectárea (figura 196). Es decir, que a pesar de que las áreas netas de construcción para las viviendas unifamiliares fueron mayores que para los multifamiliares y, el espacio construido para las viviendas unifamiliares fue del 54% y el espacio público del 46%, para los multifamiliares el espacio construido fue del 23,55% y el 66,45% fue de espacio público, con una densidad que la quintuplicó, haciendo los multifamiliares una mayor eficacia de los terrenos periurbanos.

Este sería el inicio para Bucaramanga de la vivienda en altura para las clases medias realizada por el Estado (ICT-BCH) pues están enmarcadas bajo dos ejes estratégicos fundamentales, el primero de ellos es el corporativismo y su alianza norteamericana para el progreso, promoviendo la “ideología del acenso social y la justicia social” por una parte, y el segundo, insistir en la tecnología para reducir los costos del valor de la tierra y los costos de construcción de la vivienda. La construcción de la primera etapa de los multifamiliares de La Puerta del Sol, abrió la expectativa para el acceso a la vivienda de la clase obrera, sin embargo, el poder adquisitivo de los trabajadores no fue suficiente.



Figura 197. Inauguración de la primera piedra Urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 1963.  
Fuente. Archivo ICT, cortesía Néstor Rueda.

Es importante tener claridad en las variaciones salariales de la época y de los diversos tipos de trabajadores, pues si bien es cierto que entre los años 1953 a 1963 las desigualdades salariales disminuyeron, también es cierto que los salarios de los empleados crecieron más que el de los obreros y estos más que de los trabajadores del campo, quienes finalmente fueron los que se desplazaron a la ciudad en busca de oportunidades.

Así, tras el reajuste salarial de 1963 (El Tiempo, 1963, pp. 1-12) que llevó el salario mínimo de los \$300 a los \$400 pesos, los únicos que pudieron acceder a la compra de los multifamiliares de “La Puerta del Sol” fueron los empleados empresariales o estatales, cuyo salario estaba comprendido entre los \$800 y \$1.000 pesos, pues contaron con un reajuste del 11% y alcanzaban a pagar la cuota de \$230 pesos mensuales de un valor total del apartamento de \$74.014,50 pesos, y una cuota inicial de \$22.204 pesos, cubierta con las cesantías del trabajador (1USD = \$9 pesos COP).

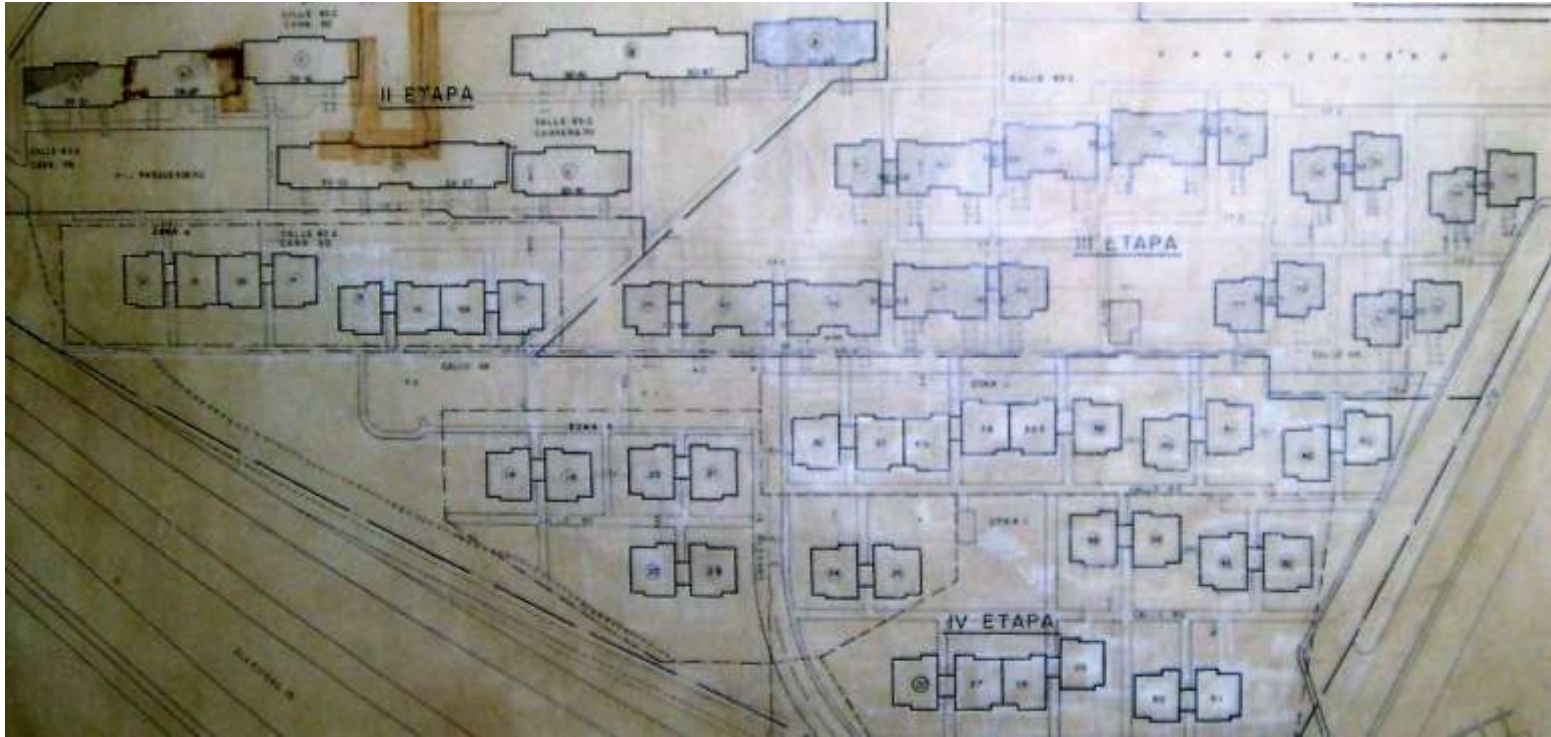


Figura 198. Etapas II, III y IV de la Urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 1963.  
Fuente. Archivo ICT.

La organización general de las etapas de “La Puerta del Sol” fue dada a partir de su orientación al norte, la disposición lineal de las dos primeras etapas cambió en la tercera y cuarta etapa manteniendo el punto fijo de escaleras como articulador central de las torres individuales. Este mismo punto sirve de confort climático, pues el calado central disminuye el impacto solar y mantiene la circulación constante de los vientos del norte, la organización central lineal de los espacios le permite iluminar y ventilar de manera cruzada todos los espacios, manteniendo las distancias entre torres como mínimo iguales o mayores a su altura (15m).

Las torres de “La Puerta del Sol” se dividen en dos apartamentos por piso, cada uno de ellos con un área total construida de 119m<sup>2</sup> aproximadamente, los apartamentos cuentan con tres zonas organizadas linealmente, la zona social ubicada al norte y la zona de servicios al sur, juntas en la parte anterior seguidas del acceso al apartamento, en la posterior está la zona de descanso con una pequeña biblioteca al fondo de remate del pasillo,



los espacios son amplios y diáfanos, su disposición lineal, el balcón y sus amplios ventanales permiten su relación directa con la zona verde.



Figura 199. Planta tipo etapas III y IV “La Puerta del Sol”, porcentaje de zonas.  
Fuente. Elaboración propia.

Figura 200. Fachada sur, torre 6 etapa II urbanización “La Puerta del Sol”.  
Fuente. Archivo del autor-.

Dos condiciones determinan fundamentalmente la calidad urbana y arquitectónica del multifamiliar de “La Puerta del Sol”, la primera de las condiciones urbanas es la separación de las vías vehiculares y su debida articulación y continuidad con las vías peatonales y espacios públicos, la segunda, el porcentaje de espacio público y zonas verdes que duplica el espacio construido en vivienda, esta calidad urbana potenció la apropiación de la comunidad en el cuidado de zonas verdes y espacios públicos. Respecto a la calidad arquitectónica, su adecuada distribución espacial lineal de una crujía mantiene contacto directo de todos los espacios con el exterior, adicionalmente, un gran porcentaje de área en la zona de descanso

y calidad habitacional que introduce el paisaje periférico al interior permitiendo un máximo de confort.



La siguiente secuencia fotográfica 1969-2015 evidencia el cambio, la apropiación e introducción en el interior del proyecto el paisaje periférico.



Figuras 201 - 202. Etapas III y IV de la urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 1969 (occidente-oriental y oriental-occidental).  
Fuente. Archivo ICT, Cortesía Néstor Rueda.



Figuras 203 - 204 - 205. Etapas II, III y IV de la Urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 2015 (occidente-oriental y sur-norte).  
Fuente. Archivo personal.

### 3.3.3 La vivienda de ayuda propia, en serie y anodina del barrio Kennedy y Las Olas, en el marco de la “Alianza para el Progreso” en Bucaramanga



Figura 206. Urbanización Los Arenales, Bucaramanga 1962 (posteriormente barrio Kennedy).

Fuente. ICT, Informe al señor ministro de Fomento para su memoria al Congreso Nacional, 1962, p. 21.

En términos generales, la “Alianza para el Progreso” fue un programa norteamericano propuesto para América Latina con el objetivo de sacar a los países del subdesarrollo, otorgar una estabilidad sociopolítica para frenar el avance del comunismo luego del triunfo de la revolución en Cuba y asumir el control del continente americano en plena Guerra Fría.

La “revolución de expectativas” generadas por sus objetivos: en cuanto a los cambios económicos, sustituir las importaciones acelerando el proceso de industrialización para alcanzar una tasa de crecimiento mínima del 2,5%, distribuir equitativamente el ingreso aumentando la productividad agrícola e implementando los programas de reforma agraria, en lo social, eliminar el analfabetismo y aumentar la educación primaria, vocacional, media y superior, mejorar el saneamiento básico y la atención de la salubridad de la población e incrementar los planes de vivienda de bajo costo, y en lo político, formular los planes nacionales de desarrollo y diseñar los programas de reformas orientados a alcanzar los anteriores cambios garantizando el crecimiento económico y el bienestar de la población.

Los anteriores objetivos tuvieron su fundamentación teórica en la modernización, no desde el pensamiento moderno de la teoría crítica frankfurtiana, sino desde el pragmatismo norteamericano y su proyecto político de control a la subversión comunista como lo expone muy claramente Latham, “la modernización fue también una ideología, un marco conceptual que articulaba un conjunto de suposiciones sobre la naturaleza de la sociedad estadounidense y su capacidad para transformar un mundo que percibía tanto material como culturalmente deficiente” (Latham, 2000). Así, guiaron políticas económicas, sociales y de intercambio tecnológico, bajo programas de colaboración, ayuda externa, asistencia técnica y de cooperación, con ello alcanzaron el paradigma del *self-help* como lo hicieron iniciando con el método de “desarrollo progresivo” en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos.

En este sentido vemos cómo esta modernización ideológica se fue desarrollando desde los proyectos promovidos por el Panamericanismo de los años 30, la OEA de los años 40 y 50, hasta los promovidos directamente por Washington de los años 60 como la “Alianza para el Progreso”, a este estado de cambios estuvieron vinculados por Colombia varios líderes, de los cuales hemos ya hablado anteriormente como Enrique Olaya Herrera, agregado diplomático en Washington (1922-1930) y presidente de Colombia (1930-1934), adalid del Panamericanismo como doctrina de unión en paz y armonía de los países americanos; Alberto Lleras Camargo, presidente encargado (1945-1946), director general de la Unión Panamericana (1947-1948) y luego 1er. secretario general de la OEA (1948-1954), primer presidente del Frente Nacional e inicio de La Alianza para el Progreso (1958-1962), uno de los líderes más importantes de América Latina que promovió la cooperación técnica y económica; y a nivel regional, Alejandro Galvis Galvis, fundador del diario *Vanguardia Liberal* (1919), senador de Colombia (1922-1926), gobernador en dos oportunidades (1930-1931 y 1944-1945), embajador en México (1936), Venezuela (1943) y España (1969), siendo gobernador impulsó el Plan Regulador para Bucaramanga (1945) y desde su diario *Vanguardia Liberal* exhortó el Panamericanismo y la Cooperación Interamericana.

Frente al desarrollo del programa norteamericano de la Alianza para el Progreso, Colombia fue el segundo país receptor de las ayudas económicas, entre 1961 y 1969 recibió US\$ 885 millones, entre 1961 y 1973 la ayuda aumentó a US\$ 1.396 millones, de los que el 90% correspondió a la ayuda económica y el 10% en ayuda militar, ocupando en promedio el puesto 13° a nivel mundial y el 2° puesto a nivel latinoamericano como receptor de la ayuda norteamericana. Esto debido a que, como lo demuestra Diana Rojas, “Colombia se convirtió entonces en la “vitrina” de la Alianza para el Progreso en virtud de tres factores: la condición de aliado incondicional de Estados Unidos, la voluntad política de llevar a cabo las reformas y la necesidad de Washington mostrar resultados” (Rojas, 2010).



Figura 207. Viviendas terminadas, comenzadas y planeadas, bajo la Alianza para el Progreso.  
Fuente. Vivienda en Colombia un informe sobre el progreso, Archivo ICT 1963.

Los préstamos para los proyectos en condiciones favorables fueron los que se destinaron a financiar la construcción de vivienda de bajo costo, el primero de los préstamos recibidos sería en mayo de 1961, cuando la Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI) le concedió al ICT un préstamo por US \$500.000 para la construcción de 1.304 casas en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca y el Valle. En el mes de junio de 1961 el Fondo de Préstamos para el Desarrollo (DLF) otorgó el otro préstamo al ICT por US \$12.000.000 para construir 18.421 casas en 13 departamentos del país. Para los dos años siguientes la ayuda financiera sería acelerada bajo la Alianza para el Progreso, pues eran los últimos días de gobierno, en febrero de 1962 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) adjudicó un crédito al ICT por US \$15.000.000 para la construcción de 15.296 casas en 14 departamentos, posteriormente, en enero de 1963, sería aprobado otro préstamo por US \$10.000.000 para la financiación de un programa de viviendas para trabajadores, cerca de 6.000 unidades serían financiadas mediante el “vínculo corporativo” con la empresa privada.

Ahora bien, el avance en planeamiento, inicio y construcción de viviendas bajo el Programa de la Alianza para el Progreso en los años 1962-1963, por departamentos fueron los siguientes (fig. 207): el departamento de Cundinamarca con Bogotá como capital con 5.525 viviendas construidas, seguido del Valle con Cali como capital con 1698 viviendas construidas, el departamento de Caldas con Manizales como capital con 1.554 viviendas construidas, y el departamento de Santander del Sur con Bucaramanga como capital con 1.508 viviendas construidas; respecto a las viviendas iniciadas está una vez más Cundinamarca (Bogotá) con 11.339, el Valle (Cali) con 3.877 viviendas iniciadas, Antioquia (Medellín) con 3.127 viviendas iniciadas y Santander (Bucaramanga) con 2.066 viviendas iniciadas; finalmente, las viviendas planeadas serán para Cundinamarca (Bogotá) con 22.511 viviendas planeadas, Caldas (Manizales) con 3.332 viviendas planeadas y Santander (Bucaramanga) con 2.512 viviendas planeadas. En síntesis, luego de los departamentos Cundinamarca, Antioquia, Valle y compartiendo los departamentos de Caldas y Santander del Sur con Bucaramanga como su capital el cuarto nivel de importancia con más de 6.000 viviendas entre construidas, iniciadas y planeadas en el país.

En el informe que Robledo como gerente del ICT le dirige la ministro Vallejo en 1962, le presenta de manera resumida la siguiente gráfica:

Viviendas Iniciadas en:	1959	2.945
Viviendas Iniciadas en:	1960	10.208
Viviendas Iniciadas en:	1961	18.793
Viviendas Iniciadas en:	1962	31.898

En ella podemos apreciar el interés por cubrir el déficit de vivienda que desde el gobierno Lleras Camargo propuso al ICT, teniendo en cuenta su período de cuatro años como primer presidente del Frente Nacional, también se aprecia el ingreso de los préstamos recibidos en el marco de la Alianza para el Progreso, por el cual Robledo destaca que la cooperación internacional ha permitido construir más de 50.000 viviendas en los dos últimos años y, que especialmente, el año de 1962 será recordado como el de mayores realizaciones en la historia de ICT, por haber iniciado más de 30.000 viviendas.

En el mayor de los casos las viviendas planeadas se realizaron bajo el programa de Autoconstrucción (ayuda mutua y esfuerzo propio) del ICT, pues inspiraba en la comunidad la ideología de cooperación entre las personas, específicamente las viviendas construidas por “esfuerzo propio” en la que cada familia construía su vivienda con sus propios recurso humanos, esto con el fin de llegar a más familias de bajos ingresos, sin subsidio directo, y de acuerdo con su capacidad de pago se propuso a 12 años con el 8% de interés y el 1% de seguro de vida, sin cuota inicial, ni pagos mensuales hasta después de un año luego de iniciada la construcción, con el fin de terminar la casa y ajustar las finanzas familiares.



Figura 208. Urbanización Techo, Bogotá 1962 (posteriormente barrio Kennedy).

Fuente. ICT, Informe al señor ministro de Fomento para su memoria al Congreso Nacional, 1962, p. 21.

El proyecto de mayor vitrina para Washington y de expectativas para Colombia fue el de Ciudad Techo, ubicado en la parte occidental del centro de Bogotá para albergar 90.000 personas aproximadamente, constituyó uno de los proyectos más grandes de Latinoamérica. Su construcción inició en enero de 1962 con un área bruta de 308 hectáreas y siendo el antiguo aeropuerto de la ciudad de Bogotá fue adquirido por el ICT a la Empresa Colombiana de Aeródromos, urbanísticamente se definieron unidades vecinales en supermanzanas con barrios entre 500 a 1.500 viviendas, la parte del proyecto que le corresponde al ICT comprende de 8.898 unidades multifamiliares para un total de 71.000 personas, cuenta con 12 centros cívicos, 54 guarderías infantiles para 2.160 niños, 65 jardines infantiles para 3.240 niños, 30 escuelas primarias con 439 aulas para 15.016 niños, y 4 colegios con 94 aulas para 3.749 niños (12-18 años), adicionalmente tiene, 15 dispensarios, un hospital con 200 camas, 11 iglesias, 12 centros comunales, 14 salas de cine, una estación de bomberos, 2 estaciones de policía, 2 oficinas postales y sucursales bancarias, mercados y almacenes.

En el caso regional, debemos recordar que anteriormente habíamos mencionado que los barrios de “La Puerta del Sol”, “Las Terrazas”, “Campo Hermoso”, “Las Américas” y “La Victoria”, serían actuaciones realizadas con la participación de empresas urbanizadoras como Urbanas, con el Fondo Crecinco (Ecopetrol como accionista), Coldamparos, Robledo Hermanos, Hipinto, La Victoria, el ICT mediante el Plan de Terceras Partes (P-3) o los Préstamos a Propietarios de Lotes (PPL) y el programa de Alianza para el Progreso, “este vínculo corporativo interinstitucional daría la envergadura para desarrollar proyectos de estas magnitudes para Bucaramanga”.

Ciudad	Barrio	Sistema	No. Unidades	Préstamo materiales	Valor lote	Préstamo total	Valor total	N. Casas iniciadas	Casas terminadas	Fecha terminación	Estado de la urbanización en %			
											Agua	Alcant.	Luz	Calles
B/manga	Las Terrazas	P-3 DLF-ICT	100	-	-	-	56.246	100	100	1962	100	100	100	100
B/manga	Cra.12 Cll.65 (la Victoria)	P-3 BID-ICT	25	-	-	-	28.454	25	25	1962	100	100	100	100
B/manga	La Victoria	P-3 BID-ICT	60	-	-	-	24.248	60	60	1962	100	100	100	100
B/manga		PPL-BID ICT	100	-	-	11.200	-	43	7	Jul. 1963	100	100	100	100
B/manga		PPL-DLP ICT	100	-	-	8.000	-	88	65					
B/manga	La Joya	Autoayuda DLF-ICT	874	3.100	5.000	8.000	-	790	360	Jul. 1963	78	81	30	30
B/manga	Los Arenales	Autoayuda DLF-ICT	410	2.000	3.413	5.660	-	410	390	Junio 1963	100	100	100	90
B/manga	Los Arenales	Autoayuda DLF-ICT	391	3.000	3.500	6.900	-	391	372	Junio 1963	100	100	100	90

Tabla 22. Fragmento de Tabla Síntesis General de Viviendas iniciadas y terminadas en Bucaramanga, bajo la Alianza para el Progreso, entre los años 1962-1963.  
Fuente. Vivienda en Colombia un informe sobre el progreso, Archivo ICT, 1963.

También cabe recordar que hacíamos énfasis en el aporte de la “ayuda mutua”, que como proyecto “bandera” de la Cooperación Internacional de la “Alianza para el Progreso” era fundamental, pero el ICT al aplicar el sistema de “autoconstrucción” los dividió haciendo énfasis en el concepto limitado del “esfuerzo propio”, dejando pendiente la acción comunitaria de las familias que se reúnen para estudiar sus problemas, planear y resolverlos con su propio esfuerzo.

En este sentido, todos los programas de educación y desarrollo comunitario que se implementaron en la vivienda rural con Vautier y Fals Borda, fueron quedando rezagados, como una asignatura pendiente, y como lo mencionábamos también anteriormente, la visión Progresista terminó por consolidarse, más desde el *miedo al cambio* de régimen impuesto por Washington y el *reto del Estado* por cumplir con las metas impuestas, adicionalmente, superar el déficit mediante el *vínculo corporativo* con la empresa privada, como lo manifestaban en las conclusiones del informe:

Estas 50.000 viviendas no representan un dato estadístico. Representan, por el contrario, un ideal (de la modernización) que se ha puesto en acción...el fruto de la cooperación entre los gobiernos de los Estados Unidos y Colombia, entre la inversión privada y la inversión pública...Son el comienzo del vasto plan decenal del ICT para acabar con el déficit de vivienda en Colombia. Son, en realidad, la cristalización de la ALIANZA PARA EL PROGRESO” (Informe sobre el progreso ICT, 1963).

A nivel regional, y específicamente en Bucaramanga, los barrios que tuvieron mayor impacto con la ayuda económica del programa de “La Alianza para el Progreso”, y que al igual que el barrio de Techo en Bogotá, realizados por autoconstrucción mediante autoayuda fueron los barrios “La Joya” y “Arenales”, la diferencia entre estas dos actuaciones fue específicamente su localización, mientras que la Joya se ubicó en los filamentos de la escarpa occidental de Bucaramanga, el barrio Arenales se localiza en la periferia norte de la ciudad.

El barrio Arenales inicia con la compra por parte del ICT de un lote de 19 hectáreas por un valor de \$4.0 m<sup>2</sup> de propiedad del señor Crisanto Valdivieso (Notaría 1. Escritura No. 825, 1961), ubicado al norte de Bucaramanga denominado “Los Arenales” y que linda al oriente con la carretera que de Bucaramanga conduce a la estación del Ferrocarril del Café Madrid, al norte con terrenos de la empresa Bavaria, al sur con la carretera que Bucaramanga conduce a la Costa Atlántica y por el occidente con terrenos de José Abril. Geográficamente es una pequeña meseta con forma de huella de zapato y una inclinación norte-sur promedio de 30° grados aproximadamente.





La estructura predial está organizada en lotes de 7m de frente por 19m de fondo y áreas entre 120-130m<sup>2</sup> aproximadamente, en su gran mayoría en sentido norte-sur, sin embargo, las manzanas del sector norte que se encuentran articuladas por el eje central de la carrera 12 sus predios giran en la esquina en sentido oriente-occidente, quedando sus frentes activos hacia la carrera, para el caso del sector sur la situación se invierte, las manzanas se orientan en sentido oriente-occidente al igual que la mayoría de sus predios, excepto las manzanas que se encuentran colindando con el centro de los equipamientos, los cuales sus predios giran sus frentes en sentido norte-sur generando su actividad a los centros sociales donde se ubican los equipamientos.

Ahora bien, al mirar detenidamente la tabla 22 y compararla con el plano (fig. 209) podemos observar que el proyecto de mayor “vitrina” en el caso local o de mayores expectativas para Bucaramanga fue el de Arenales, tanto por la magnitud y el costo del lote, como por el valor total del préstamo y su forma de pago, adicionalmente, de las 410 viviendas iniciadas en la primera etapa, 390 habían sido construidas y 20 de ellas debían concluir en junio de 1963; y de 391 viviendas iniciadas en la segunda etapa, 372 habían sido construidas y 19 de ellas debían concluir en junio de 1963, es decir, que el 95% de las viviendas habían sido terminadas con el 100% de los servicios públicos y el 90% de las vías pavimentadas.

El hecho de ser uno de los barrios de “mayores expectativas” y una “vitrina” para la población regional, atrajo una gran cantidad de campesinos desplazados por la violencia con miras a solucionar sus problemas de alojamiento, pero con una capacidad adquisitiva muy baja para la compra del lote y de su posterior otorgamiento de la deuda para la construcción de la vivienda. Adicionalmente, esta zona suburbana de la periferia norte tuvo un polo de atracción adicional como fue la ubicación de la industria (Cervecería Bavaria, Cementos Diamante, harineras y arroceras) junto a la actividad comercial y transporte de carga por estación férrea del Café Madrid y la vía que conduce al puerto de Barranquilla.

Esta situación hizo crecer exponencialmente los asentamientos informales en esta zona suburbana de la periferia norte de manera acelerada, como “Regadero Norte”, “La Independencia” y “La Transición”, etc., pero también barrios bajo la misma lógica de Arenales, como el barrio “Las Olas” en el que la inversión privada como el caso de la constructora “Valdivieso & Chávez Ltda.”, quien urbaniza, parcela, vende y financia el lote con el respectivo plano de la casa tipo, para que las familias con el mismo sistema de “esfuerzo propio” decidan construir su vivienda al costado oriental del barrio Arenales vía de por medio (fig. 210).

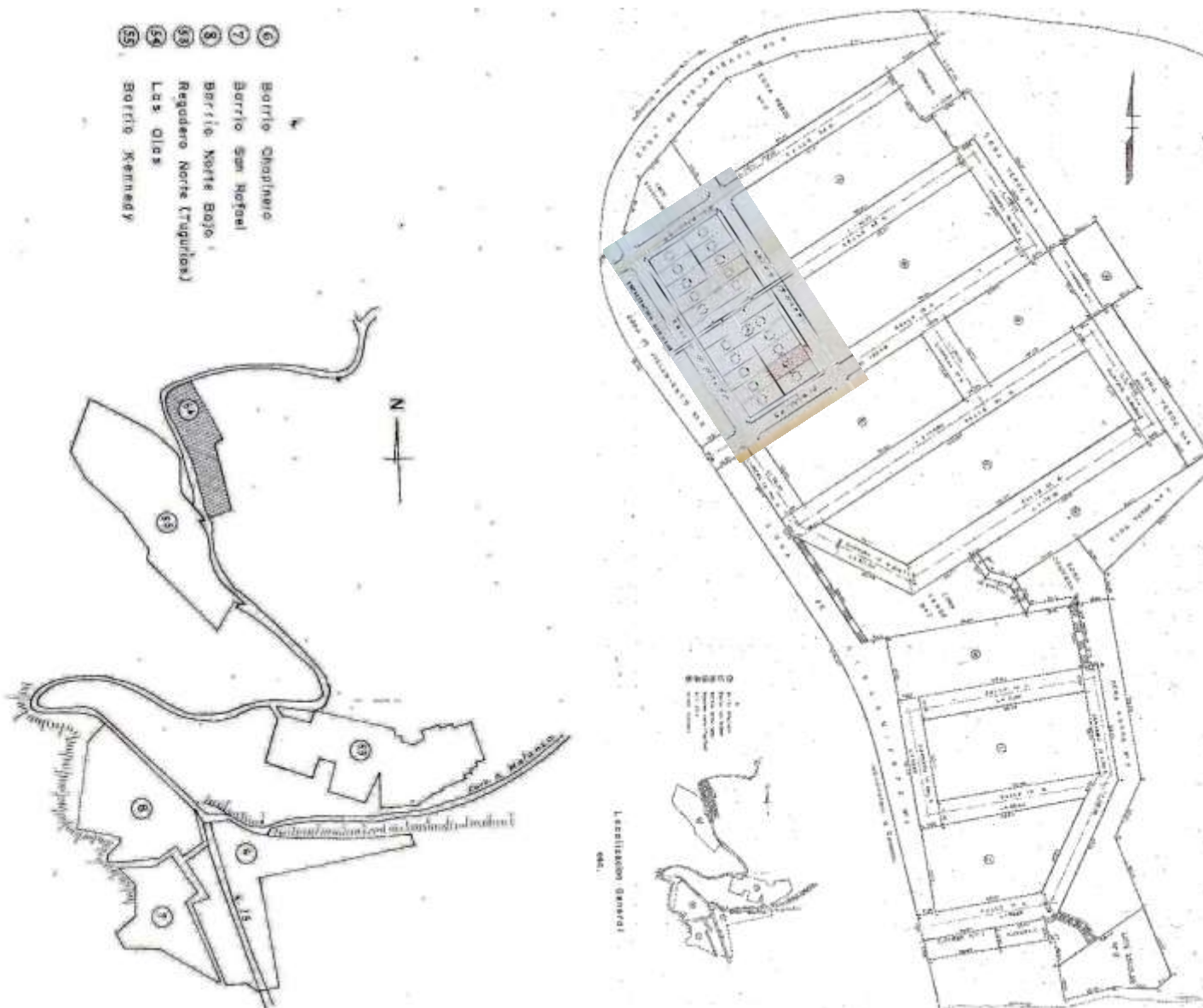


Figura 210. Barrio Las Olas, localización, Urbanización y Parcelación, Bucaramanga 1965.  
 Fuente. Escritura No. 2865 tomo 41, Notaría II, 1969.

En este sentido, el anteproyecto del barrio “Las Olas” se aprueba en 1964 y se inicia la urbanización, parcelación y construcción de las casas en 1965, en los planos radicados por el arquitecto Luis León a partir de esta fecha, en el primer plano (fig. 211) podemos encontrar: una planta con la clara sectorización del 1 al 5 de su proceso constructivo con su respectivo cuadro de áreas en el que describe precisamente el núcleo básico (sector 1 y 2 = 41m<sup>2</sup>) de alcoba, sala-comedor, cocina, patio de ropas, jardín y baño, un núcleo complementario (sector 3 = 21m<sup>2</sup>) de dos habitaciones, un núcleo de ampliación futura (sector 4 = 21m<sup>2</sup>) de dos habitaciones más, y un patio-huerta posterior (sector 5 = 21,7m<sup>2</sup>); la planta de desagües, dos alternativas posibles de fachadas A, para casas intermedias y B para esquinas, adicionalmente, una descripción de acabados por utilizar.

El segundo plano (fig. 212), contiene los cortes transversal y longitudinal, la planta de cubiertas y la localización del predio en la parcelación de la manzana, en el plano cabe destacar el mensaje aclaratorio “El proyecto permite que el sector 3 construido se sitúe en los niveles A, B o C, adaptándose a las conformaciones del terreno de la urbanización y, así mismo, los sectores 4 y 5 pueden quedar escalonados hacia arriba o hacia abajo, por las mismas razones. Resolviéndose con un solo esquema las diversas condiciones topográficas del terreno”. Es decir, el proyecto propuesto por el arquitecto León, resuelve mediante una organización lineal y una concepción figurativa la repetición tipológica según sea el caso adaptable al terreno.

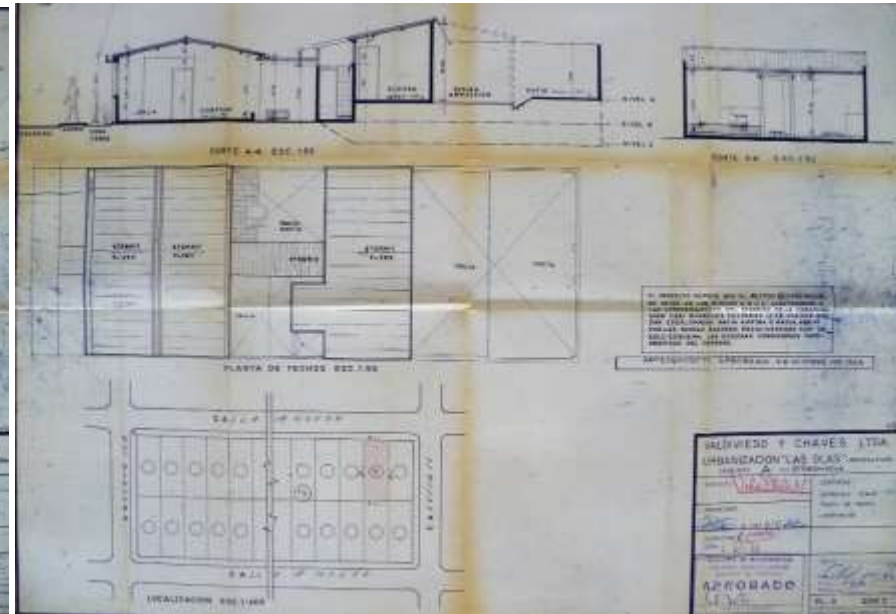
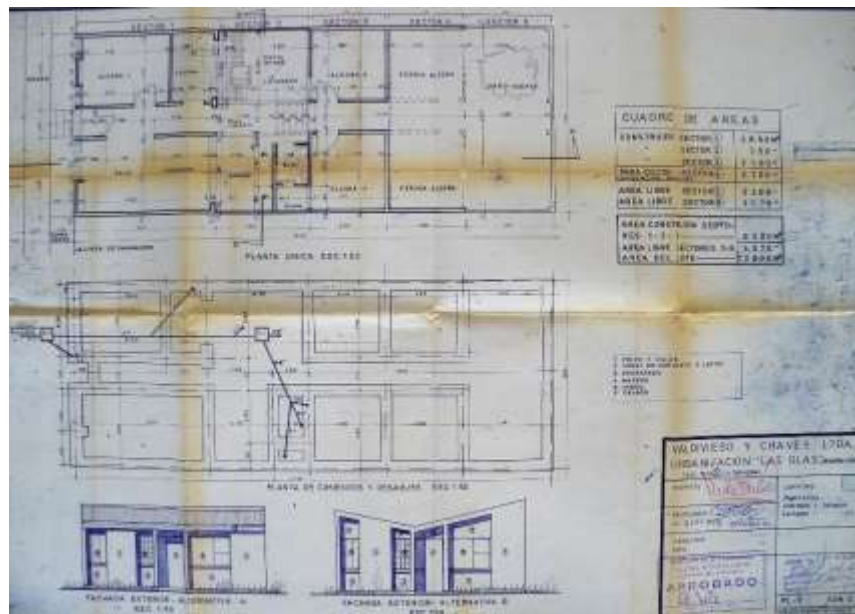


Figura 211. Proyecto barrio La Olas, Plantas y alzados, Aprobado en Bucaramanga, 1966. Figura 212. Proyecto barrio Las Olas, Cortes, cubierta y localización, Bucaramanga, 1966. Fuente. Archivo, Planeación Municipal.

Esta concepción figurativa de repetición tipológica, bajo una parcelación lineal y un proceso de autoconstrucción por etapas, deja planteado el problema del desconocimiento del lugar, la habitabilidad y la técnica, especialmente en un sector suburbano periférico, al norte de Bucaramanga donde converge el campo y la ciudad, y sobre la cual confluye un polo de progreso industrial y comercial. Esta misma concepción se desarrolló sobre la terraza de Arenales, pero a una mayor escala, con mayor impacto en el arrastre de la vivienda informal y de nuevos proyectos de vivienda pública que se desplegaron a posteriori sobre este eje comercial e industrial.

El programa rural del CINVA de la mano de Vautier propuso sobre sectores suburbanos tres alternativas: la primera, de ellas sobre el proyecto regional del Valle del Sogamoso (1955) afectado por el impacto industrial de la Siderúrgica Paz del Río, planteó la convergencia de habitabilidad urbano-rural; la segunda, el proyecto Piloto de San Jerónimo (1956) asumió el conocimiento de la técnica y la educación como gestor de un cambio cultural, pero propuso al “elemento humano” como el elemento más importante de transformación social y espacial; y la tercera, en la vereda de Chambimbal en Buga (Valle, 1957) sumando las experiencias anteriores de conocimiento cultural, de educación técnica, desarrollo y organización comunitaria, construyó una casa experimental a fin de determinar el diseño, el empleo de materiales y técnicas pertinentes a un contexto particular. Sin embargo, ninguna de estas alternativas fue aplicada por el ICT a la periferia en Bucaramanga, pese a estar en el imaginario de barrios como en la Victoria.

Así la modernización ideológica, bajo la visión de la Alianza para el Progreso de repetición tipológica en barrios como “Arenales” (Kennedy) y en barrios como “Las Olas” fue donde se estrechó el vínculo corporativo público-privado, se utilizaron las tierras de bajo costo en la periferia norte de Bucaramanga y mediante programas de autoconstrucción de ayuda propia, se esbozaron normas mínimas de diseño, construcción y urbanización para las viviendas de interés social. Esto para consolidar un proyecto socio-espacial de control a la subversión comunista y cubrir el déficit cuantitativo de habitaciones de Bucaramanga<sup>69</sup> como una de las cinco ciudades principales del país.

---

<sup>69</sup> El déficit cuantitativo en las cinco ciudades, Medellín, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga y Cali tienen en conjunto el 60,5% del déficit total. Las anotaciones anteriores permiten ver la seriedad con que es menester estudiar las tendencias de rápida concentración demográfica en las grandes ciudades, las cuales conllevan déficits de vivienda progresivos y la emigración de campos y pequeños poblados, que han afectado en los últimos años a la mayoría de las ciudades colombianas. Los tugurios, puede decirse, han aumentado con el mismo ritmo de las migraciones. Las realizaciones del ICT en 1962 permitieron, por primera vez, mantener estático el déficit en el país, de acuerdo con las metas del Plan Cuatrienal y reducir los faltantes en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali. La distribución del déficit en las principales ciudades del país, a diciembre 31 de 1962, para Bucaramanga, en cuanto a viviendas faltantes está en 11.576 y el porcentaje del total es del 4.1%, que sumados con los de las otras 4 ciudades es del 60,5 anotado anteriormente. Por otra parte, de acuerdo con la tabla de la “Demanda en el Mercado de la Vivienda, Bucaramanga tenía 1.660 viviendas ofrecidas, de 9.800 formularios repartidos y 4.285 de formularios aceptables (Informe al señor ministro de Fomento para su memoria al Congreso Nacional, República de Colombia, Instituto de Crédito Territorial, ICT. Bogotá, 1962).

### 4.0 CONCLUSIONES

En estas conclusiones realizadas a manera de recapitulación es importante en este primer capítulo y los capítulos siguientes valorar los cambios del desarrollo urbano y arquitectónico de estas cuatro primeras décadas del siglo XX ligadas a una lógica comercial y empresarial, es decir, que el crecimiento urbano en Bucaramanga evoluciona paralelo al desarrollo económico de la región, consolidando la infraestructura vial y la lenta municipalización de los servicios públicos en la ciudad.

#### 4.1 La vivienda modelo y la casa pintoresca.

La consolidación urbana que inicia con el reparto de tierras (Aprile, 1992, p. 22) une los intereses de empresarios hábiles tanto en el movimiento comercial de tierras (Rueda y Álvarez, 2001) como en la conformación de sociedades (anónimas y mutuarías) para el desarrollo de proyectos urbanos y de infraestructura con el fin de valorizar y especular con las tierras adyacentes al perímetro urbano. Fueron los ensanches de este perímetro urbano los que generaron un aumento de la infraestructura, de igual manera, de la estructura organizacional del municipio mediante la adquisición de las empresas de servicios públicos en busca de recursos, administrar y planificar su desarrollo de manera eficiente y racional, todo esto visto como un esfuerzo asociado al progreso.

Serán los barrios La Mutualidad (1917) al norte, Girardot (1923) al occidente, Puyana (1925) al oriente, Andrés Páez de Sotomayor (1929) al sur-oriente de Bucaramanga los que amplíen el perímetro urbano, pero especialmente Mutualidad y Sotomayor los que inicien a construir la “imagen de progreso” que se despliega entre un mutualismo francés inspirado en Proudhon a un pragmatismo anglosajón difundido por Unamuno; el primero de ellos con el barrio la Mutualidad expresa la democrática distribución predial orto-reticular y cruce comercial de bulevares, el segundo bajo la racionalidad del Planning se decanta el suburbio Jardín con el barrio Sotomayor de calles radiales y circulares, dando continuidad a parques, plazas y plazoletas, y de manera pintoresca, abandona la ortogonalidad adaptándose al paisaje de forma continua.

Si hemos de reconocer algo en estas primeras décadas del siglo XX es la búsqueda de una postura ideológica con el cual identificar las nuevas repúblicas latinoamericanas, la polémica entre iberismo y yanquismo termina por encausar un panamericanismo ligado no solo a lo político (y al presidente Olaya Herrera como su adalid) sino a las demás actividades humanas, a estudiar y resolver los problemas desde la cooperación de las naciones, pero mediante una visión pragmática de “civilización y progreso”.

Es bajo la búsqueda de “La Arquitectura Espiritual...como fomento a la ciudadanía” e imagen de una “Bucaramanga Futuro” que se construye el “moderno barrio de Sotomayor” –anunciado por Marquina & Montoya– aquel que rompe con el modelo colonial, y recoge los “factores efectivos del progreso” como los incrementos de población, infraestructura vial y de servicios públicos, industrial y del valor de la propiedad raíz, junto con ellos, se inicia a mostrar la cara progresista de las “Ciudades Futuro” desde este pragmatismo norteamericano.



Figura 213. Barrio Sotomayor, residencia de Estanislao Olarte.  
Fuente. Archivo familiar del Ing. Crisanto Duarte, cortesía del Arq. Alfonso Duarte.



Figura 214. Barrio Modelo, proyecto de José G. Olarte, para Bucaramanga (1942).  
Fuente. Notaría 1ª Bucaramanga, 1942. CDHIR.

Tanto la propuesta de la “casa pintoresca” como la de la “vivienda modelo” fue la forma como expresivamente se manifestó “el progreso” y el cambio cultural que buscaba distanciarse y romper el modelo colonial, ambas salieron en busca de un estilo (ante un poli-estilismo ligado a posturas ideológicas) hacia el ensanche de la periferia urbana, bajo los principios de la ciudad jardín y una ideología pragmática, que mediante un “programa de acción” racional se fuera construyendo “dentro de un proceso” de manera “lenta, gradual y progresiva”.

El tema de la “casa pintoresca”, vinculó los capitales con expectativas de lucro, buscó el acompañamiento institucional, y la enérgica difusión y participación cívica, creando el “*Gran Espíritu Público*”, “*Espíritu*” que no fue capaz de equilibrar la balanza hacia un interés socialmente viable, así mismo, la imposibilidad de la “vivienda modelo” propiciar para cada familia una habitación digna y racional –de orden en las tareas domésticas y laborales, instructiva en el uso del espacio, y formadora de espíritus colaborativos– confirmando la in-asequibilidad económica con capacidad “técnica” para generar una verdadera muestra de “civilización y progreso”.

Por otra parte, la vivienda social en Colombia, siguió de cerca las recomendaciones de Conferencias y Congresos Panamericanos Internacionales, y de Mejoras Públicas Nacionales, con el fin de intercambiar y promover normas concernientes a la higiene, el desarrollo territorial y la planeación; la deuda social percibida, y que a la llegada de K. Brunner, fue una preocupación constante –y así lo señala en su Manual– pese a la influencia entusiasta de un progresismo pragmático estadounidense con énfasis en un interés técnico, la incapacidad en la conciliación de intereses –sociopolíticos, empresariales y gremiales– y lo exiguo de la institucionalidad, continuó quedando pendiente un desarrollo urbano social integral.



## 4.2 El cruce ideológico en la planificación local y el desarrollo progresivo.

El CINVA incorporó el método de análisis de “desarrollo progresivo” de Fisher para evaluar las unidades vecinales propuestas por Wiener y Sert para Bogotá, construidas y replicadas en diferentes ciudades en Colombia por el ICT. El método se enfocó en disminuir el déficit, optimizar el diseño, la construcción y sus costos de producción, de igual manera, hizo parte de la formación de expertos, técnicos y obreros, los cuales mediante el trabajo en equipo pudieron construir los modelos experimentales, testarlos y evaluarlos bajo un conocimiento eminentemente técnico-instrumental.

El mejoramiento continuo (ensayo y error) de la industria militar de posguerra e inicio de la guerra fría se homologó al “desarrollo progresivo” para ser aplicado al perfeccionamiento de materiales, métodos y técnicas de construcción, con el envío de planificadores y técnicos sociales al contexto Latinoamericano ingresaron también los industriales a un atractivo mercado de maquinaria para la prefabricación y la construcción de la vivienda en serie, por lo cual, se mostraron los verdaderos intereses de la cooperación, de una transferencia del conocimientos de base tecnológica, a un consumo de tecnología.

En cuanto al cruce ideológico en la planificación local podemos decir que todas las propuestas urbanas se desarrollaron dentro de una visión pragmática-empresarial: la apertura de vías sobre la Calle 36 que conduce al centro de la ciudad y la regulación de la Av. Quebrada Seca, planteadas bajo los ideales sociales de la Ciudad Jardín, por el contrario, desplazaron los barrios informales de la zona oriental hacia el norte de la ciudad como sucedió con la Av. Quebrada Seca.

Luego sobre la continuidad de la Ciudad Jardín, La urbanización Cabecera del Llano (1950) superpone los postulados del CIAM de manzana rectangular alargada duplicando el número de predios por manzana, disminuyendo el porcentaje de vías vehiculares y aprovechando los equipamientos existentes del barrio Sotomayor haciendo más rentable el proyecto, y finalmente, la planificación integral promovida por la OEA plantea el déficit de vivienda como una oportunidad de negocio para vincular la empresa privada, optimizar la producción y hacer que sus empleados y obreros adquieran sus viviendas con sus cesantías como parte de pago y deducción de impuestos para las empresas urbanizadoras.

Estas dinámicas de planificación y desarrollo progresivo con la participación del capital privado afianzaron la construcción de vivienda a los sectores de población de ingresos altos y medios, tal como lo anunciaba el informe del ICT, a partir de su cambio de política, y “se dedique a atender exclusivamente las necesidades de las clases socioeconómicas media baja y baja” (Informe ICT, 1959). Así la planificación de la Unidad Vecinal de Cabecera del Llano y su vínculo interinstitucional de Urbanas-ICT-BCH, mediante las dos intervenciones públicas en el barrio “Álvarez Restrepo (ICT-1954)” y el sector de “San Pío (BCH-1955)”, dirigidas a la clase trabajadora (media-media) y empleados (media-alta) fueron las que aseguraron las zonas exclusivas, y contuvieron no sólo el avance ideológico y el déficit, sino la invasión de los terrenos del costado nororiental al suroriental en Bucaramanga.

El vínculo interinstitucional se enfocó al avance técnico constructivo y económico, pero sobre todo a solucionar el problema financiero, por ello hacía el llamado a industriales a la normalización de materiales de construcción para la producción en serie, a los gobiernos para la acogida de políticas económicas y financieras en la captación de recursos o préstamos internacionales con beneficios fiscales a capitales internacionales para el montaje de maquilas y comercializadoras interamericanas; y finalmente a los empresarios, a potenciar las sociedades aumentando el capital con número de accionistas y fusionando capitales internacionales que aporten al problema habitacional como lo manifestó la empresa local, la Urbanizadora David Puyana URBANAS S.A. (Urbanas, 1964)

La Unidad Vecinal en el caso local de Cabecera del Llano nunca fue propuesta como una unidad básica de planeamiento dentro del Plan Regulador de Bucaramanga, fue un instrumento de optimización del diseño urbano, de manzanas en hilera con vías y predios ajustados a casas pareadas, y luego, finalizando los años 60 la Unidad Vecinal se fue desdibujando pues los espacios públicos se fueron transformando, las vías con parqueo o retorno (Cul-de-sac) fueron abiertas y conectadas a la continuidad del circuito vial, los parques que establecían una continuidad espacial entre las zonas de vivienda (3a, 3b, 3c) de diferentes clases sociales con los servicios comunitarios fueron cortados abriendo nuevas vías, de manera tal, que las relaciones de vecindad fueron poco a poco disminuyendo.



Figura 215. Casa barrio Cabecera del Llano sector San Pío Calle 48 Número 34-09.  
Fuente: Archivo Urbanas, cortesía de Néstor Rueda



Figura 216. Casa barrio El Prado Calle 43 Número 34-75.

Lo paradigmático de Cabecera del Llano fue, que, a pesar de proponer un urbanismo de unidades repetitivas de casas pareadas, las viviendas fueron diseñadas individualmente por arquitectos diferentes que en algunos casos conjugaron las particularidades del territorio, ellos fueron alternando toda clase de experimentos, desde un experimentalismo constructivo hasta un experimentalismo morfológico acorde a la geografía y el paisaje. El experimentalismo técnico del CINVA con su “desarrollo progresivo” se enfocó en bajar los costos de producción de la vivienda aumentando la eficiencia de la industria de la construcción en predios de áreas similares, pero luego de revisar el estudio sobre “*el costo de vida obrera (1946)*” y comparar los valores y formas de financiación de las casas modelo (1949) con los primeros esfuerzos por aplicar la optimización hecha por las Unidades Vecinales en el barrio “La Aurora” (1948-1952) los precios terminaron siendo mayores, saliéndose de las posibilidades de las familias de menores ingresos. Así, algunas técnicas de construcción regresaron a los sistemas y métodos tradicionales o se combinaron materiales como aparece en algunos registros notariales en el caso del barrio Álvarez Restrepo de Cabecera.

El experimentalismo morfológico iniciará a partir del cambio de roles sociales de la mujer, la introducción de los electrodomésticos a las viviendas y la liberalización de los oficios del hogar le dará la independencia laboral, dichos cambios acompañados por la manifestación espacial de cocinas, bibliotecas y costureros en las viviendas potenciará el “ascenso social” y la independencia económica del trabajador de las clases medias con las microindustrias familiares. Otro de los cambios experimentales estuvo ligado a los patios y los jardines exteriores e interiores, unos enfocados al huerto y la producción agraria, y otros, a la jardinería ornamental, pero ambos con la complicidad experimental de los concursos de arquitectura, promovidos por las revistas *Arts and Architecture* (1945) y *Proa* (1947) los cuales se lanzan a la búsqueda de “una nueva forma de vida del hombre en el mundo moderno”.

Estos dos concursos experimentales serán aplicados a las viviendas realizadas en Cabecera del Llano, iniciando por las viviendas propuestas por el ICT para el Barrio “Álvarez Restrepo” (1954) y las propuestas del BCH para el sector de “San Pío” (1955), sin embargo, las propuestas adyacentes a estas dos intervenciones iniciales, pese a retomar de Obregón & Valenzuela el énfasis por la horizontalidad y de patios interiores, valoraron el encuentro con la naturaleza autóctona al inicio del piedemonte, mantuvieron la secuencialidad espacial de patios y ajustaron los desniveles con el quiebre de las placas de cubierta acentuando la horizontalidad y realzando el paisaje de fondo de los cerros orientales. Otras propuestas realzaron las viviendas con amplios ventanales, miradores y terrazas para dominar las visuales sobre el paisaje y al igual que las anteriores propuestas utilizaron los aleros y balcones extendidos para acentuar la horizontalidad, las últimas propuestas, realzaron una parte de vivienda la cual compartieron de forma pareada aleros y cornisas, y al costado dejaron los garajes para aislar y nivelar las viviendas.

Las viviendas que con mayor fuerza fueron inspiradas por el experimentalismo norteamericano “*The Case Study*” de estilo de vida californiano y el “posconflicto” de la violencia en Colombia bajo un amplio acuerdo “anti comunista de ascenso social” se consolidó en los sectores exclusivos de la ciudad como Cabecera del Llano y Sotomayor por ser acogidos por los profesionales y una élite empresarial e industrial. Estas casas serían aquellas que, por su localización de visión privilegiada y dominio sobre la ciudad, su exclusivo uso de materiales y vínculo directo con la naturaleza determinó la gentrificación de la élite y acompañamiento de dicho “ascenso” a la clase media, otra de las características, fue la inclusión del vehículo en el espacio público sobre el frente de acceso a la vivienda con su alero de protección dando distinción y exclusividad a sus casas. Finalmente, los espacios sociales interiores abiertos y en contacto con la naturaleza muestran el cambio de un estilo de vida, pero, sobre todo, la apoteosis del profesional, el industrial y el empresario como insignias de una nueva visión exclusiva del “Verdadero Progreso”.

### **4.3 La planificación regional y la vivienda de la periferia urbana en su visión del progreso de Bucaramanga.**

**En el tercer capítulo**, desde su inicio es puesto el interés en los territorios periurbanos colocando en evidencia el valor por el “Campo Rural” bajo dos aproximaciones: la primera de ellas, el encuentro del CINVA con el vínculo rural-urbano, mediante el cual se aproxima a un método de diseño participativo y al estudio-aprendizaje de técnicas y materiales locales de construcción; la segunda, es la ideología populista de la dictadura militar de Rojas Pinilla, promoviendo “el ascenso social” mediante los programas regionales de escuelas rurales y “la justicia social” con programas de rehabilitación de asentamientos informales que terminan por construir esa “visión de progreso”.

Para el caso del CINVA, las necesidades e intereses de investigación, bajo los cuales se da su reforma curricular, se decantaron hacia el desarrollo técnico y administrativo con el vínculo institucional latinoamericano, dejando pendiente los aspectos sociales, aspectos sobre los cuales la vivienda rural-urbana debía hacer más énfasis para lograr mayor organización, cohesión y empoderamiento social con el fin de resolver sus propios problemas en “ayuda mutua” y con el “esfuerzo propio” de las comunidades, experiencias que fueron fugaces al igual que el paso de Vautier y Fals Borda. Sin embargo, los proyectos con las comunidades de Sogamoso, Chambimbal, San Jerónimo y Siloé, serán el primer acercamiento de dichas comunidades con sus planes urbano-regionales y de integración del campo con la ciudad.

La rehabilitación de un asentamiento informal en la periferia urbana como Siloé en la ciudad de Cali (1957), contribuyó no solo a organizar a las comunidades campesinas en su arribo a la ciudad, sino que sensibilizaron tanto a los vecinos como a la administración pública en buscar soluciones integrales de carácter físico-territorial y de acercamiento socio-económico, así con este programa, se realizaron socializaciones a comunidades y cursos de capacitación y perfeccionamiento a las administraciones municipales cerrando el vínculo comunidad, administración y cooperación por parte del CINVA.

El caso de la planificación regional integral propuesta por Weissmann, sería recogida y puesta en marcha por Vautier, el hecho de utilizar los materiales y técnicas locales vinculando el trabajo de las comunidades sería la propuesta piloto realizada por el CINVA en el proyecto de Sogamoso (Boyacá, 1955) el cual ante las grandes deficiencias de la vivienda rural utilizó la dinámica cultural del “convite” para aumentar la participación de la

comunidad en la construcción de la vivienda, utilizar los materiales propios de la región (calizas, chircales, grava, arena y tierra, todas de alta calidad) optimizando los recursos naturales y cubrir el déficit existente.

El interés por los programas educativos en Vautier fue un “aprendizaje mutuo”, el respeto por el conocimiento ancestral de las “tradiciones constructivas” en las comunidades fue la base fundamental para la mejora de técnicas preexistentes, el trabajo en sí consistió en escuchar y entender las formas de hacer e incorporar nuevos conocimientos y experiencias conjuntas sin llegar a imponer modelos exógenos. El proyecto de San Jerónimo (Antioquia, 1958), se podría decir, fue uno de los proyectos de mayor importancia, pues recupera “el factor humano” en la construcción de la vivienda y “revoluciona el ambiente” participativo del urbanismo y la planificación de la región.

Estas tres grandes propuestas del CINVA fueron promovidas y reconocidas por proyectos de mayor envergadura que estaban siendo o fueron llevadas a cabo desde el gobierno central de Rojas Pinilla (1953-1957) hasta la política de coalición de los dos primeros períodos del Frente Nacional (1958-1966) como fueron: la industrialización de la siderúrgica Paz del Río, la formación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca- C.V.C, la implantación de la educación obligatoria y los programas radiales de educación rural, la integración del Cooperativismo y la expedición del Estatuto de Acción Comunal en Colombia. Proyectos forjados desde el Plan General de Desarrollo o directamente desde el Estado donde se muestra la necesidad gubernamental por forzar sus intereses bajo el despliegue restringido de un “Progreso” más de crecimiento económico que de desarrollo social.

Durante el período de la Restauración Conservadora (1946-1957) dos acciones marcaron ideológicamente e impactaron la dictadura de Rojas Pinilla, estas serían: por una parte, el manejo del Sindicato bajo la acción social católica, y por la otra, la formación del Estado Corporativo, para evitar el conflicto de clases. Estas dos acciones apoyadas en el adoctrinamiento católico le otorgan a la dictadura ese hábito de esperanza y pacificación, con la cual se establecen los acuerdos entre las élites empresariales (conservadores y liberales), la iglesia católica, los militares y el pueblo (campesinos y obreros), hecho que será resaltado con la contratación por parte del gobierno militar de la Misión “Economía y Humanismo” del Padre Lebet, e ir a la búsqueda de los recursos de la cooperación internacional.

La instauración de la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil (SENDAS) será el resultado del vínculo de la Misión “Economía y Humanismo” con el gobierno militar de Rojas Pinilla y del énfasis Populista que promueve posteriormente su plataforma política de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Esta tercera fuerza política desestabiliza el bipartidismo de la élite (Liberales y Conservadores), los cuales convocan el Frente Civil Nacional ante el temor de la pérdida de la democracia y el orden socioeconómico capitalista, reprimiendo paradójicamente lo fundamental

de la democracia “**la participación social**”, instaurando el miedo al cambio social y su lucha contra el comunismo en su “**síntesis por el progreso**”.

Ahora bien, el análisis de las viviendas realizadas por el Estado respecto a las realizadas por las empresas y personas particulares en Bucaramanga durante este mismo período de la restauración (1946-1957) muestra que más del 80% de las viviendas realizadas en estos años fueron construidas por los particulares de estratos medio, medio alto y alto, y que tan sólo, el 20% para los estratos medios fueron construidas por el Estado. Esto demuestra que las viviendas para los estratos bajos en Bucaramanga es una asignatura que sigue pendiente, y que, a falta de recursos, el Estado bajo la visión corporativa promueve el vínculo con empresarios como URBANAS para cubrir el déficit de vivienda ante el aumento de la población durante estos años.

Así mismo, ante el aumento de la migración del campo a la ciudad y el giro de Cuba al comunismo, el primer gobierno del Frente Nacional (1958-1962) con el apoyo del CINVA, y su retorno al enfoque eminentemente técnico, acoge rápidamente el programa de la “Alianza para el Progreso” mediante el cual cambia diametralmente la situación, es decir, mientras el 78% de las viviendas son construidas por el Estado, acentuando el vínculo empresarial para los estratos medios y medio bajo, tan sólo el 22% de las viviendas fueron construidas por sus propios dueños.

Bajo este mismo análisis podemos observar también la gentrificación de las clases media, media alta y alta por los barrios de la ciudad, inicialmente las clases medio altas y altas parten de los barrios céntricos de García Rovira, El Volante, Centenario y Sagrada Familia (Belén) hacia Mutualidad, Alarcón, Barrio Nuevo y Puyana en una primera etapa, luego en una segunda fase se desplazan con mayor fuerza al Oriente hacia los barrios de Sotomayor, El Prado y Cabecera del Llano; la clase media trabajadora de los barrios Piñitas, Payacuá y Quebrada Seca, se ubicaron en los barrios Mutualidad, Modelo, Comuneros, Girardot, Granada y Las Navas, con una segunda fase hacia La Victoria, La Salle, Los Conucos y Terrazas; mientras la clase obrera se ubica en los vacíos de los estratos anteriores y en las periferias, al norte Chapinero, Las Navas y Nariño, y al sur Las Chorreras de Don Juan, Filadelfia, Charco Largo y Guacamaya, algunos crecen hacia sus alrededores consolidando barrios al norte como Arenales, Las Olas, La Juventud y San Cristóbal, y al sur La Concordia y Hoffman o ubicándose en los bordes de la escarpa occidental de los barrios La Feria, La Joya, El Mutis, Campo Hermoso, Nueva Granada y Pablo VI.

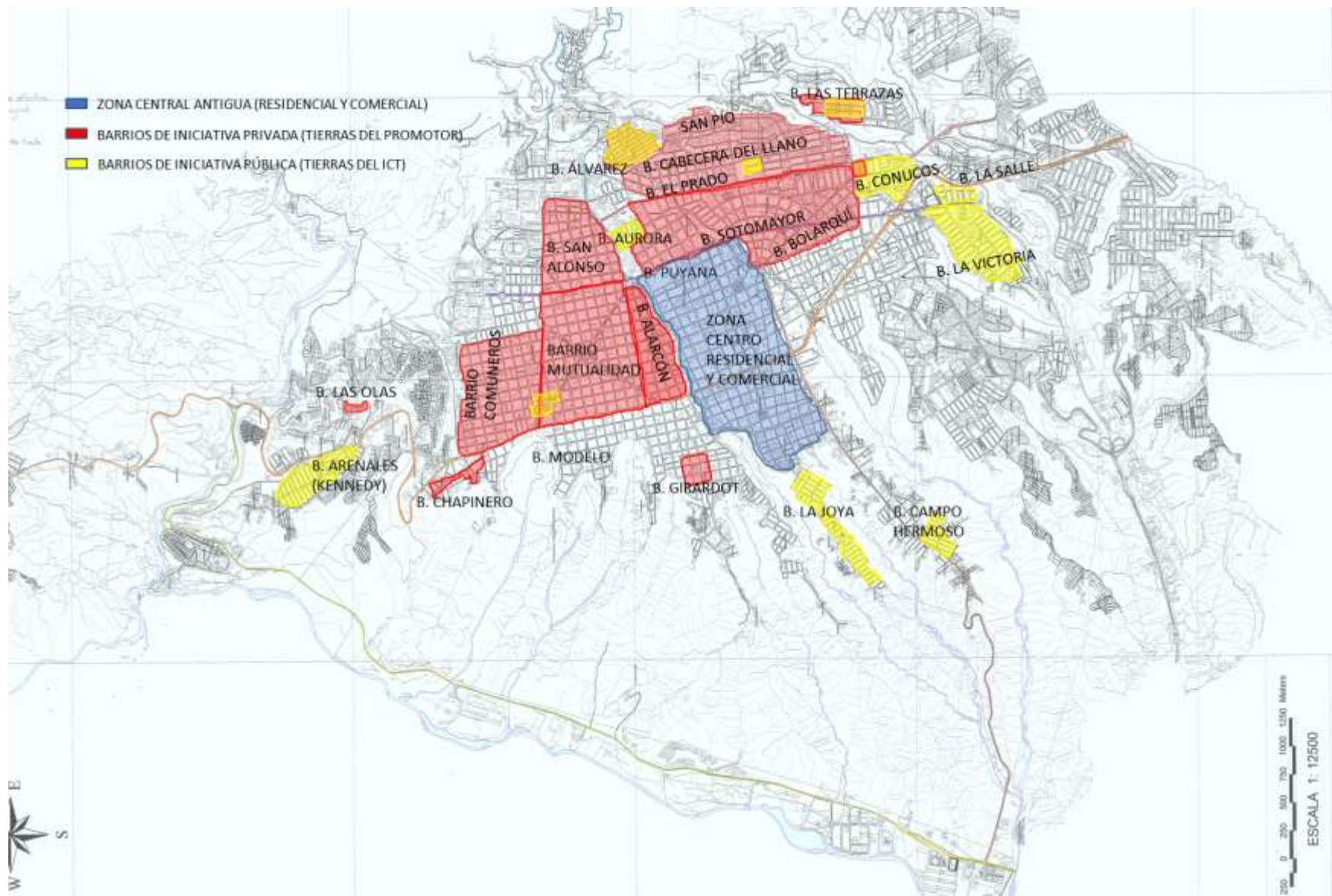


Figura 217. Localización de los barrios de iniciativa privada, de iniciativa pública y barrios con vínculo corporativo empresarial.  
Fuente: Archivo del autor



Por otra parte, el “miedo” a la violencia política unido al “entusiasmo” capitalista de avance tecnológico de “desarrollo progresivo” del CINVA para superar el déficit de la vivienda, fue la visión “Progresista” que se transmitió al ICT, y de este, a los empresarios constructores locales, sobre todo, luego de la evaluación a las unidades vecinales, la implementación de programas de ayuda mutua y la obtención de los empréstitos norteamericanos de la “Alianza para el Progreso”. Este pragmatismo norteamericano de cooperación técnica para solucionar los problemas habitacionales fue el que inició acogiendo el gobierno militar de Rojas Pinilla (1953-1957) y terminó desplegando Lleras Camargo con el Frente Nacional (1958-1962) a manera de contención social ante el inminente ingreso del comunismo a la región.

La vivienda que despliega el ICT en Bucaramanga inicia ubicándose en los vacíos urbanos (junto al vínculo empresarial) de los primeros ensanches privados de la ciudad, el primer caso será el de los barrios “Modelo” y La Aurora” durante los años 1948-1953, el segundo de “Álvarez y Cabecera” entre los años 1953-1957, para finalmente, ubicar sus acciones urbanas hacia las periferias rurales formando parte del planeamiento vial nacional y regional, es el caso de los barrios “La Victoria, La Salle, y Conucos” al sur, y de “Arenales (Kennedy) y Las Olas” al norte, de igual manera, los proyectos buscaron las tierras más económicas en los márgenes de la ciudad, hacia la escarpa o el piedemonte para ser asequibles a las clases sociales más bajas.

En este sentido, la idea de “la casa granja de hortalizas y flores” o barrios pintorescos propuestos hacia la periferia sur, que acogieran a las clases bajas o migrantes campesinos, los cuales pudieran a provechar las potencialidades del paisaje suburbano y condiciones productivas del territorio fue sólo un eslogan publicitario, y por el contrario, todos operaron bajo el modelo de evaluación ejecutado a las unidades vecinales buscando un mayor rendimiento en la parcelación y la urbanización, en su mayoría utilizando el plan de terceras partes\_P3 del ICT, adjudicando las viviendas a los empleados del gobierno y de las empresas, bajo el vínculo corporativo interinstitucional con las empresas constructoras de la ciudad.

La vivienda al norte en Bucaramanga acogió las urgencias sociales de la “Alianza para el Progreso” donde las casas fueron realizadas bajo el programa de autoconstrucción de “esfuerzo propio”, pero al contrario de ser la participación social, la “ayuda mutua” y la cooperación interfamiliar la generadora de confianza, fue el entusiasmo de su inicio y la rápida autoconstrucción de las viviendas del barrio “Arenales” lo que generó las “mayores expectativas” de solución a la problemática del déficit habitacional, una “vitrina” regional que acompañó la inversión privada de la constructora Valdivieso & Chávez Ltda., mediante el proyecto del barrio “Las Olas” bajo la misma modalidad de autoconstrucción. Dicho “entusiasmo” fue lo que terminó por generar en las clases populares “la idea de progreso” y con ello el arrastre de los asentamientos informales a la periferia norte de la ciudad.

Finalmente, en este recorrido por los barrios de carácter público, privado y público-privado de Bucaramanga se presentan de manera pendular las maneras de habitar un territorio que se consume bajo las iniciativas (liberal y comercial) de empresarios urbanos y, marginalmente algunas actuaciones públicas que inician completando los ensanches y que posteriormente mediante el vínculo empresarial se ubican en la periferia de la meseta (el piedemonte o la escarpa). Estos terrenos suburbanos de pequeñas mesetas entre quebradas fueron donde se ubicaron los barrios que como “vitrina llena de expectativas” de promoción habitacional apalancados política y económicamente por la “Alianza para el Progreso” terminaron por expresar esa **modernización ideológica** de justificación o legitimación, ideas como el “ascenso y la justicia social” que una clase dominante legitima a manera de control al avance de la revolución comunista, y lo hace pasar por ideales universales.

#### 4.4 Preguntas y respuestas de la investigación

Para concluir, es necesario responder los cuestionamientos realizados previamente en la introducción como: ¿de dónde parte este marcado interés técnico?, O mejor aún, ¿de dónde parten los intereses e ideologías que gravitan en el ingreso de la modernización a la región?

Como lo anunciábamos anteriormente, la búsqueda de una postura ideológica latinoamericana bajo la dialéctica iberismo y yanquismo culmina por encausar un **panamericanismo** ligado no solo a los intereses políticos y económicos de la época, sino a los demás intereses del desarrollo humano, a estudiar y resolver racionalmente los problemas apoyados en la cooperación técnica de las naciones, bajo una visión positivista y pragmática se modernizan las instituciones gubernamentales, las técnicas socio-económicas cuantitativas de la planeación y la planificación urbana, y finalmente, los métodos y técnicas constructivas de la vivienda como símbolo de “civilización y progreso”.

Fueron tanto la “casa pintoresca” como la “vivienda modelo” en las cuatro primeras décadas del siglo XX las que expresaron espacialmente esta “civilización y progreso”, distanciándose de los aires pueblerinos asociados a la colonia y acercándose al pragmatismo nacionalista pintoresco y al modelo funcional, sin embargo, la racionalización de la vivienda no fue tan incluyente socialmente como se propuso, pues el desequilibrio y la deuda social continuó en aumento, todo propuesto bajo una modernización técnica presionada por un déficit cuantitativo de la vivienda e iluminada por un activismo político anti comunista.

El segundo cuestionamiento se dirige a saber ¿Cuáles fueron los instrumentos técnicos que asumieron los cambios en la modernización de la vivienda? Y ¿Cómo se desarrollaron estos instrumentos en la vivienda y las actuaciones urbanas en ciudades intermedias como Bucaramanga?

El principal instrumento sobre el cual se articularon los demás instrumentos fueron los **Planes Reguladores** para cada una de las ciudades junto a su **Plan Piloto**, sobre dicho instrumento tanto a nivel nacional como a nivel local se incorporaron otros instrumentos, todos estos instrumentos fueron apalancados por el modelo institucional de la OEA que promueve la Cooperación y su transferencia Tecnológica con el fin de contener la ideología comunista y socialista.

El primer instrumento a nivel nacional propuesto bajo la cooperación internacional de la OEA fue el Centro Interamericano de Vivienda CINVA, mediante este centro se implementaron programas de adiestramiento, investigación y desarrollo tecnológico; sobre el programa de adiestramiento se propuso el método de “desarrollo progresivo”, este método de conocimiento impulsó programas en el ICT que permitieron mejorar la calidad constructiva, bajar los costos y aumentar la producción, todo un acervo general de conocimiento para la Universidad Nacional; en investigación se generó nuevo conocimiento mediante el análisis de información física-territorial y socioeconómica de zonas urbanas y rurales para la planificación, adicionalmente, la invención de la CINVA-RAM, esta máquina portátil para la elaboración de adobes en tierra estabilizada cambiaría la forma de construir las zonas rurales y de ver un paisaje natural y cultural de las zonas suburbanas, mejorando la autoconstrucción y la mutua asociatividad pues la máquina se diseñó para ser usada con el esfuerzo propio y familiar de obreros o campesinos con materiales de la región. Finalmente, la transferencia o desarrollo tecnológico se dio mediante el vínculo corporativo interinstitucional de empresarios, el Estado y la Cooperación Interamericana.

Esta visión positivista de la técnica constructiva con su respectiva optimización de la organización urbana se presentó en Bucaramanga en proyectos como el barrio “Álvarez Restrepo” realizado entre la Urbanizadora David Puyana S.A y el ICT o el Barrio “San Pío” con el BCH, ambos casos hicieron parte de la Unidad Vecinal de Cabecera del Llano, con un trazado de manzanas rectangulares alargadas y casas en hilera pareadas; con los barrios “La Victoria” y “La Salle” se daría el ingreso a la financiación con capital extranjero manteniendo el vínculo corporativo, buscar mayores rendimientos en la construcción y haciendo los proyectos más rentables, lo mismo que las viviendas y multifamiliares en “Conucos” o “La Puerta del Sol” que buscaron un mayor rendimiento de los terrenos de la periferia urbana.

Sin embargo, en nuestra reflexión nos damos cuenta que ninguno de estos proyectos hizo parte del plan piloto o fue asequible a las clases obreras más bajas para disminuir el déficit real, pese a que en el plan regulador sobre la Zona Residencial Nueva se desarrollara la unidad vecinal de Cabecera con cierta mixtura social bajo el vínculo corporativo, de esta manera podemos ver que la planificación urbana en Bucaramanga ha respondido más a la unión de intereses de empresarios locales y burócratas de turno que a las necesidades y el bienestar de la comunidad, como lo expresara hace algunos días un gran amigo inversionista internacional “Yo soy más de capitalismo salvaje, incentivos correctos para empresarios que encuentren soluciones que los burócratas no pueden”<sup>70</sup>, esta será hasta hoy la dinámica de la planificación urbana y el desarrollo territorial de las ciudades intermedias en Colombia con el caso específico de Bucaramanga.

Seguidamente, nos preguntamos ¿Cómo es este proceso histórico-práctico de elaboración, asimilación e intercambio diferencial entre los ideales y los productos derivados de los CIAM, y los desarrollados por el CINVA<sup>71</sup>, en la modernización de la vivienda y entendimiento de la ciudad, se producen casos exclusivos que expresan una nueva forma de vida de “progreso y ascenso social”? Para finalmente, plantearnos ¿Qué es lo significativo que desarrolla la vivienda de los años 50, abriendo la posibilidad de transformación de nuestra sociedad?

En este proceso histórico-práctico hemos podido apreciar que la cooperación internacional además de una transferencia de conocimiento de base tecnológica se desarrolló el entusiasmo capitalista por el consumo de la tecnología, así como por el montaje de empresas e industrias productoras y comercializadoras interamericanas de materiales de construcción junto a su respectiva normalización de procesos constructivos de cubiertas, muros, pisos, enchapes, puertas y ventanas, etc. Este entusiasmo capitalista motivó a empresarios e industriales a “experimentar” un nuevo estilo de vida mediante la construcción de sus propias casas análogo al *California Living* norteamericano conocido como “*Case Study House*” retando tanto a diseñadores como a empresarios e industriales a la innovación, a desarrollar técnicas y materiales, incluso, a importar en algunos casos maquinaria, materiales de construcción y aparatos electrodomésticos que modernizaban el hogar, y así, poder representar el avance industrial de la vida moderna.

Paradójicamente sobre el paradigma funcionalista utilitario versus el paradigma sistémico como un “organismo natural” se inicia la repetición urbana de la parcelación de la unidad vecinal de Cabecera con emparillados de manzanas alargadas que suben el piedemonte y llegan a la parte alta de la Cabecera del Llano, en este diálogo funcional-natural se da el experimentalismo de las casas. Los cambios de las dinámicas espaciales al interior de

---

<sup>70</sup> Díaz Plata Martín E. En conversación por el análisis del artículo “Candidatas para reemplazar a Bogotá de capital” <http://www.dinero.com/opinion/articulo/candidatas-para-reemplazar-a-bogota-de-capital/280446>

<sup>71</sup> La convergencia de los dos, a la racionalización del problema habitacional mediante la eficiencia de recursos, avances tecnológicos, reducción de costos, y del desarrollo de la investigación para dicho fin, provee elementos para reconocer sus contradicciones.

las viviendas respecto a cocinas, cuartos de costura, bibliotecas, patios posteriores, jardines interiores y antejardines fueron los que expresaron el “ascenso social” de las clases medias y el “progreso industrial” de las clases altas, todos haciendo parte de una emergente sociedad empresarial.

Esta misma conjunción natural vs artificial dará la “exclusividad” a algunos sectores de la ciudad y a las viviendas de dichos sectores, es decir, la accesibilidad física vehicular y peatonal por la topografía se facilitará mediante el uso exclusivo del vehículo por las amplias y serpenteantes vías de acceso, el paisaje natural y artificial dará realce y distinción a cada una de las casas, las mejores visuales por los cambios de nivel, el mejor clima y su relación directa con la naturaleza en patios interiores y amplios antejardines harán parte de dicha distinción y exclusividad que plantea “la forma de espacios abiertos y la forma de vida exclusiva a la naciente burguesía del progreso”.

Pero, ¿qué es lo verdaderamente significativo de esta vivienda? **Desde lo socio-cultural**, existen varias aproximaciones que se desprenden del CINVA con Fals Borda y Vautier como promotores, entre ellos están: la convergencia de habitabilidad urbano-rural, el conocimiento técnico y la educación como gestor del cambio cultural, la “capacidad humana” como elemento de transformación social y espacial, y por último, sumando las experiencias anteriores de conocimiento están **la participación y la organización comunitaria**, las cuales fueron esenciales para la autoconstrucción con sus métodos de ayuda mutua y esfuerzo propio, toda una posibilidad de autodeterminar el diseño y la construcción de su “vivienda campesina” con el empleo de materiales y técnicas pertinentes a un contexto particular.

**Desde lo técnico**, la capacidad de adaptación de la unidad vecinal a la geomorfología del contexto local y la innovación de las estrategias espaciales y de construcción propuestas en estas viviendas de “desarrollo progresivo”, sin embargo, la mayoría de las “viviendas experimentales” diseñadas y construidas en Bucaramanga fueron para empresarios e industriales con la intención de un experimentalismo formal en la práctica de los arquitectos locales, motivando a dar el paso a la industrialización con una visión del “Progreso” ligado a intereses empresariales particulares.

Esta será la modernización ideológica que se sintetiza en la organización barrial de Bucaramanga, la ocupación territorial del piedemonte oriental de Sotomayor, El Prado y Cabecera, de las pequeñas mesetas de las periferias al sur en La Victoria, La Salle y Conucos, y al norte en Arenales-Kennedy y Las Olas, junto a los archipiélagos de La Joya y Campo Hermoso en la escarpa occidental, cada una con sus particulares formas de ocupar el territorio, pero sin la comprensión profunda del lugar (Muntañola, 2002). De igual manera, esta modernización ideológica expresada particularmente en las casas del piedemonte del Llano de Don David con las diversas estrategias naturales, artificiales de comodidad y exclusividad, serán las que promuevan el “estilo de vida progresista” de ascenso y distinción social.

Así, **la modernización ideológica forjó las mayores expectativas de progreso**, tanto para “la casa rural campesina” promovida en el gobierno militar como para la “casa urbana experimental” realizada por los empresarios en el piedemonte de la Cabecera del Llano, ambas propuestas mediante el “vínculo corporativo” y bajo la promoción de la Alianza para el Progreso en el gobierno del Frente Nacional, serán las que acompañen las propuestas de unidades vecinales incompletas de repetición tipológica realizadas por autoconstrucción en barrios como Arenales (Kennedy) y Las Olas en la periferia norte con el fin de contener el avance comunista y cubrir el déficit de la vivienda en Bucaramanga.

## 5. LISTADO DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Figura 1. Marco teórico conceptual.	12
Tabla 1. Análisis de los intereses empleados en el proyecto.	25
Tabla 2. Fases empleadas en el proyecto	26
Figura 2. Barrio Andrés Páez de Sotomayor, Bucaramanga.	28
Figura 3. Cartografía relieve básico área metropolitana de Bucaramanga.	31
Figura 4. Interconexión vial existente en Colombia a julio 1930, sin incluir los caminos.	41
Tabla 3. Movimiento Empresarial en Bucaramanga, 1910-1950.	44
Tabla 4. Censo de Población 1918-1928.	48
Figura 5. Junta Directiva del Acueducto de Bucaramanga, 1941.	55
Figura 6. Puente Camacho, en la Avenida Eliseo Camacho Carreño, antes de su ampliación.	57
Tabla 5. Censo de población 1938, de edificaciones y viviendas con servicios.	59
Figura 7. Los ensanches en Bucaramanga 1917-1929.	63
Figura 8. Plano Fundacional de la ciudad de la Plata, noviembre de 1882.	65
Figura 9. Comisión Constructora de la Nueva Capital del Estado de Minas de Gerais. Plano Urbanístico de la ciudad de Belo Horizonte: 1894-1895.	66
Figura 10. Ward and Centre of Garden City.	66
Figura 11. Barrio jardín de la Estanzuela (1920), Arq. Baroffio.	68
Figura 12. Proyectos de Brunner para Bogotá (en gris) basado en el plano 1933.	68
Figura 13. Aerofotografía del ensanche norte de Bucaramanga de 1945, incorporando el proyecto del barrio La Mutualidad, 1922.	71
Figura 14. Semanario Regional LA MUTUALIDAD, No. 4. 15-01-1910.	74
Figura 15. Plano de Bucaramanga 1909, ubicación de caminos sobre estructura.	79
Figura 16. Plano Urbano de Bucaramanga 1928, conexión de vías y caminos.	79
Figura 17. “Luna Park”, sitio de recreo y atracción turística del barrio la Mutualidad.	82
Figura 18. Plano promocional barrio de La Mutualidad 1922.	82
Figura 18b. Fragmento del plano promocional del barrio de la Mutualidad, 1922.	82
Figura 19. Plano de la Mutualidad modificado por Monticoni, 1927.	83
Figura 19b. Fragmento la Mutualidad modificado por Monticoni 1927.	83
Figura 20. Plano de la Mutualidad, liquidación del proyecto, Ing. Múnera, 1934.	84
Figura 20b. Detalle de la Mutualidad, parcelas vendidas, Ing. Múnera, 1934.	84
Figura 21. Aerofotografía del Ensanche 1948 y plano promocional de la Mutualidad 1922.	86

Figura 22. Aerofotografía del Ensanche 1945 y Plano de la Mutualidad modificado por Monticoni 1927.	87
Figura 23. Aerofotografía del Ensanche 1945 y plano de la Mutualidad liquidación del proyecto, Ing. Múnera, 1934.	89
Figura 23a. Parcelación de lotes en los tres intervalos de tiempo, manzanas 113-114 /123-124.	91
Figura 24. Planta dividida en dos partes de la vivienda del Sr. Ernesto Lloreda, Calle. 4 Carrera. 16-17. Barrio la Mutualidad.	
Figura 24a. Fachada de la vivienda del Sr. Gonzalo García, barrio de la Mutualidad.	92
Figura 25. Plano urbano de Bucaramanga, (aprox. 1929-1930)	93
Figura 26. Plano de Medellín Futuro, 1913.	95
Figura 27. Segunda versión del Plano Bogotá Futuro.	97
Figura 28. Publicación de Vanguardia Liberal, 22 de mayo de 1929.	100
Figura 29. Aerofotografía del Ensanche Oriental de Bucaramanga 1948, concepción del “Proyecto de Sotomayor” por parte del Ing. Emilio Montoya.	101
Figura 30. Publicación del Proyecto del Barrio de Sotomayor en Bucaramanga.	105
Figura 31. Montaje aerofotografía y plano de parcelación de Sotomayor.	107
Figura 32. Fragmento del plano urbano de Bucaramanga. proyecto original de Sotomayor (1929-1930)	109
Figura 33. Análisis del Proyecto de Sotomayor (1930)	110
Figura 34. Barrio Sotomayor, plano venta de predios Robledo Hermanos, 1945.	111
Figura 35. Barrio Sotomayor, carrera 27A calle 48. Esq. noroccidental, residencia R. Baedecker.	112
Figura 36. Residencia de Estanislao Olarte. Sotomayor carrera 27A calle 45, Esq. Noroccidental.	114
Figura 37. Portadas de las Revistas Tierra Nativa No. 205, febrero 1930 y Cultura Cívica No.3, julio 1939.	115
Figura 38. Arrieros en Santander (1904), Domingo Moreno Otero. Colección Particular.	117
Figura 39. Estoraques (1941), Segundo Agelvis. Club Campestre de B/manga.	118
Figura 40. Paisaje (1940?), Óscar Rodríguez Naranjo.	118
Figura 41. Barrio Sotomayor, carrera 27A calle 45, Esq. nor-occidental, Residencia E. Olarte.	120
Figura 42. Barrio Sotomayor, carrera 27ª vista hacia el norte.	121
Figura 43. Residencia Carlos A. Meyer, Calle 42, carreras 27ª costado sur barrio Sotomayor.	122
Figura 44. Residencia Pablo E. Villamizar, calle 48 carreras 27-27ª costado norte, barrio Sotomayor.	123
Figura 45. Barrio Sotomayor, calle 45, vista hacia el occidente.	124
Figura 46. Residencia Alberto Díaz S. calle 45, carreras 27ª- (26?) costado sur Barrio Sotomayor.	125
Figura 47. Condecoración al Dr. Olaya Herrera por la Sra. Paz Flórez de Serpa.	127
Figura 48. Barrio Jardín el Buceo (1921-30), Arq. Eugenio P. Baroffio.	133
Figura 49. Barrio Jardín el Buceo, Casa Tipo A. Arq. Belloni Gadea.	133
Figura 50. Colonia Balbuena (1934), Arq. Juan Legarreta & Justino Fernández.	134



Figura 51. Plano selección familias por barrios.	137
Figura 52. Vivienda Tipo, propuesta en el estudio del costo de Vida Obrera (1945).	137
Figura 53a. Tipología de lotes y viviendas propuestas por Brunner para Santiago y Bogotá (1930-1938)	138
Figura 53b. Tipología de lotes y viviendas, propuestas por Brunner para Santiago y Bogotá (1930-1938)	138
Figura 54a. Barrio Centenario, proyecto de Brunner para Bogotá (1938)	139
Figura 54b. Barrio Centenario, vistas A y B del proyecto de K. Brunner para Bogotá (1938).	139
Figura 55. Lotes adquiridos por el municipio de Bucaramanga, para el Barrio Obrero.	140
Figura 56a. Barrio Modelo, proyecto de José G. Olarte, para Bucaramanga (1942).	141
Figura 56b. Barrio Modelo, proyecto de José G. Olarte, para Bucaramanga (1942).	141
Figura 57. Lotes cedidos por el Municipio de Bucaramanga, al ICT (1948).	142
Figura 58. Edificio del Centro Interamericano de Vivienda –CINVA, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.	146
Tabla 6. Resoluciones sobre planeamiento vivienda y edificación OEA, Unión Panamericana.	149
Tabla 7. Resoluciones sobre planeamiento vivienda y edificación OEA, Unión Panamericana.	151
Figura 59. Ceremonia de la Firma del acuerdo multilateral entre la Unión Panamericana, la Universidad Nacional de Colombia y el ICT (1951).	154
Figura 60. Desarrollo de la zona metropolitana de San José de Costa Rica, 1949.	156
Figura 61. Colonia Labor: casas bifamiliar.	158
Figura 62. Organigrama de funcionamiento del Centro Interamericano de Vivienda.	159
Figura 63. Fisher en el laboratorio explicando su método, basado en el progreso tecnológico.	160
Figura 64. Estudio Experimental: aplicación del hormigón pretensado en la Vivienda económica.	161
Figura 65. Estudio de unidad vecinal, para la Asociación Pro-Vivienda de trabajadores como entrenamiento del CINVA.	162
Figura 66a. Unidad Vecinal Número Tres, situada entre Lima y Callao. Departamentos de dos y cuatro dormitorios.	164
Figura 66b. Unidad Vecinal Pedregulho, departamento dúplex 5-7 personas, Rfo de Janeiro. Brasil.	165
Figura 67. Modelo de Desarrollo Progresivo, Taller del Centro Interamericano de Vivienda.	167
Figura 68. Zonificación del Código de edificaciones Bucaramanga, 1940.	168
Tabla 8. Comparación de censos 1928-1951, en tres ciudades con sus respectivos departamentos.	171
Tabla 9. Comparación de censos totales y capitales de países latinoamericanos.	172
Figura 69. Proyectos a desarrollar por el Plano Regulador contratado para Bucaramanga.	176
Figura 70. Proyecto de la Avenida 36 entre carreras 19 y 15.	178
Figura 71. Vista Aérea de la Avenida 36.	179
Figura 72. Avenida 36 entre carreras 19 y carrera 15	179
Figura 73. Proyecto para la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, Plano de Urbanismo.	181

Figura 74. Vivienda para profesores (Izq.) Casas Rector y profesores, Residencias Colegio Santander (Der.)	182
Figura 75. Proyecto para la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, Urbanismo.	182
Figura 76. Concurso de Vivienda Económica, Mención de Honor para Gaitán, Solano & Ortega.	183
Figura 77. Perspectiva de la parte posterior de la vivienda.	183
Figura 78. Urbanización Cabecera del Llano en Bucaramanga, Plano de Urbanismo.	184
Figura 79. Proyecto Barrio el Prado en Bucaramanga, Plano de Urbanismo Ing. Paul Eltze.	186
Figura 80. Disposición Urbana de casas en los sectores 3b y 3c del Barrio Cabecera del Llano.	186
Figura 81. Panorámica zona comercial sector 3b barrio Cabecera del Llano. I Etapa.	187
Figura 82. Panorámica del barrio Cabecera del Llano, sector 3c de Álvarez Restrepo (ICT).	187
Figura 83. Panorámica del barrio Álvarez Restrepo (ICT-1954) Sector 3c de Cabecera.	189
Figura 83. Ubicación del barrio Quiroga, sectores 1 y 2 (Arriba) Sección transversal y cubiertas CINVA-ICT (Abajo)	190
Figura 84. Construcción de bóvedas y tímpanos en el barrio Quiroga, sector 1 y 2 (ICT).	191
Figura 85. Análisis y mejoramiento progresivo de bóvedas. Barrio Quiroga, sector 1 y 2 (ICT).	192
Figura 86. Construcción de viviendas en serie, en el barrio Quiroga (ICT).	192
Figura 87. Maqueta del trazado urbano-ensamble de los barrios el Prado y Cabecera del Llano.	193
Figura 88. Estructuras urbanas de los barrios la Aurora y Álvarez Restrepo realizados por el ICT.	195
Figura 89. Urbanización y construcción de las casas en los barrios “El Prado” y “Cabecera del Llano” (1950-1963).	199
Figura 90. Vista aérea de la Unidad Vecinal No. 3, de Lima-Callao, Perú.	201
Figura 91. Plan director de Tumaco, etapa final.	202
Figura 92. Viviendas Tipo B en Tumaco. Plantas, secciones, fachadas y vistas de construcción.	203
Figura 93. Comercios en Tumaco.	204
Figura 94. Urbanización Cabecera del Llano, ubicación de los espacios complementarios.	206
Figura: 95. El Plano Regulador de Bogotá, sección de investigación social.	208
Figura 96. Espacios y cuestionario de la investigación social del Plan Regulador de Bogotá.	209
Figura 97. Áreas enajenadas por Urbanas y el municipio en Cabecera del Llano.	211
Figura 98. Escuelas primarias y vocacionales para elevar el nivel educacional.	214
Figura 99. Unidades Vecinales de Cúcuta y Tuluá, Instituto de Crédito Territorial-ICT.	216
Figura 100. Fragmento del Plano con nomenclatura predial del barrio Cabecera del Llano (1949), Bucaramanga.	217
Figura 101A Plano de venta del barrio Puyana.	218
Figura 101B Plano de Urbanización Parque de los Niños.	219
Figura 101C Plano de Urbanización Versalles.	219

Figura 102. Localización del barrio La Aurora, Urbanización Parque de los Niños y Versalles.	220
Figura 103. Localización del barrio La Aurora y sus respectivas etapas de construcción.	220
Figura 104. Plano de localización de la IV Etapa del barrio La Aurora.	221
Figura 104A. Planos de planta de 2do piso y secciones A y B de la IV Etapa del barrio La Aurora.	222
Figura 105. Plano de Vivienda tipo para obreros.	223
Figura 106. Anuncio sobre el cobro de la valorización del sector de la Quebrada Seca.	226
Figura 107A. Publicidad de Electrodomésticos.	227
Figura 107B. “Las cocinas y reposterías de postguerra funcionalmente estudiadas facilitan las labores de menaje”.	228
Figura 108. Planta alzada de viviendas realizadas en los años 30 y 40.	230
Figura 109. Propuestas de Vivienda Económica, Robledo (izq.) y Gaitán, Solano & Ortega (der.).	230
Figura 111. Vivienda de los años 60, barrio “Cabecera del Llano” Arq. Tejero.	231
Figura 110. Vivienda de los años 50, barrio “El Prado” Arq. Boom.	232
Figura 112. Concurso de Vivienda Económica, 1er Premio otorgado a Obregón & Valenzuela.	233
Figura 113. Concurso de Vivienda Económica, Mención de Honor para Gaitán, Solano & Ortega.	234
Figura 114. The case study house program.	236
Figura 115. Barrio Quiroga solución Vivienda Tipo A (2 pisos Izq.), Vivienda Tipo B (1 piso Der.)	238
Figura 116. Barrio Quiroga solución vivienda Tipo B (1 piso cubierta paraboloide hiperbólico).	239
Figura 117. Barrio Quiroga, planta Vivienda Tipo de 1 piso pareada con cubierta plana.	239
Figura 118. Barrio Quiroga, fachada y corte vivienda tipo de 1 piso pareada con cubierta plana.	239
Figura 119. Barrio Quiroga, verificación a escala natural de dimensiones y ensamble.	240
Figura 120. Vista aérea barrio Álvarez Restrepo, Bucaramanga – ICT.	241
Figura 121. Contra Portada del informe Desarrollo de un tipo urbano de vivienda económica.	242
Figura 122. Barrio Cabecera del Llano sector San Pío, Bucaramanga.	243
Figura 123. Casa García Arenas, barrio Cabecera del Llano, sector San Pío carrera 34 número 46-49.	244
Figura 124. Casa García Arenas, Jardín interior pasaje de comunicación a la zona social.	245
Figura 125. Casa García Arenas, zona social con comunicación al jardín.	245
Figura 126. Casa en el barrio Cabecera del Llano sector San Pío Carrera 36 Número 41-55.	246
Figura 127. Casa Pérez Martínez, Cabecera del Llano sector San Pío Calle. 44 no. 35-16.	247
Figura 128. Casa barrio Cabecera del Llano sector San Pío Calle 48 Número 34-09.	248
Figura 129. Casa barrio El Prado Calle 43 Número 34-75.	249
Figura 130. Casa Pimiento, barrio Cabecera del Llano sector San Pío Carrera 35a No. 48-36.	250

Figura 131. Casa Pimiento, pasaje acceso principal jardín interior – área social entre jardines.	250
Figura 132. Casa Chahín Hasbón, barrio El Prado Carrera 35ª. Número 44-42.	251
Figura 133. Casa Chahín Hasbón, alero de acceso.	251
Figura 134. Casa exploratoria Urbanas S.A., barrio Cabecera del Llano Cr. 34 No. 52-67.	252
Figura 135. Casas Exploratorias Urbanas S.A. Cabecera del Llano Carrera. 33 número 54-107.	253
Figura 123. Casa Exploratoria Urbanas S.A. Cabecera del Llano Carrera 34 No.52-78.	253
Figura 124. Vista desde el nororiente de Cabecera del Llano trazado vial, al fondo, ascenso al piedemonte del barrio “El Prado”.	254
Figura 125. Casa Exploratoria Urbanas S.A. Cabecera del Llano.	255
Figura 126. Case study house No.22 Stahl House by Pierre Koenig (1960).	257
Figura 127. Case study house No.23 Triad by Killingsworth, Brady and Smith and Assoc. (1960)	257
Figura 128. Case study house No.16 by Craig Ellwood (1953)	257
Figura 129. Casa Carrera 38 con 48	258
Figura 130: Casa Manuel Cobos, Arq. Mario Pilonieta.	258
Figura 131: Casa Paul Bustamante (sección), Arq. Federico Pérez	258
Figura 132: Casa Valenzuela, diseñada por Arq. Germán Tejero	258
Figura 133: Casa García, diseñada por Arq. Antonio Moreno	258
Figura 134. Case study house No.24 by A. Quincy Jones and Frederick E. Emmons Arq. (1960).	259
Figura 135. Case study house ´53 by Craig Ellwood Arq. (1953)	259
Figura 136. Casa González Valencia, Arq. Antonio Moreno.	259
Figura 137. Casa Nepomuceno Cartagena, Arq. Ángel M. Pradilla.	259
Figura 138. Casa Carrera 36 con 48, Arq. Antonio Moreno.	259
Figura 139. Case study house No.24 by A. Quincy Jones and Frederick E. Emmons Arq. (1960).	260
Figura 140. Casa Mogollón, Arq. A. Moreno.	260
Figura 141 Interior Casa Trillos, Arq. Auro Martínez.	260
Figura 141. Casa Silva Valdivieso.	260
Figura 142 Interior Casa Gabriel Mantilla.	260
Figura 143. Case study house No.27 by Campbell and Wong and Associate (1963).	261
Figura 144. Casa Rodríguez Buitrago, diseñada por el Arq. E Ing. Reinaldo Rodríguez Silva (1960).	261
Figura 145. Casa Rodríguez Buitrago, diseñada por el Arq. E Ing. Reinaldo Rodríguez Silva (1960).	262
Figura 146. Vautier contempla la zona de Sogamoso, Colombia, 1955.	264
Figura 147. Clausura del Curso Rural.	268

Tabla 10. Instituciones que respondieron la encuesta, Tabla realizada a partir del Informe presentado por Eric Carlson, 1958.	272
Tabla 11. Temas de estudio enviados por el CINVA, tabla realizada a partir del Informe presentado por Eric Carlson, 1958.	273
Tabla 12. Estudios sugeridos por las instituciones al CINVA, Tabla realizada a partir del Informe presentado por Eric Carlson, 1958.	273
Figura 148. Portadas de publicaciones del CINVA (varias).	275
Figura 149. Esquina de la Biblioteca del CINVA.	276
Figura 150. Propuesta de la Manzana Moderna a la Manzana del Barrio la Fragua realizado por autoconstrucción en Bogotá 1958-1962.	278
Figura 151. Perspectiva de la Manzana del Barrio la Fragua, realizado por autoconstrucción en Bogotá 1958-1962.	279
Figura 152. Portada de SILOE, el proceso de desarrollo comunal aplicado a un proyecto de rehabilitación urbana.	280
Figura 153. Agrupamiento de viviendas SILOE.	281
Figura 154. Reunión con vecinos.	282
Figura 155. Material visual empleado en SILOE, 1958.	283
Figura 156. Vista aérea del Valle del Sogamoso. En primer término, se ve el poblado de Nobsa. Proyecto Sogamoso-Paz del Río, ensayo de una metodología.	285
Figura 157. Localización Región del Proyecto de Sogamoso.	288
Figura. 158. Vista panorámica de Paz de Río.	288
Figura 159. Plano de Recomendaciones del CINVA.	289
Figura 160. Usos deseables de la tierra en Nobsa, Región Sogamoso, Paz de Río.	291
Figura 161. Tipo de vivienda rural existente.	291
Figura 162. Esquema Orgánico de la Unidad, Viv. Urbana Región de Sogamoso-Paz de Río.	292
Figura 163. Plan de Sitio de la Unidad. Región de Sogamoso-Paz de Río.	292
Figura 164. Tipo de vivienda urbana de 3 alcobas para Nobsa.	293
Figura 165. Becario del Cinva y alumnos de la escuela normal produciendo bloques.	295
Figura 166. Campesinos escuchando explicaciones de los becarios.	295
Figura 167. Reunión de la Asamblea de Vecinos de Chambimbal	296
Figura 168. Portada, Proyecto de San Jerónimo (Antioquia) Colombia.	296
Figura 169. La casa experimental terminada.	298
Figura 170. Colocación del varillaje de caña brava, casa experimental.	299
Figura 171. Cerramiento del corredor, casa experimental.	299
Figura 172. Palafitos de Chocó, Colombia, 1958.	300
Figura 173. Fundación LEÓN XIII. Río de Janeiro. El factor humano en los programas de rehabilitación de tugurios.	301
Figura 174. Naguru, Arica. Conjunto de vivienda Kampala, Protectorado de Uganda (África). Bloques de Tierra Estabilizada.	302
Figura 175. Tipologías 7, 8, y 9 de viviendas, barrio “La Victoria”. ICT, Etapa construida por Coldamparos y la colaboración del Gobierno norteamericano.	310

Tabla 13. Construcción vial de Bucaramanga.	321
Figura 176. Bucaramanga y sus zonas de influencia.	321
Tabla 14. Producción de Café y Tabaco en Bucaramanga.	322
Tabla 15. Viviendas construidas por el Estado durante los períodos 1948-1952, 1953-1957, 1958-1962 (ICT - BCH).	323
Tabla 16. Casas construidas y protocolizadas en las notarías 1° y 2° de Bucaramanga durante los períodos 1948-1952, 1953-1957, 1958-1962.	323
Tabla 17. Número de viviendas del ICT construidas por barrio (1948-1952).	324
Tabla 18. Número de casas construidas y protocolizadas por barrio notarías 1° y 2° 1948-1952.	324
Tabla 19. Número de viviendas del ICT construidas por barrio (1953-1957).	326
Tabla 20. Número de casas construidas y protocolizadas por barrio. Notarías 1ª y 2ª 1953-1952.	326
Tabla 21. Número de viviendas del ICT construidas por barrio, período 1958-1962.	328
Figura 176. Instituto de Crédito Territorial. Plano urbanístico general. Barrios La Victoria, La Salle, Nueva Granada, Antonia Santos. Plano actualizado, 1973.	331
Figura 177. Foto Panorámica general de los barrios La Victoria, La Salle, Nueva Granada y Antonia Santos.	333
Figura 178. Foto Panorámica, articulación vial de la Puerta del Sol: Carrera. 27, Diagonal 15, Autopista Floridablanca y Vía a Girón con los Barrios del ICT.	334
Figura 179. Plano del conjunto “La Victoria” y “El Gran Líbano”. Propuesta del ICT a la prolongación vial de la Carrera 27. Bucaramanga, mayo 1954.	335
Figura 180. Plano del barrio “La Victoria”, primera etapa, distribución tipológica de las viviendas. Levantamiento realizado en marzo 1 de 1960.	336
Figura 181. Vivienda Tipo B del barrio “La Victoria” 1ª Etapa construida por el ICT.	337
Figura 182. Vivienda Tipo A del barrio “La Victoria” 1ª Etapa construida por el ICT.	337
Figura 183. Plano del barrio “La Victoria”, primera, segunda y tercera etapas, parcelación de las manzanas. Collage realizado por el autor.	338
Figura 184. Vivienda Tipo 7, 8 y 9 barrio La Victoria 2ª Etapa Coldamparos.	339
Figura 185. Viviendas tipo 5 y 6 barrio La Victoria 2ª Etapa, Coldamparos	339
Figura 186. Vivienda tipo 6 del barrio “La Victoria” 3ª Etapa, constructora La Victoria.	340
Figura 187. Vivienda tipo 5 barrio “La Victoria” 3ª Etapa constructora La Victoria.	340
Figura 188. Barrio “La Victoria / La Salle” plano de loteo, donde se puede apreciar la cantidad de viviendas destinadas a empleados de empresas.	341
Figura 189. Viviendas Tipo 7, 8 y 9 barrio La Victoria 2ª Etapa.	342
Figura 190. Rotonda Puerta del Sol, al fondo barrio “Conucos”.	344
Figura 191. Proyecto de Loteo Manzanas 56-32/58-32, Conucos. Julio 1959.	345
Figura 192. La Puerta del Sol –Conuco Bucaramanga– Plano de Zonas. Nov.24/61.	345
Figura 193. Barrio “Conucos” Bucaramanga.	346
Figura 194. Urbanización “El Conuco”, Bucaramanga, septiembre 8 de 1965.	346
Figura 195. Áreas y porcentajes de Multifamiliares del barrio “Conucos”.	347
Figura 196. Áreas y porcentajes de Unifamiliares del Barrio “Conucos”	347

Figura 197. Inauguración de la primera piedra Urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 1963.	348
Figura 198. Etapas II, III y IV de la Urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 1963.	349
Figura 199. Planta tipo etapas III y IV “La Puerta del Sol”, porcentaje de zonas.	350
Figura 200. Fachada sur, torre 6 etapa II urbanización “La Puerta del Sol”.	350
Figuras 201 - 202. Etapas III y IV de la urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 1969 (occidente-oriente y oriente-occidente).	351
Figuras 203 - 204 - 205. Etapas II, III y IV de la Urbanización “La Puerta del Sol” de Bucaramanga, 2015 (occidente-oriente y sur-norte).	352
Figura 206. Urbanización Los Arenales, Bucaramanga 1962 (posteriormente barrio Kennedy).	353
Figura 207. Viviendas terminadas, comenzadas y planeadas, bajo la Alianza para el Progreso.	355
Figura 208. Urbanización Techo, Bogotá 1962 (posteriormente barrio Kennedy).	357
Tabla 22. Fragmento de Tabla Síntesis de Viviendas iniciadas y terminadas en Bucaramanga, bajo la Alianza para el Progreso, entre los años 1962-1963.	358
Figura 209. Urbanización Los Arenales, Bucaramanga 1962 (posteriormente barrio Kennedy).	360
Figura 210. Barrio Las Olas, localización, Urbanización y Parcelación, Bucaramanga 1965.	362
Figura 211. Proyecto barrio La Olas, Plantas y alzados, Aprobado en Bucaramanga, 1966.	363
Figura 212. Proyecto barrio Las Olas, Cortes, cubierta y localización, Bucaramanga, 1966.	363
Figura 213. Barrio Sotomayor, residencia de Estanislao Olarte.	367
Figura 214. Barrio Modelo, proyecto de José G. Olarte, para Bucaramanga (1942).	367
Figura 215. Casa barrio Cabecera del Llano sector San Pío Calle 48 Número 34-09.	370
Figura 216. Casa barrio El Prado Calle 43 Número 34-75.	370
Figura 217. Localización de los barrios de iniciativa privada, de iniciativa pública y barrios con vínculo corporativo empresarial.	376

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Abril, M. (1988, julio - agosto). Apuntes para una biografía. *Rodríguez Naranjo*. Banco de la República, Área Cultural Bucaramanga. Biblioteca Virtual. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/rodriguez/rodriguez1a.htm> .

ACMB, acuerdo No. 12 de marzo 22 de 1945. Por el cual se fijan normas sobre urbanismo y se dictan otras disposiciones. Se divide la ciudad en cinco Zonas, Comercial, Residencial, Industrial, Mixta, Suburbana. Ratificado por el acuerdo No.46 de diciembre 22 de 1945.

ACMB, Acuerdo No. 19 de diciembre 4 de 1937, Acuerdo por el cual se crea la Junta Administradora de las Empresas Públicas Municipales de Bucaramanga.

ACMB, acuerdo No.25 de Julio 18 de 1944. Por el cual se aprueba el contrato sobre la elaboración del Plano Regulador y de ensanche de la ciudad.

ACMB, acuerdo No.5 de febrero 20 de 1940, por el cual se reglamenta el Código de Edificaciones de Bucaramanga, modificado por el acuerdo No.8 del 30 de marzo de 1943.

ACMB, acuerdo No.5 de febrero 20 de 1940. Sobre el Código de Edificaciones de Bucaramanga.

Adams, T. (1934). *The Design of Residential Areas; Basic Considerations, Principles and Methods*. Cambridge, Harvard Univeristy Press.

Albano, J. El factor humano en los programas de rehabilitación de tugurios, CINVA, Unión Panamericana, 1957., p.14.

Albano, M. J. (1957). El factor humano en los programas de rehabilitación de tugurios. *Serie: Técnica No. 2*, p. 1. Nota preliminar. Bogotá: Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano, Económico y Social, Unión Panamericana. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, Servicio de Intercambio Científico y Documentación.

Almandoz, A. (2006). *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Editorial Equinoccio, Universidad Simón Bolívar /Fundación para la Cultura Urbana. Caracas.

Almandoz, A. (2007). Modernización urbanística en América Latina. Luminarias extranjeras y cambios disciplinares, 1900-1960. *Revista Iberoamericana*, VII (27), 62.

Arango, J., Martínez, C. (s.f.). *Arquitectura en Colombia: Arquitectura colonial 1838-1810, Arquitectura contemporánea en cinco años 1946-1951*. Editorial Escala.

Arango, M. (1977), *Café e industria 1850-1930*. Carlos Valencia Editores.

Arango, S. (1989). *Historia de la arquitectura en Colombia*. (1ª. ed.). Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.



Arango, S., y Ramírez, J. (2006). *Antecedentes del Plano de Bogotá Futuro*. Inédito.

Arenas, E. (1996). *Camino de hierro*. Editorial Cámara de Comercio de Bucaramanga. Bucaramanga. ISBN-958957050X.

Arenas, E. (1998). *El Viaje*. Cámara de Representantes Capitolio Nacional. (Ed.). Santa Fe de Bogotá, D.C.

Arévalo, D. (1997). *Misiones Económicas Internacionales en Colombia 1930-1960*. Recuperado el 14/02/16 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2180582>

Arévalo, D. (1997, diciembre). Misiones económicas internacionales en Colombia 1930-1960. *Revista Historia Crítica*, No. 14. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Bogotá, ISSN: 1900-6152. Recuperado de <http://historiacritica.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+14>

Avellaneda, M. (2004). *Empresas y empresarios en Bucaramanga, 1930-1950*. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Bucaramanga.

Ayala, C. (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional; los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO. Colombia 1953-1964*. Bogotá, Colombia: Colciencias.

Aymonino, C. (1973). *La vivienda racional, ponencias de los congresos CIAM 1929-1930*. Documentos de las actas del II Congreso Internacional de Arquitectura Moderna CIAM, Frankfurt am Main, 1929. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, Instituto Colombiano de Cultura - Colcultura. (1992). *La ciudad colombiana, siglo XIX y siglo XX*. Santafé de Bogotá: Talleres Gráficos del Banco Popular.

Bardet, G. (1949). *Mission de l'Urbanisme*. Paris : Les Editions Ouvrières, Economie et Urbanisme.

Baroffio, E. P. (1923, agosto). Los progresos edilicios de Montevideo: Barrio Jardín de la Estanzuela. *Revista Arquitectura*, 9(69), 164-166. Biblioteca Virtual, Revista Arquitectura-SAU.

Baroffio, E. P., Belloni, G. P. (1923, agosto). Casas económicas en Buceo. *Revista de Arquitectura*, 9(69), 167-169. Recuperado de [http://www.sau.org.uy/pags/ser\\_biblioteca.php](http://www.sau.org.uy/pags/ser_biblioteca.php)

Bell, C. (2003). *El Movimiento Moderno En Barranquilla (1946 -1964)* editorial Eos Edimsa ISBN: 958-8149-39-8 v. 1000 pags. 232

Botero, F. (1996). *Medellín 1890-1950, Historia urbana y juego de intereses*. Editorial Universidad de Antioquia. ISBN: 958-655-232-2.

Brunner, K. (1939). *Manual de Urbanismo*. (1° t.). Ediciones del Concejo Municipal de Bogotá. Bogotá, Imprenta Municipal.

Brunner, K. (1940). *Manual de Urbanismo*, (2° t.). Ediciones del Concejo Municipal de Bogotá. Bogotá, Imprenta Municipal.

- Burbano, E. (1969). *Estudio: Tumaco, investigación física y social*. Planificación Urbana. Instituto de Crédito Territorial.
- Carlson, E. (1955). *Administración Pública y Vivienda*. Consejo Interamericano Económico y Social. Unión Panamericana. CINVA, Bogotá.
- Carlson, E. (1958). Informe Anual de 1958 a la Organización de los Estados Americanos, Programa de Cooperación Técnica, Unión Panamericana. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Ciudad Universitaria. Bogotá.
- Castillo, E. F. et al. (2006). *Plan de gestión integral de residuos sólidos del área metropolitana de Bucaramanga*. Universidad Industrial de Santander. UIS. Centro de Estudios e Investigaciones Ambientales – CEIAM. Bucaramanga. Recuperado de [http://www.bucaramanga.gov.co/documents/dependencias/Anexos%20RURAL%20%20DESARROLLO\\_PGIRS\\_RURAL\\_AMB.pdf](http://www.bucaramanga.gov.co/documents/dependencias/Anexos%20RURAL%20%20DESARROLLO_PGIRS_RURAL_AMB.pdf).
- Castillo, J. C. del. (2003). *Bogotá, El tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes. Bogotá.
- Castillo, J. C. del. et al. (2008). *Bogotá Años 50, el inicio de la metrópoli*. Cuaderno de Urbanismo y Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes. Bogotá.
- Centro Interamericano de Vivienda. (1953). Manual para la organización de proyectos piloto de ayuda propia y ayuda mutua. Unión Panamericana. Bogotá: Editorial Antares.
- Clausen, C. (1945, diciembre). Editorial “Renovación”. *Revista Cultura Cívica*, 32, 3-4.
- Concejo de Medellín. (1913). Acuerdo No. 44 expedido por el Consejo de Medellín el 13 de mayo de 1913. Archivo Histórico de Medellín.
- Contraloría General de la República, Dirección de Censo. República de Colombia. (1930). *Memoria y cuadros del Censo de 1928*. Bogotá: Editorial Librería Nueva.
- Contraloría General de la República, Dirección General de Estadística, Sección de Estudios Especiales de Estadística. (1946, septiembre). Bucaramanga: las condiciones social-económicas y el costo de la vida obrera. *Suplemento de Anales de Economía y Estadística*. Bucaramanga: Imprenta Departamental de Santander.
- Cuadros, P. (2012, febrero). *Bogotá una expresión del liberalismo, un ejemplo de modernización. El caso de la Exposición Nacional del IV Centenario de Fundación de Bogotá en el año 1938*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Historia. Bogotá. Recuperado de [https://www.academia.edu/6061918/Bogot%C3%A1\\_una\\_expresi%C3%B3n\\_del\\_liberalismo\\_un\\_ejemplo\\_de\\_modernizaci%C3%B3n\\_el\\_caso\\_de\\_la\\_exposici%C3%B3n\\_nacional\\_del\\_IV\\_centenario\\_de\\_Fundaci%C3%B3n\\_de\\_Bogot%C3%A1](https://www.academia.edu/6061918/Bogot%C3%A1_una_expresi%C3%B3n_del_liberalismo_un_ejemplo_de_modernizaci%C3%B3n_el_caso_de_la_exposici%C3%B3n_nacional_del_IV_centenario_de_Fundaci%C3%B3n_de_Bogot%C3%A1).
- Dal Co, F., Ciucci, G., Manieri-Elia, M., Tafuri, M. (1975). *La ciudad americana*. Barcelona: Editorial G. Gili.
- Donadío, A. (2007) *Galvis Galvis o el carácter, cartas privadas de un hombre público*. Hombre nuevo Editores. Medellín.

El Tiempo, Bogotá, 3 de julio de 1938, pp.1-3.

El Tiempo, Bogotá, 4 de agosto de 1938, pp.1-3.

El Tiempo, Bogotá, 10 de enero de 1963, pp. 1-12.

El Tiempo, Bogotá, 11 de julio de 1969, pp. 1-4.

Escobar, A. M. (2008). Una religión más vivida y una vida más religiosa. Testimonio: un movimiento de seglares en Colombia, 1947-1957. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 35, 125-153. Recuperado el 10-12-2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127112583004>.

Eyhérealde, R. (1953). *El concepto del desarrollo progresivo en el diseño de la vivienda*. Centro Interamericano de Vivienda. Servicio de Intercambio Científico. Bogotá.

Eyheralde, R. (1954). *Estudio sobre materiales y métodos de construcción*. Resumen original mecanografiado, trabajo final del curso 1952. Centro Interamericano de Vivienda. Bogotá.

Figueroa, H. H. (2009). *Tradicionalismo, hispanismo y corporativismo. Una aproximación a las relaciones non sanctas entre religión y política en Colombia (1930-1952)*. Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos, Cideh. Universidad San Buenaventura, Bogotá.

Figueroa, H., y Tuta, C. (2005). El Estado Corporativo Colombiano: una propuesta de derechas. 1930-1953. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 32, pp. 99-148.

Gaceta de Santander, Asamblea Departamental. (1913, mayo). Ordenanza No. 44 de 1913. Código de Policía, Libro II, Título VII, Vías públicas, Capítulo I Preliminar, Artículo 291. Número 4183, p. 291. Bucaramanga.

Gaceta Municipal Ciudad de Bucaramanga. (1931). *Informe Anual No. 12*. Bucaramanga: Casa Editorial la Cabaña.

Galvis, S., y Donadío, A. (1988). *El jefe supremo, Rojas Pinilla en la violencia y en el poder*. Hombre Nuevo editores, Colección de Historia. Medellín.

Gilhodes, P. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. Ediciones Tigre de Papel.

González, C. (2004). “Juan Legarreta”, en La arquitectura mexicana del siglo XX. En Vázquez, J. A la caza de Juan Legarreta. *Revista Casa del Tiempo*, IV (53), 45-48. México: Conaculta. ISSN: 2448-5446. Recuperado de [www.uam.mx/difusion/.../casa\\_del\\_tiempo\\_eIV\\_num\\_53\\_45\\_48.pdf](http://www.uam.mx/difusion/.../casa_del_tiempo_eIV_num_53_45_48.pdf)GONZÁLEZ .

González, L. F. (2007). *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: crecimiento y modelos urbanos 1775-1832*. Escuela del Hábitat-CEAP. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. ISBN:978-958-8256-64-1.

Gutiérrez, R., Tatarini, J. Stagno, R. (2007). *Congresos Panamericanos de Arquitectos 1920-2000: Aportes para su historia*. (1ª. ed.). Buenos Aires: CEDODAL -Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana: Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos. ISBN: 978-987-1033-20-1.

Guilbaut, S. (2007), *De Cómo Nueva York Robó la Idea de Arte Moderno*, Editorial Tirant lo Banch, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, Valencia.

Habermas, J. (2008). *El discurso filosófico de la modernidad*. Katz Editores, Buenos Aires.

Hal F. Ed. (2006). *La Posmodernidad*. Editorial Kairos. Barcelona.

Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. (Trad. de Consol Freixa). (1ª. ed.). Barcelona: Ediciones del Serval.

Hardoy, J. (1987). Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930, su traslado a América Latina. En Vargas, H. (Comp.). *Le Corbusier en Colombia*. Colombia: Cementos Boyacá.

Henderson, J. (1986, enero). El proyecto de reforma constitucional conservadora de 1953 en Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, [S.l.], No. 13-14, 261-279. Recuperado el 04-12-2016. de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36153>

Henderson. (1985). *Las ideas de Laureano Gómez*. (1ª ed.). Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Herf, J. (1993). *El modernismo reaccionario: tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Argentina.

Hernández, C. E. (2004). *Las ideas modernas del plan de Bogotá en 1950, el trabajo de Le Corbusier, Wiener y Sert*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Observatorio de Cultura Urbana, Bogotá.

Hirschman, A. O. (1958). *Strategy of Economic Development*. (Chapter 6). New Haven, Yale University Press.

Hirschman, A. O. (1977, enero-marzo). Enfoque generalizado del desarrollo por medio de enlaces, con referencia especial a los productos básicos. *El trimestre Económico*.

Hofer, A. (2003). *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. (1ª. ed.). Bogotá: El Áncora Editores, Corporación La Candelaria.

Howard, E. (s.f.). *Garden Cities of To-Morrow*. F.J. Osborn (Edited, with a Preface).

Instituto de Crédito Territorial. (1946). *Cartilla de Construcciones Rurales*. Imprenta del Banco de la República de Colombia, Bogotá.

Instituto de Crédito Territorial. (1949). *Disposiciones orgánicas y sustantivas; Estatutos y legislación*. Bogotá.

- Jaimes, S. (2007). Concurso de viviendas económicas para empleados: un proyecto moderno en Colombia. *Revista M*, 5(2), 90. División de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga. ISSN: 1692-5114.
- Jameson, F. (2004). *Una modernidad singular, ensayo sobre la ontología del presente*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona.
- Kalmanovitz, S. (1972, junio). *La agricultura colombiana de 1930 hasta 1950*. DANE. Seminario de Problemas Colombianos. Bogotá.
- Kalmanovitz, S. (1974, julio). La agricultura en Colombia, 1950-1972. *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, No. 276.
- Kalmanovitz, S. (1994). *Economía y nación, una breve historia de Colombia*. (4ª ed.). Bogotá: Tercer Mundo Editores S.A.
- Lebret, I. J. (1958). *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*, vol. 1-2. Bogotá. D.E. Aedita, Cromos.
- Lépori, R. (2009). La plata y la conexión Jules Verne. *Revista Axxón*. Recuperado de <http://axxon.com.ar/rev/2009/11/la-plata-y-la-conexion-jules-verne-por-roberto-lepori/>
- López, A. (1959). *Informe al señor Ministro de Fomento para su memoria al Congreso Nacional*. Instituto de Crédito Territorial. Bogotá, D. E.
- López, H. (2011). Lauchlin Currie y el desarrollo colombiano. *Criterio Libre*, 9(14), 21-42. Bogotá. ISSN 19000-0642.
- Machado, A. (2001). El café en Colombia a principios del siglo XX. En Misas, G, (Ed.). *Desarrollo económico y social en Colombia. Siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mariñez, F. (2000). La filosofía de justicia y libertad en Pierre Joseph Proudhon. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 8, 87. Monterrey, México. ISSN: 1405-4167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38400805>.
- Martí, C. (2001). *Las formas de la residencia en la ciudad moderna*. Barcelona: Ediciones UPC. ISBN: 84-8301-383-5.
- Martín, J. J. (2004). *Diálogos reconstruidos para una historia de la Caracas Moderna*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Caracas. ISBN: 980-00-2129-9.
- Martínez, A. (1993, julio). La industria femenina de los sombreros. Orígenes de la banca y la industria en Colombia 1850-1950. *Revista Credencial Historia*, No. 43. Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca virtual [en línea]. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1993/julio1.htm> .
- Martínez, C. (1962). *Arquitectura en Colombia*. (Col. Edgar Burbano). Bogotá: Ediciones PROA.
- Martínez, J.A. (1964, junio). Desarrollo de la comunidad en Colombia. *Documento de referencia No. 11*. Santiago de Chile. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/17958/S6400372\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/17958/S6400372_es.pdf)

Mondragón, H. (2005) El Proyecto Moderno en Bogotá, lectura crítica de la revista PROA. Textos 12, Documentos de Historia y Teoría, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Bogotá.

Molina, L. F. (2006). *Empresarios colombianos del siglo XIX*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Facultad de Administración.

Montoya, A. P. [2004]. La vivienda moderna en Colombia, *El Centro Urbano Antonio Nariño CUAN: la modernización de un habitar*. Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad. Colección Textos 10. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Montoya, A. P. [2009]. *Un ejercicio de interpretación histórica, las unidades vecinales en América Latina*. Textos 20: Doctorado En Arte Y Arquitectura: Ideas En Decantación. ISBN: 978-958-719-375-6. Universidad Nacional De Colombia Facultad De Artes, Bogotá, p. 13 – 47.

Moro, T., Campanella, T., Bacon, F. (1941). *Nueva Atlántida. Utopías del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica. ISBN. 968-16-0536-5.

Müller-Bergh, K., y Mendonc, G. (2004). *Vanguardia latinoamericana, historia, crítica y documentos*. (Tomo III). Vervuert, Iberoamericana.

Mumford, L. (1938). *The Culture of Cities*, Harcourt, Brace. New York.

Mumford, L. (1954). The neighborhood and the neighborhood unit. *The Tow Planning Review*. *Liverpool University Press*, Vol.24, No. 4 Jan., pp. 256-260.

Mumford, L. (1965). *Hernán Melville: A Study on His Life and Vision*. Harcourt, Brace and Co. (Trad. It., Comunitá). Milán, Nueva York.

Muntañola, J. (2009). Topogénesis, fundamentos de una nueva arquitectura. *Arquitectonics, Mind, Land & Society*, 18, 17. Barcelona: Edicions UPC. ISBN:978-84-9880-362-4.

Murgueitio, C. A. (2005). *Los gobiernos militares de Marcos Pérez Jiménez y Gustavo Rojas Pinilla: nacionalismo, anticomunismo y sus relaciones con los Estados Unidos (1953-1957)*. Recuperado el 28-07-2013 de <file:///D:/DATOS/Downloads/Dialnet-LosGobiernosMilitaresDeMarcosPerezJimenezYGustavoR-5839883.pdf>

National Association of Housing Officials, Buffalo. (octubre, 1952). *Informe Anual-1952*.

Niño, C. (2003). *Arquitectura y Estado*. (2ª. ed.). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Notaría Primera de Bucaramanga. (1905). Escritura No. 516, de mayo 6 de 1905.

Olano, R. (1925). *Propaganda cívica: Cartas al Dr. Eduardo Santos*. (2ª ed.). Medellín: Editada por Tipografía Bedut.

Olano, R. (2004). *Memorias*. (Tomo I). Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.

Organización de los Estados Americanos - OEA. (1953). *Manual para la Organización de Proyectos Piloto de Ayuda Propia y Ayuda Mutua en Vivienda*. Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos. Consejo Interamericano Económico y Social. Unión Panamericana Centro Interamericano de Vivienda CINVA, Bogotá.

Organización de los Estados Americanos – OEA. (1954). *Problemas de la Vivienda de Interés Social*. Unión Panamericana, Washington. D.C.

Organización de los Estados Americanos – OEA. (1958). *Resoluciones 4ª. Reunión de Consulta*, p. 30.

Otero, E. (1922). *Cronicón solariego*. (Edición original). Manizales.

Palacios, M. (2002). *El café en Colombia (1850-1970). Una historia económica, social y política*. Editorial Planeta S. A. Bogotá.

Pevsner, N. (1994). Lo pintoresco en arquitectura. *Cuaderno de Notas*, No. 2. Departamento de Composición Arquitectónica (ETSAM), p. 99-111. ISSN: 1138-1590. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/cuadernodenotas/issue/view/123/showToc> .

Posada, R. (1963). *Apuntes sobre agrupaciones de vivienda*. Unión Panamericana – Departamento de Asuntos Sociales. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Bogotá.

Prospecto CINVA, (1953) Consejo Interamericano Económico y Social. Unión Panamericana, Washington, D.C.

Radosh, R. (1969). *American Labor and United States Foreign Policy*, Nueva York: Random House.

Ramírez, J., Pini, I. (2012). *Modernidades, vanguardias, nacionalismos. Análisis de escritos polémicos vinculados al contexto cultural latinoamericano: 1920-1930*. Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría Académica, Editorial. Bogotá.

República de Colombia. (1935). *Tercer Congreso de Mejoras Públicas*. Imprenta Nacional, Bogotá.

Revista Arts and Architecture. (1945, enero), p. 39. Recuperado de: <http://www.artsandarchitecture.com/case.houses/index.html>

Revista Cromos. (1938, agosto 4). Bogotá.

Revista Cultura Cívica. (1939, julio). Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga. Año I, No. 3, p. 5.

Revista Nuestra Arquitectura (1939), *Arquitectura y Urbanismo*, Centro de Documentación FADU, Universidad de Buenos Aires, Argentina. p.378.

Revista PROA No. 6, marzo, (1947). *Concurso para una Vivienda Económica en Bogotá*, Urbanismo, Arquitectura, Industrias. Bogotá, p. 25.

Revista PROA No. 7, mayo, (1947). *Resultado del Concurso de Vivienda Económica*, Urbanismo, Arquitectura, Industrias. Bogotá, p. 18.

Revista PROA, No. 19, enero de (1949), *Urbanismo, Arquitectura, Industrias*. Bogotá, p. 14.

- Revista PROA, No. 8 (1947), “Le Corbusier y su visita a Bogotá”, Urbanismo, Arquitectura, Industrias. Bogotá, p. 7- 23.
- Revista PROA, Nos. 3, 5 y 9, (1947) Urbanismo, Arquitectura, Industrias. Bogotá,
- Revista PROA, No. 73, junio de (1953) Urbanismo, Arquitectura, Industrias. Bogotá, Bogotá., p. 10.
- Revista Progreso, No. 14. (1940). Medellín Futuro, pp. 122-142. Medellín.
- Revista Progreso, No. 47. (1929, julio 20). Medellín.
- Revista Urbana. (1964). *La historia viva del desarrollo urbano de Bucaramanga*, p. 1. Bucaramanga.
- Rivera, J. A. (2002). *El CINVA: un modelo de cooperación técnica 1951-1972*. (Tesis de maestría en Historia). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Rivera, L. (1953). *Manual para la organización de un proyecto piloto de ayuda propia y ayuda mutua en vivienda*. Centro Interamericano de Vivienda, Serie: Manuales y cartillas No. 2. Bogotá.
- Rodríguez, G. F. (2005). *El proyecto moderno en Bogotá, La exposición nacional del IV centenario de Bogotá: el mapa de la modernidad*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes. Programa de Maestría de Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura. Bogotá. ISBN: 958-97649-0-8.
- Rojas J., Urrea, F. (1985, febrero). Tendencias del movimiento cooperativo colombiano. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, Nos. 1 y 2. Instituto de Economía Social y Cooperativismo (UNDESCO). Bogotá.
- Rojas, D. M. (2010, septiembre). La alianza para el progreso de Colombia. *Análisis Político*, 23(70), 91. Recuperado el 17-2-2016 de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45595/46964>
- Romero, J. L. (2005). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. (2ª. ed., 2ª. reimp.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores, p. 354-355. Argentina.
- Rueda, N. (2012). La formación del Área Metropolitana de Bucaramanga: el papel de la vivienda del ICT como elemento clave de su configuración. (Tesis doctoral Universidad Politécnica de Valencia, Departamento de Urbanismo, ETS Arquitectura de Valencia).
- Rueda, N., y Álvarez, J. (2001). *Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930*. Centro de Estudios Regionales-UIS. Ed. SIC. Bucaramanga. ISBN: 958-8150-11-6.
- Saarinen, E. (1943). *The City, Its Growth, Its Decay, Its Future*. New York: Ed. Reinhold Publishing Corporation.
- Saarinen, E. (1967). *La ciudad: su crecimiento, su declinación y su futuro*. Editorial Limusa Wiley, México: Editorial Limusa Wiley.
- Saldarriaga, A. (2006). *Bogotá siglo XX: Urbanismo, arquitectura y vida urbana*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.



Saldarriaga, A. (1995). *Medio siglo de vivienda social en Colombia 1939-1989*, Ministerio de Desarrollo Económico, Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana- INURBE. Bogotá.

Saldarriaga, A. et al. (1996). *Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia*. Corporación Colegio de Villa de Leyva, CEHAP, Medellín, CITCE, Cali. INURBE. Puntos suspensivos Editores, Santa Fe de Bogotá.

Samper, G. (2003). *La evolución de la vivienda*. Colección Somos Sur, tomo XX. Bogotá: Escala.

Sánchez, R. (2005). La flor del trabajo. *Revista Credencial Historia*, No. 189. Bogotá. Recuperada de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/sept2005/trabajo.htm>.

Schmitter, P. (1998). ¿Continúa el siglo del corporativismo?, el fin del siglo del corporativismo. *Nueva Sociedad*, 81. Caracas.

Schnitter. P. (2002). *José Luis Sert y Colombia: de la Carta de Atenas a una Carta del Hábitat*. Tesis Doctoral, director: Fernando Álvarez Prozorovich; Departamento de Composición Arquitectónica. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Universidad Politécnica de Cataluña. p.179.

Schnitter. P. (2006). *Sert y Wiener en Colombia: la vivienda social en la aplicación del urbanismo moderno*. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(035), consultado el 1 de agosto de 2006.

Serrano, L. (1955). La Educación de la Mujer. Ponencia ofrecida por la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga en el Congreso en Medellín. *Revista Cultura Cívica*, No. 75.

Sert, J. L. (1954). *The Human Scale in City Planning*. In *New Architecture and City Planning*. New York: Ed. Paul Zucker.

Sert, J. L. (1983). *Podem sobreviure les nostres ciutats?* Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques. Barcelona. ISB: 84-393-0266-5, p. XII.

Sevilla, D. (2011). *Utopía y Realidad, La Mutualidad en Bucaramanga*. (Trabajo de grado de la Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Escuela de Arquitectura. Bogotá.

Sewing, W. (2001, septiembre–octubre). ¿De Deleuze a Dewey? *Revista Arquitectura Viva*. Pragmatismo y Paisaje. Monografía No. 91, p. 8.

Silva-Colmenares, J. (s.f.). *Colombia: crecimiento económico y desarrollo humano, algunas características del proceso en el lapso 1959-2010*. (Apartes de una investigación del Observatorio sobre Desarrollo Humano de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia). Recuperado el 14/02/16, de [www.fuac.edu.co/recursos\\_web/observatorio/publicaciones/2014/Globalizacion.pdf](http://www.fuac.edu.co/recursos_web/observatorio/publicaciones/2014/Globalizacion.pdf)

Sociedad Geográfica de Colombia. (1955). Boletín No. 45 y Boletín No. 46, Vol. XIII, primero y segundo trimestre.

Solow, A. (1949). *Proyecto para el desarrollo urbano de la capital de Costa Rica*. Estudio realizado de conformidad con el acuerdo celebrado

entre la municipalidad de San José, el Gobierno de la República de Costa Rica y la Unión Panamericana. (Trad. de Ahumada, Iliá & Chaves Núñez, Fernando). Washington, D.C.: Unión Panamericana.

Solow, A. (1950). *La vivienda en Guatemala: Análisis del problema con recomendaciones para el programa y la organización del Departamento de la Vivienda Popular*. Sección de Vivienda y Planificación. División de Asuntos Sociales y de Trabajo. Unión Panamericana. Washington, D.C.

Tarchópulos, D. (2012) *Las Huellas del Plan para Bogotá de Le Corbusier, Sert y Wiener*. Tesis Doctoral, director: Joaquín Sabaté y José María Ezquiaga; Departamento de Composición Arquitectónica. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Universidad Politécnica de Cataluña.

Téllez, G. (1931). *Informe del ingeniero jefe del Departamento referente al año de 1930*. Departamento de Santander Oficina Central de Ingeniería. Ed. La Cabaña. Bucaramanga.

Tipton, R. J. (1953). *El control de la erosión y los deslizamientos de Bucaramanga*. Bogotá: R.J. Tipton y Asociados de Colombia, Ltda.

Tirado, Á. (1999, enero). Alfonso López Pumarejo. *Revista Credencial Historia*, No. 109. Bogotá. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/lopez-pumarejo.htm> .

Unión Panamericana, Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos. Consejo Interamericano Económico y Social. (1956). *Proyecto Sogamoso-Paz de Río, ensayo de una metodología*, (p. 135). Bogotá: Centro Interamericano de Vivienda CINVA.

Unión Panamericana. (1958). *Compilación de resoluciones sobre planeamiento, vivienda y edificación*. Resolución LXXXIII, Condición y Naturaleza del Programa de Cooperación Técnica de la OEA de la X Conferencia Interamericana. Secretaría General de la OEA. Washington, D.C.

Urbanas: Urbanizadora David Puyana S.A. (1965). *40 años de empresa privada al servicio de desarrollo urbanístico y habitacional de una ciudad*. (Revista publicada por Urbanas). Bucaramanga. AHSA-UIS.

Urrutia, M. (2008, julio-diciembre). Los eslabonamientos y la historia económica de Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 62, 67-88. Universidad de los Andes. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169113810004>

Urrutia, M. (2016). *Historia del sindicalismo en Colombia*. Medellín: Editorial La Carreta.

Valderrama, E. (1930). Informe publicado por Vanguardia Liberal, año XII No. 3215 el 8 de marzo de 1930.

Valderrama, E. (1948). *Real de Minas de Bucaramanga*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento.

Vanguardia Liberal, (mayo 31 y junio 11, 1929) Año X, Nos. 2973 – 2981, Bucaramanga. También en *Revista Cultura Cívica*, No. 1 abril de 1939, p.16.

Vanguardia Liberal, (22 de mayo de 1929), año X, No. 2963, Bucaramanga, p.1-3.

- Vanguardia Liberal, (4 de diciembre de 1929). *Cooperativa de casas para obreros*. Bucaramanga, pp. 2-5.
- Vanguardia Liberal, (noviembre 22 de 1956). *Total cambio de fisonomía tendrá el sur de la ciudad, lo hará posible el moderno barrio de La Victoria*. Bucaramanga, pp. 1-3.
- Vanguardia Liberal, (septiembre 29 de 1954). *Cómo se definió el proyecto de la prolongación de la carrera 27*, Bucaramanga, p. 1.
- Vanguardia Liberal, (marzo 14 de 1946). *El plano regulador de Bucaramanga, una de las más necesarias obras para la ciudad futura*, Bucaramanga, pp. 1-2.
- Vanguardia Liberal, (5 de junio de 1929). Año X, No. 2975. *La Arquitectura Espiritual*, Arq. Rafael Marquina. Bucaramanga, p. 5.
- Vanguardia Liberal, (8 de octubre de 1929). Año X, No. 3088. *Los inquilinos inician en Bucaramanga labor para conseguir la baja de los arriendos*. Bucaramanga, p. 1.
- Vargas, T. (1990). *Obras*. (Tomo I, libro “Huella en el barro”, en su Cuaderno de Paisajes “El Paisaje y el Hombre”. Colección Memoria Regional, Literatura. Gobernación de Santander. Imprenta Departamental de Santander, Bucaramanga. (2ª. ed.).
- Vautier, E. & Fals-Borda, O. (1958). *La vereda de Chambimbal, estudio y acción en vivienda rural*, p. 1. Programa de Cooperación Técnica de la OEA, Consejo Interamericano Económico y Social. Unión Panamericana. CINVA, Bogotá, D. E.
- Vautier, R. (2005). Catálogo Exposición “*Ernesto Vautier un arquitecto con compromiso social*”. Buenos Aires: CEDODAL.
- Vázquez, J. A la caza de Juan Legarreta. Revista casa del tiempo, Tomo IV No. 53, p. 45-48. [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/53\\_v\\_mar\\_2012/casa\\_del\\_tiempo\\_eIV\\_num\\_53\\_45\\_48.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/53_v_mar_2012/casa_del_tiempo_eIV_num_53_45_48.pdf)
- Viviescas, F. y Giraldo, F. (1991, Compiladores). *Colombia: el despertar de la modernidad*, Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1era Edición, Bogotá.
- Violich, F. (1949). *Low-cost Housing in Latin America*. Edited by Anatole A. Solow. Washington, D.C.: Pan American Union.
- Ware, C. (1953). *El servicio social y la vivienda*. Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano Económico y Social. Unión Panamericana. Centro Interamericano de Vivienda. *Serie Resúmenes de clase No. 3*. Introducción, p. 7. Bogotá.
- Weissmann, E. (1955). *Importancia del Planeamiento Físico en el Desarrollo Económico*. (Traducción, Videla Jorge A.). Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano Económico y Social, Unión Panamericana. Centro Interamericano de Vivienda. Bogotá.
- Wiener, L. P., y Sert, J. L. (s.f.). Plan Regulador para Bogotá. *Memoria Descriptiva, I*. Descripción General. Documento Mecanografiado.

## 7.0 ANEXOS